



BIBLIOTECA

MARÍTIMA ESPAÑOLA.


DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

BIBLIOTECA

MARÍTIMA ESPAÑOLA,

OBRA PÓSTUMA

DEL EXCMO. SEÑOR DON MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE,
Director que fué del Depósito Hidrográfico y de la Academia de la Historia etc. etc.

IMPRESA DE REAL ÓRDEN.

TOMO II.



MADRID.
IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO.
1851.

BIBLIOTECA

MARITIMA ESPAÑOLA.

J

DON JACINTO DE AGUILAR Y PRADO:

Relacion de la entrada que hizo S. M. y AA. en Lisboa; y de la jornada que hicieron las galeras de España y de Portugal desde el puerto de Santa María á Lisboa.—Lisboa, 1619, en 4.°=D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. I, pág. 612 y siguiente.

Narraciones diarias de la navegacion de las galeras y armada del mar Océano con D. Juan de Austria, y sucesos de Nápoles. Año de 1647 hasta 1650.—Ms. folio en la librería del Rey.—Barcia, *Bibl. náut.*, tom. 2.°, col. 1153.

JACINTO AYOM, catalan y soldado:

" *Compendio de los preludios del Arte militar por Domin-*
« *go de Moradell, sargento mayor natural de la ciudad de Bar-*
« *celona; en los cuales se enseña lo que han de observar los*
« *oficiales mayores y menores de guerra y soldados de S. M.*
« *Católica el Rey Nuestro Señor que Dios guarde. Con un modo*
« *de jugar las armas, y para formar los escuadrones á la mo-*

« *derna, aunque no sepan de número, con la raiz cuadra.* Tra-
« ducido de lengua catalana en castellano por J. A.—Dedí-
« case á la belicosa juventud catalana.—Año 1674. Con li-
« cencia. En Barcelona por Jacinto Andreu. A costa de José
« Moya, mercader de libros etc." Un tomo en 8.º de 37 folios y 21 capítulos, y en seguida está el arte de escuadronar con nueva foliacion hasta el folio 58 en 10 capítulos. Hay luego una aprobacion del P. Tomás Muniessa, jesuita, y la licencia del vicario general para la impresion, dada en Barcelona á 21 de junio de 1674. En la dedicatoria *á la siempre invicta nacion catalana* recopiló los hechos mas gloriosos de sus Reyes y naturales, concluyendo con poner á la sombra de sus laureles esta obra, para libertarla de los tiros de la envidia. El traductor en su advertencia *al Lector* dice que habian fenecido los aplausos que tuvo antiguamente la lengua catalana, pues los Reyes de Aragon desde que sucedieron á los Condes de Barcelona, la usaron siempre, y lo mismo sus cortesanos en todos los poemas que componian; pero como los tiempos habian cambiado, habia él traducido dicha obra al castellano para que su conocimiento fuese mas general, pues aunque en reglas de milicia no se tenia por un Salomon, habia sido en la guerra buen soldado, como lo acreditó en la rendicion de Salsas; y advierte " que á las reglas del au-
« tor no les faltó la eficacia del ejemplo, enseñó los estilos
« militares, y peleando adquirió su enseñanza por sus obras;
« fué con su disposicion y estilo, mudo catedrático de la mi-
« licia."

Don JACINTO Cerutti, doctor en filosofía y teología de la Real universidad de Turin, secretario del colegio de teólogos de la Sapiencia de Roma, y primer maestro de matemáticas de esta Real academia (de Cartagena):

Oracion académica con motivo de la solemne inauguracion de la Real academia de caballeros guardias marinas de Carta-

gena que se celebró el dia 3 *de setiembre de* 1777. Impreso con licencia en Murcia, en la imprenta de Felipe Terruel.—Dedicada al Exmo. Sr. Marqués Gonzalez de Castejon.

JACINTO PUIG, doctor en medicina, residente en Madrid: *Clave geográfica y breve instruccion para las disciplinas matemáticas.*—Madrid, 1733, 4.°, teniendo entonces el autor 24 años de edad.—Torres-Amat, *Escrit. catal.*, pág. 505.

DON JACINTO ROMARATE.—Véase DON FRANCISCO JAVIER ULLOA.

JACOBO BESON.—Véase DIEGO BESON.

REVERENDÍSIMO PADRE MANUEL JACOBO KRESA, catedrático de matemáticas en el colegio imperial de la compañía de Jesus de Madrid, escribió:

Elementos de matemáticas; que aunque excelentemente demostrados (dice el P. Gaspar Álvarez), son demasiado prolijos, y los jóvenes y los que no lo son se arredran por su volúmen, pues su experiencia en la enseñanza le habia convencido de que con tales obras se invertia un tiempo y un trabajo que podria emplearse con mas utilidad en otros tratados.—Hace mencion de esta obra el adicionador de la *Bib.* de Pinelo, tomo 2.°, col. 932.

Véase DON FRANCISCO-ANTONIO DE ETHENARD Y ABARCA.

JACOBO DE SAA, portugués:

De navigatione libri III, quibus mathematicae disciplinae explicantur. Parisiis, apud Reginaldum Calderium: 1549, en 8.°=D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. I, página 312, col. 2.ª—Ant. Leon Pinelo, *Epítome de Biblioteca*, página 146: su adicionador Barcia, tomo 2.°,

col. 1158; y Huerta, *Bibl. militar española*, pág. 75 y 90.

El autor dedicó esta obra *Ad Joannem Dei gratiâ invictissimum Regem Lusitaniae, Algabiorum, ultra citraque mare in Africâ, Dominumque Guineae ac Indiae, ejus nominis Tertium.*

JÁCOME Castellon, alcaide de la fortaleza de Cumaná: *Memorial escrito al Rey desde la Isla-Española á 26 de mayo de 1532 sobre el suceso de la armada del gobernador Diego de Ordas.*=Original en Sevilla, legajo 2.º de Cartas de Indias: y copia en el Dep. hidr. tomo 13 de nuestra Coleccion de Mss.

JÁCOME Roca, que servia en los estados de Milan á fines del siglo XVII.

Aunque no hay noticia de que hubiese hecho manifestacion por escrito sobre la mejora que ideó para las recámaras de los morteros, nos parece que no pudo dejar de hacerlo así; y bajo este supuesto copiarémos aquí la noticia dada por D. Vicente de los Rios en las páginas 137 á 143 de su *Discurso sobre los inventores de artillería que han florecido en España*, impreso en Madrid, año de 1767, y por D. Ramon de Salas en el *Memorial histórico de la artillería española*, edicion de 1831, página 193 y siguiente.—Dicen pues, que es debida á Roca la invencion de la recámara curvilínea-compuesta, de la cual se hizo la prueba en 12 de mayo de 1693, presidiéndola el general de artillería D. Francisco Fernandez de Córdoba, y se obtuvo el alcance de 1,842 pasos geométricos, sin los defectos de las recámaras elípticas y esféricas inventadas antes por D. Antonio Gonzalez, que aunque habian aumentado los alcances, los variaban por los zapatazos que daban los morteros, atormentaban los afustes, y no se prestaban á cargas pequeñas: que de la invencion de Roca han resultado los morteros peroides, empleados primero en

Italia, de donde se extendieron á las demas naciones; y que todo lo expuesto por el Sr. Belidor acerca de estos morteros « es un elogio manifiesto de la invencion y del mérito de *Já-« come Roca;* de cuya patria (concluye diciendo Rios), como « del año en que murió, no ha quedado noticia alguna."

JÁCOME de Vignola.—Véase Don FAUSTO Martinez de la Torre y Don JOSÉ Asensio.

JAIME Fanegas, vecino de Zaragoza:

Memoria que presentó al gobernador de Aragon sobre la madera que se podia sacar de los montes Pirineos de aquel reino para construir galeras y arboladura.—Copia simple, sin fecha, en M. V., legajo de papeles sueltos; y otra en el Depósito hidrográfico, tomo 12 de Mss.

Mosen JAIME Febrer, natural de Valencia, é hijo de Guillen Febrer cronista del Rey de Aragon, y á quien Don Jaime II nombró veedor general del ejército que formaba para la conquista de aquella ciudad, dándole además el especial encargo de llevar noticia exacta de todos los nobles y personas de distincion, españoles y estranjeros, que voluntariamente acudian á esta empresa. Segun dicen sus biógrafos (1), parece que por fallecimiento de su padre, le sucedió en sus empleos y encargos: que ganada la ciudad, y sabiendo él, por dicha noticia, los nombres, linajes, patria, solar, nobleza y hazañas de cada uno, "le llamaron varias « veces al Consejo de Guerra para la mas justa distribucion « de los premios;" que dibujó en la galería de su casa todos los escudos de armas, así del Rey, como de los caballeros que se hallaron en la conquista, para perpetuar la memoria

(1) Ximeno, *Escritores del reino de Valencia,* con referencia á otros autores tom. I, págs. 2 á 4, y 363; y su adicionador Fuster, tom. II, págs. 3 y 4.

de sus hazañas; y que en premio de sus servicios "hizo « S. M. á *Mosen Jaime Febrer* donacion de ciertas tierras en « la alquería de Mormany, huerta de dicha ciudad, á 14 de « las calendas de mayo de 1237." Pero esto es inexacto, pues esta fecha es anterior de un año, 4 meses y 20 dias á la conquista verificada en 9 de octubre de 1238, cuando aun no podia haber nacido, ni hecho, por tanto, servicios en la conquista de la ciudad contra los moros.

Mas para ilustrar mejor esta materia, y aclarar si es posible, cuando nació, debe tenerse presente que segun tambien dicen dichos escritores, fué Mosen Jaime muy estimado del Rey D. Jaime I de Aragon y de su hijo y sucesor D. Pedro III: iba con D. Jaime en la expedicion de 1269 para Palestina, derrotada por una furiosa borrasca sobre las islas Baleares: sirvió á D. Pedro en la campaña que por la ancianidad de su padre, hizo contra los moros hasta cerca de Almería en 1275: fué herido sobre Murcia, no habiendo aun convalecido cuando murió el Rey D. Jaime en 1276: pasó á visitarle el Rey D. Pedro, y agradándole la idea de los escudos de la galería, le dijo les añadiese una concisa explicacion á cada uno; y lo hizo así, formando en 1281 un libro, que no llegó á imprimirse, y de que se conservaba á mediados del siglo XVIII en poder de D. Manuel Salvador del Olmo, secretario del tribunal de la Inqui sicion en Valencia, la copia de algunos cuadernos mss., que tenian por título: *Trobes de Mossen Jaume Febrer, en que tracta dels litnajes de la conquista de Valencia y son Regne;* y en cada página por órden alfabético, un escudo (cuyas empresas estaban en el original iluminadas) y la explicacion en diez, once ó doce versos lemosines, expresando los nombres, patria y proezas del caballero y persona noble á quien pertenecia el escudo, y los premios que habian recibido.

Añaden algunas observaciones para probar, contra los

que lo impugnaban, quién era el verdadero autor de esta obra; y de ellas quieren concluir que "hay bastante motivo « para asegurar, que escribió las *Trobas* quien lo habia pre- « senciado todo, como fué Mosen Febrer."

D. Vicente Ximeno, que es quien nos ha trasmitido la mayor parte de lo que va expresado, inserta en artículo adicional (1) los siguientes versos que nuestro Mosen Febrer escribió bajo el escudo de sus armas en dicha obra:

" Trobantse en Mallorca lo meu Pare amat
« Servint á son Rey, qu'el feu Veedor
« De lo seu Exercit, é de alli ha pasat
« Servint en Valencia, é en ella fui nat
« Traentme de Pila lo Rey vencedor
« Qu'em posa son nom sobre el de Febrer
« Naixent en Agost: en la disciplina
« De tan bon Padrí no fonch menester
« Que mol treballára, puix vaix merexer
« Que á la Lis de blau que ma sanch destina,
« Afixca un Leó sobre plata fina."

Dice aquí pues, no solo que nació en Valencia (que seria despues de conquistada) sino tambien, que su nacimiento fué en *agosto*, y callando como calla ó suple el año, es de entender *el primer agosto* despues de ocupada aquella ciudad por los conquistadores, ó sea agosto de 1239: deduciéndose por clara consecuencia, que no pudo haberlo presenciado todo, ni menos haber obtenido premio en 1237, como afirma Fuster (2); y que, á no ser años muy adelan-

(1) Ximeno, en su citado tom. I, y pág. 363.

(2) Fuster, *Bibl. valenciana*, tomo dicho, pág. 3, col. 2.ª Pero en esto no rechazamos que en 1237 hubiese el Rey D. Jaime hecho donaciones ó concedido heredamientos, pues consta asi en otros artículos, y podia en efecto concederlos en aquello de que ya era dueño fuera del casco de la ciudad. Lo que repugnamos únicamente, es el que

te, y para incidencias ó reclamaciones, tampoco pudo haber asistido al Consejo de guerra, como Ximeno refiere (1), para la mas justa distribucion de los premios, hecha segun Fuster en el mismo año 1239 (2).

No incumbe ni interesa á la marina la cuestion sobre el verdadero autor de las *Trobas*, de cuyo asunto prescindimos, ni la hemos tocado mas que como mera digresion para al menos venir á conocer cuando nació Mosen Jaime Febrer, ya que debemos dar aquí lugar á otra obra, que tambien habia escrito en lemosin, con anterioridad á aquella, y es:

Descripcion en octavas de la desecha borrasca que padeció la armada del Rey D. Jaime I de Aragon cerca de Mallorca, navegando á tierra de Palestina, cuyo suceso como ya queda indicado acaeció en el año 1269.—Véase sobre esto á MOSEN JORGE DEL REY.

JAIME FERRER, mallorquin.—Véase JAIME FERRER, natural de Vidréras en Cataluña.

JAIME FERRER:

"A mediados del siglo XIV fué á explorar las costas de « Guinéa, segun se lee en un Atlas catalan del siglo XV, re« cientemente encontrado en París entre los mss. de la bi« blioteca del Rey, en el cual se expresa en lengua catala« na, que partió para ir por mar al rio del Oro el dia 10 de « agosto de 1346. Un viajero francés me regaló un *atlas* se« mejante, cosa de cuatro ó seis años hace, que se acababa « de imprimir en seis grandes mapas. Empieza así: *Mapa « mondi vol dir aytan co-ymage del mon é de les regions q. son « sus la terra.*"=Torres Amat, *Escritores catalanes*, página 241.

este Jaime Febrer, ahijado de dicho Monarca, pudiera haber sido comprendido en la donacion de 1237, cuando segun la troba preinserta no nació hasta pasados mas de dos años.

(1) Ximeno en su citado tom. I, pág. 2, col. 2.ª

(2) Fuster, pág. 3, y col. 2.ª ya citadas.

En nota dirigida al mismo Sr. Torres Amat quien nos honró insertándola en artículo inmediato, páginas 243 á 245, hicimos á S. Ilma. las siguientes observaciones: 1.ª A este Jaime Ferrer le han confundido algunos escritores, ya con otros que eran valencianos, ya con el cosmógrafo catalan de igual nombre y apellido (de quien en seguida hablarémos). 2.ª Para conocer la equivocacion con respecto á estos dos catalanes, basta ver la notable diferencia de siglo y medio entre los años 1346, que el uno andaba por la costa del Oro, y 1495 en que los Reyes Católicos consultaban al otro sobre demarcaciones del Océano. 3.ª En la 3.ª carta del *Atlas catalan del siglo XV*, publicado por M. J. A. Buchon (el atlas mas antiguo que hasta ahora se conoce y que la academia de Inscripciones y Bellas letras incluiria en el tomo XII de las noticias y mss. de la biblioteca del Rey) se halla la primera noticia del viaje de Jaime Ferrer á las costas de Guinea el año de 1346. 4.ª Al lado de la figura del buque en que iba embarcado, está escrito:

Partich luxer dn Jac Ferer per
mar al rio de lor al gorn de
sen Lorens qui es á X de agost,
y fó en lan mcccxlvj.

lo cual prueba que fué al rio del Oro 29 años antes que saliese de Dieppe en 1375 una expedicion francesa con el mismo objeto, y con mucho mayor anticipacion á los portugueses, pues estos no vieron aquella costa hasta el año 1445, en que Antonio Gonzalez con un navío del Infante D. Enrique reconoció dicho rio, y Lanzarote llegó con sus carabelas á Cabo Verde, segun se lee en Luis del Mármol, *Descripcion de África*, libro I, folio 47 vuelto, y en Martinez de la Puente, *Compendio de la historia de la India oriental*, libro II, capítulo 2.

Mosen JAIME ó JAUME Ferrer, cosmógrafo, natural de Vidréras, diócesis de Gerona, domiciliado en Blánes segun dice el Sr. Torres-Amat, ó mas bien oriundo de la villa de este nombre, como expresa el cronista fray Juan Gaspar Roig en su *Historia* de aquella ciudad página 502.— Tiene Blánes por blason una cruz roja en campo de plata, y las iniciales F. E. R. T., que quieren decir segun el benedictino Guardiola (citado por Miñano, *Diccionario geográfico*, art. Blánes, tom. 2, pág. 127), *Fortitudo ejus Rhodum tenuit*; y Mosen Jaime apreciaba sin duda su oriundez de allí, pues solia firmarse *Jaime Ferrer de Blánes*; como tambien lo dijimos al Ilmo. Amat en la nota á que nos hemos contraido en el artículo precendente. Se ejercitó en la navegacion mas de 30 años, y era muy apreciado de nuestros Reyes Católicos, y de los de Nápoles y Chipre. En 1493 fué llamado á Barcelona, donde se hallaba la corte, por carta del cardenal arzobispo de Toledo D. Pedro de Mendoza, para algunos negocios, principalmente de cosmografía, y pudo muy bien ser para trazar la division del Océano (1) entre las coronas de Castilla y Portugal, que vino á coincidir no solo con la obtencion de las bulas pontificias, ya vistas en nuestra *Coleccion de viajes*, tomo II, números xvij, xviij, y el xi del *Apendice*, páginas 23, 28, y 404, sino con los otros documentos que bajo el núm. lxviij siguen á la indicada carta del cardenal Mendoza, páginas 97 á 103; á saber:

1.° *Letra feta als molt catholichs Reis de Espanya Don*

(1) El Rmo. Roig dice en su citada *Historia de Gerona*, impugnando á Bartolomé Leonardo de Argensola, *Historia de las Molucas*, que en aquella division prevaleció el voto de Mosen Jaime sobre el de los diputados portugueses. Pero habiéndose otorgado la division con anterioridad de mas de medio año á su voto y carta de 27 de enero de 1495, sin hacerse en el tratado ninguna mencion de él, ni apareciendo hasta ahora otros documentos que pudiesen apoyar la asercion de su compatriota el P. Roig, no nos es dable ni admitirla ni desecharla.

Ferrando y Dona Isabel per mossen Jaume Ferrer acerca lo compartiment que sas reals Altezas feren ab lo Rey de Portugal en lo mar Océano. Escrita en Barcelona á 27 de enero de 1495, y en castellano, dirigiendo á dichos Señores Reyes *una forma mundi* (1) *en figura extensa en que podrán ver los dos hemisferios ártico y antártico círcolo equinocial, los dos trópicos y los siete climas*, etc., para entender el valor de las 370 leguas prefijadas desde las islas de Cabo Verde hácia occidente, por el tratado de 7 de junio de 1494, tambien publicado, con el núm. LXXV, en dicho tomo II de *Viajes*, páginas 130 á 143, y sobre el cual hemos discurrido en el artículo de D. Hernando Colon.

Los Reyes, avisando el recibo de Mosen Jaime, con fecha en Madrid á 28 de febrero inmediato, le decian: "Vímos vuestra letra y la *escriptura* que en ella nos enviastes, etc." Esta *escritura* probablemente debió ser:

2.° *Le vot y parer de Mossen Jaume Ferrer acerca la capitulació feta entre los molt catholichs Reis, y lo Rey de Portu-*

(1) Si la pequeña figura estampada en la misma carta guardaba semejanza (como es de inferir) con el *forma-mundi en figura extensa* que remitia á los Reyes Católicos; todo estaria trazado bajo la creencia de ser la tierra aplanada en el Ecuador y prolongada hácia los polos, así como en 1717 vino á creérselo Mr. Corsini, contra lo observado por el gran Newton, y confirmado mas adelante por los sabios académicos franceses y nuestros célebres D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, expresamente enviados á fijar la teoria sobre la verdadera figura de este globo.

El Sr. Clemencin en su *Elogio de la Reina Católica*, tomo 6 de las Memorias de la academia de la Historia, página 477, y nota al núm. 25 de las obras literarias que habia en la librería de dicha Señora, bajo el cual comprende un *Mapa-mundi en pergamino y pintado*, dice: que no es inverosímil fuese este mapa el que Mosen Ferrer envió á los Reyes Católicos á principios del año de 1495 con ocasion de las negociaciones que pendian con Portugal sobre la division del Océano, señalada 370 leguas al poniente de Cabo Verde por una bula del Papa Alejandro VI.—Convendremos con el Sr. Clemencin en cuanto al mapa; pero respecto á lo demas es de advertir, que las leguas determinadas por el Papa se limitaban á 100, ó mas bien dicho, no dejaban á Portugal mas que un cuadrante de círculo de O. á S. con el radio de 100 leguas. Las 370 no se establecieron sino por el tratado de 7 de junio de 1494.

gal en que se demostra cuant ere lo auctor gran cosmograph y mirablement practich en la mar.

En seguida de estos documentos (páginas 103 á 105) hemos igualmente renovado la publicacion de la

Letra de Mossen Jaume Ferrer feta al almirante de las Indias Christofol Colon: es letra de molta doctrina y de mirable intelligencia é práctica; y se la escribió con fecha en Burgos á 5 de agosto de 1495 por mandado de la Reina Doña Isabel, con mucha erudicion histórica y aun católica, diciéndole al fin: " La vuelta del equinocio son las cosas « grandes y de precio, como son piedras finas y oro y espe- « cias y drogaría; y esto es lo que puedo yo decir acerca « desto, por la mucha plática que tengo en Levante, en Al- « caire y Domas, y porque *soy lapidario*, y siempre me plu- « go investigar en aquellas partes, desos que de allá vienen, « de qué clima ó provincia traen las dichas cosas...."

Todos estos documentos son copiados (como lo expresamos en la citada página 97 del 2.° tomo de *Viajes*) del libro ya muy raro, impreso en Barcelona, en letra gótica ó de tortis, á 20 de diciembre de 1545, que segun los epígrafes debió ser edicion póstuma, y contiene ademas, como obras del mismo Mosen Jaime, un *Comento sobre las sentencias catholicas del Divi poeta Dant:* un *Tratado de las piedras finas, Meditació ó contemplació sobre lo santissim loch del calvario;* y cartas de correspondencia entre él y varios Príncipes: todo en un pequeño volúmen en 8.°, del cual tenemos un ejemplar, y el Sr. Amat dice que habia otro en la librería catalana regalado por D. Jaime Ripoll Vilamajor.—D. Nic. Antonio *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 399, pone en Anónimos: « *Tratado de las propiedades de las piedras, y despues una* « *exposicion de los salmos*, ms. en 4.° que estaba en la librería « del conde de Villaumbrosa;" y acaso seria el original del mismo Ferrer.

Como á este Jaime Ferrer de Blánes, cosmógrafo y joye-

lero de los Reyes de Sicilia, le han confundido algunos escritores, ya con el del artículo precedente, ya con otro valenciano, no será ocioso añadir aquí, á precaucion de otra pretension semejante, aunque ya lo dijimos al Sr. Amat y está inserto en el artículo arriba mencionado, que "otro maestro « Jaime, natural de Mallorca, muy docto en las matemáticas « y en la náutica ó arte de navegar, llevó el Infante D. En« rique de Portugal á Ságres para dirigir la academia que « allí estableció hácia el año de 1418, y enseñar aquellas « ciencias á los oficiales portugueses, segun Barros, *D'Asia*, « década 1.ª, capítulo último, y otros autores; pero aunque « este se llamase *Ferrer* por apellido (como me parece haber« le visto citado en algun escritor), no puede ni debe confun« dirse con los dos anteriores."

Ignoramos cuando ni donde murió nuestro Mosen Jaime: el P. Roig. dice solamente (pág. 503), "que transportó su « domicilio en Sicilia por importunaciones y ruegos de aquel « Rey;" pero sespechamos fuese, no una primera mudanza de domicilio, sino mas bien su *regreso*, y que como joyero ó lapidario que era de S. M. Siciliana, se hallaría establecido allí, cuando en 1493, segun queda expresado, le envió á llamar el cardenal Mendoza.

JAIME Fortun—Véase GASPAR Manzanas.

JAIME Joan:

Carta al Rey con fecha de Acapulco á 24 de marzo de 1585, participándole su llegada á Nueva-España en marzo de 1584, habiendo estado siete meses y medio, despues de su salida de Sevilla, en la isla de la Margarita, Cartagena y la Habana, haciendo las observaciones y pruebas de instrumentos que S. M. le habia encargado acerca del nordestear y noroestear de las agujas, y que habia remitido por mano del arzobispo de Méjico, con la descripcion del puerto

de la Habana, las observaciones que tambien hizo con dichos instrumentos en Nueva-España, y la del eclipse de luna en Méjico á 17 de noviembre de 1584, con las advertencias necesarias: que estaba de camino para las Filipinas, donde continuaria lo que se le mandaba en la Real instruccion, sin perdonar trabajo para cumplirlo, confiando en Dios del buen éxito de las observaciones que iba haciendo: y que conforme á la órden de S. M. que le habia comunicado dicho arzobispo, iria con el capitan general Francisco Gali, desde Filipinas á cierta navegacion y nuevo descubrimiento, que esperaba fuese de particular servicio á S. M. y de grandes utilidades á sus reinos, ofreciendo llenar su obligacion y desempeñar con toda eficacia los encargos que se le habian confiado.=Original en Sevilla, legajo 48 de *Cartas de Indias*.—Véase la página xlvi de la Introduccion á la *Relacion del viaje de las goletas Sutíl y Mejicana al estrecho de Fucar*, donde hicimos mencion del destino y encargo dado á este Jaime Juan para experimentar los instrumentos que habia inventado concernientes á conocer la variacion de la aguja; pero ignorándose el resultado, es de inferir no tuvo ninguno por no haberse verificado la expedicion de Gali.

Don JAIME Juan Falcó, nació en la ciudad de Valencia año de 1522, siendo sus padres D. Jaime Falcó y Doña Violante Segura, ambos de ilustre y antiguo linage: fué caballero de la órden militar de Montesa, y comendador de Perpunchent; mereciendo por sus brillantes prendas que el maestre de la misma órden Don Pedro Luis Galceran de Borja, hermano del santo duque de Gandía, le nombrase lugar-teniente suyo en la mesa maestral. Desde sus primeros años dió pruebas de su bella disposicion para el estudio de las humanidades; y aunque se entibió en él distraido por el juego de dados, reparó su falta, dedicándose con teson y sin maestro á estudiar la filosofía de Aristóteles, obras de Pla-

ton, y las matemáticas, especialmente la geometría y la astronomía: D. Vicente Ximeno, de quien tomamos estas noticias (*Escritores del reino de Valencia*, tomo I, páginas 193 á 196) incluyó á Falcó en su biblioteca con honorífica mencion; y entre las obras que cita, hay las dos siguientes:

1.ª *De Quadraturâ circuli*. En Valencia por la viuda de Pedro de Huete, 1587, en 4.º, y en Amberes por Juan Belleto, 1591, 4.º—D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tomo I, página 619; no habla de la edicion de Amberes, y acaso sea la que cita como segunda por la imprenta de Huete en ese mismo año de 1591. En la edicion de 1587 (añade Ximeno) «hay una carta con varios reparos sobre la cuadratura del «círculo, que matemáticos muy insignes tienen por imposi«ble, por mas que nuestro autor pensase haberla hallado, ni «que así se divulgase por el mundo, y aunque la carta está «sin nombre, se cree ser del P. Clavio. A ella sigue otra de «Falcó, en que procura satisfacer las dudas y dificultades «que le opone." Fueron muchos (dice tambien) y muy doctos sus impugnadores.

2.ª *Geometriae commentaria*. No se sabe si llegó á imprimirse. Tampoco la cita D. Nic. Antonio ni Muñiz, *Biblioteca cisterc*. pág. 119, y este supone impresas en Amberes las dos ediciones de la *Cuadratura del círculo*.

Falleció el Sr. Falcó en Madrid á 31 de agosto de 1594, en la edad de 72 años, segun dichos tres bibliógrafos. Don Nic. Ant. añade que vivió célibe; y Ximeno, que fué sepultado en la iglesia del colegio imperial de PP. jesuitas, ahora San Isidro el Real.

JAIME RASQUIN:

Memorial que hizo al Rey en el año 1553 *sobre la poblacion y fortificacion del rio de la Plata y del puerto de San Francisco en el Brasil*.—Original en Sev., y copia en el D. h., en nuestra Coleccion de mss.

Fray JAIME Rebullosa, dominico. Fué natural de Castelvell, distante una hora de Solsona; lectoral en Urgel segun un autor, ó en Lérida segun otro (1) porque todavía lo eran los frailes en las iglesias de Cataluña. Murió en su convento de Lérida á 9 de octubre de 1621, y escribió:

Descripcion de todas las provincias y reinos del mundo, sacada de las relaciones toscanas de Juan Botero Benes. En Gerona por Gaspar Garrich, año 1602 segun sus aprobaciones, aunque la portada dice 1622; pero es presumible que la edicion de este segundo año fuese una reimpresion, respecto á que ya el autor no existia; ó bien seria primera la que se imprimió en Barcelona año 1603, si acaso en Gerona no habia entonces imprenta, ó en la capital del principado halló mas comodidad para darla á luz.

Tambien escribió (segun dice en el prólogo de otra de sus obras), é imprimió en Barcelona, año 1601 en un tomo en 4.º, once diferentes tratados, y entre ellos:

1.º *Del mar.*

2.º *De la fortificacion*, igualmente traducidos de Botero; mas como incluye en el propio tomo la *Descripcion del mundo*, y por otra parte, como queda visto son de 1602 las datas de las aprobaciones de dicha *Descripcion*, no es fácil aclarar estas disparidades, que tampoco nos interesan ahora.

Botero fué secretario de San Cárlos Borromeo, y habla de él aunque poquísimo el *Diccionario de hombres ilustres* de Moreri. No carece de mérito su geografía; pero cada parte es diminuta, siéndolo tanto la respectiva á España que no fuera digno de ningun extranjero tener de ella tan escasas noticias: baste decir en prueba de su concision, que á toda la Europa la encierra en no mas que 134 hojas.

El traductor Rebullosa reduce á 25 la descripcion de to-

(1) D. Nicolás Antonio *Bibliotheca hispano nova*, edicion de Madrid, tomo 1.º, página 621; y Torres-Amat *Escritores catalanes* página 528.

da España, y de ellas gasta una cuarta parte en la de su provincia Cataluña, alabándola sobre las demas de la monarquía, por sus productos naturales y artes, é indicando dónde se cria ó halla cada cosa. De Tarragona, dice que en aquellos años se habia comenzado la fábrica de un muelle en su playa, importante si se concluia: alaba tambien su campo, frutos y abundancia, comparándolo con el paraiso, y valuando en mas de 17,000 ducados anuales las producciones de su vega. La ciudad de Cartagena le merecia poca estimacion, por mal trazada. y porque su riqueza y fama consistia únicamente en el trato de las lanas que de allí se exportaban para Italia y otras partes; bien que el Rey D. Felipe (III sin duda) conociendo la valía de aquel puerto, habia mandado fortificarlo. Habla de una pestilencia en que habian muerto todos los gusanos de seda en el reino de Murcia, y cuya semilla mejoráron con los de Granada: tambien habla de esta ciudad y de los caballos andaluces. Tratando de los vizcainos, dice que conservan su fuero con tanta libertad, que si el Rey llamado solamente *Señor de Vizcaya*, quisiere entrar en sus tierras, ha de ser con un pie descalzo. Trata en fin de Portugal, Frisia, Holanda y Persia; y de que Bayaceto 2.º (folio 150 vto.) admitió muchos judíos de los que echaron de España los Reyes Católicos, y muchos quedaron en el archipiélago en la antes península de San Mauro, que llama Virgilio: *Neritos aspera saxis.*

Don JOAQUIN de Aguirre y Oquendo, natural de la ciudad de San Sebastian de Guipúzcoa; hizo sus estudios en la universidad de Salamanca, donde fué colegial mayor, y entró despues á servir en la armada. Fué su primer mayor general cuando se estableció en ella este empleo; y murió hallándose regentando el de presidente de la real audiencia de Guatemala, habiendo redactado antes de

su destino en Ultramar, por comision del gobierno, las

Ordenanzas de Su Majestad para el gobierno militar político y económico de su armada naval. Madrid: imprenta de D. Juan de Zúñiga año MDCCXLVIII, 2 tomos, fol.

Estas noticias de Aguirre y Oquendo las tomamos del *Dicc. geogr. hist. de España*, formado por la Acad. de la Hist., tom. 2.°, pág. 343, y del *Dicc. geogr. estadist.* de Miñano, tom. 8.°, pág. 71.

Don JOAQUIN Marin y Mendoza, nació en la villa de Burriana, provincia de Valencia, á 22 de abril de 1727: hizo sus estudios en la universidad de esta ciudad: vino á Madrid graduado en leyes, y obtuvo la cátedra de Derecho natural y de gentes en los estudios de San Isidro el Real: fué individuo de la Real academia de la Historia; y nombrado alcalde del crimen de la audiencia de aquel reino, quiso antes de ir á tomar posesion observar las operaciones del asedio de Gibraltar, y murió en el campo de San Roque año de 1782.—Dejó escritas varias obras, de que hacen mencion Sempere en *Escritores del reinado de Cárlos III*, tomo 4.°, págs. 8 á 11, y Fuster, *Bibl. valenc.*, tom. 2.°, págs. 109 y sig.; siendo una de ellas la

Historia de la milicia española desde las primeras noticias que se tienen por ciertas hasta los tiempos presentes. Ilustrada con láminas: tomo 1.° en 4.° mayor, imp. en Madrid por D. Antonio Sancha, año 1776: el cual comprende 1.° tiempos anteriores á la dominacion de los romanos; 2.° Milicia romana introducida en los españoles; 3.° Milicia del tiempo de los godos.—El tomo 2.° quedó inédito en poder de su familia, que dice Fuster estaba en Nules; y comprenderia segun su método las épocas mas brillantes de nuestra marina.

Don JOAQUIN Navarro Sangran, conde de Casa-Sar-

ria, teniente general del ejército y subinspector del cuerpo de artillería. Escribió en 1810 las

Observàciones sobre los privilegios militares con referencia al Real cuerpo de artillería. Impresas. Madrid, 1814.=Salas *Memorial histórico de la artillería española*, pág. 188.

Desde 1820 á 1828 (dice el mismo Salas) dió á luz varias *Memorias* relativas á su invento de cargar las piezas de batalla por la culata, para evitar las desgracias que suelen suceder cargándolas por la boca; el cual fué contrariado por la junta superior facultativa de esta arma; aplaudido por oficiales franceses, en vista de las experiencias hechas el año de 1823 en Madrid, porque las imperfecciones que aun hallaban las consideraban de fácil remedio; y añade Salas que lo cree digno de las mas continuadas experiencias, aunque ignora el resultado de las que el ministro de la guerra de Francia habia mandado hacer en Tolosa.

Don JOAQUIN Ollés de Regales, natural de la villa de Alcoléa de Cinca, y de muy antigua y noble familia de Aragon. Hizo sus estudios de humanidades, filosofía, leyes, cánones, matemáticas, griego, francés é italiano, en el colegio de Escolapios de Alcañiz, y en la universidad de Zaragoza, donde fué graduado de bachiller, y de doctor en ambos derechos año 1802. Escribió:

Tratado sobre la astronomía. Impreso en el *Seminario de Zaragoza*, año 1801.

Arte de hablar desde lejos. Zaragoza, imprenta de Miedes, año 1801.

Opúsculos sobre las varias partes de las matemáticas especulativas y prácticas.

=Latassa, *Escritores aragoneses.* tom. VI, pág. 329 y sig., que dice al fin: "Ha tenido la gloria D. Joaquin Ollés « de Regales de ser el primero que ha dado á luz un tratado « metódico sobre el telégrafo ó arte de hablar desde lejos."

Don JOAQUIN Pla, jesuita, nació en Aldover, obispado de Tortosa á 6 de abril de 1745, y segun una expresion del Sr. Torres-Amat parece que aun vivia en Italia en 1836; habiendo brillado mucho en aquellos estados por su sabiduría, y sido muy amado por sus virtudes. Escribió varias obras, y entre ellas

Reflexiones sobre la carta de D. Isidoro Bosarte acerca del origen y significado de las voces españolas Arraez, Res, que se lee en el *Diario curioso y erudito de Madrid*, núm. 209. = Torres-Amat, *Escritores catalanes*, páginas 485 y sig.

Don JOAQUIN de Ribera, hijo de D. José-Antonio de Ribera y de Doña Antonia Fernandez Mangas, y natural de Madrid. En 1749, á la edad de 16 años, y agraciado desde la de 10 con merced de hábito, ingresó en el cuerpo del ministerio de marina en clase de oficial segundo, destinado al departamento del Ferrol; ascendió á la clase de primeros antes del año; permaneció allí en el servicio de arsenales hasta 1761 que se le destinó al departamento de Cádiz: en 1764 salió para Nueva-España embarcado como contador principal de la flota que mandaba el gefe de escuadra D. Agustin Idiaquez y Borja: á su regreso á Cádiz en abril de 67 fué ascendido á comisario de marina: continuó sus servicios en el mismo departamento y el de Cartagena, y se halló en el bloqueo de la plaza de Gibraltar como ministro principal de las fuerzas marítimas hasta enero de 1782. Hallábase en Madrid en 1791 (que es hasta donde alcanzan las noticias del tom. 4.° de *Hijos de Madrid*), y dejó manuscritas varias obras políticas, y entre ellas la siguiente:

"*Observaciones sobre la marina de España en todas sus* « *partes*, para su aumento, y con reglamentos y pensamien- « tos nuevos. 1.ª y 2.ª parte, entregadas al Sr. Bailío Frey « D. Antonio Valdés, secretario de Estado de marina, por « órden de S. M., año 1787."=Baena, dicho tomo 4.° de

Hijos de Madrid, págs. 390 y sig.; y sobre la merced de hábito, tom. 3.°, art. de D. José Antonio de Ribera, padre del D. Joaquin, págs. 83 y 84.

JOAQUIN Roberto de Silva, natural de Lisboa:

Relaçao da solemne procissao do corpo de Deos que aos 2 de setembro de 1582 fez a irmandade do Santissimo Sacramento da freguezia de S. Juliao desta cidade em acçao de graças pela vitoria que as nossas armas alcançarao no mesmo tempo da armada franceza; extrahida de algunas memorias ms. e fidedignas daquelle tempo, e de hum libro composto na lingua castelhana por Isidoro Velazquez, e agora novamente traducida e acrecentada.—Lisboa por Joseph Antonio de Silva. 1731. 4.°=Barbosa, *Bib. lusit.* tom. 2.°, pág. 554.

Don JOAQUIN-MANUEL de Teva, oficial del cuerpo del ministerio de Marina:

Memoria sobre los progresos, estado actual, y medios del restablecimiento de las cosechas de cáñamo en la vega de Granada y sus partidos.—Ms. autógrafo, en 4.°, encuadernado en tafilete, canto dorado, y cenefa carmesí en cada llana. Tiene 97 hojas, á mas de dos de entrada, y seis estados al fin. Está dirijida al Príncipe generalísimo almirante, su fecha en Granada á 24 de diciembre de 1807. Sigue la *Introduccion*, epilogando en ella los deberes del hombre público, como una de las causas que le movieran á escribir esta *Memoria;* la cual divide en ocho capítulos: 1.° *Fertilidad de la vega de Granada, ventajas para la cria de cáñamos, y estado en que se hallaba este ramo antes del establecimiento de la comision de acopios en ella,* fol. 4.°=2.° *Establecimiento de esta comision, su economía y objeto,* f. 9. v.=3.° *Progresos y estado floreciente á que llegó el ramo de hilazas, y sus principales causas,* f. 15.=4.° *Decadencia y sus causas,* f. 23.= 5.° *Medios del restablecimiento,* f. 39 v.=6.° *Establecimiento*

de una fábrica de tejidos en Granada por cuenta de S. M., f. 52.=7.° *Arbitrios para realizar estos proyectos*, f. 78.= 8.° *Arbitrios permanentes para la marina*, 85 v.=ESTADOS: 1.° Del cáñamo acopiado por la comision desde 1.° de julio de 1794 hasta 30 de setiembre de 1807; su costo, desembolso del erario, etc.—2.° De los cáñamos elaborados durante aquel tiempo, comparacion de productos, etc.—3.° Planta, fachada y elevacion del edificio de la comision, y sus obradores y almacenes.—4.° Plan comparativo de costos por contrata y por el proyecto que se propone.—5.° Costos en rama, rastrillado y tejido, y los de cada pieza de velámen.—6.° Presupuesto de caudal para cada año, ascendente á reales vellon 11.977,056.=Hallóse esta obrita en la librería del Exmo. Sr. consejero honorario de estado D. Francisco García de Espinosa, y ahora está en el Depósito hidrográfico.

Don JOAQUIN Vicente y Meave, maestro de primeras letras en la villa de Muel su patria en 1782, y tambien en Zaragoza. Escribió á mas de otras obras:

Aritmética especulativa y práctica, que contiene todo lo que pertenece al Arte mayor. Método fácil y claro para aprender á contar los niños, y otros que se aplican á esta ciencia; y juntamente un compendio de todo lo necesario para los que ejercen el empleo de Almutazaf. Ms. en 4.°=Latassa, *Bibl. n. de Escritores arag.*, tom. 5.°, página 429.

JONATHAN Williams, anglo americano.—Véase Don CIPRIANO Vimercati.

JORGE Anlin.—Véase PEDRO Gobeo.

JORGE (ó GEORGE) Basta.—Véase PEDRO Pardo de Rivadeneira.

JORGE Catorico, ó Catan, y otros marineros de la

nao San Gabriel, una de las de la armada del comendador Loaisa:

Declaracion que dió con Alfonso de Nápoles, Machin Vizcaino, Bartolomé Vizcaino, Pascual Negron y Gerónimo Ginoves, á peticion del capitan de dicha nao Rodrigo de Acuña en la factoría de Pernambuco, á 2 de noviembre de 1528, acerca de su separacion de aquella armada al embocar el estrecho de Magallanes, y de su forzado arribo á la costa del Brasil.=Sev., legajo 10 de Autos de fiscales; ya publicada en la *Coleccion de viajes*, tom. 5.°, págs. 313 á 321.

JORGE Ceron, maestre de campo, gobernador de la Florida.

Respuesta que dió en 19 de setiembre de 1560 á D. Tristan de Luna Arellano sobre la necesidad de bastimentos que se padecia en la Florida, y los medios para repararla.=Sev., legajo 44 de pleitos; y copia en el Dep. hid., tom. 14 de la Coleccion de Mss.

Don JORGE Coello:

Memoria del célebre galeon Botafogo.—Impresa en 1734. 4.°=Barcia, adicionador de Pinelo, tom. 2.°, fol. mccxxxvii, col. 2.ª

Mosen JORGE (Jordi) caballero valenciano. Fué uno de los que sirvieron al Rey D. Jaime I de Aragon en la conquista del reino de Valencia, y le acompañaban en la armada naval que habiendo salido de Barcelona para socorrer á Tierra-Santa, fué dispersada sobre las islas Baleares por una borrasca en setiembre de 1269. Tuvo celebridad por sus composiciones poéticas, y el lauro de que el Petrarca le imitase en las suyas en el siguiente siglo. Escribió en lengua lemosina, introducida en el reino de Valencia por los muchos catalanes y provenzales que concurrieron á su

conquista. Pero aquí se tropieza con otro anacronismo como en Mosen Jaime Febrer, su conmiliton; porque hacerle natural de Valencia no es conciliable con haber sido uno de los que cooperaron á dicha conquista; pudiéndose presumir, que el llamarle caballero *valenciano* proceda solamente de haberse naturalizado allí, como comprendido en el heredamiento que aquel monarca les concedió en el año 1237. Mas verosímil parece, que fuese catalan ó provenzal, y aquel mismo Mosen *Jordi* de quien habla el Sr. Torres Amat en sus *Escritores catalanes,* pág. 328; aunque hasta ahora quede en cuestion si se llamaba *Jorge* ó *Jordi de Sant Jordi,* ó *Jordi del Rey*, como discurren con copiosa erudicion, así el Señor Amat, como Ximeno, *Escrit. del reino de Valencia*, tomo I, págs. 1.ª y 2.ª, y Fuster, *Bibliot. valenc.*, tom. I, págs. 1.ª y 2.ª

Cuéntase como una de sus poesías:

La tormenta que corrió el Rey D. Jaime en frente de Mallorca, navegando su armada á la conquista de la Tierrasanta.

El Sr. Barcia, continuador de A. L. Pinelo, haciendo mencion de esta obra en el tom. 2.º, col. 1,122, bajo el mal puntuado nombre y calidad de D. JORGE CABALLERO, *Valenciano*, expresa al fin, que estaba "ms. segun «Fr. José Rodriguez en la Biblioteca valentina, fol. 72."

Excelentísimo Sr. Don JORGE Juan y Santacilia, comendador de Aliaga en la órden de San Juan, gefe de escuadra de la Real armada, capitan de la compañía de guardias marinas, director del Real Seminario de Nobles, del consejo de S. M. en la junta de comercio y moneda, de la Real sociedad de Lóndres, de las Reales academias de ciencias de París y Berlin, consiliario de la de San Fernando, y embajador extraordinario en la corte de Marruecos. Nació en la villa de Novelda, provincia de Valencia, á 5 de enero de

1713, pero fué bautizado en Monforte, distante una legua, por reputarse entonces calle de la ciudad de Alicante. Fueron sus padres D. Bernardo Juan y Doña Violante Santacilia: quedó huérfano de padre á los tres años y bajo la tutela de sus tios D. Antonio y D. Cipriano Joan; quienes desde luego le procuraron una esmerada educacion; y á los doce años de edad, despues de haber estudiado la gramática latina en Zaragoza, le envió D. Cipriano, que era Bailío de Caspe, á que recibiese en Malta el hábito de aquella órden. Volvió á España á mediados de 1729; y á principios del año siguiente se le sentó la plaza de guardia marina en la compañía de Cádiz. Embarcado en seguida, por tener ya hechos los estudios de geometría, aritmética, trigonometría, esfera, globos y navegacion, hizo varias campañas á corso contra los moros, fué á Nápoles en la escuadra que condujo al Señor Infante D. Cárlos, sucesor en aquel trono, como despues en el de España, y se halló en la expedicion contra Oran, siendo ya sub-brigadier de guardias marinas. En 1734, sin haber salido aun de esta clase, le eligió el Rey para que juntamente con D. Antonio Ullóa, tambien guardia marina, y los académicos franceses nombrados por S. M. Cristianísima, fuese á nuestra América meridional, para la medicion de grados debajo del ecuador, á fin de conocer la verdadera figura de la tierra. Salieron de Cádiz por mayo de 1735, graduados ambos de tenientes de navío, y desembarcaron en Cartagena de Indias á principio de julio; donde se ocuparon en observaciones hasta que llegaron dichos académicos en 15 de noviembre. Vueltos á Europa despues de once años, empleados á costa de muchos trabajos por Guayaquil y Quito, no solo en aquel objeto, sino en importantes servicios, ya políticos, como queda visto en el artículo del Sr. Ullóa, ya militares contra las agresiones de los ingleses; y habiendo nuestro D. Jorge conferenciado en París sobre sus tareas con aquellos sabios, de quienes recibió honoríficos testimonios

de aprecio, vino á Madrid en 1746, donde hubo menester bastante paciencia hasta que un nuevo ministerio, llegó á conocer la alta importancia de la comision que acababa de cumplir. Reunido aquí poco despues su ilustre concólega, se repartieron entre sí el trabajo de las obras que debian publicar y de las cuales haremos mencion adelante. Ascendido ya á capitan de navío, salió con los brigadieres de guardias marinas D. José Solano y D. Pedro de Mora en comision reservada para Lóndres en noviembre de 1748; donde regresó á Madrid pasados 18 meses, habiéndola desempeñado, no sin dificultades y riesgos, tan á satisfaccion del gobierno, que desde entonces le tuvo continuamente ocupado en otras á cual mas árduas y urgentes al bien del Estado. "Esceden de veinticuatro (tenemos dicho en *Varones* « *ilustres*) los viajes que emprendió de órden de la corte de « un extremo á otro de España, y en ellos proyectó y diri- « gió los célebres arsenales de Cartagena y Ferrol, sus di- « ques, las bombas de fuego, las gradas para construir na- « víos y botarlos al agua sin lesion, el método de construir- « los, igualmente que todas las demas clases de buques, las « útiles mejoras en las minas de Almaden, con provecho de « la salud de los trabajadores y considerable aumento del « erario, siendo consiguiente á esto la confianza con que « todo se le consultaba, ya de obras civiles é hidráulicas, be- « neficio de minas, liga y afinacion de monedas, direccion « de canales y riegos, ya sobre materias científicas y de su « peculiar profesion. Nombrado capitan de la compañía de « guardias marinas en 1751, mejoró los estudios, buscó ex- « celentes maestros, supo dotarlos y apreciarlos dignamen- « te, estableció el famoso observatorio astronómico de Cá- « diz, y dedicado él mismo á la enseñanza, dió en su *Com-* « *pendio de navegacion*, no solo un digno ejemplo á los otros « maestros, sino un resúmen claro y elegante de cuanto ha- « bia adelantado la navegacion hasta aquella época." Mere-

ció por la grande opinion que ya gozaba, que el almirante inglés Howe pasase á Cádiz en una fragata, en abril de 1753, solo para conocerle y tratarle, bajando muchas veces á visitarle en tierra, y obsequiándole á bordo con un espléndido banquete, y con maniobras y otras finas confianzas y condescendencias facultativas. Durante su morada en Cádiz como capitan de guardias marinas, estableció en su casa el año de 1755, bajo su direccion y por via de ensayo para la academia de ciencias que se intentaba formar en Madrid, la que denominó *Asamblea amistosa literaria*, y en la cual durante algunos años se discutian cada jueves cuestiones de matemáticas, física, geografía, higiene, historia y antigüedades, y se examinaban y rectificaban las disertaciones que presentaban sus individuos; siendo el mismo D. Jorge de los que mas cooperaron con opúsculos técnicos, como se verá por la mencion que adelante harémos de ellos. Presentáronse 59 sobre varias materias, segun la noticia publicada por uno de sus colaboradores en el periódico matritense *Efemérides de España*, números 139 y 140, de 18 y 19 de mayo de 1804. Componian la asamblea el Sr. D. Jorge como presidente, Don Luis Godin, director de la academia de guardias marinas, D. José Diaz Infante, capitan de fragata y maestro de artillería, D. Gerardo Henay y D. José de Aranda, maestros de matemáticas de la misma academia, D. Luis José Velazquez, Sr. de Valdeflores y regidor de Málaga, D. Diego Porcel médico de cámara, D. Pedro Virgili, director de los colegios de cirujía, D. Francisco Nueve-iglesias, cirujano mayor de la armada, D. Francisco Canivel, médico-cirujano de ella, D. Francisco Lopez Cárdenas, ayudante de cirujano mayor, D. José de Nájera, D. Lorenzo Roland, y como secretario D. José Carbonell, académico de la Real de la Historia, y despues comisario honorario de marina y director de los estudios públicos de Cádiz. Tambien tuvo parte en los escritos presentados, aunque no consta fuese individuo de

la Asamblea, el contador de navío D. Juan-Antonio Enriquez que á su fallecimiento era ya intendente de marina, y es quien en 1804 publicó en las *Efemérides* la noticia que queda indicada; de la cual harémos uso en los respectivos artículos en cuanto dichos escritos tengan conexion inmediata con las ciencias de marina.—En 1766, hallándose otra vez en Cádiz, despues de una larga alternativa en comisiones y viajes, se le mandó volver á Madrid para fijar aquí su residencia. Pero cuando se disponia á venir, le nombró el Rey embajador extraordinario cerca del Emperador de Marruecos, para donde salió en 15 de febrero de 1767, con *Sydi Amet el Gacel*, que habia venido á España con igual carácter por el soberano marroquí; llevándole D. Jorge magníficos presentes, y el muy especial de 285 esclavos moros y turcos de Arjel. Su ventajoso desempeño en esta embajada, en que empleó seis meses y medio, justificó muy sactisfactoriamente el acierto del gobierno en confiársela. Restituido por fin á Madrid en el mismo año, continuaba aquí sus tareas científicas, aunque interrumpidas alguna vez, por la repeticion de cólicos biliosos que le pusieran á morir, si no recurriera al remedio de los aires de su pais y de baños minerales; y ademas se le ocupaba incesantemente en el exámen é informe de muchos negocios por todas las secretarías del Despacho y por el supremo Consejo de Castilla. En 1770 le confirió el Rey la direccion del Real seminario de Nobles, de que tomó posesion en 24 de mayo, habiendo dado primero el conveniente plan de estudios, y logrado antes de su no lejano fallecimiento se aumentase hasta mas de seis tantos el número de seminaristas, que al posesionarse de la direccion quedaba reducido á 13, y restaurar ventajosamente el crédito y la utilidad que procuráran la régia munificencia y sabiduría del Sr. D. Felipe V fundando este grandioso liceo para la noble juventud española, y del Sr. D. Cárlos III fiando su gobierno al que en toda la

Europa era llamado el *Sábio Español*. Pero aquí tuvo pronto cuanto muy sensible término su apreciadísima vida, por un ataque epiléctico, en 21 de julio de 1773, no todavía en edad tan avanzada que no pudiese prometer mas duracion, pues solo estaba en la de 60 ½ años. Hízosele magnífico y extraordinariamente concurrido funeral en la antigua parroquia de San Martin de esta corte, depositándose el cadáver en una de sus bóvedas, hasta que pudo trasladarse á local mas suntuoso, como se verificó en uno de los muros de la capilla de Nuestra Señora de Balbaneda; de la cual, habiéndose demolido aquel templo durante la guerra contra Napoleon, se ve aun el frontis de su presbiterio, que mira al norte, en el que estaba el altar con la santa imágen, trasladada despues por su Hermandad Riojana á la iglesia parroquial de San Ginés. Pero habiéndose pensado en aquel tiempo por el gobierno intruso en el establecimiento de un panteon para españoles célebres en la iglesia de San Isidro el Real, y que lo estrenasen los restos de nuestro D. Jorge, fueron estos trasladados en su urna y con todo el mauséolo á la casa municipal, depositándose en uno de sus subterráneos, para cuando el proyectado panteon llegase á ser realidad. La lápida, único vestijio de que hoy podemos dar razon, se halla en el ex-convento de la Trinidad calzada, calle de Atocha, como depósito de las esculturas procedentes de los templos suprimidos; y por ella hemos podido comprobar el siguiente epitafio, que ya habian dado á luz tres distintos autores:

D. O. M.

EXC. D. D. GEORGIVS IVAN ET SANTACILIA

NOVELDAE APUD VALENTINOS NATVS
MELITENSIS ORDINIS EQVES
BELLICAE CLASSIS AGMINI PRAEFECTVS
NOBILLIS SCHOLAE NAVTICAE COHORTIS DVX
ET REGII MATRITENSIS SEMINARII MODERATOR
DOMITO NOVAE STRVCTVRAE NAVIBVS MARI
LVSTRATA LEGATIONE AD MAROCHIVM AFRICA
PERAGRATA AD TELLVRIS FIGVRAM ASSERENDAM AMERICA
LITTERARIIS LABORIBVS EVROPA
EJVSQVE ACADEMIIS HISPANA DIVI FERDINANDI
GALLICA ANGLICA ET BORVSSA ILLVSTRATIS
QVAM A DEO ACCEPERAT VITAM
PIETATE OPTIMISQVE MORIBVS EXCVLTAM
POST ANNOS LX DEO REDDIDIT
MATRITI XI KAL. IVL. A. D. M.DCC.LXXIII.
CARISSIMO FRATRI
BERNARDVS ET MARGARITA MŒRENTES
ANNVENTE ILL. D.D. IOANNE ZAPATA
MARCHIONE S. MICHAELIS DE GROS SACELLI PATRONO
CORPVS HIC CONDI ET MONVMENTVM PONI CVRARVNT.

Despues de esta abreviada biografía, que puede verse mas estensa en otros lugares (1), procede la razon arriba ofrecida de las obras literarias del Sr. D. Jorge. Queda pues visto en el artículo del Sr. Ullóa, que reunidos en Madrid por regreso de su larga comision en el Perú, escribieron de mútuo acuerdo por órden del Rey la *Historia* de aquel viaje,

(1) Ximeno, *Escritores del reino de Valencia*, tom. 2.°, pág. 343: D. Miguel Sanz, *Breve noticia de la vida del Excmo. Sr. D. Jorge Juan*, al principio de las *Observaciones astronómicas y físicas, edic. de* 1773; Sempere, *Escritores del reinado de Cárlos III*, tom. 3.°, pág. 148; Fuster, *Biblioteca valenciana*, tom. 2.°, pág. 67.

y todas las *Observaciones* que habian practicado, encargándóse D. Jorge de la redaccion de estas, como el Sr. Ullóa de la de aquella, saliendo las dos obras á nombre de ambos, impresas á costa del monarca.

Tambien bajo ambos nombres, como queda dicho en el artículo del mismo Sr. Ullóa, compuso y publicó D. Jorge Juan la *Disertacion histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal, y los parajes por donde pasa en la América meridional, conforme á los tratados y derechos de cada estado, y las mas seguras y modernas observaciones.* Impresa de órden del Rey en Madrid, en la imprenta de Antonio Marin, año MDCCXLIX, en 8.º—Fué traducida al francés é impresa en Paris por Antonio Boudet, impresor del Rey, calle de Santiago, año de 1776, en 8.º; incluyendo una curiosa carta de Mr. Green, que representa parte de dicha América meridional, publicada en Londres á virtud de acta del parlamento de 19 de febrero de 1753, probablemente en vista de la edicion de Madrid, y señala los dos meridianos á 370 leguas de las islas de Cabo Verde (1), contadas de los dos diversos puntos disputados entre españoles y portugueses, para hacer de este modo mas fácil de comprender y decidir la cuestion. En el Apéndice n.º 1 del *Discurso sobre los progresos y estado de la hidrografía en España,* que escribió el Sr. D. Luis María de Salazar y sirve de *Introduccion* á las *Memorias* del Depósito hidrográfico de Madrid, se hace un precioso extracto de esta *Disertacion* con el objeto de generalizar mas su conocimiento, añadiendo las ocurrencias posteriores sobre la cuestion mencionada entre ambas coronas; y D. Miguel Sanz en su *Breve noticia de la vida de D. Jorge* la habia tambien dado del contenido de cada uno de los cuatro puntos que abraza.

Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar

(1) Véanse los artículos de D. Hernando Colon, Hernando de los Rios Coronel y Mos. Jaime Ferrer, el natural de Vidreras.

y politico de los reinos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva-Granada y Chile: gobierno y régimen particular de los pueblos de indios: cruel opresion y extorsiones de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros: causas de su orígen y motivos de su continuacion por el espacio de tres siglos. Escritas fielmente segun las instrucciones del Exmo. Sr. marqués de la Ensenada, primer secretario de Estado, y presentadas en informe secreto á S. M. C. el Sr. D. Fernando VI por D. Jorge Iuan y D. Antonio de Ullóa, etc.=Sacadas á luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los españoles en la América meridional, por D. David Barry.—En dos partes.—Impresas en Lóndres, en la imprenta de R. Taylor. 1826.—Un tomo en fol. menor, de muy buena impresion, con los retratos de los dos Señores autores del informe perfectamente grabados.—La parte I, que ocupa hasta la pág. 224 en nueve capítulos, trata *sobre el estado militar y político de las costas del mar Pacífico.* La II, en otros nueve capítulos, hasta la página 603, y con igual portada que la parte I, *sobre el gobierno, administracion de justicia, estado del clero, y costumbres entre los indios del interior.* Sigue una larga nota del editor, y por *Apéndice* desde la página 610 hasta la 690, el informe dado por el intendente de Guamanga D. Demetrio O'Higgins á 3 de agosto de 1804, de que está ya hecha mencion en el artículo del Sr. Ulloa; donde tambien dejamos consignada una lijera defensa del gobierno español ofendido por la parcialidad del Sr. Barry al publicar un secreto arrancado á la venalidad.

Compendio de navegacion para el uso de los caballeros guardias marinas. Por D. Jorge Juan. En Cádiz: en la academia de los mismos caballeros. MDCCLVII.—Un tomo en 4.°, que comprende: su Dedicatoria á los guardias marinas, dándoles una idea de toda la obra, en once páginas, con fecha 12 de julio de aquel año: en seguida el *Compendio*, di-

vidido en ocho secciones: 1.ª Breve idea de la navegacion: 2.ª De las agujas de marear y del rumbo que sigue la nave: 3.ª De la corredera y distancia que camina la nave: 4.ª De las cartas: 5.ª De la resolucion de los problemas de navegacion por el cálculo: 6.ª De las correcciones que se deben hacer en la navegacion: 7.ª De las observaciones de latitud, y de los instrumentos con que se practican: 8.ª Método de llevar el Diario en la navegacion. Y desde la página 191: Declinaciones, pasajes por el meridiano, magnitudes y diferencias en declinacion de las principales estrellas del firmamento, para el principio del año de 1756.—Declinaciones del sol para los años de 1757, 1758, 1759 y sucesivos para el meridiano de Cádiz.—Amplitudes de los astros desde 0° hasta 24° de declinacion.—Partes meridionales para los grados y minutos de latitud desde 0° hasta 90°—*Apéndice I:* sobre la teórica y modo general de deducir el rumbo y distancia directos en las derrotas compuestas, suponiendo que las distancias andadas formen ángulos pequeños entre sí.—*Apéndice II:* sobre los absurdos que en las correcciones hasta entonces usadas en la navegacion proceden de sola la distinta diferencia en latitud observada.—Acompañan á todo 69 figuras (algunas de ellas repetidas en distinto supuesto) en varias láminas, y entre estas una *Carta de las variaciones que tenia la aguja el año* 1744.

Exámen marítimo teórico-práctico, ó tratado de mecánica aplicado á la construccion, conocimiento y manejo de los navíos y demas embarcaciones. Madrid: en la imprenta de Mena: año de 1771. 2 tomos en 4.°=Esta obra clásica se halla traducida en inglés y francés; y en 1793 se reimprimió ilustrada por D. Gabriel Císcar, como queda dicho en su artículo.—En el *Memorial literario de Madrid*, de agosto de 1786, núm. XXXII, tomo 8.°, páginas 467 y siguiente, se insertó un artículo que entra diciendo: "En el Diario enci« clopédico de Buillon de julio de 1786, con motivo de ha-

« berse traducido en francés por Mr. Leveque la obra de « nuestro español D. Jorge Juan intitulada *Exámen maríti-* « *mo* etc., hacen estos diaristas un extracto mas extenso que « el que dieron en el de marzo de 1773, presentando la sus- « tancia de la obra por la parte mas útil, y que hace ver « los nuevos descubrimientos de Jorge Juan en el arte de la « navegacion." Lo demas que sigue es referente al mérito de la traduccion impresa á expensas del gobierno francés, aprobada con privilegio por la Real academia de ciencias de París, y tan apreciada por el almirantazgo de Inglaterra, que regaló al Sr. Leveque las obras náuticas publicadas de su órden.

Estado de la astronomía en Europa, y juicio de los fundamentos sobre que se erigieron los sistemas del mundo, para que sirva de guia al método en que debe recibirlos la nacion sin riesgo de su opinion y de su religiosidad.—Opúsculo impreso al principio de las *Observaciones astronómicas*, edicion de 1773; y del cual el Sr. Sempere, en el lugar ya citado, insertó algunos períodos, que repitiéramos aquí con interés, si aun pudiese haber persona, por poco que raciocine, que pueda suponer en el sistema Copernicano nada contrario á ciertos pasajes de la Historia sagrada.—Reimprimióse dicho opúsculo por separado, unido tambien á la *Breve noticia de la vida* de su autor escrita por D. Miguel Sanz, en la imprenta Real, año de 1774, en folio; y el original ms. existia en el archivo de la Secretaría de Estado de Marina entre los demas papeles del Sr. D. Jorge Juan, que á su fallecimiento mandó el Rey recoger, por su grande importancia, y fueron recogidos y sellados por el segundo mayor de la misma Secretaría D. Isidro de Granja; de donde tambien proceden los siguientes:

Reflexiones sobre la fábrica y uso del Cuarto-de-círculo. Las escribió con fecha 1.° de julio de 1751. Impreso como suplemento, páginas 253 á 320, *Memoria* 4.ª, tomo 2.° de

las publicadas en 1809 por la Direccion de hidrografía.—El adelantamiento de la astronomía (dice el autor) depende de la repeticion y considerable número de exactas observaciones celestes; á las cuales se han debido los importantes descubrimientos de Galileo, Keplero, Huguens y Casini, que tan rápidos y asombrosos progresos han producido á la geografía y á la náutica: el fundamento principal de la exactitud está en los buenos instrumentos, y el mas adecuado que se conocia era el *cuarto-de-círculo*, bajo cuyo nombre pueden entrar los sextantes y demas instrumentos de moderna idea y de mayores ó menores dimensiones. Rara operacion (prosigue diciendo) hay en la astronomía que no necesite valerse del *cuarto-de-círculo*, siendo por lo mismo de suma importancia el conocimiento de su fábrica y manejo; y como él lo habia adquirido en los años que estuvo empleado en la medida de la meridiana y en las observaciones astronómicas, publicaba sus *Reflexiones* en obsequio del que quisiera dedicarse á estas ciencias en España, donde ya se hallaban algunos genios que les daban la estimacion que merecen; lo que no sucedia pocos años antes, pues apenas se hallaban sugetos que ocupasen las cátedras de matemáticas.—Divídese esta obrita en siete secciones, á saber; 1.ª De la fábrica del *Cuarto-de-círculo*: 2.ª De la fábrica del micrómetro: 3.ª Del uso del micrómetro: 4.ª Del uso del *cuarto-de-círculo* en los ángulos verticales: 5.ª Del uso del *cuarto-de-círculo* en los ángulos horizontales: 6.ª Del exámen de las divisiones del *cuarto-de-círculo* para los ángulos horizontales: 7.ª Del modo de hallar las correcciones de las divisiones de un instrumento para los ángulos verticales por las ya halladas para las horizontales.—Y acompañan 73 figuras, en cinco láminas para la mejor inteligencia de la fábrica y uso del instrumento y de las partes ó piezas que le componen.

Método de levantar y dirigir el mapa ó plano general de España, por medio de triángulos observados por buenos

cuartos-de-círculo; y *Reflexiones* sobre las dificultades que pueden ofrecerse. Escrito en el año de 1751. Y es la 1.ª de las *Memorias del Depósito hidrográfico*, impresas en 1809, tomo 1.º, páginas 143 á 145.

En 1755 hizo varias observaciones en el Observatorio de Cádiz para determinar su latitud. En el mismo año y en 1757 observó dos eclipses de luna, y en 1761 el paso de Venus por el disco del sol, para deducir la diferencia de longitud entre aquella plaza y el meridiano de París.—Consta en dicha *Memoria* 1.ª, páginas 156 á 160; en cuya última página principia:

Carta de D. Jorge Juan á D. Sebastian Canterzani sobre las observaciones del paso de Venus por el disco del sol. Es respuesta (fecha en Madrid...... julio, 1765) á la que Canterzani, secretario de la Academia del Instituto de Bolonia, le habia escrito en 11 del mes anterior acompañando ejemplar impreso de la que en 23 de octubre de 1764 habia dirijido á Gerónimo Saladino, monge en Luca, contraida á igual observacion, y se inserta en seguida, páginas 164 á 176.

Parecer de D. Jorge Juan sobre el relox ó cronómetro inventado por Juan Harrison, dirijido al ministerio de Marina en 12 de abril de 1765, en satisfaccion á Real órden de 2 de dicho mes.—Páginas 176 á 184 de la citada *Memoria* 1.ª

Dos informes que dió en los años 1764 y 1765 sobre la importante operacion de limpiar el puerto de la Habana del bajo que formaban á su boca los tres navíos de guerra que se echaron á pique para impedir la entrada á los enemigos cuando atacaron aquella plaza.—Publicados á páginas 148 y siguientes en el *Apéndice núm.* 3.º de la Introduccion á las expresadas Memorias del Depósito hidrográfico.

Informe, con fecha 25 de octubre de 1770 sobre las observaciones practicadas en Cavite y Manila por Mr. Beron; en el cual, por incidencia y con singular penetracion, proponia la reunion de todos aquellos documentos en un depósito,

para que comprobados por otros, se formase una coleccion y se tuviesen presentes en la construccion de cartas: anuncio del importante establecimiento y laboratorio hidrográfico, que al cabo llegó á realizarse el año de 1797 por el celo é ilustracion del Sr. ministro y capitan general de la armada D. Juan de Lángara.—Publicóse dicho informe desde la página 162 de la Introduccion á las citadas *Memorias*, Apéndice 5.°

De los opúsculos que presentó en la *Asamblea amistosa literaria*, que presidia en Cádiz, no tenemos otra noticia que la publicada por D. Juan-Antonio Enriquez en 1804, segun queda expresado, y son los siguientes:

1. *Nueva Balística, ó teórica de arrojar las bombas.*

2. *Construccion de las ecuaciones del tercer grado geométricamente, segun el apéndice de Newton en su* Aritmética universal, *página* 230, *á que se añaden algunos corolarios de los casos en que no tienen lugar las construcciones del autor, con demostraciones mucho mas fáciles.*

3. *Método de deducir la longitud en los problemas de navegacion por los logaritmos de las semi-tangentes de los complementos de la latitud.*

4. *Sobre el cálculo que practican los pilotos para hallar la longitud, tanto de un solo rumbo por la meridiana paralela, como de varios por las partes meridionales cuando suman todos los apartamientos de meridiano y los consideran como uno solo.*

5. *De un accidente nuevamente descubierto que falsifica los niveles de líquidos y de su teórica ó modo de producirse.*

6. *Método astronómico de rectificar los instrumentos de pasajes.*

7. *Extracto de una carta escrita desde Cumaná por el capitan de fragata D. José Solano sobre observaciones de latitud y longitud de aquel pais.*

8. *Sobre una rueda, que su inventor pretende moverse continuamente.*

9. *Sobre el ángulo que debe formar el timon de la nave con la quilla, y las dimensiones de este.*

10. *Plan de ordenanzas para la sociedad Real de ciencias proyectada en Madrid.*—Véase FRAY MIGUEL DE HUALDE.

DON JORGE MANRIQUE, veedor general de las galeras de España:

Parecer que dió el año 1589, en respuesta á Real órden sobre materias de armadas.—Copia en la librería del C. A., y en libro ms. en folio; y otra en el Depósito hidrográfico, tomo 22 de Mss.

DON JORGE PEREZ LASSO DE LA VEGA, oficial mayor que ha sido de la Secretaría de Estado de Marina:

Exposicion y proyecto para la organizacion y reforma del cuerpo de ingenieros de marina. Cádiz. Imprenta de D. Eusebio Diaz Malo. Año 1821: en 4.°

Desahogo crítico sobre cosas que atañen á la marina de España, su estado decadente, y medios intentados ó propuestos para su restauracion.=" Núm. I.—Impúgnanse teorías « y principios del Excmo. señor conde de Salazar, profe- « sados en sus escritos, realizados durante su ministerio, y « sostenidos por su S. E. en su novísimo *Manifiesto.*"= « Núm. II.—Visiones de autor.—Los teóricos y los prácti- « cos.—Rápida ojeada sobre lo que fué la marina de Espa- « ña y lo que es.—Puerto y arsenal de Cádiz.—Una de sus « necesidades mas urgentes."—San Fernando, imprenta de D. Juan Franco. Año 1835.

Como colaborador en la parte marítima de la *Enciclopedia española del siglo XIX*, ha publicado en ella el Señor *Lasso* los artículos:

Abordaje, en su acepcion de *hecho de armas.*

Adrazo, ó destilador para desalar el agua del mar.

Aguja náutica.

Está ademas concluyendo en (1845) y debe publicar muy pronto la novela marítima intitulada:

Hernando, ó la marina Real de España; ó sean apuntes para servir á la *Historia* de la marina, y de vindicacion contra imputaciones de escritores extranjeros.

El mismo Sr. *Lasso*, con D. Manuel Posse y D. Manuel Montes de Oca:

La España marítima: periódico dedicado, desde 1836 á 1840, á sostener los intereses de la marina, y que forma 2 tomos en 4.°—Madrid: imprenta de D. Ignacio Boix.

Dichos Señores *Lasso* y Posse:

Los marinos displicentes. Correspondencia crítica epistolar. Carta primera.=Sumario: "Causa y objeto de estas «cartas. Se bosquejan algunos caractéres.—El español castizo y el anglomano.—El colegio establecido en Sevilla «para la enseñanza de los guardias marinas.—Vindicacion «de la marina del Estado, injustamente acusada de ignorancia en este decreto.—Defensa de las glorias marítimas de «España y de su marina, contra injustas y ruines acusa«ciones de algunos escritores extranjeros."=Madrid, 1841. Imprenta de D. Ignacio Boix: en 4.° y 28 págs.=Solo llegó á publicarse esta primera carta por el Sr. Lasso.

Los mismos Señores *Lasso* y Posse con D. Isidoro Ruiz de Albornoz:

El Fanal: periódico semanal, igual en objeto al de *La España marítima.*=Madrid, 1842. Impta. del Archivo Militar.

Con referencia á los dos citados periódicos y *producciones* suyas en estos y sus demas escritos decia el Sr. Lasso á D. Agustin Perez de Lerma (1) despues de la muerte del autor de la presente Biblioteca:

(1) Lo que aquí se dice, y lo que mas adelante se cita de Don Jorge Perez Lasso de la Vega, se ha añadido á la presente Biblioteca del Señor Navarrete, por D. Agustin Perez de Lerma, amigo íntimo del autor.

"En ellas he procurado siempre hacer sentir la importancia de un ramo del Estado cuya necesidad se ha querido poner en duda en los últimos tiempos, hasta por hombres de gobierno; y este espíritu de cuerpo, y la justicia de tan buena causa, han guiado constantemente mi pluma en la publicacion de *La España marítima* y de *El Fanal*. Uno de los objetos mas esenciales, ha sido ademas, el vindicar la memoria de nuestros ilustres marinos, citando con noble orgullo los trabajos literarios de algunos. Entre estos ocupaba justamente un eminente lugar el Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, cuya pérdida ha dejado un vacío, difícil de reparar, en varios ramos de la literatura, y mas particularmente en lo que concierne á nuestra historia marítima.

«La osadía y petulancia de un escritor francés, Mr. Rabault, me proporcionó nueva ocasion en *El Fanal* para acreditar mas todavía una importante noticia, debida á la erudicion y celo patriótico del Sr. Navarrete; pues habiendo leido en *La Francia Marítima* (obra recientemente publicada) un artículo en que se intenta dar por falsas las razones con que este ha probado ser de la nacion española la gloria de haber aplicado la primera la potencia del *vapor* á la navegacion, desestimando los documentos de irrecusable validez y autoridad en que lo funda, y teniendo por otra parte noticia de un hecho que venia á prestar mayor fuerza á la opinion del Sr. D. Martin, publicado tambien en un periódico francés, escribí el artículo de que incluyo á Vd. un ejemplar (1), y sobre el cual le llamo únicamente la atencion,

(1) Es el núm. 28 de 10 de noviembre de 1842; en el cual, tratando de la navegacion por medio del *vapor* dice el Sr. Lasso (páginas 2 á 4):

"Cuando la mayor parte de las naciones de Europa camina rá-
« pidamente por la senda de los progresos científicos y las mejoras
« industriales, ocurriendo con su ausilio á facilitar de un modo admi-
« rable todas las necesidades de la vida social y las exijencias de la
« moderna civilizacion, ¿por qué la nacion española, que en otro
« tiempo precedió á aquellas en casi todos los ramos del saber huma-

porque resulta de él una prueba mas para la indisputable gloria de haber sido *Blasco de Garay* el primero que imaginó y realizó aquella aplicacion."

« no, permanece inmóvil, é indiferente al parecer, á este grande y « maravilloso espectáculo?

« Hé aquí una pregunta que nosotros tambien nos hacemos, de« seosos de acertar en el exámen franco de los cargos que en justicia « puedan dirijírsenos por ese atraso que tanto ponderan nuestros « émulos, sin tomarse el trabajo de investigar las causas que para él « hayan podido concurrir. Infinito es el número de españoles que si« guen paso á paso aquellos progresos, y hariamos agravio á no pocos « que, no solo aprecian y cultivan las ciencias que los producen y « alimentan, sino que jimen en silencio por ver privada á su patria de « los bienes que ellas procuran. Es por otra parte el colmo de la in« justicia no considerar, que cuando la Europa ha gozado sin obstá« culo de esa paz que debió en gran parte á los heróicos esfuerzos de « los españoles, dedicándose sin estorbo á la adquisicion de aquellos « bienes, sufren estos los efectos y consecuencias de guerras ince« santes, de dos invasiones extranjeras, de persecuciones y desastres « políticos, y por último, la guerra civil, cáncer que por sí solo bas« taria á estinguir el amor al saber y hasta la natural inclinacion á la « vida social.

« Entre tantas invenciones peregrinas y adelantos que señalan y « caracterizan nuestro siglo, ninguna ha producido un efecto mas sen« sible en las artes fabriles, una utilidad mas evidente que la de la « aplicacion del vapor como potencia motriz á las máquinas, y parti« cularmente á la navegacion; medio maravilloso, no sospechado de « las anteriores jeneraciones, y por el cual se aseguran las comunica« ciones entre puntos muy remotos, á pesar de los vientos contrarios, « de las calmas tenaces y las corrientes.

« Pretenden algunos autores que ya en 1615 era conocida y em« pleada *la fuerza elástica* del vapor; pero hasta los años de 1663 y « 1680 no se hicieron en Inglaterra útiles aplicaciones de este ajente, « aunque no tiene duda que desde luego se concibió la idea de po« derlo emplear con ventaja en la navegacion. Este problema fué en « el siguiente siglo el asunto de tentativas mas ó menos infructuosas; « pero solo á fines del mismo y principios del actual se hicieron en« sayos formales con resultados que anunciaban su próxima solucion. « Distinguiéronse entre tantos ilustres mecánicos los americanos *Ste« vens* y *Fulton*, aplicando estos á las embarcaciones que habian he« cho construir con arreglo á sus peculiares observaciones y con ab« soluta independencia en sus procedimientos, una máquina de va« por del sistema de *Watt*: lograron ya en 1807 ver realizadas sus es« peranzas; y si el último tuvo la fortuna de construir antes que su « competidor el primer buque de aquella especie, á este tocó la gloria « de ser el primero que navegase sobre el Océano, conduciendo el de « su invencion desde las aguas de N. York por la costa hasta el rio « Delaware.

Mosen JORGE del Rey :

Ximeno en sus *Escritores del reino de Valencia*, tomo I, página 1.ª, dice que ignoraba su apellido, inclinándose á

« Nos complacemos en hacer aquí justa y honrosa mencion de esos « hombres estimables, á cuyo injenio y perseverancia debe hoy el « mundo este medio portentoso de trasporte, este inestimable don que « la antigüedad no hubiera recompensado solo con estátuas. Mas ¿quien « tuvo el primer pensamiento? Sin desfraudar una gloria que tan de « derecho les pertenece, ¿no hay alguno que haya antes concebido esta « grande idea, y á quien la intriga, la ignorancia de sus contemporá- « neos ú otras causas hayan privado del honor que se debe á los pri- « meros inventores?

« Parece de razon que en un periódico que, entre otros objetos « importantes, tiene el de vindicar las glorias de los marinos españo- « les, sacando del injusto olvido en que yacen tantos hechos dignos de « memoria, consignemos un testimonio que asegura á nuestra patria « la prioridad en esta admirable invencion, debido al ilustre celo por « las glorias nacionales y laboriosas investigaciones de D. Martin Fer- « nandez de Navarrete.

« Segun consta de los rejistros orijinales conservados en los ar- « chivos de Simancas, entre los papeles correspondientes á Cataluña « y á la secretaría de la guerra, del año de 1543, el español *Blasco de « Garay*, oficial de la marina del Emperador Cárlos V hizo en Barce- « lona, á presencia de este, el dia 17 de junio del mismo año, la ex- « periencia de un bajel que andaba por medio de un aparato cuya par- « te mas importante era *una gran caldera llena de agua hirviendo*. El « buque en que se ejecutó tenia 200 toneladas, se llamaba *la Trinidad* « y su capitan *Pedro de Scarza*, y acababa de hacer un viaje de trigo. « Fueron nombrados para presenciarla *Enrique de Toledo*, el goberna- « dor *Pedro de Cardona*, el vice-canciller *Francisco Gralla* y otros « muchos personajes castellanos y catalanes con gran concurso de ma- « rinos y curiosos. Consta que el proyecto tuvo émulos desde luego « y opositores, y que sin la voluntad terminante del Emperador, es « probable no hubiese tenido efecto la esperiencia; y aunque aquel « quedó sin aplicacion, su mérito y escelencia debieron ser tan ma- « nifiestos, á pesar de los manejos de sus contrarios, que el Empera- « dor creyó deber conceder á Garay un ascenso en su carrera con « otras particulares recompensas. No pudiendo dudarse de este hecho, « que presenciaron tantos testigos, y se halla consignado de un modo « tan auténtico y preciso en los rejistros públicos nacionales, resulta « probado que Blasco de Garay fué, sin disputa, el *primer inventor* de « los barcos de vapor, aunque causas y circunstancias, ahora descono- « cidas, le privaron de continuar sus ensayos y del fruto que debió « ser la recompensa.

« Pues sin embargo de lo sólido, valedero é irrecusable de este tes- « timonio, no ha faltado recientemente algun extranjero, que no solo « quiere negarnos de su propia autoridad la certeza de este hecho, « sino que lo coloca casi en la misma categoría que la expedicion de

que seria *de Sant-Jordi*; pero parece mas verosímil que fuese *del Rey*, segun las observaciones de Fuster adicionador de Ximeno, tomo I, páginas 1.ª y 2.ª, aunque todavía hay mo-

« los Argonautas. He aquí el poderoso argumento con que *Mr. A. Rabault* en un artículo que publicó en Francia á propósito de vapo« res (1), pretende echar por tierra el mérito de nuestro español.

"Como en las ciencias, dice, no se pueden admitir los hechos « sino cuando estan fundados en documentos auténticos, nos será « permitido no asentir con entera fe á lo que refiere Fernandez de « Navarrete. El documento de que habla *no ha sido impreso*, ni en el « año de 1543, ni mas tarde; *por consiguiente*, se puede poner en du« da, y comparar lo que se refiere de las invenciones de Papin, de « Garay y de otros muchos, á las fábulas que preceden siempre á la « historia de una nacion y constituyen su parte mas poética, y por lo « comun la mas interesante."

« Esto es todo lo que el esquisito criterio del escritor francés ha « podido hallar para negar á nuestra nacion un honor tan justificado. « Las antiguas reglas de crítica usadas hasta aquí para graduar la cer« teza histórica de los hechos, nada valen en comparacion de esta ló« jica de nuevo cuño, de esta singular piedra de toque. Segun ella, « para que un documento, por auténtico y oficial que sea, no pueda « reputarse por falso, ha de estar *de letra de molde!!..* A la verdad, « que tan desusado modo de estimar los hechos nos hace creer, ó que « Mr. Rabault pertenece á otro siglo, ó que él solo en la república li« teraria ignora el descrédito en que por desgracia ha caido el noble « arte de *Guttemberg*, desde que pululan escritores sin conciencia que « así arremeten á escribir *en folio*, como en *hoja volante*. Sin embar« go, haremos notar á nuestro crítico que esa misma oscuridad, y « aun olvido, si se quiere, en que se hallaba este hecho, como per« dido entre las memorias y documentos de aquella época referentes « á otros asuntos; que la sencillez y minuciosos incidentes de la « narracion, y aun lo inverosimil de la miserable supercheria que se« ria indispensable suponer para esplicar la aparicion de aquel testi« monio, deponen con sobrada fuerza en favor de su veracidad; y « por último, que el justificado concepto que el Sr. Navarrete (cuya « erudicion no se estiende solo á cosas de marina), goza como escri« tor dentro y fuera de España, presta nueva fuerza y solidez á estas « razones"=Precisamente en el número 297 del *Commerce*, perió« dico de Paris, correspondiente al 24 de octubre último, publican « sus redactores la misma noticia, que, aunque dada á deshora, y « con las inexactitudes y equivocaciones de nombres propios, que « son, como una condicion precisa en todo cuanto con respecto á Es« paña publican nuestros vecinos viene á confirmar y reconocer la « prioridad que reclamamos en favor de ella por la aplicacion del va« por á la navegacion, á pesar de que este invento haya sido sofoca« do, digámoslo así, en su cuna.

(1) En la *France maritime* primer vol., pág. 266.—Año 1834.

tivo de dudar, como luego veremos. Ambos bibliógrafos dicen, que Mosen Jorge fué uno de los que sirvieron en la conquista de Valencia por el Rey D. Jaime I de Aragon, y tambien de los que le acompañaban en la expedicion para la Tierra-santa, desbaratada por una borrasca cerca de Mallorca en setiembre de 1269: que fué poeta insigne; y tuvo la gloria de que el Petrarca se apropiase algunos versos suyos. Escribió en verso lemosin :

« Como esta noticia parece ser la misma debida á las indagaciones « del Sr. Navarrete, con algunas levísimas variaciones, escusamos « trasladarla en su totalidad. Hé aquí sin embargo como comienza.

« Ya era cosa sabida que hace 300 años se habia hecho en Barce- « lona un ensayo de navegacion por medio del vapor, y este mismo « hecho es el que ha dado asunto para *Los recursos de la Quinola*. Una « carta de Madrid habla del hallazgo de documentos auténticos que « existen en los archivos reales de *Salamanca* (de Simancas, si Vds. « gustan señores redactores). He aquí, dice esta carta, lo que acerca « de esto asunto contiene un rejistro llevado en el ministerio de la « Guerra.

« Y sigue la noticia casi idéntica á la que hemos arriba referido, « con la adicion de que á la esperiencia asistieron con el Emperador, « su hijo Felipe II y el gran tesorero *Rávago*, á quien se atribuye el « haber disuadido á aquel de la adopcion del invento, y su aplicacion « á la marina del Estado, pretestando de que la maquinaria era muy « complicada y costosa, y que, ademas de estos inconvenientes, se « corria el riesgo de la esplosion de la caldera.

« Que la comision especial encargada de estender el informe so- « bre la esperiencia, se limitó á hacer constar que el buque movido « por el vapor, habia hecho desde luego tres leguas en dos horas, « luego una legua por hora, y que se le podia dar una velocidad do- « ble de la de una galera ordinaria. Que el Emperador no volvió á ocu- « parse del invento de *D. Blasco de Garay*; pero que le hizo reinte- « grar de todos los gastos y darle ademas una gratificacion de dos- « cientos mil maravedis, con oferta de adelantarlo sucesivamente hasta « los mayores grados en la armada española.

« Por último dice el *Commerce*, que Mr. *Raynouard*, de la Acade- « mia francesa, *ha consignado en sus obras una balata ó romance en* « *honor de Garay que se cantaba en* 1543 *por las calles de Barcelona*.

« A escepcion de esta última noticia, que viene á ser un verdade- « ro comprobante contra las frivolas suposiciones de Mr. *Rabault*, se « advierte que la relacion tiene, como dijimos, el mismo orijen.

« Es necesario confesar que el gran Cárlos V estuvo aquel dia en « oposicion consigo mismo, y no poco ruin el Sr. *Rávago*, á cuya « mezquindad sin duda, se debe el haber privado á España de la glo- « ria de ofrecer al mundo civilizado el gran presente del vapor como « potencia aplicable á la navegacion."

La tormenta que corrió el Rey D. Jaime en frente de Mallorca año 1250, ó poco mas, navegando su armada á la conquista de la Tierra-santa.

Ese adverbio *poco-mas* es lo que hace aun dudoso que el autor de este poema fuese Mosen Jorge *del Rey*, á no ser que su título lo escribiera mano mas reciente; pues no deja de ser repugnante que uno que se hubiese hallado en la misma catástrofe, no solo se hubiera olvidado del año en que acaesció, sino que la anticipase diez y nueve años, con aquel *poco-mas;* siendo tambien de notar, que su amigo y conmiliton Mosen Jaime Febrer compuso por aquel tiempo, como queda visto en su artículo, la *Descripcion en octavas* de la misma borrasca.

Don JOSÉ de Andía y Varela, dueño, capitan y piloto del paquebot Júpiter, escribió:

Relacion del viaje hecho á la isla de Amat y sus adyacentes, de órden del Exmo. Sr. D. Manuel de Amat y Juniet, caballero del órden de San Juan y del Real de San Genaro, del consejo de S. M., su gentil hombre de cámara con entrada, teniente general de los Reales ejércitos, virey, gobernador, y capitan general de los reinos del Perú=Hállase en la biblioteca del Exmo. Sr. Duque de Osuna, Ms. en 4.°, precedido de una relacion anónima de otro viaje anterior á la misma isla, que es la de Otaiti, hecho en 1772 y 1773, así como el de que ahora se trata, en 1774 y 1775, por el capitan de fragata D. Domingo de Boenechea, comandante de la nombrada Aguila, y á quien acompañó Andía en el segundo de estos viajes con su citado paquebot, fletado en Lima para el trasporte de PP. misioneros, la armazon de casa para estos, otras personas, reses vacunas y lanares, y gallinas. (Véase Don DOMINGO de Boenechea).

El P. Fr. Pedro Gonzalez de Agüeros, franciscano y procurador de su órden en Madrid por el Perú, al fin de su

Descripcion historial de la provincia y archipiélago de Chile etc. (de que damos razon en su artículo) añade desde la página 251 : *Noticias prácticas é individuales de las islas nombradas vulgarmente de* OTAHITI *ó* CAROLINAS, *situadas en el mar del sud ó Pacífico.* Y en su ADVERTENCIA pág. 255, dice entre otras cosas: que agregaba aquí " los extractos de los *Diarios* del piloto D. José Varela" y de los religiosos fray Gerónimo Clota y fray Narciso Gonzalez; y ya se deja entender que son de la expedicion de 1774. En la pág. 257 hablando de la de 1772, dice que reconocieron varias islas, y entre ellas las de *San Simon*, *San Quintin*, *Todos-Santos*, *Matutarna*, *San Cristóbal*, *Otahiti*, *Morea*, *Genuá*, *Tapuamanú*, *Mavavá*, *Tirá*, *Paraporrá*, *Opijá*, *Tajaá*, *Oyateá*, *Oaginé*, *Tupá*, *Abayó*, *Guayopé*, *Ayuayú*, *Taulipá y Quenuaurá*. Desde la pág. 258 principia á hablar de la segunda expedicion, que si bien va conforme en algunos sucesos con lo que Varela dice en su otro *Diario*, en este ya añade, ó ya suprime, ó discrepa; como en su separacion de la fragata Aguila á los 15 dias de la salida del Callao, sin volver á reunirse hasta 52 despues en *Ojatitura ó Tatutira*, y otra separacion al regreso desde 23 de febrero de 1775, de cuyas dos separaciones se desentiende: y á la verdad, de esta segunda separacion no podia dejar de desentenderse, para no implicarse con el supuesto de que por la enfermedad del comandante Boenechea, Varela (que calla su primer apellido) se encargó de la fragata el dia 20 de enero en el puerto de *Ojatitura* (ó de Santa Cruz). Otros cuentos trae, que solo el candor del P. Agüeros podria haberlos acogido y publicado, tal como: " Mandó el piloto al alférez de navío D. Nicolas de Toledo fuese con el bote, etc." (dia 21 de enero, pág. 290). Y ya queda visto en el artículo de dicho comandante por el *Diario* del mismo Varela (piloto, pero no de la armada, ni embarcado en la fragata) que el teniente de esta clase Don Tomás Gayangos se encargó del mando, al fallecimiento del

Sr. Boenechea; que la fragata llegó de regreso á Lima cinco dias antes que Varela llegase con su paquebot; y que el primer piloto de la fragata en ambos viajes era el alférez Don Juan Herbé.

Don JOSÉ de Aranda.—Véase Don GERARDO Henay.

Doctor JOSÉ Arias, astrólogo, publicó varios *Pronósticos*, estimados por su exactitud y curiosidad, contándose entre ellos:

Almanac y pronóstico general del año del Señor de 1651, *para diversas partes del mundo, y en particular para el muy noble reino de Aragon, con las mudanzas del tiempo para todos los dias del año, con todas las conjunciones, cuartos y llenos de luna, y con las fiestas*, etc.—En Zaragoza, por Diego Dormer 1650. en 8.º=Latassa, *Bib. nueva de Escrit. arag.* tom. 3.º, pág. 161.

Fray JOSÉ Arias Miravete, de la órden de San Francisco, de la provincia de Cartagena, lector de filosofía, y natural de Caravaca reino de Murcia. Publicó las siguientes obras, dedicando la primera al Rey D. Felipe V:

La mas preciosa Margarita del Océano en cuyo fondo brilla á giro un fijo punto; union del instituto cosmográfico; perla verdadera que identifica el de una scientífica náutica, que manifiesta el uso práctico de la brújula, hasta hoy mal entendida, y la insigne chimera de la dicha brújula en la carta sobre línea paralela: delineacion repugnante á la que con toda natural verdad constituye la brújula.—Impreso en Madrid por Antonio Marin, año de 1739, 8.º.

Náutica disciplina. Plantea la navegacion del océano por su ancho golfo en seis lecciones que dedica á los que la enseñan. Con licencia del ordinario. Impreso en Murcia por Felipe Diaz Cayuelas, año de 1748, 8.º

Don JOSÉ Asensio.—Véase Don FAUSTO Martinez de la Torre.

Fray JOSÉ-MARÍA de Barcelona, capuchino, que murió en Sabadell año de 1719. Entre las muchas obras que escribió, y cuyo catálogo se halla entre los mss. de la Biblioteca de Barcelona, se comprenden las siguientes, y todas inéditas segun se infiere:

12 volúm. *In Mathematicas:* el 1.°, 2.°, 3.° y 4.° " de « *Miscel.* El 5.° de *aritmetica et algebra et musica especulati-* « *va* : 6.° *Commen. in Euclidem:* 7.° *In Trigonometriam:* « 8.° *In trigonometriam logaritmicam:* 9.°, 10, 11 y 12 « *Mixta.*"

JOSÉ Ben Rabí Eleazar, juez de la sinagoga de Zaragoza, compuso por los años 1335:

Tablas al ciclo. Ms. en 4.° que estaba en la biblioteca vaticana.=Latassa, *Bib. ant. de Aragon*, tom. 1.°, pág. 309.

Don JOSÉ Bonet Campodarve, natural de Zaragoza:

Tratado de aritmética, que publicó antes de cumplir 12 años de edad, como lo afirma D. Antonio Hugo de Omerique en su *Analisis geométrica* impresa en Cádiz en 1698.=Latassa, *Bib. n. de Escrit. arag.*, tom. 4.°, pág. 106.

Véase el art. de *Omerique*.

Don JOSÉ Briz, arquitecto civil y militar, y socio de la Real academia de Barcelona:

Diario y viaje para el reconocimiento y delineacion de los rios Tajo y Guadiela, desde su nacimiento hasta Talavera, y comprobar el pensamiento de la navegacion de estos rios, el Jarama y Manzanares hasta el Santísimo Cristo del Pardo. Hizo este viaje con D. Pedro Simó Gil, comisionados ambos por el alcalde de casa y corte D. Cárlos de Simon Pontero; saliendo

de Madrid á 15 de julio de 1755, y concluyen diciendo: "En « Aranjuez ocupamos desde el dia 11 de noviembre hasta el « 9 de diciembre, porque como es sitio Real y el punto cén- « trico de las dos navegaciones de oriente y poniente, levan- « tamos un plan formal del rio, calle de la Reina y jardines, « con la exactitud que él mismo demuestra; con lo que con- « cluimos nuestro Diario, y certificamos que los sucesos que « en él se refieren y observaciones demostradas, son ciertas y « seguras á nuestro entender y saber. Y para que conste lo « firmamos en Madrid á 10 de diciembre 1755=Briz=Simó."

Papel de reparos á la navegacion de los rios Tajo, Guadiela, Manzanares y Jarama, formado por D. José Briz y Don Pedro Simó y Gil, que lo han reconocido, con instruccion y á expensas del doctor D. Cárlos de Simon Pontero, alcalde de casa y corte, año de 1755.=Firmado en Madrid á 12 de diciembre del mismo año.

Estos dos papeles estan publicados en la *Memoria* sobre la navegacion del Tajo, de D. Francisco Javier Cabanes, págs. 90 á 113 de la edicion de 1829.

Hermano JOSÉ Buil y Aznar, coadjutor jesuita, nació en la villa de Montalban á 17 de octubre de 1712, y murió en Ferrara de Italia á 10 de julio de 1791. Escribió:

Aritmética especulativa y práctica que contiene todo lo que pertenece al Arte menor: método fácil y claro para aprender á contar los niños, y otros que comienzan. Impresa en Valencia por José Estéban, en 8.°: reimpresa en Zaragoza por Medardo Heras: 1789, 8.°=Latassa, *Bib. n. de Escritores aragoneses*, *tom.* 5.°, pág. 503.

JOSÉ de Cabrera:

Naufragio de la nao Nuestra Señora de Belen en el Cabo de Buena-Esperanza. Impreso 1634, 4.° en portugués.= Barcia, *Bib. oriental*, tom. 1.°, col. 439.

Don JOSÉ Calvo de Irazábal, nació en Zaragoza á principios del siglo XVIII, y era capitan de navío por los años de 1788. Escribió:

Nociones ó conocimientos marítimos, que contienen los precisos elementos de la geometría especulativa y práctica; de estática, mecánica, hidrostática; de la arquitectura naval; de la fortificacion, artillería, navegacion y maniobra de un navío; y principios de su movimiento, esfera y navegacion. Ms.

Disertacion contra el sistema de Copérnico. Ms.

Poema que contiene en resúmen la historia de la marina en octavas. Ms.

Poema en que se pintan los afanes de la armada en los combates, temporales y expediciones largas. Ms.

Poema sobre la prudencia militar, deducida y fundada de los sucesos que presentan las historias sagradas y profanas, por las cuales se advierten las verdaderas causas de las pérdidas de los generales, batallas é imperios. Ms.

Así lo trae, con referencia á una *Memoria*, (ó entiéndase *apunte* ó *nota*) que se le exhibió, el Sr. Latassa, *Biblioteca nueva de Escritores aragoneses*, tom. 5.°, páginas 461 á 463.

Excelentísimo Señor Don JOSÉ Canga Argüelles, ex-secretario de Estado y del despacho de Hacienda. En sus *Observaciones sobre la Historia de la guerra de España que escribió en inglés el teniente coronel Napier, publicadas en Lóndres el año de* 1830, dice (págs. 80 á 84, tomo 2.°, edicion de Madrid. 1835) lo siguiente:

« Es verdad que la suerte adversa, empeñada en probar « nuestra constancia, facilitó al enemigo la entrada en An- « dalucía y la ocupacion de Sevilla. Suceso que puso en grave « riesgo á Cádiz, último atrincheramiento de los leales. Su « pérdida habria sido inevitable si el intrépido arrojo de « D. Lorenzo Peraveles, que con riesgo de su vida arrebató

« al gobierno intruso sus planes; y el noble entusiasmo, la « decision y el acierto del secretario interino de Marina *Don « José Vazquez de Figueroa* (1); el acendrado patriotismo, la

(1) "No puedo dispensarme de hacer una ligera reseña de los méritos distinguidos que en estas circunstancias contrajo el Sr. Vazquez Figueroa. He sido testigo de muchos, y faltaria á mi deber, si no rindiera el debido homenaje al acendrado patriotismo, á la firmeza y lealtad de que dió relevantes pruebas este personaje, en momentos tan críticos.

« La invasion del ejército francés sobre las Andalucías produjo un levantamiento popular en Sevilla, acalorado por los enemigos secretos de la junta central, cuyos individuos se vieron obligados á retirarse en dispersion y desórden á la Isla de Leon, punto que de antemano se habia señalado como lugar de asilo contra la desgracia. Reunidos en ella á costa de muchos riesgos, abdicaron el mando, poniéndole en manos de una regencia. Dias de grande apuro y amargura fueron para esta los primeros de su gobierno. La Isla de Leon se hallaba casi sin defensa de mar y tierra; y aunque se habia cortado el puente de Zuazo, faltaban tropas para cubrir los puntos defensibles. La efervescencia del pueblo ponia inocentemente obstáculos á las providencias. A todo se agregaba hallarse en aquel recinto un crecido número de prisioneros enemigos, carecer el gobierno de ministros que atendieran á dar curso rápido y acertado á los negocios, y haberse repentinamente establecido en Cádiz una junta que, si bien hizo eminentes servicios al estado, en aquellos momentos entorpecia algun tanto la marcha del gobierno supremo.

« Fortunosamente se presentó huyendo de la opresion enemiga D. José Vazquez Figueroa, que habia desempeñado en Sevilla un puesto de preferencia en el ministerio de marina y cuya cooperacion era á la sazon urgentísimamente importante. La singular actividad, la lealtad y sobre todo el entusiasmo por la independencia nacional que le distinguian, fueron de grande ausilio para las resoluciones que tenian que acordarse en época tan azarosa. Á su celo debió la regencia el principio de las fortificaciones que empezaron á construirse: la distribucion en los parajes mas oportunos de la cortísima fuerza sútil, ó séase de las lanchas cañoneras que estaban listas para el servicio: la bien entendida inteligencia con las tropas del denodado duque de Alburquerque que se habia retirado sobre la Isla: el transporte á la misma de parte de nuestro ejército que se hallaba en Ayamonte; y la prudente y atinada comunicacion con la junta de Cádiz. Todo lo llevó á cabo con la mayor felicidad, habiéndose formalizado por sus cuidados la defensa de la isla gaditana, último baluarte de la libertad de España.

« Nombrado el Sr. Figueroa ministro de marina á despecho de su resistencia, el mismo dia en que los franceses entraron en la bahía de Cádiz hasta el Trocadero con un número de lanchas cañoneras, sino superior, igual al que nosotros teniamos, no desmayó en su ardiente decision. Con 1,000 soldados del ejército que hizo pasar á los

« actividad é inteligencia del general duque de Alburquer-
« que, conduciendo á marchas dobles sus tropas á la isla de
« Leon, *no hubieran detenido los pasos á los enemigos*, fijando

buques para suplir la falta de marineros, con algun dinero y otros recursos poco correspondientes á la magnitud de la empresa, que se pusieron á su disposicion, aumentando con su actividad los recursos para sostener la defensa de mar, que era la principal á que debia atender, consiguió en pocos dias aprestar 200 barcas cañoneras, bombarderas y obuseras, que imponiendo al enemigo, quebrantáran su arrogancia y reanimaran las esperanzas de los leales. Incansable Figueroa pidió recursos á la Junta de Cádiz y al ministerio de Hacienda, y se valió de cuantos medios le sugirió su celo para poner á cubierto la isla gaditana de los ardides de los franceses, habiéndose valido para tamaña empresa, de la pericia, denuedo y decision de los generales D. Juan Villavicencio, D. Cayetano Valdés y D. Juan Topete que trabajaron con la mayor constancia en el armamento, disciplina é instruccion de la gente reclutada.

« No se ceñia el servicio de estos buques á la defensa de Cádiz y de la periferia de la isla. Por la prevision de Figueroa protegian los puntos de Ayamonte, Tarifa, Huelva y Aljeciras, de los cuales se surtian de víveres Cádiz y la Isla de Leon: escoltaban convoyes, llevaban y traian tropas segun convenia á la defensa de la plaza y molestaban al enemigo. En medio de la completísima nulidad á que el abandono y las desgracias habian reducido nuestra escuadra; el ministro de quien voy hablando, con los dos ó tres únicos navíos hábiles que quedaban, y un mayor número de corbetas, fragatas, bergantines y goletas habilitadas en fuerza de sus providencias, hizo conducir mensualmente la correspondencia de oficio y la mercantil á los parajes mas lejanos de las Américas; manteniendo por este medio las relaciones mercantiles entre la peninsula y las posesiones ultramarinas; sostuvo el espíritu público en ellas y desvaneció las malas impresiones que causaban las falsas noticias que los malévolos esparcian para llevar á cabo sus planes disidentes; auxilió eficazmente el transporte de los útiles de guerra á las tropas españolas de dentro y fuera de la Península: se sostuvieron apostaderos: se protejieron los convoyes del comercio: se mantuvieron cruceros en los parajes mas arriesgados y se condujeron caudales, llenando con muy pequeñas fuerzas las atenciones que reclamaban las circunstancias.

« El Sr. Figueroa consiguió asegurar de tal modo los puntos principales de la isla de Cádiz, que aun cuando los enemigos se hubieran apoderado de alguno, se podian sostener vigorosamente los restantes. Esto lo logró proyectando y haciendo realizar el corte del arrecife ó camino real por el sitio que llaman del rio Arillo, habiéndose abierto un ancho y profundo foso que se llenó de agua y sobre el cual se estableció un puente corredizo que sostenido por dos ó tres cañones impedia absolutamente el paso, con beneficio de muchas salinas que hasta allí habian sido estériles. Este corte puso al gobierno y á los defensores á cubierto de cualquiera sorpresa, aun en el caso que los

« en este punto, para siempre célebre, un coto que el poder
« de Napoleon no pudo pasar. Etc.

sitiadores hubieran hecho el desembarco que meditaban en una noche larga y oscura de invierno entre el castillo de Puntales y la cortadura de San Fernando, para tomar esta por la espalda. Proyecto por ellos formado y del cual tuvo noticias Figueroa.

« No satisfecho este con la guerra que mantenian contra los franceses las fuerzas marítimas de que disponia, hizo que tomaran parte activa y gloriosa en la del continente con los regimientos de marina que hizo salir á campaña con sus correspondientes brigadas de artillería mandados por gefes y oficiales valientes de la armada, los cuales dieron dias de consuelo á la patria, cogiendo á costa de su sangre copiosos laureles en los campos de Cataluña, en Espinosa, Velez, Talavera, Tamames, Ocaña, Albuera y otros: habiendo obtenido del gobierno los premios correspondientes á su heróica bizarría: abrió á los sargentos beneméritos el camino de la fortuna, dec'arándoles opcion á los grados de los oficiales de los regimientos á que correspondian, asi como se hizo despues con los pilotos instruidos admitiéndolos en el cuerpo general de oficiales de guerra.

« En los años de 1810 y 1811 se formó en Sevilla una reunion de patriotas con el nombre de *Congreso Hispaliense* con el objeto de auxiliar con avisos oportunos, con armas, ropas y medicinas á las partidas de guerrillas que se levantaran contra los enemigos en los puntos inmediatos al congreso. Desde las cuevas y sótanos en donde celebraban sus sesiones, abrieron sus individuos comunicaciones importantes en varios puntos de las Andalucías, sosteniendo con sus esfuerzos el fuego sagrado de la insurreccion. Habiendo formado el plan atrevido de hacer unas *Vísperas sicilianas* con los enemigos que guarnecian algunos puntos importantes, reclamaron los auxilios y proteccion del gobierno. Presentados unos comisionados suyos á la Regencia, está cometió á Figueroa con la mayor reserva, el cuidado de las operaciones del congreso, dispensándoles los auxilios oportunos y dirigiendo con juicio sus ideas. Con dicho fin siguió una correspondencia interesante con dichos sugetos y con el general Ballesteros que á la sazon mandaba las fuerzas mas repetables que España mantenia en las Andalucías. En consecuencia, se prestaron oportunos auxilios á aquellos beneméritos patriotas, cuyos servicios fueron importantísimos y muy arriesgados, especialmente cuando la toma de Sevilla por el general Cruz Murgeons, empresa que ellos facilitaron con sus avisos y operaciones.

« Aunque Figueroa secundó sus miras dirigidas á hacer guerra viva al enemigo, jamás apoyó la idea de las *Vísperas sicilianas*; no porque la perfidia de Napoleon no las provocára con su negra conducta; sino porque tan atroz represalia no podia caber en pechos noblemente denodados, ni avenirse con los pensamientos de honor que distinguian al gobierno y á su ministro." *(Nota de Canga Argüelles en la obra citada)*

Don JOSÉ Carbonel, comisario honorario de marina:

Extracto de una Memoria sobre la Nauscopia ó el arte de descubrir los navíos y las tierras á una distancia considerable.—Presentado en la *Asamblea amistosa literaria* de Cádiz, de la cual era secretario.—Véase Don JORGE Juan; y en Anónimos EXTRACTO de la Memoria de Mr. Bottineau.

Padre JOSÉ Cassani, jesuita:

Tratado de la naturaleza, orígen y causas de los cometas, con la historia de ellos, etc. Madrid: 1737, en 8.º

Escuela militar de fortificacion ofensiva y defensiva, arte de fuegos y de escuadronar. Madrid: 1705, en 4.º=De esta obra hace mencion Huerta en su *Biblioteca militar española*, página 90.

Don JOSÉ Ciganal y Angulo:

Astronomía para todos en doce lecciones, ó sea Demostracion del mecanismo celeste en términos claros y palpables sin necesidad de estudios geométricos. Con siete láminas que facilitan su inteligencia.—Impreso en Gerona, en la oficina de A. Oliva, impresor de S. M.: 1829, 8.º en 266 páginas, sobre ocho de entrada.=Segun el prólogo, es traduccion, con algunas alteraciones, de la *Astronomía de la juventud* publicada por el inglés Jaime Fergúson.—Está en forma de diálogo entre Cárlos y Flora, tratando las doce lecciones: 1.ª Del movimiento, figura y dimensiones de la tierra: 2.ª Del equilibrio del universo y del sistema del mundo: 3.ª sobre la gravedad, la luz y la atraccion de los cuerpos: 4.ª Del paso de Vénus por el sol, y de los medios que se emplean para medir las distancias del sol á la tierra y á los planetas: 5.ª Del modo de terminar las latitudes y longitudes de los diferentes lugares de la tierra: 6.ª Causas de la diferente proporcion de los dias y las noches, de la variedad de temperatura de

las estaciones del año, y de las diversas fases de la luna: 7.ª Sobre el movimiento de la luna al rededor de la tierra y del sol, y sobre los eclipses de sol y de luna: 8.ª sobre las causas de las mareas y sobre los climas y las zonas: 9.ª De los años sideral y trópico, de las constelaciones y de varias cuestiones astronómicas. 10. Método de conocer las constelaciones y sus principales estrellas por sus alineaciones respectivas: 11. De los globos artificiales celeste y terrestre, de los modos mas fáciles de trazar una línea meridiana, y de algunos problemas; y 12. Del globo terrestre, de algunos problemas curiosos que por su medio se resuelven, y de otros para cuya resolucion no es menester el auxilio de los globos.

Don JOSÉ-ANTONIO Conde.—Véase XERIF Aledris.

Don JOSÉ Cornide, regidor de la ciudad de Santiago, académico supernumerario de la Real Academia de la Historia, y despues secretario perpetuo de ella: nació en la ciudad de la Coruña á 25 de abril de 1734, y murió en Madrid á 22 de febrero de 1803, segun artículo necrológico inserto en el *Mercurio de España*, de marzo siguiente, páginas 318 á 320; en el cual se da tambien noticia muy sucinta de varias de sus obras literarias, y entre las impresas: las cartésides ó islas de Bayona. Investigacion sobre la antigüedad de la torre de Hércules: Ensayo sobre los peces de la costa de Galicia, *inédita:* Descripcion de la costa de Galicia. Dos de dichas obras se publicaron con los títulos siguientes:

Memoria sobre la pesca de sardina en las costas de Galicia: Madrid en la imprenta de D. Joaquin de Ibarra: año 1774, en 4.º.

Ensayo de una Historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia; con un Tratado de las diversas pescas, y de las redes y aparejos con que se practican: Madrid 1788 8.º.

Investigaciones sobre la fundacion y fábrica de la torre llamada de HÉRCULES, situada á la entrada del puerto de la Coruña. Impreso en Madrid, en la oficina de D. Benito Cano, año 1792, en 4.º=Esta obra fué presentada al Rey por el Exmo. Sr. Bailío frey D. Antonio Valdés ministro de la marina. Refiere las vicisitudes que ha experimentado este famoso monumento de la antigüedad, y la reparacion que se le hizo á propuesta y con los fondos del consulado de aquel puerto, por los planos y direccion del ingeniero de marina D. Eustaquio Gianini, á fin de que con la luz de reverbero que debia colocarse en su linterna, sirviese de guia á los navegantes. Y contiene las dos inscripciones, castellana y latina, que se fijaron en ella, compuestas por la Real Academia de la Historia en virtud de Real órden comunicada por dicho Señor ministro, para trasmitir á la posteridad la noticia de tan antiguo monumento y de su reparacion; una cabecera, al frente de la obra, que presenta la vista de la ciudad y puerto; y al fin seis láminas que figuran el estado antiguo de la torre, el que tenia cuando se propuso la reparacion, y el en que quedó con ella.—Dióse este anuncio en la Gaceta de 1.º de mayo de 1792.

Don JOSÉ Coronés, natural de la ciudad de Valencia, principió á servir con plaza de guardia marina de la compañía de Cartagena, y fué retirado por sus achaques con el grado de teniente de fragata. Publicó la siguiente obra anónima.

Observaciones sobre la pesca llamada de Parejas de bou; utilidad y necesidad de su uso en el golfo de Valencia. Impreso en la misma ciudad, oficina de José Ferrer de Orga: 1821, fol.=Fuster, *Bib. val.*, tomo 2.º, pág. 423.

Don JOSÉ de la Cuesta, capitan de fragata, alférez de la compañía de guardias marinas del departamento de Cádiz:

Extracto de los cálculos del eclipse de sol del 16 *de junio*

de 1806, *hechos en Madrid, Pamplona, Valencia, Palma en Mallorca, é Isla de Leon, con un breve discurso sobre las longitudes que resultan para los lugares en que ha sido observado.* Fecha en la Isla de Leon 3 de marzo de 1807=Artículo del *Mercurio de España* de abril del mismo año, tomo 1.°, páginas 489 á 523.

Observaciones astronómicas, extractadas en el *almanaque náutico de* 1807, pág. 188.

Don JOSÉ Chafrion, nació en la ciudad de Valencia año de 1653; y á los 18 de edad, habiendo estudiado en su patria las primeras letras y la filosofía, pasó á Roma llevado de su amor á las ciencias: allí se aplicó á las matemáticas, y mereció tan grande estimacion del obispo D. fray Juan de Caramuel, su maestro, que le dejó heredero de su selectísima librería. Dedicado despues á la arquitectura militar, sirvió al Rey Cárlos II en el estado de Milan, primero como capitan del tercio de Lombardia, poco despues en clase de capitan de corazas, mas adelante como edecan del gobernador del mismo estado marqués de Leganés: fué herido en la batalla de Estafarda: se halló en la demolicion de Guastala y en el sitio de Casal de Monferrato: vino de ingeniero mayor al ejército de Cataluña, con el grado de maestre de campo de infantería y cuartel-maestre-general: fortificó á Monjuí y demas plazas del Principado: se halló en la batalla del Ter y en todas las acciones contra los franceses desde 1691 ó 92 hasta el 97; y satisfecho el Rey de sus servicios mandó se le pagase el sueldo anticipado todos los meses, le señaló una pension, y le hizo sargento mayor de batalla en dicho estado de Milan. Murió en Barcelona á 10 de julio de 1698, y fué sepultado en la capilla de la Vírgen de los Dolores del convento de servitas segun testifica el epitafio, á la cual fué llevado en hombros por cuatro generales. Escribió las obras siguientes:

Plantas de las fortificaciones de las ciudades, plazas y castillos del estado de Milan. Impreso en esta ciudad, 1687, en 4.º—Dedicó esta obra á Cárlos II, ornadas las llanas con mucho primor, y hechas de su misma mano todas las delineaciones.

Escuela de Palas, ó curso matemático. Tomo I, dividido en once tratados, que contienen la aritmética, geometría especulativa-práctica, lugares planos, Dados de Euclides, esfera, geografía, álgebra numerosa y especiosa, trigonometría, logarítmica y arte militar. En Milan, por Marcos Antonio Pandulfo Malatesta: 1693, folio.

Dejó escritos otros *Tratados matemáticos* acaso para formar el tomo II; pero se los llevaron algunos oficiales españoles é ingleses en las guerras de entonces.

Ximeno, *Escritores del reino de Valencia*, tomo 2, página 126. De la primera de dichas obras, hace tambien mencion Huerta, *Biblioteca militar española*, página 90; y de la segunda, Barcia, tom. 2, col. 985.

Don JOSE Chaix, natural de S. Felipe de Játiva, vicedirector del cuerpo de ingenieros cosmógrafos de Estado, comisario de guerra honorario, y comisario y profesor de los estudios de la inspeccion de caminos; murió en su patria año 1811; y escribió:

Instituciones del cálculo diferencial é integral, con sus aplicaciones á las matemáticas puras y mixtas. Madrid, imprenta Real 1801: tomo I, que contiene el cálculo diferencial y sus aplicaciones. Su analísis se halla en el tomo 2.º del *Memorial literario*, pág. 158 del núm. 14.

Memoria sobre un nuevo método general para trasformar en séries las funciones trascendentes, precedido de otro método particular para las funciones logarítmicas y exponenciales. Madrid, imprenta Real, 1807, 8.º mayor.

Observaciones astronómicas desde 1.º de noviembre hasta

21 *de diciembre de* 1800: publicadas en *Anales de ciencias naturales*, tomo 4.°, julio de 1801, núm. 11; y otras en el núm. 12.=Fuster, *Bib. Val.* tomo 2.°, pág. 344.

CAPITAN DON JOSÉ DIAZ INFANTE, siendo teniente de fragata obtuvo el magisterio de artillería de la academia de guardias marinas de Cádiz (única entonces), y se le formó su asiento en 12 de setiembre de 1752: ascendió á teniente de navío en 27 de mayo de 1754; y pasó á ser ayudante general de artillería de marina en 19 de febrero de 1760. Escribió:

Geometría práctica para instruccion del cuerpo de las brigadas de artillería de marina, siendo su comisario general el capitan de navío D. Joaquin María de Villena. Año 1752. Impreso en Cádiz por D. Pedro Gomez de Requena, impresor mayor por S. M. Un tomo en 4.°

Salas, en su *Memorial histórico de la artillería española*, página 198, dice lo siguiente: "Don José Diaz Infante, te- « niente de navío de la Real armada, maestro de artillería « de los caballeros guardias marinas, y socio de erudicion « de la régia sociedad de Sevilla. Siendo comisario estraor- « dinario de artillería, con destino al sitio de Mahon, pu- « blicó la *Pirometalia absoluta, ó arte de fundidores*. Palma « en Mallorca: 1740. Un tomo en 8.° con láminas. Este « libro tiene una cosa original, y es la censura de un padre « capuchino en que compara la doctrina de los minerales « que expone el autor, con el sistema analítico y sintético « del caos, del venerable maestro Raimundo Lulio. Está de- « dicado á Santa Bárbara. Mas adelante dió á luz el *Compen-* « *dio de artillería para el servicio de la marina*. Cádiz 1754." —Está citado por D. Vicente de los Rios, *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería*, página 87, y por D. Francisco Javier Rovira, *Tratado de artillería para el uso de los guardias marinas*, llana 1.ª de la Introduccion, y páginas 44, 56 y 249, edicion de 1773.

Queda visto en el artículo de D. Jorge Juan, que el Señor Diaz Infante era uno de los que componian la *Asamblea amistosa literaria* de Cádiz, presidida por aquel gefe, y fué uno de los que alimentaron sus sesiones con opúsculos facultativos, presentando los siguientes:

Sobre la compactacion de los metales, que hace la pólvora en las recámaras de las piezas de bronce, y la causa á que se puede atribuir la curvatura que toman las mismas piezas.

Sobre el plantío, fomento y conservacion de árboles, tiempo y modo de cortarlos, y aplicacion de sus maderas á varios usos.

Don JOSÉ de Echegaray, teniente de navío, primer constructor de marina en el departamento de Cádiz, y director principal interino del cuerpo de constructores. Remitió al ministerio en junio de 1830 el precioso:

Diccionario de arquitectura naval, de que ya dimos noticia en nuestro prólogo al *Diccionario marítimo español,* página XLIV.

Don JOSÉ Escofet, natural de Barcelona, y escribano de cámara de su audiencia, tradujo del francés:

Instrucciones cristianas para los militares. Impresas en Barcelona: 1735, en 8.°

En 1807 las reimprimió con adiciones D. Juan Manuel de Bedoya, canónigo penitenciario de la colegiata del Real sitio de San Ildefonso.

Excelentísimo Señor Don JOSÉ de Espinosa y Tello, teniente general de la armada. Nació en Sevilla á 25 de marzo de 1763: fueron sus padres D. Miguel de Espinosa, conde del Águila, y Doña Isabel María Tello de Portugal, marquesa de Paredes y de Saceda; contándose entre su esclarecida ascendencia, sin que él hubiese llegado á saberlo en toda su vida, por línea paterna el hábil y valiente general

de marina Melchor de Maldonado, obligado por Real carta de los Señores Reyes Católicos de 3 de agosto de 1493 (tomo 2.° de *Viajes*, pág. 87) á acompañar al almirante D. Cristóbal Colon en su segundo viaje á las Indias; y por la materna, este mismo almirante, séptimo de sus ascendientes por esta línea. Un escritor de nuestro tiempo, y gaditano, en el elogio que preparaba del Sr. Espinosa Tello, añade que corria por sus venas la sangre de la régia dinastía de los Borbones.—El conde su padre, era un caballero muy ilustrado, y tenido por uno de los restauradores del buen gusto en la literatura y en las artes, que tanto se habia estragado en España en el siglo XVII, como lo prueba su correspondencia literaria con Don Gregorio Mayans, con el M. Enrique Florez, con D. Antonio Pons y otros sabios, cuya publicacion seria de desear. Durante medio siglo fué su casa asilo de las musas y mansion de los doctos; era riquísima y selecta su librería, singular en mss., especialmente de antigüedades sevillanas y de ingenios andaluces; copioso y coordinado su monetario; esquisita y numerosa su coleccion de pinturas; y todo le preconizaba por uno de los españoles que honraban á su patria y á toda la nacion. La marquesa Doña Isabel era (dice el insinuado escritor) " mas « recomendable todavía, atendido el ejemplar desempeño de « su deber en todos los estados de su vida, y su ardiente y « discreta caridad hácia sus semejantes, rayando su virtud « en grado tan heróico, que no es temeridad, y mucho me« nos prevencion, el persuadirse que algun dia se venere en « los templos."

Las noticias que tenemos á la vista sobre la primera educacion de D. José, son estraña y absolutamente contradictorias: segun unas, nada habia aprendido, ni aun casi escribir á los quince años de su edad, aunque no por culpa suya: segun otras, antes del término de su infancia, ya sabia escribir perfectamente; habia aprendido la retórica á la edad

de nueve años; á los 13 habia concluido la gramática latina; á los 15, tambien habia aprendido perfectamente el dibujo, el francés, la aritmética y la geometría. Lo cierto es, y á juicio nuestro, argumento favorable á estas segundas noticias, que habiendo obtenido plaza de guardia marina, apenas cumplida esa misma edad, es decir el año 1778, mereció en su primer cuatrimestre, y último de este propio año, las notas de: *examinado de aritmética y geometría en grado de sobresaliente: grande talento, grande aplicacion, excelente conducta:* á otro cuatrimestre, primero de 1779, *examinado de cosmografía y navegacion en grado de sobresaliente, excelente talento, excelente aplicacion, excelente conducta:* fué embarcado á los nueve meses de ser guardia marina; y á poco mas de otro mes, ascendido á oficial.

Declarada la guerra á Inglaterra en dicho último año, " se halló (segun expresamos en artículo necrológico, en una de las Gacetas del año de 1816) en las principales campañas de América y Europa, especialmente en la toma de Panzacola y en el combate naval de Cabo-Espartel en las escuadras mandadas por el marqués del Socorro y D. Luis de Córdoba. Hecha la paz en 1783, y habiéndose ejercitado algun tiempo en la práctica de la astronomía en el observatorio de Cádiz, fué destinado á las órdenes de D. Vicente Tofiño para ayudarle en la comision de levantar y trazar las cartas hidrográficas de la costa de España é islas adyacentes, contribuyendo con sus observaciones y trabajos, particularmente en toda la costa que corre desde Fuenterrabía al Ferrol, á la perfecta conclusion de un atlas marítimo tan apreciado en toda Europa como monumento de la ilustrada generosidad de nuestro gobierno y de la sabiduría de los marinos españoles. Hallándose el año 1788 en Madrid con otros oficiales coordinando esta gran obra para publicarla, tuvo encargo superior de adquirir y recoger noticias para la expedicion de dar la vuelta al mundo, que se preparaba á

las órdenes de D. Alejandro Malaspina; encargo que desempeñó cumplidamente, pero sin poder tener entonces parte activa en la expedicion por el quebranto de su salud. Restablecido ya en 1790 pasó de real órden á Méjico y Acapulco á unirse con Malaspina, conduciendo desde Cádiz algunos instrumentos; con los cuales situó á su paso varios bajos peligrosos y los beriles de la Sonda de Campeche, y determinó por observaciones astronómicas la situacion geográfica de Veracruz, Méjico, Acapulco y otros puntos principales. Unido á la expedicion, desempeñó el encargo que le dió su comandante de reconocer con dos lanchas los canales de Nutka en la costa septentrional de la América, y continuó los viajes y reconocimientos que se hicieron en el Océano-Pacífico, en los mares de la India y en Filipinas, hasta que regresando desde allí á Lima en octubre de 1793 con una enfermedad escorbútica, tuvo que separarse de los buques de la expedicion para restituirse á Europa, juntamente con D. Felipe Bausá, por Chile y Buenos-aires. Hízolo así atravesando las grandes cordilleras de los Andes, y practicando muchas observaciones astronómicas con que ilustró la geografía de aquellas provincias. En Montevideo encontró á las corbetas de Malaspina, y embarcado en la corbeta Gertrudis, regresó á Europa en setiembre de 1794. Embarcóse poco tiempo despues en la escuadra del Océano, de primer ayudante del general Mazarredo; y en el año 96 fué destinado á Filipinas á solicitud del capitan general de aquellas islas; pero transitando en 1797 por la corte para embarcarse en la Coruña, quiso el Rey aprovechar la instruccion y talentos de este oficial en destinos de mayor influencia en beneficio de su armada naval, y mas compatibles con su delicada salud; y con este objeto le nombró primer ayudante-secretario de la Direccion general de la armada, y gefe de la Direccion de hidrografía: establecimiento que comenzó entonces, y que con sus trabajos, con su ejemplo, y su atinado gobierno, llevó á un alto

grado de lustre y esplendor, con tanta utilidad de la navegacion y comercio, como buen crédito de nuestra nacion entre las extrangeras. Basta leer las *Memorias* que coordinó y publicó en dos volúmenes, para conocer el mérito y exactitud de las cartas publicadas en el tiempo de su direccion. Con no menor acierto y consumada prudencia manejó los mas árduos asuntos de la marina, como secretario de la Direccion general, en circunstancias las mas críticas y arriesgadas; y lo mismo puede decirse de la Secretaría del Almirantazgo, á cuyo Consejo fué promovido en 1807. Durante la invasion enemiga se mantuvo constante en no reconocer al Rey intruso, haciendo dimision de todos sus empleos y comisiones; hasta que viendo frustrado su proyecto de salvar las obras y láminas del Depósito hidrográfico trasladándolas á Cadiz, se fugó de Madrid, y se presentó al gobierno en Sevilla, que satisfecho de su conducta política le comisionó á Londres para dirigir allí la formacion y el grabado de las cartas marítimas mas necesarias á nuestra navegacion. Al mismo tiempo que desempeñaba este encargo, se le pedian por el mismo gobierno otros informes y noticias, ya sobre marina, comercio y pesca, ya sobre varias máquinas para uso de los arsenales, casas de moneda y otros establecimientos; dando en estas ocasiones contínuas pruebas de su juicio, de su instruccion y laboriosidad. Concluida la guerra y restablecido el Almirantazgo, fué llamado por el Rey á ocupar en él su anterior plaza; de la cual hizo dimision á su llegada á España por el mal estado de su salud, conservando solo la Direccion de hidrografía hasta su fallecimiento (en Madrid á 6 de setiembre de 1815). El carácter de D. José de Espinosa, modesto, sufrido y reservado; su exactitud y esmero en el servicio y desempeño de sus obligaciones; su propension á hacer el bien, ocultando siempre que le hacia; su constancia y buena fe en la amistad; su ingenuidad y dulzura en el trato familiar; su pundonor, prudencia y rectitud, son virtudes

que así como le captaron el aprecio y consideracion de los hombres de mérito en las naciones extrangeras, harán tambien por siempre estimable su memoria, particularmente entre los que como compañeros, amigos, ó subalternos, tuvieron ocasion de tratarle y conocerle con mayor inmediacion é intimidad."

Escribió el Sr Espinosa las obras siguientes:

Relacion del viaje hecho por las goletas Sutil y Mejicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca. Con una INTRODUCCION (la escribió el autor de esta Biblioteca) *en que se da noticia de las expediciones ejecutadas anteriormente por los españoles en busca del paso del Noroeste de la América.* Impresa de órden del Rey en Madrid en la imprenta Real, año de 1802, en 4.°

Memoria sobre las observaciones astronómicas que han servido de fundamento á las cartas de la costa NO. de América, publicadas por la direccion de trabajos hidrográficos, á continuacion del viaje de las goletas Sutil y Mejicana al estrecho de Juan de Fucar. Es un cuaderno en 4.°, que publicó con fecha 31 de diciembre de 1805, como *Apéndice* á la Relacion del mismo viaje, en 20 páginas, de letra menuda, y contiene preciosas noticias, observaciones y cálculos para fijar las situaciones geográficas de los principales puntos de aquella costa.

Memorias sobre las observaciones astronómicas hechas por los navegantes españoles en distintos lugares del globo, las cuales han servido de fundamento para la formacion de las cartas de marear publicadas por la direccion de trabajos hidrográficos de Madrid. Madrid, en la imprenta Real, año de 1809: 2 tomos en 4.° que contienen cuatro *Memorias*, varios *Apéndices* curiosos é importantes (de los cuales damos razon en los artículos de sus respectivos autores), precediéndolas un *Discurso* sobre la hidrografía española escrito por D. Luis María de Salazar.—Uno de dichos *Apéndices*,

lo es á la 2.ª de las Memorias, tom. 1.º, páginas 169 á 182 de ella, con el epígrafe de: *Observaciones de la velocidad del sonido, de latitud, longitud y variacion, hechas en Santiago de Chile por el teniente de navío D. José de Espinosa, y alférez de navío D. Felipe Bausá en* 1794. Y por nota en la misma página 169 dice : " Las observaciones que incluye este nú-
« mero las hicimos por mera aficion, con motivo de resti-
« tuirnos de Valparaiso á Buenos-Aires por tierra, á procu-
« rar nuestra incorporacion con las corbetas Descubierta y
« Atrevida, de cuyos buques desembarcamos en Lima por
« enfermos. Practicamos asimismo en nuestro viaje muchas
« operaciones geodésicas, y adquirimos varios planos, des-
« cripciones y noticias geográficas, que corregidos con aque-
« llas latitudes y longitudes observadas, han servido para
« formar una carta particular de la cordillera y las Pampas,
« la cual se está grabando actualmente en la direccion hi-
« drográfica."

Idea de la marina inglesa, escrita por el teniente general de la armada nacional Don José Espinosa Tello. Mandada imprimir y publicar por las Córtes. Impresa en Madrid, en la imprenta nacional, año de 1821. Un cuaderno de 67 páginas en 4.º—Esta obrita la formó por la lectura de varios documentos originales y otras noticias fidedignas que adquirió visitando arsenales y otros establecimientos ingleses, por encargo especial del ministerio de Marina, durante su mansion en Inglaterra desde 1810 á 1815.

Escribió ademas varios discursos sobre astronomía, náutica é hidrografía, que se han publicado en los Almanaques náuticos.

Fray JOSÉ Fayal, mercenario:

Relacion de los varios sucesos de mar y tierra en estos últimos años hasta el temblor y ruina del dia de San Andrés de 1645, *y las peleas y victorias navales contra el holandés. Año*

de 1646.—Impresa en Manila, 1647, folio.—Barcia, *Biblioteca occ.* tom. 2.°, col. 637.

Don JOSÉ Fernandez Romero, célebre náutico, natural de la isla de Palma, despues de haber surcado todos los mares occidentales, paró en Buenos-Aires, donde animado del amor de la patria consiguió que la ciudad de la Trinidad elevase una representacion al Rey manifestando la estrema necesidad de poblacion que allí habia, y que los canarios solamente podrian hacer este servicio al Estado, si se les permitiese el comercio libre. El mismo Romero pasó luego á la corte en calidad de diputado de la provincia. Concedióse á sus instancias un registro anual á las islas. Cincuenta familias canarias poblaron á Montevideo; y el náutico patriota considerando la poca práctica de sus paisanos en el gran rio de la Plata en la condicion de los bajeles y equipages, en la naturaleza de aquel comercio y en el genio de los moradores, se dedicó á escribir una obra, que consagró á las tres islas de Canaria, Tenerife y la Palma, con este título:

Instruccion exacta y útil de las derrotas y navegaciones de ida y vuelta desde la gran bahía de Cádiz hasta la boca del gran rio de la Plata. Se hallan tambien las derrotas y navegaciones de dicha boca hasta Montevideo, y de este á la boca del mencionado rio, costas, islas, bajos, fondos, variedad de corrientes, con las advertencias y precauciones que en sus navegaciones se deben practicar; y asimismo las islas y bajos peligrosos que hay al Norte y Sur de la equinocial, latitud y longitud de sus situaciones. Impresa en Cádiz por Gerónimo Peralta, año de 1730.=Viera, *Noticia de la Historia de Canarias.* Libro XIX. *Biblioteca de los autores canarios*, tom. 4.°, página 548.

Excelentísimo Señor Don JOSÉ Fernandez de Romero y Landa, teniente general é ingeniero general de marina.

Reglamento de maderas necesarias para la fábrica de los bajeles del Rey y demas atenciones de sus arsenales y departamentos.—Madrid, año de 1784. Por D. Joaquin Ibarra, impresor de cámara de S. M.: un tomo en folio.=Comienza por unas prevenciones sobre el objeto de esta obra y el modo de labrar la madera y marcar sus piezas para recibirlas: sigue una tabla en 24 páginas, de los largos, gruesos y anchos de las maderas de roble y pino correspondientes á los navíos de 100 cañones para arriba, de 74 y de 64, fragatas de 34 para arriba y menores, paquebotes, etc., y para otros usos. Consta el reglamento de maderas de roble para un navío de 100 cañones, de 18 folios y 18 láminas: idem para navío de 74, desde el folio 19 al 37, y hasta la lámina 37: idem para uno de 64, folios y láminas 38 á 54: idem de fragatas de 36, folios y láminas 55 á 65: de fragatas menores, paquebotes y sus semejantes, folios y láminas 66 á 71: de lanchones, embarcaciones menores, y otros varios portes, folios y láminas 72, 73 y 74; y perchas de pino para las arboladuras, folios y láminas 75, 76 y 77.

Don JOSÉ Ferragut y Sanguino, teniente de navío de la Real armada, caballero de la órden de San Juan, natural de la ciudad de Valencia, hijo de D. Francisco Ferragut y Doña Teresa Sanguino: fué muy dedicado á las matemáticas, y acreditó su valor y fidelidad en el Real servicio, especialmente en la desgraciada expedicion de Sicilia el año de 1719. Estando en Cartagena de Indias fué comandante de una fragata. Murió en su patria á 9 de julio de 1732, y dejó escrito:

Tratado de definiciones matemáticas, de álgebra, de definiciones de stática, hidrostática y su mecánica, para mayor inteligencia de las teóricas demostraciones, con que se explica la teórica de la maniobra, particularmente para los que no tienen ningun conocimiento de estas ciencias.—Ms. en 4.° que exis-

tia en poder de D. Crispiniano Ferragut, hermano del autor. =Ximeno, *Escritores de Valencia*, tom. 2.°, página 235.

Don JOSÉ-JOAQUIN Ferrer:

Of the longitude of the Havanah. Ms. en 4.° en el Depósito hidrográfico de Madrid.

Don JOSÉ-MARÍA Ferrer:

Situaciones geográficas. Ms. en fol. en el observatorio astronómico de San Fernando, año 1838; y copia en el Depósito hidrográfico de Madrid.

Don JOSÉ de Flotas, natural de Sevilla y vecino de Cádiz, escribió:

El maestre á bordo. Donde se contienen las reglas y fundamentos con que pueden los maestres y cargadores ejercer su oficio, en lo que mira á carga de naos, sin el mas leve cargo de conciencia, ajustado á el MAESTRE DE PLATA que compuso D. Tirso Isidoro año de 1729. Lleva añadidos los capítulos 5, 6, 7, 8 del proyecto, y algunas tablas y modos fáciles de ajustar las cuentas. Dirigido al Sr. D. Antonio Martinez de Ortega, procurador de la Real audiencia de Cádiz. Impreso en Sevilla por Juan Francisco Blas de Quesada, impresor mayor, año de 1736, en 8.°

Ilustrísimo Señor Don JOSÉ de Galvez:

Diario histórico de los viajes de mar y tierra hechos al norte de la California, de órden del Exmo. Sr. Marqués de Croix, virey de Nueva España. Méjico, 1770, fol.

Don JOSÉ García Sevillano, capitan y piloto mayor del mar Océano:

Nuevo régimen de navegacion. Madrid, por Joaquin Sanchez: 1736, en 4.°

Está dedicado al Príncipe de Asturias. En el prólogo da á entender que tenia por mas seguro el cuadrante de reduccion que las escalas y tablas de los senos, aunque no opinaba, como el vulgo náutico, que desde que habia senistas se perdian las naves; pues tan evidentes son las resoluciones por los senos y escalas, como las propuestas por el cuadrante; empero este es mas seguro, porque evita el yerro á que se está expuesto con la confusion de tanto número y tanto usar el compas para la resolucion de los problemas por lo otros instrumentos. En la Introduccion dice, que el mas excelente para la náutica es el cuadrante de reduccion que dió á luz D. Antonio de Gaztañeta, así por lo general de sus operaciones en la náutica y astronomía, pues no hay problema que por él no se resuelva, como por lo fácil de sus resoluciones etc.

Don JOSÉ García de Villalta, tradujo al castellano:

Historia de la vida y de los viajes de Cristóbal Colon, escrita en inglés por el caballero Washington Irving. Madrid. Imprenta de D. José Palacios. 1834. Cuatro tomos en 4.°

En el prospecto que salió para la suscripcion á esta obra, se dijo lo siguiente:

"Entre las muchas y grandes empresas que ilustraron al décimo quinto siglo, ninguna fué de mas explendor, ni tuvo consecuencias mas trascendentales, que el descubrimiento de las Américas. Cuando se contempla la dilatada série de años que estuvieron aquellas regiones separadas de la civilizacion africana, asiática y europea; cuando se recuerda que ni la opulencia de los antiguos persas y egipcios, ni la sabiduría griega, ni el poder y fortaleza romana, bastaron á vencer el horror y majestad misteriosa del Océano Atlántico, y se ven despues de tantas edades y generaciones lanzarse al mar las frágiles barcas de un puñado de españoles; y siguiendo al sol en su carrera, hollar ignotos, y al pare-

cer inacabables mares, llegar en efecto al Nuevo-Mundo, arrancar á la naturaleza su secreto, y unir en comunion social los dos hemisferios del globo, se llena de admiracion la mente, y el pecho de patriótico entusiasmo.

« La obra que se anuncia contiene la vida y los viajes del hombre extraordinario que fué capaz de concebir y llevar á cabo esta sublime empresa. Argumento de por sí tan fecundo y ameno, y de tanto lustre para la nacion española, no podria menos de ser grato al público, aun cuando no lo recomendase el nombre de Vashington Irving. La verdad, riqueza y lozanía que caracterizan todas las composiciones de este escritor distinguido, tienen sin igual realce en la Vida de Colon. Sin apartarse en lo mas leve de la precision histórica, antes bien, conformándose á la letra con el testo de los autores españoles que cita, ha logrado imprimir tan justa y notable fisonomía á sus caractéres, situar los hechos en puntos de vista tan naturales y perceptibles, darles tal enlace y union entre sí, y conservar tal armonía en las partes, y grandeza en el conjunto, que acaso no presenta la historia cuadro mas suntuoso y acabado.

« Inútil seria recomendar la lectura de semejante obra: todas deben descansar en su mérito intrínseco, y es el público juez imparcial y sabio, que jamás niega su favor al que le instruye ó le divierte, ni se lo concede nunca al que no sabe merecerlo. La Vida de Colon es asunto tan profundo como ameno; indispensable su lectura al literato; de utilísimo recreo para la juventud de ambos sexos; de especial interés para el navegante; leccion viva para los príncipes y los magistrados; importantísimo y luminoso documento para los gefes y caballeros de la distinguida órden de Isabel la Católica, y para cuantos funcionarios tengan alguna relacion con los asuntos del Nuevo-Mundo; y monumento en fin de gloria para los españoles todos. Ni es este uno de aquellos argumentos de efímero interés, que se dan al público hoy, y

y al olvido mañana. En tanto que España exista, en tanto que exista el mundo, habrá en ambos emisferios quien desee conocer al hombre inmortal que abrió camino entre ellos.

« Constará esta obra de cuatro tomos, que contienen, entre otros, los asuntos siguientes:

TOMO PRIMERO.

LIBRO PRIMERO. Introduccion.— Nacimiento, linaje y educacion de Colon.—Su juventud.—Progresos de los descubrimientos bajo el Príncipe Enrique de Portugal.—Residencia de Colon en Lisboa.—Idea respecto á las islas del Océano.—Razones en que fundaba Colon su creencia de que existian tierras desconocidas en el occidente.—Correspondencia de Colon con Paolo Toscanelli.—Proposiciones de Colon á la corte de Portugal.—Salida de Colon de Portugal y sus instancias á otras cortes.

LIBRO II. Primera llegada de Colon á España.—Caractéres de Fernando é Isabel.—Proposiciones de Colon á la corte de Castilla.—Colon ante el consejo de Salamanca.—Sigue Colon la corte en sus campañas.—Capitulacion con los soberanos españoles.—Preparativos para la expedicion en el puerto de Palos.

LIBRO III. Salida de Colon en su primer viaje.—Variacion de la aguja.—Continuacion del viaje.—Terror de los marineros.—Descubrimiento de tierra.

LIBRO IV. Desembarco primero de Colon en el Nuevo-Mundo.—Crucero por entre las islas Bahamas.—Descubrimiento y costeo de Cuba.—Desercion de la Pinta.—Descubrimiento de Española—Naufragio.—Transacciones con los naturales.—Edificacion del fuerte de la Navidad.—Salida de Colon para España.

LIBRO V. Encuentro con Pinzon.—Escaramuza con los naturales en el golfo de Samaná.—Viaje de vuelta.—Violentas tempestades.—Llegada á las Azores.—Transacciones en

LIBRO XV. Salida de Colon en el cuarto viaje. —Se le niega la admision en el puerto de Santo Domingo.—Violenta tempestad.—Viajes por las costas de Honduras, del Mosquito y de Costa-Rica.—Especulaciones acerca del istmo de Veragua—Descubrimiento de Puerto-Belo.—Vuelta á Veragua.—Principio de la colonia del Rio de Belen.—Conspiracion de los naturales.—Expedicion del Adelantado para sorprender á Quibian.—Desastres y socorros de la colonia.—Salida de la costa de Veragua.—Llegada á Jamáica.—Encalladura de los buques.

LIBRO XVI. Negociaciones de Diego Mendez con los caciques para el abasto de provisiones.—Motin de Porras.—Escasez de provisiones.—Estratagema de Colon para obtener provisiones de los naturales.—Mision de Diego de Escobar al Almirante.—Viaje de Diego Mendez y Bartolomé Fiesco en una canoa desde Jamaica á Santo Domingo.—Batalla del Adelantado con el rebelde Porras y su gente.

LIBRO XVII. Administracion de Ovando en Española.—Matanza en Jaragua.—Destino de Anacaona.—Guerra con los naturales de Higuey.—Destino de Cotabanamá.

TOMO IV.

LIBRO XVIII. Viaje de Colon de Santo Domingo á España.—Su enfermedad en Sevilla.—Sus instancias para la restitucion de sus honores.—Muerte de Isabel.—Llegada de Colon á la corte.—Infructuosas instancias al Rey.—Muerte de Colon.—Observaciones sobre su caracter.

APÉNDICE

ó Coleccion de ilustraciones, entre las cuales se hallan las que siguen:

« Traslacion de los restos de Colon desde Santo Domingo á la Habana.—Descendientes de Colon.—Linaje de Co-

lon.—Fernando Colon.—Lugar del nacimiento de Colon.—Los Colones.—Expedicion de Juan de Anjou.—Captura de las galeras venecianas por Colon el Mozo.—Amérigo Vespucci—Martin Alonso Pinzon.—Rumor del piloto que se dice haber muerto en casa de Colon.—Martin Behem.—Viajes de los Escandinavos.—Circunnavegacion del Africa por los antiguos.—Los buques de Colon.—Derrotero de Colon en su primer viaje.—Marco Polo.—La obra de Marco Polo.—Sir John Mandeville.—Las Zonas.—La Atalante de Platon.—La isla imaginaria de San Brandan.—La isla de las siete ciudades.—Descubrimiento de Madeira.—Las-Casas.—Pedro Mártir.—Oviedo.—Cura de los Palacios.—Antonio de Herrera.—Obispo Fonseca.—De la situacion del Paraiso terrenal.—Testamento de Colon."

Don JOSÉ GARRIGA:

Cronología teórica y práctica. Madrid, Imprenta de Repullés. 1827: en 4.° y 56 páginas, sin contar la portada, ni 19 tablas que trae al fin en 7 hojas.—Está dedicada al ministro de Gracia y Justicia D. Francisco Tadeo Calomarde; conteniendo la parte *teórica* 221 artículos, y la *práctica* los demas hasta el 266 inclusive.—Las 19 tablas pertenecientes á la *Cronología* ó ciencia del tiempo, comprenden: la correspondencia del Calendario republicano francés con el nuestro, y de los meses griegos antiguos: el nuevo calendario gregoriano: las Epactas pertenecientes á los Números de oro en distintas séries: la ecuacion de las epactas: tablas pascuales antigua y nueva; letras del martirologio; tabla general extensa de las epactas; letras dominicales; áureo número, etc.

Don JOSÉ GONZALEZ CABRERA BUENO, natural de la isla de Tenerife, almirante y piloto mayor de la carrera de Filipinas; adquirió mucha práctica desde los años 1701 en

los mares y en la ciencia náutica; y escribió un tratado de *Navegacion especulativa y práctica, con la explicacion de algunos instrumentos que estan mas en uso entre los navegantes, con las reglas necesarias para su verdadero uso: tabla de las declinaciones del sol computadas al meridiano de San Bernardino: el modo de navegar por la geometría, por el cuadrante de reduccion, por los senos logarítmicos y comunes: con las estampas y figuras pertenecientes á lo dicho, y otros tratados curiosos.* En Manila, en la imprenta del convento de San Francisco, año 1734: un tomo en folio.=Viera, *Biblioteca de autores canarios,* tomo 4.º, libro XIX de sus *Noticias de la Historia general de Canarias*, página 551.

Padre JOSÉ GUMILLA:

El Orinoco ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este gran rio y de sus caudalosas vertientes. Madrid. 1741, en 4.º

Don JOSÉ Gutierrez de Rubalcava, profesor de Derecho canónico y civil, y asesor de Marina de la comision de montes y plantíos del departamento de Cádiz. Escribió:

Tratado histórico, político y legal del comercio de las Indias occidentales pertenecientes a los Reyes Católicos, conforme al tiempo de paz y guerra, en interpretacion de las leyes de la Nueva Recopilacion á ellas. PRIMERA PARTE. Compendio histórico del comercio de las Indias desde su principio hasta su actual estado. Un tomo en 8.º—No dice cuándo ni dónde se imprimió. Pero debió ser en Cádiz, donde el autor firma su *Dedicatoria* al marqués de la Ensenada con fecha 28 de junio de 1750. Las aprobaciones por el fiscal de la contratacion y fray Francisco Juan capuchino, estan dadas en la misma ciudad á 9 y 22 de marzo, así como la licencia del provisor del obispado para la impresion, en 11 de mayo del propio año. Consta de 351 págs. sin contar las hojas de estos prece-

dentes.—Hallábase el autor dirigiendo la secretaría de su tio D. Alejo Gutierrez de Rubalcava, presidente de la Real audiencia de la contratacion é intendente general de marina; y aprovechando esta oportunidad, entresacó de nuestros mejores historiadores, y de selectos papeles, cuantas noticias da sobre el orígen de la conquista y comercio de las Indias, su progreso y el estado que tenia en su tiempo; tratando tambien del antiguo comercio de la India oriental hasta el descubrimiento de la occidental, y particularmente del que se entabló con esta; así como de la creacion del Consejo de Indias, casa de la Contratacion, disposiciones de armadas, flotas, registros y navíos sueltos, con otras muchas noticias relativas á estos objetos históricos y de pública utilidad.

JOSÉ Indio:

Relacion del viaje que hizo de Cananor, en la India, á Portugal el año de 1501: en portugués, impreso 1532, folio.=Leon Pinelo, *Epítome de Biblioteca*, página 9, y del apéndice, página 1.ª—Y su adicionador Barcia, tomo 1.º, cols. 26 y 27, dice: *impreso* 1533, añadiendo:

"Luis ó Aloisio Cadamusto parece le tradujo en italia« no, y así se halla impreso con sus *Viajes*. Juan Parvo le « incluyó en el *Nuevo Orbe*, impreso 1555, folio lat."

Don JOSÉ Jordan y Frago, natural de la ciudad de Huesca, presbítero y doctoral del monasterio de la Encarnacion de Madrid, donde murió en 1792. Tradujo la

Geografía moderna escrita en francés por el abad Nicollè de la Croix. Con una Geografía nueva de España. En Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1799: 8 tomos en 8.º mayor. =Latassa, *Bib. n. de Escritores aragoneses*, tom. 5.º, páginas 509 y 510.

Excelentísimo Señor Don JOSÉ Luyando. Nació en

Guadalajara de Nueva-España á 22 de julio de 1773, siendo hijo de D. Ruperto Vicente de Luyando y Beltran, que era oidor de aquella Real audiencia y despues de la de Méjico, natural de Zaragoza, y de Doña María Diez Pueyo de Urríes, de noble linaje en Aragon. Sentó plaza de guardia-marina en 10 de diciembre de 1788, ascendió á oficial en 17 de mayo de 1790, y obtuvo los ascensos sucesivos con regulares intervalos hasta el de teniente de navío, en 8 de diciembre de 1804: siendo alférez de navío fué tambien teniente de la 1.ª compañía del 5.º batallon de marina, nombrado por Real órden de 3 de julio de 1797: navegó mas de doce años en Europa y América, y en especial en la escuadra de evoluciones al mando del general D. Felix de Tejada en 1789; en un viaje á Constantinopla y de retorno á Tanger, conduciendo á los embajadores entrante y saliente del Emperador de Marruecos; á corso en el Mediterráneo, embarcado en la balandra 1.ª Resolucion y navío Gallardo hasta agosto de 1792; y á Lima en la fragata Astréa, de donde volvió á España en el navío San Ildefonso en mayo de 1802, desembarcando entonces en el Ferrol: hizo algun servicio en arsenales: vino despues á Madrid, nombrado ayudante de la mayoría general de la armada por Real órden de 10 de marzo de 1804, para el negociado de montes: en 2 de febrero de 1805 le destinó el Generalísimo á los trabajos de la Direccion de hidrografía, y en 28 de marzo de 1807 le nombró el Rey oficial de la secretaría del almirantazgo, continuando sin embargo en el destino anterior: en 21 de diciembre de 1809 fué nombrado oficial de la secretaría de Estado de Marina; promovido á capitan de fragata en 11 de febrero de 1810; y enviado á Méjico con comision de mucha importancia, en las árduas exigencias de la guerra contra Napoleon y sus planes; habiendo merecido en todo la aprobacion de la Regencia del Reino por oficio de 16 de agosto del mismo año y por otros consecutivos hasta su regreso á Cádiz en

principios de 1811: á la ida para aquellos dominios en la goleta Retribucion, aprovechó el tiempo en observaciones y rectificaciones de diferentes puntos, de las cuales dió una *Memoria* á la Direccion de hidrografía. En 1.º de julio de 1812 le nombró la Regencia secretario del Consejo de Estado: encargósele en noviembre de 1813 el despacho de la primera secretaría de Estado, que siguió desempeñando hasta el trastorno político en mayo de 1814, en que el Rey lo separó como á sus cólegas, y le mandó trasladarse á Cartagena: en 22 de setiembre de 1815, le nombró S. M. cónsul general y encargado de negocios de España en Marruecos; y estando allí se le confirió ademas el reconocimiento y rectificacion, con otro oficial de la armada, de la situacion de algunos puntos del estrecho de Gibraltar, y tambien otro encargo sobre reforma de nuestros establecimientos de marina en Indias. Restablecida la Constitucion en 1820, volvió el Sr. Luyando á su plaza de secretario del Consejo de Estado, y á poco despues se la concedió el Rey de consejero efectivo en el mismo: en 4 de setiembre de 1823, estando en Cádiz, le nombró ministro de Estado, y consiguiente al memorable Real decreto de 1.º de octubre, quedó sin destino en aquella plaza; en donde entregándose de nuevo á sus tareas científicas, escribió un *reglamento de arboladuras para los bajeles,* que fué aprobado por el gobierno y mandado observar: entendió en el arreglo del observatorio astronómico de marina con su actual director D. José Sanchez Cerquero en varias ocasiones, y con este motivo remitió al ministerio algunos escritos é informes. Habia escrito antes diversos opúsculos sobre la *única contribucion directa,* de que era firme defensor. Fué generalmente apreciado en todas las épocas de su vida, por su saber y mérito, y siempre era consultado por el gobierno en los asuntos científicos de su facultad, hasta que por su quebrantada salud obtuvo Real licencia en mayo de 1833 para pasar á Ita-

lia, y habiéndole acometido en Roma un agudo ataque al pecho, murió allí á 8 de febrero de 1834. Durante su última mansion en Cádiz escribió tambien, y envió al ministerio, segun se nos ha informado, aunque no lo hemos visto, un

Exámen astronómico, para demostrar que la rotacion diurna del firmamento de oriente á occidente, es la causa, agente ó principio de todas las fuerzas centrífugas.

Pero de todos los trabajos literarios de este ilustre marino, no sabemos se hayan impreso mas que los siguientes:

Tablas lineales para resolver los problemas del pilotage astronómico con exactitud y facilidad, inventadas y delineadas por el teniente de fragata D. J. L. Madrid en la imprenta Real, año de 1803: un tomo en gran folio.

Método para hallar la latitud. Inserto en el Almanaque náutico de 1807, al fin.

Razon de los gastos de la marina militar, y reformas de que son susceptibles. Memoria escrita por el Exmo. Sr. Don J. L., remitida á las córtes é impresa de órden de S. M. Madrid en la imprenta nacional, año de 1821, en folio, con 67 páginas y varios estados: es datada en Cartagena á 6 de agosto de 1815.

Memoria en que se manifiestan las operaciones practicadas para levantar fundamentalmente la carta del estrecho de Gibraltar.—Madrid, 1826.

Don JOSÉ Maltés Álamo, maestro mayor de arboladura en el astillero de Cartagena en el año 1754. Escribió:

Estado que manifiesta los largos y gruesos de los árboles, masteleros, vergas y demas piezas pertenecientes á la arboladura de trece navíos, arregladas á sus mangas, que se comprenden desde los 16 codos hasta 28. Dedicado al muy ilustre Sr. D. Francisco Barrero Pelaez, del Consejo de S. M. y su intendente general de marina en el departamento de Cartagena. Un tomo en 8.º, sin lugar ni año de impresion.

Don JOSÉ de Mazarredo, teniente general de marina. Nació en Bilbao á 8 de marzo de 1745, y principió su carrera con plaza de guardia marina. Embarcado en el chambequin nombrado el *Andaluz*, que mandaba el capitan de fragata D. Francisco de Vera, impidió hallándose aun en aquella clase, y en la corta edad de 16 años, que el bajel se estrellase en la noche de 13 de abril de 1761 contra las salinas de la Mata, y por sus acertadas disposiciones, su firmeza en sostenerlas contra el sentir de hombres mas prácticos, su osadía en ir de noche y con furioso temporal, embarcado en un bote pequeñuelo, á recojer la lancha perdida y ver de salvar el buque, logró á lo menos sacar á salvo toda la tripulacion de 300 hombres. Este y otros ensayos de su genio marinero le grangearon el mas distinguido concepto, y ya á los doce años de servicio fué nombrado ayudante mayor general del departamento de Cartagena; pero anhelando adelantar en su profesion, consiguió embarcarse en la fragata Venus, y hacer el viaje á Filipinas en 1772 á las órdenes de D. Juan de Lángara. Durante esta navegacion introdujo por primera vez entre los marinos españoles el método de las distancias lunares para determinar la longitud en el mar, valiéndose de su penetracion y de cálculos muy complicados y prolijos, instigado del anuncio que cinco años antes habia leido en una Gaceta inglesa, de unas tablas concernientes á este objeto, las cuales habiendo procurado adquirirlas cuando se aprestaba para dicho viaje, no pudo lograrlas por mas diligencias y encargos que hizo al efecto. Pero ocurre aquí la observacion, de que algunos años antes se habia impreso en Madrid, como se ve en el artículo de D. José Ignacio Porras, un *Régimen de hallar la longitud en el mar*. Por regreso de aquella campaña, volvió á embarcarse, y con él D. José Varela, el año 1774, en la fragata Santa Rosalía, mandada tambien por el mismo Sr. Lángara; y persistiendo en su zelo por hacer usuales en la marina española los nuevos métodos

y adelantamientos de la astronomía náutica, se ocuparon en reconocer y situar bien la isla de Trinidad del Sur en los mares del Brasil, y en asegurarse de la existencia de otra, llamada de la Ascension, que se suponia mas hácia la costa y como cien leguas O. de esa otra. En 1775 fué de ayudante del mayor general de la escuadra que condujo la expedicion de Argel, habiendo dado él los planes para la navegacion, ancladero, y el tan feliz desembarco del ejército expedicionario, que constaba de 20,000 hombres; y logrado despues reembarcarlo, por el malogro de la empresa en tierra, con la inteligencia y actividad que siempre recordaba con gratitud el gefe principal conde de O-Reilly. En premio de tan importante servicio, le nombró el Rey alferez de la compañía de guardias marinas de Cádiz; obtuvo despues los ascensos á capitan de fragata, de navío, y de la nueva compañía de guardias marinas creada en el departamento de Cartagena, llevando aquí su zelo por la enseñanza hasta hacer él mismo de maestro, explicándoles la náutica y la maniobra para adiestrarlos en sus prácticas, con cuyo objeto escribió ademas en aquel tiempo las *Lecciones* y las *Tablas* de que adelante se hará mencion. En 1778 se le dió el mando del navío San Juan Bautista, destinado á la práctica de los guardias marinas para su perfecta instruccion; y en esta campaña, con el auxilio de un relox de faltriquera, de longitud, construido para él por Arnold en 1776, con el número 12, á imitacion del que habia hecho en 1773 para la expedicion que hizo al polo boreal el capitan Phops, situó el Sr. Mazarredo en sus verdaderas latitudes y longitudes muchos puntos importantes de la costa de España y sus fronterizas de África en el Mediterráneo, que despues sirvieron á Don Vicente Tofiño para corregir los errores de sus relojes al situar la costa de Berbería desde 20 leguas al E. de Argel hasta Oran en las cartas de su *Atlas marítimo*. En 1779 fué nombrado mayor general de la escuadra mandada por el ge-

neral Gaston; y estableció en ella los *Rudimentos de táctica*, y las *Instrucciones y señales*, de que tambien se hará luego mencion, cuyo sistema mejoró con suma diligencia, penetrado de cuanto importaba facilitar en la mar las comunicaciones entre buques apartados que deben obrar en union y sujetos á los mandatos del caudillo en gefe. La aplicacion de estos y otros conocimientos, hizo mas evidente su importancia, cuando en el año inmediato, siendo mayor general de la escuadra que mandaba D. Luis de Córdoba, se debió el apresamiento de un gran convoy inglés el dia 9 de agosto, á una maniobra atrevida, dispuesta por Mazarredo, que todos graduaban de temeraria. Debiósele tambien en 1.º de noviembre del mismo año la salvacion de las escuadras, española de 28 navíos y 4 fragatas, y francesa de otros 38 navíos y 20 fragatas, y de un convoy riquísimo de 130 buques, expuestos todos á perderse, por la intempestiva salida que dispuso el conde de Estaing contra el voto y dictámen de Mazarredo, que reparó tal desacierto con la pericia propia de un consumado hombre de mar. En 1781, cruzando en el canal de la Mancha la escuadra combinada de 30 navíos españoles y 19 franceses al mando del Sr. Córdoba, y hallándose cerca de las Sorlingas en la noche del 31 de agosto con un gran temporal, hizo y repetia la almiranta francesa la señal de *riesgo en la derrota;* pero Mazarredo asegurado por las observaciones astronómicas que frecuentemente hacia, de que el rumbo que llevaba era el que convenia, y muy arriesgado el variarle, le siguió con firmeza y sin arredrarle los anuncios fatales que oponian los mas prácticos de aquellas costas. Vióse luego el acierto de esta resolucion; y el conde de Guichen, general de la escuadra francesa, decia despues con ingenuidad al conde de Artois, hallándose en Algeciras: *Yo iba á perder una armada que Mr. Mazarredo salvó.* A principios del siguiente año 1782 le debió igual beneficio la escuadra española de 40 navíos y 7 fragatas, que despues de

haber escoltado una expedicion de tropas y pertrechos que iba para América, se restituia á Cádiz en el rigor del invierno. Observando por el movimiento de su relox en los dias 26 de enero y 4 de febrero los grandes efectos de las corrientes para el estrecho de Gibraltar, y el consiguiente error de la estima; y asegurado por estos conocimientos de su verdadera posicion, dispuso las maniobras convenientes para poder tomar á Cádiz en las críticas circunstancias de un temporal previsto. Esta seguridad y acierto, que se debia á su consumada inteligencia en aplicar á la navegacion los conocimientos astronómicos, la acreditó tambien en el propio año 82, dirigiendo la derrota de la escuadra combinada á los mares de Inglaterra y Vizcaya; pues habiendo anunciado próxima la vista del cabo Finisterre, del cual se creian todos á 120 leguas de distancia, se cumplió puntualmente el anuncio del Sr. Mazarredo á las ocho de la mañana del 27 de agosto. Al fin de esta campaña, terminada con la paz de 1783, fué promovido á gefe de escuadra. Su descanso con este ascenso á general, se convirtió en promover los estudios náuticos; y apenas hubo por entonces expedicion científica, que no fuese á propuesta suya, ó á consecuencia de sus informes: tal fué la que se envió á las Antillas y Costa-firme en 1791 para levantar sus cartas hidrográficas, como puede verse en el artículo de Don COSME Churruca, y en la 4.ª de las *Memorias del Depósito hidrográfico*, tomo 2.°, página 1.ª: los planes de estudios para los guardias marinas, el arreglo del observatorio astronómico, y otros muchos asuntos de construccion naval, gobierno de la armada, armamento de buques, etc., todos se adoptaron ó resolvieron despues de oir su dictámen. Ya capitan comandante de las tres compañías de guardias marinas, formó el plan de un curso de estudios en sus academias para que un competente número de oficiales de cada departamento aprovechase el tiempo de paz en adquirir los conocimientos mas sublimes de

su profesion. Ningun ramo de la marina militar se ocultó á su inteligencia y á su zelo: ya en 1783 habia informado sobre la construccion de buques, dando la preferencia al plano que sirvió en la del San Ildefonso sobre otros dos que se presentaron. Construido este navío, se le cometió el probarlo con otro y dos fragatas nuevas en el verano de 1785, y el éxito correspondió al juicio que desde el principio habia formado. Entonces fué cuando se le confió la primera negociacion diplomática, que produjo la paz con la regencia de Argel. Declarada la guerra en 1795 á la Francia revolucionada, y ya teniente general desde 1789, pasó á Cádiz á mandar una division que debia unirse á la escuadra del Señor Lángara en el Mediterráneo; cuyo mando recayó despues en el mismo Mazarredo. Pero mudado el ministerio, viendo desatendidas sus repetidas y enérgicas representaciones sobre el mal estado de la escuadra y la necesidad de reponerla, hizo dimision del mando; y dándose á este paso una interpretacion siniestra, por la preponderancia de un privado, le fué admitida la renuncia y se le destinó al Ferrol con prohibicion de entrar en la corte. ¡Qué costosa fué á España esta separacion! y sin ella ¡cuán otro hubiera sido el resultado del combate entre las escuadras española é inglesa sobre cabo San Vicente en 14 de febrero de 1797! O habria sabido eludirlo, ó aportar á Cadiz, segun hubiese juzgado mas acertado ó posible. El éxito desgraciado de este combate, y ocupado ya el ministerio de marina por quien tan conocido tenia el mérito del Sr. Mazarredo, proporcionó á este general una solemne reparacion del desaire que sufria. Mandósele pues volver á Cádiz, reorganizar los restos de la escuadra, y libertar aquella rica poblacion de la ruina que la amenazaba, si los ingleses intentaban un bombardeo. En menos de dos meses puso en ejercicio todas las fuerzas sutiles necesarias para rechazar las tentativas del enemigo como lo consiguió en las noches del 3 y 5 de julio; habilitó la es-

cuadra, haciéndola respetable á los ingleses; y en febrero de 1798 salió repentinamente á sorprender una division de once navíos que cruzaba á la vista, aunque lo frustró un temporal de SE. que sobrevino; y cauteloso por estar en Lisboa el cuerpo fuerte de la escuadra del almirante Gérvis, que podria venir sobre él, se mantuvo cerca de la costa entre Ayamonte y Sanlúcar, hasta que cediendo la tormenta, pudo regresar á Cádiz, poco antes de volver los enemigos con fuerzas superiores. Entretanto habia sido nombrado capitan general del departamento de Cádiz; y desde luego propuso al gobierno se trasladasen al Observatorio astronómico de la Isla de Leon, erigido antes á propuesta suya, los instrumentos del antiguo de Cádiz, y los oficiales destinados á la redaccion de las *Efemérides;* agregándole dos obradores de relojes marinos y uno de instrumentos, á cargo de artistas que á peticion suya habian sido enviados á instruirse con los mejores maestros ingleses y franceses. En 1799 condujo su escuadra desde Cádiz á Brest; y dejándola al mando interino de D. Federico Gravina, pasó á París con carácter de plenipotenciario para concertar con el gobierno directorial las operaciones marítimas. La llegada de Napoleon y su ele vacion al consulado hicieron que Mazarredo tuviera que entenderse con él: el candor y la astucia lucharon entónces diplomáticamente; la verdad con la ficcion, la franqueza con el disimulo; el honrado bilbaino con la ambicion de un hombre que aspiraba al mando universal. La oposicion de Mazarredo á los planes que le presentaba Bonaparte para disponer arbitrariamente de las fuerzas marítimas de España, fué retribuida por la corte de Madrid, ya sometida á la de París, con mandarle en 9 de febrero de 1801 se restituyese á su departamento de Cádiz. Su permanencia en él fué de muy corta duracion, pues desatendidas sus vigorosas reclamaciones para el remedio de los grandes apuros y necesidades del departamento, solicitó ir de cuartel á su patria,

y lo obtuvo en setiembre del mismo año. En agosto de 1804 ocurrió en Bilbao una de aquellas conmociones que suele abortar la rivalidad del poder y de los intereses; y aunque el Sr. Mazarredo no tuvo mas parte que la de impedir los funestos efectos del furor popular, su conducta fué mal pintada en la corte, y sin miramientos á su edad, á sus servicios y méritos se le mandó salir de las provincias Vascongadas, por lo que se trasladó á Santoña y despues á Pamplona, sufriendo con magnanimidad este destierro, hasta que en 1807 se le permitió volver al suelo patrio, donde le halló la revolucion de 1808 dedicado al ejercicio de las virtudes privadas. Fué uno de los muchos notables llamados por Bonaparte á Bayona; y como este conocia su mérito y el justo concepto que gozaba en España, logró ladearle á su partido, creyendo Mazarredo, como tantos otros, que debia ceder á una necesidad inevitable. Empero en el ejercicio de su compromiso personal, desplegó su carácter benéfico para aliviar la suerte de algunos pueblos y de infinidad de personas, hasta su fallecimiento en Madrid á 29 de julio de 1812.

Débese añadir, en prueba de su amor á los conocimientos útiles y de su zelo en fomentarlos, que cuando en sus viajes y destierros atravesaba de unas á otras partes de España, iba observando la respectiva situacion geográfica de los lugares, así como en los pueblos de su permanencia cuantos fenómenos celestes ocurrian. En Madrid hizo repetidísimas observaciones para fijar su latitud y longitud: en Santoña observó en 20 de marzo de 1805 la ocultacion de Antares por la luna, que tuvo correspondiente en Cádiz; y así en otras partes, como lo dice D. Isidoro Antillon en el prólogo de sus *Elementos de la geografía de España y Portugal*. "Pero « á nadie (pág. XXXI) debe mas la geografía astronómica « del interior de España que al Exmo. Sr. D. José de Ma- « zarredo. Con un quintante ó sextante de reflexion y hori- « zonte artificial de azogue y por alturas meridianas de sol,

«luna, Júpiter, Marte y algunas estrellas, ha determinado «la latitud geográfica de Alcalá de Henares, de los pueblos «del camino de Murcia al Ferrol, de varios pueblos del de «Madrid á Bilbao por Somosierra, de algunos de la carre- «tera de Andalucía, y de otros muchos de Navarra, provin- «vincias Vascongadas y costa Cantábrica, entre los cuales «se cuentan Pamplona, Roncesvalles, Irun, Vergara, Los- «Pasages, Bilbao, Portugalete y Marron en la ria de Lim- «pias y Colindres. Débesele ademas la longitud de Pam- «plona, deducida del eclipse de sol de 1806, que observó «en aquella ciudad. Estos trabajos ejecutados la mayor parte «en viajes de tránsito accidental desde 1792 hasta 1806, «reunidos con tantos como le debe nuestra hidrografía, dan «con justicia al Sr. Mazarredo una gloria eterna en los ana- «les de la ilustracion de la patria." El Sr. Antillon encarece ademas la generosidad y galantería con que este general y el capitan de navío D. Juan Francisco Aguirre se prestaron á comunicarle cuantas observaciones habian hecho y no se habian publicado, para dar mayor perfeccion á sus *Elementos de geografía.*—Dedúcese, por recapitulacion de todo lo dicho, que la historia del general Mazarredo está íntimamente unida con la de la marina española durante los últimos cuarenta años de su vida; porque pocos han hecho aplicaciones mas útiles de los conocimientos astronómicos á la náutica y á la direccion de las grandes escuadras en la mar; debiéndole sin duda la misma marina, no solo la formacion de los mas excelentes oficiales que entonces tuvo, los cuales le amaban y respetaban como padre y maestro, sino la mejora de sus estudios, prácticas é instrumentos, así como los progresos de la hidrografía, de la construccion naval y de la policía en los buques; y le debe tambien la patria la conservacion de un ejército, de tres grandes escuadras, y en parte la superioridad marítima en la guerra de 1779 á 1783; y la restauracion de las reliqnias de su gloria en la de fines del

siglo XVIII. La humanidad perdió en él un corazon dulce, candoroso y benéfico: la marina el genio que mas la ilustrára en su época; y la nacion un hombre ingenuo, activo y celoso, y que siempre decia al gobierno la verdad sin disimulo ni reticencias.

Estan tomadas estas noticias en su mayor parte de un artículo publicado en el *Censor* del sábado 20 de abril de 1822, núm. 90, ajustado en un todo al necrológico de este sabio marino que se insertó en la Gaceta de Madrid de 6 de agosto de 1812, núm. 219.

Las obras que escribió son las siguientes:

Rudimentos de táctica naval para instruccion de los oficiales subalternos de marina. Madrid, año de 1776: imprenta de Ibarra, un tomo en 4.º

Instrucciones y señales para el régimen y maniobras de la escuadra del mando del Exmo. Sr. D. Luis de Córdoba. Impresas en Cádiz, año de 1780, en folio: reimpresas allí, con muchas adiciones en 1781, en 4.º: en Cartagena por D. Pedro Gimenez y Lopez, 1790, en 4.º; y en Madrid en la imprenta Real, expresando ser tercera edicion, año 1793, en 4.º

Coleccion de Tablas para los usos mas necesarios de la navegacion. Madrid, en la imprenta Real de la Gaceta, año de 1779 (sin nombre de su autor). Comprende entre otras las tablas de declinaciones, amplitudes, variacion de altura y azimut de los astros cerca del horizonte, etc., con la explicacion del uso de cada tabla arregladas al meridiano de Cartagena.

Informe sobre construccion de navios y fragatas, dado con relacion á las pruebas hechas de órden del Rey con los navíos San Ildefonso y San Juan Nepomuceno, y fragatas Santa Brigida y Santa Casilda en el año de 1785. Ms.

Lecciones de navegacion para el uso de las compañías de guardias marinas. Isla de Leon, en la imprenta de la Academia de Guardias marinas, año de 1798.—Este tratado lo ha-

bia compuesto para los de Cartagena en 1777, siendo capitan de aquella compañía; donde en efecto se estudiaba manuscrito, con el título de *Resúmen del compendio de navegacion del Exmo. Sr. D. Jorge Juan*, cuyas seis primeras secciones contiene en extracto, intercalando algunos descubrimientos modernos, y añadiendo la 7.ª sobre los varios métodos de obtener la longitud en la mar ó por las distancias lunares ó por los relojes marinos, tan perfeccionados en nuestros dias.

Ordenanzas generales de la armada naval. Madrid, 1793, 2 tomos folio—Las escribió de Real órden, habiéndole ocupado siete años su formacion.

Y añadirémos, siquiera por ser escrito suyo y concerniente á su persona, aunque parezca menos análogo á la presente *Biblioteca*, la *Representacion que dirigió al Rey D. Cárlos IV desde Santoña á* 8 *de diciembre de* 1804, *sobre su ostracismo en Bilbao.* Impreso en Madrid, año de 1810, con 80 páginas en 4.º

Don JOSÉ de Mendoza y Rios, natural de la ciudad de Sevilla. Era cadete del regimiento de dragones del Rey, y obtuvo su pase á la marina en clase de alférez de fragata á 16 de marzo de 1776, ascendiendo á las demas con intervalos regulares hasta la de brigadier efectivo, que se le concedió en 1.º de febrero de 1794. Principió á navegar en el navío Oriente, en el mismo año de su ingreso en la armada, y desembarcó en 29 de octubre de 1777. En 17 de diciembre siguiente salió para Manila en la urca Santa Inés, que en 24 de agosto de 1779 fué apresada por dos corsarios ingleses; y en 20 de diciembre 1780, regresó Mendoza á Cádiz, procedente de Cork en Irlanda donde habia estado prisionero. En 9 de abril de 1782, siendo teniente de fragata, se le dió el mando del navío mercante el Rosario, en cuyo buque, y como comandante segundo de la division de flotantes contra Gibraltar, permaneció hasta el 1.º de setiembre

en que pasó de edecan del duque de Crillon: destino que apenas desempeñó, pues por el desastroso suceso de aquella tentativa, que nunca fué de la aprobacion de este general, Mendoza se presentó en Cádiz á los ocho dias de ella, en 20 del mismo setiembre. Tuvo otros embarcos, pero de poca duracion por su falta de salud. Nombrado ayudante de la capitanía del puerto de Cádiz en 1.º de enero de 1786, la sirvió diez meses y diez dias como capitan interino hasta 22 de diciembre. Por Reales órdenes de 17 y 22 de mayo de 1787 se le mandó venir á Madrid luego que lo permitieran sus males, para corregir y dirigir la impresion de la primera de sus obras. Vino otra vez á la corte, tambien de órden del Rey, en enero de 1789; y en octubre del propio año se le dió una comision para paises extranjeros, habiéndosele librado despues mas de un millon y trescientos mil reales para la adquisicion de artículos con que formar una biblioteca para nuestra marina, y esta es la procedencia de los que recibió el Depósito hidrográfico hácia el año de 1798. Posteriormente y con repeticion hubo de mandársele restituirse á España, y al fin fué dado de baja en la marina, sin sueldo, fuero ni uniforme, por Real despacho de 21 de mayo de 1800. Mas establecido ya en Inglaterra no solo cultivó allí la astronomía náutica con la aplicacion y el acierto que acredita su *Memoria* sobre las observaciones de longitud, y la célebre *Coleccion de tablas*, que los cuerpos científicos y los sabios de aquella nacion y de Francia han recibido con tanto aprecio, sino que inventó para las observaciones en mar y en tierra unos círculos astronómicos manuales, tan ingeniosos como exactos, que he visto construidos por afamados artistas ingleses.

OBRAS QUE DIÓ Á LUZ.

Tratado de navegacion. Madrid, en la imprenta Real, año de 1787: 2 tomos en 4.º

Memoria sobre algunos métodos nuevos de calcular la longitud por las distancias lunares, y aplicacion de su teórica á la solucion de otros problemas de navegacion. Madrid, en la imprenta Real, año de 1795, en folio.

Recherches sur les solutions des principaux problémes de l'Astronomie nautique. Par Mr. de Mendoza y Rios, capitaine de vaisseau de la marine Royale d'Espagne, membre de la Société Royale de Londres, etc. Lues à cette Société et publiées dans ses Transactions philosophiques. A Londres, 1797: 4.° mayor.—Su lectura en aquella sociedad habia sido en 1796, y la insercion en las *Transacciones* fué en la Parte I. El autor anunciaba un *Tratado de astronomía náutica*, el cual publicaria unido á sus *Tablas para el uso de la navegacion*, y comprenderia, con mayor extension que en estas *Memorias*, los principios que comprueban las soluciones de cada problema.

Coleccion de tablas para varios usos de la navegacion, con un Apéndice que comprende otras tablas para despejar de la paralage y refraccion las distancias aparentes de la luna al sol, ó á una estrella. Madrid, en la imprenta Real, año de 1801: un tomo en folio.

Coleccion completa de tablas para la navegacion y astronomía náutica, etc. Lóndres, 1805; y segunda edicion allí, en 1809: un tomo en folio.

" La Secretaría de longitudes de Lóndres (dijo el *Mer-« curio de España*, de junio de 1803, página 166) ha conce-« dido á D. José de Mendoza y Rios, individuo de la socie-« dad Real, la suma de 700 libras esterlinas para que pueda « imprimir las tablas que tiene calculadas, y vendiéndose « á precio moderado sin detrimento de los intereses del au-« tor, se difunda su uso mas fácilmente entre los navegantes."

Llevado el arte de navegar hasta el punto de exactitud debido á los conocimientos astronómicos y á la perfeccion de sus instrumentos, todo el estudio y anhelo de los sabios se iba ya reduciendo á simplificar los métodos y establecer los

que sin necesidad de grandes teorías diesen seguridad de resultados en la práctica. Así pues, las tablas ó cuartieres de Císcar, las tablas lineales de Luyando y las colecciones de tablas de Mendoza, deben ser de grande auxilio á los marinos, que entre las faenas y demas estorbos de la navegacion no pueden aplicarse á la prolijidad de los cálculos, inexcusables hasta entonces para fijar el punto en que se hallase la nave, y determinar con precision sus derrotas y recaladas. Las tablas del Sr. Mendoza, aunque ya tan conocidas, no nos relevarian de consignar en este artículo alguna mas detenida idea para mayor testimonio y publicidad de su mérito; pero habiéndola ya dado, y con bastante anticipacion, nuestro sabio Vimercati en su *Prefacion* al almanaque náutico de 1795, con fecha 30 de setiembre 1794, nos ceñirémos á insertarla, como tan digna de ambos autores y de la obra que este anunciaba: " Finalmente (decia el Sr. Vimercati) « para satisfaccion del público marino, y de todos los que se « dedican á la astronomía práctica, aprovechamos esta oca- « sion de hacerles un lisonjero anuncio de la publicacion que « se prepara sin tardanza de una obra cuyo título es *Colec-* « *cion de tablas para varios usos de la navegacion*, por el ca- « pitan de navío D. José Mendoza y Rios, individuo de la « Real sociedad de Lóndres y de las academias de ciencias de « París y Lisboa.—Este digno oficial de nuestra marina, des- « pues del excelente tratado de navegacion que publicó en « 1787, ha dedicado una parte de su atencion en el viaje que « de órden superior hace en reinos extrangeros de cinco años « á esta parte, en realizar la oferta que habia hecho en aque- « lla obra, de juntar en un tomo las tablas mas necesarias « al uso de la navegacion y de la astronomía. La Europa ca- « rece hasta ahora de una obra semejante, cuya empresa pa- « rece debia haberla inspirado tiempo há la comodidad de « los mismos astrónomos y navegantes, y la gloria de aque- « llas mismas naciones que por otra parte se muestran mas

« celosas de sus adelantamientos, y contribuyen mas á los « progresos de ambas profesiones.—Esta coleccion, que re- « mitió el autor á nuestro ministerio en fin del año pasado « de 1793, consta de 50 tablas que formarán un tomo en 4.º « de uso bien cómodo. Casi todas ellas se puede decir que se « reducen á dos clases: á saber, tablas que presentan gene- « ralizada la aplicacion de una teoría, y tablas cuyo objeto « principal es ahorrar en la práctica cálculos prolijos y pe- « nosos. Unas y otras se aplican ó á la solucion directa de « varios problemas, ó á hacer una correccion, ó á abreviar « los cálculos y disminuir el trabajo y riesgo de errar, que « siempre acompaña á una série de tales operaciones, cuales « diariamente ocupan en el mar á un oficial ó á un piloto. Las « tablas (una vez bien entendidos sus principios y su uso) sus- « tituidas al mecanismo de la operacion, dan el resultado sin « exponer al error y sin fatigar la atencion que es necesario « conservar para otros objetos. Algunas de ellas estan calcu- « ladas sobre teorías nuevamente rectificadas, y todas lo estan « con la exactitud y escrupulosidad que hace recomendables « las obras de este género, y que caracteriza tambien el só- « lido talento del autor, que las ha comparado y comprobado « por sí mismo. A dicha coleccion precede un índice explica- « torio de las tablas y de la manera de usarlas: y ademas una « coleccion de problemas en que puedan adiestrarse los ma- « rinos; y forman como un tratado práctico de astronomía « y navegacion.—No se incluyen en dicha coleccion las ta- « blas para la reduccion de las distancias lunares; porque « habiendo examinado el autor las hechas hasta aquí, se ha « convencido de que esta empresa necesita desempeñarse « en obra separada, cuyo plan tiene formado, y promete « llevar á efecto. Esta empresa deseamos tanto mas verla « concluida, cuanto no dudamos afirmar en vista de la co- « leccion que ahora anunciamos, que en su publicacion ha- « rá nuestro ministerio un importante servicio á la marina

« de Europa, debiéndole la navegacion estos nuevos auxi-
« lios....—Las tablas auxiliares que damos en este almana-
« que, y las que hemos publicado en los anteriores, se ha-
« llan harto mas detalladas en dicha coleccion, con otras mu-
« chas que la impresion de aquella obra nos excusará de
« insertar en los almanaques sucesivos á su publicacion."

"El último método del sabio español Mendoza (nos dice otro bien conocido) para corregir las distancias lunares, aunque no es rigoroso, porque en él se desprecian las correcciones debidas al estado variable de la atmósfera, es el mas exacto de cuantos se han publicado, no rigorosos, antes y despues; y el mas breve de todos, á escepcion del dado por Luyando en 1806 en cuatro estampas, que es tan exacto como el de Mendoza, de cuyas *Tablas* está deducido. Puede verse lo que sobre el particular escribió D. José Sanchez Cerquero al director del Depósito hidrográfico en informe de 22 de noviembre de 1843, que se insertó de Real órden en la Gaceta de Madrid de 13 de marzo de 1844."

Murió el Sr. Mendoza en Brighton cerca de Lóndres, suicidado por estravío mental, causado segun parece por sinsabores domésticos, en 3 de marzo de 1816.

Don JOSÉ de MERINO, capitan de buques correos:
Manifiesto de las propiedades experimentadas en la fragata correo de S. M., nombrada el Rey, del mando de D. J. de M., en este primer viaje yente y viniente, que acaba de hacer desde este puerto al de Montevideo.—Ms. en folio en poder de Lestau.=Se hizo este viaje desde la Coruña año de 1778; y la mayor parte del Manifiesto solo contiene las derrotas ó tablas de la navegacion.

Don JOSÉ Mor de Fuentes, natural de la villa de Monzon en el reino de Aragon, y de ilustre familia: ha escrito su biografía en estilo divertido, ya serio, ya festivo y pican-

te, pero decoroso en todo, bajo el título de *Bosquejillo de la vida y escritos de D. J. M. de F. delineado por él mismo*. Barcelona, imprenta de D. Antonio Bergnes, calle de Escudillers, núm. 36. Año de 1836: en 16 y 288 páginas.

Aficionado desde su niñez á la lectura de nuestros escritores clásicos, y habiendo estudiado el latin, le enviaron á la universidad de Zaragoza. donde repugnando la rancia filosofía peripatética, salió (dice) en tres años absolutamente vírgen de los asaltos de la barbarie. Pasó á Tolosa de Francia, donde se perfeccionó en el latin y francés, y aprendió el griego; y á su regreso vino por Bayona á Vergara.

Sirvió en la marina en destinos propios de su clase de ingeniero, tanto por el ramo de montes, como en arsenales y en campañas de mar durante la guerra con la república francesa; separándose despues de la armada voluntariamente en el año 1800; y quedó segun dice " reducido á la « tristísima situacion de un literato desvalido y menesteroso."

Entre las muchas obras que ha dado á luz, principalmente poéticas, hace tambien mencion de algunas, que mas ó menos entran en el fuero de la presente *Biblioteca*, á saber:

Dice página 22, que quiso trabajar una disertacion latina con el título: *De causis pluviarum et ventorum in Hispania tentamen*. Pero se ignora si en efecto la escribió y publicó.

Cita pág. 46 su *Poema histórico con motivo del combate naval sobre cabo de Trafalgar* en 1805; y el

" *Elogio del Exmo. Sr. D. Federico Gravina capitan ge« neral de la Real armada*, etc. Por D. José Mor de Fuentes.—Madrid por Repullés, frente á la Merced, 1806." Un cuaderno ó folleto en 8.° de 57 páginas.—De este *Elogio* se hizo un interesante extracto en el anuncio que se insertó en el *Mercurio de España* de 15 de noviembre del mismo año, páginas 73 á 80.

" *Método fácil y económico para limpiar los canales na-*
« *vegables y las rias y puertos, especialmente del océano.* Por
« Don José Mor de Fuentes.—Madrid en la imprenta Real
« año de 1806."=Es un cuadernito en 8.° de 15 páginas á las que acompaña una lámina con su explicacion sobre los barcos y máquinas que propone para el objeto de la *presente noticia* " que *aunque escasa* (añade) *puede considerarse como*
« *una muestra ó un preliminar del tratado general de maqui-*
« *naria práctica y original que, una vez que he empezado á*
« *cultivar con ahinco este ramo, pienso completar con el tiem-*
« *po.*" No sabemos si este plan se llevó á efecto, porque en la página 15 habia dicho: " *Desde que dejé el servicio de la*
« *marina me he dedicado casi únicamente á estudios amenos,*
« *cuales son todos los ramos de las Humanidades, y mi erudi-*
« *cion en descubrimientos modernos de maquinaria es tan es-*
« *casa, que apenas ha llegado nada en este género á mi no-*
« *ticia.*"

Hace curiosa descripcion de los parajes y pueblos por donde ha viajado; en especial y mas detenidamente de París y sus reales adyacencias, en 113 páginas desde la 158; y dice (pág. 222 á 225) que habiendo visto en una encrucijada de la ciudad la máquina de pozos artesianos, que tienen por objeto el hacer brotar el agua en cualquier sequeral, entabló su diálogo con los operarios que á la sazon estaban con el afan del taladro, ya á mas de 80 varas de profundidad; y aunque pudo columbrar allá abajo un charquito, no daba el agua ninguna apariencia de bullir hácia arriba. El artificio consistia en " unas barrenas ó taladros enormes, cuyas pie-
« zas, ó mas bien trozos, por medio de agujeros y chavetas
« muy ajustadas se iban empalmando, y alargaban á discre-
« cion la primera pieza: la última, que era la verdadera bar-
« rena, aunque hecha en espiral y retemplada ó construida
« de acero, con el encuentro incesante de pedernales, peñas
« y otras materias durísimas, se embotaba y aun destroza-

« ba con facilidad, y así habia que mudarla á cada paso." Y de todo " *inferí* (concluye diciendo) *que el intento paraba y pararia siempre en nada.*"

Don JOSÉ-ISIDORO Morales, presbítero teniente de ayo de los caballeros pages del Rey:

Memoria matemática sobre el cálculo de la opinion en las elecciones. Madrid en la imprenta Real, año 1797. Un cuaderno en 4.° marquilla.

El objeto de esta *Memoria* (dice) interesa generalmente, pero muy en particular á los tribunales, cabildos, universidades, y demas comunidades y cuerpos, así seculares como eclesiásticos y literarios, donde las elecciones se hacen por votos; y en ella verán demostrado analíticamente, que los métodos empleados hasta ahora en las elecciones son erróneos y falsos, porque estriban principalmente sobre la suposicion de que elegir (esto es, designar entre muchos candidatos cual tiene á su favor mayor cantidad de opinion) es lo mismo que decir la afirmativa ó negativa de una proposicion; al paso que hallarán una segura regla para votar y elegir con entera independencia de las circunstancias.

Don JOSÉ Moreno. Nació el año de 1748 en Madrid plaza Mayor, en la Real casa llamada de la Panadería. Estudió las humanidades y las matemáticas, y despues se dedicó á la arquitectura bajo la direccion de D. Ventura Rodriguez: fué creado académico de mérito de la Real academia de San Fernando en 23 de setiembre de 1773: nombrado á propuesta de ella, y por Real órden de 19 de marzo de 1777, segundo director de la cátedra de matemáticas, vice-secretario de la misma academia, y secretario de la junta de comision de arquitectura, en 23 de marzo de 1786. En atencion á sus méritos, obtuvo los honores de secretario de S. M. hácia el año 89, ó despues: por Real órden de 3 de enero

de 1791 entró á servir la secretaría de la expresada academia, y murió en 5 de enero del año siguiente. "Escribia « D. José Moreno con facilidad y juicio, y lo que constituye « su mérito particular, es haber reunido en su genio la in« clinacion á las ciencias con la del buen gusto en las humanidades." Compuso (se dice antes) un *Tratado de aritmética* para el uso de las escuelas de primeras letras de San Isidro y sitios Reales.—Estas noticias estan consignadas en la Memoria ó acta de *distribucion de premios* por la citada academia de 20 de agosto de 1793, páginas 30 á 32—Redactó el

Viaje á Constantinopla en el año de 1784 *escrito de órden superior*. Madrid : 1790. Un tomo en 4.° mayor, adornado con viñetas, cabeceras, un mapa grande, y 24 estampas de planos, vistas, antigüedades, trages y otros asuntos útiles y curiosos.—Anunciado así en el *Mercurio de España* de 15 de junio de 1806, tomo 2.°, página 405.

Y la obra está dividida en 3 partes, con 2 apéndices al fin. Preceden á toda ella, una muy atenta y fina exposicion ó *carta* del autor al primer secretario de Estado conde de *Floridablanca*; la *Introduccion*, el *índice*, y la *explicacion de las viñetas*, todo en ocho hojas.

En la Introduccion explica el Sr. Moreno el objeto de aquel viaje, al cual habia precedido la paz, firmada en la corte de Turquía á 14 de setiembre de 1782, y publicada en Madrid á 14 de noviembre de 1783, que abriendo las escalas marítimas de Levante, adelantaba el comercio español con la Rusia y la Polonia, y protegia el de todo el Mediterráneo. A las pruebas recíprocas de sinceridad entre ambas córtes, quísose añadir la de "aquellas exterioridades que tiran « á ganar los ojos, cuando solo por ellos se pueden grangear « los corazones. Para esto dispuso nuestra corte enviar sus « regalos á la Otomana, conformándose con la costumbre de « las demas potencias de Europa." Confióse esta mision á oficiales de marina activos é instruidos, para que aprove-

chando esta navegacion, observasen tambien las costas del Mediterráneo, el Archipiélago, los Dardanelos, etc. Eran los principales, el brigadier Aristizábal como comandante en gefe; los capitanes de navío D. Sebastian Ruiz de Apodaca, comandante del navío Triunfante, y D. Francisco Javier de Winthuisen, del San Pascual, y el teniente de navío D. Juan María de Villavicencio, comandante del bergantin Infante. A estos buques, estando ya sobre Menorca, se agregó la fragata Clotilde, de que era comandante el capitan de esta clase D. Bartolomé de Ribera. El Sr. Aristizábal, á luego de su regreso á España, presentó al Rey un extracto circunstanciado de todo el viaje, con dibujos y observaciones sobre el sistema político, militar, económico, costumbres, etc., de los turcos: por cuyos documentos, y otros que franqueó la primera secretaría de Estado, independientes, ó sin relacion á dicho viaje, escribió el Sr. Moreno esta obra, y en tal concepto estima justamente que ellos le sacan de la clase de mero editor.—La parte 1.ª comprende en 5 capítulos, el apresto en Cartagena de la escuadra destinada á Constantinopla, al mando de D. Gabriel de Aristizábal; su salida, escala y sucesos de la navegacion; llegada á Constantinopla; brillante desempeño de la comision, etc.—La parte 2.ª en 13 capítulos, es casi toda de lo político y religioso, y de las costumbres de aquel imperio; y solo concierne á nuestro objeto una digresion que pone en el capítulo X *sobre el comercio activo y pasivo de los europeos de Turquía, para noticia del que los españoles pueden entablar allí, y extender por todo Levante:* el cap. XI, de la *Constitucion militar* de Turquía; y el XII, del *uso y estado de la marina otomana*, con otra digresion *sobre el comercio del mar Negro, y la parte que puede caber al de los españoles.*—La Parte 3.ª en tres capítulos, contiene el regreso de la escuadra á Cartagena con escala en Malta; y noticias de estas islas y de la órden de San Juan.—Los Apéndices al fin, en XXXIII páginas, son de

Derroteros del viaje á Constantinopla, y *Resúmen de otro viaje á Chipre y las costas de Siria* en 1788, en obsequio del Emperador de Marruecos, yendo primero á Constantinopla con trasporte de personajes turcos en la fragata Cecilia y bergantin Ardilla, al mando del brigadier D. Felipe Lopez de Carrizosa. = Hay al principio despues del índice una carta plana del Mediterráneo y litorales de Europa y Africa, con las islas interpuestas de 26° 40′ á 41° 30′ latitud N., y longitud E. desde el meridiano de Cartagena hasta 30°; y entre las 24 estampas arriba indicadas, *Vista del puerto de Augusta*: *Plano del puerto y ciudad de Siracusa*: *Fortalezas de los Dardanelos*: *Plano del contorno de los Dardanelos*: *Estrecho de los Dardanelos y mar de Mármara*: *Embocadura del mar Negro*: *Planos y vistas de Constantinopla y sus adyacencias*: figuras de artillería: máquina de arbolar en el arsenal de Constantinopla: plano del canal del mar Negro; vistas de castillos de diversa construccion; y plano de las islas de Malta, Gozo y Cumin.

En la última página de los Apéndices dice: *En la imprenta Real de Madrid*: *siendo su regente D. Lázaro Gayguer* MDCCXC.

Don JOSÉ-MARIANO Moziño, botánico naturalista de la expedicion de Nueva-España y Goatemala, y de la de límites del norte de California:

Noticias de Nutka. Bajo de este epígrafe se publican las dadas por Moziño en la relacion que escribió por el año de 1793, despues de su viaje á Nutka, en el MERCURIO DE ESPAÑA de 31 de mayo de 1804, tomo 2.°, páginas 272 á 284; de 15 y 30 de junio, páginas 357 á 368, y 432 á 437, y de 15 y 31 de julio, tomo 3.°, páginas 52 á 70, y 124 á 132; y aunque parece que no concluye aquí, pues dice al fin que *se continuará*, no se halla la continuacion en todo el resto del mismo año 1804.

El viaje de Moziño á Nutka, dice el editor del *Mercurio* en la pág. 272 citada, que lo hizo con el capitan de navío D. Juan Francisco de la Bodega. Dos fueron los viajes de este oficial, muy antes de ser capitan de navío, el primero en el año de 1775, y el otro en 1779; y salta á los ojos que Moziño no fué en ninguno de estos: fué sí en la expedicion de D. Francisco Elisa año 1790; pues en esta, y no en otra anterior, cooperó el paquebot San Cárlos mandado por el teniente de navío D. Salvador Fidalgo, á cuya presencia y la de Moziño hubo un incidente que este cuenta al fin de su artículo 2.º

Las noticias insertas en el *Mercurio* estan repartidas en siete artículos, á saber: I. Descubrimiento de Nutka, ó isla de Mazarredo, su situacion, temperamento, producciones, talla, figura, adornos, trajes y armas de sus habitantes. II. Descripcion de las habitaciones, muebles y utensilios, sus manjares y bebidas. III. Sistema de gobierno, religion, etc. IV. Dignidad del gefe supremo; de los nobles, casamientos y costumbres. V. Sacrificios, pesca y rancherías. VI. Administracion de justicia, artes, pesca de la ballena, nutrias etc. caza, y ocupacion de las mujeres. VII. Idioma, discurso del príncipe Macuina, retórica y poética de los nutkeses, y sus bailes. Pero lo que mas hace á nuestro propósito, es el principio del art. 1.º, que dice así: "La pequeña isla que en el « dia conocemos con el nombre de *Mazarredo*, y en cuya cos- « ta oriental está el fondeadero de *Nutka*, sin embargo de « haber sido vista por el piloto español D. Juan Perez en el « año de 1774, no comenzó á tener celebridad hasta el de « 78, en que el infatigable Santiago Cook la reconoció, y « halló en ella abundante peletería, cuyo comercio presumió « justamente que seria ventajoso á su nacion. Está situada « entre los 49° 35′ 16″, y 49° 50′ 00 de latitud norte, y « los 21° 21′ y 21° 51′ al O. de San Blas. Forma una espe- « cie de trapecio ó trapezoide irregular, cuyo lado mayor

« corre al ONO. de la isla de los *Puercos* hasta la bahia de la « *Esperanza* por el espacio de cerca de 23 1/2 millas, siendo « de 15 la que tiene al E., de cerca de 21 la de la banda « del N., y de 15, ó 5 leguas la del O.=Cuando se ve des- « de la mar presenta el golpe de vista mas pintoresco; pues « sus elevadas montañas, cubiertas siempre de pinos y ci- « preses, parece que jamas sufren se marchite su verdor. « Pero al saltar en tierra no se descubren por todas partes « mas que playas arenosas de poca estension, malezas, pre- « cipicios, peñascos vivos, moles inmensas de piedras colo- « cadas en desórden, y aun lavas volcánicas en las orillas de « un lago, que dista menos de un cuarto de milla del fondea- « dero."

Sobre los viajes de D. Juan Perez, D. Juan de la Bodega, D. Francisco Elisa, D. Salvador Fidalgo y otros oficiales, puede verse mi *Introduccion* al viaje de las goletas Sutil y Mejicana en 1792, págs. XCII á CXII.

Don JOSÉ Muñoz y Razo, teniente-vicario castrense de ejército y marina en Cádiz:

Exhortacion convocatoria á todos los fieles, y especialmente á los individuos de la jurisdiccion castrense, con motivo de la exaltacion del Príncipe de la Paz á la dignidad de Gran Almirante, para que rueguen á Dios por el acierto de S. A. en bien de la marina, etc.—Cádiz, 1807: en 4.° y 12 págs.

Don JOSÉ Odriozola, capitan de artillería del ejército, académico de mérito de la Academia de Nobles Artes de San Fernando. Escribió:

Compendio de artillería, ó instruccion sobre armas y municiones de guerra, aprobada para el uso de los caballeros cadetes del colegio militar de Segovia. Madrid: 1827. Un tomo en 8.° prolongado de 280 páginas.

Curso completo de matemáticas puras. 4 tomos en 8.° ma-

yor: el 1.° de aritmética y algebra elemental: 2.° de geometría elemental y trigonometría, impresos en 1827: 3.° algebra sublime y geometria analítica: 4.° cálculo diferencial é integral: impresos en 1829: todos en Madrid, imprenta que fué de García: cuya obra se mandó sirviese de texto en el colegio de artillería de Alcalá de Henáres.=Salas, *Memorial histórico de la artillería española*, pág. 190.

DON JOSÉ-VICENTE DEL OLMO, nació en Valencia el año 1611: fué matemático, amenísimo en letras humanas y muy elegante poeta: juntó en su librería muchos preciosos mss.: llegó á ser en su patria uno de los políticos mas juiciosos, á quien se consultaban expedientes y asuntos diversos; y murió en aquella ciudad, de 85 años, á 11 de agosto de 1696, segun dice Ximeno, *Escrit. de Valencia*, tomo 2.°, pág. 124.—Escribió entre otras obras:

Nueva descripcion del orbe de la tierra, en que se trata de todas sus partes interiores y exteriores y círculos de la esfera, y de la inteligencia, uso y fábrica de los mapas y tablas geográficas, así universales y generales como particulares. Explícanse sus diferencias, se corrigen los errores y imperfecciones de las antiguas, y se añaden otras modernas, con la fábrica y uso del globo terrestre artificial y de las cartas de navegar. Tócanse muchas y varias curiosidades de filosofía natural y de Historia sagrada y profana, con las noticias y fundamentos de la cronología, y orígen y principio de las mas principales eras y épocas del mundo. Dedicada al Rey Nuestro Señor D. Cárlos II. monarca de España. Imp. en Valencia por Juan Lorenzo Cabrera, año 1681: un tomo en folio.

DON JOSÉ ORTIZ CANELA:

Defensa en favor del capitan de navío D. Juan de Aguirre, comandante del navío Glorioso en el combate del Cabo de San Vicente.—Cádiz 1797, fol.

Don JOSÉ-LUPERCIO Panzano Ibañez de Aoyz, que nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVII, y murió allí en 26 de enero de 1705, siendo secretario del Supremo Consejo de Aragon y cronista del mismo reino. Escribió varias obras, y entre ellas:

Un *Libro de aritmética*, que recogió su hermano fray Diego Panzano, de la órden de San Agustin. = Latassa, *Biblioteca nueva de Escrit. arag.*, t. 4.°, págs. 177 á 180.

Exmo. Señor Don JOSÉ Patiño. Por real título expedido en Madrid á 28 de enero de 1717, con muy extensa designacion de facultades concernientes á restablecer la marina y el comercio de las Indias; "Y teniendo (dice) cum-
« plida satisfaccion y confianza de vos D. José Patiño, de mi
« Consejo de Ordenes, por los particulares servicios que me
« habeis hecho en los empleos que hasta ahora habeis servi-
« do, y de vuestro zelo y experiencia; He resuelto elegiros
« y nombraros por intendente general de mi marina de Es-
« paña, poniendo á vuestro cargo, en virtud de la facultad
« que os concedo, el fomentar y velar sobre todo lo referi-
« do, etc., etc.

Y por *nota* á continuacion de copia de dicho Real título, dijo el comisario ordenador D. Rafael Gomez Roubaud en cierta representacion al Rey (de que se da razon en su artículo), que "en los nueve años que el Sr. Patiño sirvió la
« intendencia general de marina, desempeñó tan completa-
« mente la confianza del Sr. D. Felipe V en la nueva planta
« de la armada, formando la compañía de Guardias marinas
« y su academia, los batallones de infantería y las brigadas
« de artillería, la comisaría de ordenacion y contaduría prin-
« cipal de marina, el arsenal de la Carraca y los astilleros
« de la costa de Cantabria y de Cataluña, en que hizo cons-
« truir muchos buques de guerra que sirvieron para las ex-
« pediciones de la conquista de Cerdeña, Sicilia, Panzacola

« y Ceuta, y socorro de Malta, etc.; que mereció á S. M. le « elevase en el año 1726 á secretario de estado y del despa- « cho de marina é Indias, á que se le fué agregando despues « la secretaría del despacho de hacienda, el gobierno de su « Consejo y tribunales, la superintendencia general de ren- « tas reales, la secretaría de guerra y despacho de los nego- « cios de estado, la plaza de consejero de estado, el collar « del insigne órden del Toison de oro, y finalmente fué de- « clarado grande de España de primera clase por Real decre- « to de 30 de octubre de 1736, falleciendo en 3 de noviem- « bre siguiente, colmado de honores, no menos que de gran « crédito en toda la Europa, en que se proclamaron sus ta- « lentos ministeriales con el mote siguiente:

« *Priùs ruet mundus,*
« *Quam surgat Patinnius secundus.*"

Consecuente á las facultades que se le conferian por el expresado Real título, expidió con fecha en Cádiz á 16 de junio del propio año de 1717, segun ejemplar que poseo:

Ordenanzas é instrucciones que se han de observar en el cuerpo de la marina de España. Reimpresas en Cádiz (no dice el año) por Gerónimo de Peralta impresor mayor.=La página 1.ª despues de la portada empieza con este epígrafe: « Instruccion sobre diferentes puntos que se han de observar « en el cuerpo de la marina de España; y ha de tener fuerza « de ordenanzas, hasta que S. M. mande publicar las que « inviolablemente han de practicarse." Consta de 25 capítulos, á saber: I del capitan general y oficiales generales de la armada: II del mayor general y ayudantes mayores: III de los capitanes de navío: IV de los tenientes de navío: V de los alfereces: VI de los cadetes ó guardiamarina: VII de las guardias: VIII de la precedencia, grado y mando de los oficiales generales y particulares: IX de los honores: X de saludos: XI de las insignias: XII de los pilotos: XIII de

los contramaestres: XIV del armero: XV del condestable: XVI de las penas: XVII del comisario ordenador ú ordinario: XVIII del escribano: XIX del maestre de jarcia y raciones: XX de la forma y distribucion de las raciones de mar: XXI del capellan: XXII del hospital: XXIII del cirujano; XXIV de los sueldos: XXV del tesorero.

Un año antes de su elevacion á secretario del despacho de marina, ó sea con fecha de 1.º de enero de 1725, expidió en Cádiz un decreto, pasando á la comisaría de ordenacion y contaduría principal de marina, que él habia establecido por especial comision del Rey, ejemplares iguales al que habia dirijido á S. M., de la ordenanza que habia formado, ó *Instruccion para la cuenta y razon de la marina;* que acaso porque exigiese mayor notoriedad ó circulacion, parece se imprimió dos años despues del fallecimiento del Sr. Patiño. Y segun el ms. que tenemos á la vista, comprendia en 17 capítulos las funciones del intendente general y del intendente de departamento: obligaciones del ordenador, del contador principal y de los comisarios y oficiales: la forma de las cuentas de pertrechos de los bajeles, de hospitales, de tesoreros y pagadores, y de guarda-almacenes: justificantes de los pagos: ministros de revistas y pagamentos en bajeles y arsenales: gefes de las dependencias de los cuerpos militares y tripulaciones: de la de asentistas y otras adherencias: ministros inspectores de hospitales y de víveres: y ministros de escuadras, y contadores de buques en Europa y en las Indias. Pero segun se nos ha informado, no está dicho ms. conforme exactamente con el impreso, que no hemos logrado ver, por ser ya muy raro.

Don JOSÉ Pellicer de Osau y Tovar. Nació en Zaragoza á 22 de abril de 1602: fué cronista mayor de España, y murió en Madrid á 16 de diciembre de 1679. Escribió varias obras, de las cuales corresponden aquí:

Comercio impedido: con dos proposiciones: 1.ª Si es útil á la monarquía de España el comercio con Francia y Holanda y sus aliados, así en tiempo de guerra como de paz. 2.ª Si conviene castigar conforme á los bandos y leyes de estos reinos á los que incurran en ellos, ó indultarlos. Impreso en Madrid 1639, y en Sevilla, en 4.°, segun el adicionador de L. Pinelo tomo 2.°, col. 767; y Latassa, *Bib. nueva arag.* tomo 3.°, página 516. Existia un ejemplar, entre mss., en un libro en fol. en la librería del Señor conde del Águila en Sevilla.

Mapa geográfico de Cataluña, con algunas puntualidades añadidas al Gerardo Mercator. En Madrid, 1643.=Latassa, *Bib. nueva de Escrit. Arag.*, tom. 3.°, págs. 510 á 536.

Notas y observaciones sobre la táctica é instruccion militar que escribió en griego Leon emperador de Constantinopla. Manuscrito en la librería del mismo adicionador Barcia, que lo cita en su tomo 2.°, col 1081. Tambien Huerta, *Bib. militar española*, pág. 91.

Noticia de José de Montelobo y mercedes que se le hicieron por la invencion de la altura del este al oeste. Discurso de la altura referida, ó de levante á poniente. Ms. fol. en la librería de Barcia, segun él dice en el mismo tomo 2.°, col. 1138.—Mas el Sr. Latassa en la pág. 534 de dicho tomo 3.° de su *Bib. nueva arag.* habla de este escrito del modo siguiente: "*La altura del E. á O. ó de levante á poniente, donde se averiguan muchos primores de la aguja fija, que hoy con nombre de S. M. está descubriendo José Moura Lobo, que habiendo dado vuelta al globo dos veces, continuó el tercer viaje para examinar este secreto.*"

Don JOSÉ Pizarro:

Prendas del soldado. Toledo, 1649.—Huerta, *Biblioteca militar española*, pag. 91.

Fray JOSÉ-DOMINGO Ponti. Nació en Valencia año de

1629: tomó el hábito de religioso dominico en la misma ciudad á 3 de agosto de 1645: fué Ponti de completa carrera en su órden: escribió muchas obras; y murió á los 69 años de edad, en 13 de julio de 1698.—De sus escritos corresponden aquí:

Matemáticas noticias de geometría, astronomía y aritmética, para entender la geografía y delineacion de los mapas, relojes solares, cartas de navegar en todos los mares, y dimension del orbe en sus cuatro partes, sacadas de varios autores antiguos y modernos, singularmente de los mas experimentados en estas últimas edades.=Ms. segun Ximeno, *Escrit. de Valencia*, tomo 2.°, pág. 132.

Y Fuster, *Bib. valenciana*, tomo I, págs. 281 y 282, añade, tambien como mss.

Noticias necesarias así á los que leen como á los que escriben historias, cómputos y cronologías, que son primeros principios para este fin.

Noticias matemáticas, diferente (dice el mismo Fuster) de las *Matemáticas noticias* citadas por Ximeno.

Don JOSÉ-ANTONIO Portugues y Monente, caballero de la órden de Santiago, nació en Exea de los Caballeros á 25 de octubre de 1708, y murió en Madrid á 1.° de agosto de 1781. Escribió:

Coleccion general de ordenanzas militares del ejército de España, desde el año 1551 *hasta* 1758. Madrid, por Antonio Marin: 10 tomos en 4.°: los cuatro primeros en 1746, y sucesivamente los demas hasta 1765: cuya obra, prévia consulta de la junta nombrada para su exámen, mereció en 1758 la aprobacion del Rey.=Latassa, *Bib. n. de Escritores aragoneses*, tom. 5.°, pág. 331.

Don JOSÉ-IGNACIO de Porras, natural de la ciudad de Málaga. Escribió

Náutica lacónica, ó régimen de hallar la longitud en el mar por los rumbos y variacion de la aguja. Imp. en Madrid, oficina de Miguel Escribano: año 1765.

Manifiesta en su *Introduccion* los deberes que todos tienen de contribuir con sus tareas á la utilidad pública, y él los cumple facilitando un Arte de navegar mas científico y breve en la práctica, que el de la *fantasía* usado hasta entonces: habla de la proteccion que este arte ha debido á nuestros Reyes, en especial los Señores Reyes Católicos, y el Sr. Don Felipe IV que ofreció 200,000 pesos á quien propusiese resuelta la longitud en el mar. Añade que varios Príncipes de Europa ofrecieron tambien otros premios, dando ocasion á varias tentativas infructuosas por la luna, satélites de Júpiter, aguja y relox; y que los ingleses anunciaron en abril de 1765, que habian remunerado cuantiosamente á navegantes hábiles que pretendian haber hallado con ciertas máquinas la longitud, determinando la junta encargada de este negocio gratificar con diez mil libras esterlinas al que completamente resolviese este problema; pero habian sido infructuosos todos los medios adoptados al intento: que por el método que él establecia, con solo la observacion de la altura de un astro, y por los rumbos y variacion de la aguja, se hallaba en todo instante la longitud en el mar; dando ademas importantes doctrinas no conocidas hasta entonces en la navegacion, y haciendo menos peligrosas las derrotas, excusando la multitud de preceptos, y allanando las dificultades cuanto necesita la práctica fundada en los inventos del cuadrante sobre la aguja, tablas perpetuas, é instrumento aéreo, aunque omitiendo este, si solo se atiende á deducir la longitud por la aguja, etc.

Padre JOSÉ Quiroga, natural del reino de Galicia. Nació en el año 1706. En su juventud sirvió al Rey por mar y tierra: despues mudó de estado, entrando en la com-

pañía de Jesus; pero la corte le confió sin embargo la direccion de varias expediciones, siendo una de ellas á la tierra de los Patagones, de cuya relacion darémos luego alguna idea; otra á determinar los límites entre los estados de España y Portugal, 800 leguas mas arriba de la ciudad de Buenos-Aires; á mas de otros muchos viajes, en que mostró, principalmente por mar, su gran pericia náutica. En 1784, hallándose en Italia por la expulsion de los jesuitas de España, y ya en edad de 78 años, era lastimosa su ancianidad por falta de salud, dimanada de sus viajes, trabajos y continuo estudio; y conmovido el Rey le libró un socorro por medio del Sr. D. José Nicolas de Azara, ministro por S. M. en la corte de Roma. Escribió el P. Quiroga:

Relacion diaria que hace al Rey N. Sr. el P. José Quiroga, de la compañía de Jesus, del viaje que hizo de órden de S. M. á la costa de los Patagones en el navío San Antonio mandado por D. Joaquin Olivares, que salió del Rio de la Plata, siendo gobernador y capitan general de esta provincia D. José de Andonaegui, el año 1745.=Ms. original, en 8.º y firmado del autor, que existe en el Dep. hid.

Tratado del arte verdadero de navegar por círculo paralelo á la equinocial; que para utilidad de la marina española da á luz pública D. Manuel Mendez y Quiroga· con dos figuras matemáticas, y un tratadillo al fin sobre la aguja de marear. En Bolonia, año MDCCLXXXIV, en la imprenta de santo Tomas de Aquino: un tomo en 8.º mayor, de 42 páginas.=Está dedicado á dicho Sr. ministro Azara, por el editor, á quien lo habia regalado el P. Quiroga, acaso tio suyo segun induce á creerlo el apellido. Dió la licencia para la impresion, á 21 de julio del mismo año, fray Luis María Cerruti, vicario general de la inquisicion en Bolonia; y sigue una advertencia *al Letor*, en que se dan las noticias biográficas arriba expresadas, añadiendo que si la obra que daba á luz redundase en utilidad de nuestra nacion, se ani-

maria á publicar otra del mismo P. Quiroga, escrita en latin, sobre el *Modo de hallar la longitud en el mar por el sol, luna, planetas y estrellas fijas;* pero ignoramos si llegó á publicarla.

En la *Relacion* del viaje á la costa Patagónica, refiere el P. Quiroga su salida de Buenos-Aires á 5 de diciembre de 1745, acompañándole el P. Matías Strobel, aleman, que iba para prelado de aquella mision, y el P. Cardiel natural de Victoria, por compañero del P. Matías; y que habiendo zarpado de la *ensenada de Montevideo* el 17, doblaron el dia 20 sin peligro el cabo de San Antonio, y siguieron su navegacion. El 6 de enero de 1746 entraron en *Puerto Deseado*, cuyo reconocimiento y descripcion hicieron: continuaron su navegacion para el sur el dia 12: el 23 se hallaban sobre la costa que corre al sür del *rio de Santa Cruz:* fondearon á su entrada; y hecha su descripcion siguieron el 24 al *puerto de San Julian*, donde permanecieron hasta 1.° de marzo en igual ocupacion: pasaron á la *bahía de San Gregorio*, que tambien describieron, así como el *cabo de Matas* y la *bahía de Camarones;* y el 4 de abril fondearon de regreso en el *rio de la Plata* á tres leguas de Buenos-Aires. Concluye haciendo una descripcion general de dicha costa Patagónica, y copia en seguida una carta que habia escrito al ministro de estado D. José de Carvajal y Lancáster desde aquella capital á 18 de febrero de 1747, diciéndole: que habiendo supuesto la longitud de la *Isla de Lobos* en 326.° del meridiano de Tenerife, que no es la verdadera, debia corregirse en las cartas y diarios que habia remitido, por las observaciones que despues habia hecho de algunos eclipses en Buenos-Aires, por los cuales halló que la longitud de esta ciudad, contada de la isla del Hierro, es de 321.° 3′; y en esta conformidad el cabo de Santa María está en 324.° 39′; la boca del rio de San Pedro en 327.° 39′, y la *Isla de Lobos* en 324.° 34′, ó contada de Tenerife en 322.° 49′, debiéndose

rebajar 3.º 11' á todos los mapas ó cartas que habia enviado, para quedar en su verdadera longitud contada desde Tenerife. Añade que el P. Provincial le habia mandado subiese por el rio Uruguay á las misiones de los Guaranis para hacer allí algunas observaciones. El Diario en fin contiene ademas seis hojas de las vistas de la costa, cabos é islas que reconocieron en aquel viaje; y á continuacion otro *Diario* de la misma navegacion, llevado por D. Diego Tomás de Andía y Varela, que fué en ella de piloto mayor, segun queda expresado en su respectivo artículo.

Don JOSÉ Rebollo y Morales, catedrático de los caballeros pajes de S. M.

Tratado elemental de trigonometría rectilínea y esférica, y de la aplicacion del álgebra á la geometría: dispuesta en francés por S. F. Lacroix. 6.ª *edicion. Traducido por los catedráticos de matemáticas de los caballeros pajes de S. M.* Madrid en la imprenta Real. Año de 1820.

Tratado elemental de aritmética, compuesto en francés por S. F. Lacroix para el uso de la escuela central de las cuatro naciones, y traducido segunda vez por D. J. R. y Morales, catedrático etc. Cuarta edicion. Madrid en la imprenta Real, año 1835. Tomo I, en 4.º y 368 págs.=Despues de la clara y extensa explicacion con que enseña todas las operaciones de la aritmética y sus vastas é importantes aplicaciones, trata en un *Apéndice* sobre las medidas francesas y su correspondencia con las españolas, y sobre las de otras naciones; así como de sus respectivas monedas, y otros asuntos no menos útiles que curiosos. Y es por tanto, libro elemental de enseñanza en muchos colegios y academias de cuerpos facultativos; lo mismo que el

Curso completo elemental de matemáticas puras, compuesto en francés por S. F. Lacroix: traducido al castellano por D. J. R. y M. catedrático etc. Tomo II. ÁLGEBRA. *Quinta*

edicion. Madrid en la imprenta nacional, año 1840: en 4.° y 446 pags.=No solo explica con mucha claridad los métodos que los mas célebres matemáticos como Neuton, Eulero y Lagrange usaron para facilitar la resolucion de algunas operaciones algebráicas, sino que pone al fin cuestiones relativas á los interéses ó réditos del dinero, y algunas notas para ilustrar doctrinas del autor.

Don JOSÉ Sanchez Cerquero, brigadier de marina y director del Observatorio astronómico en la ciudad de S. Fernando, individuo de la Real sociedad astronómica de Lóndres.

Tabla para facilitar el cálculo de la ecuacion de alturas correspondientes; precedida de una exposicion científica para demostrar la exactitud de esta tabla, examinando las equivocaciones que habia hallado en anteriores fórmulas de autores respetables.—Inserta en el *Almanaque náutico de* 1823.

Reflexiones sobre el método de hallar la latitud en el mar por medio de dos alturas del sol, observadas fuera del meridiano.—En el *Almanaque náutico de* 1826.

Fórmulas nuevas para calcular la aberracion de los planetas en longitud y latitud.—En el de 1828; en el cual se insertó tambien una *Tabla de logaritmos proporcionales,* que remitió al Sr. Sanchez Cerquero el Sr. D. Andrés Livingston, traductor inglés de la citada memoria sobre *Ecuacion de alturas correspondientes;* publicada despues en el núm. 3.° del *Diario filosófico* de Edimburgo; cuya tabla tradujo el Sr. Sanchez Cerquero, con alguna variacion, así en ella como en la explicacion inglesa, creyendo útil su publicacion para auxilio de nuestros navegantes, por presentar el medio mas sencillo de hallar para cualquier hora la declinacion del sol, su ascension recta y la ecuacion del tiempo.

Memoria sobre el uso de las alturas circunmeridianas del sol y estrellas, para la determinacion de la latitud. Este método lo habia dado á luz por primera vez en el *Almanaque*

náutico de 1821; pero habiendo advertido en él algunas equivocaciones, quiso su autor el Sr. Sanchez Cerquero publicarlo mas correcto y mas general, dándole mayor sencillez y exactitud.—*Almanaque náutico de* 1829.

Fórmulas nuevas de aberracion de los cometas en longitud y latitud.—En el *Almanaque náutico* de 1830.

Memoria sobre el cálculo de los eclipses sujetos á paralajes. En el mismo *Almanaque.*

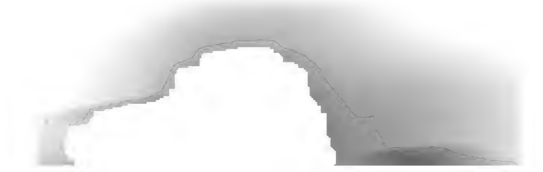
Tabla de la ecuacion de segundas diferencias.—En el de 1831.

Continuacion de la Memoria sobre el cálculo de los eclipses sujetos á paralajes. Parte 2.ª, y concluye con 4 tablas: 1.ª de los ángulos de la vertical con el radio terrestre y logaritmos de este, suponiendo el aplanamiento $= \frac{1}{315}$; 2.ª que da el aumento del semidiámetro de la luna en altura; 3.ª para correjir la hora de la conjuncion en ascension recta; 4.ª para hallar la aberracion de las estrellas en longitud y latitud.—En dicho *Almanaque de* 1831.

Continuacion ó *parte* 3.ª de la *Memoria sobre el cálculo de los eclipses sujetos á paralajes.*—En el *Almanaque* de 1832.

Observaciones de eclipses de sol, luna, estrellas y satélites de Júpiter en el Observatorio Real de San Fernando. Contiene las hechas desde 7 de febrero de 1805 hasta 20 de julio de 1815; un cátalogo de 60 estrellas para 1.º de enero de 1830; y las posiciones medias de la polar en el mismo 1.º de enero de 1830, y en igual dia y mes de 1840, 1850 y 1860.—*Almanaque de* 1833, repitiéndose todo en los de 1834 y 1838; así como en el de 1839 el catálogo de las 60 estrellas para 1.º de enero de 1830, y en el de 1840 el propio catálogo para igual dia y mes de este mismo año.

Observaciones de dichos *eclipses de sol, luna* etc., desde 1.º de enero de 1825 hasta fin de diciembre de 1830; y una *Memoria sobre la posicion geográfica de Sevilla.*—*Almanaque de* 1835.



Discusion acerca de la latitud del Observatorio Real de San Fernando, y exactitud de que son susceptibles las observaciones hechas con instrumentos de reflexion.—En el *Almanaque* de 1338.=Nombrado este hábil astrónomo en 1825 director de dicho observatorio, creyó deberse dedicar con preferencia al exámen de las observaciones que se habian empleado desde el año 1797, en que principió á servir el observatorio, para determinar el interesante elemento de su latitud geográfica; y reuniendo 42 observaciones antiguas, 67 de D. José Luyando, 98 de él mismo, y otras posteriores tambien suyas y de D. Saturnino Montojo, concluye determinando la latitud 36.°27′42″0, con la diferencia solo de 0″, 4 de lo que habia resultado por el promedio de otras observaciones.

Ha introducido de tiempo en tiempo ciertas mejoras en la formacion del Almanaque náutico; y ha escrito ademas:

Varias cartas y memorias, traducidas en francés por el baron de Zach, é insertas en diversos tomos de la *Correspondencia francesa* de este insigne astrónomo.

Otras memorias sobre matemáticas puras y astronomía, en francés, insertas en la *Correspondencia matemática* que publica en Bruselas el Sr. Quetelet, director de aquel observatorio.—Véase Don DIONISIO Alcalá Galiano y Don JOSÉ Mendoza Rios, al fin.

Don JOSÉ Santiago de las Casas, natural de la ciudad de San Sebastian.

" Inventó un nuevo sistema del mundo, sobre que dió al « público un tomo en 4.° impreso en Madrid año 1758, ex« tractado en la obra periódica de París *España literaria*. Este « sistema se diferencia de los de Tolomeo, Copérnico y Ticho « Brahe, en que á la tierra da un movimiento de oscilacion « á manera de péndola de relox, del norte al mediodia, y de « mediodia al norte, en que hace consistir la variedad de las

« estaciones, dejando al sol con el único movimiento de « oriente á occidente, que forma el dia y la noche. El siste- « ma es ingenioso, y hace á su autor digno de los elogios « que le tributan los autores de la citada obra."—*Diccionario geográfico histórico* por la Academia de la Historia, tomo 2.°, pág. 345, col. 1.ª

Don JOSÉ Sarrabasa y Nagol, primer maestro de la casa de caridad de Barcelona:

Lecciones de aritmética. Barcelona, por Francisco Ifern. 1805, en 12.°—Torres Amat—*Escritores catalanes*, página 593.

Don JOSÉ de Sessé, jurisconsulto, natural de Tortosa, pero oriundo de Aragon y de noble linaje. Hizo sus estudios en Zaragoza y Lérida: fué catedrático de jurisprudencia en estas dos ciudades; oidor en la Real audiencia, y despues ministro del supremo consejo de Aragon. Escribió varias obras, una de ellas

Libro de la cosmografía universal del mundo, y particular descripcion de la Siria y Tierra-Santa. Imp. en Zaragoza por Juan de Larumbe, 1619. 4.°=D. Nic. Ant. *B. h. nova*, edic. de Madrid, tom. I, págs. 818 y sig.—Latassa *B. n. de Escrit. arag.*, tom. 2, págs. 421 á 423; y Torres Amat, *Escritores catalanes*, pág. 602.

Consta dicho libro de 111 hojas, segun el ejemplar que se nos ha proporcionado ver, sin comprender las empleadas antes de la parte textual, en una censura del Dr. Arias de Reinoso, arcipreste de Belchite, firmada en Zaragoza á 29 de agosto de 1619; aprobacion de fray Gerónimo Aldovera, catedrático de vísperas jubilado en aquella universidad; otra censura de fray Juan de Iribarne, franciscano, ambas con fecha 7 de setiembre; la licencia del vicario general en 9 de dicho mes; censura del Dr. D. Francisco Miguel de Pueyo,

ministro de la Real audiencia de Aragon; Real privilegio, firmado por D. Juan Fernandez de Heredia, Gobernador de Aragon, con fecha del 11 en dicha ciudad; y *Epístola* del Dr. José de Sessé, regente de Aragon, y consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, " al muy ilustre D. Pedro de Sessé, caballero y rico-hombre de mesnada" . . . en que le dice, que por condescender con sus instancias, le daba una breve relacion de la esfera celeste y elemental; y le aconseja que no le desvanezcan las noticias que le da su padre sobre lo ilustre de su casa y apellido. Siguen luego un epígrama latino de Don Juan Santos de San Pedro; las respuestas del autor en otros versos latinos, y otra epístola, en 28 hojas, de D. Miguel de Sessé, caballero rico-hombre de mesnada, al citado D. Pedro su hijo, instruyéndole de su genealogía y de los servicios de sus progenitores.—La obra está repartida en cinco libros, que contienen: 1.° De la esfera y composicion de mundo en 22 capítulos. 2.° Geografía y particular descripcion de Siria, Palestina, Judea, Samaria, Galilea y Fenicia, en 9 capítulos. 3.° Africa é islas y paises confinantes, en 11 capítulos. 4.° La division y confrontacion del Asia, en 25; y 5.° *El camino y peregrinacion que hizo el canónigo Juan Perera mi tio desde Roma á Jerusalem, y toda la Siria hasta Egipto*, en 23 capítulos.—Al fin del libro hay en 9 hojas un epígrama latino en elogio del autor por el Dr. Pueyo ya nombrado; y las tablas de los capítulos y ciudades, montes y ríos que en ellos se expresan.

Excelentísimo Señor Don JOSE Solano y Bote, marqués del Socorro. Empezó la carrera de guardia marina en 1742: murió en Madrid en abril de 1806, su necrología se publicó en el *Mercurio de España* de mayo siguiente: Escribió:

Señales para á la vela de dia y noche dirigirse la armada del Rey del mando de D. J. S. y B.—Madrid. 1794: 8.°

Don JOSÉ Solano Ortiz de Rozas, caballero de la ór-

den de Santiago, capitan de fragata, y primer ayudante mayor del departamento de marina de Cartagena:

Idea del imperio otomano: parte histórica del *Diario de navegacion* que en su viaje á Constantinopla hizo en el año 1787. Describe la extension geográfica de aquel imperio, y las costumbres, policía, rentas, ejército, marina y religion de los turcos; y da noticia (entre otras) de la vida y carácter de su fundador Mahoma, de los principales edificios de Constantinopla, del harem é interioridades del serrallo, empleos civiles y de la ley, y del ceremonial que se observa con los ministros extranjeros. Por via de apéndice da razon de otro viaje que anteriormente habia hecho á Constantinopla, y de las particularidades recomendables en la historia de Siracusa de Sicilia; como asimismo de otro que hizo posteriormente á Nápoles y Liorna, expresando el recibimiento que tuvo en aquellos puertos la escuadra de S. M. mandada por el Excmo. Sr. D. Félix de Tejada, los principales edificios de ambas ciudades, sitios reales, antigüedades, monumentos y curiosidades que hay en ellas y sus inmediaciones, y el ejército y armada de Nápoles y Toscana.—Impreso en Madrid por Sancha, año 1793: un tomo en 8.º marquilla, con algunas estampas de vistas de Constantinopla, y un plano topográfico de la misma ciudad.

Rudimentos, formaciones y evoluciones de las armadas, ó sea Táctica naval. Dedicada al Excmo. Sr. Bailío frey D. Antonio Valdés, etc.—Madrid en la imprenta de Sancha, año de 1793: un tomito en 8.º

Dirigela á sus hermanos y compañeros subalternos de la armada por medio de una Introduccion, en que explica lo que es táctica naval, su diferencia de la antigua, y causa de esta variacion por los descubrimientos de la aguja náutica, de la artillería y progresos consiguientes de la arquitectura naval; y los demás conocimientos de que debe adornarse el oficial de marina.

Don José-Mariano Vallejo, "catedrático que fué «de matemáticas, fortificacion, ataque y defensa de las pla- «zas en el seminario de Nobles de Madrid, director general «de estudios jubilado, é individuo de varios establecimien- «tos científicos, literarios y económicos."

"*Nociones geográficas y astronómicas para comprender la «nueva division del territorio español,* dispuestas á los alcan- «ces de las personas de menos conocimientos, para uso de los «discípulos de las Reales escuelas de adultos, que al mismo «tiempo son *escuelas normales* para los que deseen imponerse «en el modo de enseñar á leer por el nuevo método analítico «publicado en la *Teoría de la lectura*: por D. J. M. V. au- «tor de la expresada *Teoría*. Madrid, abril de 1834. Im- «prenta de Quilez y compañía." Un tomo en 8.° de 94 páginas, con 8 de una Advertencia y la Introduccion; y al fin un catálogo de las obras del mismo autor, y un mapita de España señalando las capitales de las nuevas provincias.

Tratado elemental de matemáticas, escrito de órden de S. M. para uso de los caballeros seminaristas del Seminario de Nobles de Madrid y demas casas de educacion del reino. Madrid, cinco tomos en 4.°—Reimpreso hasta 4.ª vez: la 2.ª edicion por Doña Catalina Piñuela en 1817; la 3.ª en la imprenta que fué de García 1825; y la 4.ª en la llamada *Garrasayaza*, propia del autor, en 1841.

Compendio de matemáticas puras y mixtas. Tres ediciones, correjido y aumentado en la 3.ª Madrid, 1835: imprenta Garrasayaza, 2 tomos en 8.°

Don José Varela y Ullóa, gefe de escuadra de la Real armada. Siendo alferez de navío fué nombrado tercer maestro de la compañía de guardias marinas de Cádiz, formándosele el asiento en 15 de enero de 1768. Obtuvo el grado de teniente de navío en 1.° de junio de 1773. Se embarcó en la fragata Rosalia, mandada por D. Juan de Lángara, y en la

que tambien iba D. José de Mazarredo, en 1.º de enero de 1774, con destino á determinar la latitud y longitud de la isla de la Trinidad en el Océano austral. En 28 de abril del propio año ascendió á la propiedad de teniente de navío. Embarcóse en el navío San Francisco de Paula en 21 de abril de 1775; y por Real órden de 25 del mismo se le nombró ayudante de los guardias marinas embarcados. Desembarcado en 19 de setiembre, volvió á ejercer su magisterio en la academia. Ascendió á capitan de fragata en 17 de febrero de 1776; y en 20 de junio se embarcó, de órden del Rey, en la fragata francesa Brújula, del mando del teniente de navío La-Borda, que con la Espliegle, fué desde Cabo-Espartel hasta Cabo-Verde para determinar varias situaciones; y el Sr. Varela trazó de resultas las dos cartas, grabadas de órden del Rey en 1787, que hacen parte del *Atlas marítimo de España*. En 1778 fué al golfo de Guinea, mandando la expedicion que, á consecuencia de los tratados con Portugal, pasó á tomar posesion de las islas de Annobon y Fernando-Pó; en cuya ocasion fijó las latitudes y longitudes de ambas, de las de Santo Tomé y Príncipe, del Cabo Lope-Gonzalvo y de otros puntos, con observaciones sobre mareas, corrientes, vientos y diferencias periódicas de la atmósfera en aquellos parajes. Desembarcó en abril de 1779, y en 28 de mayo del mismo año se embarcó en el navío Rayo. En 1782 le comisionó el Rey á la demarcacion de límites con la corona de Portugal en la América meridional: hizo entonces sus observaciones para determinar las posiciones astronómicas de Montevideo y la capital de Buenos-Aires; de las cuales, como de las mas principales que tambien practicó concernientes á la comision de límites, acompañado del capitan de navío D. Diego Albear, por los años 1784 á 1786, desde Maldonado hasta el rio grande de San Pedro, se da razon en las *Memorias del Depósito hidrográfico*, tomo I. Memoria 1.ª, páginas 2, 14, 15, 74 y 78;

y Memoria 2.ª, pág. XIII de la Introduccion, y adelante págs. 7 y 20.=Por Real órden de 10 de diciembre de 1790, se le relevó de su citado magisterio de guardias marinas.= Y en fin intervino en las *Observaciones astronómicas* hechas con D. Vicente Tofiño en el Observatorio de guardias marinas de Cádiz, segun se dirá en el artículo del mismo Tofiño, de quien fué discípulo, y despues *segundo* suyo, segun el bibliógrafo Sempere, tomo 6.º, página 235.

Don JOSÉ de Vargas y Ponce, capitan de fragata, hijo de D. Tomás y Doña Josefa Ponce: nació en Cádiz á 10 de junio de 1760. Principió su carrera con plaza de guardia marina en 4 de agosto de 1782, y (repitiendo aquí lo que á virtud de encargo de la Academia de la Historia tuvimos el honor de escribir, y se leyó en junta de 2 de marzo de 1821 cuyo extracto con algunas adiciones se publicó ocho años despues por el Sr. Cambiaso en su *Diccionario de personas célebres* de Cádiz) estaba ya el Sr. Vargas perfectamente instruido aun en las matemáticas superiores, habiendo sido en su primer exámen aprobado en todas las materias que se estudiaban en aquella academia, comprendidas bajo el nombre de *Cuatro salas*. Instruido igualmente en las humanidades, y en las lenguas latina, francesa, inglesa y antiguo lemosin, fué escogido para la guardia de honor del conde de Artois (despues Cárlos X), que habia ido en el citado año 82 á ver nuestras operaciones militares contra la plaza de Gibraltar, tan funestas en el ataque de los flotantes el dia 13 de setiembre, nunca aprobado por el general duque de Crillon, que anticipadamente habia hecho y firmado una declaracion de que "dejaba toda la responsabilidad del mal « éxito, ó toda la gloria de su buen suceso al ingeniero francés (1)." Vargas se hallaba en el flotante *Talla-piedra*,

(1) V. *Historia de España*, por el continuador de Mariana, años 1598 á 1808, cap. XXXVII.

que tambien era el en que estaba el tal ingeniero, y habiendo sido este buque el primero, ó el único que los enemigos lograron incendiar con bala roja, pues los otros parece no lo fueron por disposicion prudente del gefe marino de aquellas fuerzas, nuestro guardia marina fué una de las pocas personas que casi milagrosamente pudieron salvarse de la voracidad de las llamas. Embarcóse luego en el navío San Fernando correspondiente á la escuadra combinada, que mandaba D. Luis de Córdoba, y se halló en el combate con la escuadra inglesa sobre Cabo-Espartel en 20 de octubre. Entretanto la Academia Española orlaba de laureles el *Elogio de D. Alfonso el Sabio*, escrito con elegancia y vasta erudicion por un cadete, el guardia marina Vargas que desde entonces se atrajo el aprecio y atenciones de los sabios. Hecha la paz en 1783, y ya ascendido á oficial, fué destinado al observatorio astronómico de Cádiz, y embarcado luego en una fragata para entender con otros oficiales, á las órdenes de D. Vicente Tofiño, en la importante comision de levantar las cartas hidrográficas de nuestras costas del Mediterráneo y las fronterizas de África, fiándole despues aquel gefe todo el cuidado de los dibujos, grabado, estampado é impresion en Madrid del *Atlas marítimo*, derroteros y descripciones que de resultas se dieron á la luz pública. En 17 de febrero de 1786 le admitió en su seno la Academia de la Historia, de la cual posteriormente fué nombrado y reelegido director; y tambien le recibió la de San Fernando en 6 de diciembre de 1789. Declarada la guerra á los francéses, pasó en 1793 á Cartagena, y se embarcó en el navío San Fulgencio que mandaba D. Antonio Escaño, y fué incorporado en la escuadra del Sr. Lángara, concurriendo con ella á varias campañas de mar, á la ocupacion de Tolon, y á otras comisiones en Génova y Cerdeña; en cuya época habiendo pasado Vargas á Roma, fué presentado por el Sr. embajador Azara á toda la corte eclesiástica y al cuer-

po diplomático. Por aquellos mismos años, aprovechando las ocasiones de la rehabilitacion de su navío en Cartagena y Cádiz, estuvo en Murcia y Sevilla, ocupándose en exploraciones literarias, adquiriendo curiosas noticias para la historia de estas ciudades y sus provincias, y formando una coleccion de antiguas lápidas é inscripciones romanas en Cartagena, que regaló á su ayuntamiento, y agradecido este cuerpo las colocó en las galerías y salas consistoriales como apreciables vestigios de su antiguo explendor. En 1797, siendo ministro de Gracia y Justicia el Sr. Jovellanos, fué nombrado Vargas individuo de una junta de instruccion pública, que debia principiar por el arreglo de la educacion de pajes del Rey: asunto que ya habia tratado anteriormente como secretario de otra junta que formó, de órden del Consejo de Castilla, el *plan de gobierno y estudios para los seminarios de educacion de la nobleza y gentes acomodadas en las capitales de las provincias*, impreso en 1790, sin éxito por la oposicion que sufrió, á pesar de los conatos del conde de Campomanes. Vargas seguia ocupado en sus tareas públicas, cuando por una infundada prevencion, á él y á otros oficiales se les extrañó de Madrid en 1799; pero á influjo de sus amigos se le destinó á Tarragona para dirigir el embarco de las tropas que se disponian para reconquistar de los inglèses la isla de Menorca; en cuyo tiempo, y no habiéndose realizado la expedicion, se dedicó á investigar las muchas antigüedades de aquel pais, hizo curiosas observaciones y recogió documentos históricos en varios pueblos del Principado. A mediados del año 1800 le envió el gobierno á Guipúzcoa para ciertas comisiones: á su paso por Zaragoza visitó en Barbuñales al ya citado Sr. Azara, que estaba retraido en su casa nativa por los amaños de la corte. Llegado á San Sebastian, hizo un reconocimiento del archivo de la ciudad, del de la provincia, y de los de sus pueblos principales, y así pudo escribir un estado de la poblacion de cada uno du-

rante todo el siglo XVIII, con observaciones sobre su agricultura, industria y comercio, y lo presentó al gobierno con otra *Memoria* de que adelante se hablará. A proporcion de los muchos documentos que entonces copió ó examinó, dedujo ilustraciones sobre el orígen de los pobladores de aquel pais, sus fueros, antigüedades y otros objetos. Restituido á Madrid en 1804, cuando volvia á agitarse la cuestion entre la ciudad de San Sebastian y otros pueblos acerca de la jurisdiccion del puerto de Pasajes; fuéle consultado el negocio, dió su informe, y de resultas se le comisionó para efectuar la resolucion del Rey en este asunto, y sobre la union á Navarra del puerto de Fuenterrabía, cuyos encargos desempeñó cumplidamente, aunque no sin contradicciones y asechanzas; habiendo ademas, á su tránsito por Pamplona para acordar con el virey las providencias concernientes á aquellos fines, reconocido el antiguo archivo de la cámara de Comptos, de cuyas preciosidades dió alguna noticia á la Academia de la Historia. En 1807, en que cumplia su trienio de director de ella, promovió algunas empresas útiles, leyó las observaciones hechas en sus viajes, y la regaló varias monedas antiguas que habia reunido. Durante la dominacion de Bonaparte se ocupó en escribir biografías de varones ilustres y otras obras, inéditas algunas hasta ahora, reconociendo con este objeto los libros parroquiales, y en la Biblioteca Real sus preciosos mss. y los traidos á ella de los monasterios del Escorial y Monserrate. En octubre de 1812, libre ya Madrid de aquella opresion, empezó á publicar un *Diario militar* para entusiasmar á nuestros combatientes con los heróicos ejemplos de antiguos militares españoles; pero ocupada nuevamente la capital por los invasores, huyó de aquí á fines del mismo año, dirigiéndose á Cádiz por Ávila y Salamanca. Empleóle luego la regencia en una junta de instruccion pública; y en las elecciones para las córtes de 1813, fué elegido diputado suplente por la pro-

vincia de Madrid, quedando luego en propiedad por muerte de uno de los primeros nombrados. En 1814 á resultas del cambio político, fué confinado á Sevilla ó Cádiz; y llevado de su genio laborioso é investigador, habiéndosele franqueado el archivo general de Indias en la primera de estas ciudades, recogió noticias para escribir las vidas y hazañas de Colon, Cortés, Balboa y otros conquistadores de las posesiones de ultramar. Compuso por entonces un *Discurso sobre educacion*, que fué premiado por la Sociedad sevillana; pero las ideas que contenia sobre reformas, siendo opuestas á las que volvieran á entronizarse, impidieron su publicacion. La Sociedad de Cádiz, en cuyo seno fué admitido, le adjudicó tambien el primer premio ofrecido, por su *Discurso* sobre los servicios de esta ciudad desde 1808 á 1816, que se imprimió en 1818. Otras obras escribió mientras residió en Andalucía, como la *vida de D. Alonso de Ercilla*, y el análisis y comentario de su *Araucana*, que presentó á la Academia española. De las demás, que corresponden á marina, darémos luego razon por su debido y correlativo órden. Restablecido el sistema constitucional, volvió Vargas á Madrid, y á ocupar su asiento, por el voto de esta provincia, en la representacion nacional. Pero sobrevivió ya corto tiempo; habiendo llegado el fatal término de sus afanes literarios, de su vida candorosa, honesta y justamente apreciada, en la noche del 6 de febrero de 1821, á los 60 años y 8 meses de edad.

ESCRITOS DEL SEÑOR VARGAS CONCERNIENTES Á MARINA.

Derrotero del océano. 1 tomo en 4.°, segun Cambiaso en su citado *Diccionario*, tomo I, página 241.

Descripcion de las islas Pithiusas y Baleares. Madrid en la imprenta de Ibarra, año 1787. 4.° mayor.

Relacion del último viaje al estrecho de Magallanes de la fragata de S. M. Santa María de la Cabeza en los años 1785

y 1786, *al mando del capitan de navío D. Antonio de Córdoba. Extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento, impresos y manuscritos. Y noticia de los habitantes, suelo y clima y producciones del estrecho. Trabajada de órden del Rey.* Madrid MDCCLXXXVIII. Por la viuda de Ibarra hijos, y compañía: un tomo en 4.° marquilla.—Consta de *Introduccion* que expresa los motivos del viaje y método de escribirle, lista de los nombres impuestos por navegantes extranjeros á los puntos principales del estrecho. Sigue la PARTE PRIMERA en ocho §§, que comprenden: Preparativos para el viaje. Navegacion desde Cádiz hasta avistar el cabo de las Vírgenes. Acaecimientos y navegacion del estrecho. Regreso al puerto de la salida (*). Tablas de la derrota. Resultado de las observaciones y demas operaciones en el estrecho, para formar su carta hidrográfica. Observaciones de variacion. Derrotero del estrecho, que explica su carta, y tabla de los rumbos y distancias de los puertos del estrecho. Resolucion del problema sobre la navegacion que se debe preferir para la mar del sur, con la explicacion y fundamentos de la carta de la América meridional.=PARTE SEGUNDA en cuatro §§, comprendiendo: noticia de 30 expediciones para dicho estrecho desde el viaje de su descubridor hasta el de Bougainville: de su suelo, clima y producciones: tabla del estado diario del termómetro: habitantes del estrecho; y resolucion del problema sobre poder habitarlo.=Tiene al principio el retrato de Magallánes; y antes de la Parte 1.ª, la carta esférica de la parte sur de la América meridional, que comprende el estrecho, con otra reducida del mismo; y al fin de la 2.ª Parte dos planos de sus puertos, levantados en el año 1786.=Va en seguida el *Apéndice á la relacion del viaje al Magallánes de la fragata de guerra Santa María de la Cabeza, que contiene el de los paquebotes Santa Casilda y Santa Eulalia para comple-*

(*) De este viaje se publicó un estracto en el *Mercurio de España*. Julio de 1786, páginas 263 á 268.

tar el reconocimiento del estrecho en los años 1788 *y* 1789 (tambien al mando de D. Antonio de Córdoba). *Trabajado de órden superior*. Madrid. MDCCLXXXXIII. En la imprenta de la viuda de D. Joaquin de Ibarra.—Dividido en seis §§. á saber: motivos y preparaciones del viaje: navegacion hasta avistar el cabo de las Vírgenes: acaescimientos y navegacion del estrecho: regreso al puerto de la salida: tabla del estado del termómetro, y situacion del Casilda á las 12 del dia en algunos dias de octubre, noviembre y diciembre, alteraciones del rumbo y distancia de estima, mutaciones de tiempo, y algunas variaciones de la aguja, etc. Notas á la tabla, y resultado de las operaciones del estrecho. Y concluye con otra carta reducida del mismo, desde el puerto de S. Miguel hasta salir al mar Pacífico.

Importancia de la Historia de la marina española, precision de que se confie á un marino, y plan y miras con que de órden superior la emprende D. J. de V.—Discurso presentado al Almirante.—Madrid en la imprenta Real, año 1807: un tomo en 4.º

Varones ilustres de la marina española. Vida de D. Pedro Niño, primer conde de Buelna, sacada de autores coetáneos y documentos inéditos. Madrid en la imprenta Real año de 1807: un tomo en 8.º

Varones ilustres de la marina española. Vida de D. Juan José Navarro, primer marqués de la Victoria. Madrid en la imprenta Real, año 1808. Un tomo en 8.º

Dictámen sobre almirantazgo, impreso en 1820, segun Cambiaso, lugar citado, pág. 243.

Este mismo autor hace tambien mencion de las siguientes obras que el Sr. Vargas dejó inéditas:

Disertacion histórica sobre el rio Vidasoa con su plano, probando que perteneció siempre á España: trabajada de órden del ministro de estado, con la licencia para imprimirla: un tomo en 4.º

Informe histórico-político de cuanto contiene el puerto de Pasajes, y sus incidencias desde el siglo XIII, de órden del Rey. Un tomo en folio presentado al ministro de marina.

Tratado de aritmética, trabajado en 1783 para que sirviese en las academias de guardias marinas. Un tomo en 4.º mayor.

Historia general de la marina, que contiene su orígen en todos los pueblos del mundo, sus progresos, su estado actual, y las expediciones marítimas antiguas y modernas.—Traducida del original francés. Tres tomos en fol. menor.

Varones ilustres de la marina española. Vidas del conde Pedro Navarro, y D. Hugo de Moncada.

Elogio del teniente general D. Antonio de Escaño.—Véase su artículo.

Historia de la marina española. El primer tomo.

Disertacion histórico-legal que prueba el legítimo y no alienado derecho de España á la posesion y pesquería de Terranova.

Vida de Juan Sebastian de Elcano.

Idem de los tres generales Oquendos.

Descripcion é historia de Cartagena y de su departamento de marina.

Elogio de D. Vicente Tofiño, mandado imprimir por la Academia de la historia.—Véase su artículo.

Elogio de Marineo Sículo.

Plan para los colegios de San Telmo: lo escribió en 1804.

El número de las obras del Sr. Vargas, de que hace mencion el citado Cambiaso, llega á 64, contando las concernientes á otras materias, sin algunas mas que tenia preparadas, de vidas de ilustres marinos españoles: á todas las cuales debe añadirse su

Diccionario náutico "para el cual (segun dijimos, página xx, en nuestro *Discurso* publicado como prólogo del *Diccionario marítimo español* impreso en 1831) "habia llegado



«á reunir hasta 14,000 voces puramente técnicas del len-
«guaje marino. Cada letra formaba uno ó mas tomitos,
«conforme su respectiva extension: no estaban definidas
«todas las palabras, sino apuntadas las especies como en
«borrador para estender despues los respectivos artículos
«con mayor exactitud y meditacion. Sin embargo el Exce-
«lentísimo Sr. D. Antonio Valdés, ministro de marina, co-
«nociendo la importancia de un vocabulario facultativo, y
«que no podia perfeccionarse sino dentro de las tablas de
«un navío, ó de los obradores de los arsenales, fué remi-
«tiendo á los subinspectores de estos los tomos de cada
«letra, para que añadiesen y corrigiesen cuanto estimasen
«útil y conveniente. Por este medio adquirió este Dicciona-
«rio muchas mejoras; pero ni se concluyó, ni se le dió la
«última mano que necesitaba, quedando solo sus apuntes y
«artículos como materiales para formar otro nuevo."

Por último, el Sr. Vargas estando aun en lo mas florido de su edad mereció al bibliógrafo Sempere dos honoríficos artículos en sus *Escritores del reinado de Cárlos III*, tomo 6.°, páginas 136 y 137.

Excelentísimo Señor Don JOSÉ Vazquez Figueroa, consejero de estado, caballero gran-cruz de las Reales órdenes española de Cárlos III, y americana de Isabel la católica. Ha escrito y conserva en su coleccion las obras siguientes:

Diccionario de voces y frases de marina. Ms: 2 tomos en 4.°—Escribia el prólogo en el año 1803, siendo oficial de la secretaría de estado de marina, y en él dice: "Acompañan «la obra diez láminas de figuras, en que se representan to-
«das ó la mayor parte de las piezas y nudos usados abordo,
«y varias en los arsenales, con distintos planos de un navío
«de 74, para la mejor inteligencia; y dos Diccionarios ex-
«tranjeros de voces y frases facultativas, esto es, uno *fran-
«cés y español*, y otro *inglés y español*, que he considerado

« de grande utilidad y aun necesarias para la lectura de via-
« jes y de otras obras marítimas de aquellas naciones."—
Las diez láminas contienen 225 figuras, finamente dibujadas.—Los dos indicados diccionarios extranjeros, llevan los siguientes epígrafes:

Diccionario de marina francés-español. Un tomo en 4.°, escrito en el año 1804.

Diccionario inglés-español de voces y frases marítimas. Un tomo en 4.°

Ha escrito asimismo y dado á luz: *Anales de los servicios de la marina de guerra española. Año* 1816. Madrid, Imprenta de D. M. de Burgos, 1817: opúsculo de 32 hojas, en 4.°

" Si al honrar V. M. mi escaso mérito (dice en su Dedicatoria ó prólogo) " colocándome al frente del despacho uni-
« versal de los negocios de marina, hubiese hallado una
« parte de la grande armada Real con que los augustos abue-
« lo y padre de V. M. disputaron á sus enemigos el imperio
« de los mares, haciendo respetable su poder; me lisonjearia
« yo de presentar á V. M. el fruto de mis tareas y de los ce-
« losos gefes que la mandan, para conservarla y engrandecer-
« la, á beneficio de las importantes ventajas que el estado
« debe reportar de una gran fuerza marítima bien construi-
« da y organizada." Sigue expresando las desgraciadas vicisitudes que habian reducido la armada á su actual deplorable estado, hasta el fin de la guerra contra la agresion de Buonaparte: expone que esta *Memoria* se limitaba á los servicios de la marina en Europa en dicho año 1816, por no haber aun llegado las noticias de los respectivos á ultramar; y despues de otras observaciones conducentes á su restauracion, concluye diciendo, cuán útil seria declarar que los gefes enviasen todos los años al ministerio la relacion de los servicios que en cada uno hiciese la marina, por los respectivos departamentos, apostaderos, etc., para formar una

colección de documentos históricos, la cual con respecto á los antiguos, para escribir la historia general de la marina, ha costado "considerables cantidades, y fatigado el ingenio « y aplicacion de los encargados de esta obra, no siendo po- « sible reunir el cúmulo de datos y noticias necesarias es- « parcidas en diferentes archivos, sin órden ni conexion de « materias ni tiempos que pudiesen facilitar su investigacion « y exámen."

A mas de las expresadas obras reune la librería del Señor Figueroa una muy interesante coleccion de papeles que piensa dejar al Depósito hidrográfico, y bien merecerá ser hojeada y consultada en mil casos por los Sres. ministros y oficiales de la secretaría de marina, que consta de 30 gruesos tomos en 4.°, y alguno en fólio; de los cuales habiendo tenido la bondadosa condescendencia de franqueárnoslos, nos hemos tomado la libertad de sacar los apuntes siguientes:

Correspondientes á su primer ministerio en la guerra de la independencia.

TOMO 1.°

Precede un breve preámbulo, firmado del mismo Sr. Figueroa, que concluye con estas palabras: "Una ligera nar- « racion de los hechos ú ocurrencias de aquellos tiempos, « que tenian relacion conmigo, ó con mis ministerios, es la « que forma lo comprendido bajo la denominacion de

"*Algunos apuntes de mi primer ministerio de marina, « desde el año* 1810 *á* 1813, *que serví en propiedad; y del « ministerio de hacienda y del de Indias que tuve á mi inte- « rino cargo en* 1812. *Los conservo por curiosidad para mi « recuerdo.*"—Ms. de 256 páginas, á mas de las tres hojas de dicho preámbulo; y de otras dos del correspondiente índice al fin.

TOMO 2.°

" Exposicion que hizo al ministerio de hacienda, y circuló á las autoridades de marina, á resultas de no habérsele admitido la tercera dimision que hizo del ministerio en 29 de enero de 1811.—Fecha en la Isla de Leon 1.° de febrero inmediato.—Ms.

" Discurso que pronunció en las córtes el dia 4 de mayo de 1811, sobre el estado de la marina, necesidad de fomentarla, y providencias dadas.—Ms.

" Otro que pronunció en las mismas, en 15 de junio siguiente, sobre presupuestos.—Ms.

" Otro, en sesion secreta de 13 de julio de dicho año, sobre el repartimiento de las fuerzas de mar, y riesgos en que estaba Cádiz por el mal estado de la fuerza sutil, á causa de la falta de caudales.—Ms.

" Otro, en sesion de 24 de agosto, sobre las matrículas de mar.—Ms.

" Otro, en sesion de 5 de octubre, sobre marinería en las Américas y sobre montes.—Impreso de órden de las córtes en Cádiz en la imprenta Real.

" Otro, en sesion secreta de 16 de noviembre, sobre la ocupacion de las fuerzas sutiles y su costo.—Ms.

" Otro, en sesion secreta de 7 de diciembre, llamado á expresar la opinion de la Regencia sobre reformas que proponia la comision de marina.—Ms.

" Otro, en sesion de 25 de enero de 1812, sobre la necesidad ó conveniencia de un consejo de marina ó almirantazgo.—Ms.

Dictámen que en oficios de 1.° de enero y 8 de marzo de 1811, dió al ministerio de estado sobre cesion de los presidios menores á los moros.—Ms.

Dictámen que presentó á la Regencia en 21 de dicho

marzo, sobre establecimiento de un ministerio de Indias. —Ms.

Exposiciones á la Regencia, en 12 y 29 de junio de 1812, contraidas á proposiciones del diputado por Guadalajara de Ultramar, sobre traslacion del apostadero de San Blas á la ensenada de Chacalaca, y sobre abrir un canal por el istmo de Tecuantepec, entre los rios de Guazacoalcos y Chimalapa, para comunicacion del mar Pacífico con el seno Mejicano.—Ms.

" Oficio al ministerio de hacienda, en 1812, demostrando los millones que se adeudaban á los tres departamentos de marina por 25 meses de goces personales, y la decadencia y miseria resultantes de tan escandalosa desatencion.—Ms.

" Exposicion á la Regencia, en 20 de octubre de 1812, sobre el estado de la marina, y urgencia de remediar su espantosa miseria.—Ms.

" Exposicion á la Regencia, en 1812, impugnando otra hecha á la junta central sobre que se suprimiesen los apostaderos de América.—Ms.

" Otra que hizo á la Regencia, con fecha 15 de junio de 1812, impugnando la pretension del diputado por Filipinas sobre supresion de aquel apostadero de marina, que se suponia oneroso y sin ningun beneficio á las islas.—Ms.

" Contestacion al ministerio de hacienda con fecha 3 de marzo de 1813, sobre el mismo asunto.—Ms.

" Estado formado por el ministerio de las fuerzas navales en Cádiz, en 30 de mayo de 1813, de los caudales recibidos y gastados en ellas, desde agosto de 1809 hasta fin de octubre de 1812.—Impreso.

" Contestacion al ministerio de la Gobernacion de la Península, fecha 21 de enero de 1813, á consecuencia de pretenderse por treinta feligresías de Galicia, que la libertad concedida sobre los montes de propiedad particular, por de-

creto de las córtes de 14 de enero de 1812, fuese extensiva á los montes realengos. Y el Sr. Figueroa era de dictámen, respecto á estos y los baldíos, que dividiéndolos en suertes, se adjudicasen á familias pobres, en premio de sus servicios, ó por remuneracion de sus pérdidas en aquella guerra; ó bien se vendiesen, á pago de contado; ó á censo redimible, aplicando á los gastos de la misma guerra el importe de lo que se vendiera á efectivo, y en lo sucesivo á la estincion de la deuda nacional.

"Circulares á los departamentos, previniendo el modo de formar los presupuestos de gastos para el año de 1814; y pidiendo un estado de arsenales en cuanto á repuestos, edificios, buques desarmados; obras ejecutadas desde enero de 1812 á 15 de agosto de 1813; y otras noticias. Ambas circulares son de 12 de enero de dicho año 1813.—Ms.

"Dictámen que dió á la Regencia en 25 de marzo de 1813, opinando se suprimiese la nao de Acapulco, por onerosa á la hacienda pública etc.—Ms.

"Otro, en diciembre de 1812, favorable á la pretension de los pilotos, de entrar en la carrera de oficiales de la armada.—Ms.

"Exposicion, que siendo, á mas de ministro de marina, interino de los despachos de Indias y de hacienda, hizo á la Regencia en 6 de setiembre de 1812, rebatiendo las imputaciones del asentista de víveres D. Ricardo Meade.—Impresa en Cádiz, é imprenta Real, el mismo año.

"Su última renuncia del ministerio de marina, en 15 de abril de 1813; y decreto honorífico de la Regencia en 18, admitiéndosela.—Ms.

"Exposicion que hizo á la Regencia en 1810 sobre correos marítimos.—Ms.

"Dictámen que presentó á la misma, con fecha 3 de diciembre de 1812, sobre el método conveniente para levantar cartas y planos topográficos en ultramar.—Ms.

"Estado sin fecha, aunque pertenece al año 1811, firmado por el comisario de guerra de marina D. Francisco García Barrera, con el V.° B.° del C. de N. ó B. D. José María Autran, demostrativo de lo gastado en la obra del canal de comunicacion del Océano con la bahía de Cadiz, y cortadura del arrecife por el rio Arillo, que ascendió á reales vellon 1.531,535 18.

Segundo ministerio del Sr. Figueroa.

TOMO 3.°

"Contiene una extensa recopilacion de Reales órdenes gubernativas y oficios enérgicos al ministerio de hacienda, en los años 1816, 1817 y 1818, todo en bien de las corporaciones de la armada, restauracion y fomento de la marina.—Muchas de las Reales órdenes circulares expedidas en 1816 y 17 estan insertas en la parte legislativa de los estados de la armada correspondientes á los años 1817 y 1818.

TOMO 4.°

"Exposicion del Sr. Figueroa á S. M. proponiendo el restablecimiento del almirantazgo, y sus bases en 13 artículos.—15 de febrero de 1816.

Se publicó en 16 del mismo el Real decreto correspondiente.—Impreso.

"Real órden comunicada al almirantazgo en 26 de abril de 1817, reasumiendo en él, por fallecimiento del Serenísimo Sr. Infante D. Antonio, las atribuciones que como almirante general competian á S. A.—Impreso.

"Representacion del Sr. Figueroa á S. M. en 21 de febrero de 1816, sobre el estado de la marina, su importancia y necesidad de su fomento.—Ms.

"Otra, con fecha 3 del mismo febrero, proponiendo el plan de correos para ultramar; y Real órden al almirantazgo para su exámen é informe.—Acompañan otras exposiciones

y oficios, de fecha 1813 y 1816, sobre los correos para Filipinas, y Real órden de 23 de febrero del segundo año, pasando este incidente á informe del almirantazgo.

"Otra exposicion á S. M., en 20 de mayo de 1816, sobre restaurar los colegios de San Telmo de Sevilla y Málaga.

"Presupuestos de los tres departamentos, su fecha 9 de julio de 1816, y exposicion al Rey para el fomento de la marina.

"Arreglo del Depósito hidrográfico.—Es el propuesto por el Sr. Navarrete.—Su fecha 10 de enero de 1817.

"Opinion del Sr. Figueroa acerca del sistema que conviene adoptar relativamente á guardias marinas.

"Establecimiento de una cruz de distincion, con diadema Real para la marina por acciones de mar y guerra desde la restitucion del Rey al trono.—6 de enero de 1817.

"Oficios, exposicion al Rey, y resoluciones en bien de los matriculados de mar; comprendido lo perteneciente al privilegio de las almadrabas de Conil y Bejer que gozaba el marqués de Villafranca.—25 de marzo de 1816 hasta 20 de febrero de 1817.

"Oficios y resolucion sobre el estampado litográfico de las cartas marítimas.—Abril 1817.

"Dictámen del Sr. Figueroa sobre ser preferibles á los buques particulares los de la marina Real para dar convoyes.=Mayo y junio de 1817.—Comprende una Real resolucion circular sobre el asunto, y otras dos dirigidas al ministerio de hacienda en 24 de enero de 1818.

"Otro, acerca del plan presentado por el Sr. ministro de Hacienda D. Martin Garay en el consejo de estado sobre arreglo de este y otros ramos de la monarquía.—1.º de mayo de 1817.

"Otro, que presentó en junta de Srs. ministros sobre amnistía.—13 de junio, 2 de noviembre y 23 de diciembre de 1817.

"Exposicion del almirantazgo, Real resolucion y antecedentes, sobre que este consejo sea el encargado de los embarcos y trasbordos de algunas clases de la armada.—12 de abril, 3 de mayo, 11 y 15 de junio de 1817.

Dictámen del Sr. Figueroa acerca de los medios convenientes para la pacificacion de las Américas, (uno de ellos la amnistía), presentado en el consejo de estado á consecuencia de una memoria del ministro de este ramo D. José Pizarro.—Leido en sesion de 24 de setiembre de 1817.

"Real órden de 4 de junio de 1817 (con otros previos trámites) sobre ingreso de escribientes de matrículas, ingenieros, etc., en el cuerpo del ministerio.

"Dictámen del Sr. Figueroa sobre el plan para el crédito público, presentado en el consejo de estado por el Señor ministro de hacienda D. Martin Garay.—22 de setiembre de 1817.

"Otro sobre límites y pretensiones de los Estados-Unidos de América, presentado en el consejo de estado á consecuencia de una memoria de dicho Sr. Pizarro.—30 de junio de 1817.

"Representacion que hizo al Rey sobre aumento de sueldos, y algunas reformas en la marina.— . . . de julio de 1817.

"Exposicion al Rey sobre los buques armados, sus destinos, costo, falta de medios etc., con motivo de reconvencion del ministro de estado, concerniente á anuncios de peste. Y oficios sobre este asunto.—7 y 31 de octubre y 24 de noviembre de 1817.

"Otra proponiendo el establecimiento de la direccion de consignaciones de marina en la corte.—13 de agosto de 1817.=Real instruccion al efecto.—15 idem.

" Otra sobre los perjuicios que resultan de la pesca del bou, ganguil y otras artes semejantes.=Real resolucion prohibiendo esta clase de pesca.—8 de noviembre de 1817.

" Oficios á los ministros de estado y hacienda, y al capitan general del departamento de Cádiz, sobre compra de buques en Burdeos, y uno en la bahía de Cádiz.—Desde 11 de febrero á 11 de diciembre de 1817, y 4 de julio de 1818.

" Plan de las fuerzas navales que deberia tener la marina Real de España.—25 de diciembre de 1817.

" Arreglo del Real observatorio de la isla de Leon.—10 de julio de 1818.

" Exposiciones del Sr. Figueroa al Rey sobre la proyectada expedicion contra Buenos Aires. Y presupuestos para algunos buques de guerra de esta expedicion.—Oficio sobre este malogrado objeto, al ministro de hacienda, y al de guerra; y á los comandantes de marina de Lima, puerto Cabello y Habana y al virey de Méjico. Desde 22 de mayo á 29 de agosto de 1818.

Real órden sobre los objetos en que se ha de emplear la consignacion ordinaria de marina.—9 de setiembre de 1817. =Está en el estado general de la armada, parte legislativa, págs. 171 á 180.

" Presupuestos para 1819; y memoria sobre lo poquísimo dado á la marina por su consignacion del año anterior· estado de su inversion, y explicacion de lo que es la consignacion ordinaria y la extraordinaria de la marina.—31 de agosto de 1818.

" Apuntes históricos de la compra de navíos rusos, negociada por ciertos personajes sin conocimiento de la marina.—Atropello contra el Sr. Figueroa, y su ostracismo á Santiago de Galicia en 15 de setiembre de 1818.

Suplemento al 1.° y 2.° ministerios.

TOMO 5.°

" Contiene 24 documentos: entre ellos un dictámen del Sr. Figueroa sobre entrega de los presidios menores á

los moros, en contestacion al ministerio de estado: 8 de marzo de 1811.—Otro sobre clasificacion de ministerios: 24 de marzo de 1811.=Otro sobre salida de Cádiz de varios tribunales y oficinas: 24 de julio de 1811=Otro sobre enviar á la provincia de Tejas algunos trenes militares para evitar el contrabando con los anglo-americanos: 1.º de febrero de 1813.=Otro acerca del puerto que debia sustituirse al de Acapulco para el comercio con las Filipinas, en caso de estar aquel ocupado por los insurgentes: 11 de abril de 1813.=Los otros documentos (de autores diversos) versan sobre aranceles de navegacion; contribucion para atender á la marina Real; otra gravosa á la pesca y salazones; diminucion de maestros mayores en los arsenales; correos marítimos; cáñamos de Granada; proyecto de cáñamos en Galicia; recursos para hospitales; y aplicacion del zinc para forro de buques.

TOMO 6.º

"Contiene 19 documentos, relativos á guerra con los anglo-americanos; arbitrios para nuestra marina de guerra; proyecto de contribucion de 40 millones para su fomento, promovida por Memoria del Sr. Figueroa, de 21 de febrero de 1816, con otras materias tratadas en junta especial de hacienda; colegios de San Telmo; igualacion de sueldos de los oficiales de marina con los del ejército; daños de los privilegios exclusivos de pesca; plan de hacienda del Sr. Garay; si es el ministerio de guerra ó el de hacienda quien deba entender en los fondos para expediciones de América; dificultades para hacer en los departamentos de marina las obras con prontitud y menos dispendio; dictámen sobre amnistía; cruz de distincion para el ayuntamiento y vecinos de Madrid; medios para la pacificacion de las Américas; estímulos para la construccion de buques y otros objetos de la industria de mar; destino de la fragata Diana

á Lima; perjuicios de las almadrabas de buche y anclas; y medios de estimular al corso contra los insurgentes ó piratas.

TOMO 7.°

"Comunicacion (de Real órden) al ministro de hacienda sobre pertenecer á los comandantes de los buques de la Real armada, y no á sugetos particulares las maestrías de plata. —28 de noviembre de 1817=Acompañan á este documento otros sobre el mismo asunto de los años 1811 y 1813.

"Exposicion del Sr. Figueroa al Rey, en 1816, con reflexiones, sobre correos marítimos, en consejo de estado, consecuente á discusion anterior con el Señor ministro de estado D Pedro Cevallos.

"Dictámen del Sr. Figueroa, en mayo de 1817, sobre el plan, propuesto por los consulados, de un armamento naval para escoltar los buques mercantes, contra los corsarios pirata insurgentes.

TOMO 8.°

" Exposicion á S. M. acerca de los objetos en que se habia de invertir la consignacion de marina.—22 de setiembre de 1817.

TOMO 9.°

"Instruccion á los intendentes del ejército que dió el Sr. Figueroa como ministro interino de hacienda de España.—9 de junio de 1811.

" Apuntes del general Grandallana.—Véase su artículo.

TOMO 10.

" Instruccion que dió, con aprobacion de S. M., al habilitado general de marina en la corte.—11 de agosto de 1816.

TOMO 11.

" No contiene ningun escrito del Sr. Figueroa.

TOMO 12.

" Reflexiones del general Grandallana sobre los defectos de la constitucion militar y marinera de la marina.—Véase su artículo.

" Dictámen del Sr. Figueroa sobre el modo de facilitar entre los poderes lejislativo y ejecutivo la conveniente comunicacion por medio de los ministros, sin perjuicio del despacho de los negocios públicos.—4 de febrero de 1813.

" Dictámen de la comision de córtes en apoyo de la Memoria del Sr. Figueroa acerca de la libertad de los montes.—10 de diciembre de 1811.

TOMO 13.

" Apuntes de los dos tomos de Cárlos Dupin, que tratan de la marina de guerra inglesa.

« Hay parte extractada y parte traducida íntegramente.

TOMO 14.

No contiene ningun escrito del Sr. Figueroa

TOMO 15.

" Idem.

TOMO 16.

" Idem.

Tercer ministerio del Sr. Figueroa desde 15 *de enero de* 1834, *hasta*...

TOMO 17.

« Nombramiento de Socio honorario de la Real Academia de ciencias naturales de Madrid en 24 de febrero de 1834.

« Su dictámen sobre la nueva convocacion á córtes, leido en sesion del consejo de ministros de 28 de febrero de 1834.

« Su afanoso conato y correspondencia confidencial sobre

el restablecimiento de estudios mayores en la marina. 27 de febrero á 30 de diciembre de 1834.

"El núm. 52 es copia del extenso informe que consecuente á Real órden de 10 de junio, dió en.... del mismo el director del observatorio astronómico de San Fernando Don José Sanchez Cerquero.

TOMO 18.

No hay documento de que deba hacerse aquí mencion especial; si bien todos ellos forman una muy curiosa é interesante coleccion, así en este como en los demas tomos, de los actos ó hechos del Sr. Figueroa durante sus ministerios, y de otros papeles mas ó menos relativos á la marina en las mismas épocas.

TOMO 19.

"Exposicion del Sr. Figueroa á S. M. sobre las providencias que habia tomado para cubrir la costa de Cantabria. —3 de febrero de 1834.

"Otra sobre la necesidad de aumentar las fuerzas navales en la isla de Cuba, á precaucion de que pudiera trascender á ella la insurreccion negrera de la Jamáica.—22 de diciembre de 1834.

"Otra sobre construccion de embarcaciones para el servicio de la costa de Cantabria.—15 de octubre, 4 de noviembre, 19 y 20 de diciembre de 1834.

TOMO 20.

"Exposicion del Sr. Figueroa á S. M. sobre la fábrica de artillería de la Cavada.—Se pidió en seguida informe á la junta superior de gobierno de la armada.—26 de febrero de 1834.

TOMO 21.

Apuntes demostrativos de las disposiciones dadas para el

bloqueo de la costa de Cantabria en 1834; y copias de Reales resoluciones y oficios concernientes al asunto, pág. 1.ª

" Ocurrencias relativas al flete y compra de barcos de vapor en Inglaterra y Portugal para dicho bloqueo, con copias de exposiciones del Sr. Figueroa á S. M., informes, Reales resoluciones, etc., pág. 89 á 202.

TOMO 22.

" Presupuestos generales de marina formados en el año de 1834, precedidos de una explicacion ó extracto sobre ellos y sus coincidencias en 39 páginas; y acompañados de muchos documentos, así impresos como manuscritos.

TOMO 23.

" Exposicion del Sr. Figueroa á las córtes, con fecha 24 de julio de 1834 sobre el deplorable estado de la marina Real; precedida y seguida de documentos sobre lo mismo, y entre ellos un *Apéndice* (impreso en 91 páginas) que tambiem leyó á las córtes en 11 y 13 de agosto siguiente: impreso en la imprenta Real en 4.º

" Comprende asimismo los presupuestos para el año de 1835, importantes reales vellon 53.035,393 27, por consignacion ordinaria, y 12.738,672 para construccion de buques; y fueron discutidos por el Estamento de procuradores en sesiones de 16, 17, 23 y 24 de enero, 7 y 8 de abril de dicho año 1835, y en el de Próceres en las de 16 y 22 de mayo, quedando aprobados con muy ligeras modificaciones.

TOMO 24.

" Es una *Coleccion* de las exposiciones presentadas á las córtes en 1834 por los secretarios de estado y del despacho conforme al artículo 36 del Estatuto Real; con los informes de las respectivas comisiones del Estamento de procuradores sobre los presupuestos de cada ramo para el año de 1835.

La exposicion del Sr. Figueroa con el presupuesto para marina, es con fecha 24 de junio de 1834: tiene 93 páginas, y está impresa en la imprenta Real en 4.°—Sigue el *Apéndice* antes citado de 11 y 13 de agosto.—Acompaña luego el informe de la comision de marina al Estamento de procuradores sobre el presupuesto de este ramo, con fecha 12 de enero de 1835: imprenta Real, 1835: 4.°

TOMO 25.

"Coleccion de Reales órdenes, oficios con los demas ministerios, y correspondencia de gefes de la armada, sobre el bloqueo de la costa de Cantabria en 1835, y compra de barcos de vapor en Inglaterra.—Precede á estos documentos un apunte ó extracto de todos ellos, en 125 páginas.

TOMO 26.

"Coleccion de Reales decretos, Reales órdenes, exposiciones del Sr. ministro á S. M., correspondencia particular y otros papeles, sobre pension de las viudas de consejeros de estado; junta superior de la armada; oficinas de contabilidad en la corte; estudios mayores; y otros negociados de la secretaria: todo actuado en 1835, precediendo el correspondiente sumario de dichos documentos, que son en número de 137.

TOMO 27.

Coleccion de Reales órdenes, oficios y otros documentos del año de 1835, precedida del correspondiente sumario ó extracto de cada uno, concernientes al depósito hidrográfico, observatorio astronómico, viaje de su director D. José Sanchez Cerquero á Inglaterra, colegios de San Telmo, cruceros de buques de guerra, etc., etc.—Los documentos son en número de 134.

TOMO 28.

"Contiene, despues de su correspondiente sumario ó

extracto, 117 documentos numerados, entre Reales órdenes, informes y exposiciones; y al fin algunos artículos de periódicos, no numerados, y contraidos al fondo reservado que existia en la secretaría de marina.

"Los 37 primeros de dichos 117 documentos, versan sobre celebracion de contratas; 38 á 62 sobre las consignaciones; 63 á 71 sobre montes, de cuya nueva ordenanza acompaña un ejemplar; los 6 siguientes, sobre ajustamientos de haberes personales; 78 á 82, sobre declaracion y pago de las pensiones del monte pio militar, y circunstancias porque deban cesar las no vitalicias; 83 á 90, sobre clasificaciones de individuos en la marina, excedentes ó amnistiados etc.; 91 y 92 sobre tranquilidad pública; 93 á 98, sobre publicacion de documentos en los periódicos, delitos de infidencia, y otros puntos de buen gobierno; 99 á 107, observaciones con los ingleses sobre mareas; 108 y 109, asuntos indiferentes; y 110 á 117, salida del Sr. Figueroa de este tercer ministerio, por Real decreto muy honorífico de 13 de junio de 1835—El sumario ó extracto preliminar (que consta de 175 páginas) concluye con un apunte de 22 expedientes que á la salida del Sr. Figueroa quedaban por resolver, ó corriendo sus trámites, todos de grave interes, y en especial sobre ordenanza del cuerpo de artillería de marina, transaccion con el conde de Bornos como dueño de los edificios de la Cavada, y prohibicion de matricularse en España buques construidos en el extranjero.

Suplemento al tercer ministerio del Sr. Figueroa.

TOMO 29.

"Contiene asuntos que quedaban próximos á ser resueltos al terminar su tercer ministerio, y otros que tienen relacion mas ó menos directa con varias medidas y providencias dictadas en su citado tercer ministerio.

" Son 25 documentos; uno de ellos que es el 15, pertenece al mismo Sr. Figueroa y comprende sus observaciones sobre el dictámen del Illmo. Sr. D. Miguel Moreno, como ministro del supremo consejo Real de España é Indias en su seccion de marina (su fecha 8 de junio de 1837) concerniente al plan del gobierno superior que mas convendria para la armada naval.

TOMO 30.

" Contiene documentos interesantes (numerados de 1.º á 20) no precisamente del tiempo de dicho tercer ministerio, pues los hay tambien de épocas anteriores y posteriores, los cuales todos pueden servir de datos para ilustracion de expedientes sucesivos.

Dada noticia anteriormente (*) de los servicios de varias clases que durante la guerra contra Napoleon prestó al estado el Sr. Figueroa, parece razonable añadir, para ejemplo y estímulo, un epílogo de sus anteriores hechos militares.

El Sr. Figueroa que principió á servir con plaza de guardia marina de la compañía del Ferrol en mayo de 1788, y ascendió á los tres meses á oficial, fué nombrado por el Rey, poco mas adelante, maestro de matemáticas de dicha compañía, extendiéndose su magisterio en el primer año á todas las clases de la academia, y continuando en los siguientes con la enseñanza de la cosmografía y la navegacion. Discurria ya el año 1793, y siendo aun alferez de fragata, en el campamento de Tolon donde asistia como edecan del general inglés Ohara, fué herido en una accion á bayoneta, aunque no de gravedad; y en otra sucesiva, al tiempo que aquel gefe caia prisionero de los franceses, logró no sin gran riesgo salvar cinco cañones.

Al evacuar aquella plaza en diciembre, no se separó del general Gravina, á costa de perder todo su equipaje, cartas

(*) Véase el artículo del Excmo. Sr. D. José Canga Argüelles.

é instrumentos, saliendo de la plaza, en una surtida, y entre las muchas bombas que caian, al castillo de Lamalgue, para poderse embarcar: lo que verificó en el navío Mejicano. Entonces fué á Cartagena donde le ascendieron á alferez de navío.

Embarcado despues en el navío San Juan Nepomuceno, y unido á la escuadra del Sr. Lángara, fué á Liorna á traer al Sr. duque de Parma, que vino á casarse con la Señora infanta Doña María Luisa, despues reina de Etruria.

Volvió al navío Mejicano, siendo en él ayudante del general Grandallana. Cuando los franceses cayeron sobre la plaza de Rosas, se le dió el mando de la tartana Ánimas, de dos cañones de 24, con la cual los estuvo batiendo, y luego con una balandra obusera en los 71 dias del sitio. En esta ocasion y en medio de horrorosas tempestades, socorrió en cuanto pudo al navío *Triunfante*, cuya pérdida tuvimos que lamentar, y tambien á una bombardera al mando de D. N. Somoza, que se voló á su costado, y le puso á él mismo en gran peligro.

Ascendido á teniente de fragata, fué nombrado ayudante mayor de la compañía de guardias marinas del Ferrol; y continuó sus campañas en el Mediterráneo en varios buques, ya como subalterno, ya de 2.° comandante, ya con el mando del bergantin San Leon; con el cual sostuvo un combate con la fragata inglesa Tersícore de 50 cañones, que segun se le dijo en Génova iba mandada por el capitan Nelson; y persiguiéndole esta, se acogió el bergantin á la ensenada de la Bourdiguera cerca de aquel puerto, donde acoderado bajo el amparo de dos baterías, y habiendo pedido en valde el auxilio de los genoveses, echó el Sr. Figueroa en tierra su tropa y marinería, se apoderó de las baterías, y rechazó la tentativa de Nelson, que destacó, para tomarlo al abordaje, ocho embarcaciones menores con obuses, trabucos, fusilería, etc. Así logró salvarse de este riesgo, y que

el inglés con no pocos muertos y heridos, desistiese de su intento, aunque siguió persiguiendo al bergantin, hasta que pudo fondear en Barcelona.

De aquí pasó á Cartagena escoltando un convoy de marinería: luego al apostadero que se formaba en Málaga, á las órdenes del capitan general de la provincia conde de la Conquista, para cruzar, en proteccion de nuestro comercio, y socorrer á nuestros presidios de Africa. Recobró varias presas, tuvo combates con fuerzas superiores inglesas, hasta que le tocó la desgracia de ser apresado por una division, compuesta del navío Tigre, fragata Dorotea (que habia sido española) y tres corbetas. Iba escoltando un convoy para la plaza del Peñon de la Gomera, que estaba á punto de entregarse á los moros por falta de bastimentos, y estando á medio freu del canal la noche del dia siguiente á su salida, lóbrega como noche de diciembre, se le echó encima el enemigo. Usó el Sr. Figueroa la acertada estrategia marinera de sotaventarlo huyendo de él, y batiéndose en su huida hácia el SE., con dicha fragata, desde las 9 hasta cerca de las 2 de la noche, que ya desarbolado se le iba á tomar por abordaje; y aunque todavía quiso en este trance echar á pique á la fragata, hubo de rendirse, cediendo á las reflexiones prudentes y fundadas de su segundo y del contramaestre. Mientras tanto el convoy siguió y aportó á su destino. Al Sr. Figueroa, el comandante de la fragata enemiga le devolvió su ya rendida espada, con expresiones honoríficas, y le obsequió con mucha urbanidad, así como á sus oficiales. Trasportados en el mismo bergantin á Gibraltar, no pasó dia sin ser esplendidamente obsequiados, y en especial por el almirante Jérvis, general de la escuadra que bloqueaba á Cádiz, quien en el convite que le hizo lo colocó á su izquierda, dando la derecha al general que habia destruido la escuadra francesa en las aguas de Abukir. Escribió Jervis al Sr. Mazarredo que mandaba nuestra escuadra en Cádiz, y de resultas el Señor

Figueroa quedó libre, sin cange, como propuso el general inglés, logrando igual gracia, aunque negada de palabra, para sus oficiales. Tambien fué obsequiado por el general Ohara de quien habia sido edecan en Tolon, y que ahora era goberuador de Gibraltar.

Trasladado el Sr. Figueroa á Málaga, dirigió al general Mazarredo el correspondiente parte sobre su apresamiento, y pidió ser juzgado, y S. M. lo negó, declarando que estaba satisfecho de su conducta en aquel encuentro: insistió en que se le formase consejo de guerra, y la respuesta fué que se le diese otro mando. Volvió por tercera vez á pedir se le juzgase, y S. M. resolvió que fuese ascendido.

De allí á poco se le dió el mando del lugre Dafne, de 22 cañones; con el cual se batió con una fragata de guerra inglesa y una jávega, y logró libertar un convoy, surgiendo con él al abrigo de una batería en la ensenada de la Herradura cerca de Motril, hasta que el enemigo, desengañado de lo infructuoso de su tiroteo todo el dia, tomó el partido de retirarse, con lo que el Sr. Figueroa pudo llevar su convoy á Málaga.

Otros muchos servicios tiene prestados el Sr. Figueroa en diferentes ocasiones, que le hacen muy acreedor al aprecio público. Tres veces ha sido ministro de marina, la última en la espinosa y difícil época del año 1834, y con sus acertadas y sabias disposiciones contribuyó á despertar algun tanto del letargo en que yacia, despues de algunos años, nuestra marina militar, brazo el mas poderoso de nuestra nacion en mejores dias, y al que debimos nuestra preponderancia y poderío. Creó una fuerza marítima de alguna consideracion para que cruzase las costas, y evitase que los estrangeros pudiesen favorecer con armas y municiones las huestes del Pretendiente, afianzando de este modo la corona de España en las sienes de nuestra adorada Reina Doña Isabel 2.ª Todavía vive el Sr. Vazquez Figueroa como para re-

cordar los felices tiempos de nuestra marina; y por su amabilidad y escelentes prendas es estimado de cuantos le conocen.

Don JOSÉ de Veitia y Linage, natural de Burgos (segun dice el mismo en el cap. I del libro I de su obra), caballero de la órden de Santiago, señor de la casa de Veitia, del consejo de S. M., su tesorero, juez oficial de la Real audiencia en la casa de la contratacion de las Indias.

Murió en Madrid en casa propia, calle de las Urosas, el 20 de julio de 1688. Estuvo casado con la Señora Doña Tomasa Josefa de Murillo: otorgó codicilo ante Pedro Alvarez Peralta en 14 de dicho mes, declarando habia testado de conformidad con su mujer ante Antonio Mateo en Sevilla á 10 de enero de 1663. La nombró su albacea con el Excelentísimo Sr. marqués de los Velez, y el marqués de Fuente el Sol y otros: fué tambien su única heredera; y él, enterrado de secreto en la Merced Calzada. (Libro de óbitos de S. Sebastian, fol. 166). Escribió

Norte de la contratacion de las Indias occidentales, dirigido al Exmo. Sr. D. Gaspar de Bracamonte y Guzman, conde de Peñaranda, etc., presidente que habia sido del Consejo de Indias, y entonces lo era del de Italia.—Impreso en Sevilla por Juan Francisco de Blas, año de 1672.—Un tomo fol., dividido en dos libros: el 1.° consta de 37 caps. en 299 páginas, y el 2.° de 27 en 264, sin contar los principios ni el largo índice que tiene al fin.

Esta obra está, por su naturaleza, casi exclusivamente destinada á tratar asuntos de marina y navegacion, contrayéndose el lib. 1.° á la creacion y orígen de la casa de la contratacion, su jurisdiccion, leyes y ordenanzas, tribunales dependientes de la institucion, cargo y preeminencias de todos los oficios, provisiones y despachos de las armadas y flotas etc.; y el libro 2.° trata de los generales, almirantes y

demas cabos y ministros de las armadas y flotas de Indias, de los maestros de naos, pilotos mayores, cosmógrafos y pilotos de la carrera ó de la navegacion, constructores de navíos, arqueador de ellos, etc., y de cuanto se estimaba conveniente al mejor despacho y órden en el apresto de los buques de guerra y mercantes que se destinaban á defender los dominios de Ultramar, ó á proteger y facilitar su comercio.

Don JOSÉ Velasco Dueñas:

Coleccion de cruces y medallas de distincion de España.— Madrid, 1843: 8.º

Padre JOSÉ Zaragoza, de la compañía de Jesus, nació el año 1627 en Alcalá de Gibert (ó Chisvert) reino de Valencia, obispado de Tortosa. Hizo sus primeros estudios en la primera de estas ciudades y seminario del P. D. Juan Gerónimo Vives, y la universidad le graduó de maestro en artes. Dedicado luego á las matemáticas, mereció por su progreso en ellas que la ciudad le ofreciese la cátedra de esta ciencia con aumento del honorario, que no quiso admitir porque se lo impedia el estudio de la teología, de que deseaba principalmente el grado y cátedras. En 1651 tomó la sotana de jesuita; y aun sin haber concluido su noviciado, se le mandó leer retórica en Calatayud, y sucesivamente artes en Mallorca, y teología en Barcelona y Valencia, siendo aquí prefecto de las conferencias de teología moral. Enseñó las matemáticas á D. Diego Felipez de Guzman, marqués de Leganés, entonces virey y capitan general de dicho reino, y despues de Cataluña, y gobernador de Milan, que por todas partes iba siendo apologista de su maestro. Mandósele venir á Madrid; diósele la cátedra de matemáticas en el colegio imperial; y por su sabiduría, se le llamaba *vir omnibus scientiis et dotibus ornatissimus, mathematicorum patronus pariter et princeps*. En 1675 le hizo preceptor suyo en esta fa-

cultad el Rey D. Cárlos II, á quien mereció grandes honras, y un particular aprecio de su voto en varias juntas de grave interes á que de su Real órden asistia. Sus muchas obras matemáticas le hicieron famoso en París, Salamanca, Lisboa, Roma, Flándes, Indias y otras partes. Murió en Madrid año de 1678, á los 50 de edad, segun D. Nic. Antonio, *Bib. hisp. nova*, tomo 1.°, pág. 824.—Las demas noticias las hemos tomado de Ximeno, *Escritores del reino de Valencia*, tomo 2.°, páginas 82 y siguientes, que tambien las da mas extensas de las obras del P. Zaragoza, y son las siguientes:

1. *Aritmética universal que comprende el arte menor y mayor, álgebra vulgar y especiosa*. En Valencia por Gerónimo Villagrasa, 1669, en 4.°

2. *Geometría especulativa y práctica de los planos y sólidos*. En Valencia por el mismo Villagrasa, 1671, y en Madrid, 1678, en 4.° Despues de la primera impresion, tradujo esta obra al latin y la publicó con este título: *Euclides novo-antiquus singulari methodo illustratus*. Valencia por dicho Villagrasa, 1673, en 4.°

3. *Trigonometría española: Resolucion de los triángulos planos y esféricos: fábrica de los senos, tangentes, logaritmos, y el uso de todo*. En Mallorca, por Francisco Oliver, 1672, y en Valencia por Villagrasa, en 4.° Y la publicó ademas en latin el mismo año (ó en 1673 segun D. Nic. Ant.) por la misma imprenta de Villagrasa, y en 4.° con el título de *Trigonometría hispana: Resolutio triangulorum*, etc.

4. *Esfera en comun, celeste y terraqüea*. En Madrid, por Francisco Nieto, 1674, en 4.°

5. *Fábrica y uso de varios instrumentos matemáticos*. En Madrid por Nieto, 1674, en 4.°—Cítalo tambien Huerta, *Biblioteca militar española*, pág. 91.

6. *Geometría magna in minimis, in III partes divisa*: I De Minimis in communi: II De Planis: III De Solidis. En Toledo, por Francisco Calao, 1674 en 4.°

7. *Trigonometría aplicada á la esfera celeste.*

8. *Trigonometría aplicada á la esfera terraqüea.*

9. *Perpectiva general.*

10. *Cometa de los años* 1664 *y* 1665, *con el método de hallar el curso de todos los cometas, su distancia, grandor, hipótesis, etc.*

11. *Geografía de Príncipes, con mapas de láminas de Flandes para el Rey nuestro Señor Cárlos II.*

12. *Loca plana Apollonii Pergæi.*

13. *Data Euclidis singulari methodo demonstrata.*

14. *Trigonographia et Data promota.*

15. *De Ellipsi et circulo.*

16. *Pseudogometría contra Antonium Santinio, et alios authores.*

17. *Astronomía Hypotética.*

18. *Astronomía Decimalis.*

19. *Astronomía Trigenaria.*

20. *Dióptrica.*

21. *Cursus Mathematicus*, 6 tomos folio.

22. *Astronomía nová methodo juxta Lansberii hypothesim, ad meridianum Matritensem accommodata, ad long.* 19 *gr.* 20 *min. Pars. I continens universa calculi præcepta. Pars II continens tabulas motuum planetarum:* 1670, en 8.º

Hasta aquí la noticia de Ximeno: á la cual agregarémos, con respecto á las cuatro primeras de todas estas obras:= 1.º Que la *Aritmética universal*, dedicada al Rey D. Cárlos II, consta de 448 páginas, sin contar 8 hojas de los principios, y 4 de la tabla de capítulos y del índice alfabético de materias. Despues de la portada, dedicatoria y licencia para la impresion del P. Jacinto Piquer, provincial de la compañía de Jesus en Aragon, hay una larga censura del arcediano de Murviedro Dr. Juan Bautista Ballester; y sigue una curiosa introduc-

cion del autor. La obra está dividida en 4 libros, que contienen: el 1.° en 23 capítulos las primeras reglas de la aritmética; el 2.°, las raices y sus potencias; el 3.°, la definicion, division y fundamento del álgebra; y el 4.°, los enigmas de las proporciones, progresiones, etc.=2.° La *geometría*, ó 2.ª de dichas obras (edicion de 1671, que es la que hemos visto), tiene 176 páginas, 4 hojas de principios y las láminas correspondientes. Mandó imprimirla el marqués de Leganés, á quien está dedicada por José Vicente del Olmo, secretario del Santo Oficio, con fecha en Valencia á 24 de febrero del mismo año, lastimándose de la ausencia del autor, por haberle trasladado el marqués á ejercer en Madrid su magisterio; y dice que este señor aprendió con él en pocos meses la geometría, aritmética, álgebra, esfera, trigonometría y arquitectura militar, con admiracion de los que le veian tan ocupado en el gobierno de Valencia, á la edad de 71 años. El autor en una corta Introduccion dice, que á luego de haberse conmutado su cátedra de teología en matemáticas, se ocupó, como lo pensaba desde diez años antes, en dar un nuevo método para la enseñanza de la geometría, consagrándolo á la primera nobleza de España, que concurria á los Reales estudios. Trata primero de la geometría *especulativa*, porque de esta depende la *práctica*, y no al contrario; reduciendo las materias á clases, y á una todas las que son de una especie, con lo que son menos las proposiciones y figuras; y haciendo otras alteraciones que auxilian la memoria y facilitan la enseñanza.=3.° La *Trigonometría española*, edicion de Mallorca, fué publicada por D. Antonio de la Cerda, caballero del hábito de Santiago, gentil-hombre de boca de S. M., señor heheditario de las villas de Pioz, el Pozo, Atanzon y los Hielmos: la dedicó al marqués de Castel-Rodrigo, conde de Lumiares, duque y señor de Nochera etc.: tiene 120 páginas, y 4 hojas de principios, ó sea portada, dedicatoria, licencias para la impresion, una advertencia al *Lector* y las erratas.

En el ejemplar de dicha edicion que existe en la biblioteca de la Academia Española se hallan encuadernadas al fin las tablas siguientes:

Canon trigonometricus. Continens logarithmos sinuum, et tangentium, ad singula scrupula totius semicirculi. Radii Logarithmo 10.000000. Matriti, apud Bernardum a Villa-Diego. Anno MDCLXXII.

Tabula logarithmica. Continens undecim numerorum chiliades cum suis logarithmis ab unitate, scilicet, ad 11100. *Dispositis nova methodo et proportioni astronomicae applicatis in gratiam astronomorum.* Matriti, apud Bernardum a Villa-Diego. Anno MDCLXXII.

=Y 4.° De la *Esfera en comun*. El ejemplar que tambien existe en la Academia Española, aparece impreso en Madrid por Juan Martin del Barrio, y dice *Primera impresion, año de* 1675; de que se infiere, que Ximeno se equivocó en este punto. Despues de la portada y la dedicatoria á la condesa de Villaumbrosa y de Castronuevo, marquesa de Quintana, etc., sigue la aprobacion del P. Ignacio de Castroverde, de la compañía de Jesus, dada en Madrid á 19 de enero del propio año de 1675; la licencia del ordinario al dia siguiente, la del provincial de la compañía, la del P. Juan Cortés Osorio á 30 del mismo, y luego la del consejo; concluyendo con las erratas y la explicacion de las citas. La obra está dividida en tres libros, y despues de las definiciones comunes á toda la esfera, trata el 1.° *de la esfera en comun*, en 11 proposiciones: el 2.°, *de la esfera celeste*, en 29; y el 3.°, *de la esfera terraqüea*, en 12.

Añadirémos en fin, como amplificacion de no indiferente curiosidad, que en 9 de mayo de 1674 escribia el P. Zaragoza al general de marina Echeverri, conde de Villalcázar, que habia comenzado á leer su tratadito de *Navegacion*, y que sus ocupaciones no le permitian continuar; que diria con ingenuidad su sentir, aunque por de pronto solo podia decirle

que tendria mucho que aprender en él: que en aquellos dias habia sacado cinco libros latinos de matemáticas; y que promoviera la venta en Guipúzcoa, Flandes y Holanda.—En 23 de dicho mayo añadia: que no siendo perentorio el exámen de su libro, tuviese paciencia, pues estaba acabando un tratado de *Esfera*, y luego entraria con todo cuidado en su obra; y le habla ademas, de las remesas de las suyas á los paises del Norte.—Y en 13 de febrero de 1675 le habla asimismo de las remesas que de estas le hacia; le enviaba un ejemplar de la *Esfera* en castellano, que acababa de imprimir; pedíale dictámen sobre la barra de Sanlúcar por tener la comision de reconocerla para un muelle que se proyectaba; y añadia, que ya el presidente del consejo de Castilla le habia enviado las erratas que debian enmendarse en el arte de *Navegacion*.

Maestre JUAN, escribió:

Relacion del naufragio que padeció en el bajo de la Serrana con la nao de Pedro de Cifuentes, y lo que hizo en la isla del mismo nombre, adonde llegó á nado, desde 1528 hasta 1536, que le recogió y condujo á la Habana la nao de Juan Bautista Ginovés, vecino de Triana—Original en Sevilla, legajo 2.° de *Descripciones y poblaciones*.

JUAN de Abalía, oficial de S. M. en Cádiz:

Carta al Rey, fecha allí á 17 de junio de 1572, dando parte de que andaban por aquella costa seis corsarios de remo, que habian apresado dos barcos con 15 personas, y cautivado mas de 20 en el pueblo de Barbate.=Original en Sevilla, legajo 6.° de *Descripciones*.

Carta con fecha 12 de agosto de 1572, dando parte al Rey del aviso recebido de Ceuta, de que el de Marruecos habia mandado pasar de Tetuan á Alarache todos los navíos de remo y las galeotas turcas, y se entendia era para echarse sobre las naos de las Indias.=Original en dicho legajo.

Carta á los jueces de la Contratacion de Sevilla, con fecha 24 de octubre de 1576, dando aviso de que el maestre de una urca que habia entrado procedente de Havre de Gracia, declaraba que habia en este puerto 8 navios muy pertrechados, de que era capitan general un italiano, para unirse en Brest á otros 4, con el designio de ir á las Indias, y en especial á la costa de la Florida.=Copia testimoniada en Sevilla, legajo 4.º de *Buen gobierno.*

Don JUAN FRANCISCO Aguirre, natural del lugar de Donamaría, merindad de Pamplona. Principió á servir con plaza de guardia marina en 3 de abril de 1772: fué promovido á alferez de fragata en 22 de junio de 1774, y ascendió con mas ó menos largos intermedios á los demas grados hasta capitan de navío, que lo obtuvo en 1.º de abril de 1805. Su primer embarco siendo aun guardia marina, fué para Filipinas en la fragata Rosalía, mandada por el Señor Lángara, y en la que tambien iba el Sr. Mazarredo como queda dicho en su artículo. Hizo despues en la fragata Cármen otras campañas en el Océano y Mediterráneo, y se halló en la empresa contra Argel el año 1775. En 1776 salió para Lima en el navío Astuto, que llevaba azogues, y volvió con caudales en 1778. Embarcado luego en el navío San Miguel, uno de los de la escuadra combinada, se halló el mismo año en el bloqueo de Gibraltar, y el 24 de junio de 1781 en el combate con la escuadra inglesa. En 1782 salió de Lisboa para Rio Janeiro, á las órdenes del capitan de navío D. José Varela y Ullóa, para la demarcacion de límites del Brasil. Concluida esta comision en 1796, y construidos por Aguirre tres grandes mapas, pasó en virtud de Real órden á Buenos Aires, donde por encargo del Virey hizo el reconocimiento de ambas costas del Rio de la Plata. Regresó á España en 1798: ocupóse de órden del Rey en rectificar sus trabajos científicos; y sus observaciones astronó-

micas se hallaron acordes con las del ciudadano Mechain, de las cuales se dudaba mucho, segun escribió á Aguirre el Señor La-lande. En noviembre de 1800 fué nombrado segundo comandante de las fábricas de artillería de la Cavada, y despues de otras alternativas del servicio en Asturias y Guipúzcoa, se le confirió en diciembre de 1805 la direccion y comandancia de dichas fábricas; en cuyo destino hubo de cojerle la guerra de la independencia, pues consta que perseguido por los franceses, estaba escondido en una casa junto al monte de Cabarga (término de Santa Marina en Asturias) cuando falleció en febrero de 1811.

El Señor D. Isidoro Antillon en la segunda edicion de sus *Elementos de la geografía astronómica natural y política de España y Portugal*, impresos en Valencia, año 1815, dice en el prólogo, pág. XLIV: "Pero á nadie debe mas la «geografía astronómica del interior de España que al Ex«celentísimo Sr. D. José de Mazarredo y al capitan de navío «D. Juan de Aguirre;" *y añade:* "ninguno de cuantos su«getos he buscado en auxilio de luces para mi libro, se ha «prestado con la generosidad y galantería con que ambos «señores tuvieron la bondad de comunicarme sus observa«ciones............ El Sr. Aguirre, con celo no menos «laudable, ha establecido la situacion astronómica de todos «los pueblos de las carreteras de Madrid al Ferrol, á Bur«gos y Santander por Somosierra, y á Cádiz, con otras «varias en las montañas de Castilla y principado de Astu«rias; determinando su latitud por alturas tomadas con un «círculo inglés de reflexion, y la longitud por el estado y «movimiento de un relox marino."

En la relacion de actas de la Academia de la Historia, que comprende desde 1.° de diciembre de 1813 hasta 30 de noviembre de 1815, y se publicaron al principio del tomo VI de sus *Memorias*, se hace honorífica mencion de las muestras de afecto que dió á la Academia su individuo cor-

respondiente el Sr. Aguirre, legándole al tiempo de morir sus obras manuscritas; las cuales recibió en efecto, remitidas por D. Pablo de la Puente, secretario jubilado de la capitanía general de Andalucía y residente en Santa-Marina, con carta de 17 de mayo de 1815, en que expresaba no haber podido remitirlas hasta entonces por falta de conductor de confianza. Consisten dichas obras en seis tomos en folio, á saber.

Diario del capitan de fragata D. Juan Francisco Aguirre en la demarcacion de límites de España y Portugal en la América meridional, tomo I, dedicado al Rey N. S. Escrito en la Asuncion del Paraguay por D. Pedro Rodriguez, oficial 2.° en la factoría general de Reales rentas de tabacos, año de 1793. En 424 páginas, y está dividido en cuatro Libros; comprendiendo el 1.° en once capítulos: La salida de Cádiz á Lisboa: navegacion desde el Tajo á Rio-Janeiro: descripcion del puerto de este rio: noticia de los límites del Brasil, de su poblacion y gobierno; y de los límites españoles por comparacion: division del Brasil en capitanías, algunas noticias de estas, y de la division eclesiástica: descripcion de la ciudad de Rio-Janeiro: gobierno político y militar del Janeiro: algunas máximas de gobierno en este vireinato: su poblacion, comercio é industria: labores de los ingenios, y algunos otros frutos: usos y costumbres de los portugueses allí.—*Libro* 2.° en cuatro capítulos: salida del Rio-Janeiro: descripcion del Rio de la Plata, ruta de Montevideo y noticia de su puerto: descripcion de esta ciudad: noticia de sus campos.—*Libro* 3.° en cinco capítulos: descripcion de la ciudad de Buenos Aires: poblacion, comercio y modo de vivir de sus habitantes; su gobierno, su vireinato, las Pampas y sus individuos: de la costa Patagónica é islas Malvinas.—*Libro* 4.° en cinco capítulos: noticia del rio y pueblo de las Conchas, y navegacion desde ellas á Santafé: viaje desde la bajada de Santafé á Corrientes: noticia de Corrien-

tes y viaje á la Asuncion del Paraguay: algunas reflexiones sobre la navegacion del Paraguay, por suplemento á lo que dice el Diario: noticias de los rios Panamá, Paraguay y Uruguay, que componen el de la Plata.

El tomo II del mismo *Diario*, en 752 páginas, está tambien dividido en cuatro *Libros*, cuyo 1.° contiene en cuatro capítulos precedidos de su *Introduccion*, Suceso del descubrimiento de las provincias de la Nueva-Vizcaya hasta la eleccion del gobernador Domingo Martinez de Irala en la colonia de Sta. María de la Asuncion del Paraguay: sucesos de la provincia del Rio de la Plata durante la vida del mismo gobernador: noticias de la Asuncion, fundaciones de Ciudad-Real y Santa Cruz de la Sierra, y sucesos de sus provincias hasta la prision del general Felipe de Cáceres; noticia de las nuevas colonias: conclusion, y documentos para ilustracion del Discurso. *Libro* 2.° *Introduccion*, y once capítulos que comprenden: Idea preliminar de la provincia del Paraguay: descripcion de la ciudad de la Asuncion: gobierno del Paraguay, civil y eclesiástico, y sus obispos: estados de su geografía, comercio, industria y otros respectivos á los años de 1772, 76, 87 y 92, con un apéndice, en el estado geográfico, de la utilidad y uso del instrumento circular de reflexion: temperamento de la provincia y su influencia en la vida y costumbres de sus habitantes, con otras noticias respecto á lo rural y fructífero: pueblos de indígenas, y su gobierno, pueblos de misiones, su fundacion é historia, y estados dellos: fronteras de la provincia, con el Brasil y con los Indios no sometidos; noticias sobre los de diferentes tribus y sobre el conocimiento antiguo de la América; y coleccion de vocablos de aquellas lenguas: descripcion de los indios payaguas: reducciones y conversion de ellos: aspecto político de la provincia; y copia de dos cartas del mismo Aguirre á su gefe Varela desde la Asuncion sobre el esclarecimiento de la línea divisoria.—*Libro* 3.° compuesto de *Intro-*

duccion y seis capítulos comprensivos de: Viaje desde la villa de Curuguati al pueblo de San Joaquin: estacion en este, su fundacion y otras noticias: historia de Curuguati: su descripcion: viaje al yerbal de Albocayaty: cultivo, negociacion y utilidades de la célebre yerba del Paraguay: regreso á la Asuncion, y situacion de los puntos principales de la derrota; con un estracto del *Diario* del maestre de campo de Villarica D. Lorenzo del Villar en su jornada al reconocimiento de los campos de Jerez en los años 1714 y 15.—*Libro 4.°* subdividido en *Introduccion* y tres épocas de la provincia del Paraguay: 1.ª desde la renuncia del adelantado Juan Torres de Vera y Aragon, hasta la division del gobierno del Rio de la Plata; gobernadores que habia tenido; sucesos, frutos y monedas de la tierra: 2.ª resto del siglo XVII; gobernadores, estados de la hacienda pública; de sus ramos, etc.: 3.ª Comprensiva del siglo XVIII, hasta los dias del autor, concluyendo con la paz general de los indios; y por apéndice, carta de D. Cárlos Morfi, gobernador del Paraguay, fecha en Asuncion á 18 de setiembre de 1770, y respuesta de D. Luis Antonio de Sousa, gobernador portugués de la provincia de San Paulo á 17 de julio de 1771, aquel impugnando, y este defendiendo, el derecho de posesion de la corona de Portugal á la ribera septentrional del rio Gatimi.

Otro cuya portada dice: *Tomo 2.° de Diario y observaciones de D. Juan Francisco Aguirre sobre la cordillera de Buenos-Aires y varios otros puntos de dicha provincia*, etc. en 702 páginas y diez y ocho capítulos, que entre muchas noticias sobre lo geográfico, rural, civil, histórico, religioso, moral etc., que contienen, y de que forma extenso índice al principio del libro, expresan tambien las situaciones y rectificacion de la carta del Paraguay; aumentos á ella de algunos puntos; expedicion del Chacó; retirada del mar del Rio de la Plata; plano del Yaguaron y del Itá; entradas y salidas de rios; navegacion por ellos y por la costa; laguna de

Ipoa; mensura del rio Uruguay; salto de este rio; tablas de situaciones; y por último, su regreso á España en la fragata Clara, acompañada de las nombradas Medea y Florentina, habiendo salido de Montevideo en 10 de enero de 1798, y anclado á 31 de marzo en la Coruña, donde Aguirre firmó este *Diario* con fecha 1.º de abril; el cual concluye, notando los acaecimientos, corrientes y variacion de la aguja durante esta navegacion, como tambien las propiedades de las tres fragatas; y añade una tabla de las situaciones esenciales de la derrota.

Otro tomo intitulado *Suplemento al Diario de Aguirre*, en 181 páginas, compuesto de *Introduccion* y cuatro capítulos, que entre otras cosas indiferentes á la presente *Biblioteca*, bien que muy curiosas, como sucede en los demas tomos, comprende una tabla de situaciones, comercio marítimo del Rio de la Plata, sus mareas, situacion astronómica de puntos principales, noticia de la costa meridional del mismo rio; de la opuesta hasta Maldonado, y de este puerto; resúmen de situaciones esenciales; y aumento á la carta; reduciéndose el capítulo 4.º á lo mismo que el final del tomo anterior, ó sea el regreso á España; pero añade su carta al Sr. Lalande, con fecha en Madrid á 20 de marzo de 1799, sobre operaciones astronómicas.

Cuaderno de notas para correccion del Diario, sin foliacion seguida, y las empieza por el tomo I, escribiendo tres hojas de enmiendas, y en 23 hojas: *Descripcion del rio de la Plata, ruta á Montevideo, canal del Sur, entrada y salida de Montevideo, puerto de idem, navegacion de las lanchas, puertos interiores, rio Uruguay, y correccion sobre la fundacion de Montevideo*. Y en 33 hojas: *notas al tomo II*, muy importantes para ilustrar la historia de la conquista de aquellos países, y en que habla de Caboto y otros descubridores de sus rios; descripcion de la provincia; y notas al libro de las ya expresadas tres épocas. A este cuaderno está unido otro

de 7 hojas; pero no es mas que un primer borrador de las citadas tres de enmiendas.

Compilacion de 85 *documentos*, en 953 páginas, con mas 5 de índice al principio; algunos de los cuales pudo reunir el Señor Aguirre como materiales para la historia que se proponia componer, exceptuándose otros que no parecen análogos á su objeto. Muchos de ellos pertenecen á la legislacion, descubrimientos y productos metálicos, gobierno, consulado y hacienda Real de aquellos dominios, y orígen de las leyes y fueros de Vizcaya: revolucion del Perú, provocada en 1781 por Tupac-amaru, su propagacion, causas formadas á los delincuentes y castigos que sufrieron: alborotos de Santa Fé, la Paz y otros pueblos por resultas de la sublevacion del Perú, hasta la pacificacion general: noticias sobre la parte meridional de aquel continente, especialmente del Rio de la Plata, costa Patagónica é islas Malvinas; y últimamente informes de D. José de Mazarredo sobre el navío San Ildefonso, y la instruccion militar del mismo gefe para los navíos de guerra.

JUAN DE ALBAYZETA, natural de la villa de Magallon:

Geometría y trazas pertenecientes al oficio de sastres, donde se contiene el modo y órden de cortar todo género de vestidos españoles y algunos extrangeros, sacándolos de cualquier anchuría de tela por la vara de Aragon, y explicada esta con todas las de estos reinos, y las medidas que usan en otras provincias extrangeras. Año 1720. En Zaragoza, por Francisco Revilla, impresor.=Un tomo en 4.º muy prolongado, con muchas láminas y figuras que representan las trazas y dimensiones de los varios trajes y vestidos que se usaban, como los hábitos de coro de las catedrales, y de las órdenes religiosas y clero secular, trajes de las mujeres, capas, casacas, chupas, calzones, capotes, capirotes, dalmáticas, estandartes, garnachas, lobas, banderas, etc. Tiene al

principio un *Indice* muy curioso y circunstanciado. Luego el *Prólogo*, en que manifiesta la necesidad de aplicar las reglas generales de la aritmética y geometría á varias artes mecánicas y liberales, y especialmente á la de sastre "pues con« ducen para trazar y saber formar cualquier género de trajes « con vara de geometría larga ó corta, y disponer á los que « quisieren aprender con perfeccion esta facultad." Aunque achaca la falta de instruccion en este oficio á lo poco que de él se ha escrito, cita sin embargo y encarga se lea á *Burguen de la Roca*, *Martin de Andújar*, y "un cuaderno (aun« que no anda impreso) de *Francisco Cornago* de lo moderno. « y por eso y haber visto á estos, en mi entender (dice) « este es mas al caso, y en él hallarán todo lo que pueden de« sear para el buen acierto de cortar bien los que aprenden « este oficio." Sigue una *Declaracion de la vara de medir*, porque habiendo de tratar del ancho de las telas, se conozca primero lo que es esta vara, su orígen y sus partes, números enteros y quebrados. Y luego empieza la explicacion del modo de cortar y trazar, que ocupa 95 páginas, colocando al fin las láminas correspondientes.=Los magalloneses no tendrian noticia de la obra de su compatricio *Albayzeta;* pues nada se dice de ella ni de él en el Diccionario geográfico de Miñano, artículo MAGALLON, y no es presumible que se haya callado por desden, siéndonos el vestir con elegancia y perfeccion, no menos recomendable que para los golosos el tratado que cita sobre colmenas y abejas de otro magallonés.

Latassa, en su *Bib. nova de Escritores aragoneses*, tomo 4.°, pág. 338, dá noticia de dicha obra, reducida á su título.

Don JUAN de Alcega, general de marina, natural de Fuenterrabía en Guipúzcoa, caballero del hábito de Santiago, que hizo allí importantes servicios, ya como capitan de

navios suyos, en la armada que llevó al Rey desde la Coruña á Inglaterra, y en persecucion y apresamiento de corsarios, ya por tierra y tambien por mar, como lugar-teniente del capitan general de aquel señorío D. Juan de Acuña, en llevar auxilios al Rey de Francia, y en la defensa de la plaza de Bayona contra los herejes y rebeldes, segun consta de papel firmado en Madrid á 2 de enero de 1572 por el licenciado Martin Perez, Juanes de Iparaguirre, Juan de Benite y Miguel de Leguía, que concluian afirmando ser "persona de «mucha cristiandad y gobierno, y que en cualquiera ocasion de importancia que S. M. se sirviese dél, tendrá séquito de personas de mar y de tierra para servirle, por la «buena opinion en que le tienen todos en general y en par«ticular en la dicha provincia de Guipúzcoa."—Existe dicho papel en Sevilla, legajo 21 de *Buen gobierno de Indias*; y copia en el Dep. hidr., tom. 28 de mss. Y es de inferir que andaba entónces en pretensiones, y con buen éxito, pues escribió

Carta al presidente del Consejo de las Indias, fecha en Sevilla á 11 de abril de 1572, dándole cuenta de estar pronto á dar la vela con la flota de su mando.—Original en Sevilla, legajo 21 de *Buen gobierno de Indias*; y copia en el Depósito hidrográfico, tom. 22 de mss.

Zarpó de la barra de Sanlúcar con once navíos el dia 14 de junio del mismo año, dejando allí con cuatro buques á su almirante D. Antonio Manrique para que le siguiese en teniéndolos listos, como lo verificó al inmediato dia 15, segun informacion que este hizo en Canarias á 25 del propio mes; de lo cual puede inferirse que eran, sobrado vivo el uno, ó menos ejecutivo el otro.—Hallábase la informacion en Sevilla, leg. 1.° de *Buen gobierno*; y hay copia en el D. h., tom. 24 de mss.

Hijo de este D. Juan de Alcega pudo ser otro del mismo nombre y apellido, que pasó á Filipinas por los años de 1581,

en clase de alférez de la compañía del capitan Hernan Gutierrez de Céspedes, é hizo por aquellos mares, islas y reinos, muy señalados servicios, desde el mismo año hasta el de 1600, casi siempre con naos suyas, y siempre sin sueldo ni ninguna ayuda de costa, aunque ya con carácter de general, nombrado por el gobernador D. Francisco Tello; por los cuales servicios, expuestos al Rey con mucha individualidad en memorial decretado favorablemente por la cámara de Indias en Valladolid á 16 de julio de 1604 (que existe en Sevilla, y su copia en el D. h., tom. 18 de mss.) pedia 6,000 pesos de encomienda por dos vidas en dichas islas Filipinas.

JUAN ALEMANY.

"Don Jaime Ripoll Vilamajor posée: *Lunari ó repertori del temps, compost per lo molt abil astrolec Joan Alemany, bacheller en ars y doctor en medecina, de natio catala... en lo cual se trobarán las conjunctions... fins al any MDCV... ara de nou vist per lo R. P. F. Joan Salom, del orde de Jesus.* Estampat en Barcelona en casa de Jaume Cendrat any MDLXXX. Vénense en casa de Hieronim Pi.—Otra edicion de la misma obra se halla con el título que sigue: *Repertori del temps y llunari perpetuo.* Barcelona: 1640, en 4.º novament corregit y allargat fins al any 1652 per lo doctor Esteve Pujasol, presbitero."—Torres-Amat, *Escritores catalanes*, pág. 12. Pero parece habrá equivocacion en aquellos dos años que estampa en números romanos.

DON JUAN DE ALMEIDA.

"*Carta de 2 de febrero de 1583 á D. Gonzalo Ronquillo, gobernador de Filipinas, del naufragio del navio en que volvia á Filipinas el P. Alonso Sanchez en la isla Hermosa*, de que copia parte el P. Colin, lib. 2, cap. 4."—El continuador de la *Bib.* de L. Pinelo, tomo I, col. 440.=La obra

del P. Colin á que se refiere, será alguna de las tres que menciona D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tomo I, art. *Franciscus Colin*, pág. 415.

Don JUAN Almenar, natural de Valencia, y señor de los lugares de Godella y Rocafort; alabado por Gaspar de Escolano y otros autores, aunque algunos le equivocan con el doctor Luis de Almenara, catedrático de medicina, pero no escritor. Fué el primero de los españoles que escribió de *Lue venerea, sive de morbo gallico*, imp. en Pavía, Venecia y otras ciudades extranjeras, desde 1502 á 1566; y á nuestro propósito, escribió tambien otro libro de

Astronomía citado como anónimo por Escolano y otros, segun Ximeno, *Escritores de Valencia*, tomo I, página 101, pero sin decir si se imprimió.—D. Nic. Ant. *Bib. h. nova*, edic. de Madrid, tomo I, página 630, habla solo de aquella obra de medicina; pero en su *Bib. h. vetus*, tomo 2.°, página 357, col. 1.ª, artículo ANONYMUS *Almenar*, hace mencion de ambas, añadiendo por nota: " Is est D. Ioannes Al« menar, valentinus . . . Floruit autem circa medium secu« li XVI, ac proinde ad Bibliothecam Hispaniæ novam refe« rundus." Y Fuster, *Escritores de Valencia*, tomo I, página 82, rectifica los años en que fué impresa la primera.

JUAN Alonso:

Viaje aventurero que contiene las reglas y doctrinas necesarias á la buena y segura navegacion. 1598, 4.°=El continuador de Pinelo, tom. 2.°, fol. MCCXXXVII, col. 1.ª

JUAN Alonso, piloto Santoñés (acaso será el mismo del artículo anterior):

Cosmografía acabada por Raulin Sacalart, dedicada á Francisco I.—Ms. fol.=El mismo continuador de Pinelo, tom. 3.°, col. 1406.

Licenciado Don JUAN de Alvarado Bracamonte, fiscal de la audiencia de Filipinas.

Mocion fiscal, vista en aquella Real audiencia á 10 de enero de 1617, pidiendo se suspendiese el despacho de pleitos, se acudiese por todos á lo de guerra, por estar bloqueados de diez navíos holandeses, y se aprestase armada para ir contra ellos.

Parecer que dió en una junta para que se saliese á pelear con el enemigo holandés, y el requerimiento que sobre ello hizo. No tiene fecha, pero se contrae á lo que opinó *en la junta de guerra* (dice) *que se hizo en 17 del presente mes;* y la legalizacion de este documento por los escribanos, es de 23 de julio de 1617.

Ambos en Sev., leg. de *Testimonios y otros papeles de la Audiencia de Filipinas*, años 1591 á 1618; y sus duplicados en el D. h., tomo 18 de la colecc. de mss.

Licenciado Don JUAN Álvarez Serrano:

Parecer que dió en 5 de agosto de 1636 al Acuerdo de Hacienda en Méjico, sobre la propuesta de D. Pedro Porter Casanate y D. Alonso Botello y Serrano para ir á sus espensas á descubrir si habia paso de comunicacion del mar del sur al del norte, por las Californias.—Hallábase en un testimonio de autos, en Sev., leg. 2.° de Papeles sobre el descubrimiento de la California; cuya copia existe en el D. h., tom. 19 de mss.—Véase pág. LXXI de nuestra *Introduccion* al viaje de las goletas Sutil y Mejicana en 1792.

Don JUAN Andrade Colmenero.—Véase Don JUAN Colmenero de Andrade.

Don JUAN Andrés, sacerdote, natural de Zaragoza. Escribió

Aritmética práctica. Impreso en Valencia por Juan Jo-

fre, 1515, en 4.° de 145 págs. con las figuras correspondientes. Reimpreso en Sevilla por Juan Cromberger, 1537: 4.°—D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tomo I, pág. 633, col. 1.ª; y Latassa, *Escritores aragoneses*, tom. I, pág. 15.

Don JUAN FRANCISCO Andrés de Uztarroz, cronista de Aragon, de quien trata largamente el Sr. Latassa: murió en Madrid á 18 de agosto de 1653; y entre las 90 obras que escribió, corresponde citarse aquí el

Poema español en alabanza de la obra intitulada: Compendio militar y Tratado de escuadrones, *escrito por D. Miguel Lorente Braco, capitan y sargento mayor en servicio de S. M. Católica, natural de Calahorra.*—En Zaragoza, 1644, en 4.° = Latassa, *Bib. nueva de Escrit. arag.*, tomo 3.°, página 173.

Padre JUAN de los Ángeles, religioso dominico:

Relacion de la pérdida de Isla-Hermosa y otros sucesos en las Filipinas, escrita en el reino de Macazar en marzo de 1643.—Hallábase en la Biblioteca de Is. códice 55; y hay copia en el D. h., tom. 12 de mss.

Don JUAN BAUTISTA Ansa, capitan.—Véase Fray JUAN Diaz.

JUAN BAUTISTA Antonelli, ingeniero de S. M., hermano mayor de Bautista Antonelli, y natural de Gaeteo en la Romanía. Vino á España al servicio de Su Majestad el Emperador Cárlos V, y continuó en el del Señor D. Felipe II, empleado en obras de fortificacion é hidráulica, y en otros encargos propios de su profesion y conocimientos, en Cartagena, Oran, Valencia y otros puntos de aquella costa. Hizo importantes servicios en la empresa con-

tra Portugal año 1580, y estando en Tomar trazó de órden del Rey dos castillos para el estrecho de Magalláncs, segun queda dicho en el artículo de su hermano Bautista. En 22 de mayo de 1581 propuso á S. M. hacer navegables los rios Tajo, Guadalquivir, Ebro, Duero y otros laterales; propuesta de que hace mencion el adicionador de la *Biblioteca* de A. L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1143, inserta por Bails en sus *Elementos de matemáticas,* tom. 9, edic. de 1790, páginas 404 á 416, y nuevamente dada á luz por el Sr. Cabanes en su *Memoria* sobre la navegacion del Tajo, impresa en 1829, págs. 4 á 8 del *Apéndice*, y 2.° de los documentos que inserta bajo el núm. 2.°, con este título:

Relacion verdadera de la navegacion de los rios de España, propuesta y hecha por J. B. A. ingeniero de S. M. C.

Precédela bajo dicho núm. 2 su otra

Relacion de la navegacion de Tajo desde Abrantes á Alcántara, que son 24 leguas, fecha á S. M. en Tomar á 20 de mayo de 1581.

Despues de estos dos documentos sigue una *Conclusion* de Antonelli, con fecha en Madrid á 15 de diciembre 1582, manifestando el ventajoso resultado del ensayo que el Rey le habia cometido, de navegar desde el uno al otro de dichos dos puntos; á cuya *conclusion* se dió tambien el título de *Relacion*, pero equivocando el año en *Noticias de arquitectos y arquitectura de España* de los Sres. Llaguno y Cean Bermudez, tom. III, págs. 10 á 12, y 193 á 220.

Hizo otro ensayo en 1582 desde Lisboa á Madrid en una chalupa con cuatro bogadores portugueses; y pertenecen á esta especial navegacion muchas de las cartas de Antonelli al Rey y sus ministros publicadas por el Sr. Cabanes, así como las demas á otros ensayos parciales y á las obras que ejecutaba para facilitar los pasajes.

En 1584 quiso el Rey ir embarcado desde Vaciamadrid á Aranjuez, y lo verificó con el Príncipe, las Infantas, gran-

des de España, damas y otras personas, en dos magníficas barcas chatas, que al intento hizo construir Juan Bautista, siendo él mismo caudillo facultativo de esta regia expedicion, segun dice en su

Noticia del embarque de S. M. el Sr. D. Felipe II con el Príncipe y las Infantas sus hijas, en Vaciamadrid para Aranjuez y Aceca, y navegacion de estos Príncipes por los rios Jarama y Tajo.—Núm. 130, págs. 86 á 88 de dicho Apéndice de Cabanes.

Continuaba Antonelli sus trabajos hidráulicos desde Toledo á Lisboa, no sin oposicion insensata de los toledanos, y teniendo que superar obstáculos de presas y molinos que se le interponian, habiendo dado por entonces la

Instruccion y órden de J. B. A. para unas obras del Tajo, fecha en Toledo á 10 de diciembre de 1586, que inserta el Sr. Cabanes con el núm. 103, pág. 54 y 55 del Apéndice.

Estábale tambien cometido un reconocimiento del Guadalquivir, y el restablecer su navegacion de Córdoba á Sevilla. No está averiguado si fué á esta empresa, y puede suponerse que quedaria en propósito, hasta acabar la del Tajo, en que aun se ocupaba cuando falleció en Toledo á 17 de marzo de 1588. Recogiéronse sus papeles, por órden del corregidor Perafan de Rivera, y á instancia del contador-veedor de aquella navegacion Diego de Castroverde, bajo el correspondiente inventario, *como papeles de importancia, que conviene guardarlos;* del cual remitió el cabildo municipal de dicha ciudad al ministerio de hacienda el testimonio dado á 28 de noviembre de 1828, que asímismo comprende el Sr. Cabanes en su citado Apéndice, núm. 124, páginas 76 á 78.

Y concluirémos dando aquí lugar al núm. 129, pág. 86, que es el siguiente *Soneto en loor del Sr. Juan Bautista Antonelli, ingeniero de S. M. el Sr. D. Felipe II: hecho por*

Martin Alonso Arias, regidor perpetuo de la villa de Alcántara.

"El ingenio mas raro y peregrino
Que en el mundo universo se ha hallado,
Y un juicio tan claro y acendrado
Que alcanza poco menos que divino,
"Es uno que de Italia á España vino,
Que servir á Filipo ha profesado,
A quien el gran monarca ha encomendado
Que por el hondo Tajo abra camino:
"La obra mas insigne y excelente
Que hasta hoy se ha visto en nuestra España,
De quien se han mil bienes prometido.
"Juan Bautista es este hombre preeminente,
De quien admira ver la traza extraña,
Que en el orbe otra tal jamás se vido."

Doctor Fray JUAN Aparicio, religioso de la órden de la Merced, natural de la villa de Enguera: tomó el hábito en Valencia á 30 de mayo de 1649, y profesó en 24 de junio de 1652. Estudió las lenguas hebrea y griega: fué catedrático de artes y de matemáticas en la universidad de aquella ciudad; y examinador de teología en la misma, y sinodal en el arzobispado. Murió en su convento á 26 de abril de 1696, y en la edad de 60 años; dejando escritos quince tratados de diferentes materias que existian inéditos en la librería del mismo convento, y entre ellos los ocho siguientes·

Tractatus de arithmetica, en cuatro libros: 1.° *De quatuor regulis generalibus arithmeticis:* 2.° *De numeris fractis:* 3.° *De regula aurea:* 4.° *De aliis variis regulis*. Y al fin tres adiciones: en 8.°

Tractatus geometricus, complectens doctrinam libri I, II et III Elementorum Euclidis: en 8.°

Y en otro tomo, tambien en 8.°, los libros IV, V y VI.

Tractatus de arithmetica theorica, complectens doctrinam Libri VII, VIII et IX Elementorum Euclidis. Y al fin tres tratados: 1.° *De progressionibus arithmeticis:* 2.° *De extractione radicis quadratæ:* 3.° *De extractione radicis cubicæ:* en 8.°

Liber X Elementorum Euclidis: en 8.°

Tractatus astronomicus de sphæra mundi.—Appendix geographiæ=*Libro de astrologia,* dividido en *primer fundamento de la astrologia;* y *segundo fundamento.*—Y á lo último: *Libro segundo del Juicio de las natividades;* cuyo primero fué compuesto con el título de *Tablas astronómicas y argolísticas* por Onofre Pelecha, segun se verá en su artículo: en 8.°

Tractatus geographicus. 2 tomos en 8.°

Tractatus astrológicus, con una tabla de las *Dignidades esenciales de los planetas.* 8.°

=Ximeno, *Escritores valencianos, tomo* 2.°, *pág.* 125.

Capitan Don JUAN de Arce:

Instruccion que dió, año de 1579, para la armada con que fué de Manila á Borneo.—Original en Sevilla, leg. 2.° de *Papeles tocantes á las islas del Maluco y Filipinas,* de 1564 á 1608; y copia en el Depósito hidrográfico tomo 18 de mss.

Don JUAN de Areizaga, clérigo natural de Guipúzcoa:

Relacion de la navegacion que hizo el armada de S. M., de que iba por capitan el comendador Loaisa, hasta el desembocamiento del estrecho de Magallánes: el cual dicho Juan de Areizaga vino en el navío Santiago, que aportó á la mar del sur de la Nueva-España.—Hállase original en Sevilla, leg. 6.° de *Patronato Real;* y publicada en nuestra *Coleccion de viajes,* tomo 5.°, pág. 223=El continuador de la *Biblioteca* de L. Pinelo hace mencion del mismo original en su tomo 2.°, col. 667, cuando aun existia en el archivo de Simancas, de donde fué trasladado al de Sevilla.

JUAN de Arfe Villafañe: natural de la ciudad de Leon, arquitecto y escultor en oro y plata; estudió el latin y las matemáticas; adquirió celebridad por sus escritos y obras artísticas, contándose entre estas varias custodias de catedrales y de otras iglesias, inclusa la famosa de Sevilla; fué ensayador de la casa de moneda de Segovia; y murió á principios del siglo XVII. De sus escritos corresponde dar aquí lugar al intitulado

Varia conmensuracion para la escultura y arquitectura, impresa por primera vez en Sevilla, año de 1585, cuando tenia 50 años de edad, segun dice la orla de su retrato, grabado en madera, que puso al principio. La dividió en cuatro libros: 1.º *Geometría práctica*: 2.º *Medida y proporcion del cuerpo humano, de los huesos, de los músculos y de los escorzos*: 3.º *del tamaño y forma de diferentes animales*; y 4.º *Medida, proporcion y adorno de los cinco órdenes de arquitectura* etc.— Véanse *Diccionario de los profesores de bellas artes*, tom. 1.º, páginas 59 y siguientes: *Arquitectos y arquitectura de España* por Llaguno y Cean-Bermudez, tom. III, páginas 98 á 105, y 330, á 336; y *Bibl. hisp. nova* de D. Nicolás Antonio, tomo I, página 638 y siguiente de la edicion de Madrid.

Doctor JUAN Arias de Loyola, cuya patria, familia y demas concerniente á su biografía ignoramos; pero por los documentos de que harémos mencion, aparece que ya se le ocupaba antes del año de 1610 en asuntos de la navegacion á las Indias. Presentó pues tres memoriales, que fueron decretados por el Consejo ó Junta de guerra de Indias en 8 de junio, 14 y 21 de octubre de aquel año: por ellos, y descubriendo mucho é inmoderado amor propio, se jacta de exceder en mérito *al mas eminente hombre de la Europa* para preferir á todos en el negocio de la navegacion; pues habia muchos años que se le cometia la censura de lo mas principal que se ofrecia sobre ella, así de particulares como de los

cosmógrafos mayores; asistia á las juntas como uno de sus individuos; de sus censuras, por nadie impugnadas, salia con notoria reputacion; y en cuanto se le mandaba, servia puntualmente y sin interés. Otras muchas cosas dice en apología de sus servicios y merecimientos; y resentido de que se tratasè con Luis de Fonseca Coutiño sobre el *modo de hallar la longitud y la aguja fija* en el mar, pide la preferencia á todos en este negocio, por tener hallado con perfeccion lo que se deseaba, y que sin él nada se conseguiria. En el 2.° y 3.° memorial, no mas moderados en ensalzar su mérito, sus estudios y su hallazgo sobre la longitud y la aguja, á mas de ser natural de la corona de Castilla, se allana á que Fonseca (portugués) pruebe lo que tenia ofrecido, y se lleve el premio si lo probare; mas de lo contrario, entraria él á evidenciar su propuesta, dándosele en este caso diez mil ducados de renta perpétua, pues aun la de 50,000 seria premio moderado, y ni deberia repararse si pidiese 100,000. La junta en sus dos primeros decretos, arriba citados, le habia ofrecido que si saliese incierto el secreto propuesto por Fonseca, y probado el suyo, se le daria el premio prometido á aquel, de 6,000 ducados de renta en la forma estipulada, y á mas 2,000 de renta vitalicia, prévia la aprobacion de S. M.; que es lo que definitivamente, y por el tercero de dichos decretos acordó la junta se consultase al Rey. Pero así Arias-Loyola, como Fonseca, fueron impugnados por D. Gerónimo Ayanz, y el resultado fué igualmente deslucido para ambos, despues de mucho dispendio de sus haciendas. Del proyecto de Arias-Loyola hizo mencion L. Pinelo en su *Epítome de Biblioteca*, página 150, en estos términos:

"*Tratado del modo de hallar la longitud y la aguja fija.* « Ms. Presentóle en el Real Consejo de las Indias y Junta de « Guerra de él. Dióle el Consejo mil ducados de ayuda de cos- « ta, y se le prometieron seis mil de renta perpétua, y dos « mil por su vida; pero no consiguió nada." Esto mismo lo

copió el adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 1156; y Huerta, solo el título en su *B. m. española*, pág. 92.

Existian los expresados memoriales y decretos con otros papeles sobre aquel problema, en Sevilla, legajo 1.° de la *Junta de Guerra de Indias* desde 1607 á 1611, y en otro legajo de *Papeles sobre la aguja de marear*, de 1609 á 1633; de todos los cuales hay copias en el Dep. hidr., tomos 20 y 27 de mss.

Tambien escribió el Doctor Arias: *Discurso presentado á la Junta de guerra de Indias en 1618 sobre la navegacion del estrecho de Magallánes y el nuevamente descubierto de Maire, y el órden que se habia de llevar en el viaje que se intentaba para su reconocimiento.*—Original en Sevilla, legajo 1.° de *junta de Guerra de Indias*; y copia en el Dep. hidr., tom. 20 de mss., con la de las cartas, consultas y pareceres causados sobre aquel viaje (que era el de los Nodales), y se hallaban asimismo en Sevilla, legajo *tocante á las armadas de Magallánes*, años de 1582 á 1620.

Véase MIGUEL-FLORENCIO Balangren, SIMON Saneado y ANTONIO Moreno.

Doctor JUAN-LUIS Arias:

Memorial al Rey N. Sr. sobre hacer descubrimientos en el hemisferio austral en continuacion de los de Mendaña y Quirós. Impreso en Edimburgo en Escocia, en casa de Murray y Cochran, año de 1773: en castellano, fol., y 26 páginas. =Principia así: "Señor=El Dr. J. L. A. dice: Que por « convenir al servicio de V. M. y á la propagacion de la igle- « sia, etc. . . . ." Y acaba: "Como sus fieles vasallos afec- « tuosísimamente lo deseamos."

Don JUAN-BAUTISTA de Arriaza y Superviela. Nació en Madrid á 27 de febrero de 1770: fueron sus padres el coronel retirado D. Antonio José de Arriaza y Doña Te-

resa Superviela: hizo sus primeros estudios en la escuela pia de San Fernando de esta corte, y los continuó en el Real Seminario de Nobles: principió á servir en clase de cadete de artillería en el colegio de Segovia á 23 de febrero de 1782: en 21 de julio de 1787 pasó á guardia-marina en el departamento de Cartagena; y en 16 de marzo de 1790 ascendió á alférez de fragata. Durante la guerra contra la república francesa sirvió en varios buques de la escuadra mandada por D. Juan de Lángara, desde marzo de 93 hasta agosto de 95, en que se hizo la paz de Basilea; y se halló en la ocupacion de Tolon, en el sitio de Rosas, y en otras expediciones de aquellos años, algunas de las cuales pinta en su *Epístola á Próspero* impresa entre sus poesías. Era facilísimo y de bella expresion en sus versos, con la singularidad de que rara vez los escribia; y cuando en 1797 fué á Paris con el duque de Mahon, y quiso imprimirlos allí, como lo hizo por primera vez con el título de *Primicias*, tuvo que acudir á quien habia cuidado de escribirlos cuando los recitaba abordo entre sus amigos. Se han impreso muchas veces sus poesías dentro y fuera de España: y los Señores Mauri, en la *Coleccion de Poesías españolas* traducidas al francés, que publicó en Paris, y Wolf, secretario de la Biblioteca imperial de Viena, en su *Floresta de rimas modernas castellanas*, impresas tambien en Paris, año 1837, hablan con mucho aprecio de este poeta marino, que no olvidó celebrar en su oda al combate de Cabo Trafalgar el valor de sus antiguos compañeros; que en la guerra de la independencia avivaba el entusiasmo público con sus composiciones *patrióticas*, impresas despues en Madrid, año 1815, en 8.º; que en otras hacia oportunas alusiones á los objetos ó acontecimientos de su antigua carrera; y que siendo académico de honor de la Real Academia de San Fernando desde 24 de mayo de 1824, celebrándose en 27 de marzo de 1832 junta pública, en que el Rey distribuyó los premios á los discípulos de las nobles artes, pro-

nunció de memoria y en pie delante del trono, un discurso en verso, propio de aquella solemnidad, el cual se publicó luego en las actas de la academia.

Volviendo ahora á la série de su carrera militar y civil ó áulica; su tercero y último ascenso en la primera, ó sea á teniente de fragata, fué en 30 de enero de 1798; pero once dias despues se le concedió el retiro, con recomendacion para destinos en otros ramos, porque de resultas de una larga enfermedad, habia contraido una miopia incurable, que le impedia seguir en el servicio marítimo. En 28 de agosto de 1803 fué agregado á la embajada española en Lóndres, donde estuvo poco tiempo, por la guerra que sobrevino entre ambas potencias. Hizo otro viaje á Paris en 1805, y volvió á España poco antes de estallar la revolucion de 1808. En 1810 se restituyó á su destino de agregado á la legacion de Inglaterra, con aumento de sueldo por varias comisiones que le confió el gobierno español, creyendo que en aquellas circunstancias convendria allí la presencia de Arriaza, ya por sus conexiones con varios personajes influyentes, ya por su calidad de escritor y patriota, para rebatir las imputaciones que se hacian en algunos periódicos de Londres contra la España y el mismo gobierno. Sus trabajos en esta línea merecieron la aprobacion y aun elogio de la Regencia española, y no menos su opúsculo impreso en aquella capital año 1811, en ambos idiomas, con el título de *Observaciones sobre el sistema de guerra de los aliados en la península española*, para interesar en nuestra causa á la nacion inglesa. En 17 de setiembre de 1812 se le nombró oficial sexto de la primera secretaría de Estado, en la cual fué obteniendo por turno sns ascensos hasta oficial segundo; pero imposibilitado por su mucha falta de vista para continuar en esta carrera, le nombró el Rey su mayordomo de semana en 19 de abril de 1818, habiendo obtenido en el intermedio cruz de número en la Real órden de Cárlos III, y admitiéndosele

en la Academia española como supernumerario, leyendo un discurso de gracias al tomar posesion en 17 de enero de 1815; y en 8 de febrero de 1821 pasó á la clase de académico de número. Los últimos años de su vida, aunque amargados con la muerte de un hijo querido y que ya daba las mas lisonjeras esperanzas, los pasó en el seno de las afecciones domésticas, de la amistad y de las musas. Falleció en Madrid el dia 22 de enero de 1837 á las 6 de la tarde, dejando en la afliccion á su esposa Doña Paula de Arriaza su sobrina, á cuatro hijos que le quedaban de este matrimonio, y á sus numerosos amigos y apasionados.

A mas de las poesías, opúsculo mencionado y su traduccion del *Arte poética de Boileau* dedicada á la clase del mismo arte en el Seminario de Nobles; lo que toca directamente á la presente obra, es la que publicó, traducida del inglés, é intitulada:

Breve apelacion al honor y conciencia de la nacion inglesa sobre la necesidad de una inmediata restitucion de las embarcaciones españolas con caudales. Madrid en la imprenta Real: año 1805. 8.º marquilla, con 38 págs.—Estas embarcaciones (dice por nota en la llana 2.ª de su dedicatoria al Príncipe de la Paz) eran las fragatas de guerra "Medea, Clara, «Mercedes y Fama, que al mando del general Bustamante «venian de Montevideo á España con 1.307,634 pesos fuer«tes para el Rey, y 3.428,519 id. para particulares, ade«mas de gran cantidad de frutos preciosos, y que fueron «batidas y apresadas el dia 8 de octubre de 1804 á la vista «del cabo de Santa María en la costa de Portugal por cuatro «fragatas inglesas al mando del Commodoro Moore's, ha«biéndose volado en la accion la Mercedes."

Serenísimo Señor Don JUAN de Austria.—Véase Don Fray MANUEL de Abad.

Licenciado Don JUAN Avello Valdés, oidor de la chancillería de Valladolid, y visitador general del reino de Panamá y Tierra-firme:

Diccionario de los nombres de los navíos, sus aparejos, términos que usan los marineros en sus locuciones y son propios en las materias de la mar, puertos, cabos, golfos, islas y otras cosas conducibles.—Ms. que concluye en la R, faltándole las demas letras, y que segun hemos dicho en otra obra, lo escribió y preparó para la prensa en 1673, como índice ó sumario de la recopilacion que formó, siendo fiscal de la Real audiencia y casa de la Contratacion de Sevilla "de los de« rechos, leyes y cédulas de la navegacion á Indias, de las « ordenanzas del mismo tribunal y de sus materias navales: « dividiéndola en tres tratados ó libros, que dedicó al Señor « Rey D. Cárlos II," habiéndose mirado el Diccionario por algunos de sus aprobantes "como una *Enciclopedia* ó *Teso« ro*, llamándole unos *Prontuario marítimo*, y otros *Abece« dario náutico*. No es posible formar una idea justa de esta « obra sin examinarla. Apenas contiene setecientos artí« culos, y en la mayor parte mas que en definir clara y « sencillamente los vocablos, se ocupó su autor en diser« tar sobre ellos con tal profusion de autoridades, con eru« dicion tan impertinente, ya legal, ya poética, ya histó« rica, y con tan hueco estilo y desgraciada crítica, que « no es posible sostener su lectura sin fastidio, ni sacar de « ella utilidad ni provecho. Así es que este libro perma« neció inédito y oscurecido en la Biblioteca del Escorial, « hasta que en 1789 mandó sacar una copia el Excelentí« simo Sr. D. Antonio Valdés, entonces ministro de ma« rina, la cual se conserva en el Depósito hidrográfico de « Madrid."—V. *Discurso . . . para servir de Prólogo al Diccionario marítimo español publicado en* 1831, páginas IX, X y XLII.

Don JUAN Aznar y Don RAMON Folguera, coroneles de artillería é ingenieros:

Prospecto de navegacion del rio Ebro, impreso en Zaragoza por Francisco Magallon, año 1820; el cual habian presentado sus autores al Rey en el año anterior, y cuyo extracto inserta el Sr. Cabanes en su *Memoria sobre la navegacion del Tajo*, al núm. 1.º del Apéndice.

Don JUAN-CLAUDIO Aznar de Polaco:

Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos y reglas matemáticas. En Madrid año de 1719.—Un tomo en folio de 165 hojas ó folios, á mas de los principios y láminas; y al fin de la obra dice: " En Madrid en la imprenta de los he-« rederos de Manuel Ruiz de Murga, á la calle de la Abada, « año de 1719."

En su Dedicatoria á San Casiano dice, que debia á los PP. jesuitas los primeros rudimentos de las matemáticas, sobre cuyas proporciones levantaba él esta fábrica; pues sus predecesores se habian contentado con llevar la mano de los jóvenes solamente sobre las prácticas, como si este Arte estuviese reñido con la teórica.—Ademas de la lámina de la portada, hay otra, delineada por el autor, que contiene las imágenes de San Casiano, San Nicolás de Bari, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. Examinaron la obra, por comision eclesiástica, el doctor D. Dionisio de Paredes, filipense, en 27 de julio de 1718, siguiéndose en 3 de agosto la licencia del ordinario; y por órden del Consejo, D. Vincencio Squarzafigo, secretario de la Real academia española, en 26 del mismo agosto. Y en vista de todo, dió el Rey la licencia para la impresion con fecha en San Lorenzo á 29 de setiembre. La *Fe de erratas* se puso en 30 de diciembre, y la *tasa* en 3 de enero de 1719. En el *prólogo* manifiesta, que despues de siete años de gustoso estudio en la arquitectura, habiéndose inclinado á la enseñanza de las primeras letras, y examinán-

dose de maestro, se empeñó en buscar los fundamentos ó principios elementales de la formacion de las letras: no hallaba en los autores una explicacion de sus prácticas, hasta que estudió, á persuasion de un jesuita matemático, los elementos de Euclides, donde encontró cuanto al intento deseaba, y todo fundado en principios seguros. Divide la obra en tres libros, que tratan: el 1.º de la obligacion de los maestros: el 2.º de la aritmética, y de algunas reglas de la geometría; y el 3.º de las seis especies de letra que habia en el uso castellano, dándoles su debida proporcion ó simetría, con otras curiosidades análogas.—Sigue al fin el índice; un elogio por un discípulo suyo; un soneto y una décima; su retrato en la edad de 54 años, y al pié esta inscripcion:

Desde hoy verá quien escriba
El Arte insigne lucir,
Y con la práctica unir,
La ciencia especulativa.

Esta obra, (segun la juiciosa censura del primer secretario que tuvo la Academia española), ofrece á los maestros cuanta doctrina pueden necesitar para la enseñanza, y reglas fijas para la mayor perfeccion y hermosura de todas las formas de letra que entonces se usaban: trata de la ortografía en el mejor modo que era posible hasta que conciliada la variedad de opiniones se fijase el sistema mas conveniente: en la aritmética explica con claridad las primeras reglas de enteros y quebrados, la extraccion de las raices cuadrada y cúbica, las reglas de compañía y aligaciones, y otras muy útiles para toda clase de gentes: propone el método que se debe observar en las escuelas para el mayor aprovechamiento de los niños: añade un tratado de doctrina cristiana sacado de las obras del P. Nieremberg, para facilitar mas á los maestros la loable costumbre de explicarla los sábados; y concluye con un *Exámen de Maestros del arte de escribir en forma de diálogo*.

JUAN-BAUTISTA BAEZA:

Parecer que dió en 5 de noviembre de 1613, *contraido al memorial de proposiciones del consulado de Sevilla para la administracion del derecho de habería; y sustentacion de las armadas y flotas.*—Original en Sev., leg. 2.° de asientos de la habería, y copia en el D. h., tomo 24 de mss.

DON JUAN BAÑOS DE VELASCO, cronista general de Castilla y Leon, sirvió en Cataluña, fué herido en el sitio de Barcelona, y escribió:

Política militar de Príncipes: Madrid, imprenta de Francisco Sanz, 1680, 4.°—D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova,* edicion de Madrid, tom. 1.° pág. 643 y sig.; Huerta, *Biblioteca militar española*, pág. 92; y Lucuce, *Principios de fortificacion,* en el catálogo de algunos escritores militares españoles.

Murió en Madrid á 7 de agosto de 1682, segun el libro de óbitos de la parroquia de San Martin.

DOCTOR JUAN BARRADA, aragonés:

Pronóstico y Lunario general para el año del Señor 1691, *con las conjunciones, cuartos y llenos, eclipses de esta y del sol, para todos los dias del año para diversos reinos.*—Zaragoza, por Gabriel Colomer, 1691, en 8.°=Latassa, *Bibl. nueva de Escritores aragoneses*, tom. 4.°, página 20.

DON JUAN BAYARTE CALASANZ Y ÁBALOS, baron de Claras-valles y Puifel en Aragon, natural de Barcelona: su padre era del Consejo de Aragon. Fué oficial de artillería, tuvo varios destinos y empleos, y era al fin teniente de maestre de campo general. En 1666 propuso á la Reina Gobernadora Doña Mariana un nuevo sistema de piezas de campaña aligeradas, que ora desatendido sin exámen, á influjo de la rivalidad, ora triunfando cuando conseguia se hiciesen ensa-

yos; al cabo de mas de diez años "la constancia de Ba-
« yarte y la solidez de su sistema (dice el Sr. Rios), vencie-
« ron al fin estos émulos. La nueva artillería se fundió, au-
« mentada con piezas de á 12; se puso en práctica; y el
« año 1680 llegaron á Barcelona diez cañones de 24, 12, 8
« y 2. Una *Relacion* que publicó Bayarte de órden del Rey nos
« ha conservado la noticia individual de este descubrimien-
« to." De sus servicios y particularidades de su vida, solamente se sabe que en 1670 habia ido de gobernador á la isla de Menorca, donde hizo fundir una pieza de su invencion; y que en 1676 fué á Nápoles, con órden de la misma Señora Reina al virey, para que allí se pusiese en práctica su proyecto como al fin se verificó "contra las oposiciones que por
« varios medios, bien impropios, aunque disfrazados con es-
« peciosos pretextos, le suscitaron algunos oficiales, incapa-
« ces de igualarlo, pero ingeniosísimos para deslucirlo."

Escribió ademas unas *Advertencias* sobre el servicio de sus piezas: un *Discurso* acerca de su práctica: en 1674, *Contragalería, ó Nuevo adherente de la defensa del foso*, impresa en Nápoles en 4.°; y en 1687, de órden del conde de Cifuentes, virey de Valencia, *Observaciones sobre las bombas y carcajes: y Manifiestos y pruebas matemáticas sobre la nueva invencion de las piezas de artillería, mosquetes de nueva forma, y otras armas.* Se imprimió en folio (no dice dónde ni cuándo).—Huerta, *Biblioteca militar española*, pág. 92: Rios, *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería*, págs. 107 á 115: D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tomo 1.°, págs. 658 y 659; Salas, *Mem. histór. de la artillería española*, págs. 167 á 169: Torres-Amat, *Escritores catalanes*, pág. 98; y Latassa en su *Bib. nueva de escritores aragoneses*, tom. 3.°, págs. 636 á 638.

Don JUAN de Benavides Bazan, general de marina: *Carta al Rey, con fecha 12 de julio de 1623, dando parte*

de su salida de Cádiz, habiendo anclado fuera de bahía por calma del viento, y levádose al otro dia en prosecucion del viaje con la flota de su cargo.—Hallábase original en Sevilla, legajo 9 de *Cartas de Sevilla*, *Cádiz*, etc., y hay copia en el Dep. hidr. tom. 24 de mss.

En la B. M. se hallaba una *Relacion del suceso desgraciado que tuvo la flota de Nueva-España, del mando del general D. Juan de Benavides Bazan, que se perdió en la bahía de Matanzas en* 8 *de setiembre de* 1628. Comprende todos los acaecimientos de la flota desde su salida de Veracruz; y fué deducida dicha relacion del alegato de defensa de Benavides en la causa que se le seguia por el Consejo Real de Indias: subsíguela la defensa del almirante D. Juan de Leoz; y ambos documentos estaban impresos en el códice núm. 62 de *Sucesos del año de* 1628, á folios 294 y 312.—Otra relacion habia en el est. J, leg. 83, de lo que montó aquella pérdida; y expresa ademas, que la armada holandesa apresadora se componia de 40 navíos de la compañía de las Indias orientales, al mando de Pietro de Pietensen Ahien, siendo su almirante Enrique Jong.—Tambien en Sevilla hay otra *Relacion* del mismo desgraciado suceso, y del suplicio de Benavides en 18 de mayo de 1634.—Véase Don JUAN de Solórzano Pereira, fiscal en este proceso.

JUAN de Benite.—Véase MIGUEL de Mendivil.

Doctor Don JUAN Benitez Montero, natural de la villa de Cabeza de Buey en Estremadura, colegial teólogo de la Inmaculada Concepcion en la universidad de Salamanca, colegial mayor del de Cuenca en la misma y catedrático de artes en ella, canónigo magistral de la catedral de Badajoz, vicario general y administrador de los hospitales de aquel Real ejército, calificador de la Suprema, predicador de S. M., obispo electo de Gaeta en el reino de Nápoles, dean de la metropolitana de Granada; en cuya ciudad murió año de 1680. Escribió:

Tratados militares, que contienen la jurisdiccion eclesiástica que tienen los vicarios generales de los ejércitos de mar y tierra de S. M. en virtud de breves apostólicos, y lo que deben observar los capellanes dellos, en cuanto á administrarles los santos sacramentos y celebrar el santo sacrificio de la misa estando en campaña; y asímismo las acciones que son lícitas ó ilícitas á los soldados. Impresos en Madrid por Melchor Alvarez, año 1679. A costa de Nicolás de Xamares, mercader de libros.=Un tomo en 4.º de 287 páginas, sin contar las 25 hojas de los principios, y 5 al fin de índice general.

Despues de la portada, está la prolija dedicatoria al Excelentísimo Señor D. Melchor Portocarrero Laso de la Vega, gentil hombre de cámara del Sr. D. Juan de Austria, del Consejo supremo de la guerra, y comisario general de la infantería y caballería de España; dando el autor cuenta de su persona desde que siendo magistral de la catedral de Badajoz, por oposicion que ganó en el año 1648, fué nombrado vicario general y administrador de los hospitales del ejército de Estremadura, cuyo destino sirvió 9 años, hasta que pasó de canónigo y dean á Granada. Durante aquella campaña tuvo con el obispo de Badajoz muchas cuestiones y competencias sobre jurisdiccion y otros puntos, cuya resolucion halló dificultades en el Consejo de la guerra, hasta que él hubo de formularla, segun inferimos de sus frases; y despues, su zelo por el servicio de Dios y del Rey, le estimuló á dar en su libro un compendio de todo lo ocurrido, añadiendo otros casos, para gobierno de confesores y seguridad espiritual de penitentes. Y para justificar la eleccion de su Mecenas trata largamente de su grandeza, nobleza é importantes servicios, suyos y de sus progenitores, cuyos hechos refiere, así del linaje de los Portocarreros y Girones, como de los Lasos de la Vega, Enriquez de Guzman y otros. —Síguese la *censura* que de órden del vicario eclesiástico de Madrid dió fray Luis Tineo, predicador de S. M. y abad

del monasterio de San Norberto en esta corte, en noviembre de 1678; la consiguiente *licencia* del ordinario; otra *aprobacion* de fray Baltasar de Figueroa, cisterciense, en 1.° de diciembre; la licencia del Consejo, y la *fe de erratas*, en 19 de abril de 1679; y la *suma de la tasa*.—El libro cuyo circunstanciado índice pone al fin, como ya se ha indicado, está dividido en tres tratados; refiriendo en el 1.° el orígen de la jurisdiccion castrense, breves pontificios y Reales decretos sobre ella, competencias, decisiones, etc: el 2.° contiene explicaciones para gobierno de los capellanes del ejército; y el 3.° las concernientes á acciones pecaminosas en la milicia, para instruccion de los confesores y de los soldados. De esta division hace ademas una prévia advertencia bajo el epígrafe de *Motivo de esta obra*: que es donde tambien cuenta su carrera eclesiástica, y las disputas, etc. sobre la jurisdiccion de su vicariato castrense. Hay luego una carta-órden del Consejo de la Guerra, fecha 31 de agosto de 1677, mandándole informar sobre el lance que habia ocurrido; una Real cédula expedida en 28 de agosto, y el informe que dió en 14 de setiembre; insertando por último unas *Noticias que participó al autor el Sr. Don Gabriel Bernardo de Quirós de la resolucion que S. M. tomó en virtud de su informe*, con fecha 28 de octubre inmediato.—Al fin de la obra trae tambien copia de una carta del Adelantado de Castilla con fecha en Madrid á 1.° de mayo de 1596, á su hijo D. Juan de Padilla, que habia sentado plaza de soldado, advirtiéndole las obligaciones como tal y como caballero.=Hacen mencion de este autor y de su obra D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 1.°, págs. 659 y sig.; y Miñano, *Diccion. geogr.*, tom. 2.°, pág. 124, art. CABEZA DE BUEY.

DON JUAN BERIQUET Y FERNANDEZ, presbítero, natural de la villa de Samper de Calanda:

Oracion panegírica en la solemnidad que en la villa de Samper de Calanda consagró su muy ilustre comendador á María Santísima en su nacimiento, en accion de gracias por la feliz victoria que su ínclita religion de San Juan de Jerusalen alcanzó de las armas otomanas el año de 1565. Zaragoza, por Luis de Cueto, 1729, en 4.º=Latassa, *Bibl. nueva de Escritores aragoneses*, tomo 4.º, página 601.

Padre JUAN Biselio.—Véase PEDRO Gobeo.

Don JUAN-BAUTISTA Blanes, natural de Alcoy, reino de Valencia, director y maestro de aritmética y álgebra en Méjico, agrimensor de la Nueva-España por Real título, perito por el tribunal de la minería, y director de la Mina-Rayas:

Método nuevo de resolver los problemas de proporcion por ecuaciones algebráicas.

Tablas para resolver los problemas de la trigonometría. Méjico, 1784, en 4.º

Formulario para entrar en las minas á tomar los datos para la mejor direccion y resolucion de los problemas. Impreso en Méjico.=Fuster, *Biblioteca valenciana*, tom. 2.º, página 115.

Don JUAN-FRANCISCO de la Bodega y Cuadra, caballero del hábito de Santiago, y capitan de navío:

Comento de la navegacion y descubrimientos hechos en dos viajes de órden de S. M. en la costa septentrional de California, desde la latitud de 21° 30′ en que se halla el departamento de San Blas.—Ms. original en folio, en el archivo de la secretaría de Estado de Marina.

El primero de los dos viajes fué en el año de 1775, hasta la latitud 58°, en una goleta de 18 codos de quilla y 6 de manga, tripulada con un piloto, un contramaestre, un guar-

dian, diez marineros, un page y un criado. Hizo el segundo en 1779, hasta los 61°, en la fragata Nuestra Señora de los Remedios, álias la Favorita, de 39 codos de quilla, y 13 de manga, calada de popa en 14 pies, y de proa en 13. Y al fin del libro está añadido por el mismo oficial el

Método de la navegacion que conjeturo convendrá se observe para seguir los descubrimientos de la costa septentrional de la California; pues no obstante que por los acaecimientos del Diario *se pueden colegir, me ha parecido conveniente extraer una breve recopilacion de lo que juzgo mas conducente para el acierto y brevedad de los viajes.*

De ambos viajes se dió ya razon en nuestra *Introduccion* al de las goletas Sutil y Mejicana, páginas XCIII á CII.

Don JUAN de Borja, embajador de España en Portugal.

Carta que escribió al Rey desde Lisboa, á 5 de agosto de 1570, *participando á S. M. las noticias que habia sabido, por dos naos venidas de la India, sobre los sucesos entre castellanos y portugueses en las islas Filipinas;* y acompaña una *Relacion* deducida por un piloto portugués de la que le dió un castellano llamado Benavides, apresado por los portugueses con 15 compañeros en una fragata cargada de arroz.

Carta, con fecha de Lisboa á 26 de noviembre de 1573, *remitiendo al Rey una Relacion de Gregorio Gonzalvez, vicario de la China, con proposiciones sobre la toma de los Luzones.* Y manifiesta el embajador, que este vicario deseaba tratar con S. M. de los negocios de aquellas partes; pero él le detenia, en consideracion á la reserva con que debia procederse, si bien el asunto era de los mas importantes á S. M. en el oriente: que siendo tan costosas las expediciones desde Nueva-España, convendria probar á hacer la navegacion, no conocida aun, por el cabo de Buena-Esperanza; pero lo que mas urgia á la sazon, era enviar con dicho vicario un comisionado y las instrucciones de cuanto allá se debiera hacer: que

remite á S. M. con el marqués de Denia dos escritorios, y en ellos algunas cosas para las fuentes de los jardines; como tambien dos baules, el uno con libros en lenguas desacostumbradas, para la librería del Escorial, y el otro con todos los papeles, así manuscritos como impresos, que habia podido juntar tocantes á la demarcacion de la conquista ó de sus límites, y ademas todas las cartas de marear que se habian podido hallar de las viejas, hechas en Portugal y en la India, muy apropósito para ver la falsedad de las que se hacian en aquel reino; y que las islas del Maluco entraban con muchos grados en la conquista de S. M.; y concluye añadiendo, que habia tenido ocupado mas de tres años al italiano Juan Bautista Gesio, astrólogo, y lo enviaba para que pudiera explicar la utilidad de cada cosa; mas suplicaba se le colocase cerca del presidente del Consejo de Indias, ya por lo que interesaria al servicio de S. M., ya en consideracion al mérito que habia contraido á su lado.=Existian los expresados documentos originales en Sevilla, el 1.º con los derroteros de Esteban Rodriguez y Rodrigo de Espinosa, y los demas en el legajo 2.º de *Papeles tocantes á las islas de Maluco y Filipinas*, años de 1554 á 1608. Y hay copias de todos en el Dep. hidr., tomos 17 y 18 de mss.

JUAN de Bosio:

Relacion del socorro que entró en Malta un caballero español llamado el comendador Luis Rengifo, natural de Toledo, por la noticia que tuvo de la armada del Turco que pasaba á destruir aquella isla. Fecha en Roma á 19 de junio de 1552.=Original en B. E. alta, est. ij. n.º 4, códice de Misceláneas folio 404; y copia en el D. h., tomo 4.º de mss.

JUAN Brito de Lemos, portugués:

Abecedario militar. Lisboa, 1633 4.º=Huerta, *Biblioteca*

marítima española, pág. 12, y D. Nic. Ant. *B. h. nova*, tomo 1.º, página 664.

JUAN DE BUSTAMANTE, contador de Filipinas:

Historia de Filipinas. Ms. *Viaje y navegacion que el año 1666 hizo desde Acapulco á Filipinas la primera vez que envió socorro la audiencia de Méjico en el galeon San Gerónimo con Pedro Sanchez Pericon de Tarifa.* Trae el P. Collin, lib. 1, cap. 20, algunos pedazos de la Historia.—El adicionador de Pinelo, tomo 2.º, col. 627.

JUAN CABOTO.—Véase FRAY TOMAS DURAN.

JUAN DE CABREIRA, portugués:

Naufragio da nao Belen. Lisboa. 1636, 4.º=D. Nic. Antonio, B. h. nova, tomo I, página 665, col. 2.ª

JUAN-CRISTOBAL CALVETE DE ESTRELLA, natural de la villa de Sariñena en Aragon, hijo de Juan Calbet de Estrella, y de Antica Gual de Carrancaus, y declarado *Infanzon* por aquella Real audiencia en el año 1540. Los catalanes, siguiendo la suposicion del P. Scoto han querido prohijárselo y hacerle natural de Barcelona, donde tambien le suponen enterrado; no pudiendo dejarse de extrañar, que todavía el mas moderno de los autores que abajo citarémos, le comprenda entre sus compatricios, acaso por no haber visto lo probado en contrario por el doctor Latassa 38 años antes; quien infiere ademas, sobre buen fundamento, que murió en Salamanca y fué sepultado en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en el año de 1593. "Este ilustre escritor, que tanta « gloria ha dado á nuestro reino" así principia Latassa en su artículo), pasó con sus padres á Barcelona, donde parece se establecieron, dando esto motivo á aquel error del P. Scoto: estudió humanidades en Alcalá con el comendador griego: fué maestro de pages del Príncipe D. Felipe; y despues cro-

nista de Indias, habiendo escrito, á mas de otras muchas obras en prosa y verso, que no son de este lugar:

De Rebus Indicis ad Philippum catholicum Hispaniarum et Indiarum Regem Libri XX*;* que parece existian en Sacro-monte de Granada en 2 tomos en folio; y D. Ignacio Asso poseia un ejemplar de los seis primeros libros, siendo el I: *Columbi in Americam navigatio describitur. De itinere Ferdinandi Magallanes, ubi de freto Magallanico: de mare Austrino á Vasco Nunnio reperto, de primo adventu Pizarri in Peruviam, et ejusdem profectione in Hispaniam, ut illa provincia sibi decerneretur.* Libro II: *De Molucis et obitu Magallanes: de nave Victoria: de antiquorum navigationibus eruditè* etc. (porque lo demas no es marítimo). Libro III: *Nonnulla geographica de fluminibus, et ora maritima Peruviae, et Chilensis ditionis: de insulis maris Pacifici*, etc. = Antonio Leon Pinelo, *Epítome de Biblioteca*, página 84; su continuador Barcia, cols. 648, 916, 1349; Huerta, *Biblioteca militar española*, página 84; D. Nic. Antonio *Bibl. hisp. nova*, *tomo I, página* 677; Ignatius de Asso *de Libris quibusdam rarioribus desquisitio,* páginas 69 á 72; doctor Latassa, *Escritores de Aragon*, tom. I, páginas 544 á 555; Miñano, *Diccionario geogr*. tom. 8.°, art. Sariñena, página 168; y Torres Amat, *Escrit. catalanes*, página 132: cuyos ocho autores hablan mas ó menos de Calvete y de sus varios escritos.

El Sr. baron de Reiffenberg, de la Academia Real de Bruselas, y del Instituto de Francia, etc., ha escrito y publicado: *Mémoire sur Juan Cristobal Calvete de Estrella:* folleto en 8.° mayor de 20 páginas, extractado del tomo V, núm. 10 de los Boletines de dicha Real Academia de Bruselas: en el cual, comparando á Calvete con Oliver de la Marca, que sin elevarse á cosas altas y filosóficas, sino ciñéndose ámbos á enarrar la pompa de las Córtes y las sublimidades de la etiqueta, dedicaron á la descripcion de las ceremonias y de las fiestas mas páginas que diera Tácito al reinado de los Empe-

radores y á los anales de Roma; sigue diciendo que á pesar del lugar subalterno que ocupa entre los auxiliares de la historia, Calvete no merece menos ser leido con atencion, pues dá sobre la Bélgica noticias estadísticas curiosas é importantes; y contrayéndose luego á su obra sobre el viaje del Príncipe Don Felipe, hijo del Emperador Cárlos V, desde España á sus dominios de la baja Alemania, refiere los festejos con que allí fué obsequiado, y describe algo de las costumbres y de las artes y riqueza de entonces en los estados de Brabante y Flándes.

Ilustrísimo Señor Don JUAN Caramuel y Lobkowitz, nació en Madrid á 23 de mayo de 1606 en la calle de la Puebla, junto al barrio de Leganitos, llamada ahora del Fomento, que se cruza con la de Torija: fué hijo de D. Lorenzo Caramuel y Lobkowitz, que vino á España con el empleo de ingeniero, y de su esposa Doña Catalina de Frisia, natural de los estados de Flándes; y recibió el bautismo en la parroquia de San Martin el dia 4 de junio. Aficionado desde niño á las matemáticas, en que tuvo por maestro á Juan Esronita, arzobispo de Monte-Líbano, y temiendo su padre, aunque profesor de ellas y célebre, que desdeñase las otras ciencias, le fué forzoso moderar aquella tan decidida inclinacion; pero no por eso dejó de alabar en su hijo que antes de saber latin, defendiese ya conclusiones de la *esfera de Sacro-Bosco.* Hizo sus demas estudios en Alcalá y Salamanca, y en el monasterio de Monte de Ramo en Galicia; y leyó teología en Alcalá, Portugal y Lobaina, cuando ya era monge de San Bernardo; cuyo hábito habia tomado en el monasterio de la Espina, á 6 leguas de Valladolid. Obtuvo grandes empleos y comisiones del Rey y de su religion en Flándes y Alemania. Llamado despues á Roma, fué sucesivamente obispo de Campania y arzobispo de Taranto en el reino de Nápoles, y obispo de Beseven en el ducado de Milan; donde murió lunes 7 de setiembre de 1682, á los 76 años 3 meses y medio de

su edad. Fué ejemplar y celoso prelado; y tan fecundo escritor de gramática, dialéctica, filosofía, matemáticas, teología, jurisprudencia civil y canónica, y de historia sagrada y profana "que el Emperador Ferdinando III, despues de ha-
« ber gastado una tarde en su celda en ver y reconocer sus
« mss., prorumpió lleno de admiracion hácia los que le acom-
« pañaban: *Yo no quiero juzgar si los manuscritos que he visto*
« *son malos ó buenos: júzguenlo esto los lectores que los com-*
« *pran á precio muy subido, y los impresores que tantas veces*
« *los estampan. Solo digo, que á no haberlo visto, no me fue-*
« *ra nunca creible que una sola mano y una sola pluma haya*
« *escrito tantas cosas y tan diferentes.*" De su mérito literario dieron insignes testimonios el P. M. Sarmiento calificándole de *excelente gramático especulativo y práctico, delicado lógico y metafísico, universal matemático, agudo teólogo y jurista, y erudito poeta:* uno de sus enemigos, diciendo que *tenia ingenio como ocho, y que si Dios dejase perecer las ciencias todas en todas las universidades del mundo; como Caramuel se conservase, él solo bastaria para restablecerlas en el ser que hoy tienen:* y Ericio Puteano, llamándole *magno, eximio y verdaderamente divino.* Por su instruccion y su valor, salvó á Lobaina del cerco que la puso un poderoso ejército de holandeses y franceses herejes; y fué uno de los tres principales caudillos que defendieron á Praga, cercada por los suecos, premiándole el Emperador Ferdinando con el collar de oro, como á los generales cooperadores Rodulfo Colorado é Inocencio de Conti.—Las obras que escribió pertenecientes á las matemáticas, segun los autores á quien nos referimos, son las siguientes.

Cœlestes metamorphoses, ó las circulares teóricas de los planetas transfiguradas en otras formas.—Bruselas: 1639, 8.°

De novem sideribus circa Jovem visis.—Lobaina: 1643, en 12.°

Mathesis audax.—Lobaina, 1642, 4.°—Impresa dos ve-

ces el mismo año; y en ella decide las dificultades mas graves que se controvierten en la lógica, física y teología.

Sublimium ingeniorum Crux, sive de laxu gravium.—Ibid. 1643, folio.

Solis et artis adulteria, sive de horologiis.—Ibid. 1643, folio.

De Perpendiculorum inconstantia.—Ibid. 1643.

Ut Re Mi Fa Sol La Ri. Nova música. Viena: 1645, 4.° Y en castellano, Roma: 1666.

Cursus mathematicus, primero en tres tomos, y despues en cuatro, y en 4.°, con estos títulos: I. *Mathesis vetus novis operationum compendiis, et demonstrationibus dilucidata. II. Mathesis nova veterum inventis confirmata. III. Mathesis architectonica: ó Arquitectura civil recta y oblicua, considerada y dibujada en el templo de Jerusalem* : 2 tomos. Vegeven en casa del autor, 1678, folio. *IV. Mathesis astronómica in Physicae Tribunali damnata.*—Estos cuatro tomos, (exceptuando la traduccion del III en castellano) se imprimieron en Campania y Santángelo en 1667 y 1668.

Arte militar, que los bibliógrafos dicen contiene mucho digno de saberse por capitanes y arquitectos.

Uranometría , en que muestra que todos los caminos de los antiguos y modernos para la medida de la distancia de los astros, son erróneos, y que el mas seguro es el de la luz y la sombra.

Astronomía instaurata, en que aprueba que las órbitas de los planetas, no son circulares ni elípticas.

Tribunal Daedali, obra de arquitectura, en que alabando algunas obras del Escorial, examina otras de toda la Europa, y en particular de Roma, dando dictámen sobre ellas.

Los autores á quien nos contraemos, segun se deja enunciado, son: Álvarez Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, tomo 3.°, página 246; Barcia, como adicionador de Leon Pinelo, tomos 1.°, 2.° y 3.°, cols. 277, 992 y 1315; Huerta, *Bi-*

blioteca militar española, página 93; D. Nicolás Antonio, *Bib. hispana nova*, edicion de Madrid, tom. I, páginas 666 á 671, y Muñiz, *Bibl. cisterc. española*, páginas 68 á 79. Pero aun es debido al mérito del Ilmo. Caramuel, que su artículo concluya segun le concluye el último de estos bibliógrafos, que debió tomarlo del primero:

"Diósele sepultura (dice) en la capilla del Sagrario de su « misma iglesia catedral, en la cual se lee este conciso epi- « tafio:

MAGNUS CARAMUEL EPISCOPUS VIGEVANI.

« y en frente esta inscripcion:

EN UBI LINGUA SILET, ET CALAMUS MAGNI JOANNIS CARAMUEL: QUI VEL XI AETATIS ANNO LIBRO SCRIBENS, MOX MONACHUS PONTIFICIBUS CARUS, AC REGIBUS XXX HOMINUM MILLIA REVOCAVIT AB HÆRESI: OBSESSAM INGENIO, ET ENSE LIBERAVIT PRAGAM: LINGUAS OMNES EDOCTUS ET DISCIPLINAS VITÆ ANNIS ÆQUAVIT VOLUMINA LXXVII. ITA VEGES UT NUNQUAM OTIATUS: DEMUM SUIS IN OPERIBUS INMORTALIS: NUNCIO COMITE, TUM NATO, CUM OBIIT, DUM IN HAC CATHEDRALI EPISCOPI ÆTERNUM CLARI, PRONATÆ VIRGINIS FESTO VESPERÆ SOLVEBANTUR, COELO NATUS, TERRAS RELIQUIT ANNO M.DC.LXXXII.

JUAN DE CARDEÑA CRIADA, escribano mayor de Indias: *Relacion autorizada de la tierra y costa que ha descubierto el muy magnífico Señor Pedro de Valdivia, electo gobernador*

y capitan general en nombre de S. M. en este nuevo extremo, hácia el estrecho de Magallánes, y de la posesion que se tomó del grand señor llamado Leochengol, y de los caciques é indios della, en su cesáreo nombre, como da testimonio J. de C. C., escribano mayor del juzgado en nombre de S. M. en este dicho nuevo extremo.=Hallábase en Sim., legajo de *Indias. Poca importancia.*

FRAY JUAN CARO, religioso dominico, natural de la ciudad de Carmona en Andalucía, escribió desde Cochin, á 19 de diciembre de 1525, y 29 de diciembre de 1526:

Dos cartas, ofreciendo servir al Emperador enseñando la navegacion, y en el descubrimiento de muchas tierras por aquellas partes.—Hallábanse en Sevilla. Hay copias en el Depósito hidrográfico, tom. 16 de mss.; y estan publicadas en nuestra *Coleccion de Viajes,* tom. 4.°, páginas 372 á 377.

JUAN CARVALLO MARTINEZ:

Relacion de la pérdida de la nao Concepcion.—1627: 4.° en portugués.=Barcia, continuador de Pinelo, tom. 1.°, col. 439.

JUAN-PABLO DE CARRION, capitan, y despues almirante de una expedicion de Nueva-España:

Dos memoriales haciendo proposiciones en 1573 al Consejo de las Indias para descubrir toda la costa de la China hasta Nueva-España, y el estrecho que se creia existir para la mar del Norte.

Relacion que hizo al Rey D. Felipe II sobre la navegacion que habia de hacer la armada que se destinaba de Nueva España á las islas de poniente.=Hallábanse originales en Sevilla, legajo 2.° de *Papeles del Maluco y Filipinas*, años de 1564 á 1620; y hay copias en el Dep. hidr., tomos 17 y 18 de la Coleccion de mss.

Don JUAN de Castro, XIV gobernador y IV virey del estado de la India: nació en Lisboa á 27 de febrero de 1500, y fué hijo segundo de D. Álvaro de Castro, gobernador de la casa de lo civil, y tambien gobernador y virey de dicho estado de Ultramar, y de Doña Leonor de Noronba, hija de Juan de Almeida, 2.° conde de Abrantes. Estudió las matemáticas con el M. Pedro Nuñez, teniendo por condíscipulo al Infante D. Luis. Ya instruido en ellas, emprendió la carrera de las armas: distinguióse por su valor en la defensa de la plaza de Tánger, mereciendo le armase caballero su gobernador D. Esteban de Meneses, y que el Rey D. Juan III le premiase con la encomienda de Salvatierra. Fué en la expedicion de Cárlos V contra Tunez, y ambicioso de fama mas que de premio, la antepuso al donativo de dos mil cruzados y á ser armado caballero por el Emperador. En 1538 se embarcó con el gobernador del estado de Asia D. García de Noronha su cuñado, llevando consigo á su hijo D. Álvaro de Castro, de edad de 13 años; y luego que aportó á Goa, marchó al socorro de Dio, muy estrechada por la potencia de Cambaya, y heróicamente defendida por Antonio de Silveira. Acompañó á Esteban de Gama, como capitan de un navío, en la armada con que fué á quemar las galeras turcas construidas en el puerto de Suez, observando al paso el estrecho del mar Rojo, las alturas del sol, las corrientes del Nilo, y los monsones del estío, y dejándolo descrito todo en una de sus obras. En 1543, estando ya de regreso en Portugal, salió como general de las armadas de la costa á escoltar la flota que se esperaba de las Indias, y encontrando siete navíos corsarios franceses, los batió, echando dos á pique, pudiendo escapar los otros por haber sobrevenido la noche. Mas adelante cooperó con la armada de su mando, unida á la del Emperador, á ahuyentar á Barbaroja, que venia con otra formidable á tomar la plaza de Ceuta. En 1545, y nombrado gobernador de la India, partió para Goa con sus hijos Don

Fernando y D. Álvaro en la nao S. Tomé. Dio y otras plazas fueron alli teatro de sus gloriosas hazañas, como tambien del valor de sus dos hijos, siendo el primero víctima de su arrojo, y espuéstose á serlo el segundo por otro acto de temeridad. Su ilustre padre sobrevivió muy poco; pues quebrantada su salud por los desvelos del gobierno y por tantas campañas de mar y tierra, y acometido de una grave enfermedad, murió en los brazos de su agonizante San Francisco Javier, á 6 de junio de 1548 y en la vigorosa edad de poco mas de 47 años. Su cadáver fué traido mas adelante á Portugal, y depositado en la capilla que su nieto D. Francisco de Castro, obispo de la Guarda, edificó en el claustro de Santo Domingo de Bemfica, á una legua de Lisboa, y dentro de un mausoleo asentado sobre dos elefantes, todo de piedra negra, con el siguiente epitafio:

D. Ioannes de Castro pro religione in utraque Mauritania stipendiis factis navata strenue opera Thunetano bello, mari Rubro felícibus armis penetrato; debellatis inter Euphratrem, et Indum nationibus; Gedrofico Rege, Persis, Turcis uno praelio fusis; servato Dio, imo Reipublicae reddito dormit in magnum diem, non sibi, sed Deo triumphator; publicis lacrymis compositus, publico sumptu prae paupertate funeratus. Obiit octava id. junii anno 1584. Ætatis 48.

Estuvo casado con su prima segunda Doña Leonor Coutiño, hija de D. Leon Coutiño y de Doña Mencía de Acevedo, de quien á mas de los expresados D. Fernando y D. Álvaro, tuvo por primogénito á D. Miguel, que falleció de capitan en Maláca. El D. Álvaro, restituido á Portugal, fué embajador de su corte en las de Castilla, Francia, Roma y Saboya, y sirvió otros empleos de alta categoría.—Escribió D. Juan de Castro:

Roteiro da viagem que fez deste reyno para a India, com o vicerey Garcia de Noronha no anno de 1538; *e do que fez de Goa até Dio*. Dedicado al infante D. Luis: de cuya obra (que existia ms. en el colegio de los PP. jesuitas de Évora) decia Jacinto Freire de Andrade, *Vid. de D. Ioao de Castro*, libro 4, §. 110: "En las horas que le dejaban los cuidados de la « guerra describió en un tratado copioso toda la costa que « yace entre Goa y Dio, señalando los bajos y arrecifes, la « altura de la elevacion de polo en que estan las ciudades, « restingas, angras y ensenadas que forman los puertos, los « monzones de los vientos, y condiciones de los mares, la « fuerza de las corrientes é ímpetu de los rios, arrumando las « líneas en tablas diferentes."

Roteiro da viagem da India atè o estreito de Sués. Hizo esta navegacion, dice uno de los autores, hácia el año de 1541; trabajó mucho por saber la etimología del nombre de *Mar Rojo*, y notó puertos, alturas de polo, mareas, etc.— Freire dice tambien, libro 1.°, núm. 19, que "en todas es- « tas angras y ensenadas de la boca del estrecho hasta Suez, « fué D. Juan de Castro tomando el sol y haciendo derrote- « ro, formando juicio, ya de filósofo natural, y ya de mari- « nero, mostrando como camina ciega la experiencia sin los « preceptos del arte."

Relaçao do que passou no sitio de Dio. Ms. de que hace mencion el continuador del *Epitome de Biblioteca* de Pinelo, y de que existe en el Dep. hidr., tom. 28 de mss., copia de la traduccion castellana que se hallaba en Sevilla, y expresa que D. Juan de Castro, gobernador de la India, fué por julio de 1546 desde Goa al socorro de aquella fortaleza con 27 fustas, á mas de 9 que habia enviado por abril con su hijo D. Fernando.

Comentarios de la India, impreso en portugués.

Descripcion de la India, que es diversa de los *Comentarios*.—Ms.

Descripcion geográfica de la tierra y hidrografía del mar de Etiopia con mapas.—Ms. en latin.

Es todo deducido de Barros, *Décadas de Ind.*, 2.ª, libro 8.º, capítulo 1.º: Barbosa, *Biblioteca lusitana*, tom. 2.º, página 632: Antonio Leon Pinelo, *Epítome de Biblioteca*, página 15: su continuador Barcia, tom. 1.º, cols. 65 y 425, y 3.º, col. 1282: D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tom. 1.º, página 675 de la edicion de Madrid; y el continuador del Padre Mariana, *Historia de España*, tom. 7.º, páginas 508 y siguientes, edicion de Madrid de 1828.

Doctor JUAN Cedillo Diaz, catedrático de matemáticas, y cosmógrafo de las Indias: "fué maestro mio (dice An« tonio Leon Pinelo), y de los doctos que ha tenido la nacion « española en todas las matemáticas." Formó la

Carta náutica y geográfica, descrita en plano para el uso de la navegacion, cosmografía y astronomía. No la imprimió.—Así el citado Pinelo en su *Epítome de Biblioteca*, página 173; copiado por su continuador Barcia, tom. 3.º, col. 1336. Escribió:

Tratado de la carta de marear geométricamente demostrada en la academia de Madrid á 19 de octubre del año de 1616.—Ms. que existia en la B. M.=Comienza describiendo dicha carta y por los seis teoremas ó fundamentos de su construccion. Propone el modo de trazar las líneas *parábola, hipérbola y elipse*, y de formar la carta: cita la corregida, hecha por Céspedes el año de 1606: dice se tiren los rumbos desde la equinocial como en el globo, por las tablas que pone Pedro Nuñez en su *Arte navigandi;* y concluye con los cinco usos que ordinariamente hacen de la carta los marineros: 1.º saber el rumbo para ir de un lugar á otro: 2.º conocer por qué rumbo corren las costas: 3.º la distancia entre dos lugares, de leguas á grados de un círculo máximo que pase por el zenit de ambos: 4.º saber echar el punto de es-

cuadría en la carta para determinar el en que esté la nave; y 5.º fijar el punto de fantasía; explicando extensamente el modo de verificar tales operaciones.

Tradujo del latin al castellano tres libros del *Arte de navegar* de Pedro Nuñez de Sáa, ms. en un tomo que existia en la B. M., Aa. 57.

Consta, y puede verse en los artículos respectivos, que el doctor Cedillo asistia á juntas y daba dictámenes sobre negocios náuticos y de cosmografía, como en la que se tuvo á 4 de setiembre de 1610 sobre el proyecto de aguja fija de Fonseca; acordándose en otra, celebrada en 7 con igual objeto en casa de D. Diego Brochero, que fuese Cedillo á hacer las experiencias de Madrid á Lisboa, volviendo por Sevilla: informó con Juan Bautista Labaña en 30 de junio de 1615 sobre hacerlas por tierra hasta que llegase el tiempo de continuarlas por mar: en 19 de enero de 1616 informó tambien acerca de las de L. Ferrer Maldonado: fué consultado sobre el viaje de los Nodales cuando se disponia en 1618 para los estrechos de Magallánes y Le-Maire; y á su regreso en 1619, se tuvo en la casa del doctor Cedillo en Madrid la junta en que se examinó la carta que traian y se le dió la preferencia á la de Diego Ramirez de Arellano.

Los *Cedillos* estaban en aquella época en Madrid como vinculados al sacerdocio y á la enseñanza de las matemáticas y otras facultades; pues reunian lo uno y lo otro, y probablemente pertenecian á una misma familia el doctor Juan del presente artículo, el M. Alonso de Cedillo, que segun Baena, *Hijos Ilustres de Madrid*, tom. 1.º, página 29, habia muerto hácia el año de 1565 en Toledo, y exhumado 19 años despues, se halló el cuerpo incorrupto, y exhalando maravilloso olor; y otro M. Alonso Cedillo, que murió en 8 de agosto de 1627, y mandó celebrar por su alma 1298 misas, como consta del libro de óbitos de la parroquia de San Ginés de Madrid.

Doctor Don JUAN Cevicor:

Discurso sobre el pro y contra de conservar los españoles el punto que habian fortificado en Isla-Hermosa; *y fines de los holandeses en haberse fortificado tambien algunos años antes en otro puerto de ella.* Madrid 20 de diciembre de 1627=Original en Sevilla, legajo 7.° de Cartas de aquel distrito año de 1625 á 1632; y copia en el Dep. hidr., tom. 18 de mss.

Fray JUAN Clemente y Lobera, nació en el lugar de Santa Engracia de Embun, diócesi de Jaca, á 5 de agosto de 1657: fué de la órden de mínimos de San Francisco de Paula; y escribió algunas obras, entre ellas las siguientes que dejó inéditas:

Elementos de aritmética, un tomo en 4.°

Elementos de cosmografía, idem...... idem.

=Latassa, *Bibl. N. de Escrit. arag.*, tom. 4.°, páginas 376 y siguiente.

Don JUAN-ANTONIO de la Colina, capitan de fragata:

Defensa militar en justificacion de la conducta del teniente general D. Andrés Reggio Branciforti Saladino y Colonna, caballero de la órden de San Juan, y comandante general de la escuadra del Rey que se hallaba en la Habana, sobre la accion que tuvo con la del contra-almirante inglés D. Cárlos Knowles, once leguas á barlovento de aquel puerto, el dia 12 de octubre de 1748. Impreso en 4.° mayor, sin expresar lugar, imprenta ni año. Tiene 149 páginas, y desde la 151 sigue la

Defensa hecha por el capitan de fragata D. Juan Antonio de la Colina en la segunda causa del teniente general D. Andres Reggio sobre el suceso de la quema del navío el África en la costa de las Xigiras, el dia 15 de octubre de 1748, de resultas del combate naval que dió en aquellos mares el dia 12 del mismo mes. Acaba en la página 160, firmando el autor en Cádiz á 18 de diciembre de 1751; y añade en la 161 la Real

órden expedida por el Bailío Arriaga en Buen-Retiro á 6 de diciembre de 1754, aprobando el Rey el notorio valor y la conducta con que el Sr. Reggio cubrió el honor de sus armas, y manifestando quedar S. M. satisfecho igualmente de sus demas buenos servicios en el largo tiempo que llevaba en su armada.

Don JUAN Colmenero de Andrade, general de armada, y caballero de la órden de Calatrava, que segun carta del virey del Perú, marqués de Guadalcázar, al Rey, hacia 27 años que servia en la Nueva-España, adonde habia pasado con el virey conde de Monterey, inclusos 7 años que estuvo destinado en Filipinas, en cuya carrera y en la de Panamá hizo siete viajes, ya como almirante, ya como general de armada, habiendo merecido la mayor confianza de dicho virey del Perú para poner á su cargo el trasporte de caudales de S. M. y de particulares á que especialmente se contrae la carta; lo que verificó de manera en medio de mil peligros, que dice al Rey el Presidente de la Audiencia de Panamá en otra carta *que si no fuera por él pudiera ser que no navegara este año el tesoro.*

De todos los indicados viajes de Colmenero, solamente se ha hallado su

Carta escrita en el puerto de Acapulco al virey de Nueva-España en 24 *de diciembre de* 1602, *dándole cuenta del suceso de su viaje y navegacion de ida y vuelta á las Filipinas desde* 16 *de febrero del mismo año que salió de Santo Tomás,* bajo el mando del general D. Antonio de Rivera.

=Existian los expresados documentos, por copias coetáneas en Sevilla; y hay copia en el Dep. hidr., tomos 18 y 26 de mss.

Don JUAN Concha, teniente de navío, que parece habia quedado en Buenos-Aires procedente de la expedicion de las

corbetas Descubierta y Atrevida, que mandaba D. Alejandro Malaspina, y no habia podido reconocer el golfo de San Jorge en la costa oriental Patagónica; por lo cual salió Concha de Montevideo á 24 de noviembre de 1794 con una sumaca, un falucho y una lancha, y examinando todo el litoral desde el cabo de San Antonio hasta Puerto-Deseado, levantó el

"*Plano* de ella sobre buenas observaciones de latitud, y « empleando para las de longitud dos relojes marinos, que á « este fin se le facilitaron con los demas auxilios que pedia « de suyo semejante comision."=*Memorias del Depósito hi-* « *drogáfico*, tom. 1.°, *Memoria* 2.ª, página XIV.

JUAN-BAUTISTA Corachan, sacerdote sabio, modesto y de vida ejemplar: nació en la ciudad de Valencia á 6 de mayo de 1661: estudió en aquella universidad, donde fué graduado de maestro en artes, y doctor en teología, y regentó la cátedra de matemáticas hasta jubilarse: fueron sus muy íntimos amigos y apreciadores el P. Tosca y Baltasar Iñigo; y aunque poco culto en explicarse, era de mucha penetracion, y celebrado de *excelente filósofo, teólogo sapientísimo, y matemático eminente* (dice Ximeno, *Escritores de Valencia*, tom. 1.°, página 267 y siguientes). Murió en su patria á 3 de febrero de 1741. Sus obras literarias llegaron á 65 tomos, segun la razon que da de ellas el mismo bibliógrafo, perteneciendo á matemáticas la mayor parte, y de las cuales publicó:

Discurso sobre el cometa que apareció el año de 1682. Impreso en Valencia en este año, en 4.°

Aritmética demostrada teórico práctica para lo matemático y mercantil, etc. Impreso en Valencia por Jaime Bordazar año de 1699, y en Barcelona por Pablo Campins, 1735, ambos en 4.°

Dejó ademas mss. muchos otros tratados y apuntamientos de matemáticas, que existian en la librería de D. Gregorio Mayans y Siscar, siendo los mas notables:

Ameno y deleitable jardin de matemáticas. Le escribió año de 1679 en 4.°

Cosmographia latinè scripta, 1700, 8.°

Geographia et hidrographia, 1701, en 8.°

Hidrometría fluyente, ó medida de las aguas. La trabajó en nueve años hasta 1712 en 4.°

Metastrolabium secundùm inventionem Francisci Serrani. Le empezó á 8 de diciembre de 1681.

CAPITAN JUAN DE LA COSA. Segun Real carta, de fecha 25 de agosto de 1496, (1) era en este año vecino de Santoña, aunque antes y despues, como se irá viendo, lo fué del Puerto de Santa María (2). Santoña, es aun ahora patria y residencia de familias del mismo apellido, y aunque eso sea indicio de que este hábil marino fuese natural de allí, tambien puede pensarse si lo fué de las cercanas Encartaciones de Vizcaya, pues que sus coetáneos lo tenian por *vizcaino*, y aun en algunos escritos se le daba este adjetivo en lugar del cognomento *La-Cosa,* (3); siendo aquí de advertir, para no equivocarle, que habia al mismo tiempo y navegaba con él otro *Juan vizcaino* marinero, pero este era vecino de Cartaya (4).

Fué con D. Cristóbal Colon en sus dos primeros viajes al descubrimiento de las Indias; en el primero como maestre de nao suya, la misma en que iba aquel caudillo (5); y en el se-

(1) *Coleccion de Viajes*, tomo III, página 77, documento II.

(2) Véase la Real carta inserta en la nota 5.ª

(3) *Coleccion de Viajes*, tom. 3.° páginas 7 y 109, documento XXI; y página 588, declaraciones de Jácome Ginoves y Fernando Perez.

(4) Idem, tom. II, declaracion de marineros y grumetes, página 148.

(5) "Don Fernando y Doña Isabel, etc.=Por faser bien y merced á vos Juan de la Cosa, *vesino de Santa María del Puerto,* acatando algunos buenos servicios que nos habedes fecho, é esperamos que nos faredes de aquí adelante, especialmente porque en nuestro servicio é nuestro mandado *fuistes por maestre de una nao vuestra á las mares del océano, donde en aquel viaje fueron descubiertas*

gundo como marinero de la carabela Niña, por otro nombre Santa Clara, intitulándose *maestro de hacer cartas* y vecino del puerto de Santa María (1). Cuando salió para este segundo viaje, en setiembre de 1493, dejaria entablada una reclamacion; pues por Real cédula de 28 de febrero de 1494 se le dió permiso para una especulacion mercantil, por resarcimiento de la nao suya, en que iba de *maestre* y se perdió en el primer viaje (2). De las tres que entonces llevó el almirante, solamente la que él montaba es la que se perdió: por esto decimos que el navío de La-Cosa, y en que él iba

« *las tierras é islas de la parte de las Indias, é vos perdistes la dicha* « *nao;* é por vos lo remunerar é satisfacer, por la presente vos da« mos licencia é facultad para que vos, ó quien vuestro poder ho« biere, podades sacar de la cibdad de Jerez de la Frontera, ó de « otra cualquier cibdad ó villa ó logar de Andalusía, dosientos cahi« ses de trigo, con tanto que no sea de la cibdad de Sevilla é su « tierra, é lo podades cargar é levar é levedes por las nuestras ma« res é puertos é abras de la Andalusía à la nuestra provincia de Gui« puzcoa, é al nuestro condado é señorío de Vizcaya, é no á otra par« te alguna, lo cual podades sacar ó cargar desde el dia de la data « desta nuestra carta fasta nueve meses primeros siguientes, é cuan« do sacáredes el dicho pan lo registredes ante el dicho nuestro al« calde mayor de las sacas de la cibdad, villa ó lugar donde lo sa« cáredes, ó por ante su lugar-teniente, ó la parte que dello saque« des porque se sepa lo que sacades fasta el número de los dichos « dosientos cahises.=E ningund concejo nin otra persona alguna de « ninguna cibdad, ni villa, ni lugar de la costa de los nuestros reg« nos é señorios non vos lo puedan tomar ni descargar todo ni parte « dello, como quier que para ello tengan nuestra carta ó privilegio. « E queremos é mandamos que de los dichos dosientos cahises de trigo « que así sacáredes é cargáredes vos ó el que el dicho vuestro poder « hobiere non paguedes derecho de saca, por cuanto dello vos facemos « merced ecebto los derechos que dello ha de haber el nuestro al« mirante mayor de la mar. E por esta nuestra carta, ó su treslado sig« nado de escribano público, mandamos á todos los concejos, corregi« dores, asistentes etc. (siguen las fórmulas). Dada en la villa de Me« dina del Campo á 28 dias del mes de febrero, año del nascimiento « de N. S. Jesucristo de mil cuatrocientos é noventa y cuatro años. « =YO EL REY.=YO LA REINA.=Yo Fernando Álvarez secreta« rio, etc.=Acordada: Andreas Doctor.=*Concuerda literalmente con* « *el registro original que obra en este Real archivo de Simancas en el lega-* « *jo del año y mes de su expedicion, y lo firmo en él á 29 de agosto de* « 1828.=Tomás Gonzalez."

(1) Idem II, pág. 146.

(2) Real carta de la nota 2.ª

de *maestre*, era el mismo en que iba su general; y si esta deduccion es legítima, como lo parece, tambien podrá decirse que la merced de aquel resarcimiento, mas fué gratuita que justificada. A las voces del timonel (dice el *Diario* tratando de la varada de la capitana) " el *maestre* de la nao, cuya era « la guardia, salió; y díjoles el almirante á él y á los otros, « que halasen el batel que traian por la popa, y tomasen un « ancla, y la echasen por popa; y él con otros muchos salta- « ron en el batel, y pensaba el almirante que hacian lo que « les habia mandado: ellos no curaron sino de huir á la ca- « rabela que estaba á barlovento media legua . . . . que si no « fuera por la traicion del *maestre* y de la gente que eran « todos ó los mas de su tierra, de no querer echar el ancla « por popa para sacar la nao, como el almirante los mandaba, « la nao se salvára (1)." Probable parece que La-Cosa no andaba muy deferente ó adicto á su capitan y maestro, pues este se quejaba por otra parte, de que habiéndolo llevado cónsigo á aquellos descubrimientos " *por la primera vez*, é « por hombre hábil, él le habia enseñado el arte de navegar, é « que andaba diciendo que sabia mas que él (2)."

Despues de este viaje, no se halla que La-Cosa hiciese algun otro á las Indias hasta el año 1499, que reputado ya por gran marinero y hombre de valor *Juan de la Cosa vizcaino*, segun le nombra Herrera (3), se embarcó como piloto principal en la armada de cuatro navios, aprestada por Alonso de Hojeda, que salió del puerto de Santa María en mayo de dicho año para continuar los descubrimientos en el continente de Tierra-firme, ya visto por el almirante. Añade Her-

(1) *Coleccion de Viajes*, tom. I, páginas 111, 112 y 116.

(2) Idem, III, página 4.—Declaracion de Bernardo de Ibarra en la Española: « é que este testigo vió é oyó al dicho almirante como se « quejaba de *Juan de la Cosa* diciendo que porque lo habia traido con- « sigo á estas partes por la primera vez, etc.

(3) Dicho tomo III, páginas 4, 7, 8, 11, 541, 543 y 544.—Herrera, *Décadas de Indias*, I, página 100.

rera, que tambien iba Américo Vespucio, por mercader y como sabio en cosmografía; y censurando la asercion de este italiano en suponerse descubridor del Nuevo-mundo, dice: « Y cuando en este viaje se hubiera descubierto, á Alonso de « Hojeda, natural de Cuenca, como capitan, y á *Juan de La-« Cosa* como piloto, se debe la gloria." En este mismo viaje, y ya por conversion de rumbo, en la Española, logró con su prudencia lo que Hojeda no pudo con artificio en sus negociaciones con el disidente Roldan, quien cedió por la persuasion de La-Cosa á todas las proposiciones que antes se le hicieran en vano (1). En 1501, habiendo Rodrigo Bastidas, vecino de Triana, armado dos navíos para otra expedicion á Tierra-firme, se concertó al efecto con algunas personas, y en especial con *Juan de La-Cosa, que era el mejor piloto que habia por aquellos mares, que era hechura del almirante* (2), y partieron de Cádiz en principio de enero; siendo este el cuarto viaje sabido de La-Cosa á descubrir en las Indias, y en el que por primera vez se vió en el año siguiente á Cartagena (3). Estando de vuelta en España, trataban los oficiales de la Contratacion de Sevilla en 1503 con La-Cosa sobre su ida á Urabá con tres navíos (4); pero antes de verificar este viaje, se le comisionó en agosto del mismo año á informarse del que cuatro buques portugueses acababan de hacer á aquella tierra, ya descubierta por Bastidas: costóle algunos dias de cárcel en Lisboa; mas puesto en libertad, vino en setiembre á la corte de Castilla á dar cuenta de lo que habia inquirido, y con esta ocasion presentó á la Reina en Segovia:

Dos cartas de marear de las Indias (5).

(1) Herrera, *Década* I, libro 4, capítulo 4.
(2) Idem, pág. 116.
(3) Idem, *Descripcion de las Indias occidentales*, cap. 16, pág. 34.
(4) *Coleccion de Viajes*, tomo III, página 109=Extractos de Muñoz.
(5) Extractos de Muñoz.
Alguna de estas cartas, ó ya sea un distinto ejemplar, podrá ser

En el año siguiente de 1504, á consecuencia y en cautela de las tentativas de nuestros vecinos, fué á Urabá capitaneando cuatro navíos; y á su regreso en 1506 entregó en tesorería 491,708 mrs. por el quinto que pertenecia al Rey en el producto de los rescates; sobre el cual se le concedió la pension vitalicia de 50,000 mrs. En este viaje, La-Cosa con Luis Guerra empezaron las hostilidades con los indios, que eran muy arrojados, y peleaban hombres y mugeres, armados de flechas emponzoñadas. En 1507, salió con el mando de dos navíos á cruzar entre cabo de San Vicente y Cádiz, para proteger la recalada de los que se esperaban de las Indias (1). Vuelto el Rey Católico de Nápoles á España, despues del fallecimiento de su yerno Don Felipe I, y queriendo reanimar el espíritu de descubrimien-

la que pára en la librería del baron Walchenaer, miembro del Instituto; de la cual corre suelto un *fac-simil* iluminado, y calcado por D. Ramon de la Sagra, y en el *Examen critique de l'Histoire de la Géographie du Nouveau continent* par Alexandre de Humbod, tom. 5.me, Paris 1839, una copia de la misma carta ó mapa general, con otras subdivididas en trozos con nombre de fragmentos, en tres distintos mapas ó planos. Tienen por cabeza ó epígrafe: *Juan de la Cosa la fizo en el puerto de Santa María en año de* 1500; y marcándolos con el respectivo Real pabellon, abrazan los descubrimientos que hasta entonces se habian hecho en las Indias occidentales, por ingleses hácia el setentrion, y por españoles desde las Antillas hasta muy mas allá de la equinocial, ya montado un cabo, que segun su larga saliente oriental debe ser el llamado ahora *cabo de San Roque* en el Brasil, al cual, y no á otro anterior como se hace en la copia francesa, parece aplicable la nota de La-Cosa, de que *este cabo se descubrió en año de* 1494 *por Castilla, syendo descobridor Vicentiañs* (Vicente Yañez Pinzon)— No estando graduada esta carta, ni en regular conformidad con las modernas en la figura, es dificultoso determinar el punto austral donde acaba. La direccion de la costa que presenta desde dicho cabo, prescindiendo de sinuosidades, vendrá á ser hácia el OSO, cuando la verdadera abrirá tres ó cuatro cuartas mas para el Sur; y en cuanto á distancias navegadas, si se calcula por la escala de 120 leguas de 20 en grado estampada en la copia francesa, seria de 1020 leguas desde el expresado cabo hasta el fin de lo descubierto, y en este caso habria llegado el descubridor hasta no poco mas allá del Rio de la Plata; y últimamente, la distancia desde Trinidad de Barlovento hasta dicho cabo, que será como 640 leguas, seria sobre 960.

(1) Extracto de Muñoz.

tos, que habia aflojado mucho por las oscilaciones que siguieron á la muerte de la gran Reina Isabel, llamó á la corte, que estaba en Búrgos, á Juan Diaz Solis, Vicente Yañez Pinzon, *Juan de la Cosa* y Américo Vespucio (1): acórdose que convenia ir descubriendo por toda la costa del Sur, y poblar lo ya descubierto desde Pária hácia poniente en Costa-firme; con cuya idea, sobre estar todavía nuestra corte recelosa de la de Portugal, se procedió al apresto de cuatro carabelas, cometiéndose á Américo, ya nombrado piloto mayor, las mercas ó acopios, como mas ducho en ello. Pinzon y Diaz Solis salieron en dicho año de 1507 de Sevilla con dos de las carabelas, dirigiéndose por las islas de Cabo Verde á reconocer el de San Agustin en Tierra-firme, costearon hasta casi los 40.° S., y tomando posesion en los puntos donde bajaban á tierra, conforme á la instruccion que llevaban, tornaron desde allí á España. La-Cosa salió tambien para las Indias con las otras dos carabelas, nombradas Huelva y Pinta, siendo sus pilotos respectivos Martin de los Reyes y Juan Correa; regresó en 1508 con pingüe producto de los rescates, se le hizo merced de 100,000 mrs. y 6,000 mas por ayuda de costa, se le confirmó por Real cédula de 17 de junio el oficio de alguacil mayor de Urabá que se le habia concedido en 3 de abril de 1503, y en 1509, como abajo se verá, consiguió otras gracias para ir á establecerse con su familia en la Española (2). Antes de su partida para esta isla, y hallándose Hojeda esperando allí el permiso para poblar en Tierra-firme, pero imposibilitado de formalizar la capitulacion por faltarle medios de garantía, Juan de la-Cosa se prestó á ayudarle con su hacienda, vino á la corte, confiado en el obispo Fonseca, que manejaba los negocios de Indias y era protector de Hojeda, y obtuvo para este la gobernacion de Urabá, al mismo tiempo que Nicuesa negoció

(1) Tomo III de *Viajes*, docum. XXVI, pag. 114.
(2) Idem, documentos XXVII y XXIX, pág. 115 y 118.

para sí la de Verágua. Hicieron sus capitulaciones, y se estipuló entre lo demas: "que fuese lugar-teniente de Alonso « de Hojeda *el capitan Juan de la-Cosa*, y se le hizo merced « del oficio de alguacil mayor de la gobernacion de Hojeda, « con ampliacion para un hijo suyo; y se ordenó al gober- « nador de la Española que se le diesen indios que le sirvie- « sen, porque llevaba allí su casa, y era hombre de valor y de « servicio (1)." Partió La-Cosa en el citado año de 1509 con tres buques que él fletó, llevando hasta 200 hombres, y llegando felizmente á la Española, fué bien recibido de Hojeda. Desavenidos y aun enconados este y Nicuesa, que llegó poco despues con mayor armada y boato, sobre la demarcacion de límites de sus respectivas gobernaciones, supo La-Cosa aquiertarlos, dándoles por línea divisoria el rio grande del Darien, y que tomase el uno á levante y el otro á poniente (2). Hojeda, en uso del privilegio para poblar en tierra-firme, salió de la Española con su armada en 1510, acompañándole La-Cosa, y religiosos y muchos indios de la misma isla, para atraer á aquellos indígenas por medios suaves y sin hostilidad; pero todo fué en vano, porque los daños que Cristóbal Guerra y otros les habian hecho en los años anteriores los tenian muy exasperados. Insistiendo Hojeda en su empresa, quiso comenzarla por la comarca de Cartagena; y sin dar oidos á La-Cosa, que sabida la fiereza de los indios y su guerrear con flechas emponzoñadas, le aconsejaba ir á poblar en el golfo de Urabá, donde eran mas tratables, dió sobre aquellos, se internó persiguiéndolos, haciendo en ellos grande estrago, y desbandados luego los castellanos, sin duda por el aguijon de la codicia, fueron enteramente desbaratados por los indios, sin haberse salvado mas que Hojeda por su ligereza, y otro castellano despachado por La-Cosa cuando ya estaba expirando por la ac-

(1) Herrera, *Década* I, libro 7.°, cap. 7.°, página 186.
(2) Idem cap. 11, pág. 192.

tividad del veneno de las flechas con que estaba herido, para que dijese á Hojeda el estado en que le dejaba (1). Entre las muchas mercedes que en 1511 hizo el Rey á los pobladores mandó que no se tocase en los indios de Nicuesa ni de *Juan de la Cosa*, y asignó á la viuda de este desgraciado 45,000 maravedises al año sobre la casa de la Contratacion de Sevilla (2).

Fray JUAN Crespi y Fray TOMAS de la Peña.

Extracto del Diario de la corbeta del Rey nombrada Santiago, mandada por el alférez de fragata D. Juan Perez, en su viaje desde puerto de San Blas de Californias, año de 1774, al reconocimiento de la costa hasta los 55° N.=Existia este Extracto en la libreria del C. A.

Sobre el discurso y suceso de dicho viaje puede verse lo que expusimos en la *Introduccion* al viaje de las goletas Sutil y Mejicana, impreso en 1802, páginas XCII y XCIII.

Don JUAN de Cruillas, segundo profesor de la academia de guardias marinas de Cádiz, parece que escribió un *Tratado de navegacion*, que se daba en dicha academia antes que el Sr. D. Jorge Juan publicase su *Compendio*; pero habiendo preguntado por él D. José de Vargas y Ponce, deseoso de ver la obra de Cruillas, se le contestó que no existia en la biblioteca de guardias marinas, ni se hacia memoria de ella.

Don JUAN de la Cueva. Véase Don FRANCISCO de Huarte.

JUAN BAUTISTA Cursá, matemático y doctor en medicina, natural de Valencia:

(1) Herrera, capitulos 14, 15 y 16, páginas 197, 199, 200, 201.
(2) Idem, libro 9.°, capítulo 5.°, página 236.

Discurso matemático sobre la naturaleza y significacion de los dos cometas que se vieron en los meses de noviembre y diciembre del año 1618. Impreso en Valencia, 1619, en 4.º= Jimeno, *Escrit. de Valencia*, tomo 1.º, pág. 287.

Fray JUAN FRANCISCO Dessa y Ferrer, de la órden de Santo Domingo, nació en Zaragoza año 1673, y murió allí en 15 de octubre de 1747. Escribió:

Tratado de la geografía que comprende las cuatro partes del mundo. Ms. en fol. de 6 ½ pliegos, que estaba en el archivo del convento de dicha órden en Zaragoza.=Latassa *B. n. de Escrit. arag.*, tomo 4.º, pág. 591.

Fray JUAN Diaz, misionero del colegio de Santa Cruz de Querétaro:

Diario del viaje por tierra que en el año 1774 *hizo el capitan D. Juan Bautista Ansa para abrir el camino al puerto de Monterey en las Californias desde el presidio de Tubac en la provincia de la Sonora, pasando por los rios Gila y Dorado.*=Habia copia en la librería del C. A.

JUAN Diez de la Calle, escribió:

Capitanes generales de las flotas que han ido á la Nueva-España desde el año 1548 *hasta el* 1558, *y sucesos de algunos viajes de ellas.*

Formacion de la armada real de la guarda de las costas de las islas de Barlovento y Seno Mejicano: plazas que se han reformado en ella; y sueldos que han de tener.

Eran parte ambos escritos de una obra manuscrita que existia en B. M., intitulada *Noticias Sacras y Rs. de las Indias.*

Memorial informatorio al Rey Nuestro Señor, en su Real y supremo Consejo de las Indias, cámara y junta de guerra, etc. *Contiene lo que S. M. provée en su Consejo y junta,*

y por las secretarías de la Nueva-España y Pirú, *eclesiástico, secular*, *salarios*, etc. etc. Impreso año M.DC.XXXXV, un tomo en 4.°—En su Dedicatoria ó simple exposicion al Rey, dice era yerno de Juan Fernandez de Madrigal, secretario que habia sido de aquel Consejo; que principió á servir en su secretaría en setiembre de 1624; y se hallaba de oficial segundo desde 1632; y no habiéndosele hecho ninguna merced en todo ese tiempo, pedia le hiciese alguna S. M. para poder continuar otras obras semejantes.

Entre las muchas noticias que contiene, análogas á su título, la da al fol. 7 de los sueldos en la flota de Nueva-España, y de la *armada de barlovento* que en 1644 debió volver con flota á las Indias, y expresa los sueldos del general, almirante, oficiales, tropa y marinería. A folios 29 y 30 trae un catálogo de los *generales de armadas*, *galeones y flotas de Tierra-firme que han navegado la carrera de Indias desde el año* 1580 *hasta* 1645, despachados por la secretaría del Perú.—Al fol. 31 habla de tres viajes de flotas de Nueva-España, y uno de la de Tierra-firme, para que se juzgue lo que deben tardar en ir y venir. Pasado el folio 32 sigue:

Memorial y noticias sacras y reales del imperio de las Indias occidentales. Tiene encima de este título el escudo de armas Reales, y consta de 183 folios, sin contar 14 hojas de su *Indice*, portadas y otras precedencias, entre estas una Real cédula dada en Valencia á 20 de noviembre de 1644, concediéndole 600 ducados por una vez para dar estado á alguna de sus hijas. No dice cuando se imprimió; pero en la portada principal dice, que *lo escribia por el año* 1646.—Está dividido en cinco largos capítulos, con un *Apéndice*, subdivididos en varios §§. Desde el fol. 2 al 3 habla del descubrimiento de la Isla-Española por D. Cristóbal Colon en 11 de octubre de 1492, " emprendiendo tan grande hazaña « con 16,000 ducados que prestó Luis de San Angel, escri-

« bano de raciones, sobre las joyas de la Serenísima Reina « Católica Doña Isabel", concluyendo con la siguiente octava que el beneficiado de Tunja Juan de Castellanos *hizo al sepulcro del almirante é inmortalidad de su fama:*

"Este poco compas que ves, encierra
« A aquel varon que dió tan alto vuelo,
« Que no se contentó con nuestro suelo,
« Y por darnos un nuevo se destierra:
« Dió riquezas inmensas á la tierra,
« Inumerables ánimas al cielo,
« Halló donde plantar divinas leyes,
« Y prósperas provincias á sus Reyes."

A folios 36 hasta 38 inclusive, da razon de los almirantes mayores perpetuos de las Indias desde D. Cristóbal Colon hasta su 5.° sucesor D. Pedro Jacinto Colon de Portugal, y de la armada Real de la guarda de las islas de Barlovento y Seno Mejicano, y goces de su general, oficiales y demas clases.—Al 39 v. y sig. copia un trozo de carta del Emperador, su fecha 25 de octubre de 1533, al cronista de las Indias y capitan Gonzalo Hernandez de Oviedo, que dice: "Tambien ví lo que decís que teneis escrito, y enten- « deis de enviar probado con cinco autores, que esas islas « fueron del Rey de España 12.mo, contando desde el Rey « Tubal, que tomó estos reinos, despues de Hércules, año « de 1558 antes que nuestro Redentor encarnase, de ma- « nera que este presente año se cumplen 3,091 años que esas « tierras eran del cetro Real de España... etc." (Véase Don JUAN ANTONIO Enriquez). Al fol. 68 v. habla del descubrimiento de Veracruz por Juan de Grijalva en 1518, dándole ese nombre Hernan Cortés en 1521: del descubrimiento y descripcion de la California, folios 108 á 112, refiriendo tambien la quema de dos bajeles que estaba cons-

truyendo D. Pedro Pórter (véase su artículo): *De las plazas de guerra y mar* en la isla de Terrenate, y de los sueldos del general, oficiales, tropa y marinería de las dos naos que anualmente iban de Manila á Acapulco, y las que el año 1644 habia en aquellas islas, folios 157 á 159: de los *Capitanes generales de las flotas de Nueva-España desde el año* 1548 *hasta el* 1646, folios 160 v. y sig.—De los sobrescritos con que se dirigian los pliegos del Rey á las autoridades de marina, fol. 164 v.—De los empleos de mar en Filipinas que proveia interinamente el virey de Nueva-España, fol. 165. —Y de la capitulacion que el capitan Nicolás de Cardona pretendió año 1635 para el descubrimiento, pacificacion y poblacion de la punta de California, y despues se ajustó con D. Pedro Porter, fol. 180.

JUAN DRAK, inglés, sobrino del capitan Francisco Drak: *Relacion hecha en la ciudad de Santa Fé, provincia del Rio de la Plata, á 24 de marzo* 1584, *del viaje de dicho capitan al mar del Sur por el estrecho de Magallánes, desde el año* 1577 *que salió de Inglaterra, hasta su regreso á ella por las Malucas y cabo de Buena Esperanza.*=Sevilla, legajo 9 de *Descripciones y poblaciones*; y copia en el Dep. hidr., tóm. 26 de mss.

JUAN DRAK, inglés, primo del mismo capitan Francisco Drak, y preso en Lima en 1587:

Relacion del viaje del expresado capitan al mar del Sur en 1580, *por el estrecho de Magallánes, hasta su regreso á Inglaterra por el cabo de Buena Esperanza; y de otro viaje del general de la misma nacion Eduart Fonton en* 1582 *á las costas del Brasil y Rio de la Plata.*=Sevilla., legajo 1.° de *Descripciones y poblaciones*; y copia en el Dep. hidr., tom. 26 de manuscritos.

JUAN de Empolio:

Relacion del viaje que hizo á la India, *año de* 1583: en portugués.

Juan Bautista Ramusio la tradujo en italiano en su tomo 1.º

=Antonio Leon Pinelo, *Epítome de Biblioteca*, pág. 11; copiado por su continuador Barcia, tom. 1.º, col. 32.

Don JUAN ANTONIO Enriquez, intendente de marina. Era contador de navío cuando D. Jorge Juan estableció en 1755 en Cádiz la Asamblea literaria de que se ha dado noticia en su artículo; siendo uno de los colaboradores que presentaron ó dirijieron á ella varios discursos ó memorias, y seis las que dió suyas, sobre materias diferentes, de las cuales pertenecen mas ó menos directamente á la presente obra:

4.ª "*Memoria del viaje que hizo la escuadra del mando del general marqués de la Victoria, desde su salida de Cádiz para Nápoles, por el Rey nuestro señor, hasta su vuelta al mismo puerto*, con expresion de los bajeles de que se componia, sus comandantes, y estado mayor; del embarco de S. M. y su Real familia; de las personas principales que vinieron sirviéndole, de las particularidades del viaje, con anécdotas curiosas; del desembarco de las Reales personas, y de las mercedes que hizo S. M. á bordo del navío Fénix."

6.ª "*Memoria de un viaje* de ocho meses por la Italia, *que comprende la noticia de* las mejores piezas de antigüedades, arquitectura, escultura y pintura: la de famosos gabinetes y museos; *arsenales de Génova, Liorna, Civitavequia, Nápoles y Venecia; montes de que se proveen; cáñamo que se coge en la huerta de Bolonia, sus calidades, precio y trasporte;* funciones del casamiento del Rey de las dos Sicilias; *viaje por mar de vuelta de Nápoles á Liorna*, etc.

=La noticia de estas dos obras es sacada de la de todas

las presentadas en la citada *Asamblea*, que se insertó en el periódico de Madrid *Efemérides de España*, números 139 y 140, de 18 y 19 de mayo de 1804, comunicada á su editor por el mismo D. Juan Antonio Enriquez, tal vez algo equivocado en punto á cronología, si se atiende á que la existencia de la *Asamblea*, era por los años 1755, y la venida del Sr. D. Cárlos III de Nápoles á España, desembarcando en Barcelona, fué en 1760; en cuyo año ya D. J. A. Enriquez, que era contador del navío Fenix en el mismo viaje, habia obtenido mas que doble ascenso por cierto error de concepto bien sabido hasta hoy; y por consecuencia no podia llamarse contador de navío al presentar los dos expresados escritos; pudiendo por lo mismo ponerse en duda tal presentacion.

Posteriormente, y hallándose de ministro principal de marina de la provincia de San Sebastian, dió á luz la

Memoria sobre las fábricas de anclas, de palanquetas, de batería de fierro, la fandería y otros establecimientos en la provincia de Guipúzcoa. Año 1787, en 4.°. en la oficina de D. Lorenzo José Riesgo, impresor de la M. N. y M. L. provincia, su corregimiento, etc.=Su objeto fué dar á conocer varios establecimientos de Guipúzcoa, sus producciones, los progresos de su industria, el influjo que en ellos tuvo la ilustrada beneficencia del Rey D. Cárlos III, y las ventajas que conseguiria por el comercio de Indias.

Glorias marítimas de España, recopiladas por D. J. A. etc. *Tomo I.* Madrid en la imprenta Real. Año 1803.—Compónese de 180 págs. en 8.° sin las dos hojas de portada y dedicatoria al Príncipe de la Paz, y por consiguiente apenas viene á ser mas que un erudito sumario ó índice cronológico de campañas, expediciones y acciones navales de los españoles desde el año 3030 del mundo hasta el 1491 de la era cristiana. Principia esta relacion á la pág. 53; y en la 54, traduce del modo siguiente, el verso 374 de la *Medea* de Séneca:

Vendrán en fin con paso perezoso
Los siglos apartados, en que el hombre
Venza del mar Océano las ondas,
Y encuentre al cabo dilatadas tierras:
Descubrirá otro Tifis nuevo mundo,
Y no mas será Tule el fin del orbe.

Infiriendo D. J. A. Enriquez, que esto alude al viaje de los gaditanos fenicios, que al mando de Hércules tirio, é impelidos del viento, llegáron por los años 3040 á las Indias occidentales. (Véase JUAN DIEZ DE LA CALLE)

De las 52 páginas precedentes, las diez primeras pertenecen al *Prólogo*, y le sigue en las otras 42 su *Discurso preliminar sobre el orígen y progresos de la marina y navegacion desde los tiempos antiguos*, ostentando en todo su vasta erudicion como en toda la série de la obra, y siempre como en resúmen. Pero dejóla en este estado, por no haber dado á luz ningun otro tomo de los cuatro que parece entraban en su cálculo y se proponia concluir en los siete últimos meses de 1804, segun me dijo en carta confidencial de 30 de mayo.

Véase DON BERNABÉ ANTONIO DE EGAÑA.

JUAN DE ERBITI, escribano de S. M:

Relacion del porte de los navíos de la armada, y de la gente, artillería, armas y municiones que fué en ella, y de los sueldos que se pagaron al general, capitanes, gente de mar y guerra, etc.=Testimonio en Sevilla., legajo de *Papeles diversos* sin fecha.

JUAN ESCALANTE DE MENDOZA, capitan de mar y veinticuatro de Sevilla. Nació en el valle de Riba de Deva provincia de Santander, hácia el año 1545, siendo sus padres García de Escalante y doña Juana de Mendoza, descendientes de las antiguas casas y solares de la concha de Colómbres, No-

riega y Mendoza, en el distrito de dicho valle. Aprendió las primeras letras en la villa de Pótes merindad de Liévana; y comenzó en tierna edad á estudiar la grámatica latina; pero inclinado á la carrera militar y marítima, se fué á Sevilla á casa de su tio el capitan Álvaro de Colómbres, en cuyas naves principió á navegar con él á las Indias occidentales; y despues de varios viajes, con aplicacion y aprovechamiento, los continuó en naves suyas desde la edad de 18 años, capitaneándolas y convoyando á las demas, de ida y vuelta á Honduras, por comision de las autoridades marítimas y civiles. Tuvo encuentros y victorias de corsarios franceses. Apuntaba todas las observaciones que iba haciendo en sus viajes, para saber y comprobar los resultados de sus experiencias, á que juntaba relaciones y memorias de otros pilotos, y cuanto deducia conferenciando con ellos. Casóse en Sevilla con doña Juana Salgado, hija del licenciado Alejo Salgado Correa, juez de la casa de la Contratacion de las Indias; y teniendo ya hijos de este matrimonio, le persuadió su suegro á concluir, para imprimirla y publicarla, como tan útil y necesaria á la navegacion y al bien de haciendas y personas, la obra que tenia dispuesta, y concluyó en efecto intitulándola:

Itinerario de la navegacion de los mares y tierras occidentales, escrito en forma de diálogo entre dos interlocutores, y dedicado al Rey D. Felipe III.=Hallábase original en B. M., estante J., núm. 66 en 398 hojas, folio, de hermosa letra, pero con muchas correcciones de mano del autor. Existe copia en el D. h. de mss.; y segun el continuador de A. L. Pinelo, tom. 2.°, cols. 706 y 1105, y D. Nic. Antonio, *B. h. nova*, tom. 1.°, pág. 684, edic. de 1783, otra copia habia en la librería del Conde de Villaumbrosa.

Escribió esta obra por los años 1575; y puede considerársela como la suma de los conocimientos marítimos de aquella edad, importantísima para la historia de la navegacion, y digna de todo aprecio por la sencillez con que está

redactada y por los sucesos y noticias que refiere. Trata principalmente de las derrotas de ida y vuelta á todos los puertos é islas de las Indias occidentales, con la descripcion de aquellas tierras, de sus mares, corrientes, vientos, tormentas, metéoros y otros fenómenos ordinarios de la navegacion; extendiéndose ademas sobre los empleos de á bordo, desde almirante hasta la plaza mas ínfima, construccion de buques, su manejo, modo de arbolarlos y aparejarlos, naufragios, encuentro con enemigos, manera de batirse, y todo cuanto concierne al conocimiento del hombre de mar. Por consiguiente y como punto tan esencial de la navegacion, apoya la práctica de que los aceros de las agujas se coloquen á media cuarta de los puntos cardinales N y S, y manifiesta los graves errores é inconvenientes que de lo contrario resultarian, estando arrumbadas y situadas en las cartas todas las costas con aquella diferencia; cuyo asunto habia sido muy discutido entre cosmógrafos y marinos, y el insigne Pedro Sarmiento se quejaba de no hallar pronto remedio al daño que habia causado una práctica tan errónea. Para saber la hora en la mar, recomienda principalmente el uso del astrolabio y las observaciones del sol al mediodia, y explica el modo de medir la direccion de este astro en su elevacion sobre el horizonte por los rumbos de la aguja, y de observar con igual objeto la situacion de las estrellas circumpolares, añadiendo otras reglas ingeniosas, aunque inexactas para nuestros tiempos. Asimismo recomienda para las observaciones del sol el astrolabio, y para las de la estrella del norte la ballestilla, como los mejores y mas propios instrumentos hasta entonces inventados. Son muy apreciables las observaciones y señales que da para conocer los tiempos, corrigiendo por su experiencia la doctrina de Hesiodo, Plinio, Vegecio, Varron y otros escritores puramente teóricos. Seria muy largo el dar completa idea de todos los artículos de obra tan dilatada; pero no debe callarse, siendo cosa tan no-

table, que habiéndola escrito despues de 28 años de navegacion, y que presentada al Consejo de las Indias, fué por este aprobada, precedidos los informes de los mas acreditados astrónomos, cosmógrafos y marinos de aquella época, no pudo con todo eso obtener ni la licencia que pidió para imprimirla, porque temió el gobierno el hacerla ostensible á los extranjeros, ni un resarcimiento de mas de diez mil ducados que habia gastado en componerla. Su hijo Alonso Escalante de Mendoza, estimándolo en mas de 20 mil, lo reclamó tambien pasados 48 años; pero únicamente logró que se le devolviese la obra, como al mismo tiempo lo pedia, sabiendo que se habian sacado copias de ella, y aun cierto doctor, mayordomo del presidente del Consejo de Indias, habia pretendido licencia para imprimirla á su nombre, á pesar de que en 1594 se dió al autor cédula para publicarla. Ignórase cuándo y dónde falleció; pero por sus escritos puede inferirse que fué á fines de su mismo siglo.

La noticia que queda dada de dicha obra, ó mas bien dicho, el ejemplar que existia, y regularmente se conservará aun en B. M., puede suponerse que es el borrador original, y no el presentado por el autor al Consejo, y devuelto á su hijo D. Alonso 48 años despues; pues D. Cárlos de la Serna y Santander, en el *Catalogue des livres de la bibliotheque* de su difunto tio D. Simon de Santander, impreso en Bruselas por Lemaire, año 1792, dice bajo el número 3579, pág. 13 del tomo 3.°: "*Itinerario de navegacion de los ma-* «*res y tierras occidentales, por Juan de Escalante y Men-* «*doza*, in fol. vel.=Ms. en papel muy precioso de 626 pá- «ginas, escrito en renglones espaciosos y en letras de una «forma muy elegante. Los sumarios, las indicaciones mar- «ginales y la dedicatoria á Felipe II imitan perfectamente «la imprenta: se cree no sin fundamento que es el ejemplar «original que por órden superior de 5 de octubre de 1593 «fué depositado en el Consejo Real de Castilla; no habiendo

«juzgado conveniente el gobierno acordar al autor el per-«miso para imprimirlo, por el temor que entonces se tenia de «ilustrar á los extranjeros en la navegacion de la América."

Escribió ademas:

Memorial de las condiciones con que tomará á su cargo las cuatro galeras y dos fragatas que S. M. y su Real Consejo ordenaban anduviesen en guarda y defensa de las Indias y puertos y provincias de ellas.=Original en Sev., y copia en el Dep. hidr.

Representacion de J. E. de M. á S. M, sobre el gobierno que han de tener las flotas y armadas en su navegacion á las Indias.—Copia coetánea en Sev.

Estos dos documentos, que no consta cuando se presentaron, es presumible los entregase por los años de 1595, en que, segun el citado D. Cárlos de la Serna, fué Juan de Escalante nombrado general de la flota de Tierra-firme: nombramiento que en algun modo se infiere por el mencionado *Memorial*, ó fuese propuesta *de condiciones*; y cargo ó mando para el cual estaria bien recomendado por la reputacion de su valor y de su ciencia y aptitud marinera, perfectamente demostrada en su *Itinerario:* cuya falta de publicacion quiso despues suplir con aquella *representacion sobre el gobierno de las flotas,* proponiendo al Rey en dos capítulos, apoyado en recientes azarosos acaecimientos, y por reglas facultativas y prácticas, las convenientes á precaver naufragios y agresiones de armadas enemigas en los viajes á las Indias occidentales.

Mosen JUAN Escrivá, natural de la ciudad de Valencia, de nobilísimo linaje, oriundo de Narbona: casó con doña Beatriz de Mompalau, de no inferior nobleza: hizo muy distinguidos servicios á los Reyes D. Juan II de Aragon y D. Fernando el Católico, en lo militar, civil y diplomático; y mereció de D. Fadrique Rey de Nápoles, adonde habia

ido como embajador del mismo D. Fernando, no solo muy encarecidos elogios por escrito, sino que le hiciese donacion de la ciudad de Hostuni y la Grotulle, Torre de Mar y Porto de Vilanova, por la prudencia y acierto con que ajustó treguas con el Rey de Francia, duque de Milan y Señoría de Venecia, en presencia del Papa Alejandro VI á 11 de mayo de 1497, debiéndole D. Fadrique "la recuperacion de su «corona, cuando andaba echado de su patria y reino, la «pacificacion de su persona y estado, y el de D. Fernan«do II de Sicilia." Despues de esta embajada, se retiró á Valencia donde murió, no se dice en que año, haciendo vida ejemplar. Escribió algunas obras, y entre ellas, como doctísimo en las matemáticas:

De imaginibus astrologicis, que publicó en el año 1496. =Jimeno, *Escritores de Valencia*, tom. 1.°, páginas 64 y 65.

Don JUAN FRANCISCO Escuder, natural de Zaragoza, su alguacil mayor perpétuo, académico de la Real Academia española: dió á luz varias obras, y dejó inéditas:

Memorias astronómicas, de como dividen la esfera los astrólogos de las estrellas mas señaladas: una tabla de la cantidad de las horas semidiurnas y seminocturnas: de la declinacion del sol: de los aspectos de los planetas, y otros puntos. En 4.° con figuras.

Diferentes curiosidades matemáticas, con figuras, en 8.°

=Latassa; *Bibl. n. de Escrit. arag.*, tom. 4.°, páginas 427 y siguientes.

Fray JUAN de España, del órden de santo Domingo, natural de Paracuellos de Jiloca: tomó el hábito en Zaragoza á 10 de junio 1561, donde fué prior, como tambien en Alcañiz, y murió en 12 de febrero de 1626, habiendo escrito:

Completo tratado de cosmografía y geografía, dividido

en dos libros, con las figuras correspondientes: un tomo en 8.° de 406 páginas *sencillas* (acaso querrá decir hojas ó folios) que existia en la librería de su convento de Zaragoza.=Latassa, *Escrit. aragoneses*, tom. 2.°, pág. 379.

JUAN FRANCISCO Espina:

De las grandes conjunciones de Saturno y *Marte el año* 1603. Impreso en 1621, 4.°=El continuador de A. L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1062.

JUAN BAUTISTA Estela:

Poema de la navegacion de Colon, que intituló *Columbeidos*, en verso latino, impreso en 1589 y 1604, en 4.°= A. L. Pinelo, *Epitome de Biblioteca*, pág. 62; y su adicionador Barcia, tom. 2.°, col. 565.

Licenciado JUAN Estrada de Salvago:

Descripcion de las provincias de Costa-rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Tierra-firme y Cartagena, y de toda la costa del Norte, de sus naturales, poblaciones, latitud, longitud, temple, etc. Dirijida á Madrid á fray Diego Guillen, comisario de las provincias de Cartago y Costa-rica, con fecha 6 de mayo de 1572.—Hallábase original en Sevilla, y hay copia en el Dep. hidr,, tom. 28 de manuscritos.

Don JUAN ANTONIO de Estrada, natural de Melilla, pagador de la gente de guerra, mayordomo de la artillería, tenedor de bastimentos de aquella plaza: estuvo cautivo en Mequinez. En 1745 tenia 34 años de servicio; y su padre y abuelo tambien fueron militares:

Geografía de España. Impresa en Madrid, año 1748: 3 tomos en 4.°—Es casi una copia de la obra de Silva, aunque para nada le cita; y Estrada es menos disculpable que Silva en haber seguido y adoptado las fábulas y absurdos de

los cronicones, despues que el marqués de Mondéjar, Mayans y otros, habian hecho ver todas sus patrañas. Nótanse en particular estos defectos cuando trata de los montes y sus maderas, de los caballos, del clima y producciones de España, del carácter de sus naturales, etc.: exageracion en todo, y contradicciones; excediendo á veces á Silva, y con menos discernimiento que él, aunque en general con mejor estilo.

JUAN Etrobius:

Diarium expugnationis Tunetanæ. Antuerpia, por Juan Bellero, 1558, en 8.º=D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. 2.º, pág. 381.

Don JUAN Evia y Bolaños.

Curia Philipica. Tratado de Comercio naval. Madrid 1717: 2 tomos en fol.=Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 93.

JUAN Fernandez: " capitan y piloto mayor, muy ex« perimentado en los mares de las Indias occidentales, sien« do el primero que navegó de Chile contra el sur, cuya « navegacion se hacia antes de practicarla él, á vista de « tierra en el espacio de seis meses, la que despues se eje« cutó en treinta dias. Descubrió dos islas situadas 80 leguas « al occidente de Valparaiso, llamadas de *Juan Fernandez* en « memoria de su descubridor. Escribió:

« *Tratado da Navegaçao de Chile contra o sul.* Ms."—Barbosa, *Bib. lusit.*, tom. 2.º, pág. 657.

JUAN Fernandez Ladrillero, natural de la villa de Moguer, y vecino de la Colima:

Relacion del viaje que hizo hasta el estrecho de Magallanes en el año de 1558, *desde Valparaiso*, con los navíos san Luis, en que él iba, y san Sebastian en que iba Cortés Ojea,

siendo sus pilotos Hernando y Diego Gallego. Describe los puertos, bahías, canales, cabos, islas, bajos, etc., desde Valdibia hasta la boca del estrecho, de donde se restituyó á Valparaiso: y expresa los tiempos que reinan en todas las estaciones del año, navegacion que ha de hacerse, y cuando, ya de Valparaiso al estrecho, ya dentro de él, y ya yendo de España á salir por el mismo al mar del sur.

Declaracion que hizo, por mandado del presidente de la Real Audiencia de Guadalajara á 13 de diciembre de 1574, sobre navíos que se habian visto por la costa de Compostela en la mar del sur.

Relacion de los viajes y descubrimientos en que se habia hallado por los mares del norte y del sur desde el año de 1535 que fué examinado de piloto en Sevilla; habiendo hecho antes once viajes de España á las Indias. Y da noticia de las islas, puertos, rios y bahías donde pueden surgir navíos y armadas desde las islas de Navidad en 500 leguas de costa hácia las de poniente.

=Hállanse en Sevilla la *Relacion del viaje*, por copia, en el legajo de *Cartas y consultas*, teniendo al principio la advertencia de que "El original se dió á Aguirre para llevar «al Consejo en 25 de mayo de 1573." Los otros dos documentos estaban testimoniados en el legajo 6.° de *Descripciones y poblaciones de Indias*, *traidos de Simancas*. Y hay copias de todo en el Dep. hidr., tomos 15 y 20 de manuscritos.

JUAN ALFONSO Francés, muy hábil en el arte de navegar, así práctica como especulativa. Escribió:

Roteiro do descubrimento das ilhas novas. Ms. en 4.°—Comienza: "A Leste da ilha que se chama da Madeira sessenta «ou setenta legoas está huma grande ilha que se chama «Santa Cruz dos Reys Magos."=Barbosa, *Bibl. lusitana*, tom. 2.°, pág. 578, col. 2.ª.

JUAN de Fúnes, alférez de infantería:

Arte militar, en que se declara cuál sea el oficio de sargento mayor. Pamplona, 1582.=Huerta *Bibl. mil. española*, página 93; D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 696; y Lucuce, *Principios de Fortificacion*, en el Catálogo de *Escrit. mil. españoles*.

Don JUAN BAUTISTA Fúnes de Pavía, nació en la ciudad de Valencia año 1667: fué muy inclinado á la navegacion; y murió en la misma ciudad á 6 de abril en 1707, habiendo escrito en 1700:

Derrotero general de las costas que contiene la mar del Sur en los reinos y provincias del Perú y Nueva-España con las derrotas y advertencias necesarias. Ms. en fol. que existe original en la biblioteca Mayansiana.=Fuster, *Bibl. valenciana*, tom. 2.°, pág. 5.

JUAN Gallardo de Céspedes, protector de los comerciantes extranjeros residentes en Sevilla:

Tres memoriales sobre la conservacion y fomento del comercio de ellos, con la respuesta dada al segundo por Domingo de Zabala; y acompañando al tercero un testimonio de los privilegios concedidos desde 1452 á 1589 á los mercaderes alemanes y flamencos avecindados en Lisboa.=Originales en Sevilla., leg. 3.° de *Papeles diversos*; y copias en el Depósito hidrográfico tomo 23 de mss.

Don JUAN Gallo de Miranda:

Arte de navegar: dedicado al marqués de Guadalcázar, virey y capitan general del Perú, con fecha en Méjico á 31 de octubre de 1621.=Existia manuscrito en 4.° en B. M., est. Aa. 154.

"Locos (dice) llama Juvenal á los que con temerarios «brios los mares surcan y hacen depositarias de la hacienda

« y vida las hinchadas olas, y los rigurosos vientos, ponien-
« do á cuatro dedos de una mal breada tabla la dulzura de
« la amada vida y la espantosa sombra de la temida muer-
« te..... (Juven. sát. 12: Propercio, lib. 3, elegía 7 *de*
« *Morte:* Horacio, lib. 3, oda 24: Ovidio, lib. 4 *de Ponto)*."
Añade que con la navegacion "las naciones se enriquecen.
« España es el almacen de plata, piedras, perlas, espe-
« cería, ámbares y oro, de quienes el atrevido holandés, el
« inglés astuto, el flemático aleman, el italiano sagaz, el co-
« dicioso turco, gozan, cambian y roban. ¡O Madre Espa-
« ña! Si esto se mirára con ojos de piedad y deseo de reme-
« diarlo!"

Divide despues la obra en 28 capítulos, y prévios los principios astronómicos comunes, incluye varias tablas de conjunciones de la luna, de latitudes y longitudes de pueblos, de las leguas que corresponden á cada grado, de los rumbos de la aguja, de las mareas, de la aguja de marear, de la fábrica de la carta de navegar, de la ballestilla, de los vientos etc.

En el capítulo 20, tratando de la dificultad de sacar la longitud en las navegaciones de E. á O., concluye diciendo:
« estas imposibilidades pretendió vencer Luis de Fonseca
« portugués, ofreciendo una aguja que con solo tocarla á su
« modo, mostraba los grados que se navegaban del E. á O.
« No salió al fin la experiencia como aseguró la oferta. Don
« Gerónimo Ayanz con su grande agudeza emprendió lo mis-
« mo, mas nunca le ví demostracion que satisfaciese á la
« verdad. Solo hay el medio por los eclipses del sol y de la
« luna, sabida la hora precisamente, por las tablas ó efe-
« mérides, cuando sucederá el eclipse en la parte donde sale
« el navío; y vista la hora en donde está con su punto, se sa-
« brá la diferencia de las horas. Pero esto sucede raras ve-
« ces, etc."

Los capítulos 23 á 28, tratan de las derrotas y tiempos

en que se han de hacer: señales de tormentas: faenas de puerto: fábrica de navíos: gente y oficios del navío; y vocabulario de los nombres de la mar.

Don JUAN BAUTISTA Garces de Marcilla, natural de Valencia, caballero alguacil Real:

Conjuncion magna de Saturno y Júpiter celebrada á 9 de marzo del presente año de 1643 en 28 grados y 17 minutos de Piscis, segun el cómputo del Rey Don Alonso, y juicio conjetural de sus influjos. Valencia por Silvestre Esparza, año de 1643, en 8.º=Fuster, *Bibl. valenciana*, tom. 1.º, página 245, con referencia á la de Rodriguez, pág. 486.

JUAN García de Berruguilla:

Verdadera práctica de las resoluciones de la geometría sobre las tres dimensiones para un perfecto arquitecto con la planimetría y agrimensores. Madrid, 1747 en 4.º

JUAN García de Hermosilla, natural de Chillon, provincia de Córdoba:

Dos memoriales que dió al Rey en Valladolid, año de 1556, sobre la mudanza de la navegacion de las naos y flotas que iban para Tierra-firme, Nueva-España y otras partes de Indias, al puerto de Trujillo en la provincia de Honduras.

Interrogatorio, con fecha en Sevilla á 25 de mayo de 1558, para justificar lo que propuso en los memoriales de 1556; y declaraciones de Juan de Barbosa, gobernador que fué de Tierra-firme; de los pilotos Juan Rodriguez, Anton Martin de Benavente, Bartolomé García Falego, y Álvaro de Colombres; maestres Juan de Escalante y Gonzalo Hernandez; y cosmógrafo Luis Gutierrez.

=Estaba todo en Sevilla, por testimonio, en el leg. 11 de *Relaciones y descripciones*, de donde se sacaron copias que existen en el Dep. hidr., tom. 21 de mss.

JUAN BAUTISTA Gesio, cosmógrafo:

Memorial que dió al Rey sobre el trasporte de la especería y droguería de las tierras orientales á Nueva-España y Perú, y desde allí á los reinos de Castilla.=Original en Sevilla, legajo 2.º de *Papeles relativos al Maluco y Filipinas de los años de* 1564 *á* 1608.

Representacion al Rey, con fecha en Madrid á 18 *de febrero de* 1578, *para que no se concediese la licencia que se solicitaba para imprimir un libro de la Geografía de la Nueva España, sin que primero se examinase por los facultativos.*= Original en Sevilla.

Memorial al Rey, con fecha en Madrid á 14 *de abril de* 1578, *sobre la importancia del descubrimiento y conquista de las islas del poniente.*=Original en Sevilla, leg. 2.º de *Descripciones y poblaciones.*

Discurso presentado al Consejo de las Indias año de 1579, *contra la bula del Papa erigiendo obispo en Macao á peticion de los portugueses.*=Original en Sev., leg. 10 de *Relaciones y descripciones.*

Otro *Discurso* sobre el mismo asunto.=Original en el propio legajo.

Discurso presentado al Rey en 24 *de noviembre de* 1579, *acerca de la capitulacion hecha entre los Reyes Católicos y el de Portugal, de los límites y demarcacion del mar Océano, y pertenencia del Brasil*, expresando las alturas de algunos de sus puertos y cabos, y la distancia á la costa de África.= Original en Sev., leg. 12 de *Buen gobierno de Indias.*

Parecer que dió al Rey, año de 1579, *sobre la fortificacion del estrecho de Magallánes, con advertencias convenientes á aquella navegacion.*=Original en Sevilla, leg. de *Cartas, consultas* etc.

Discurso presentado al Consejo de las Indias con fecha 11 *de abril de* 1580, *demostrando los muchos errores de un libro intitulado* Sumario de las Indias tocante á la geografía.=

Original en Sevilla, leg. 9 de *Relaciones y descripciones.*

Y de todos los expresados documentos hay copias en el Dep. hidr., tomos 14, 18, 20, 27 y 28 de la Colecc. de mss.

Véase ANDRÉS de San Martin.

Don JUAN Gil, natural de Candiel, obispado de Teruel; entró en el colegio de San Ildefonso de la universidad de Alcalá á 9 de diciembre de 1525, donde se graduó de doctor en teología en 1530: fué despues canónigo de Sevilla, y obispo de Tortosa, y escribió:

De las Igualaciones de los planetas. Ms. en castellano, con un *Tratado* (sin autor) *de la utilidad de las matemáticas,* en la librería del Escorial, dice Barcia, tom. 2.°, col. 1062, con referencia á D. Nic. Ant., tomo 1.°, folio 475, que seria en la edic. de Roma; pues en la de Madrid no lo comprende.

Rezabal, en su *Bibl. de escritores de los colegios mayores,* págs. 143 y sig., es quien hace á D. Juan Gil natural de *Candiel*; pero en el moderno *Diccionario geográfico* de Miñano no se halla ningun pueblo de este nombre: acaso sea *Caudiel* perteneciente al obispado de Segorbe. Tambien dice Rezabal que parece se imprimieron ambas obras, y se conservaban en la biblioteca del Escorial, y en la de D. Fernando Colon en la catedral de Sevilla.

Don JUAN BAUTISTA Gil de Velasco, arcipreste de Mena:

Católico y marcial modelo de prudentes y valerosos soldados; triunfos de la union católica y militar. A la Sacratísima Virgen María, Reina de los Angeles, Señora nuestra. Con privilegio. Impreso en Madrid por Julian de Paredes y á su costa, año de 1650: un tomo en 4.°

Licenciado Don JUAN MANUEL Giron, tradujo del

italiano la obra del célebre jurisconsulto genovés D. Cárlos Targa, intitulada:

Reflexiones sobre los contratos marítimos, sacadas del Derecho civil y canónico, del consulado del mar y de los usos marítimos, con las fórmulas de los tales contratos. Obra muy útil y aun necesaria para la práctica de los tribunales, y no menos para los cónsules, comerciantes, capitanes de navíos, corredores y cualesquiera otras personas empleadas en el tráfico del mar. Madrid, imprenta de Francisco Xavier García, año de 1753: un tomo en 4.º.

Don JUAN Gonzalez de Urueña, contador de Resultas en el tribunal de Cuentas de Méjico y de las armadas de Barlovento. Escribió:

Delineacion de lo tocante al conocimiento del punto de longitud del globo de tierra y agua, y de la causa de las crecientes y menguantes del mar. Imp. en Madrid por Diego Miguel de Peralta, año 1740: un tomo en 4.º

JUAN Gutierrez de Garibay, general de la armada de la guarda de las Indias:

Acta del acuerdo que en 8 de octubre de 1597 celebró con su almirante, capitanes y pilotos, á la vista de Angra en la isla Tercera, sobre tomar ó no aquel puerto, para asegurar los caudales de Real hacienda y de particulares que traia, por haber visto 27 navíos enemigos y saber que estaban repartidos muchos mas esperándole.

Otra acta de acuerdo en el mismo dia, y ya fondeado en el puerto de Angra, sobre echar en tierra los caudales; ó hacerse á la vela de noche, por estar ya acometidos de 20 navíos, y próxima á reforzar á estos otra poderosa armada.

Es de inferir que logró salir de este riesgo, pues continuó mereciendo la confianza del Rey en años adelante, segun cartas: 1.ª de 29 de octubre 1604 en que participaba á

S. M. haber entrado en San Juan de Ulúa con la flota de Nueva-España, de que era general, el dia 5 de setiembre anterior: 2.ª de 25 de agosto de 1605, dando cuenta de su viaje desde 14 de junio, que salió de allí con 20 naos de flota, haciendo escala en la Habana, hasta dicho 25 de agosto que llegó á la vista de Lisboa; y 3.ª de 25 de agosto de 1610, relativa á otro viaje, tambien de regreso, desde 7 de junio que zarpó de dicho puerto de San Juan de Ulúa con 28 navíos y haciendo asimismo escala en la Habana, hasta la fecha de su carta en que quedaba á la vista de la isla del Cuervo.

=Existian los expresados documentos en Sevilla, de donde se sacaron copias, que se hallan en el Dep. hidr. tomos 22, 23 y 27 de mss.

JUAN Henriquez.—Véase GERÓNIMO de Porres.

Don JUAN de Ibargoitia, teniente de fragata de la Real armada. Habiendo salido de Manila en 15 de julio de 1800 mandando el navío Filipino, con direccion á San Blas de Californias, atravesó y reconoció en marzo y abril del año siguiente al archipiélago de las Carolinas, y levantó el *Plano* de una parte de ellas; de que se da noticia, así como de su *Derrota* y observaciones, en extracto y como digresion en las *Memorias del Dep. hidr.*, tomo 2.°, *Memoria tercera* contraida á la expedicion del Sr. Malaspina, págs. 21 á 30.

JUAN de Ibarra, secretario de la junta de armadas:

Representacion al Rey en nombre de la junta, con fecha 30 *de setiembre de* 1590, *sobre el asiento de la armada de galeones.*—Original en Sev., leg. 1.° de la *Junta de armadas*, y copia en el D. h. tom. 22 de mss.

Don JUAN de Idiaquez:

Carta á D. Juan de Ibarra, con fecha 16 *de mayo de*

1592, *acompañando un papel de avisos de armadas que se aprestaban en Inglaterra.*—Original en Sev. leg. 1.º de *Papeles de oficio;* y copia en el Dep. hidr. tom. 25 de mss.

JUAN DE LA ISLA, capitan. Entendió de órden del virey de Nueva-España en la construccion y apresto de las naos que partieron del puerto de la Navidad, bajo el mando del general Legazpi, en 21 de noviembre de 1564, al descubrimiento de las islas Filipinas, yendo Isla en esta expedicion como capitan nombrado por el virey. De allí vino á dar cuenta al Rey del estado de aquella conquista: de regreso á dichas islas por la via de Nueva-España, con armas y municiones que acopió de órden del Rey en Vizcaya y las montañas, salió de Acapulco conduciéndolo todo en tres naos con 200 hombres: volvió á España por la misma via, tambien en comision del general y gobernador Legazpi y de todo su campo, para pedir al Rey cosas convenientes al servicio de ambas Majestades: en su navegacion desde Filipinas procuró descubrir la ruta mejor desde ellas á Nueva-España, en donde á su llegada entregó las dos naos que vino capitaneando. Aprovechó su venida á la corte para pedir gracias al Rey en premio de sus servicios, con especialidad la de hábito en la órden de Santiago, y heredamiento en la pequeña isla de Elin.—Consta todo lo dicho mas circunstanciadamente por memorial que en su segunda venida á España presentó á S. M., hallado en Sev., así como los demas escritos suyos siguientes:

Parecer que dió al presidente del Consejo de las Indias sobre los oficios, cargos y personas que podrian necesitarse en la navegacion de las armadas para las islas Filipinas.

Memorial que dió al Rey sobre la contratacion y navegacion de las islas Filipinas, y conservacion de todo lo ya sometido y que se sometiera.

Dos cartas que escribió el Rey desde Méjico, á 15 de ene-

ro y 8 de marzo de 1570, dando cuenta de su llegada con los efectos que acopió en España, y de la actividad del virey en despacharle para su conduccion á Filipinas con tres navíos.

Descripcion de los puertos de Acapulco y Navidad, y de las islas que descubrió la armada del general Legazpi; sus alturas y distancias; costumbres de los indígenas; la navegacion que hizo; islas del Maluco, Japon y Lequios, con noticia de la China y Nueva-Guinea.=Estaba en el legajo de *Papeles tocantes á las islas de Poniente, años* 1570 *á* 1588: los otros expresados documentos (originales), en el leg. 2.° de *Papeles tocantes á las islas del Maluco y Filipinas, años* 1564 á 1608; y de todos hay copia en el Dep. hidr., tomos 17 y 18 de manuscritos.

PADRE JUAN FRANCISCO DE JESUS MARÍA, natural de Tramacastilla, escolapio, y maestro de geometría en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVIII, y despues en Valencia, donde murió, habiendo escrito y dejado inédito, aunque ya con la licencia para la impresion, un *Curso de matemáticas*, con el título de

Escuela pia numeraria universal. 4 tomos, que existian en la casa de las Escuelas Pias de Zaragoza, segun dice Latassa, *Bibl. nova de Escrit. arag.* tom. 5.°, págs. 82 á 85.

PADRE JUAN JOSÉ DE JESUS MARÍA, escolapio, nació en Ferreruela, año de 1173, y murió en Zaragoza en 1783. Escribió:

Traduccion al español del Álgebra que ha publicado en italiano el Padre Paulino Cheluci de San José. Ms. que no llegó á publicar.=Latassa, *Bibl. nova de Escrit. arag.* tomo 5.°, pág. 366.

FREY DON JUAN BAUTISTA LABAÑA, natural de Lisboa, caballero de la órden de Cristo, é hijo de otro Juan

Bautista Labanha (que murió á 5 de febrero de 1555 y fué sepultado en la iglesia del Cármen de aquella ciudad). La inclinacion que manifestó á los estudios desde sus primeros años estimuló al Rey D. Sebastian á enviarlo á Roma, donde con su aplicacion supo corresponder de tal modo al favorable concepto de aquel Príncipe, que á su regreso á Portugal fué venerado por su vasta instruccion en las matemáticas, letras humanas, é historia sagrada y profana, mereciendo ademas la estimacion de todos los monarcas de su tiempo. Así es que Felipe II, hallándose en Lisboa cuando conquistó aquel reino, creyendo importante la creacion en Madrid de una academia de matemáticas y de arquitectura civil y militar, recibió para verificarlo por criados suyos á Juan Bautista Labaña, Pedro Ambrosio de Onderiz y Luis Georgio, expidiendo al efecto las correspondientes cédulas Reales. En la de Labaña decia el Rey, que deseando hubiese en sus reinos hombres expertos que entendiesen bien las matemáticas y la arquitectura y las otras ciencias y facultades á ellas anejas, y teniendo satisfaccion de la habilidad y suficiencia de Labaña, le habia recibido en su servicio para que se le ocupase en leer y enseñar en la corte, ó donde se le ordenase, las matemáticas, cosmografía, geografía y topografía, en la forma que se le previniese; asignándole 400 ducados anuales, que habian de comenzar en 1.° de enero de 1583, y ademas casa de aposento y botica como criado de la casa Real. Por lo relativo á Onderiz, se le mandaba que ayudase á Labaña en la lectura ó enseñanza de las matemáticas, y se ocupase ademas en traducir de latin en romance algunos libros de aquella facultad; señalándole 200 ducados al año (1). Labaña conoció la importancia de formar para la enseñanza de la Náutica un tratado elemental, propio para las lecciones de su cátedra; y en efecto le ordenó y lo hemos visto

(1) Cean, *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España*, tomo II, páginas 141 y 149

manuscrito en la librería particular de S. M. entre los que vinieron del colegio mayor de Cuenca en Salamanca. Tiene por título:

Tratado del Arte de navegar,

y al principio una nota que dice: *comenzóse á leer este tratado del Sr. Juan Bautista Labaña, matemático del Rey nuestro Señor, en la Academia de Madrid á 14 de marzo de 1588 años.* Está dividido en 14 capítulos, que contienen: 1.° La definicion del arte de navegar: 2.° La declinacion del sol: 3.° Hallarla por instrumentos: 4.° Instrumentos con que se toma la altura del sol: 5.° Hallar la altura del polo por las alturas meridianas del sol: 6.° Distancia de la estrella polar del polo ártico. 7.° De los vientos: 8.° De la fábrica de la carta de navegar, y cómo se han de echar los rumbos en ella: 9.° De como se describe la costa del mar en la carta: 10. Del uso de la carta de marear: 11. De las tablas que usan los navegantes para hallar la que corresponde á cada grado de distancia latitudinal: 12. De la aguja de marear: 13. Como se marcarán las agujas: 14. De las mareas. Y concluye el libro con unas tablas de declinaciones. Este fué el fundamento de su

Regimento Náutico, que se imprimió en Lisboa año de 1595 por Simon Lopez en 4.°, y reimprimió allí mismo muy corregido en 1606, por Antonio Alvarez, en 4.°

Fué maestro de matemáticas y cosmografía de Felipe IV (1), y del príncipe Emanuel Filiberto de Saboya (2), del fecundísimo poeta Lope de Vega Carpio (3), y de otros muchos personajes y literatos de su tiempo. Era cosmógrafo mayor de Felipe II; y Felipe III le añadió el título de su cronista de Portugal. En 1601 le mandó este monarca pasar á

(1) Gil Gonzalez Dávila, *Grandezas de Madrid*, página 330, col. 2.ª

(2) Francisco Roales, *Exequias del Príncipe Filiberto de Saboya*, impreso en Madrid año de 1626, folio 2.° vuelto.

(3) D. Francisco Lopez de Aguilar, *Expostulatio Spongiae*, citado por Pellicer en su *Vida de Cervantes*, página CVI.

Flándes con el fin de coordinar y escribir la historia de la monarquía de España y la genealogía de sus Reyes y príncipes. Entónces escribió el Rey á Juan Bautista Tasis, su embajador en Francia, para que le auxiliase en cuanto se le ofreciese á su paso por aquel reino, pues iba á cosas de su servicio, y lo merecia por su persona, letras, calidad y buenas partes: tambien escribió á D. Baltasar de Zúñiga, su embajador en la corte del archiduque Alberto, para que le ayudase en lo que llevaba á su cargo; y al mismo archiduque se lo recomendó directamente, con fecha en Valladolid á 29 de noviembre de 1601, en una carta que publicó Gil Gonzalez Dávila, para que le dispensase toda asistencia y favor para concluir su obra con mayor brevedad y perfeccion, honrándole y estimándole *por ser muy eminente en letras, y ejemplar en su trato* (1). Mayor fué todavía la distincion y el favor que recibió Labaña de su augusto discípulo el Sr. D. Felipe IV, cuando entrando religiosas dos hijas suyas en un convento de Madrid el año de 1623, fueron acompañadas por S. M. y su esposa la Reina Doña Isabel de Borbon con los infantes, siendo madrinas la condesa de Olivares y la marquesa de Castel Rodrigo, y bendiciendo los velos el obispo de Canarias (2).

El crédito de gran matemático que habia adquirido Labaña por sus explicaciones en la cátedra de la academia de Madrid, y por los ilustres y adelantados discípulos que tuvo, le proporcionaron varias comisiones científicas. La principal fué la de levantar ó formar sobre el terreno un mapa de Aragon (3); de cuyo plan ó proyecto trató con los diputados de aquel reino Lupercio Leonardo de Argensola, quedando encargado de su ejecucion en 1607, tres años antes de ir á

(1) Gil Gonzalez Dávila, *Grandezas de Madrid*, páginas 330 y 331, dice haber visto estas cartas originales.—Barbosa, *Biblioteca lusitana*, tom. 2.°, página 598, col. 2.ª

(2) Barbosa *Biblioteca lusitana*, tom. 2.°, página 598, col. 2.ª

(3) Véase Don ISIDORO de Antillon.

Nápoles con el virey conde de Lemos: logró Argensola persuadir á Labaña que aceptase esta comision; y como este asistia en la corte ocupado en el Real servicio, pudo negociar y obtener de S. M. el permiso para que fuese á efectuarlo personalmente, formando para ello la instruccion oportuna. Presentóse Argensola como procurador de Labaña ante los diputados del reino de Aragon, y acordaron en 9 de marzo de 1610 la capitulacion, cuyos principales artículos se reducian á que Labaña habia de ir á aquel reino, y hacer su descripcion y mapas con la mayor exactitud y perfeccion, yendo á este fin por todos los lugares, montes, valles, etc., para tomar las alturas, situarlos astronómicamente en su latitud y longitud, y apuntar las cosas notables conforme á la instruccion que se le diese: que el mapa habia de ser en seis pliegos de papel Real como uno de Cataluña estampado en Amsterdam: que habia de llevar ciertos adornos, dibujos y armas, y en los ángulos ó vacíos los otros reinos de la corona de Aragon: que el mapa original, dibujado y firmado por Labaña se guardase en el archivo del reino: que en las márgenes se estampase la descripcion histórica de él, hecha por su cronista Argensola: que habia de entregar 150 ejemplares del mapa, pagándosele por todo 2,500 ducados, de los cuales deberia dar 2,000 rs. á Lupercio por el trabajo de la descripcion: que habia de apuntar en un libro todos los lugares con sus respectivas situaciones geográficas; y que desde luego se le entregarian diez mil rs. para su viaje y andar por Aragon, debiendo estar todo concluido en un año.

Comenzó Labaña su comision, y haciendo sus observaciones para la descripcion por la raya ó confin de Aragon y Navarra, llegó á Jaca el 25 de noviembre de 1610, dejando ya concluidas las de los valles de Ansó, Hecho, Aisa y Canfranc; y el dia 27 partió para continuarlas. Los rigores del invierno, al pie y en la cordillera de los Pirineos,

parece le obligaron á suspender estos trabajos y regresar á Madrid, donde sin pretension suya le nombró el Rey para maestro de matemáticas del príncipe de Asturias, mandando tomase desde luego posesion, dándole algunas lecciones. Poco despues le mandó S. M. que acompañase al príncipe de Saboya, su sobrino, en el viaje que iba á emprender, y con él aguardase á S. M. en Lisboa, dónde se continuarian mejor las lecciones de S. A. Estas comisiones y encargos honoríficos le impidieron acabar de cumplir lo capitulado con respecto al mapa de Aragon; y por efecto de su delicadeza y pundonor escribió á los diputados, manifestándoles que no disfrutaba con contento tan grandes mercedes, por no poder continuar la descripcion; pero que habiendo hallado, entre otras que poseia S. M., la que se hizo de los Pirineos cuando acaecieron los alborotos de Aragon, con ella y las noticias que pedia, esperaba poder acabar el mapa.

En vista de esta exposicion, y deseando los diputados concluir el reconocimiento de todo su territorio, nombraron al P. Pablo de Rajas, jesuita, é insigne geógrafo y matemático, para continuar el trabajo de Labaña; y en 22 de agosto de 1614 escribia desde Benasque dando parte de sus operaciones geográficas, así como desde Jaca á 24 de setiembre, de haber recorrido los valles circunvecinos, y que volviendo al del Gállego, y luego al de Aragués hasta Navarra, regresaria por Sangüesa á Zaragoza dentro de 15 dias. Aunque el desempeño del P. Rajas parezca tan precipitado, su resultado fué muy satisfactorio (1); pues Labaña mismo, despues de haber recibido esta nueva descripcion de los Pirineos, decia desde Madrid á 2 de diciembre de 1614, que estaba hecha con la perfeccion propia de la suficiencia

(1) El P. Rajas escribió entonces una breve *Descripcion* y una tabla topográfica *del reino de Aragon* para ilustrar el mapa: obrita que alaban los eruditos escritores Lastanosa y Uztarroz, como puede verse en Ximeno, *Escritores del reino de Valencia*, tom. 2.°, páginas 49 y 50.

de aquel comisionado, y que con ella acabaria el mapa con la brevedad posible, aunque ocupado en la impresion de un libro qne S. M. habia mandado dar á luz (1), y en las lecciones del príncipe de Asturias.

Cumplió Labaña su oferta; pues en 5 de setiembre de 1615 avisaba desde Madrid que ya tenia acabado el mapa, y era el mas exacto que se habia hecho, y su ornato de lo mejor, restando tratar del estampado, el cual se dilataria mucho si se hubiese de hacer en Flándes, pero se compondria con un grabador que trataba de publicar las descripciones del libro de la Real descendencia, escrito por él, para que intercalase el trabajo del mapa, aunque los ejemplares no se podrian iluminar como los que venian de Flándes, por no haber aquí quien supiese hacerlo. Diez dias despues, sin aguardar la contestacion de los diputados, les remitió el mapa, ponderándoles su exactitud, por haberse tomado todas las distancias de los lugares y sus latitudes y longitudes con instrumentos matemáticos no usados ordinariamente. Los diputados, habiéndolo examinado, le manifestaron en 12 de octubre varios reparos y objeciones, y entre ellas que ponia muy montuoso y poco poblado el pais. Procuró Labaña satisfacerles desde luego, repitiéndolo con mas detencion en 31 del mismo mes, no sin alguna muestra de resentimiento, pues les añadia que el Rey le tenia mal acostumbrado, aprobándole cuantas descripciones de su libro le presentaba. Al fin, los diputados aprobaron el mapa; y en 2 de abril de 1616 les escribia Labaña que le enviasen el dinero suficiente para sacar las estampas.

Labaña continuó al parecer la enseñanza en palacio y en la academia el resto de su vida, que terminó á 2 de abril

(1) Este libro pudo ser la correccion de la *Cuarta Década de las Indias de Barrios*, en portugués, que se imprimió en 1615, segun Antonio Leon Pinelo en su *Epitome de Biblioteca*, páginas 15 y 16, repetido por Barcia, tomo 1.°, col. 69.

de 1624, siendo feligrés de la parroquia de San Martin, calle de los Premostratenses, caballero del hábito de Cristo y cronista mayor de S. M. Por su testamento cerrado, que se abrió ante la justicia por el escribano de número Juan Gomez, mandaba se le enterrase por via de depósito en la cercana iglesia de San Norberto (perteneciente á aquella órden de canónigos reglares, y de la cual ni aun vestigio hay ya que siquiera recuerde dónde hubo una de las mas magníficas fachadas, ó acaso la única mas elegante y sencilla entre cuantas habia en Madrid, construida en 1776 por D. Ventura Rodriguez); que se le aplicasen cien misas de alma, y fuesen sus testamentarios doña Leonarda de Mezquita, su mujer, y sus hijos D. Luis y D. Tomás, residentes en la misma casa (1). Con la falta de este insigne profesor, y de su influjo con el Rey, siendo el único que quedaba de la fundacion de la academia (pues Juan de Herrera habia muerto en 1597), hallaron los jesuitas allanado el camino para existinguirla, é incorporar sus cátedras y dotaciones en los *Estudios Reales*, que á cargo de la compañía fundó el señor Rey D. Felipe IV en el siguiente año de 1625.

A mas de las dos obras, manuscrita é impresa, que quedan citadas, escribió varias otras, ya históricas, ya genealógicas, ya tambien de marina, y de que dan noticia A. L. Pinelo en su *Epítome de Biblioteca*, págs. 15, 50 y 147: su continuador Barcia, tom. 1.°, cols. 69 y 437; tomo 2.° col. 1163; y 3.°, cols. 1331, 1500 y 1720: Huerta, *Biblioteca mil. españ.*, pág. 93: D. N. Ant. *B. h. nova*, edic. de Madrid, tom. 1, pág. 647: Muñiz, *Bibl. cisterc.* pág. 184; Asso, pág. 73, *de Libris quibusdam hispanorum rarioribus Disquisitio*; y Barbosa, *Bibl. lusit.* tom. 2.°, fol. 262. Las pertenecientes á marina son estas:

(1) Así consta en el libro de óbitos de la parroquia de San Martin de Madrid, folio 364 vuelto, de 1624.—Muñiz, *Biblioteca cisterc.* página 185, se equivocó en decir que murió en 1625.

Naufragio da nao San Alberto no anno 1593. Lisboa, 1597, en 16.º: comprende el itinerario de la gente que se salvó; y se tradujo al castellano en 1598, dice Muñiz.

Descripçao de Guiné. Taboas do lugar do sol. Esta obra la escribió el año 1600, y las tablas comprenden *la longitud de Leste á Oeste*, deducida *con un instrumento de dos láminas representando en ellas dos agujas graduadas de grados con un mostrador y aguja.* Antonio de Mariz Carneiro habla tambien de este libro en su *Roteiro da India*, pág. 79 de la edic. de 1666.

Arquitectura náutica. Ms.

Historia do Cunhale celebre cossario da India. Ms.

Tratado da esfera do mundo. Ms.

Véase MANUEL MONTEIRO y DON TOMAS FERMIN DE LEZAUN.

JUAN DE LAET, antuerpiense:

Novus Orbis, seu Descriptio Indiæ occidentalis libris XVIII, novis tabulis geographicis et variis animantium, plantarum, fructuumque iconibus illustrata. Lugduni Batav., 1633, fol.=D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 2.º, pág. 382; y el adicionador de la *Bibl.* de Pinelo, tom. 2.º, col. 597.

La Austriada ó batalla naval de Lepanto. Poema en dos libros.=Dicho adicionador de Pinelo, tom. 2.º, col. 1108.

Diario del viaje de Juan Jansperre el año de 1632.=El mismo adicionador y tomo dicho, col. 678.

PADRE FRAY JUAN LAINEZ, comisario provincial de la órden de . . . . en Lima:

Carta que escribió el Rmo. Fr. José de Cisneros, padre de la provincia de la Concepcion y comisario general de las del Perú, en que le da cuenta del viaje de los galeones del mando del general Don Cárlos Ibarra: batalla que tuvo con el cosario

Pie de Palo, y otros sucesos hasta 15 *de julio de* 1638 *que llegaron á Cádiz,* viniendo el P. Lainez en el galeon Almiranta.—Hallábase en la librería del C. A.; y existe copia en el Dep. hidr., tomo 24 de mss.

Excelentísimo Señor Don JUAN FRANCISCO de Lángara y Huarte, natural de la ciudad de la Coruña, que por esta circunstancia le nombró su regidor perpetuo en el año de 1797; caballero comendador de las casas de Talavera en la órden de Calatrava, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, capitan general de marina, consejero de estado, gran cruz de la Real Órden española de Cárlos III, etc. Principió á servir con plaza de guardia marina en la compañía de Cádiz, única entonces, el dia 1.° de mayo de 1750, de que se deduce que debió nacer por los años 1733 á 38, y su edad, cuando murió en Madrid á 18 de enero de 1806, seria de 67 á 73 años. Su hoja de servicios, dada por la mayoría general de la armada quince meses despues del fallecimiento del Sr. Lángara, comprueba la verdad de lo que ya se habia publicado por artículo necrológico en el *Mercurio de España*, de 30 de abril del mismo año de 1806, págs. 150 á 156, y en la Gaceta de 9 de mayo inmediato, págs. 384 á 386; que despues de la noticia del fallecimiento y alguna mas de las arriba expresadas, sigue diciendo: "y habiendo he-
« cho con extraordinario aprovechamiento sus estudios ele-
« mentales en la academia de guardias marinas, fué elejido
« por su comandante D. Jorge Juan para estudiar el curso
« extenso de matemáticas sublimes, y despues pasó á com-
« pletar su instruccion en París. A su regreso en 1755 se
« embarcó; y por espacio de diez años estuvo constantemen-
« te empleado en comisiones importantes sobre nuestras cos-
« tas, las de África, y varias veces en las Indias occidenta-
« les, mereciendo siempre el concepto de oficial sobresa-
« liente, de quien se echaba mano en todas las ocasiones de

« importancia, y sobre todo para las navegaciones difíciles.
« Por tal se reputaba en aquel tiempo la de los mares de
« China, adonde ninguna nacion enviaba sino sus marinos
« mas hábiles y expertos; porque tanto se requeria para
« vencer las dificultades que el atraso de la náutica oponia
« al logro de unos viajes tan dilatados, por mares en gran
« parte desconocidos, y donde los vientos periódicos, solo
« permiten paso á las embarcaciones en determinadas épo-
« cas, cerrándoselo en las demas. D. Juan de Lángara hizo
« tres veces este viaje de ida y vuelta á Filipinas, desde
« 1766 á 1771, en el navío Buen-Consejo, y en las fragatas
« Venus y Rosalía; poniendo en uso todos los conocimientos
« del pilotaje sublime, enseñándolos á sus oficiales, y gene-
« ralizando desde tan temprano en nuestra marina unas lu-
« ces, de que aun en las de Inglaterra y Francia eran en-
« tonces depositarios contado número de sugetos.—En el
« año 74 volvió á tomar el mando de la Rosalía para una
« expedicion científica, cuyo objeto era poner en práctica
« en la mar todas las observaciones y los métodos con que
« los adelantamientos recientes de la física, de la astronomía
« y de la mecánica, y sus aplicaciones al pilotaje, acababan
« de enriquecer esta ciencia y de elevarla á un grado de
« certidumbre y perfeccion, que se hacia increible á los ma-
« rinos meramente prácticos, tanto en España como en las
« demas naciones. La Inglaterra y la Francia habian comi-
« sionado, con igual objeto de fijar la opinion pública, ofi-
« ciales y astrónomos de conocida reputacion; y sus traba-
« jos en esta parte no exceden, ni por su exactitud, ni por
« su utilidad, á los que hizo D. Juan de Lángara, quien por
« espacio de seis meses cruzó en el Océano septentrional y
« en el meridional, y se valió de estas mismas observaciones
« á su vuelta, para corregir los errores de las cartas ó ma-
« pas de navegar.—Por los años 76, 77 y 78 en que mandó
« el navío Poderoso, donde arbolaba su insignia el marqués

« de Casa-Tilly, comandante de la expedicion destinada « contra los establecimientos portuguéses del Brasil, se halló « en la conquista de la isla de Santa Catalina, y en los de- « mas sucesos de aquella campaña, debiéndosele en gran « parte los aciertos de ella.—Declarada la guerra contra la « Gran Bretaña en 1779, salió de Cádiz con el mismo navío « y dos fragatas, destinados á cruzar á la altura de las Islas « Terceras, donde cumplida su comision, y despues de su- « frir recios temporales, estuvo para perecer el dia 27 de « agosto, en que se le fué á pique el navío, salvándose todas « las personas del equipage en las fragatas por la actividad y « acertadas disposiciones de D. Juan de Lángara en lance tan « apurado. Restituido á Cádiz, tomó el mando de una escua- « dra de siete navíos, con la cual pasó á apostarse á la boca « occidental del estrecho de Gibraltar, y allí sostuvo el dia « 14 de enero de 1780 un reñido combate (de que salió heri- « do) con la escuadra inglesa del mando del almirante Rod- « ney, compuesta de 23 navíos; á cuyas superiores fuerzas « tuvo que rendirse con 3 de los de su mando, despues de « haber ordenado una dispersion que salvó á los demas.— « Su conducta mereció de tal modo la aprobacion de S. M., « que sin embargo de haber ascendido á gefe de escuadra en « 11 de diciembre de 1779, se le promovió á teniente gene- « ral en 3 de febrero siguiente, y despues á principio del año « de 83 se le confirió el mando de nuestra escuadra, que « combinada con la francesa debia pasar á la conquista de la « Jamáica; pero habiéndose hecho la paz, no tuvo efecto la « expedicion. Resuelto en 1787 que anualmente se armase « una pequeña escuadra para adiestrar la oficialidad de la « armada en las principales partes de la profesion, y so- « bre todo en la práctica de las evoluciones navales y de « las maniobras de guerra, obtuvo el mando de 9 fragatas « y 3 buques menores, con cuyas fuerzas hizo aquel año la « primera campaña de esta especie, trazando para ella y po-

«niendo en ejecucion el plan conveniente, para que de tales «armamentos resultase la útil enseñanza y el aprovecha- «miento que se deseaba. En marzo de 93, declarada la «guerra contra Francia, se le confirió el mando de nuestra «escuadra del Océano, que conservó durante ella y hasta fi- «nes de 96. Sabidos son los distinguidísimos servicios de «D. Juan de Lángara en época tan singular; su entrada en «Tolon, sus auxilios á la plaza de Rosas, sus útiles cruce- «ros en el Mediterráneo, y en fin, lo acertado de su conduc- «ta en todos los sucesos de crísis tan notable. Uno de los prin- «cipales testimonios de la Real confianza que entónces mere- «ció, fué habérsele mandado en 1794 pasar á Liorna, y «recibir á bordo de su propio navío al señor Infante príncipe «heredero de Parma, á quien trajo á desembarcar en Car- «tagena, y acompañó despues á la corte. En 1795 se le «confirió la capitanía general del departamento de Cádiz, y «en 1796 le nombró S. M. su secretario de estado y del «despacho de Marina; uniendo en su persona á este superior «cargo el de capitan y director general de la armada en 1798; «empleos que sirvió hasta fines de 1799, que obtuvo plaza «efectiva en el Consejo de Estado. Tales han sido los prin- «cipales servicios del capitan general D. Juan de Lángara, «de cuyo distinguido mérito, si hubiese de darse cabal idea, «sería preciso remontarse al estado de la ciencia naval «cuando comenzó á servir, y manifestar, como solo por la «fuerza de su ingenio y por su tenaz aplicacion, se formó «diestro piloto, hábil maniobrista, y militar consumado; «pues que de todo dió pruebas repetidas en la dilatada «série de sus comisiones y mandos. La marina se le recono- «cerá siempre deudora de haber formado á su lado y en su «escuela gran número de oficiales célebres á quienes puso «en camino de que adquiriesen los conocimientos que hoy «poséen; y de este modo ha dejado vinculados, por decirlo «asi, su ciencia y su espíritu en el cuerpo en que sirvió,

«cuyo lustre y prosperidad fueron siempre el objeto de sus «mayores anhelos."

NOTICIA DE SUS ESCRITOS.

Defensa militar por el teniente de fragata D. J. de L. en favor del teniente de navío D. Francisco Morales de los Rios por la pérdida de la fragata Hermione en 31 *de mayo de* 1762. Ms. en 4.°

Diario de navegacion de la escuadra y convoy, del mando del marqués de Casa-Tilly: por su capitan de bandera y comandante del navío Poderoso D. J. de L. desde 11 *de octubre de* 1776. Ms. en 4.° marquilla.

Diario de navegacion de D. J. de L. mandando el navío Poderoso, en escuadra y crucero sobre el Brasil, año de 1777. Ms.

Diario de navegacion del navío Poderoso desde Montevideo á España en 1778. Ms. en 4.° marquilla.

Diario de navegacion de la escuadra del mando del marqués de Casa- Tilly en 1779. Ms.

Cuyos *Diarios* y *Defensa* existen en el Depósito hidrográfico, como parte de la coleccion de obras compradas á la testamentaría de la Señora marquesa de la Victoria en 23 de agosto de 1837.

Bajo el epígrafe de *Posicion de la isla Trinidad en el Océano meridional*, en el tomo 1.° de las *Memorias* del mismo Depósito hidrográfico, págs. 19 á 23 de la 2.ª de ellas, se inserta la siguiente noticia, relativa al 4.° viaje del Señor Lángara al mar austral:

Navegacion egecutada por la fragata del Rey Santa Rosalía en 1774.

"... porque uno de los objetos que se propuso cuando «en 1774 obtuvo el mando de la fragata de S. M., Santa «Rosalía, para evidenciar con la práctica la justa opinion «que ya merecian á los sabios las longitudes observadas por

« distancias de la luna al sol y á las estrellas zodiacales, fué « hacer un reconocimiento exacto del paralelo de 20$^1/_2$° S. « desde 11.° al E. de la isla Trinidad hasta estar á 50 leguas « de la costa del Brasil; para decidir si, como sospechaban « muchos navegantes, existia otra isla intermedia, conocida « con el nombre de la *Ascension*, distante cien leguas de la « Trinidad al O. y por 20.° 40′ de latitud. Conducido con « esta mira á la vista de la Trinidad y de los islotes de Martin « Vas, que estan á su parte oriental, el 6 de abril de dicho « año, hizo exactas observaciones de latitud en paralelo de « ambos puntos, y de longitud por distancias lunares, que « repitió en varios dias, y concluyó las posiciones siguientes:

	Latitud S.	Longitud O. de Cádiz.
« Lo mas N. de la Trinidad	20.° 31.′	24.° 12.′
« El islote mayor de Martin Vas.	20. 30.	23. 42.

« En esta misma campaña estableció tambien el Sr. Lángara la posicion de la isla de Fernando Noronha en los dias « desde el 16 al 22 de mayo, observando en su rada del « norte la latitud 3.° 50.′ S., y la longitud 25.° 36.′ al O. « de Cádiz." Pero unas y otras observaciones han tenido sus enmiendas por expediciones sucesivas.

Resta añadir á todo lo expresado, que era hijo de los Exmos. Sres. D. Juan de Lángara y Arismendi, y Doña Ana Huarte y Trejo. Se casó en 13 de setiembre de 1774, siendo ya capitan de navío, con Doña María Lugarda de Hévia y Navarro, despues marquesa de la Victoria y del Real Trasporte, hija del gefe de escuadra D. Gutierre de Hévia, primer marqués del segundo de estos títulos, y nieta por línea materna del capitan y director general de la armada D. Juan José Navarro, que ganó por su heroismo el primero de los mismos títulos. Nuestro D. Juan jamás hizo uso de los de su esposa; respetábalos su modestia, pero sin duda mi-

raba como una usurpacion añadir á sus dictados, títulos que ni él habia personalmente adquirido ni habia heredado de sus mayores. No dejó sucesion; y le sobrevivió la Señora marquesa su esposa hasta 9 de agosto de 1837, que murió tambien en Madrid.—Grande era el mérito del Sr. Lángara, y distinguidos los servicios que prestó á la marina; por lo que fueron tan rápidos sus ascensos, que alcanzó en la carrera militar á su padre, y este, en 9 y 21 de febrero de 1780, firmó como director general interino de la armada, el *Cúmplase* de ordenanza sobre las reales patentes de ascenso á gefe de escuadra y teniente general de su hijo, expedidas en 11 de diciembre de 1779 y 3 de febrero de 1780.

Don JUAN de Lastañosa, natural de la villa de Monzon en Aragon; caballero y soldado de muchos servicios en Flándes. Estudió en varias universidades de España y extranjeras. Fué consejero de Guerra y matemático de Felipe II; aprobó el libro de *Astronomía* de Juan Perez de Moya; y escribió:

Version al español de los dos libros de Geometría práctica de Orencio Tineo, que existia en la biblioteca Real de Madrid, segun Latassa, *Escrit. aragon.*, tom. 1.°, pág. 346, con referencia al continuador de la *Bibliot.* de Pinelo, tomo 3.°, col. 1336, aunque es dudoso si es este mismo Juan de Lastanosa, pues dice (art. de Gerónimo Girava) *Pedro Juan de la Estanosa*, que pudo ser su hermano, como lo era tambien D. Juan Luis de Lastanosa.

JUAN de Laviniera, y GONZALO Martinez de Porres: *Declaracion sobre su navegacion desde 9 de marzo de 1593 que salieron de la Habana con las flotas de Tierra-firme y Nueva-España, hasta 28 de abril, que habiéndose separado por una tormenta, entraron solos en Sanlúcar.*=En Sevilla, leg. de *Cartas de Lisboa*, y copia en el Dep. hidr. tom. 23 de mss.

JUAN DE LEDESMA, como secretario del Consejo de Indias:

Entre las enseñanzas que se establecieron en la casa de la Contratacion de Sevilla, no podia olvidarse la de la artillería; y con fecha en Madrid á 28 de febrero de 1576, se dió firmada por este ministro la siguiente instruccion de lo que habia de observar Andrés de Espinosa, artillero de S. M. en la enseñanza y exámen de artilleros.=''1.° Los que se han de admitir y examinar han de ser precisamente naturales de los reinos de Castilla y Aragon, buenos cristianos y de buenas costumbres.—2.° Que á lo menos sea de 20 años arriba, que haya hecho á lo menos un viaje á las Indias, de marinero ó artillero de alguna nao, ó soldado de la Capitana ó Almiranta.—3.° El que se quisiere examinar ha de asistir con el dicho Andrés de Espinosa dos meses continuos á la práctica y uso de la artillería y ejercicio de ella, y de la pólvora y fuegos artificiales, estando cada dia 2 horas á la mañana ó á la tarde.—4.° Que se ha de hacer práctico en saber y entender los materiales con que se hace la pólvora y fuegos artificiales, y la órden que se tiene en labrarla y refinarla, y hacer los dichos fuegos artificiales; y no ha de ser examinado el que primero no hubiere ganado tres *prescios* en el terrero á los demas artilleros que con él tiraren aquel dia, habiendo á lo menos dos de ellos que sean examinados.—5.° Que no sea examinado el que tuviere lesion de brazo ó falta de vista.—6.° Que el exámen sea á presencia de uno de los jueces oficiales de la Contratacion y en la casa de esta, y asistiendo otros 4 ó 5 artilleros examinados, para que hagan las preguntas que quisieren de artillería, pólvora y fuegos artificiales; y habiendo satisfecho llevando certificacion en forma de Andrés de Espinosa de haber asistido el tiempo señalado en dicho terrero y ganado los premios, se le forme asiento en dicha casa por ante un escribano, y se le dé un testimonio firmado del juez, inserto en la certificacion

dada por Espinosa; poniéndose la edad, señas y naturáleza del artillero con los nombres de sus padres: y si no contestase á las preguntas no pueda ser examinado hasta que haya asistido otros dos meses en el terrero.—7.° Que del dicho testimonio se tome razon en la contaduría de la dicha casa en un libro destinado para ello.—8.° Que ninguno sea admitido á ejercer el oficio de artillero en la carrera de las Indias sin preceder el exámen en la forma dicha.—9.° Que los extranjeros que hubiesen hecho viajes á Indias por artilleros no puedan navegar en dicha plaza sinó examinándose como lo han de ser los naturales, pena de 50,000 mrs. y dos años de suspension de oficio al maestre ó capitan de naó que lo quebrantare.—10. Que el dicho Andrés de Espinosa sea obligado á residir ordinariamente en Sevilla, y si se ausentare sea con licencia de los jueces y oficiales de la Contratacion por escrito y firmada de ellos; y si se ausentare sin este requisito pierda el salario del tiempo que faltase, y si pasa de 4 meses no sea admitido al oficio.—11. Que Espinosa sea obligado á residir todos los dias del año en la parte donde se hiciere el terrero para el ejercicio de la artillería, á lo menos dos horas á la mañana y otras dos á la tarde, enseñando y platicando el arte con los discípulos con cuidado y buen órden; y cuando así no lo hiciere pierda el salario de aquel dia."= Hallábase en Sev., leg. de *Papeles tocantes á la Junta de guerra de Puerto-Rico.*

Carta, con fecha 7 de julio de 1581, al capitan Pedro de Ledesma sobre las dificultades que representó acerca de la recluta de gente en Vizcaya para la armada de Diego Flores previniéndole que les ofreciese mas estipendio. = Copia en Sevilla, leg. de *Cartas, consultas*, etc., y otra en el Dep. hidr., tom. 20 de mss.

Don JUAN de Leoz, caballero de la órden de Santiago, almirante que fué de la flota de Nueva-España el año 1628:

Su defensa sobre la pérdida de la flota, contra D. Juan de Solórzano (fiscal de la causa); *y un resúmen del memorial que dió en la junta*: imp. fol.=El adicionador de la *Bibl.* de A. L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1159.

Estaban en B. M., sala de mss., estante H, cod. número 62: al folio 294 un *Resúmen* del Memorial dado á los jueces del pleito promovido por el fiscal del Consejo de Indias Solórzano contra el General D. Juan de Benavides y el almirante D. Juan de Leoz, contestando á los cargos sobre la pérdida de la flota en Matanzas. Firma al fin el mismo Benavides, y está impreso en 10 hojas folio, sin expresar el año ni en donde; y al fol. 314, la informacion recibida á instancia de dicho almirante en prueba de deber ser absuelto. Impreso en folio por Francisco Martinez; y tampoco dice donde ni cuando.

Véase Don JUAN de Benavides Bazan, y Doctor Don JUAN de Solorzano Pereira.

JUAN de Lisboa, piloto de la carrera de la India, que fué á su descubrimiento. Escribió un *Derrotero* de aquella navegacion, citado como el de mas certidumbre en aquel tiempo por el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz en su informe de 8 de octubre de 1566 sobre la controversia con los portugueses respecto á las Filipinas y Malucas.

Don JUAN Manuel de Lombardon, capitan de navío. Nació en la ciudad de Valencia á 1.° de enero de 1722: principió á servir de guardia marina en 7 de noviembre de 1740: tuvo varios mandos de buques: fué ayudante-mayor general de la armada desde 18 de noviembre de 1760 hasta su ascenso á capitan de navío en 22 de octubre de 1770, y murió siendo comandante de marina de Cartagena de Indias en 5 de noviembre de 1771. En 1757 y siendo teniente de navío, tradujo é ilustró con notas el

Arte de armadas, ó Tratado de evoluciones navales, que contiene reglas muy útiles y necesarias para los oficiales generales y particulares de marina. Escrito por el Reverendo padre Pablo Hoste, de la compañía de Jesus, profesor de Matemáticas en el Real seminario de Tolon.—Un tomo en fol. ms., de buena letra, y con láminas dibujadas, que existia, y es regular exista aun en la secretaría del despacho de Marina, habiendo el traductor dedicado esta obra al Exmo. Sr. Bailio Fr. D. Julian de Arriaga. Habla en el prólogo de la importancia de las evoluciones navales, y las utilidades de este conocimiento para una armada; de las notas que habia añadido; de las variaciones y supresiones que habia hecho en la traduccion, todo para mas simplificarla; y para que no se estrañe que un religioso tratase una materia tan ajena de su instituto, dice que sobre poseer sólidos conocimientos en las matemáticas, estuvo doce años en destinos de mar, al lado de los mas sabios generales de su nacion de fines del siglo XVII, y nadie hasta entónces habia escrito extensamente de ella, ni mas que algunos sucintos extractos de la misma obra; por lo que le habia parecido conveniente traducirla. Divídela en seis partes: la 1.ª, subdividida en 12 secciones, explica algunos términos técnicos; modo de cazar, alinearse los navíos, formaciones en batalla, marcha y retirada, guardar y forzar un pasaje: 2.ª en 5 secciones, abraza los métodos de mudar la disposicion de las escuadras en diferentes casos de marcha y retirada: 3.ª en otras 5 secciones, trata de restablecer el órden de batalla, ó los órdenes de marcha y retirada: 4.ª en 7 secciones, otras mudanzas de los órdenes: 5.ª de movimientos de las escuadras sin mudar su órden; y en 11 secciones, dar fondo, ganar barlovento, barloventear en tres columnas, disputar el viento al enemigo, evitar el combate, forzar á la batalla, doblar al enemigo, evitar el doble, recibir al enemigo que arriba á batir, atravesar á la armada enemiga, asegurar la armada

en puerto; 6.ª y última, en 6 secciones, trata de la division de una armada, lugar del equipaje, cuadrado náutico, de la tempestad, plano de señales, índice en el mar.

Trece años adelante presentó su

Ensayo naval de los movimientos, órdenes y señales que únicamente se necesitan para dirigir la armada con tanta prontitud, regularidad y precaucion como se conduce el ejército en campaña; esponiéndose al fin del ensayo un proyecto para mandar las escuadras con menos movimiento y mas seguridad. Obra muy util á la Marina Real, con varias reglas que pueden servir á la particular. Por el capitan de fragata D. J. L., quien año de 1766 la dedica al augusto héroe Cárlos III, Rey de España, etc.—Un tomo en 4.° mayor, manuscrito, original y de buena letra, que poseia el gefe de escuadra y consejero de Guerra D. Antonio Luis del Real y Lombardon, sobrino del Don JUAN MANUEL. Al fin del libro se halla esta nota: "Copia de este borrador se remitió al Rey por mano del comandante general D. Andrés «Reggio en 1.° de julio de 1766, y si hubiese de imprimirse «será por este, y no por el original."

En la *idea de la obra* manifiesta cuanto daña á las escuadras salir al mar sin instrucciones de disciplina, ó con tantas que se confundan las útiles con las supérfluas; y que para obviar estos extremos y que en un mes pueda aprenderse todo, reduce su *ensayo* á marchas, ataques y retiradas, no siendo menester tantas evoluciones como se habian inventado, y bastando tres formaciones y cuatro marchas para cuantos movimientos intente el general de una armada, como tambien para todas las maniobras de navegacion y batalla, cuyos varios casos especifica como hipótesis posibles; y añade, que ha numerado en el tratado de órdenes las señales, para que un mismo ejemplar sirva en otras campañas, y para ocultar al enemigo en tiempo de guerra el significado, con solo variar la numeracion. Toda la obra está

escrita con claridad y buen método; y su primera parte, dividida en 13 capítulos, empieza comparando las evoluciones de un ejército con las de una armada naval, para deducir algunas ventajas en esta, y esplana luego el *Ensayo* y el *Proyecto* á tenor de lo que ofrece su *idea de la obra*. La parte segunda en 9 capítulos, contiene en el 1.º el plano de órdenes y señales, con oportunas referencias ó citas para mayor inteligencia, y hace la explicacion de las voces técnicas que usa en la obra: establece en el 2.º algunas reglas generales: demuestra en el 3.º las marchas, con sus correspondientes figuras: el 4.º explica ocho casos de mudar las formaciones: el 5.º trae nueve ejemplares para rehacerlas: el 6.º los movimientos de guerra de un navío, propiedades y gente que debe tener, plan de combate y maniobras: 7.º aplicacion de estos preceptos á una escuadra, explicando sus divisiones y cuerpos, movimientos en batalla y precauciones de un general: 8.º contiene el modo de hacer las señales en combate de noche; y el 9.º es continuacion de un proyecto sobre una nueva formacion de ángulo, que ocupando triple menos ámbito que la de ángulo ordinaria, la hace mas cómoda y segura para retirar una armada cuando es inferior y perseguida.

JUAN Lopez de Arechulueta:

Memorial que presentó al Consejo Real de las Indias, proponiendo el apresto de tres armadas; una para la guarda del mar Océano, islas y tierra-firme de Indias; otra para cruzar sobre las Azores; y la otra para lo mismo sobre los cabos de San Vicente y Espartel.—Original en Sevilla, leg. 1.º de *Papeles diversos, sin año, de la secretaría del Perú*; y copia en el Dep. hidr., tom. 23 de mss.

JUAN Lopez de Recalde. Era tesorero de la casa de la Contratacion de Sevilla, y despues por fallecimiento del con-

tador Gimeno de Bribiesca, año 1510, le concedió el Rey este empleo: mas adelante fué suspenso, y se mandó residenciarle; en cuyo estado hubo de fallecer, dándose su plaza á Domingo de Ochandiano el año 1523, segun consta en las *Décadas de Indias* de Herrera, *década* 1.ª, lib. 7.º, cap. 1.º, y *década* 3.ª, lib. 4.º, cap. 21; y en *Norte de la Contratacion* de Veitia, lib. 1.º, cap. 37, §. 13.—Escribió:

Carta al obispo de Burgos, con fecha en Sevilla 12 *de mayo de* 1521, *participándole la llegada al puerto de las Muelas de la nao San Antonio, una de las que componian la armada de Magallánes;* de la cual se separó estando ya en el estrecho, y tomó la vuelta de España. Hace relacion, con cierta animosidad contra Magallánes, de las ocurrencias de aquella navegacion.=Hallábase original en Sevilla, y está inserta en el tomo IV de nuestra *Coleccion de viajes*, páginas 201 á 208.

Don JUAN Lopez de Vargas, hijo del cosmógrafo de S. M. D. Tomás Lopez, nació en Madrid y feligresía de Santa Cruz á 13 de enero de 1765; estudió la gramática latina, y la geografía enseñado por su padre; fué individuo de la academia de Buenas Letras de Sevilla y de la Sociedad de Asturias; y publicó varios

Mapas de las islas de la América.—Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 3.º, pág. 324.

JUAN Lopez de Vicuña, capitan:

Memoria que dió, con fecha 5 *de mayo de* 1629, *de todo lo que habia navegado y reconocido, y de lo descubierto en la California, con alturas, fondos y señales de puertos, comederos de perlas*, etc.—Hallábase en Sevilla, en un libro en fol. de 114 hojas, leg. 4.º de *Papeles que se recogieron de casa del secretario Juan de Ziriza;* y hay copia en el Dep. hidr., tom. 19 de mss.

Don JUAN Lopez de Vivero, alias de *Palacios Rubios*, por ser natural de la aldea de este nombre en el obispado de Salamanca. Hizo sus estudios en la universidad de esta ciudad, donde se graduó de licenciado en leyes á 13 de enero de 1471, y de doctor en 8 de diciembre de 1496: regentó varias cátedras: fué oidor de la chancillería de Valladolid, sirviendo al mismo tiempo en la cátedra de prima de cánones; mas adelante, ministro del Consejo de Indias; presidente del de la Mesta, y enviado á Roma por el Rey Católico á dar la obediencia al Papa Julio II.—Fué insigne y fecundo escritor; de cuyas obras, y mas larga noticia biográfica, la dan D. Nic. Ant. *Bib. h. nova*, edic. de Madrid, tom. I, pág. 710; y Rezabal, *Bibl. de escrit. de los colegios mayores*, págs. 266 á 271. Tambien la dan de algunas de las mismas obras el continuador de A. L. Pinelo en varias de sus cols.; y Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 93.—Miñano, en su *Diccionario geográfico-estadístico*, tom. 6.°, página 400, cols. 1.ª á 2.ª, art. PALACIOS RUBIOS, hace honorífica mencion de este magistrado como natural del mismo pueblo, al cual pone en categoría, no ya de aldea, sino de villa Real.

La obra que toca citarse en la presente, y escribió para instruccion de su hijo primogénito D. Gonzalo Perez Vivero, se intitula:

Tratado del esfuerzo bélico heróico, impreso en Salamanca 1524, en 4.° Reimpreso en Madrid, 1793, por Sancha, en fol. con notas y observaciones por Fr. Francisco Morales, monge gerónimo.

JUAN de Mandevilla:

Libro de las maravillas del mundo, y viaje á Jerusalen. Véase HERNAN Perez de Guzman.

Don JUAN Manrique.—Véase Don ANTONIO Agustin.

Don JUAN MANUEL de Bedoya.—Véase Don JOSÉ Escofet.

Don JUAN Marcos de Marcos:

Del modo de conocer las longitudes, meridianos, etc. impreso en 1650. El continuador de A. L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1120.

Fray JUAN Marques, de la órden de San Agustin. Nació en Madrid por los años 1564: hablan de él D. Nic. Antonio *B. h. nova*, tom. I, pág. 73; Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 3.°, pág. 139, y de las varias obras que escribió, y mencionan ambos bibliógrafos: Huerta lo hace en su *Biblioteca militar española*, pág. 94, de la intitulada

El gobernador cristiano, deducido de las vidas de Moisen y Josué, príncipes del pueblo de Dios. Impresa en Salamanca, 1612 y 1619, en folio; Alcalá, 1634; Madrid 1640; y Bruselas 1664: la tradujo al francés el Sr. Virion, impresa en Nancy, año 1621; y al italiano Martin de San Bernardo, monge cisterciense, impresa en Nápoles, 1646.

Don JUAN Marquez Cabrera, capitan y sargento mayor:

Espejo del buen soldado. Madrid. 1625. 4.°=D. Nicolás Ant., *B. h. nova*, tomo I, pág. 734, col. 2.ª; y otra edic. en Madrid, 1664, segun Lucuce en el catálogo despues del prólogo de sus *Principios de fortificacion*.

JUAN Martin Poblacion, natural de la ciudad de Valencia; médico y matemático doctísimo, dice D. Nic. Antonio; astrólogo eminente, segun Ximeno: aquel le apellida *Martinez*; este lo contradice diciendo que era *Martin;* y Barcia tambien le llama Juan *Martin Poblacion*. Escribió:

De usu Astrolabii Compendium, schematibus commodissi-

mis illustratum. Paris, 1526 y 1527, 4.º por Enrique Estéban; 1546 por Juan Borbei, en 8.º; y 1550, 53, 54 y 56 por Guillermo Cabellat, 8.º=Barcia, adicionador de Pinelo, tomo 2.º, col. 962; Ximeno, *Escrit. de Valencia* tomo 1.º página 80; y D. Nic. Ant. *B. h. nova*, tom. I, pág. 735.

JUAN MARTINEZ:

Relacion del desgraciado viaje de la nao San Gerónimo, desde 1.º *de mayo de* 1566 *que salió de Acapulco, hasta* 15 *de octubre que arribó á la isla de Zubú*: donde la escribió con fecha 25 de julio de 1567.=Copia en Sev., y en el Depósito hidrogáfico, tomo 17 de mss.

JUAN MARTINEZ DE RECALDE, vascongado:

Carta al duque de Medinasidonia, con fecha en Lisboa 21 *de mayo de* 1581, *opinando que la construccion de los ocho navíos que el Rey habia mandado fabricar, se ejecute en Vizcaya, Guipúzcoa y cuatro villas*: "por la experiencia «(dice) que tengo de *mi tierra*, y por lo que he visto de ar«madas y fábricas que en ella se han hecho:" añade que la gente de mar se tome de la costa, y no de Castilla ó tierra adentro; y propone los sueldos que deben señalarse á cada clase.=Hallábase en Sev., leg. de *Papeles tocantes á la fábrica de galeones que S. M. manda hacer en Vizcaya; año de* 1581; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 22 de la Coleccion de mss.

Carta al Rey, con fecha de Lisboa 4 *de julio de* 1584, *participando su salida de Santander en* 21 *de junio con los galeones que le habia entregado Cristobal de Barros, y su entrada con ellos en* 29 *del mismo mes*. Dice que son buenos, fuertes y bien labrados, la carga que traian, calidad de los masteleros, ajuste y pago de la gente, provisiones que se iban á embarcar, infantería que habia de ir, retardo de los galeones de Sevilla por falta de marineros, y que deseaba su pronta

llegada para reforzar su gente y abreviar el viaje por estar la estacion muy adelantada.—Sev., leg. 1.° de *Papeles tocantes á la Junta de Armadas desde* 1550 á 1608: y copia en el Dep. hidr., tom. 23 de mss., así de dicha carta, como de las que el ministro Mateo Vazquez dirigió sobre el asunto á D. Antonio Eraso con fecha 15 del citado julio, y al mismo Recalde por respuesta facilitándole los medios para su pronta salida.

Don JUAN JOSÉ Martinez, ahora secretario del supremo tribunal de Guerra y Marina: es hijo del teniente general y capitan comandante de las compañías de guardias marinas D. Juan José Martinez ya difunto.

Escribió siendo teniente de navio, y presentó al gobierno un *Vocabulario marítimo español-inglés, y inglés-español*, que fué muy útil, entre los demas que se facilitaron, para formar el *Diccionario marítimo español* impreso en 1831, y de que hicimos anticipada mencion en el *Discurso* para prólogo del mismo Diccionario, pág. XXIV.

Tratado práctico de velámen, traducido del inglés. Impreso de Real órden, Madrid imprenta de D. Miguel de Burgos, 1829, en 4.° y 101 págs. á mas de cuatro de portada é *Introduccion* y una hoja de *Indice*, con 4 láminas al fin, que contienen 61 figuras de velas.

Descripcion de las máquinas de vapor y de sus mas importantes aplicaciones; redactada con presencia de las mejores obras, y de los informes de los primeros artistas de los Estados-Unidos de América.—Madrid 1835. Imprenta de D. L. Amarita: en 4.°

Don JUAN Martinez Siliceo, natural de Villagarcía, obispado de Badajoz, hijo de Juan Martinez de Guijarro, y de Juana Martinez Muñoz, pobres, aunque de solar conocido. Sus primeros años y su educacion, ofrecen algo de ma-

ravilloso y singular, tanto en su patria, como despues en París; de donde, siendo ya regente de artes, le trajo á su seno la universidad de Salamanca, y fué el primero que en ella dió lecciones públicas de filosofía natural. Instado de un padre maestro latinizó el apellido *Guijarro* en el que adoptó de *Silíceo*. Fué catedrático de filosofía moral, y se graduó de maestro en artes y teologia. En 1525 se le dió la canongía magistral de Coria; pero permaneció en la universidad, hasta 1534 (el 48 de su edad) que el Emperador le nombró maestro del príncipe D. Felipe: fué sucesivamente obispo de Cartagena y arzobispo de Toledo, y creado cardenal en 1555 con el título de los Santos Nereo y Aquileo. Murió en Valladolid á 31 de mayo de 1557.—De los demas hechos de su vida, índole, fisonomía, epitafios y obras literarias, dan mas extensa noticia D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tomo I, página 737; y Bezabal, *Escrit. de los colegios mayores*, pags. 338 á 343.—El P. Mariana en el *Sumario de lo que aconteció* en la monarquía *desde* 1515, y bajo del epígrafe *Año* 1545, así como modernamente Miñano en el *Diccionario geográfico*, tomo IX, pág. 370, art. *Villagarcía*, tambien le han dedicado algunas honrosas líneas.

Y debe comprendérsele en la presente obra, por haber escrito y dado á luz entre las primeras suyas:

Arithmética theórica et práctica. Impreso en Paris, 1514, en 4.°, por Simon Colineo, 1526; y en Valencia, 1554.—Elogió esta obra Fernan Perez de la Oliva, discípulo del señor Silíceo, en un diálogo, cuyas palabras son á un mismo tiempo castellanas y latinas.

Añadió, enmendó é ilustró las obras del inglés Suisset, sobre el *Arte calculatoria;* y lo imprimió en Salamanca, 1520, en folio.

JUAN Martiz:

Relacion que dió en la villa de Peniche de una armada



holandesa de 12 navios, que viniendo de Pernambuco á Portugal le apresó con la carabela de que era maestre, y lo echó en la isla de San Anton de Cabo-verde.=Hallábase en Sev., sin expresion de año, leg. 3.° de *Papeles de la secretaría del Perú;* y existe copia en el Dep. hidr., tom. 25 de mss.

Don JUAN Mascareñas, capitan de la fortaleza de Dio en la India portuguesa:

Carta que escribió al infante D. Luis en 8 de diciembre de 1546, relacionando los acontecimientos del cerco que le puso el Rey de Cambaya, hasta que llegó con el socorro el gobernador de la India y le derrotó.=Sev. leg. 8.° de *Cartas de Indias*; y Dep. hidr., tomo 28 de mss.

JUAN de Mazuecos, (alias Lepe), natural de la Villa de este nombre:

Declaracion con fecha 17 de setiembre de 1534, sobre el viaje del comendador Loaisa á las Molucas, y de lo ocurrido en aquellas islas.=Original en Sev., leg. 1.° de *Papeles tocantes al Maluco;* y copia en el tom. 5.° de nuestra *Coleccion de viajes*, pág. 361.

JUAN de Medeiros Correa:

El perfecto soldado. Lisboa 1659, en 4.°—*Bibl. mil. española*, pág. 94.

Don JUAN de Medina, maestre de campo:

Tratado militar de escuadrones. Milan, 1650, en 16.°—Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 94.

Breve compendio militar. En Longon. 1671.=Lucuce, *catálogo de Escrit. mil. españoles* en su obra de *Principios de fortificacion.*

JUAN de Melgarejo, capitan:

Reformacion de la carrera de Indias. Ms. en folio que

existia en el arch. de Simancas.=Barcia. *Bib. náut.* tom. 2.°, col. 1088; y Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 94.

Memorial que presentó al Consejo de Indias, pidiendo el mando de dos fragatas para guardar la costa desde Veragua hasta San Juan de Ulúa contra los cosarios ingleses y franceses, como ya lo habia hecho contra la armada del capitan Francisco Drak, á quien apresó.—Original en Sevilla; y copia en el Dep. hidr., tom. 22 de mss.

Memorial sobre la fortificacion de la Isla-Española. Ms. en folio, que poseia Barcia, segun dice en dicho tomo 2.°, col. 388.

JUAN Melo de Sande, natural de la Coruña:

Carta al marqués de Cerralbo, gobernador y capitan general de Galicia, sobre la importancia de que haya una escuadra en las costas de aquel reino. Ms. en 4.°, en la librería del Conde de Villaumbrosa.=Barcia en su citado tomo 2.°, col. 1145.

En 1612 se imprimió en Madrid otra obra del mismo Melo (que no es de este lugar), segun D. Nic. Ant. *B. h. nova*, tom. I, pág. 741.

JUAN BAUTISTA Mella:

Teoremas y problemas de la física astronómica, y medicina. Impreso en latin, 1586 en 4.°=Barcia, continuador de Pinelo, tom. 2.°, col. 1062.

JUAN de Mena.

El Sr. Barcia, continuador de la *Bibliot.* de A. L. Pinelo, dice en el tom. 2.°, col. 922:

"ATLANTE, Rey de Mauritania, fué el primero que « artificiosamente fabricó la *Esfera*, y la llamó así Homero, « citado por Juan Zezes, en sus Historias, *Chiliada* 5, *His-* « *toria* 1, *de Atlante*, y en la *Chiliada* 12, *Historia* 399, po-

«ne los astrólogos antiguos, y duda si escribió Atlante y «sus coetáneos. Dicen que enseñó á Hércules la esfera y la «astrología, de donde nació la fábula de haberle ayudado «á mantener el cielo en los hombros (Diódoro Sículo, lib. 4 «de su *Biblioteca*, fol. 234 y 235), aunque el comendador «griego dice la inventó Museo, en la copla 118 de *Juan «de Mena*, fol 247."

JUAN DE MENDERICHAGA, capitan:

Carta, con fecha 8 de julio de 1537 en el Puerto de Santa María, al presidente y oficiales de la casa de la Contratacion, dándoles noticia de los cosarios franceses que andaban robando por los cabos de Santa María y San Vicente é Islas-Terceras.=Original en Sevilla, leg. 14 de *Buen Gobierno de Indias;* y copia en el Dep. hidr., tom. 25 de mss.

Véase FRANCISCO DUARTE, y OFICIALES REALES de la Isla-Española.

JUAN MILLARD Y LORENZO FERRER DE MALDONADO, capitanes:

Siete memoriales dados al Rey, año de 1615, sobre la aguja fija y grados de longitud.=Originales en Sevilla, legajo 1.º de *Junta de guerra de Indias;* y copia en el Depósito hidrográfico, tom. 27 de mss.

JUAN ALFONSO DE MOLINA CANO, hijo de Francisco de Molina, natural de Orellana, y de Bárbara de Tena, natural de Villanueva de la Serena; nieto de Salvador de Molina por línea paterna, y de Pedro Alonso Cano por la materna; y destinado en Flándes con el gobernador y capitan general de aquellos estados. Escribió:

Descubrimientos geométricos. Impresos en Ambéres por Andrés Bacx, 1598, con privilegio por 20 años, concedido por la archiduquesa Doña Isabel Clara Eugenia, con fecha

en Bruselas á 15 de setiembre del mismo año. Dedicó esta obra, con fecha de 7 de este mes, en la primera de ambas ciudades, á D. Diego de Ibarra, comendador de Villahermosa, veedor general de dichos estados, mayordomo del archiduque Alberto, etc.; y fué aprobada con fecha del 10.—Don Nic. Ant. (*Bibl. hisp. nova*, tom. I, pág. 632) dice que se imprimió en Antuerpia por Andrés Vaccam, 1568, 4.º; pero la equivocacion parece innegable, pues mal pudiera haberla impreso en ese año no habiéndose aprobado ni dado el privilegio hasta 30 años mas acá. Los datos que arriba se expresan, son tomados de un ejemplar de la obra; en cuya dedicatoria decia tambien á su Mecénas, haberle escrito en 14 de mayo de 1597 anunciándole que si lograba acabar con bien lo que entonces traia entre manos, habia de eternizar su nombre con la mas alta obra que de su género se hubiese dirigido á ningun Señor.

En el prólogo ó *advertencia al lector*, dice que aunque ignoraba la lengua latina y demas letras humanas, ni habia aprendido de viva voz los *Elementos de Euclides*, sino solamente por su estudio desde trece años antes, leyendo en italiano y francés los primeros nueve libros, y procurando rastrear el contenido del décimo, para saber el orígen del álgebra, *habia debido á Dios* le dejase hallar lo que ocultó á muchos estudiosos, "de modo que ya no ignorará el mundo « lo que antes ignoraba, de la duplicacion del cubo, cua« dratura del círculo, rectitud del ángulo del semicírculo, el « ser línea recta y curva entre sí iguales, y desde donde co« mienza á convertirse la curva en recta, y el ser finito el « valor de los ángulos, y desde donde lo vienen á ser, con « corolarios que de sus demostraciones resultan." Recomienda por fin á los que gobiernan, el sostener personas doctas para la enseñanza de la geometría. Siguen al prólogo varios versos en elogio de la obra, y luego el privilegio ya citado.—Al fol. 41 v. de ella, nota las proposiciones falsas

(17 y un corolario) que dice hay en los *Elementos de Euclides* y en otros tratados que corrian; y como le preguntase un amigo en qué lo fundaba, escribió en comprobacion otros nuevos *Descubrimientos*, que asimismo dedicó á D. Diego Ibarra.

Don. Nic. Ant. en la página arriba citada, añade que Nicolás Jansonio en Arnehim tradujo dicha obra al latin en 1620; y que fué elogiada por Gerardo Vossio entre otros que disputaban sobre la cuadratura del círculo.

Don JUAN FRANCISCO de Montemayor y Cordoba de Cuenca. Nació año de 1620 en Luenga de Aragon, y murió en la ciudad de Huesca á 25 de agosto de 1685: era señor de la villa de Alforea cerca de Zaragoza; y fué gobernador y capitan general de la Isla Española y de la Tortuga, y presidente de la Real audiencia de Santo Domingo, oidor mas antiguo de la chancillería de Nueva-España, y consultor del tribunal de la Inquisicion. Escribió:

Discurso histórico-político-jurídico del derecho y repartimiento de presas y despojos aprendidos en justa guerra, y premios y castigos de los soldados. Añadido y aumentado en esta segunda impresion con algunas máximas, preceptos ó reglas militares al fin de él. Dedicado á la proteccion de su Excelencia D. Cárlos Agapito de Gurrea, Aragon, Alagon y Borja, duque de Villahermosa, etc. En Ambéres á costa de Juan Strualdo. MDCLXXXVIII.—Un tomo de 361 págs., á mas de 20 de los principios, y otras 20 de índice al fin, en 4.°

En la Dedicatoria, que como ya habia muerto el autor la firman con las iniciales C. P. L. S. *Sus menores criados* (del Mecénas), se epilogan los servicios de este personaje desde las guerras de Cataluña en clase de soldado, y luego como capitan de caballería, despues general de esta arma en Flándes, y al fin gobernador general de aquellos estados. Sigue un prólogo ó advertencia que principia con las inicia-

les P. E. L. E. A., la licencia para la impresion que se inserta, dada en 3 de julio de 1658 por el virey de Nueva-España duque de Alburquerque, prévia aprobacion de D. Andrés Pardo de Lago, oidor de aquella Real audiencia, así como tambien la licencia del arzobispo D. Mateo Saga de Bugueiro á 2 de agosto siguiente, despues de aprobada asimismo la obra por Fr. Francisco de Guzman, ex-provincial franciscano. Todos estos precedentes son pues de entender para la primera edicion, dada en Méjico en dicho año de 58, siendo su impresor Juan Ruiz, y de la cual tratarémos abajo. —Síguese una larga exposicion del autor al Rey, firmada en la misma ciudad á 30 de junio del propio año y que es de suponer se insertaria tambien en la primera edicion: en cuyo escrito, y alegando sus servicios, se queja de los injustos procedimientos de su juez de residencia, juez, parte y testigo de la causa á un tiempo, y espera que, así como el conde de Monterey, á quien por su justificacion apellidaban el *virey santo*, y sin embargo se le condenó allí en grandes sumas, pero acá el Consejo le absolvió y premió como era justo, lo mismo seria él atendido de tan recto tribunal y de la grandeza de S. M. para resarcimiento y alivio de tantas persecuciones y trabajos.

Comienza el *Discurso* por un preámbulo de 77 págs. *sobre el despojo que se ganó al enemigo francés en la expugnacion de la Isla de la Tortuga; y la presa de uno de los bajeles de su conserva, que se le cogió cuando volvió contra lo capitulado á invadirla. En razon de si debe dividirse entre los soldados que lo aprendieron, y en qué forma.* Lo demas de la obra, desde la pág. 77 hasta la 332, comprende 10 capítulos, en 230 parrafos seguidos. Y despues desde la pág. 333 hasta la 361 se halla un opúsculo latino bajo el epígrafe siguiente: “Præmissa quædam político-militaria: partim præsenti sup-« posita, libello, pertinentia partim: sicut expressè, ita et « virtualiter contenta. Author idem addit: Dr. D. Ioannes

«Franciscus a Montemayor et Cordoba de Cuenca a consi-
«liis S. C. Majestatis, etc."

De la edicion de 1658 da sucinta noticia Huerta en su *Bib. mil. españ.*, pág. 94.—D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 1.º, pág. 694, y en mas extenso artículo, la cita entre otras del autor, pero bajo el siguiente confuso título, comprendiendo en uno solo (sin duda por error de imprenta), dos distintas obras. *Investigacion del origen y privilegios de los Ricos-hombres, ó nobles caballeros Infanzónes, ó hijosdalgo y señores de vasallos de Aragon; y del absoluto poder que en ellos tienen. Parte primera. Discurso político-histórico-jurídico del derecho y repartimiento de presas y despojos aprendidos en justa guerra. Premios y castigos de los soldados*. Mexici 1658, 4.º, Typis Joannis Ruiz.—Latassa, *Biblioteca arag. nueva*, tom. 3.º, págs. 627 á 631, da mas amplia noticia del autor y de sus escritos, citando tambien las dos ediciones de la expresada obra, con la diferencia de que á la de Ambéres la pone año de 1683; y la de Méjico, dice que la dedicó á D. Francisco Fernandez de Córdoba, duque de Alburquerque, y tiene cartas geográficas de las islas de Santo Domingo, Tortuga, Cuba y otras.

Don JUAN BAUTISTA Montero:

Tratados militares que contienen la jurisdiccion eclesiástica que tienen los vicarios generales de los egércitos de mar y tierra. Madrid 1679, en 4.º

JUAN de Mori:

Relacion del desgraciado viaje que hizo al reconocimiento del estrecho de Magallánes la armada de Simon de Alcazaba, asesinado por su gente en el puerto de los Leones. Está firmada en la cárcel de la ciudad de Santo Domingo á 20 de octubre 1535. Existia original en Sev.; y hay copia en el Dep. hidr. tomo 16 de mss.

JUAN MOXANGA.—Véase MELCHOR BRAN.

JUAN MUÑOZ DEL PERAL:

Reglas militares para el servicio de la caballería. Zaragoza, 1640 en 8.°=Huerta, *Bibl. mil. española*, pág. 95; Don Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tomo I, pág. 748; y Lucuce, *Principios de fortificacion*, en el catálogo despues del prólogo.

DON JUAN BAUTISTA MUÑOZ Y FERRANDIS. Nació en el lugar de Musero, cerca de la ciudad de Valencia, á 12 de junio 1745, y murió en Madrid de accidente apoplético en la mañana del 19 de julio de 1799. De su educacion, estudios con el P. Eximeno y en aquella universidad, cátedras que obtuvo, sus conatos en introducir la buena filosofía moderna, contradicciones que supo vencer, comisiones y empleos por eleccion del Rey, de sus trabajos literarios, y de muchas mas circunstancias que le dieron nombre y celebridad, hablan largamente Sempere, *Escrit. del reinado de Cárlos III*, tomo 4.°, págs. 135 á 142; y Fuster *Bibliot. valenc.*, páginas 191 á 238, quien á la 201 dice en especial: " Fué cos-« mógrafo mayor de S. M., y oficial de la secretaría de Es-« tado y del despacho universal de Gracia y Justicia de Indias, « académico de la Real academia de Ciencias de Lisboa, de « la Real sociedad médica de Sevilla, socio literario de la « Vascongada, individuo de la academia de la Historia, gran-« de humanista, insigne filósofo y matemático, y esclarecido « historiador, con todas las dotes para desempeñar digna-« mente este encargo, el mas difícil y escabroso tal vez de « todos los de la república literaria; porque reunia cosas que « difícilmente se encuentran juntas, á saber, memoria feliz, « imaginacion viva, exacto juicio, imparcialidad, amor á la « verdad, laboriosidad en buscarla, docilidad para abrazar-« la, intrepidez y valor para decirla, lenguaje puro sin afec-« tacion, nervioso sin dureza, conciso sin oscuridad, claro

« sin redundancias. Su carácter franco y abierto, su genio « apacible sin soberbia ni altanería, tan enemigo de adular á « los poderosos, como aficionado á servir á los desvalidos, « le conciliaron la estimacion general. Cumplió con los de- « beres de buen ciudadano, de amigo fiel, de esposo amable « y de padre tierno."

Escribió concerniente á la marina:

Ordenanzas para el Real colegio de San Telmo de Málaga. Madrid, imprenta de la viuda de Ibarra, 1787, en fol.; cuyos borradores se entregaron por su fallecimiento á S. M., con otros manuscritos de su pertenencia, y cuantos habia recogido en archivos públicos y particulares de España y Portugal, á virtud de Real órden de 17 de junio de 1779, para escribir la historia general de las Indias, nombrado despues con este objeto individuo de la academia de la Historia, por no defraudarla del derecho que posee de cronista mayor de aquellos dominios. Mucha parte de dichos mss. corresponden por consiguiente á viajes marítimos y á los primeros descubrimientos: el catálogo de todos ocupa en Fuster desde la pág. 202 á la 238 en folio. Y ya se dió á luz en el tomo IV de nuestra *Coleccion de viajes* págs. 355 á 371 el

Extracto hecho por D. Juan Bautista Muñoz de los procesos de posesion y propiedad sobre las islas Malucas, en la junta de la raya entre Badajoz y Yélves, año 1524.

Excelentísimo Señor Don JUAN JOSÉ Navarro, vizconde de Viana, caballero gran cruz de la Real órden de San Genaro, primer marqués de la Victoria, capitan y director general de la Real armada. Nació en Mesina á 30 de noviembre de 1687: en Augusta su padre D. Ignacio, capitan de ejército, que murió cautivo en Argél, y hubo á D. Juan José de su legítima esposa Doña Livia Búfalo, tambien noble siciliana; pero era oriundo español, y como españoles eran reputados él y su padre, siendo este hijo de otro Don

Juan José, que se distinguió y perdió el brazo derecho en la guerra de Cataluña, y en el siglo anterior habia pasado á Nápoles de capitan y con su esposa.

La vida y hechos de nuestro héroe marino está ya extensamente escrita y dada á luz por el capitan de fragata D. José de Vargas Ponce, é impresa año 1808, en 517 páginas de 8.º marquilla, sin contar algunos planos, dos de ellos en que están dibujadas las líneas de batalla como apéndices á la historia del memorable combate naval de 22 de febrero de 1744, por el cual mereció el timbre de *la Victoria*. Y aunque esta obra del Sr. Vargas contiene asimismo la noticia y analísis de las que el Excmo. Sr. Navarro dejó escritas, es debido expresarlas tambien aquí, cumpliendo el fin primero de la presente *Biblioteca*, y porque algo habrá que añadir:

Arte de las armadas navales, ó Tratado de las evoluciones, dado á luz por el P. Hoste en francés; traducido al castellano por D. J. J. N. en 1723.—Ms. en fol.

Teórica y práctica de la moniobra de los navíos con sus evoluciones: por el mismo D. J. J. Navarro, en 1724.—Ms. en 3 tomos, fol.

El capitan de navío de guerra instruido en las ciencias y obligacion de su empleo. 1725.—Ms. fol.

Práctica de la maniobra en 1729; que corrigió y adicionó en 1737.—Ms. fol.

Diario de la campaña de Oran, en que iba mandando el navío Castilla, año 1732.—Ms. fol.

Escuela teórica y práctica de la marina, dividida en varios tomos. 1739. Tomo 1.º que comprende la *Teórica de la maniobra*.—Ms. fol.

Plan de Ordenanzas militares de marina. 1739.—Ms. folio.

Geografía nueva, y método breve y fácil para aprenderla: año 1740.—Ms. con estampas de buril, en fol.

Vocabulario para el perfecto uso de las voces y manejo de las maniobras en los navíos del Rey, 1740. Comprende solamente las letras A B C D E.—Ms. en 2 tomos, fol.

Carta que escribe el P. Juan del Olvido, (seudónimo) *mínimo piloto y matemático, al Rmo. P. Fr. José Arias Miravete, lector de filosofía*, impugnándole su *Preciosa Margarita*.—Impreso en Cádiz, 1740, 8.°

Diario de navegacion de la escuadra del mando del mismo Sr. Navarro, *desde* 1741 *hasta* 1744, en que ocurrió el combate con la escuadra inglesa. Ms. en fol.

Carta con fecha 19 *de marzo de* 1744 *al mariscal de campo D. José Marin, refutando la relacion inserta en la Gaceta de Madrid sobre el mismo combate, comunicada por un jesuita que iba con el general de la escuadra francesa.*

Carta (que extracta Várgas, pág. 488), *contestando á Real órden de* 27 *de marzo de* 1746 *sobre el proyecto de la dársena de Cartagena.*

Relacion y estado general é individual del detalle completo de una armada de mar, dividida en tres escuadras. 1750.—Ms., marca, con 39 planos: "Obra (dice Vargas, página «254) muy digna de conservarse en un archivo para consul«tar y saber cual era á mediados del siglo XVIII el armamen«to y utensilios, la tripulacion, raciones y goces, y el por«menor del equipo total de un navío." Esto lo decia por no considerarla ya necesaria. ¿Y será aventurada la persuasion de estar en ella el orígen de algunas de las muchas mejoras adoptadas despues? Por lo demas el pensamiento del celoso biógrafo, que vino á ser como un pronóstico, lo habria él visto cumplido, si viviera en agosto de 1837, segun abajo se dirá.

Disciplina militar de armadas. 1753.—Ms., gran fol.

Diccionario demostrativo, con la configuracion y anatomía de toda la arquitectura naval: escrito y estampado todo, así como las demas obras de que vamos haciendo mencion, de mano del Sr. Navarro; que principió este diccionario el año

1719, y aparece concluido á 22 de febrero de 1756, á 12 años justos del memorable combate sobre las aguas de Tolon, y á los 37 de haber comenzado tan prolija y hermosa obra, que forzosamente debió sufrir muchas y largas interrupciones.—Un gran tomo, marca, inédito que consta de 136 planos.

Plan de señales de dia, que han de observar todos los navios que componen la escuadra de mi mando, etc.—Nápoles, 1750: fol.

Discursos y diferentes puntos, particularmente sobre la marina: obra presentada á S. M. en 8 de diciembre de 1761.—Ms. fol., que abundando en profecías políticas, ya sobrado cumplidas por desgracia, justifican la ilustracion y fidelidad de su autor, así como su noble y enérgica libertad en cuanto proponia relativo á ejército, marina y presidios de África, como puede verse por los retazos que inserta el Sr. Várgas, págs. 279 á 318, y por los núms, 19 y 20 del apéndice, págs. 491 á 517.

Reglamento de las tripulaciones que deben tener todos los navíos del porte de 100 y mas cañones hasta las fragatas de 40 segun su número y calibre: año de 1762.— Ms. en gran folio.

Compendio de instrucciones para el mando de escuadras disciplinadas: nuevas reglas para la práctica de sus principales evoluciones, por el método mas exacto, fácil, simple y mas natural para todos los oficiales de la Real armada: 1764.—Ms. en gran folio, que ademas incluye:

Máximas políticas y militares para instruccion de los generales de mar y oficiales que sirven en el cuerpo de la marina, etc.

Señales que han de observar y practicar los navios de la presente escuadra del mando del capitan general de la Real armada, Marqués de la Victoria. Impresas en Cádiz, año de 1765, en fol.—Débesele esta invencion de banderas nume-

radas y combinadas, en forma de tabla pitagórica, para las señales de comunicacion de unos á otros buques, que ya habia practicado en el viaje á Nápoles, y de retorno á España transportando al Sr. D. Cárlos III, año de 1760.

Todas las obras de que va hecha mencion, ya en limpio ó ya sus borradores (á excepcion de la refutacion al P. Miravete, y un fragmento mucho mas codiciable) existian en poder de la Excma. nieta y sucesora de dicho Sr. marqués, viuda del Sr. Lángara, y por su fallecimiento las adquirió por compra el Depósito Hidrográfico en 23 de agosto de 1837, pero con la reparable falta, en el respectivo gran *Diario*, de todas las hojas correspondientes al combate de 1744, copiado por el Sr. Vargas, segun se notó en el prévio reconocimiento que se hizo de esta coleccion, sin que ya fuese posible saber quien ni cuando se las habria apropiado.

A las noticias dadas por el mismo escritor, del fallecimiento del Sr. Navarro en 5 de febrero de 1772 en la Isla de Leon, á los 84 años, 2 meses y 5 dias de edad; su enterramiento en aquella iglesia de carmelitas descalzos, á cuyo acto y funeral concurrió el Sr. Várgas; y la traslacion del cadáver, un año despues al mausoleo de mármol, costeado por la oficialidad de la armada, habiéndose entonces hallado incorrupto el cuerpo, que no fué embalsamado, sea permitido añadir:

"Despues de un año, que estuvo en bóveda subterránea, «húmeda y sin ventilacion, se halló entero y enjuto, cuando «los vestidos y aun la madera de la caja estaban podri«dos."—Fray Francisco de San Agustin *nota* 1.ª al período, pág. 4 del *panegírico* pronunciado el dia de la traslacion que dice: "Presumo que el decreto especial *que conserva el «cadáver sin corrupcion*, tuvo por fin os clamase él desde «aquel sepulcro que debió á vuestro desvelo, el desvelo que «debeis á las obligaciones del cargo en tanto que no llegais «al sepulcro."

El monumento en que se le colocó, está en la capilla de la santa princesa de Sicilia, que es la primera de la iglesia, entrando á mano izquierda; comprada á la comunidad por las hijas de nuestro general, Doña Ignacia y Doña Rosalía, en 10 de diciembre de 1772; y ahora propiedad del hospital de caridad de la ciudad de San Fernando como heredero de la señora nieta. Pero hace años que estaba muy necesitado de reparacion, á que por tan alcanzada en medios, no pudo esta señora proveer: á cuyo estremo no habria venido si la marina de hoy fuese la bien ó menos mal asistida marina de aquel reinado. Extinguidos ademas los regulares, y por otra parte el hospital (heredero casi no mas que *ad honorem*) sumido en lastimosa miseria; muy de temer es que suceda al cuerpo del Sr. Navarro lo que á los restos de su apreciado subalterno el célebre D. Jorge Juan, que aunque se sepa, como ya se dice en su artículo, donde ha ido á parar alguna de las piedras que los guardaban en otra capilla de la primitiva iglesia parroquial de san Martin de Madrid; se ignora qué se habrá hecho de ellos, desde la demolicion de aquel templo, durante el gobierno intruso, siendo los primeros evocados para estrenar un panteon de españoles ilustres: al cual, el cuerpo de D. Juan José Navarro, primer marqués de la Victoria, aumentara dignidad y veneracion si tambien se le hubiera traido á ocuparlo, ora considerándole como héroe y como tan distinguido marino, ó ya por su vida ejemplar, epilogada por Vargas, y de que dejó en su primer testamento (autógrafo y á estilo militar, aunque actuado despues por escribano) rasgos vehementes, que persuaden de cuan seguro esperaba su venturosa inmortalidad.

Padre JUAN EUSEBIO Nieremberg, jesuita: fué bautizado en la parroquia de San Martin de Madrid á 9 de setiembre de 1595, siendo sus padres Gofredo Nieremberg y Regina

Otin, nobles alemanes. Vistió la sotana de la compañía en Salamanca á 2 de abril de 1614, y murió en su patria á 7 de abril de 1658, trasladándose su cadáver del colegio Imperial á la iglesia de las Señoras Descalzas Reales, donde quedó colocado en una bóveda debajo del presbiterio. De sus estudios, numerosos escritos y vida santa, hace detenida mencion Baena en sus *Hijos de Madrid*, tomo III, págs. 190 á 199: de los escritos, tambien la hacen A. L. Pinelo *Epitome de Bibl.*, y su adicionador Barcia en diferentes páginas ó columnas; y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, I, pág. 686 y siguientes, epilogando la parte moral, da igualmente larga noticia de la literaria: de la cual pertenece á la presente *Biblioteca*, la que segun dice el mismo Barcia en su tomo 3.°, col. 1722, se halla desde el folio 379 en el tomo 3.° de las obras del P. Nieremberg, impresa en folio año de 1680, y se intitula:

De el nuevo misterio de la piedra iman, y nueva descripcion de el globo terrestre, volcanes y sus espantosos accidentes.

Abate Don JUAN Nuix, ex-jesuita:

Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias, contra los pretendidos filósofos y políticos, para ilustrar las historias de MM. Raynal y Robertson. Traducidas del italiano con notas por D. Pedro Varela y Ullóa, oficial de la secretaría de Estado y del Despacho de Marina.—Madrid, 1782, imprenta de D. Joaquin de Ibarra, en 4.°=Sempere, *Escritores del reinado de Cárlos III*, tomo IV, págs. 153 á 156; y añade que " es muy digno de « alabarse el buen celo del Sr. Abate Nuix, cuyas reflexio- « nes pueden servir para reparar en algun modo la maligni- « dad con que algunos extranjeros han hablado de los espa- « ñoles, tocante á su conducta en el descubrimiento y go- « bierno de las Indias. Pero es menester confesar que sus

«relaciones no han carecido enteramente de fundamen-«to, etc."; y en prueba de ello traslada algunos párrafos del *Nuevo sistema de gobierno económico de América* que escribió el Sr. Campillo en 1743. Por lo cual, y aunque no niega Sempere el mérito de la obra del P. Nuix; dice al fin, que "hubiera hecho un servicio mas importante y mas hon-«roso á la nacion, manifestando á los extranjeros las pro-«videncias útiles que se van tomando por el ministerio espa-«ñol para cortar los abusos del gobierno de América, que «no con disculparlos."

JUAN Nuñez Correa:

Memorial con fecha 1.° *de octubre de* 1613 *sobre el buen despacho de las armadas y flotas.*=Original en Sevilla, legajo 2.° de *Asientos de la Habería;* y copia en el Dep. hidr., tomo 23 de la Coleccion de mss.

JUAN Olmedo:

"Manuscribió varias apuntaciones de artillería y formó «muchos inventarios, que sirvieron á Diego Ufano y otros «autores para escribir sus obras... y ejecutó la prueba com-«parativa de la culebrina y cañon tomados á los moros en «Velez de la Gomera."=Salas, en su *Memorial histórico de la artilleria española*, pág. 190.

JUAN del Olvido.—Véase Don JUAN JOSÉ Navarro.

Licenciado JUAN de Orozco, oidor de Nueva-Galicia:

Memorial al Rey sobre la llegada al puerto de Santiago, junto á Colima, de los dos navíos que iban al descubrimiento de las islas de Salomon, habiendo salido de Lima en 19 *de noviembre de* 1567; *y sucesos que habian tenido.* Fecha en Guadalajara á 20 de marzo de 1569.=Hallábase original en Simancas, tomo de *Cartas de Nueva-Galicia de* 549 *á* 571.

JUAN DE ORTEGA, alférez y ayudante de sargento mayor de la armada Real del Océano.

Numerato de cuatro escuadrones, y declaracion por donde se sabrá el Aureo-número, y la epacta y luna y mareas. Cádiz, 1624, en 8.º=Huerta, *Bibl. mil. española*, pág. 95, y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. I. página 750.

FRAY JUAN DE ORTEGA, dominico de la provincia de Aragon, que vivia hácia el año 1567, segun dice D. Nicolás Antonio:

Tratado sutilísimo de aritmética y geometría, de nuevo enmendado por Juan Lagarto y antes por Gonzalo de Busto. Granada, 1563 en 4.º; y primero en Sevilla, imprenta de Juan Cromberger, 1537, en 4.º=Así lo dice D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. I. pág. 750.=Entre estas dos ediciones hubo otra en 1542, tambien en Sevilla, y en la misma imprenta de Juan ó Jácome Cromberger, en 5 de noviembre de dicho año, segun se dice en su último folio. La edicion de 1537 consta de 232 hojas; en la 1.ª está el prólogo, y en la última la tabla ó índice.—Y está dividida la obra en 36 capítulos: los 35 primeros todos versan con la mayor prolijidad sobre la *Aritmética;* y solamente el 36 y último lo dedica á la *Geometría*, que dice es la necesaria para que todos puedan saber el modo de varear y medir cualquier cosa, como triángulo, cuadrángulo, arco, torre, fortaleza, etc.

JUAN ORTIZ, natural de la ciudad de Valencia, que vivia á principios del siglo XVI; trabajó:

Carta de navegar, con su explicacion en valenciano, que poseia D. Cristóbal Cladera, canónigo de Mallorca, y otro ejemplar el monasterio de San Miguel de los Reyes, que podria ser el borrador segun lo menos bien tratado que

estaba.=Fuster, *Bibl. valenciana*, tomo I. páginas 43 y 44.

JUAN PACHECO, portugués, comendador en la órden de Alcántara.

Proposiciones hechas al Rey en Madrid á 2 de diciembre de 1535, para ir desde las costas del mar del Sur de Nueva-España al descubrimiento de las islas y tierra firme donde se hallase especería. Original en Sev., y copia en el Dep. hidr., tom. 29 de mss.

JUAN PACHECO MALDONADO:

Memorial á S. M. dando cuenta de los sucesos de la armada del general Legazpi en las islas Filipinas, y años 1570 y 1571.—Original en Sev., leg. 2.° de *Descripciones y poblaciones*, y copia en el Dep. hidr., tom. 17 de mss.

JUAN PARDO, aragonés, insigne filósofo, poeta y *matemático:* floreció en Italia en el siglo XV; pero no consta que escribiese alguna obra concerniente á nuestra *Biblioteca.*= Latassa, *Bibl. antigua de Aragon*, tom. 2.°, págs. 302 á 311.

JUAN DE PARVO.—Véase DON CRISTÓBAL COLON.

JUAN DE PEDROSO:

Recuerdo presentado al Consejo sobre los designios y armamentos de los enemigos, año 1617.—Hallábase en la B. M. al fol. 529 del códice núm. 50, est. H, de *Sucesos de los años* 1611 *á* 1617; y existe copia en el Dep. hidr., tom. 8.° de mss.

JUAN PENIQUE:

Relacion de las presas que hicieron los navíos de España en el año 1637: impresa en 1638, 4.°—Barcia, *Bibl. náut.*, tom. 2.°, col. 1158.

JUAN ANTONIO de la Peña, sacerdote:

Derrotero de la expedicion en la provincia de los Texas, nuevo reino de Filipinas, que de órden del Excmo. Sr. marqués de Valero, virey y capitan general de esta Nueva-España, pasa á ejecutar el muy ilustre señor D. José de Azlor, caballero mesnadero del reino de Aragon, marqués de San Miguel de Aguayo, gobernador y capitan general de dichas provincias de Texas, nuevas Filipinas, y de esta de Coáguila, nuevo reino de Extremadura. Méjico, por Juan Francisco Ortega Bonilla, 1722, fol.=Extat in Biblioth. Alph. superiore. V. 31, núm. 13.=Asso, *de libris quibusd. hispan. rarior. Disquis., pág.* 65.

JUAN de Peñalosa.—Véase OFICIALES REALES de Nombre de Dios sobre Cosme Rodriguez Farfan.

JUAN Peralta Cortereal:

Discurso sobre la navegacion de la India. Ms. que estuvo *in Biblioth. Olivariensi*=D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tomo 1.°, pág. 756; Barcia *Bibl. náut.*, tomo 2.°, col. 1172; y Huerta, *Bibl. mil. española*, pág. 95.

JUAN Perez:

Itinerario de la India, segun el licenciado Herrera Maldonado.—A. L. Pinelo, *Epít. de Bibl.*, pág. 13; su adicionador Barcia, tom. 1.°, col. 34; y D. Nic. Ant. *Bibl. hispana nova*, edicion de Madrid, tom. I. pág. 756.

Don JUAN Perez, alférez de fragata.—Véase Fray JUAN Crespi.

JUAN Perez de Ercilla, natural de la ciudad de San Sebastian, mayordomo de artillería y municiones en ella, inventó en 1574 un *nuevo cañon.*=*Dicc. geogr.-hist.* por la Academia de la Historia, tom. 2.°, pág. 345, col. 1.ª

JUAN PEREZ DE MOYA, natural de San Estéban del Puerto en Sierramorena, diócesis de Jaen, canónigo de la metropolitana de Granada, y matemático insigne. Escribió:

Fragmentos matemáticos, en que se tratan cosas de astronomía, geometría y geografía, filosofía natural, esfera y astrolabio, y navegacion y relojes. Salamanca, imprenta de Juan de Canova, 1568, en 8.º

Algunos años despues dió mayor extension á esta obra, publicando tres tomos, bajo el título comun de

Tratado de matemáticas, en que se contienen cosas de aritmética, geometría, cosmografía y filosofía natural; tratando cada uno

I. *De aritmética,* que ya habia dado á luz en Salamanca, imprenta de Matías Gastion, 1562; y se reimprimió en Madrid. 1615. en 8.º

II. *De geometría práctica y especulativa.*

III. *De cosas de astronomía, cosmografía y filosofía natural.* Alcalá, imprenta de Juan Gracian, 1573. fol.

Manual de contadores. Alcalá, por Juan García, 1582, en 8.º

=D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova,* edic. 1783. tom. I. página 757. Tambien hacen alguna mencion, Barcia, *Biblioteca náut.* cols. 989, 1069, y *Bibl. geogr.* col. 1353; y Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 95.

En la dedicatoria que precede al expresado tomo II, con fecha en Alcalá 30 de octubre de 1572, dice que habia mejorado su obra con mayor cuidado y estudio, y por eso la publicaba. El doctor Cornejo médico, condiscípulo y paisano suyo, que formó el prólogo en esta edicion, insinúa la aventajada opinion que Moya gozaba sobre estas ciencias; y recomendando, con erúdita referencia de autoridades, el estudio de las matemáticas, concluye con el siguiente juicioso dictámen: " El filósofo, médico, ó teólogo, que no supiere « matemáticas, ó á lo menos unos universales principios, en-

« tenderá tanto de la filosofía de Platon y de las obras de « Aristóteles como si nunca las leyese. Y ansí se han per- « dido y pierden malgastados muchos cuatro años de artes, « con gran lástima de los oyentes, y mucho descuido y ne- « gligencia de los maestros, á cuyo cargo es industriallos en « todo lo necesario para que pasen su carrera del todo bien « prevenidos; lo cual restaurará el que fuere por el hermoso « camino de tan excelente doctrina *como al presente la des- « cubre este singular autor en esta obra;*" que en efecto, sobre haber reunido en ella los principales tratados de matemáticas, lo explicó todo con maestría y singular claridad, haciéndose apreciables algunos de ellos aun en nuestros dias.

Al segundo año despues de impreso en Salamanca, en 1562, el tomo y tratado *de aritmética*, escribió tambien, y vimos hace años:

Arte de marear escrito por Juan de Moya en el año 1564. Ms. original, de 31 págs., con muchas enmiendas y correcciones, que existia en la bibliot. alta del Escorial, códice en 4.°, est. ij, III, 24, (y del cual hay copia en el Dep. hidr. tomo 1.° de mss.) — Precedia á este tratado un cuaderno de apuntaciones sobre la geografía, sacadas de varios autores, y en él inscribió tambien su nombre de *Juan de Moya*. Pudiérase creer que este ms. hubiese sido el borrador, ó como ensayo de la parte náutica que despues publicó en sus *Fragmentos matemáticos;* pero confrontadas ambas obras, se echa bien de ver que aunque algunos capítulos de la impresa contengan especies que ya en el ms. habia anticipado, no era este sin embargo una obra acabada, sino que pensaria tratarla mas de propósito y con mayor extension. Tomamos detenida razon y la conservamos de este opúsculo; pero aunque tan doctamente explicado todo, como ya queda dicho, prescindimos de trasladarla aquí, por no presentar ya el interes general con que en aquella edad mereció su muy debido aprecio, á proporcion del que iba ganando esta ciencia

cuando en el seno de las universidades de Salamanca y Alcalá se ocupaban de ella autores muy distantes del mar y de abrazar esta profesion.

Posteriormente, y sin duda no existiendo ya el autor, salió otra edicion del tratado 1 de *matemáticas*, acaso como la ya citada de 1615, con el siguiente título:

Aritmética práctica y especulativa del bachiller Juan Perez de Moya, ahora nuevamente correjida, y añadidas por el mismo autor muchas cosas, con otros dos libros y una tabla muy copiosa de las cosas mas notables de todo lo que en este libro se contiene en esta última impresion. Año 1672. En Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar. A costa de Juan de San Vicente, mercader de libros. Un tomo en 4.° con 215 folios.

JUAN PEREZ DE PORTU:

Relacion que hizo en Sanlúcar á 27 de febrero de 1600, de los navios que iban á rescatar y á coso en las Indias; con otras particularidades sobre la navegacion y carrera de ellas.=Original en Sevilla, leg. 1.° de *papeles de la secretaría del Perú;* y copia en el Dep. hidr., tomo 25 de manuscritos.

PADRE JUAN FRANCISCO PETREY, jesuita: se duda si era español; pero el adicionador á la *Bibl.* de Pinelo dice que escribia:

De las secciones cónicas segun el método de Felipe de la Hire, aunque mas breve. Ms.—*Varias observaciones de los eclipses de la luna*, impresas en el *Diario de los sábios*. Y otras obras *matemáticas* que perdió en Cataluña, segun Alcazar (Bart.) en el suplemento á su Crono-historia de la Compañía de Jesus.=Barcia, tomo 2.°, folio MCCXX, v., col. 1.ª—Véase D. FRANCISCO DE SEIXAS, Y LOBERA, Y PEDRO DE CASTRO.

JUAN PINTO, portugués:

Relacion que dió al Rey Felipe II, año 1585, de su viaje con Fr. Juan de Rivadeneira y otros religiosos franciscanos, desde 22 de mayo de 1582 que partieron de Sevilla con direccion al Rio de la Plata hasta el puerto de D. Rodrigo, que fueron apresados por tres navíos ingléses, y dejando seguir su viaje á la tripulacion y religiosos; á él y á otro se los llevaron prisioneros. Comprende otros sucesos de los mismos tres navíos.—Original en Sev. leg. 9 de *Relaciones y Descripciones*, y copia en el Dep. hidr. tomo 25 de mss.

Véase FRAY JUAN DE RIVADENEIRA.

JUAN FERNANDO PIZARRO:

Apología sobre la destreza de las armas.—Impreso en Trujillo, 1623, 8.°

JUAN PORTOCARRERO:

Memorial sobre el caso y suceso de Cádiz con los ingléses.—*Bibl. M.* impreso, y firmado del autor en el códice 57, est. H.

JUAN DE POSADA:

Papel de apuntamientos sobre la fortificacion y defensa de las provincias de la Florida.—Original en Sev. sin año, legajo de *Papeles de la antigua gobern. de N.-E. y Perú;* y copia en el Dep. hidr. tomo 14 de mss.

DON JUAN DE PUJADAS Y GAMBÓA, caballero de Calatayud, sobrino del almirante general D. Pedro Pujadas Zapata: sirvió mas de 30 años en la Real armada desde la clase de soldado hasta almirante de la flota de Indias, nombrado en el año 1640. " De este ilustre militar nos ha quedado un « *Diario de observaciones conferentes á sus destinos, y al-* « *gunos papeles relativos á la marina*," dice Latassa, *Biblioteca nueva de Escrit. arag.*, tomo 3.°, pág. 121.

JUAN BAUTISTA RAMUSIO.—Véase JUAN DE EMPOLIO.

FRAY JUAN DE RIVADENEIRA:

Carta con fecha en Santiago de Estero, provincia de Buenos Aires, á 19 de marzo de 1583, participando al gobernador y capitan general de ella D. Hernando de Lerma, los sucesos de su navegacion desde España.—Original en Sev. leg. 4.° de *Descripciones y poblaciones de Indias*, y copia en el Dep. hidrográfico, tomo 25 de mss.

Véase JUAN PINTO.

DON JUAN DE RIVEIRO GAYO, natural de la villa de Conde, provincia de Beira, é hijo de Juan Alfonso de Lessa y Beatriz de Couros: estudió jurisprudencia canónica en la Academia Conimbricense; y siendo desembargador de la casa de lo civil, fué promovido á obispo de Malaca y presidente de justicia en Goa en el año 1581: falleció en 1601, habiendo escrito en 1588 con Diego Gil y otros

Roteiro das costas do Achem.—Ms. que existia original en *Bib. M.* firmado del mismo obispo, al folio 182 del códice 74, est. J. de *Descripcion de la India oriental;* y lo citan en sus *Bibliotecas*, Barcia tomo 2.° cols. 635 y 1096, y Barbosa, 2.°, pág. 736.=Hay copia en el Dep. hid., tomo 1.° de la colecc. de mss.

JUAN RODRIGUEZ CABRILLO:

Viaje desde el puerto de la Navidad en Nueva-España, de donde salió á 27 de junio de 1542, con dos navios, en busca del paso del mar del Sur al Océano setentrional. Regresaron estos buques el sábado 14 de abril de 1543, al mando de su piloto mayor Bartolomé Ferrelo, por haber fallecido aquel capitan en la isla de la Posesion el dia 3 de enero del segundo de dichos años, de resultas de una caida en que se le quebró un brazo junto al hombro. En nuestra *Introduccion* al viaje

de las goletas Sutíl y Mejicana, págs. XXIX á XXXVI, está ya dada razon mas circunstanciada del de Cabrillo.—Hallábase en Sev. y hay copia en el Dep. hidr., tomo 19 de manuscritos.

Doctor JUAN Rodriguez de Leon, peruano, canónigo de la catedral de Tlascalteca, y hermano del relator del Consejo de las Indias Antonio de Leon Pinelo. Dió á luz varias obras en Madrid, Méjico y Valencia por los años 1629 á 1645; y dejó dos inéditas, de las cuales corresponde citar aquí la

Relacion del viaje de los galeones de la Real armada de las Indias el año 1627, *con descripcion de los puertos en que entraron.*=A. L. Pinelo, *Epit. de Bib.*, pág. 100; su continuador Barcia, tomo 2.°, pág. 709, y D. Nic. Ant., *Biblioteca hisp. nova*, tomo I, pág. 770.—Este en lugar de 1627, pone MDCVII; pero será equivocacion, pues mejor lo sabria el primero, teniendo á la vista, como cabe inferir, el ms. de su hermano.

JUAN Rodriguez de Noriega:

Carta escrita al Rey, de Sevilla á 29 *de marzo de* 1565, *con relacion del suceso de la armada francesa, mandada por el general Lodoniela, que fué el año anterior á poblar en la Florida.*—Original en Sev., leg. 2.° de *Cartas de Sevilla, Cádiz y otros puertos;* y copia en el Dep. hidr., tomo 14 de manuscritos.

JUAN Rojel García y Delgado:

Tratado de las armas. Valladolid: 1693, 8.°

JUAN Rojo Aleman.—Véase Don HERNANDO Colon.

JUAN BAUTISTA Roman:

Discurso dirigido al Rey, con fecha en Manila 12 *de junio*

de 1582, sobre la contratacion de la especería de los Malucos.

Capítulos de cartas escritas al Rey, á 10 de abril y 22 de junio de 1584, sobre la navegacion y contratacion de la especería.

Discurso dirijido, con fecha de Macan 28 de setiembre de 1584, sobre el imperio de la China.

=Hallábanse en Sev., legs. 40, 45 y 47 de *Cartas de Indias*, y hay copia en el Dep. hidr., tomo 18 de mss.

JUAN ROMAN DE ELCHE.

Adicionó la *Cartilla ó regimento de artillería de Andres Muñoz.* Y por real cédula de 17 de junio de 1681 se encargaba que la usasen los seminaristas de San Telmo de Sevilla.

DON JUAN RONQUILLO DE PEÑALOSA:

Carta al teniente general de las islas Filipinas D. Antonio Murga, con fecha 10 *de mayo* de 1597, *dándole cuenta del suceso de su jornada con la armada de que era general, desde que salió del puerto de Oton para la isla de Mindanao.*—Original en Sev., leg. 1.° de *Papeles de la antigua Gobernacion de N. E. y Perú;* y copia en el Dep. hidr., tom. 18 de mss.

DON JUAN DE ROXAS, castellano, hijo de Juan de Roxas, primer marqués de Poza, y de Marina Sarmiento nacida de los condes de Salinas y de Rivadeo. Se aplicó á los estudios liberales: siguió á Cárlos V y al Príncipe D. Felipe en sus viajes á Flándes, y escribió:

Commentarium in Astrolabium, quod Planisferium vocant, Libri sex nunc primúm in lucem editi.—His additus est index capitum ac rerum, quæ toto opere continentur, locupletissimus.— Imp. Lutetiæ apud Vascosanum, via Jacobæa ad insigne Fontis. 1551. cum privilegio: un tomo en 4.°

Tradújose al francés y al toscano: y el célebre matemático italiano Ignacio Danti se aprovechó útilmente de las

obras de Roxas; y este ha conservado estimacion aun entre los sabios escritores de nuestros dias. Véase Montucla, *Historia de las mátematicas*, Parte III, lib. 3, tom. I, pág. 580.

El adicionador de A. L. Pinelo, hace mencion de dicho *Comentario* en su tomo 2.°, col. 1009; y tambien D. Nic. Ant. *Bibl. h. nova*, tom. 1.°, pág. 772, que igualmente se extiende en la parte biográfica.

En los años 1791 á 92 ví y examiné en la Biblioteca del Escorial un instrumento de metal, en que está escrito: *Astr. uni. Ioanis de Roxas*: es un circulo de diez dedos de diámetro y señala todas las constelaciones, signos del zodiaco, etc., con una alidada en cada lado, y otras piezas; y es natural que el autor hiciese su descripcion en el citado comentario.

JUAN LUIS de Roxas:

Relaciones de algunos sucesos postreros de Berbería.—Salida de los moriscos de España, y entrega de Alarache.—Dirigidas á D. Fernando Mascareñas, caballero de la orden militar de Cristo. En Lisboa. Impresas por Jorge Rodriguez con las licencias necesarias, año de 1613.=Un tomo en 8.° de 90 folios, y 4 de principios.

Despues de las licencias para la impresion, dadas en Lisboa en febrero de aquel año, sigue la dedicatoria al señor Mascareñas, en la cual le recuerda las hazañas que hicieron en África sus bisabuelo, abuelo, padre y hermanos; un madrigal; y luego comienza la obra, dividida en cinco relaciones, y estas subdivididas en capitulos. La 1.ª consta de ocho, tratando el 1.° de la *Venida de Muley Hamete á Fez, su muerte, y la prision de Muleyxegue su hijo.* En el 2.° *Ordena Muleyzedan matar á traicion á su hermano Muleyxeque; levántanle los alcaides Cazimo y Mumen y Del Bajá Saudar por rey, y préndenle segunda vez.* El capítulo 3.° refiere la venida de Cidan á Marruecos contra Buferes, y que fué derrotado por Muleyxeque: 4.° Que derrotado tambien por su

tio Abdala, se vino Buferes á la sierra, y se entregó á Muleyxeque, que pretendia matarle: 5.° Abdala desbarata asimismo al bajá Mostafá; vienen sobre Abdala, Boazon y Buferes, desbarátalos, y corónase por Rey de Marruecos: 6.° Pide Muleyxeque salvoconducto para España: el marqués de Santa Cruz va sobre Larache. 7.° Desbarate de Boazon por su sobrino Abdala, y su muerte: 8.° Viene Muleyxeque á España.

La relacion 2.ª tiene 6 caps.; la 3.ª y 4.ª otros seis cada una; y la 5.ª 8 caps: las cuales tratan de los sucesos y discordias de los berberiscos; salida de los moriscos de España; discurso sobre el Peñon de la Gomera, fortificacion del estado de Larache, hechos del marqués de San German, sus viajes á Larache y á Ceuta etc.

JUAN RUFO GUTIERREZ, jurado de Córdova, donde nació el año de 1547. Enviado por aquella ciudad á D. Juan de Austria, parece que siguió sirviendo á sus órdenes en las campañas de Levante y Italia, que describió despues como poeta; y regresó á España en la capitana de Marcelo Doria entrando en Barcelona á 7 de abril de 1578. Habíale mandado D. Juan escribir la historia de sus jornadas y hechos memorables: costóle diez años de continuo estudio y trabajo de componer y limar su poema; y ya le tenia concluido á fines del expresado 1578, cuando la ciudad su patria le recomendó al Rey D. Felipe II; á cuya hermana la Emperatriz de Romanos y Reina de Bohemia y Hungría está dirigida la Dedicatoria, con fecha en Madrid á 20 de marzo de 1582. Tuvo dos hijos, llamados el uno Juan, y el otro Luis, á quien siendo muy niño le dirigió una carta en verso, que se halla entre sus poesías. Residió algun tiempo en Madrid; pero su principal establecimiento fué en Toledo, segun puede inferirse de uno de los sonetos que está al principio de sus *Apotegmas*. Su paisano D. Luis de Góngora le celebró mucho en sus ver-

sos; y Cervantes, Pedro Lainez y otros escritores contemporáneos le alabaron tambien; pero no ha conservado tanta estimacion en nuestro tiempo el poema que queda enunciado, é intituló:

La Austriada de Juan de Rufo, Jurado de la ciudad de Córdova. Dirigida á la S. C. R. M. de la Emperatriz de Romanos, Reina de Bohemia y Ungría, etc. Impresa en Madrid por Alonso Gomez, año de 1584: en Toledo por Juan Rodriguez año de 1585; y en Alcalá por Juan Gracian, 1586: todas en 8.º=D. Nic. Ant., *Bibl. h. nova*, tom. I, página 772, parece que solamente tuvo noticia de la 3.ª edicion.

Excelentísimo Señor Don JUAN Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, natural de Cádiz, é hijo de D. Tomás, y Doña Eusebia de Eliza. Sentó plaza de guardia marina en 7 de noviembre de 1767 en la compañía de aquel departamento, única entonces en la armada. En 22 de agosto de 1770 fué nombrado alférez de fragata, y por el órden sucesivo obtuvo sus ascensos, hasta la clase de teniente de navío en 23 de mayo de 1778. En este período navegó de subalterno en los mares de ambos hemisferios, embarcado en las fragatas Anónima, Industria y Águila, y navíos S. Lorenzo, Triunfante, Atlante, América, Peruano, Astuto y Santa Isabel; y de dotacion en el Triunfante, concurrió á la represa de un bergantin español, que conducia el Arraez Sain con su escuadra de javeques, la que al fin fué deshecha. Conduciendo en la ya expresada fragata Águila una mision á la isla de Otahiti, tuvo Apodaca el encargo especial de tratar con los indios á los cuales supo atraerse, y de quienes alcanzó cuantas noticias interesaban, acerca de sus producciones, carácter y demas que se le ordenó, levantando asimismo planos de aquella isla y sus puertos.

En 1781, ya capitan de fragata, se le dió el mando de

la nombrada Asuncion, y recibió órden de unirse á la escuadra combinada mandada por el Excmo. Sr. D. Luis de Córdoba. Se halló en el combate que en 1782 sostuvo esta con la inglesa del almirante Howe, pasando á continuar sus servicios en el bloqueo de Gibraltar.

En 1783, declarada la paz, llevó á las islas Filipinas la nueva de tan feliz acontecimiento, ignorado aun en aquellos remotos paises, y á su regreso en el siguiente año, trajo el primer registro de plata que ha venido de dicha colonia á Europa, como tambien varios y ricos frutos, nuevamente cultivados.

Como era de las primeras forradas en cobre la referida fragata, tuvo encargo de exponer lo que habia observado durante el viaje en sus propiedades, y lo verificó en una memoria que elevó al gobierno, asistiendo de órden del mismo al reconocimiento del buque que hizo la junta del departamento.

En 1785, pasó á las órdenes del brigadier D. Luis Muñoz de Guzman encargado de una revista general de matrículas, y por su celo en reconocer los puertos, arreglar los premios de matriculados, sus fondos y cuentas, fué ascendido á capitan de navio en 26 de febrero de 1788.

En 1789, fué nombrado mayor general de la escuadra de evoluciones al mando del teniente general D. Felix de Tejada, á cuya comision se agregó la de hacer pruebas de varios buques, y conducir á Nápoles algunos regalos del Rey, para su augusto hermano. Desde este puerto se dió á la vela dicha escuadra para el de Liorna, y fué visitada allí por los grandes duques de Toscana, que elogiaron su brillante estado.

Restituida la escuadra al departamento vino á la corte de Real órden para ser empleado como anteriormente lo habia sido en distintos asuntos del Real servicio. En 1790, de órden de S. M. fué á la ciudad de Tarragona, para promo-

ver y dirijir la reparacion y ampliacion de su antiguo muelle: esta comision que duró diez años la sirvió con notable desinterés, cediendo á beneficio del estado la gratificacion diaria de cuatro pesos fuertes que se le señalaron por Real órden, y atendió durante ella siempre que la necesidad ó la gloria de la nacion lo exijieron, á otras comisiones importantes y militares.

Concurrió asimismo á la ciudad de Alicante, para informar á S. M. sobre la idea que ya tenia de amplificar aquel puerto; y evacuado este encargo, pasó al departamento de Cartagena, donde tomó el mando del navío S. Francisco de Paula, que desde abril de 1793, se le habia conferido, y pertenecia á la escuadra del teniente general D. Francisco de Borja, con la cual se halló en el recobro de las islas de S. Pedro y S. Antioco, que aunque del Rey de Cerdeña eran consideradas como enemigas por estar ocupadas por los francéses con quienes estábamos en guerra.

Al regresar aquella á Cartagena, desempeñó una comision reservada de estado, en la ciudad de Caravaca, poniéndose despues con su navío á las órdenes del teniente general D. Juan de Lángara, cuya escuadra fué la destinada á sostener el bloqueo de Tolon, desde donde con el navío San Francisco de Paula y una division al mando del teniente general D. Juan Joaquin Moreno, pasó á Génova. En este puerto asistió personalmente en el bote de su buque á la arriesgada operacion de sacar dos embarcaciones incendiadas del muelle viejo y Puerto-franco, evitando que el fuego se propagase á las demas que allí se hallaban, por cuyo mérito se le dieron las gracias en nombre de S. M.

Restituido á la escuadra de Lángara, estuvo cruzando sobre la costa de Cataluña, y el dia del ataque de Balaguer hizo el eminente servicio de sacar del hospital de la sangre, á todos los heridos, á pesar del nutrido fuego que recibia de los enemigos.

Condujo á las islas Hieres varias embarcaciones menores, y despues pliegos á Cataluña, incorporándose con su navío á los demas buques que se hallaban en Rosas.

En todo el tiempo que duró el sitio de esta plaza, sufrieron los buques cinco temporales, causando la pérdida del navío Triunfante y el desarbolo de otros cuatro, cabiendo la honrosa suerte de haber permanecido hasta el fin, á los navíos Terrible, S. Julian y S. Francisco de Paula, donde arbolaba su insignia el general Gravina.

Evacuada la plaza, fué conducida su guarnicion á Palamós, y los buques que mandaba el general Gravina se incorporaron á los de la escuadra de D. Juan de Lángara, que mantuvieron un crucero por varios dias en aquellas costas, regresando á Cartagena á las órdenes del teniente general D. José Mazarredo, que reemplazó á Lángara, nombrado capitan general del departamento de Cádiz.

Debilitada su salud por las repetidas fatigas de aquella guerra, pasó por tierra por no poderlo verificar por mar, á encargarse de la subinspeccion del arsenal de la Carraca que le habia concedido S. M. en 2 de noviembre de 1795. Por supresion de esta, se le confirió en 31 de octubre de 1796 el mando del navío S. Agustin, y la concesion de prueba de doce lanchas de fuerza; y luego que informó sobre su utilidad, pasó con este navío á la costa de Berbería convoyando al bergantin Atocha que conducia á un personaje moro, y á la fragata Santa Clara que iba á Buenos-Aires, por haberse declarado la guerra á la Inglaterra. Regresado á Cádiz con el navío y bergantin mencionados, se vió rodeado por la escuadra del almirante Jervis, y por sus acertadas maniobras burló la caza que le dieron cinco buques de ella; mas no pudiendo tomar el puerto de Cádiz se dirigió al interesante de Vigo, donde felizmente entró en febrero de 1797. Permanecia en él de Real órden, cuando en julio siguiente se presentó en la misma ria una division inglesa de dos navíos de

línea, tres fragatas y dos bergantines, al mando del comodoro Samuel Hood; exigieron se les entregase el navío, el bergantin y demas buques del Rey que hubiese, amenazando que si no lo verificaban, harian un desembarco, talarian el pais y tomarian á viva fuerza los buques; pero desistieron los enemigos de su empresa, visto el estado de defensa del navío que presenció el oficial parlamentario. En su retirada se represó á los ingléses un bergantin español; y por estos hechos y el establecimiento de vigías, baterías, y armamento de buques en la costa sin gravámen del erario, mereció dos Reales órdenes satisfactorias por los ministerios de guerra y marina.

Pasó despues de todo al Ferrol desplegando su pericia para poder penetrar allí, por ir con averías de consideracion y andar vigilantes los cruceros enemigos: dejó en dique su navío y pasó á Cádiz para encargarse del mando del Mejicano; lo que no tuvo efecto, por haber sido nombrado por el teniente general D. José de Córdoba para su defensor en el proceso sobre el combate de 14 de febrero de 1797, y declarado S. M. que este servicio era preferente. Publicó despues por resultas

Defensa militar y marinera en favor del teniente general D. José de Córdoba por el combate naval de 14 de febrero de 1797.—Impresa en Cadiz por D. Manuel Jimenez Carreño, en folio.

En 12 de agosto de 1799, volvió á ser sub-inspector del arsenal de la Carraca, y en las críticas circunstancias de proyectar una invasion en él los ingleses, fué nombrado su comandante, por ser prisionero de guerra D. Teodoro Argumosa que lo obtenia en propiedad. Desde entonces empleó todo su zelo en formar el mas acertado plan de defensa del punto interesante que se le habia confiado, á pesar de los escasos recursos con que contaba, y estar asolando las provincias de Andalucía una cruel epidemia, que tambien contrajo.

Cesó en este destino en mayo de 1802, para tomar el mando del navío de tres puentes Reina Luisa, con el cual y otros buques, á las órdenes del gefe de escuadra D. Domingo Nava, hizo un crucero sobre Argel; del que se separó para ir á traer á España á los Reyes de Etruria.

Concluida esta comision y estando ya en Cartagena, dirigió á la superioridad un informe de

Reflexiones sobre la direccion, efectos y resultados de dos rayos que cayeron en los navíos Reina-Luisa y Argonáuta en 15 *de octubre de* 1802—*Inserto en el almanaque náutico de* 1804.

Estas reflexiones con varias noticias que aclaran el mejor método de usar los conductores eléctricos en los buques, forman un cuaderno impreso en la Isla de Leon año 1803; reimpreso en la Habana en 1812, y en Méjico en la oficina de Arizpe año de 1817.

Promovido á gefe de escuadra en 1802, continuó de sub-inspector del arsenal, del que se le nombró comandante general en julio de 1803.

Muchas son las obras de utilidad que en él construyó, tales como el cuartel de la maestranza que por haberse quemado lo hizo fabricar de nuevo todo de piedra; una cisterna en alto capaz de contener mas de cien mil arrobas de agua: separaciones en los edificios y otras; pero sobre todo han sido apreciados por los facultativos que aun los consultan, unos *estados de los materiales, pertrechos y jornales con su costo en reales de vellon*, que se necesitan para cada buque, desde urca hasta navío de tres puentes, impresos en Madrid y formados bajo la direccion de Apodaca siendo comandante general del arsenal de la Carraca. En premio de este trabajo en que empleó mas de dos años, obtuvo la encomienda de Vallaga y Algarga en la órden militar de Calatrava, cuyo hábito vestia desde 8 de febrero de 1793. Dejó de ser sub-inspector del arsenal en marzo de 1807, para tomar el mando de la escuadra del Oceano y arboló su insignia en el navío Príncipe

de Asturias. Declarada la guerra á los franceses en 1808, que se hizo general en toda la nacion, á consecuencia del para siempre memorable acontecimiento del *dos de mayo* en Madrid, tomó en ella esta escuadra la parte importante que le correspondia, y unida á otras fuerzas que mandaba el brigadier de la armada Manrell, batió y rindió á la escuadra francesa surta en la bahía de Cádiz, mandada por el almirante Rossilly, compuesta de cinco navíos y una fragata. El gobierno reconocido á la importancia de este feliz suceso, creó para perpetuar su memoria un escudo de distincion con el lema de la *rendicion de la escuadra*, y la marina cuenta actualmente entre sus buques, aunque desarmados, el navío Héroe uno de los apresados.

Por órden de la junta de Sevilla de 16 de junio de 1808 fué comisionado á Lóndres para asuntos del servicio: nombrado despues encargado de negocios y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Británica para el tratado de paz y alianza que firmó con el ministro inglés Canning, y fué ratificado por la junta central en 15 de febrero de 1809. Ascendido en 23 del mismo á teniente general, siguió en la misma comision diplomática con patriótico celo á favor de la causa nacional, que por su eficaz apoyo recibió de los inglóses cuantiosos recursos en armas, municiones y demas efectos que escaseaban y eran necesarios para llevar á buen término el fin de tan justa guerra. Se le mandó cesar en la citada comision en junio de 1811, para trasladarse á Cádiz, de donde en 1812 pasó á la isla de Cuba con el empleo de capitan general de ella, y de las Dos Floridas, gobernador de la plaza de la Habana, presidente de la audiencia y comandante general de marina. Durante su mando, los habitantes de esta preciosa joya de los dominios españoles, gozaron de envidiable paz, debida á una suma vigilancia tan precisa cuando el espíritu de rebelion ganaba numerosos prosélitos en las demas posesiones ultramarinas;

y para afianzar este feliz estado dedicó sus vigilias á la proteccion de la agricultura y del comercio, que desde entonces han tomado notable incremento.

Por haber sido nombrado vocal del Consejo del almirantazgo fué relevado en enero de 1815, de la mencionada capitanía general, pero no ocupó la plaza del Consejo, porque en la misma Real órden se le prevenia permaneciese en ella hasta la llegada de su sucesor el teniente general D. José Cienfuegos, que llegó en julio de 1816, y ya en 20 de febrero le habia confiado S. M. el importante cargo de virey gobernador capitan general del reino de Nueva España, remunerando en el mismo año su mérito y constancia militar con las grandes cruces de S. Fernando y S. Hermenegildo. En 19 de setiembre del mismo año tomó posesion del ya espinoso vireinato de Nueva España que se hallaba en una general revolucion, y á balazos por en medio de los insurgentes entró en Méjico. Empleando actividad y medios conciliatorios propios de su carácter suave, logró la casi total pacificacion de aquellas provincias en menos de cuatro años, y establecer órden y una severa economía en los gastos públicos. Con este honrado proceder, pudo, á pesar de ser muy costosa la administracion en tiempos turbulentos, satisfacer con exactitud las cargas de aquel gobierno, y amortizar mas de cinco millones de pesos fuertes, de los treinta y siete que debia. Por estos ventajosos resultados, obtenidos al través de la guerra intestina de aquel continente, obtuvo el título de Castilla de *Conde del Venadito*, por Real decreto de 27 de mayo de 1818. Regresó á la metrópoli en 1822, forzado de las revueltas de Nueva-España; y en setiembre de este año se le concedió cuartel para esta corte: en marzo de 1824 le nombró S. M. comandante general del cuerpo de ingenieros de marina: en 25 de noviembre le confirió el vireinato de Navarra: en diciembre obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica: en 29 de diciembre de 1825, la plaza de consejero de

estado: en 1.° de diciembre de 1829, la gran cruz de Cárlos III: en 1.° de mayo de 1830 la dignidad de capitan y director general de la armada: en 5 de febrero de 1834, la presidencia de la Real junta superior de gobierno y administracion de la misma: en el propio año fué elegido Prócer del Estamento de este nombre; y en 11 de enero de 1835 la muerte cortó el hilo de sus distinguidos servicios, y gloriosa y dilatada carrera.

JUAN RUIZ DE CONTRERAS, secretario:

Carta á D. Francisco de Huarte Ceron, en respuesta á otra de 20 de mayo de 1614, participándole que el capitan Martin Suarez Moreno salió con 18 hombres, de órden del gobernador del Brasil Gaspar de Sosa, al reconocimiento del rio Marañon y sondar su barra; y evacuado este encargo, regresó por la via de Santo Domingo á Sevilla.—Sev, leg 5.° de *Cartas de Sevilla*, *Cádiz*, etc.

Murió dicho secretario en Madrid á 6 de junio de 1625, segun el libro de óbitos de la parroquia de Santa Cruz.

DON JUAN RUIZ DE LAGUNA, natural de la villa de Chinchon, arzobispado de Toledo, senador de Milan, potestad de Pavía, y despues fiscal del supremo Consejo de Italia en Madrid, dió á luz varias obras, y entre ellas:

Discurso del derecho que tiene su Magestad para fabricar puerto en el Final, y de la necesidad de su fábrica y conveniencias que se seguirán. Dirigido al Sermo. Sr. Cardenal Infante, administrador perpetuo del arzobispado de Toledo, primado de las Españas, prior de Ocrato, gobernador de Milan, y generalísimo de los ejércitos de S. M. Impreso en Milan por Juan-Bautista Malatesta, 20 de noviembre de 1663: un tomo en fol.=Hacen mencion de esta obra el adicionador de Pinelo, tom. 2.°, col. 1177; y de ella y otras D. N. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tomo 1.°, página 773.

JUAN Ruiz de Ochoa, capitan:

Memorial que dió el año 1560, *sobre la defensa y seguridad de las costas de Tierra Firme é islas de Barlovento.*

Otro en el mismo año, sobre las precauciones con que debian navegar las flotas para las Indias.=Hallábanse en copias coetáneas, en Sev., y hay otras en el Dep. hidr. tomos 21 y 27 de mss.

Don JUAN ANTONIO Ruiz y Polanco, juez de Cádiz:

Carta al Rey, con fecha 19 *de julio de* 1625, *dando parte de haber salido el mismo dia la flota de Nueva-España, mandada por el general D. Lope de Hoces.*—Sev., leg. 10 de *Cartas de Cádiz* etc.

Carta con fecha 20 *de junio de* 1631, *dando parte al Rey de haber salido la armada de la guarda de las Indias, flotas de Tierra Firme y Nueva-España, y sus convoyes, al mando de los generales Tomás de Larrazpuru, D. Juan de Vega Bazan y Martin de Vallecilla.*—Sev., leg. 13 de Cartas de idem.

JUAN de Sacro-Bosco, aunque extranjero, no se negaria á honrar con su nombre la *Biblioteca marítima* de una nacion que tan repetidos testimonios de aceptacion ha dado á su obra *de Sphaerá mundi*. Porque en efecto, si desde el origen de la imprenta se traducia y comentaba sin cesar por los hombres mas doctos de todas las naciones cultas; en España, y sin embargo de que nada contenia que no fuese ya muy comun en el siglo XVI, todavía se estimaba como libro clásico para la enseñanza, contándose entre sus comentadores á Pedro Hispano, D. Pedro Ciruelo, Pedro Nuñez, Pedro de Espinosa, Andrés García de Céspedes y fray Luis Miranda, además de Gerónimo de Cháves, Rodrigo Saenz de Santayana, D. Ginés de Rocamora y el jesuita Hernando de Mora que le tradujeron al castellano; y aun en 1636, que es mas notable, se mandaba explicarlo al cosmógrafo y ca-

tedrático de matemáticas del Consejo de Indias para dar principio al curso de estos estudios, que duraba tres años por la ordenanza de Felipe IV, expedida en aquel año é inserta en la recopilacion de leyes de Indias.

Fué Sacro-Bosco natural de Halifax, provincia de Yorck en Inglaterra, y el primer escritor que adquirió celebridad en el siglo XIII. Segun La Serna (*Dicc. bibliógr.* del siglo XV, part. III, núm. 1185, pág. 323) murió en el año 1256; y la obra á que dedicamos el presente artículo, tiene el título arriba indicado de

Sphæra mundi. Ferrariæ, Andreas Gallus, 1472 en 4.º = 1.ª edicion, en bellos caractéres romanos, sin cifras, signaturas ni llamadas.

Contiene 24 hojas; y se lee al fin lo siguiente:

Explicit Sphaera (sic) mundi clarissimi astrologi
Joannis de Sacrobosco Anglici: Emendata per
consummatissimum astrologum Magistrum
Petrum bonum Avogarium Ferrariensem.

Impressi Andreas hoc opus: cui Francia nomen
Tradidit: At civis Ferrariensis ego
Herculeo felix Ferraria tuta manebat
Numine: perfectus cum iste labor fuit.
MCCCCLXXII.
Ratio dierum secundum ordinem planetarum septem.

Hacen mencion de dicha obra A. L. Pinelo en su *Epitome de biblioteca*, pág. 138, y su continuador Barcia en el tomo 2.º, col. 961.—El primero la supone publicada en "*Lat.* 1545, 4.º: 1547, 8.º: 1588, 4.º: 1608, 8.º *y otras ediciones.*"—Barcia á mas de un ms. en 4.º, cuenta hasta 17 ediciones.

Véase RODRIGO Saenz de Santayana y Espinosa.

JUAN de Salas, general de la flota de Nueva-España:

Carta al Rey, con fecha entre los cabos á 18 de setiembre de 1618, participando su llegada.—Habia salido de la Habana con 18 naos en 28 de julio, y entró en Sanlucar en 21 de dicho setiembre, segun otra carta con fecha 22, de los administradores del Habería en Sevilla.=Hallábanse en Sev., *Secret. de Nueva-España.*

JUAN de Salas Valdés:

Dos cartas escritas al presidente del Consejo de Indias en 4 y 11 de agosto de 1520 sobre lo perjudicial de que los estrangeros fuesen partícipes en el asiento del Habería.=Original en Sev., leg. de *Papeles tocantes á los asientos de Habería y armadas.*

Licenciado JUAN de Salmeron.—Véase FERNANDO de la Serna.

Fray JUAN Salon, franciscano, natural de la ciudad de Valencia, muy docto en matemáticas y otras facultades. Escribió:

De Emendatione Romani kalendarii, et Paschalis solemnitatis reductione, Tractatus. Florencia 1572, y Roma 1576.

Espejo astrológico para sangrias, medicinas, etc. Barcelona, 1578, 8.º

=Ximeno, *Escrit. de Valencia*, tom. 1.º, pág. 172.

JUAN de Sanabria:

Carta al Rey, con fecha en la isla Margarita 25 de diciembre de 1551, dando cuenta de su navegacion desde Tenerife, pasando por las de Cabo-verde, en demanda de la de Santa Catalina.=Original en Sev., leg. 11 de *Cartas de Indias.*

JUAN Sanchez, natural de Pontevedra:

Declaracion que dió en Cádiz á 6 de julio de 1565, ha-

biéndole hecho prisionero, viniendo de la Habana en la urca de Juan de Rojas un navío francés de los apostados con ingleses en un rio de la costa de la Florida, á donde fué conducido, y de cuya barra y situacion da noticia.—Original en Sev.; y copia en el Dep. hidr. tom. 14 de mss.

JUAN Sanchez Carrera, sargento mayor:

Espejo del buen soldado. Madrid, 1664.—Huerta, *Biblioteca mil. españ.*, pág. 97; y D. Nic. Ant. *Bibl. h. nova*, tom. I, pág. 776.

Don JUAN Sanchez Reciente, presbítero, catedrático de matemáticas en el colegio de San Telmo de Sevilla:

Tratado de artillería teórica y práctica. Sevilla, 1733 en 8.º—Huerta, *Bibl. mil. española*, pág. 97: Salas, *Memorial de artillería*, pág. 191; y Rios, *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería*, pág. 87; pero no le considera autor clásico.

Tratado de navegacion teórica y práctica, segun el órden y método con que se enseña en el Real colegio seminario de Señor San Telmo, extramuros de la ciudad de Sevilla. Dedicado al Excmo. Sr. marqués de la Ensenada, etc. Impreso en Sevilla por Francisco Sanchez Reciente. Año de 1749, en 8.º

JUAN Sanchez de Vizcaya:

Relacion de la navegacion que hizo desde la Palma hasta la isla de Santa Catalina, yendo por el Brasil y Rio de la Plata, año de 1530.

Descricion de la costa del Brasil y Rio de la Plata hasta la ciudad de la Asuncion.

—Hállanse en Sev., leg. 6.º de *Descripciones y poblaciones de Indias;* y copias en el Dep. hidr. tom. 14 de mss.

JUAN de San Martin, y ANTONIO de Lebrija:

Relacion del descubrimiento y conquista del Nuevo-Reino

de Granada por el licenciado Gonzalo Ximenez, entrando por Rio-grande con cinco bergantines, desde 6 de abril de 1536 hasta 8 de julio de 1539.=Original en Sev., leg. 5.° de *Descripciones y poblaciones.*

Don JUAN Sans de Barutell, teniente de navío: nació en Barcelona á 4 de marzo de 1756: fueron sus padres D. Ramon Sans y Doña María de Barutell; y sobre sus estudios, talento, literatura, virtudes morales, servicios en la marina militar, y su desgracia por la guerra de la independencia, puede verse el honorífico artículo que le ha dedicado el Sr. Torres Amat en sus *Escritores catalanes*, páginas 587 á 590, el cual concluye con el siguiente epitafio, puesto en mármol negro al nicho, en que fué sepultado, núm. 14 del campo santo de aquella ciudad:

A. I.
Don Juan Sans de Barutell,
que cumplidos los 66 años falleció
en 24 de noviembre de 1822.
Rueguen á Dios por su alma.

Fué académico de la Real de la Historia, y de las de Buenas Letras y Ciencias naturales de Barcelona, y siendo archivero de la secretaría de Estado de Marina, á tiempo que se entendia en remediar la decadencia de los montes de Segura de la Sierra, se le mandó hacer una exposicion con presencia de los expedientes que hallase relativos á los mismos montes, como lo verificó presentando con fecha 1.° de abril de 1811 su

Memoria sobre la situacion geográfica y extension de la provincia de Segura de la Sierra, con los pueblos y rios que comprende, y utilidad, gobierno y administracion de sus montes, etc. Está dividida en seis capítulos, y subdividida en 152 artículos: el capítulo 1.° trata de la situacion geográ-

fica de la provincia con los pueblos que comprende; el 2.° de los rios y arroyos de agua permanente en todos tiempos; el 3.° del descubrimiento de la utilidad de los montes de Segura, su dependencia del Real negociado de Sevilla, y orígen de este; el 4.° Dependencia de los mismos montes de la Marina Real, su gobierno y administracion; 5.° Especies de árboles que se crian en la provincia de Segura y modo de fomentarlos; 6.° cortas y conducciones de madera.=Imprimióse entre los demas documentos del expediente en Madrid, imprenta de Ibarra, 1811, en fol.

Habiendo tenido la comision de reconocer los archivos de Cartagena, Barcelona y Simancas, (dice el Sr. Torres Amat) "es increible lo mucho que trabajó, formando un «precioso índice de documentos, celebrado por los inteli-«gentes que han recorrido los muchos volúmenes que con-«tiene: de los cuales decia el Sr. Sans á su esposa, que tal «vez algun dia podrian sacarla de un apuro, vendiéndolos «á quien supiese apreciarlos. Hablaba del borrador original «de la coleccion, que ignora la viuda dónde para ahora, ni «sabe como se le ha perdido." Y lo único de que aquí podemos hacer mencion es de los borradores siguientes:

Índice general de los diplomas, documentos y otros papeles relativos á la historia de la marina de la corona de Aragon, que consiguiente á la Real órden que se le comunicó por el señor secretario de Estado y del despacho de Marina en 18 *de mayo de* 1798, *ha colectado en el archivo Real general de aquella corona y varias bibliotecas públicas de Barcelona el teniente de navío de la Real armada D. Juan Sans y de Barutell.*=Legajo 1.° *Art.* 1.°—*Expediciones, socorros, viajes y embajadas á regiones ultramarinas, ó de levante, y todo lo referente á ultramar.*—A esto que sirve de portada, siguen 120 extractos, todos de letra del Sr. Sans, y en cédulas en 8.°, de documentos datados desde 6 de julio de 1110, hasta 22 de abril de 1594.

Índice general de los diplomas y otros documentos relativos á la antigua marina española, en que debe apoyarse su historia militar, que consiguiente á la Real órden que se le comunicó por el señor secretario de Estado y del despacho universal de Marina en 12 de mayo de 1804, ha colectado en Simancas, en el archivo Real y general de las coronas de Castilla y Leon, el teniente de navío D. Juan Sans de Barutell.— Está precedido de un apunte de los *artículos en que se ha dividido esta coleccion*; los cuales expresa de este modo: "*Artículo* 1.º Tratados, convenios, cartas, embajadas y demas « negocios entre soberanos. *Artículo* 2.º Patentes, nombra« mientos, mandos y otras mercedes. Relaciones de servi« cios. *Artículo* 3.º Instrucciones y órdenes á los generales, « y otros gefes y comisionados, relativas á armamentos, « construcciones y otros gastos; á sus operaciones y comi« siones de toda especie, inclusas las de puertos y rios. *Ar« tículo* 4.º Cartas comendatorias y partes de los generales y « otros gefes y comisionados, relativas á aprestos navales, « armadas, divisiones, buques sueltos y su fuerza; á sus « operaciones, comisiones y éxito de ellas. Relaciones de ex« pediciones y otras. *Artículo* 5.º Asientos sobre armamentos « y otros asuntos navales. *Artículo* 6.º Noticias de arma« mentos, armadas y buques extranjeros, sus operaciones, « objeto y fuerza."—Empero de estos seis artículos, no hay en este borrador mas que los dos primeros. Está en folio y á media márgen, constando de tres cuadernillos el artículo 1.º, y de veinte y tres cuadernillos el artículo 2.º

Don JUAN de Santans y Tapia: capitan é ingeniero militar, y caballero de la orden de San Jorge:

Relacion de la entrada que hizo la armada del francés con la de Holanda en la embocadura del puerto de la Coruña á 9 de junio de 1639, y lo sucedido en el tiempo que estuvo en él. Y del socorro que quitaron los vecinos de Fuenterrabia al francés

que lo llevaba á Bayona.—Hallábase en B. M., impreso, códice n.° 72, est. H.

Tratado de fortificacion. Bruselas, por Guillelmo Scheibels: 1644, en 4.°=Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 97; Don Nic. Ant. *Bibl. h. nova*, pág. 776; y Lucuce, *Catálogo de escrit. milit. españ.* en sus *Principios de fortificacion.*—Consta esta obra de 307 págs. á mas de 8 hojas de los principios, en que despues de la portada pone el escudo de armas de D. Francisco de Mello, conde de Azumar, marqués de Tor de Laguna, gobernador y capitan general de los estados de Flándes y Borgoña, á quien la dedicaba: siguen un soneto y tres décimas de un amigo del autor, profesor de matemáticas; la aprobacion en castellano y en latin del P. Ignacio Der Kennis jesuita; una advertencia en que habla de los que habian escrito sobre esta materia, así extranjeros como españoles; el índice de lo contenido; y un retrato del autor. Al fin del libro pág. 307, pedia se le disimulase el no extenderse mas en esta obra, porque las ocupaciones de su profesion no le daban mas lugar; y ofrecia otro tratado de medida de triángulos y de la esfera del mundo, con otras cosas de matemáticas.

JUAN de Saravia vecino de Sevilla:

Declaracion que dió en la casa de la contratacion á 19 de octubre de 1572, acerca de la armada y flota de Indias que se esperaba á cargo de D. Cristóbal Eraso; y de los acaecimientos al mismo Saravia en su viage de ida y vuelta de ella.=Original en Sev., leg. 21 de *Buen gobierno de Indias;* y copia en el Dep. hidr., tom. 22 de mss.

Don JUAN Segura, natural de Cañaveras, diócesis de Cuenca, colegial en el mayor de S. Ildefonso de la universidad de Alcalá, y canónigo en la colegiata de San Justo. Escribió:

Mathematicæ quædam propositiones ex Euclidis, Boetii et antiquorum libris decerptæ quibus liberales disciplinæ in quoddam compendium redactæ, non magno negotio perviæ addiscentibus erunt. A cuya obra se unió:

Arithmeticæ geographicæque partis compendium utilissimum. Impresa en Alcalá 1566 en 4.º=D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. I, pág. 778; Rezabal, *Escrit. de los colegios m ayores*, págs. 334 y 35.

JUAN DE SENA.

Relacion de los daños que causó en Cádiz el huracan el dia 15 de marzo de 1671. Impresa el mismo año, fol.=Barcia, adicionador de Pinelo, tom. 2.º, col. 1169.

FRAY JUAN SIEYRA Y FERRER, religioso dominico, natural de Zaragoza:

Nueva y puntual descripcion, ó carta geográfica del reino de Aragon, que abrió en París Liebaux año 1715.

Breve explicacion de los primeros rudimentos de las matemáticas. Tratado primero: con figuras, y una explicacion del mundo. Ms.

Tratado segundo de la geometría especulativa y práctica. Ms. en 4.º del año 1729.

Explicacion del cuadrante geométrico. Ms.

Tratado de cosmografía, con la explicacion de las diferentes medidas que usan las naciones. Ms.

Estaban estos mss. en la librería del convento de Santo Domingo de Zaragoza.—Latassa, *Bib. n. de Escrit. arag.*, tomo 4.º, págs. 438 y sigs.

DON JUAN DE SILVA ACUÑA:

Cartas con fechas de Fuenterrabía á 15 y 25 de mayo, 26 de junio y 25 de agosto de 1571, participando al Rey los aprestos y reunion de navíos cosarios que hacian en la Ro-

chela el conde Ludovico y su hermano el príncipe de Orange, y su salida á esperar la flota que venia de Indias.=Hallábanse en Sev., legs. 5.° y 6.° de *Descripciones* y 4.° de *Buen gobierno de Indias.*

Carta con fecha en Lisboa á 27 de junio de 1576, participando al secretario Zayas el número de navíos cosarios que andaban sobre las islas Azores, á los que se unirian otros muchos; y la determinacion que el Rey habia tomado.

Carta á S. M. fecha en Lisboa á 23 de abril de 1577, sobre la próxima partida del gobernador nombrado para el Brasil, etc.

=Ambas en Sev., leg. 4.° de *Buen gobierno de Indias.*

DON JUAN FRANCISCO SOBRECASAS, natural de Zaragoza, ingeniero y teniente capitan del regimiento de infantería española de Lombardía, que murió en Cádiz hácia el año de 1760. Escribió:

Justa natural vindicta de las matemáticas, contra el P. D. Antonio Rodriguez, monje cisterciense. En Zaragoza, por José Fort, 1741, en 4.°.—Y habiendo contestado dicho religioso, publicó Sobrecasas

Manifiesto de los errores que D. Fr. Antonio Rodriguez, monje cisterciense, dá en solas dos tardes, á una excusada y aun inútil respuesta á la justa natural vindicta de las Matemáticas. En Zaragoza, por José Fort, 1741, en 4.°=Latassa, *Bibl. n. de Escrit. arag.*, tom. 5.°, pág. 73.

JUAN SOLANO, teniente de Costa-Rica:

Dos cartas, de 29 y 30 de marzo de 1579, participando al presidente de la audiencia de Guatemala el apresamiento de un barco sobre la isla de Año por una lancha del cosario Drak.=Sev., y copias en el Dep. hidr.

DOCTOR DON JUAN DE SOLORZANO PEREIRA, caballero del

hábito de Santiago, del Consejo de S. M. en el de las Indias en que era fiscal por Real mandato; y despues ministro del Supremo de Castilla, por término de su carrera de togado en el Perú y en España. Fueron sus padres el licenciado Hernando Pereira, natural de Salamanca, abogado de los Reales Consejos, y Doña Catalina de Solórzano y Vera, natural de Valladolid. Nació en Madrid, gemelo con una hermana, y ambos fueron bautizados en la parroquia de San Ginés á 30 de noviembre de 1575. Casó en Lima con Doña Clara Paniagua de Loaisa y Trexo, hija del General D. Gabriel Paniagua de Loaisa y de Doña Leonor Alvarez Verdugo. Tuvo hijos de ambos sexos, seis de ellos varones. Murió en Madrid á 26 de setiembre de 1655, segun el libro de óbitos de la parroquia de San Sebastian. Doña Clara habia fallecido en 25 de febrero de 1633, segun lápida que existia en el crucero de la iglesia de monjas del Caballero de Gracia, bajo las estátuas de mármol de ambos esposos, como patronos que eran de este convento por cesion del arzobispo de Santa Fé D. Bernardino de Almansa. Así y mas circunstanciadamente (excepto el fallecimiento de D. Juan) lo refiere todo, como tambien la parte literaria, Baena en *Hijos de Madrid*, tomo 3.º, págs. 172 á 178.=A. L. Pinelo, *Epit. de Bibl.* y su continuador Barcia hacen mencion de algunos de los escritos del Sr. Solórzano en diferentes páginas: hácela asimismo, y honrosa memoria de su magistratura, Don N. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tom. I, págs. 780 y sig.

Las mas de las obras indicadas se publicaron juntas en Zaragoza por los herederos del impresor Diego Dormer el año de 1676 en un tomo, folio, con el título impropio de *Obras póstumas*; pues exceptuando solamente dos folletos de muy pocas hojas, que no tienen portada especial como los demas escritos, todos segun las suyas respectivas se habian ya impreso, unos en Salamanca año 1606 y 1609, otros en Madrid 1629, 1631, 1642 y 1660, y todos verosimilmente

á la vista é inmediata inspeccion de su autor. No es sin embargo una mera acoplacion de los primitivos ejemplares, como pudiera parecerlo: es sin duda otra edicion, como se vé por las llamadas de uno á otro papel, y por comprenderse todas bajo un solo órden de páginas hasta 712. Precédelos la siguiente comun portada:

D. Juan de Solórzano Pereira, caballero de la órden de Santiago, del Consejo de S. M. en el supremo de Castilla y de las Indias, junta de Guerra, y de la de Minas. OBRAS VARIAS. *Recopilacion de diversos tratados, memoriales y papeles, escritos algunos en causas fiscales, y llenos todos de mucha enseñanza y erudicion*, etc. Sigue la Dedicatoria al Justicia de Aragon D. Luis de Exea y Talayero, firmada por José Dormer, en Zaragoza á 2 de diciembre de 1676: el parecer del Dr. Diego José Dormer, cronista de Aragon: otro del Dr. D. Cárlos Bueno y Piedrafita, lugar teniente del Justicia: decretos de *Imprimatur:* suma del privilegio, y tasa, en que se repite la frase ó título de *Obras póstumas.* La Dedicatoria contiene una curiosa genealogía de los Exeas y Talayeros, ó sea la ascendencia paterna y materna del D. Luis como tambien la de su esposa Doña Margarita Descartin. El parecer de Diego Dormer, mas que censura, es un panegírico del Sr. Solórzano y de sus escritos, con escasas noticias de su vida y estudios; tan amplificadas despues por Baena, como queda apuntado, y á las cuales debe añadirse para mas testimonio de su piadosa moral, que era congregante de la hermandad del Santísimo, establecida en el oratorio de la calle de Cañizares; cuyo asiento á 5 de octubre de 1632 es todo de su letra, y en él nombra á su muger, y á D. Fernando, D. Gabriel y Doña Leonor sus hijos.

De los ocho papeles comprendidos en el expresado libro, corresponden á la presente *Biblioteca* los dos siguientes:

Papel jurídico é instancia fiscal con los bienes y herederos del gobernador D. Francisco Vanegas, cabo que fué de las

galeras de Cartagena, sobre si se pueden seguir y sentenciar contra ellos los cargos que quedaron hechos al dicho D. Francisco, aunque él haya muerto, pendiente este pleito, etc.—Págs. 411 á 490.

Discurso y alegacion en derecho sobre la culpa que resulta contra el general D. Juan de Benavides Bazan, y Almirante D. Juan de Leoz, caballeros de la órden de Santiago, y otros consortes. En razon de haber desamparado la flota de su cargo que el año 1628 *venia á estos reinos, de la provincia de Nueva España, dejándola sin hacer defensa ni resistencia alguna en manos del cosario holandés en el puerto y bahía de Matanzas, donde se apoderó della y de su tesoro.*—Págs. 491 á 686.

JUAN de Somovila Texada:

Planta y descripcion del puerto de Cartagena de Indias hecha á 15 *de febrero de* 1654. Ms. fol. gr. en la librería de Barcia, segun él dice en su *Bibl. geogr.*, tom. 3.º col. 1609.

Don JOSÉ MARÍA de Souza Botelho.—Véase LUIS de Camoens.

Frey Don JUAN Suarez de Alarcon, comendador de la órden de Cristo, séptimo alcaide mayor y señor de la casa de Torresvedras y villa de Rey en Portugal: murió año de 1618, y dejó ms.

Perdiçao das naos en 1606.=Muñiz, *Bibl cisterc.* página 330.

Frey Don JUAN Suarez de Alarcon, hijo del anterior: murió en 1669, y dejó ms.

Arte militar.=Muñiz, idem.

Don JUAN Suarez de Carvajal, obispo de Lugo:

Ordenanza que hizo en Sevilla, á 30 *de octubre de* 1536

para gobierno de la casa de la Contratacion en el aforo de toneladas, salario de pilotos, y policía de los buques para los viajes á las Indias.=Copia testimoniada en Sev.; y otra copia en el Dep. hidr., tomo 21 de mss.

JUAN BAUTISTA Suarez de Salazar:

" *Mithyhistórico astronómico, ó mitología celeste y terres-*
« *tre,* de que hace mencion, como no acabado, Jacobo Golio « en sus *Fortuitos*. Está en la librería del Rey. Ms. folio."= Barcia, adicionador de Leon Pinelo, tomo 2.°, col. 973.

Don JUAN Subercase.—Véase Don FRANCISCO JAVIER de Ulloa.

Don JUAN Tello de Guzman, general de armadas:

Por cartas de los oficiales de la Contratacion de Sevilla y de D. Francisco Duarte, halladas en aquel archivo general de Indias, consta: que nombrado capitan general de la armada que se aprestó en Cádiz para las islas de los Azóres, compuesta de 4 navíos y 1 patache, salió en 8 de mayo de 1554; y á principios de agosto siguiente entró en Sanlúcar con el oro y plata que estaba en ellas: que habiéndose aprestado otra escuadra de 4 navíos por cuenta del Habería, salió para las mismas islas á esperar la armada y flota de Cosme Rodriguez Farfan, pero fué desbaratada la de Tello por un temporal, perdió la capitana, y volvió á Cádiz con solo dos navíos: en 5 de marzo de 1555 partió de aquí con otra armada de 6 navíos para el propio destino; y por último el mismo general Tello escribió:

Carta al Rey, con fecha en Sanlúcar 12 *de agosto de* 1555, *participando haber llegado allí el dia anterior con su armada y otros* 6 *navíos de conserva, procedentes de Santo Domingo y Honduras.*=Sev., y copia en el Dep. hidr. tomo 21 de mss.

JUAN DE TEJEDA, Y BAUTISTA ANTONELLI:

Era *Tejeda* maestre de campo, natural de Salamanca: se halló (dice Dorado, *Hist. de Salam.*, pág. 543), en la tormenta de la Herradura, en el socorro de Oran, en la toma del Peñon, en el socorro de Malta y Flándes, en la toma de Portugal y de las islas Terceras, en la de Gante y Roremunda y Ambéres; gobernador de Barleta, jefe de los galeones de Indias; condujo á España 18 millones de plata; volvió á la Habana, y la socorrió de los ingleses; y pasó á Flándes con el Archiduque Alberto en calidad de consejero en paz y en guerra en 1595—Del Bautista Antonelli, ya se ha hablado en su lugar. Y ambos dirigieron

Memorial á S. M. con fecha en la Habana 10 *de febrero de* 1591, *sobre mudar la descarga al puerto de Caballos.*= Sev., ley 2.ª de *Descripciones y poblaciones*; y copia en el Dep. hidr., tom. 23 de mss.

JUAN DE TEXEIRA.—Véase el segundo LUIS DE TEXEIRA:

JUAN TEXEIRA DE ALBERNAS, cosmógrafo mayor:

Mapa de Portugal y sus conquistas, muy grande. Dedicado á la religion de la Compañía de Jesus.—Otro del *estrecho de Magallánes* impreso en el viaje de los Nodales.= Barcia, *Bibl. geogr.*, tom. 3.°, col. 1718.

Descripcion de todas las costas del Brasil, sus puertos y bahias. Ms. en portugués, y con los mapas iluminados de oro y colores. Estaba en la librería Bulleliana: impresa, 1627, fol.

Carta de marear á las Indias orientales, hecha de órden del Rey de Portugal. Año de 1649.=Cítalas el mismo Barcia, tom. 2.°, col. 1106; y la *carta de marear*, Huerta *Bibl. mil. españ.*, pág. 98.

DON JUAN TISCAR:

Extracto de sus cálculos. Véase Almanaque náutico de 1807, pág. 199.

DON JUAN ANTONIO TORNOS, ex-jesuita, natural de Aldehuela de Liestos, obispado de Tarazona; de cuyos estudios en la universidad de Alcalá, su ingreso en la *compañía*, su mision en las Filipinas y otras particularidades de su vida, da razon Latassa, *Bibl. de Escrit. aragoneses,* tom. 6.°, págs. 160 y siguientes; y añade, que estando ya en Italia, en virtud de la expulsion de los jesuitas de España, escribió la obra intitulada:

Retrato geográfico-histórico-apologético de las islas Filipinas, con un apendiz de las islas de Palaos ó Carolinas y de las Marianas.

El autor (sigue diciendo Latassa) miraba en esta obra á corregir varios errores de famosos historiadores modernos, á defender el gobierno español de varias calumnias de escritores extranjeros, y á dar conocimientos exactos sobre todo lo notable de aquel pais, como la situacion, número y extension de las Filipinas, su clima y vientos reinantes; comercio con Acapulco y la China; toma de Manila por los ingleses en el año de 1762; naciones y habitantes de Luzon y de otras de aquellas islas; sus costumbres, religion, gobierno y orígen de ellos; minerales, vegetales, animales, terrestres y acuáticos, perlas, coral, crustacios; causas de estar poco pobladas, entre ellas el contagio de las viruelas; incertidumbre sobre la precisa situacion y número de las Carolinas, etc., etc.; cuya obra, con otras muchas de los ex-jesuitas, vino en virtud de Real órden al ministerio de Gracia y Justicia en tiempo del ministro Don Antonio Porlier.

"Tambien tiene escrito el mismo autor un *Suplemento, en el cual se da una breve relacion, sacada de los historiado-*

dores mas auténticos, del descubrimiento, conquista y sucesos mas memorables de todas aquellas islas."—Lugar citado, pág. 163.

JUAN de Urive Apallua, general de armada:

Relacion con fecha 7 de febrero de 1590, del costo que tendrian 12 galeones y 4 pataches, que se habian de construir para escoltar las flotas de Indias, ascendentes á 215.822,550 maravedís, incluso el valor de 360 piezas de artillería.—Original en Sevilla.

Cartas de 2 de agosto de 1590, 19 de marzo de 1591, y 2 de enero de 1592, participando al Rey su salida de Cartagena de Indias con la armada de su cargo; recalada á la Habana; entrada en Sanlúcar solo, por dispersion de todos los demas buques en una tormenta; y en la última fecha, su llegada á Lisboa, visita de naos allí, y otras particularidades concernientes á la armada de su cargo. Sevilla, legajos de *Cartas del mismo general y de Lisboa*; y copias en el Dep. hidr., tom. 22 y 23 de mss.

Don JUAN de Valencia y Guzman, soldado.

Compendio de la jornada del Brasil y sucesos de ella, en que refiere la toma por el holandés de la ciudad y bahia de Todos-Santos, y su reconquista año de 1625 por D. Fadrique de Toledo. Dirijido al capitan D. Fernando de Porres y Toledo sargento mayor de Madrid.=Ms. en B. E., cód. 58, folios 289 á 391; y copia en el Dep. hidr., tom. 6.º de la Coleccion de mss.

JUAN de Varaona, escribió en 1554:

Viaje del Príncipe D. Felipe á Inglaterra.=Hallábase en la Bib. E., códice número II. 3; y de lo respectivo á la navegacion, hay copia en el Dep. hidr., tomo 2.º de manuscritos.

Refiere la partida del Príncipe (Felipe II en 1554) de la Coruña á 13 de julio de dicho año 54, con 80 naos, quedando allí otras 30 á cargo de D. Luis de Carvajal esperando la gente que aun les faltaba; la llegada á la vista de Inglaterra el dia 17; el número de galeones ingléses y flamencos que esperaban guardando el paso; salvas recíprocas, surgiendo toda la armada en la isla de Wight; y añade la noticia que en aquella noche recibió S. M. de la toma de dos fortalezas por los franceses á su augusto padre el Emperador, socorros que le envió, y los obsequios á D. Felipe á su llegada y en la celebracion de su casamiento con la Reina Doña María hija de Enrique VIII, que ya se saben por la *Historia de España*, libro IV, cap. XVI, del continuador del P. Mariana.

JUAN DE VARGAS MEXIA:

Capítulo de carta fecha en Turin á 31 de enero de 1572, participando al Rey las compañías de tropa que se formaban cerca de París, para ir contra las islas de Cuba y Santo Domingo y á otros puntos; yendo en esta expedicion Felipe Strozzi, el Vidama de Chártres y otros personajes.=Estaba en Sev. leg. 6.° de *Descripciones*.

Carta, con fecha 16 de marzo de 1578 en París, avisando al Rey, que la armada de la Rochela estaba pronta á salir para las Indias, y de Inglaterra otros ocho navíos para el mismo viaje, mandados por un hombre práctico en aquellos mares: que el príncipe de Orange enviaba otros, segun se decia; y que habian llegado á Inglaterra 7 cosarios cargados de oro, perlas, etc.=Estaba en idem, leg. idem.

Capítulo de carta, fecha en Paris á 30 de mayo de 1578, avisando al Rey que el gobernador de Abre de Gracia y otros armaban un navío grueso para ir en coso á las Indias, llevando por pilotos un portugués, un canario y un vizcaino forzado; y que habian entrado piratas con dos navíos robados, ha-

biendo apresado ocho en un año.=Estaba en id., leg 4.º de *Buen gobierno.*

Don JUAN Vargas Mexía, y Don BERNARDINO Mendoza:

Capítulos de cartas escritas al Rey, desde París y Lóndres á 25 de marzo, 7 de octubre y 8 de diciembre de 1578, sobre cosarios que se aprestaban en aquellos reinos, y tentativas del capitan Forviser en busca del paso del mar del N. al del S.= Sev., leg. 6.º de *Descripciones;* y copia en el Dep. hidr. tomo 25 de mss.

JUAN de Vargas Zapata:

Carta con fecha de Puerto-Rico, 1.º de agosto de 1562, comunicando á Diego de Várgas, regidor de Madrid, el suceso de la jornada de Amagúa y Dorado hasta la muerte del tirano Lope de Aguirre en la Nueva-Segovia.=Original en Sevilla, legajo 4.º de *Descripciones y poblaciones;* y copia en el Dep. hidr., tomo 13 de mss.

Con dicho original existen tambien en Sevilla, otra relacion del mismo suceso escrita por Pedro de Mongina, y otra por aquel rebelde, casi conformes con la de Várgas.

JUAN Vazquez de Olivera, natural de Villanueva de la Serena:

Memorial con fecha 5 de enero de 1574, sobre armadas y flotas de Indias.=Original en Sev., y copia en el Depósito hidrográfico, tomo 22 de mss.

JUAN de Veas, capitan:

Proposiciones para fabricar en la Habana por su cuenta seis galeones y un carabelon para la armada de S. M.=Sevilla, legajo de *Papeles de asientos del Habería y armadas;* y copia en el Dep. hidr., tomos 23 y 24 de mss.

Don JUAN de Vega Bazan.

Véase MARTIN de Vallecilla, TOMÁS de Larraspuru y Don JUAN de Villavicencio.

JUAN de Velasco de Barrio, segun carta que escribió al Rey con fecha en el puerto de nombre de Dios á 27 de febrero de 1578. Era entonces general de la flota de Tierra Firme.

La Real audiencia de Panamá participó al Rey por carta de 9 de junio de 1599, que este general habia aportado allí con la armada del Perú en 23 del mes anterior.=Sevilla; y copias en el Dep. hidr., tomos 21 y 22.

JUAN Velazquez:

Memorial que dió en el año de 1626 sobre que debia prohibirse la entrada de la seda y demas mercaderías de la China en las Indias y en estos reinos, por los daños que causaba su importacion.=Original en Sev., leg. 4.° de *Papeles diversos*; y copia en el Dep. hidr., tomo 18 de mss.

JUAN Vespucio.—Véase Fray TOMÁS Duran.

JUAN de Villafranca:

La navegacion de Colon. Poema heróico. Ms. que poseia Pablo Jordan Ursino, duque de Bracciano, segun Rosi en la *Pinacotheca,* parte 3, fol. 137. Algunos le llaman Villafranquis, y le ponen impreso en 1628, 4.°, en italiano.

JUAN BAUTISTA Villalpando, jesuita:

Oficio del capitan y soldado católico, compuesto por Fernando diácono de Cartagena en Africa. Ambéres, 1617, en 12.°=Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 98.

Don JUAN de Villavicencio:

Habiendo sucedido, como capitan mas antiguo en el car-

go de almirante de la armada y flota que fué á Nueva-España en 1634, por haber muerto su general Martin de Vallecilla en Veracruz á 18 de agosto de 1635, y su almirante Gaspar de Carasa en 7 de setiembre siguiente, quedando por consiguiente encargado de dicha flota; escribió:

Carta al Rey, con fecha en la mar entre Peniche y Lisboa á 18 de agosto de 1636, dando parte de su salida de Veracruz con la armada de D. Juan de Vega Bazan en 14 de mayo, y de la Habana en 7 de julio.=Sev. leg. de *Cartas de Sevilla, Cádiz* etc.; y copia en el Dep. hidr., tom. 7.º de mss.

Véase DON JUAN DE VEGA BAZAN, MARTIN DE VALLECILLA Y TOMAS DE LARRASPURU.

JUAN VILCHES, natural de Antequera, en Andalucía, compuso en elogio de la victoria naval de D. Bernardino de Mendoza contra los turcos sobre la isla de Arbolan, que está . . . leguas de la costa de Berbería, y 17 de España, el poema latino en versos exámetros intitulado:

Bernardina. De illustris Domini ac strenuissimi Ducis Domini Bernardini è Mendoza navali certamine adversus turcas apud insulam Arbolanum victoria. Item Ægloga unica, ac de encomiis et variis lusibus ad diversos Silva. Imp. en Sevilla, año 1544, en 8.º=Está dedicado á D. Fr. Bernardo Manrique, obispo malacitano, y á D. Luis de Mendoza, marqués de Mondéjar y Tendilla. Y lo comprende D. Nic. Ant. en su *Bib. hisp. nova.* tomo 1º., pág. 796.

DON JUAN VIZCARRONDO:

Vocabulario marítimo.—Ms., del cual se hace mencion en el *Discurso* que dímos para prólogo del *Diccionario marítimo español*, pág. XXIV.

JUAN XUAREZ GALLINATO:

Carta con fecha en Zubú á 26 de junio de 1601 comuni-

cando al oidor D. Antonio de Rivera la defensa que prevenia contra una poderosa armada que juntaban los de Mindanao y sus confederados para ir á robar á las islas de los Pintados y otras.=Sev. y copia en el Dep. hidr. tomo 18 de mss.

Don Fray JUAN de Zafont y Ferrer, monge benedictino, natural de Besalú, académico de la Real de la Historia, de la de Buenas letras, y de la de Ciencias naturales y artes de Barcelona, y catedrático de física especulativa y práctica. Dió á luz:

Nueva esfera copernicana con las órbitas elípticas, inventada y trabajada por el artista barcelonés D. Francisco Arau y Sampons, bajo la direccion y á expensas de D. Fr. J. de Z. con una ligera disertacion *acerca de la importancia del estudio de la astronomía, por el mismo monge.* Barcelona, en la oficina de D. Juan Francisco Piferrer, impresor de S. M. 1835. =Torres Amat, *Escritores catalanes*, pág. 678.

Don JUAN JOSÉ Zuaznabar:

"Escribió varios bellos papeles inéditos *sobre las Obras de una nueva dársena proyectada en San Sebastian, propiedad y comercio que esta tiene en el canal de Pasages.*"=*Diccionario geogr. hist.* por la Academia de la Historia., tom. 2.°, página 345, col. 1.ª

JUANELO Turriano, nació en Cremona, ciudad del Milanesado, á principio del siglo XVI, si á su fallecimiento en Toledo á 13 de junio de 1585 tenia, segun dice Garibay la edad de 85 años (*).—Sobre su venida á España, llamado

(*) Cean Bermudez, autor de estas noticias dice en sus *Arquitectos*, que murió Juanelo en 13 de junio de 1575; pero debió ser yerro de imprenta (tom. 3, p. 104), aunque no lo advierte en la nota final de erratas. El documento de la pág. 250 dice 13 *de junio de* 1585, y esto será lo cierto; porque tres años despues del 75 mandó el Rey pagarle 400 ducados de ayuda de costa "acatando lo que nos ha servido

por el Sr. D. Cárlos V á su servicio particular en clase de relojero; máquina admirable que construyó, original, ó ya imitada de otra de Boecio que contaba mas de mil años de antigüedad, y describia en sus movimientos las revoluciones «de los siete planetas, con todas sus diferencias, horas del «sol, horas de la luna, aparicion de los signos del zodiaco « y de otras muchas estrellas principales;" otra igual, pero con puertas de cristal que dejaban ver todo su mecanismo y accion, construida para el Sr. D. Felipe II; la hidráulica inventada, y tambien llevada por él á su perfeccion, de subir el agua del Tajo á la ciudad de Toledo; su corta y pobre descendencia, que acabó de extinguirse en 1616, con otras particularidades de sus servicios, y aun de su fisonomía: de todo, pues, da extensa noticia el Sr. Cean Bermudez en sus *Arquitectos y arquitectura de España*, tom. 2.°, págs. 100 á 104, y 245 á 250; en la 19 del tom. 3.°; y ademas en dicho tom. 2.° desde la 250 á la 258, de la obra de

Arquitectura hidráulica, que escribió Juanelo Turriano.— Ms. que debe existir en la biblioteca Real de Madrid, con el informe analítico de la misma obra, que dió D. Benito Bails, remitiéndolo al bibliotecario mayor en 1.° de diciembre de 1777, y trasunta el Sr. Cean en las últimas citadas páginas.— Consta de 21 libros, en 5 tomos, de ingenios y máquinas que el Rey D. Felipe II le mandó escribir y demostrar.=El Tomo 1.° contiene los cinco primeros libros, en que trata de todo lo concerniente á buscar el agua y conducirla de un sitio á otro. El Tomo 2.° (en el cual así como en los otros tres se denomina *ingeniero mayor del Rey D. Felipe II*) está subdividido en otros cinco libros, proponiendo diferentes formas de acueductos; modo de cavar las minas; hacerlas donde se toma agua de rio para riegos y fuentes; varios medios de

«y *sirve*, y su necesidad" (pág. 248 al fin), y porque hasta 20 de diciembre de 1585 (pág. 249) no principiaron los socorros á su familia.

hacerla entrar en la acequia para riegos: acequias ó pozas que se sacan de los rios para navegar; angostar un rio cuando lo pida la navegacion; encaminar el agua á una altura atravesando un valle; llevarla por debajo de tierra; encañado á la orilla de un rio; secar tierras pantanosas; hacer pesqueras y diferentes formas de diques, cisternas y algibes; y baños de agua fria y caliente. Tomo 3.º en tres libros: trata de los molinos para trigo y otras semillas, y lo demuestra todo con dibujos; de los batanes y molinos de aceite; hacer almidon y azúcar, bruñir armas, lavar lanas, enfurtir paños teñidos, sacar alumbre y salitre, hacer sal, y sacar agua levantándola á cierta altura. Tomo 4.º en cinco libros, que comprenden todo lo perteneciente al modo de pasar los rios, y los diferentes artificios para este intento, como barcas, balsas, puentes de madera, de piedra, de barcas, odres, etc.; calidad de la madera y piedra para los puentes y otras fábricas; herramientas para labrarlas; hacer ladrillo, teja, cal y yeso, etc.; y concluye con el proyecto de puentes de piedra, partidos, para el paso de embarcaciones arboladas. Tomo 5.º en tres libros, contraidos á obras marítimas; y enseña á fabricar malecones, y escarpe que han de tener; explica siete circunstancias convenientes á un puerto de mar; da reglas para fortificarlos, y para hacer relojes de agua; y el modo de repartir con equidad las aguas para el riego.

JUANES de Iparraguirre.—Véase MIGUEL de Mendivil.

JUANETO de Angurria.—Véase ANTONIO Blas.

Don JULIAN Bejarano y Fossati. Para que se vea que en todas las artes y ciencias se suelen hacer aplicaciones extravagantes, mas ó menos ingeniosas; este autor publicó la

Geografía del orbe literario, ó breve descripcion de sus

principales imperios, reinos y provincias, con una gaceta alusiva al mismo asunto. Madrid en la imprenta Real, año de 1807.—Un tomo en 8.° prolongado de 110 págs., sin otras 16 de principios, que contienen un *Discurso preliminar* y el índice de los capítulos.

El pensamiento no es original: tomólo el autor de Fontenelle, que valiéndose de la misma ingeniosa alegoría en la descripcion del *Imperio de la poesía*, la extendió á todo el orbe literario, dividido al modo del terraqueo, en reinos, provincias, ciudades y distritos, con alusion á las diferentes ciencias y las partes en que se dividen con cuanto les pertenece. Bajo este plan, enumera en el cap. 1.° los 14 estados principales del orbe literario: el 2.° trata del imperio de las *Matemáticas*, en dos comarcas: el 3.° del imperio de las *Ciencias naturales* en siete estados: el 4.°, de la *Lógica* y sus principales distritos: el 5.°, de la *Metafísica*: el 6.°, de los *Idiomas*: el 7.°, de la *Oratoria* y sus principales provincias: el 8.°, del imperio de la *Poesía* segun la escribió Fontenelle: el 9.°, de la *Filosofía moral:* el 10, de la *Economía política:* el 11, de la *Estadística:* el 12, de la *Historia:* el 13, de la *Crítica:* el 14, de la *Jurisprudencia*; y el 15, de la *Teología*.—Añade al fin un apéndice sobre el *Pedantismo*, como la mas terrible enfermedad que suele padecerse en el orbe literario; y una gaceta sobre las novedades ocurridas en él recientemente.

Doctor JULIAN Firrufino, hermano ó hijo de Estéban Firrufino, establecido en Méjico, y padre de Julio César Firrufino, y catedrático de matemáticas por S. M., aprobó con fecha en Madrid 1.° de octubre de 1598, la *Esfera del universo* de D. Ginés de Rocamora, por órden del Consejo, diciendo es libro muy útil y provechoso por la facilidad, órden y doctrina que contiene, escrita en lengua vulgar para que de ella gocen y participen todos; y debia darse gracias al

autor por haberse ocupado en obra tan importante y necesaria.

Tambien aprobó de órden del Consejo, á 8 de febrero de 1602 en Valladolid (adonde se habia trasladado la corte, y es de presumir que le siguió la academia en que Firrufino tenia su cátedra) los dos libros *Regimiento de navegacion* y la *Hidrografía* de Andrés García de Céspedes, que entrambos contenian doctrina muy buena.

Véase CÁRLOS Le Maur.

Don JULIAN Ortiz Canelas:

Observaciones astronómicas desde diciembre de 1798 *hasta diciembre de* 1801: en el Almanaque náutico de 1804.

Prefacio del Almanaque náutico de 1807:

Extracto de observaciones astronómicas, pág. 175; *y de otras meteorológicas*, pág. 219.

Memoria sobre el eclipse de sol, en el Almanaque náutico de 1809.—Véase el de 1792.

Otra *Memoria* publicada en el Almanaque náutico de 1810 pág. 149.

JULIO César:

Poema de la navegacion de Colon, segun el Dr. D. Juan de Solorzano Pereira.=A. L. Pinelo en su *Epit. de Bibliot.* pág. 62; y su adicionador Barcia, tomo 2.°, col. 565.

JULIO CÉSAR Firrufino, catedrático de matemáticas y artillería por el Consejo de la guerra en Madrid. Era hijo del doctor Julian Firrufino, que tambien fué muchos años catedrático en la academia establecida por el Sr. D. Felipe II, muy cerca de su Real palacio en 1584. Cabe presumir que el doctor Julian fuese hijo de Estéban Firrufino, natural de Alejandría de la Pulla, que pasó muy niño á Méjico, donde se avecindó, casándose con Doña Elena Belloso, natural de

Mérida de Extremadura, hija de Hernan Rodriguez de Belloso y Mari Sanchez Romano, de noble linage, y de quien tuvo cuatro hijos. Vino á Roma hácia el año 1570: el Papa San Pio V, que habia conocido á sus padres, le recomendó á aquel monarca, para que le protegiese en Nueva-España, adonde volvia; en 1578, pidió las gracias y privilegios de hidalgo; y en 9 de diciembre de 1580, restituido ya á Méjico, le concedió el virey privilegio exclusivo por 13 años para sembrar allí la semilla de nabos silvestres, que habia llevado de Alemania, y sacar de ella aceite en beneficio del pais, como en efecto la sacó.

Parece tambien verosímil, y lo infieren algunos de los autores á quienes nos referimos, que JULIO fuese natural de Madrid, donde su padre se hallaba empleado como queda visto. Fué casado con Doña Ana María Ramirez de Mendoza de quien tuvo varios hijos, bautizados en la parroquia de Santa Cruz por los años 1617. Segun los libros parroquiales murió en la calle del Cármen, casas de Cristóbal Serrano, á 9 de marzo de 1651, siendo sus testamentarios sus hijos fray Cristóbal Firrufino, monge bernardo, Doña Ana Firrufino y D. Gerónimo Mudarra yerno; habiéndosele sepultado en la iglesia del convento de su citado hijo monge. Su esposa, que ya habia fallecido en 22 de abril de 1646, lo fué en la parroquia de San Martin. Otra de las hijas era Doña Catalina Firrufino y Ramirez, muger de Francisco Félix y falleció á justos seis años despues que su padre. Este escribió:

El perfecto artillero, teórica y práctica: obra que tenia ya impresa antes del año de 1626; pero habiéndosele prevenido de órden del Rey que no convenia se publicase, la tuvo suspensa 22 años, hasta el 1648, que salió añadida, dedicándola á S. M. por medio del general de artillería marqués de Leganés. Imprimióse en Madrid, en fol., con láminas.

Sin duda para suplir en algun modo la falta de aquel ex-

tenso tratado, hasta que desapareciesen los motivos de la suspension, publicó en dicho año 1626 el que intituló:

Práctica manual, y breve compendio de artillería.

En el mismo año que el *Perfecto artillero*, publicó otra obra con título de

Fragmentos matemáticos, que comprenden los elementos de trigonometría y gnomónica. Imp. en Madrid por Juan Martinez de Barrios, 1648, fol.

En el prólogo del *Perfecto artillero*, dice que habia traducido y comentado los seis libros de *geometría de Euclides*; pero se ignora si dió á luz este trabajo.

En 15 de noviembre de 1632 dió su aprobacion á los *Diálogos de la pintura* de Vicente Carducho.

=Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 98: Rios, *Autores é Inventores de artillería*, págs. 80 y sigs. Lucuze, *Catálogo de Escritores militares españoles*, en su libro de *Principios de Fortificacion*: D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid tomo I, pág. 829: Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, tomo 3.°, pág. 326: Cean, *Arquitectos y arquitectura de España*, tomo 2.°, páginas 142 á 145; y Salas, *Memorial de artilleria*, página 173.

JULIO FRONTINO.—Véase DIEGO GUILLEN DE ÁVILA.

JUNTA DE COMECIO DE SANTANDER.

Memoria que publica de los asuntos que han sido objeto de sus trabajos en el año de 1841.—Santander: imprenta de Martinez. En 4.° y 27 págs. Está firmada con fecha 31 de diciembre del mismo año, por D. Francisco Sanchez de Porrua, vice-presidente, Miguel Catalá, Francisco Joaquin Gutierrez, Juan de la Revilla, Gerónimo Ruiz de la Parra, Pedro de las Cajigas, Francisco Diaz, Tomás R. de Aguirre, Luis Gallo de Alcántara, Ildefonso Huidobro, Venancio Odriozola. Y abraza los puntos siguientes:

1. Sistema de contabilidad.
2. Crédito contra la hacienda pública.
3. Faro.
4. Camino de Peñas-pardas.
5. Bahía.
6. Carretera de Reinosa y canal de Castilla.
7. Canal de Castilla.
8. Camino de Liébana.
9. Camino de San Salvador.
10. Admision de tabacos á depósito.
11. Expediciones de harinas desde Bilbao y San Sebastian.
12. Auxilios á embarcaciones.
13. Señales en el Faro.
14. Servicios de prácticos.
15. Barco de Carandia.
16. Harinas.
17. Bacalao.
18. Aranceles.
19. Correos.
20. Fueros.
21. Esclavos.
22. Contribuciones.
23. Nuevo recargo.
24. Presupuestos.
25. Fincas.
26. Terrenos del faro.
27. Tratado con la república del Ecuador.
28. Convenio con el ayuntamiento.

Frey Don JUSEPE ANTONIO Gonzalez de Salas, natural de Madrid, caballero de la órden de Calatrava, señor de la casa de los Gonzalez de Vadiella, y de cuya ascendencia, ilustre en letras y armas, dan mas ó menos detenida

noticia los autores que consultamos, así como de su literatura y total desprendimiento de honores y empleos. De las muchas obras que dió á luz, corresponde citarse aquí su

Compendio geográfico é histórico del orbe antiguo, y descripcion del sitio de la tierra, traducido del de Pomponio Mela, despues de la de Luis Tribaldos de Toledo, con *nuevas ilustraciones de algunos lugares del mismo Pomponio*; y dos curiosas disertaciones de *la tierra cubierta y descubierta de las aguas* (que publicó despues en latin), y otra de *las transfiguraciones humanas*. Madrid, 1644, en 4.°

Murió repentinamente á los 63 años de edad, en 11 de marzo de 1652, segun el libro de óbitos de la parroquia de San Ginés de Madrid.=Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 3.°, pág. 327: Pellicer, *Ensayo de Bibl. de traduct. españ.*, pág. 96: Edic. de Sancha de 1778 de la *Nueva idea de la Tragedia antigua* del mismo Salas, tom. 2.°, al principio: PP. Mohedanos, *Hist. liter. de España*, tom. 9, págs. 271 y siguientes; y Muñiz, *Bibl. cisterc.*, pág. 154.

Hay otra edicion de dicha obra, Madrid, 1780, en 8.°

L

Don LAMBERTO Gil, presbítero, penitenciario en el Real oratorio del Caballero de Gracia de esta corte.—Véase LUIS de Camoens.

Fray LAURENCIO de san Nicolas, religioso agustino recoleto, de cuyos padres, educacion, toma de hábito en 24 de diciembre de 1613, sus obras de arquitectura y otras particularidades, da noticia Baena en sus *hijos de Madrid*, tom. 3.°, págs. 341 á 343, diciendo al fin:

"Para coronar últimamente la fama de este religioso, « y que fuese perpetua por esta parte, escribió la célebre « obra que intituló: *Arte y uso de arquitectura*, en 2 tomos « en folio; cuya primera parte imprimió en 1633, y despues « la reimprimió en Madrid año de 1667, y la segunda en « 1665 (lo dice así) ambas con láminas. En la primera puso « al fin la traduccion de Antonio de Nájera del lib. 1 de « los *Elementos geométricos de Euclides*; y en la segunda « el 5, traducido por el mismo Nájera, y el 7 por D. Juan « de la Rocha, matemático y maestro de los pajes de S. M."

Doctor LÁZARO de Flores, médico y vecino de la ciudad de la Habana:

Arte de navegar. Navegacion astronómica, teórica y prác-

tica, con tablas de las declinaciones del sol, computadas al meridiano de la Habana, y nuevas declinaciones de estrellas, y nuevos instrumentos. Imp. Madrid, 1673, en 4.°—En su *dedicatoria* al conde de Medellin, presidente del Consejo de Indias, fecha en la Habana á 12 de junio de 1672, ofrece continuar con su favor la *Trigonometría práctica* y la enmienda de las reglas de medir y arquear los bajeles con método mas consecuente del que habia corrido hasta entonces. Y al fin trae una *suma* de todos los preceptos y definiciones del arte de navegar.=Hacen mencion de esta obra el adicionador de Pinelo, tom. 2.°, cols. 1043 y 1089, y Don Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 12.

LÁZARO DE LA ISLA, genovés, y artillero de las galeras de España. Escribió:

Breve tratado del arte de artillería, geometría y artificios de fuego. Dirigido á D. Juan de Acuña, capitan general de la artillería. Con privilegio. Madrid, por la viuda de P. Madrigal, año MDXCV, un tomo en 8.° mayor, que se halla en el Depósito hidrográfico.

Segun la Real licencia para su impresion, dada en Madrid á 4 de mayo de 1595, hacia entonces 30 años que servia su oficio de artillero; teniendo ademas Real cédula para enseñar su facultad, y la pirotécnia y geometría. Examinó y aprobó su obra, á virtud de Real órden, el contador D. Blas de Aguirre y Ugarte en 26 de febrero de 1595; pero habiéndosela devuelto el Consejo exigiendo una aclaracion, dijo en 8 de marzo, que lo que contenia *nuevo* era lo de cartuchos de pergamino, en lugar de los peligrosos de cotonía y angeo; los fuegos artificiales; granada que arda en el agua; y el proyectil de fuego, á manera de ladrillo, para quemar navíos.—En la Dedicatoria dice, que se habia esforzado á saber todo lo necesario á su arte, en beneficio de los que quieran aprender, y que cuanto enseña lo tenia ex-

perimentado.=Su padre Ambrosio de Isla, segun refiere *A los lectores*, habia servido 40 años á Cárlos V y Felipe II, hasta que murió en la jornada de los Gelves, y procurado que su hijo se instruyese en la misma profesion; con cuyos principios, su aplicacion y larga práctica, y por el favor del capitan general de las galeras D. Martin de Padilla, habia descubierto y experimentado muchos secretos, de los cuales hasta cierto punto podria dar razon, y que movido de la falta de artilleros en España, pues siempre que se necesitaban habia que traerlos de Alemania y otras partes, no solo propuso y se le concedió el establecimiento de su escuela, de donde ya procedian muchos que servian bien su oficio en las armadas de S. M. y en fortalezas de tierra, sino que por la misma razon le pareció poner por escrito todo cuanto conviene á este arte. Sigue dando noticia de todo el contenido de su tratado, y firma este preámbulo en Madrid á 6 de mayo de 1595.

Consta de 133 hojas (sin contar los principios y fines), y en sus 77 capítulos expone con claridad cuanto conviene al buen artillero, como el reconocimiento de piezas y pertrechos; clases de las piezas, y su respectivo manejo; piezas de campaña; fabricacion de pólvora, modos de refinarla y exámen de su calidad: hacer una bomba de fuego artificial, una alcancía, botijas para defensa de murallas, granada que arda en el agua, mecha que arda contra agua y viento, proyectil para incendiar un navío, clavándose en la madera, ó arojándolo dentro encendido: hacer pelotas, ovillos y olla con bala artificial para echarla donde haya grupo de gente; agua fuerte para romper hierro ó diamante; hacer que arda un huevo; y refinacion de artificios de fuego.

El capitan Salas en su *Memorial histórico de la artillería española*, *pág*. 199, hace mencion de este libro, y añade que no le ha visto; y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, to-

mo 2.°, pág. 362, cita otra edicion de Valladolid, por Luis Sanchez, 1603, en 8.°

Fray LEANDRO de Barcelona, capuchino:

Aritmética especulativa y práctica ab moltas curiositats. Ms. en 4.° muy abultado, en catalan.=Torres Amat, *Escritores catal.*, pág. 93.

Fray LELIO Brancacho. — Véase Don ILDEFONSO Scavino.

LEON Pancado, natural de la ciudad de Savona en el genovesado: fué en la nao Trinidad, capitana de la expedicion de Magallánes, en clase de marinero; pero su profesion seria de piloto, pues así se le nombra en auto del Consejo de las Indias, dado en Valladolid á 2 de agosto de 1527, y se colige ademas del contexto de su

Declaracion en Valladolid sobre la agresion de los portugueses, que se apoderaron en las Malucas de la nao Trinidad y de todo su cargamento, instrumentos, cartas de navegar, y los derroteros hechos por el declarante.=Sevilla, leg. 1.° de *Papeles del Maluco* de 1519 á 1547; de que hay copia en el Dep. hidr., tom. 16 de mss.; y está inserta en el 4.° de la *Colecc. de viajes.*—Véanse sus págs. 12, 378, y 383 á 386.

LEONARDO Ferrer:

Astronomía curiosa.=Torres Amat, *Escrit. catalanes*, pág. 246.

LEONARDO Turriano, ingeniero mayor de Portugal:

Parecer dado en Madrid á 17 de julio de 1624, sobre la navegacion del rio Guadalete al Guadalquivir.=Copia en la B. M., est. H, cód. 57, fol. 443; y en el Dep. hidr., tom. 8.° de mss.

LEVINO Appolonio, gandobrugano:

De Peruviæ regionis inventione et rebus gestis. Antuerpia por Juan Belero. 1567, en 8.°; y en aleman, 1583, fol.

"*De la navegacion de los franceses á la Florida, y su des-« barato por los españoles, año de* 1565. Latin, impresa en « 1567, 1568. En 8.°, 1583. Escribióla por relacion de un « español, segun Suvercio, y en aleman y latin, se imprimió « en 1585, fol."=Se mencionan ambas obras por A. L. Pinelo, *Epít. de Bibliot.*, págs. 78 y 84, y su continuador Barcia, tom. 2.°, págs. 619 y 650, quien añade que la primera se imprimió con la edicion de la segunda de 1585, y que Levino vino despues á España, pasó luego al Perú y murió allí, ó en las Canarias, segun el citado Suvercio.—D. Nicolás Antonio, *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 383, no habla mas que de la primera obra y en los términos arriba estampados.

LICENCIADO Altamirano:

Parecer que dió en 1580, *expresando entre otros puntos la imposibilidad de conservarse las galeras de Tierra Firme, y que convenia sostener allí la armada de galeones de Pero Melendez.*=Original en Sim. leg. núm. 1.° de *Descripciones y poblaciones*, que despues pasaria á Sevilla.

LICENCIADO Andaboya, adelantado:

Relacion de los sucesos de Pedrarias Dávila en Tierra Firme, desde el año de 1514, *que fué con una armada de* 19 *naos, en el descubrimiento del mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua; en la conquista y pacificacion de aquellos paises.*= Ms. del año 1541, en Sev., leg. 11 de *Descripciones y poblaciones.*

LICENCIADO Ayala, fiscal de la Real audiencia de Filipinas:

Dos capítulos de cartas que escribió á S. M. en 20 *de junio*

de 1585, sobre el suceso de la jornada del Maluco.=Ms. en Sev., leg. 2.° de *Descripciones y poblaciones;* y copia en el Dep. hidr., tom. 11 de mss.

LICENCIADO AYLLON.

Dos cartas, de 8 de enero y 4 de marzo de 1520, dando cuenta al Rey de lo ocurrido con el adelantado Diego Velazquez en la isla Fernandina; adonde pasó por mandado de la audiencia de la Española á estorbar la salida de la armada que hizo para ir contra Hernando Cortés.=Original en el leg. 1.° de *Cartas de Indias*, de los papeles traidos del archivo de Simancas á Sevilla.

Parecer que dió el mismo año, á dicho adelantado, acerca de esta su intencion.=Original en Sev., leg. 10 de *Relaciones y descripciones;* y copia en el Depósito hidrográfico, tomo 13 de mss.

—Véase LICENCIADO LUCAS VAZQUEZ DE AYLLON.

LICENCIADO ESPINOSA.

Carta con fecha en Panamá á 10 de octubre de 1533, participando al Rey que se estaban construyendo allí cuatro navíos grandes para la Contratacion y viajes al Perú, y pasaban ya de 30 los que se habian construido.

Otra de 1.° de abril de 1536, diciendo á S. M. que ha hecho fabricar en Panamá una fusta de 16 bancadas, por falta de navíos de remos en las costas del Perú.

=Ambas en Sev., legs. 3.° y 4.° de *Cartas de Indias.*

LICENCIADO FIGUEROA.

Carta al Rey, con fecha en la ciudad de Sto. Domingo á 12 de setiembre de 1519, haciendo una descripcion del asiento de la ciudad de San Juan de Puerto-Rico, su isleta y puerto.=Original en Sev., leg. 1.° de *Cartas de Indias;* y copia en el Dep. hidr., tom. 18 de mss.

LICENCIADO GRAGEDA.

Carta, á 3 de junio de 1548, participando al Rey las presas que habia hecho un corsario francés sobre Isla-Española; y que salieron á perseguirlo tres buques, pero se volvieron sin haberle hallado.=Sev., leg. 9 de *Cartas de Indias.*

LICENCIADO DE LA MADRID:

Discurso dirigido al Virey de Nueva España en abril de 1573, *sobre si desde España por el estrecho de Magallánes, ó desde los puertos de Nueva España, seria mejor la navegacion para las islas de la Especería, Maluco y demas de poniente.*= Estaba en Sev., leg. 6.º de *Descripciones y poblaciones*; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 18 de mss.

LICENCIADO MALDONADO:

Carta al Rey, con fecha en la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española á 13 *de febrero de* 1553, *dando cuenta de su llegada, y del viaje de la armada en que fué desde España. Y asimismo de la desgracia de tres naos y un patax, perdidos por un huracan el dia* 29 *de agosto del año anterior.* =Estaba en Sev., leg. 12 de *Cartas de Indias*, y hay copia en el Dep. hidr., tom. 21 de mss.

LICENCIADOS MANSO DE CONTRERAS, Y SALAZAR:

Cartas con fecha 15 *y* 22 *de enero de* 1596, *dando cuenta al Rey del suceso que tuvo en el puerto de Nombre de Dios y rio del Hacha el cosario Francisco Drak; y que por su muerte, la armada con que fué á aquellas partes se hizo á la vela para Inglaterra.*=Estaba en Sev., leg., 64 de *Cartas de Indias.*

LICENCIADO PEREZ DE ARTEAGA, oidor de la Real audiencia y chancillería del nuevo reino de Granada y visitador de la provincia de Cartagena:

Ordenanza con fecha 31 *de octubre de* 1560 *para la na-*

vegacion y boga de las canoas del rio grande de la Magdalena, Ciénega de Santa Margarita, rios de Cauca, Cesari, Carari, Miel y Rionegro.=Estaba en Sev., leg. 2.° de *Descripciones y poblaciones.*

LICENCIADO RAMIREZ DE CARTAGENA:

Parecer acerca de lo que se debia hacer y prevenir en la venida de los ingleses. Dado en Lima en junio de 1594.=Estaba en B. M., estante J. cód. 53, fol. 448; y hay copia en el Dep. hidr., tom 8.° de mss.

LICENCIADO RUIZ:

Tratado del modo de hallar la longitud en el mar con facilidad. Ms. "Presentóle en el Real Consejo de las Indias, y «segun parece ni aun consiguió el darse á entender."=A. L. Pinelo, *Epitome de Bibl*, pág. 150; y su continuador Barcia, tom. 2.°, col. 1156.

LICENCIADO SALAZAR:

Memorial dirigido al presidente del Consejo de Indias, con fecha 27 de agosto de 1585, sobre la conveniencia de tener galeras en Tierra firme, y de prevenir y remediar la jurisdiccion del general de ellas, y el gobernador de Cartagena.= Estaba en Sev., leg. de *Papeles tocantes á dichas galeras en los años 1571 á 1589*; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 22 de mss.

Cartas con fecha en Panamá á 25 de junio de 1588, 25 de junio de 1589 y 28 de noviembre de 1593, participando al Rey la entrada allí y en Cartagena y Nombre de Dios, respectivamente, de las armadas y flotas, de que eran generales Álvaro Flores, D. Gerónimo de Torres y Portugal, Diego de la Rivera y Luis Osorio.=Estaban en Sev., y hay copias en el Dep. hidr., tomos 22 y 27 de mss.

Véase LICENCIADOS MANSO DE CONTRERAS Y SALAZAR.

LICENCIADO VALVERDE:

Carta al Rey, con fecha en Guatemala á 3 de setiembre de 1579, dando cuenta del apresto de la armada y de otras providencias para ir en persecucion del cosario inglés Francisco Drak, que entró en el mar del Sur por el estrecho de Magallánes.

Memorial exponiendo al Rey los motivos de enviar á la flota de Guatemala á las Californias y golfo de Bermeo en busca del cosario Drak.

Estaban en Sev., leg. 12 de *Papeles de la antigua Gobernacion de Nueva España y Perú;* y hay copia en el Dep. hidr., tom. 26 de mss.

CAPITAN LOPE DE ARGÜELLES QUIÑONES:

Parecer dado en Méjico á 23 de junio de 1629, sobre la prosecucion del descubrimiento, conquista y poblacion de las Californias, haciéndolo por cuenta de S. M.=Sev., en un libro en fol. de 114 hojas, leg. 4.° de *Papeles llevados de Simancas;* y copia en el Dep. hidr., tom. 19 de mss.

DON LOPE DE HOCES Y CÓRDOBA, general de la flota de Nueva-España; con la cual segun carta suya, y otra de los administradores de la Habería en Sevilla, de que hay copias en el Dep. hidr., tom. 12 de la Colecc. de mss., salió de Cádiz en 26 de junio de 1619, y entró de regreso en Sanlúcar á 18 de setiembre de 1620. En 1636 mandaba una pequeña armada en el Brasil, que solo se componia de capitana, almiranta y un patache, y tuvo en febrero de aquel año, dias 19 y 20, horroroso combate con 8 grandes bajeles holandeses, quedando al fin por los castellanos el mar de batalla; segun relacion copiada por el P. Rafael Pereira, jesuita, que se hallaba en Is., cód. en folio, núm. 38, de que hay copia en el Dep. hidr., tomo 12 de mss.

Relacion verdadera de los buenos sucesos y victorias que ha tenido en las costas de la Rochela D. Lope de Hoces y Córdoba, capitan general de la armada que S. M. mandó prevenir en la Coruña año de 1637.=Imp. en Sevilla por Pedro Gomez de Pastrana, año dicho, en 4°—Habia un ejemplar en Is. cód. n.° 19 de Miscelánea; y hay copia en el Dep. hidr. tom. 7° de la Colecc. de mss.

Refiere que habiéndose dispuesto un auxilio de dinero y tropa para Flándes, y dificultándolo las armadas enemigas que cruzaban por el canal, ofreció D. Lope sus servicios para esta expedicion: mandóle el Rey pasar á la Coruña, en donde recibió á 25 de agosto órdenes de S. M. para que suspendiendo la ida á Flándes, saliese con 8 bajeles para las costas de Francia, reuniéndosele al paso en Santoña el general D. Juan de Hoyos con 12 que tenia en Pasajes: salió de la Coruña el dia 30; surgió en Santoña á 2 de setiembre, y habiéndosele incorporado en 13 y 15 algunos de los de Pasajes, el tiempo le obligó á acelerar su partida, dando la vela en 16 con solo 13 buques; y habiendo desarbolado uno, por temporal que les cargó, siguió el viaje con 12 (10 bajeles y 2 fragatas, segun su expresion): el 20, cruzando hácia la Rochela, hizo una presa francesa: en 21 rindió y apresó tambien una armada ó division de 5 bajeles holandeses: en este dia se dispersó otro de la de D. Lope: el 22, sabiendo que en la isla de San Martin habia muchos buques franceses y holandeses, se dirigió á ella con bandera holandesa, pero no le sirvió este ardid para estorbar que los enemigos, en número de 30, echasen á huir cortando sus amarras al ponerse el sol; mas sin embargo, con sus acertadas maniobras, interceptando el paso á los que pudo alcanzar, apresó 6, quemó 9, y de los demas que fueron á guarecerse de un fuerte en la punta de la isla, algunos encallaron allí: estaba ya alarmada toda la costa, y en la Rochela respetable fuerza enemiga; por lo que se levó al rayar

el sol otro dia, y recorriendo dicha costa, apresó otros 2 navíos franceses; y por fin, consiguiente á lo que le estaba prevenido, regresó á la Coruña en 28 del propio setiembre, con sus presas, de 200 á 350 toneladas, cargadas de vino, sal, aguardiente, grasa de ballena, y los cascos muy buenos.

Carta que escribió al Rey sobre la pérdida de los navíos que le quemó el enemigo en el puerto de Guetaria año de 1638.=Hallábase en B. M., est. H, cód. 71, f. 7: cítala el continuador de L. Pinelo, tom. 2°, col. 1095; y hay copia en el Dep. hidr. tom. 7°. de mss.

Otra (y es 5ª) *sobre el mismo suceso*, con fecha en Tolosa á 14 de setiembre de 1638, que se hallaba en Is. cód. 51, y hay copia en el Dep. hidr., tom. 12. de mss.

De esta desgracia da muy sucinta noticia el *Dicc. geografico-historico* de la Academia de la Historia, tom. 1°., art. *Guetaria*, pag. 319, col. 1ª.

LOPE Hurtado de Mendoza:

Requerimiento ó protexta hecha al Rey de Portugal, año 1531, *sobre la armada que habia enviado con el capitan Martin Alfonso de Sousa á la costa del Brasil y rio de Solís ó de la Plata, contra lo capitulado entre aquel monarca y el de Castilla.*—Copia coetánea en Sev., leg. 1.° de *Papepeles del Maluco y Filipinas, de* 1519 *á* 1547; de la cual se sacó la que hay en el Dep. hidr., tom. 14 de mss.

Capitan Don LOPE Palacios:

Memorial que presentó al Virey de Nueva-España, con fecha 13 *de febrero de* 1587, *proponiendo traer por su cuenta dos navíos de la carrera de Filipinas.*=Original en Sev., leg. de *Papeles de las islas de poniente, años de* 1570 *á* 1588; y copia en el Dep. hidr., tomo 18 de la Coleccion de mss.

LOPE de las Varillas:

Relacion del suceso de la armada del gobernador Diego Fernandez de Serpa, compuesta de cuatro navios, desde el año de 1569 que salió del Puerto de Santa María para el descubrimiento y conquista de Tierra-firme.=Copia coetánea en Sev., y otra sacada de aquella, en el Dep. hidr., tom. 13 de la Colecc. de mss.

Doctor frey LOPE FELIX de Vega Carpio. Nació en Madrid á 25 de noviembre de 1562, y fué bautizado en la parroquia de San Miguel (unida hoy á la de San Justo y Pástor) á 6 de diciembre siguiente: fué dos veces casado: tuvo varia sucesion legítima, y mas adelante natural: ordenóse despues de sacerdote, haciendo vida muy ejemplar en este estado por espacio de unos 27 años, hasta su fallecimiento á 27 de agosto de 1635, en la calle de Francos (de *Cervantes* ahora), núm. 11, de la manzana 227, (15 en la actualidad, por el nuevo órden de numeracion), habiendo desaparecido, por renovacion de la fachada, la pequeña inscripcion de:

D. O. M.
Parva propria magna
Magna aliena parva,

que dice Baena habia en el dintel de su puerta. De los hechos de su vida; asombroso número de sus comedias y otras composiciones poéticas; extraordinaria concurrencia á su entierro, sin haber precedido convite, de cofradías, sacerdotes seculares y regulares, órden tercera de San Francisco, la de caballeros de San Juan, y gran número de señores; y suntuosos funerales por nueve dias; hablan extensamente D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, pags. 74 á 79; y Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 3.°, págs. 350 á 371.— A. L. Pinelo y su continuador Barcia, tambien hacen men-

cion de algunas de dichas composiciones; y de estas corresponde aquí hacerla de

La Dragontea, Poema del último viaje que hizo el Draque á las Indias. Imp. en Madrid, 1598, y 1602, 8.°; y segun Baena se reimprimió en Barcelona año de 1604, en 8.°

El Vellocino de oro, ó empresa marítima de Jason en la nave Argos: comedia, imp. en 1623, 4.°=El adicionador de L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1188; y D. N. Ant. en dicho tom. 2.°, pág. 77, col. 2.ª

LOPE de Vega Portocarrero, presidente de la Real audiencia de Santo Domingo en la isla Española.

Carta que escribió al Rey, con fecha 30 de enero de 1594, dando cuenta del bloqueo de aquel puerto por el general inglés Lanton con dos galeones, un patax y dos lanchas.=Original en Sev.

LORENZO Alavicino.

"*Carta á Antonio Palavicino, de la victoria naval de Lepanto*, en castellano segun Oldoino, fol. 396"=El continuador de la *Biblioteca* de Pinelo, tom. 2.°, fol. MCCXXX.

LORENZO Ferrer de Maldonado, escribió:

Imágen del mundo sobre la esfera, cosmografía, geografía, y arte de navegar. Imp. en Alcalá, por Juan García, 1626, en 4.° (edic. póstuma).

Relacion del descrubrimiento del estrecho de Aniam hecho por el autor, año de 1588.—Ms. original en la biblioteca del Excmo. Sr. Duque del Infantado; del cual habian sacado copias algunos curiosos; y seria una de ellas la que vió Don Nic. Ant. (*Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 3), en poder de D. Gerónimo Mascareñas.

Ms. Memorial que presentó al Rey, ofreciendo la Aguja fija, y el modo de hallar la longitud en el mar: "dos cosas

« tan útiles como difíciles y prometidas. Ofreciéronsele por « la Aguja tres mil ducados de renta, y por la Longitud dos « mil; y aunque se gastaron algunos en las experiencias « de lo que ofreció, ni salió con ello, ni en esta esfera (en « la primera de dichas obras) puso lo que en la materia es- « cribió, que no fué poco."=A. L. Pinelo, *Epít. de Bibliot.*, pág. 143; y su repetidor Barcia, tom. 2.°, col. 1069, ambos con referencia á D. Nic. Antonio.—Del supuesto descubrimiento del estrecho, tambien hace mencion Barcia en dicho tomo 2.°, col. 608; así como de la *Imágen del mundo*, Huerta, *Bibl. mil. española*, pág. 99. Y de los dos mss. citados hay copias en el Dep. hidr., tomos 2.° y 27.

Sobre lo apócrifo del tal descubrimiento del paso por el NO. á la mar del Sur, puede verse mi *Introduccion* á la relacion del viaje de las goletas Sutíl y Mejicana en 1792 pág. XLIX; y el artículo de JUAN MILLARD en la presente *Biblioteca* con respecto al proyecto de Aguja fija.

Se ignora la patria de este Ferrer Maldonado; quien falleció en Madrid á 12 de enero de 1625: vivia en la calle de Silva, feligresía de San Martin, y se mandó enterrar en la capilla de Ntra. Sra., nombrando por testamentarios al Sr. D. Andrés de Hinestrosa, á Doña Francisca de Hinestrosa, mujer del testador, y á su hija Doña Francisca de Molina.—Libro de óbitos, folio 462.

LORENZO GÁMBARA.

Poema de la navegacion de Colon en verso heróico. Latin, imp. 1581, 8.°=Barcia, *Bibl. occ.*, tom. 2.°, col. 565.—Y otra edic. en Roma, por Fita y Paulo de Diamnis, 1586, en 12.°, segun D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tomo 2.°, pág. 383.

LORENZO MARTIN DE MONTOYA, maestre del navio Trinidad, que vino de aviso de Tierra-Firme:

Declaracion que dió en Sanlúcar á 1.° de abril de 1583 de su navegacion y combate con una caravela portuguesa á la vista del Fayal.=Original en Sev. y copia en el Dep. hidr. tomo 22 de mss.

LORENZO de Montaña:

Relacion sobre la visita de las naves de Venecia en Sicilia. Ms. fol. en la librería de Barcia, segun el mismo en su *Epítome de Biblioteca* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1099.

Doctor Don LORENZO de Vanderhammen y Leon, sacerdote: nació en Madrid á 10 de agosto de 1589: fué bautizado á 20 del mismo en la parroquia de San Andrés; siendo sus padres Juan de Vanderhammen, pintor afamado y archero del Rey, y Dorotea Bitiman, naturales de la ciudad de Bruselas. Parece que aun vivia por los años 1633 ó 34, en cuyo tiempo, habiéndole concedido el Rey una capellanía en su Real capilla de Granada, pasó á aquella ciudad, donde residió todo el resto de su larga vida. Escribió y dió á luz muchas obras de varias clases; dejando ademas otras que no se sabe si se imprimieron, y entre estas:

La Esfera del mundo.

=Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 3.°, págs. 378 á 381.

LORENZO Victoriano y Molon, aragonés, de la diócesi de Huesca, escribió hácia fines del siglo XV:

Cálculos aritméticos aplicados á la ciencia agrimensora. Ms.=Latassa, *Bibl. antigua de Aragon*, tom. 2.°, pág. 330.

Licenciado LUCAS Vazquez de Ayllon.—Puede ser el mismo que va bajo el artículo de LICENCIADO Ayllon.

Don LUCRECIO Ibañez:

Tratado de artillería con aplicacion á la marina. Cádiz,

1770. = Salas, *Memorial histórico de la artillería española*, página 198.

LUDOVICO MELZO, teniente general de la caballería de España:

Reglas militares. Milan, 1619. = Lucuce, *Catálogo de escritores militares* en su Tratado de fortificacion.

LUIS DE ACOSTA.

Segun certificacion dada por D. García de Toledo en Nápoles á 22 de mayo de 1574, militó con este caudillo mientras tuvo el cargo de general de la mar, y *despues de tantos años* (dice) que Acosta servia á S. M. y con particularidad en la jornada del Peñon, le dejó en las galeras que quedaban para guarda de las costas de España, y siguió á Mecina para el socorro de Malta con el marqués de Santa Cruz "habiendo servido siempre muy bien, con mucha di- «ligencia, fidelidad y cuidado, tan á mi satisfaccion como «se pudiera esperar de persona tan experimentada en mar y «en tierra, de tan buenas prendas para todo." (En Villaf.)

Véase DON GARCÍA DE TOLEDO OSORIO.

LUIS DE BELMONTE BERMUDEZ:

Algunas hazañas de las muchas de D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. "A D. Juan Andrés Hurtado de «Mendoza su hijo, marqués de Cañete, señor de las villas «de Pesadilla y Valdeolmos, Gentil hombre de cámara del «Rey nuestro Sr., guarda mayor de la ciudad de Cuenca, «tesorero de la casa de la moneda della, alcalde mayor de «sacas y cosas vedadas de los puertos de entre estos reinos «de Castilla y los de Aragon y Valencia, y capitan de los «hombres de armas etc. = Por L. de B. B. — En Madrid, «por Diego Flamenco. Año 1622:" Un tomo en 4.°, de 70 olios, sin los principios.

Estos son la *Dedicatoria* y el prólogo ó advertencia, *al Lector*, en la cual dice: "Hechos ilustres y esclarecidas «victorias del mas valeroso capitan que tuvo la monarquía «española en las regiones antárticas, despues de haber «dejado en Europa eternizado su nombre, son las que te «presento..... con la verdad de nuestra historia, si bien por «agradar el oido, en versos de los mejores poetas." La composicion que ocupa todo el libro, es en efecto una *comedia;* cuyo primer acto lo escribieron el Dr. Mira de Amescua, el conde del Vasto, hijo del marqués de Belmonte, y este Luis de Belmonte Bermudez: el acto 2.°, D. Juan Ruiz de Alarcon, Luis Velez y D. Fernando de Ludeña; y 3.° Don Jacinto de Herrera, D. Diego de Villegas y D. Guillen de Castro. La prision del maese de campo Reinoso por el marqués, es del mismo Luis de Belmonte. Y siendo los personajes de la comedia, el marqués, su hermano D. Felipe de Mendoza, el maese de campo Reinoso, Rebolledo, alferez, Chilindron, soldado gracioso, y otros soldados españoles, y de los indios Caupolican general, Rengo, Tucapel, Colocolo viejo, y otros ocho, entre ellos un gracioso, y varios soldados. El lector podrá de todo inferir el mérito de este drama.

LUIS Bravo:

Reparos que se le ofrecian sobre la expedicion para la reconquista de Pernambuco, de que se habia apoderado el holandés.—Ms. original, año de 1630, que existia firmado del autor, en la B. M., est. J, leg. núm. 90 de *Papeles sueltos*.

LUIS de Camoens, nació en Lisboa año de 1525, siendo sus padres Simon Vaz de Camoens y Doña Ana de Macedo, ambos de nobilísimo linaje, y el padre oriundo de Galicia por su tercer abuelo Vasco Perez de *Caamaños* (de donde se

deriva *Camoens*), que pasó en 1370 al servicio de D. Fernando Rey de Portugal, quien le dió cinco villas, las tierras que la infanta Doña Beatriz habia poseido en Avís y Estremoz, y cargos honoríficos. Despues de sus estudios y de algunas amargas vicisitudes, emprendió Luis la carrera de las armas; se distinguió en África por su intrepidez y valor, y en un combate perdió el ojo derecho: á su regreso á Lisboa, halló la fortuna tan adversa como la dejó á su salida: se embarcó para la India en 1553: tambien allí se portó como valiente militar y como empleado íntegro: padeció un naufragio, salvándose á nado, persecuciones, destierro injusto, prisiones, vergonzosos tratamientos por ciertos desmoralizados mandarines: volvió en fin á Lisboa en 1569: "vivió « pobre, perseguido, desterrado (dice un moderno autor), y « pasó la mejor parte de la vida lejos de su patria, por cli- « mas feroces, pudiendo apenas dar al estudio algunos mo- « mentos, sustraidos á la tumultuosa ocupacion de las armas, « y acibarados con el disgusto de verse mal recompensado, « y aun maltratado por sus ingratos compatriotas."

"Enfermó mortalmente el año de 1579 (dice en otra « parte el mismo autor). Como se hallaba destituido de todo « auxilio humano, y hasta su fiel esclavo habia perdido ya, « tuvo que refugiarse á un hospital público. Allí acabó la « vida con tal abandono que ni aun se sabe el dia de su « muerte, y tan mal asistido, que un religioso que lo vió en « las últimas horas de su vida, escribia así: *Yo le ví morir « en un hospital en Lisboa, sin tener una sábana con que cu- « brirse, despues de haber triunfado en la India, y de haber « navegado 5,500 leguas por mar.*" Fué enterrado sin ninguna distincion en la iglesia de Santa Ana: diez y seis años despues, pudo D. Gonzalo Coutiño, á costa de mucho trabajo, encontrar su cadáver, y haciéndolo colocar en mas decente sepultura, le puso el siguiente epitafio:

Aquí yace Luis de Camoens,
príncipe de los poetas de su tiempo:
vivió pobre y miserablemente,
y del mismo modo murió. Año de 1579.

Pero arruinada dicha iglesia en el terremoto de 1755, y no habiéndose cuidado nadie del sepulcro de Camoens al reedificarla, aun no se sabia el paradero de sus huesos cuando lo escribia el mencionado autor: descuido que en España no carece de ejemplar, como sucede con los restos mortales de nuestro Miguel de Cervantes Saavedra; mas no por eso será menos inmortal el nombre y fama de ambos; de Cervantes por su *Quijote*, y de Camoens por su poema épico:

Os Lusiadas. Impreso y reimpreso en Lisboa año de 1572: en 1779 y 1782 se ha vuelto á reimprimir allí, incluso en una coleccion de todas sus obras en cinco tomos en 8.°; y á principios del presente siglo su compatriota Don José María de Souza Botelho ha publicado en Paris otra edicion en folio de dicho poema "y es una de las obras mas « acabadas que han salido de las manos de los hombres."

Se ha traducido siete veces al castellano, cinco al latin, cuatro al francés, tres al italiano, dos al inglés y una al hebreo.

Luis Gomez de Tapia lo tradujo en verso, y se imprimió en Salamanca año de 1580.

Benito Caldera tambien en verso, impreso el mismo año en Alcalá.

Enrique Garcés, idem, impreso en Madrid en 1591.

D. Manuel de Faria y Sousa publicó en esta corte una traduccion literal con extensos comentarios en 1639; y dice, que habia visto otras dos traducciones en verso: la una por Manuel Correa, y la otra por D. Francisco Aguilar, ambas inéditas.

Posteriormente D. Lamberto Gil presbítero lo ha publi-

cado traducido en verso con las demas composiciones de Camoens: impreso en Madrid, 1818, por D. Miguel de Burgos: 3 tomos en 8.º

Principia con el *Prólogo del traductor*, en que da noticia de todas las ediciones y traducciones que quedan apuntadas, juzga algunas de estas, habla de la dificultad de traducir bien un poema, etc.—Sigue la *Vida de Luis de Camoens*, páginas 15 á 36: el *Juicio crítico de los Lusíadas*, págs. 37 á 80, deteniéndose desde el § 2.º en manifestar la equivocacion en que han caido los traductores haciendo femenino el artículo *los* del título de la obra: el *Viaje de Vasco de Gama á la India*, págs. 81 á 104, que es el asunto del poema; y anteponiendo el *argumento* de cada canto, comprende los cinco primeros en el primer tomo, y los otros cinco en el segundo, concluyendo ambos con notas para inteligencia y aclaracion de muchos lugares del texto. En el tomo tercero, tambien precedido de *Prólogo del traductor* sobre el mérito poético de Camoens, " cuyas canciones (dice) son conformes á las « del Petrarca y de Bembo," presenta como en contraste la diversa fortuna entre Camoens y el Petrarca: de él hemos tomado el primero de los períodos copiados arriba. Contiene 96 sonetos: una paráfrasis del salmo 136: cinco églogas: rasgo épico al martirio de Santa Úrsula: muchas otras composiciones de género diverso; y despues de todas, 25 notas á varias de ellas.

=Hacen mencion del poema principal, y aun le dan mas traductores españoles y extranjeros, A. L. Pinelo, *Epít. de Bibliot.*, págs. 8 y sig.; y su continuador Barcia, tomo 1.º, cols. 25 y sigs.: D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tomo 2.º, págs. 25 y 26, la da tambien de *As Lusiadas* (en femenino como se ve), y de las *Rimas*, con ese solo título.

DON LUIS COLON.—Véase OFICIALES REALES DE LA ISLA-ESPAÑOLA.

LUIS Collado, natural de Lebrija en Andalucía, ingeniero del ejército de Italia en tiempo de los dos Felipes II y III. Uno de los autores que hablan de él (Salas) pone en duda si debe reputársele como el primero, ó como el segundo escritor conocido de artillería, si fué anterior ó posterior á D. Diego de Alava, porque de las dos obras que aquí citamos, la segunda fué la que parece le dió celebridad. Ellas son:

Prattica manuale dell' Artiglieria. Imp. en Venecia, 1586; con segunda ó tercera edic. en Milan, por Girolamo Bordoni, é Pietro Martire Locarni, 1606.

Práctica manual de artillería, en que se trata del arte militar, de las máquinas de los antiguos, de la invencion de la pólvora, y un exámen de artilleros. Imp. en Milan por Pablo Gerardo, 1592, en fol.

=Huerta, *Bibl. mil. esp.*, pág. 100: Rios, *Autores é invent. de artill.*, págs. 32 y 54: Lucuce, *Principios de fortificacion*, en su catálogo de Escritores militares: Don Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 30: Miñano, *Dicc. geográfico*, tom. 5.°, pág. 169, art. Lebrija; y Salas, *Memorial de la artill. españ.*, pág. 171.

Véase en Don VICENTE de los Rios, el §. sobre cohetes á la congreve.

LUIS de la Cruz:

Instruccion y avisos de las derrotas y carreras de las Indias. Ms.=A. L. Pinelo, *Epítome de Bibliot.*, pág. 149: su adicionador Barcia, tom. 2.°, col. 1148: Huerta, *Biblioteca mil. españ.*, pág. 100; y D. Nic. Ant., *Bibl. h. nova*, tom. 2.°, pág. 32.

LUIS de los Daunes, sacerdote valenciano y catedrático de matemáticas en aquella universidad: vivia por los años 1640, y escribió:

Traduccion de latin en romance de las obras astrológi-

cas de Francisco Juntino. Ms. original que estaba en la libreria del marqués de Villatorcas.=Ximeno, *Escrit. del reino de Valencia*, tom. 1.°, pág. 344.

LUIS DIAZ DE VIEDMA:

Epítome de la enseñanza de filosofía y destreza matemática de las armas. Cádiz, 1639, 8.°=Huerta, *Bibl. mil. españ.*, pág. 101.

DON LUIS FAXARDO, general de marina.

Parecer que dió, con fecha en Madrid á 4 de mayo de 1600, *exponiendo que convenia al servicio de S. M. hubiese galeras en Cartagena de Indias para lo que pudiera suceder.* =Es el 1.° de los *pareceres* de ciertos generales sobre el mismo asunto, de los cuales hay copias en el Dep. hidr., tomo 27 de mss.

Otro parecer que dió al consejo, con fecha en Madrid á 6 *de junio de* 1600, *sobre la jornada de las Indias contra los cosarios ingleses, franceses y flamencos.*=Hallábase original en Sev., leg. 1.° de *Papeles de la secretaría del Perú;* y hay copia en el Dep. hidr., tom. 23 de mss.

Relacion de lo que le sucedió á D. Luis Fajardo, capitan general de la armada de S. M. en la jornada que hizo el año pasado de 605 *á las Indias; donde se dice los navíos de enemigos holandeses é ingleses y franceses que tomó y rindió, y todo lo que le sucedió en el viaje.* Impreso con licencia en Málaga. Año 1606.=Aunque no expresa quien fuese el autor de esta relacion, puede inferirse de su contexto, que lo seria el mismo general.=Hallábase en Is., códice 17 de mss., y hay copia en el tom. 12 de la colecc. del Dep. hidr.=El M. Gil Gonzalez Dávila, en su *Historia* del reinado de Felipe III (que es tercer tomo de la *Monarquía de España*, impreso en 1771), dice solamente; "En el mis«mo tiempo (1605) D. Luis Faxardo rindió en las salinas

«de Araya diez y nueve navios, los quemó, y degolló á «sus capitanes y gente, y ahorcó á uno que se intitulaba «príncipe de las salinas." (pág. 117, col. 2.ª)

Segun el licenciado Cascales en sus *Discursos históricos de Murcia y su reino*, págs. 321 y siguientes de la edicion de 1771, habiéndose resuelto en 1605 la expulsion de los moriscos de España, y tomadas al efecto todas las medidas convenientes por tierra y mar, una de ellas fué reunir en Mallorca las escuadras de galeras de Nápoles, Sicilia, Milan, Portugal, y Castilla, debiendo esperar allí las órdenes sobre el objeto, hasta entónces reservado. A D. Luis Faxardo se le mandó «que dejando á D. Antonio Oquendo con parte de la ar-«mada en guarda de las costas de la Andalucía y Portugal, «y corriendo las de África, diese la vuelta, y se hallase en «Alicante á primeros de agosto." No dice de que año; pero debió ser el 1609; puesto que señalado un agosto para hallarse en Alicante, entró en el Mediterráneo en junio del mismo año 609. Entrado en este mar, hizo su navegacion dividiendo la armada, que se componia de *doce navíos mayores*, en tres líneas, de las cuales la suya llevaba el centro, la del almirante D. Juan Faxardo, su hijo, iba á la derecha dando vista á la costa de Berbería, y la division de la izquierda dándola á la de España, hasta 19 de dicho junio que aportaron á Málaga, donde tomó un corto refuerzo de tropa. Desde allí, y costeando hasta el litoral de Almería, tomó la vuelta de Oran, y fondeó en Mazarquivir el 28: envió á su hijo á Tremecen, donde apresó un corsario inglés; no habiendo podido penetrar en Argel, siguió la armada á Tunez; y el dia 30 de julio enmedio de grandes descargas de artillería del fuerte de la Goleta, quemó 22 navíos de alto bordo, inclusa una galeota grande, todos corsarios, excepto uno; al dia siguiente apresó otro navío marinado por turcos, y cargado de trigo para los mismos buques corsarios; y otro en 1.º de agosto, con carga de papel y otras

mercaderías, habiéndose escapado en su barca los marineros turcos. Reparada la armada de las averías que tuvo en la accion del dia 30, salió de Tunez en 4 de dicho agosto; y á su entrada en Cartagena recibió D. Luis la Real órden sobre la parte que habia de tener para la expulsion de los moriscos: que, aunque se quiso principiar en 22 de setiembre, se retardó hasta el año siguiente por la resistencia que opusieron. Corriendo á cargo de D. Luis la traslacion al África de todos los que se encaminaban á Cartagena, que fueron 15,189 desde 26 de abril de 1610 hasta 16 de agosto de 1611.—Consta todo y mas circunstanciadamente en la mencionada obra del licenciado Cascales; y asimismo en la *Historia* del reinado de Felipe III, escrita por el M. Gil Gonzalez Dávila, libro II, capítulos XXXIII y XLVII, páginas 132 y siguientes, y 161 de la edicion citada. De esta campaña de D. Luis no hemos hallado otro escrito suyo que una:

Relacion de las personas que se señalaron en el suceso que tuvo el armada del mar Océano, de que es capitan general D. Luis Faxardo, el dia que entró en la bahía de Tunez, que fué jueves 30 *de julio de* 1609; *donde se quemaron debajo de la artillería de la Goleta* 22 *bajeles que habia de moros y piratas de todas naciones, inclusa una galeota grande en este número, sin otros dos navíos que se tomaron el dia siguiente.* Concluye con la *fecha en la Real sobre Alicante* 20 *de setiembre de* 1609.=*D. Luis Faxardo.*=Hallábase en B. M., est. H, cód. 50, fol. 515; de donde se sacó la copia que existe en el Dep. hidr., tom. 5.° de mss.

Relacion sumaria que se envió á S. M. de la victoria que Dios nuestro Señor ha dado en la empresa de la fuerza y puerto de la Mamora á su Real armada y ejército del mar Océano, capitan general D. Luis Faxardo. Y en que han concurrido cinco galeras de España á cargo del duque de Fernandina, y tres de Portugal, capitan general el conde de

Elda. Con licencia en Sevilla, por Alonso Rodriguez Gamarra, en la calle de la Muela. Año 1614.=Hallábase en la Biblioteca de Is., cód. núm. 17 de mss., y hay copia en el Depósito hidrográfico, tomo 12 de su Coleccion.—Y aunque no expresa que la hubiese escrito D. Luis, no parece que pueda ponerse en duda, siendo como lo dice el título, *Relacion que se envió á S. M.*=Principia diciendo: "Partió «de la bahía de Cádiz á 1.° de agosto con 99 velas, entre «navíos de guerra, galeras, bajeles de carga y otras em-«barcaciones menores, mucho bastimento de bizcocho, vi-«no, etc., gente de guerra siete mil, y 2,500 gastadores, «gran prevencion de piezas y carretones de campaña, bom-«bas de fuego para la mar, abrojos y otros artificios para «la tierra. Al segundo dia se dió vista á Larache, etc."—Refiere luego los obstáculos al parecer invencibles, que opusieron no solo las medidas desplegadas por los moros, mas tambien lo borrascoso del temporal que sobrevino; pero al fin, mirándolo como cosa milagrosa, pudieron hacer el dia 5 un pronto desembarco de dos mil hombres al mando del maestro de campo D. Gerónimo Agustin, y capitan Cristóbal Lechuga en calidad de teniente suyo. "Los primeros «que pusieron el pie en tierra (dice) fueron los capitanes de «mar Bartolomé de Nodal y Jusepe de Mena y D. Fermin «de Lodosa y Andueza, y la primera bandera del capitan «D. Cárlos de Ibarra, y su persona." El conde de Elda y el duque de Fernandina, aproando á tierra sus galeras, barrieron con la artillería toda la morisma hostil de á pie y á caballo; y luego todo el suceso fué rápido y próspero, quedando concluida la empresa el dia siguiente. Al fin hace honorífica mencion de otros gefes y oficiales, contadores y ministros; cerrando así la relacion: "Hoy se ha dicho misa «en la tierra dando las gracias á nuestro Señor, que es á «quien se debe todo, y el que lo ha de favorecer, como cau-«sa suya. Y de lo demas se irá dando cuenta. Fecha en el

«puerto de Mamora á 7 de agosto de 1614 años."=En el tomo 5.º de mss. del Dep. hidr. hay copia de otra relacion que existia en la B. M., est. H, cód. 50, folios 169 á 184, mucho mas extensa y detallada de la conquista de la Mamora, comprendiendo las demas ocurrencias hasta la antevíspera de Navidad, que previa Real licencia para regresar á España, y quedando por gobernador el capitan Cristóbal Lechuga, ascendido luego á maese de campo, salió de allí D. Luis Faxardo con todos los buques de la armada y los apresados, de los cuales uno zozobró y otro cayó en manos de enemigos que lo llevaron á Argel, habiéndole costado á D. Luis la travesía á Cádiz, que el viento le sotaventase hasta Cabo San Vicente, y no haber podido entrar en Cádiz hasta el dia 28.—No aparece quien fuese el redactor de esta relacion: al principio y por una adiccion marginal dice: "esto está sacado y reducido á mejor estilo del «libro que se escribió de la empresa de la Mamora, que «por no tener principio el mio no pongo el nombre del au«tor." Acaso lo seria Agustin de Orozco, que en 1615 imprimió en Madrid en 4.º el *Dicurso historial de la presa que del puerto de la Mamora hizo el armada Real de España en el año de* 1614.=El historiador del reinado de Felipe III dedicó tambien á este memorable suceso todo el capítulo LIX del mencionado libro II, págs 177 á 180, principiándolo con la muy previsora instruccion que se dió al efecto á nuestro D. Luis.

El ya citado autor de los *Discursos históricos de Murcia y su reino*, que dejó para el XIX y último el tratar de sus linages, antepuso á toda su obra la noticia del de los *Faxardos*, que es, dice, originario de Galicia, nobilísimo y enlazado con las grandes casas de España; en cuya genealogía emplea cuatro páginas en folio, y despues de hablar de D. Luis Faxardo, marqués de los Velez y Molina, y de D. Pedro su primogénito y sucesor, dice en la 3.ª llana que el hijo se-

gundo D. Luis Faxardo " casó en Murcia con doña Luisa « de Tenza y Cascales; caballero de tanto valor y gobierno, « que merece ser contado entre los mas esclarecidos capita- « nes generales de España. Fué capitan general de la arma- « da Real del mar Océano, cargo eminentísimo dado siem- « pre á título ó á quien le merece. Hizo con su armada in- « signes cosas, que por ser tan notorias no las digo aquí; « pero no dejaré de refrescar la memoria con algunas de ellas « en el contexto de mi historia á su tiempo. Trajo á España « con su armada setenta millones de oro y plata: fué caballero « de la órden de Calatrava y comendador el Moral: tuvo tres « hijos, á D. Alonso Faxardo, caballero de la órden de Al- « cántara y comendador del castillo, señor de las villas de « Ontur, Albatana y Espinardo, el cual fué tan valien- « te soldado en los estados de Flándes, que en el asalto del « fuerte Real de Rimberque entró el primero y salió herido « de cinco arcabuzazos: fué teniente de adelantado de este « reino (Murcia), y hoy es gobernador y capitan general de « las Filipinas; casó con doña Catalina María de Zambrana, « no se sabe que tenga sucesion. El segundo hijo del dicho « D. Luis es D. Juan Faxardo; casó con doña Leonor Ma- « ría Faxardo de Guevara su prima hermana, sucesora en « el señorío de la villa de Cepti é castillo de Montagudo, y « mayorazgo de Morata: ha servido y sirve á S. M. con « excelente nombre y fama de gran soldado, y gran minis- « tro suyo en la navegacion, como se ha visto, así en el fa- « moso hecho de la bahía del puerto de la Goleta, donde con « órden de su padre quemó 22 navíos de alto bordo y una « galeota grande de moros, como en la toma de la Mamora, « donde señaló su persona aventajadamente: es del consejo « de guerra de S. M. y su capitan general de la guardia del « estrecho de Gibraltar. Tuvo mas á doña Mencía Faxardo, « que casó con D. Juan Usodemar, señor de la Alcanta- « rilla."

Don LUIS Fernandez de Córdova.—Véase OFICIALES de la Contratacion de Sevilla.

LUIS ALFONSO Flores.—Véase DUQUE de Medina Sidonia.

LUIS de Fonseca Coutinho, portugués, escribió:

Arte da agulha fixa, e do modo de saber por ella a longitud. Ms. que presentó en el Consejo Real, habiendo gastado en sus experiencias mas de cuatro mil ducados inutilmente.=Hallábase original en Sev. con los memoriales y observaciones de otros, y consultas sobre el mismo problema hechas desde el año de 1603 al 1633, en el leg. 1.° de *Papeles de la junta de guerra de Indias*, y en otro de *Papeles sobre la aguja fija de marear*; y de todo hay copia en el tomo 27 de la Coleccion de mss. del Dep. hidr.

Hacen mencion de dicho *Arte* ó tratado de la aguja fija, D. Nic. Ant. en las dos ediciones de su *Bibl. h. nova*; A. L. Pinelo, *Epítome de Biblioteca*; su continuador Barcia, tomo 2.°, col. 1157; Huerta, *Bibl. mil. españ.*, pág. 101; y Barbosa, *Bibl. lusit.*, tom. 3.°, pág. 95.

Véase HERNANDO de los Rios Coronel, y MIGUEL FLORENCIO Barlangren.

Don LUIS Garabito de Aguilar y Villalobos:

Discursos de Estado y Guerra para coadyubar la causa de Dios que defiende el católico y potentísimo D. Felipe IV de este nombre, Rey y monarca de todas las Españas y ambas Indias, nuestro Señor; y para unir, conservar y ampliar las partes distantes del cuerpo de Estado de esta gran monarquía. Obra autógrafa, en 4.°, de 219 folios, firmada en Madrid á 20 de noviembre de 1625, dedicada al Rey, dividida en dos *partes*, y cada una en dos discursos. En la dedicatoria, dice que servia á S. M. en ministerios de paz y guerra desde

el año 1595, los últimos 16 en la Isla Española de donde habia vuelto á fines de 1624, habiéndosele encargado á su salida por algunos celosos ministros, que informase á S. M. sobre los daños que hacian los holandeses, y fuerzas necesarias para repelerlos, y para ganar el dominio del mar, etc.; que es á lo que contrae toda la *parte* 1.ª, y el segundo discurso de ella mas directamente al aumento y construccion de fuerzas navales. La *parte* 2.ª es relativa á abusos de aquellos gobernantes, y remedios convenientes.=Esta obra, citada por el adicionador de la *Bibl.* de Pinelo, tomo 2.º, col. 860, se hallaba en B. M., est. E, núm. 170; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 9 de mss.

Dos Memoriales dirigidos al conde-duque de Olivares, con fecha 15 de junio de 1642, *sobre la conservacion y defensa de las Indias y seguridad de su navegacion; con proposiciones para poner escuadras de galeones y galeras, y aumentar el ministerio naval.*=Originales en Sev., y copia en el Dep. hidr., tom. 24 de mss.

Don LUIS Godin, Director de la academia de Guardias-marinas de Cádiz, nació en París á 28 de febrero de 1704, y era hijo de D. Francisco Godin, abogado en el parlamento, y de doña Isabel Charron. Su padre, viendo su feliz aprovechamiento en los primeros estudios, que hacia en el colegio de Beauvais, queria que siguiese su misma carrera de legista; pero decidido por la astronomía, y habiéndole guiado en su aplicacion el célebre De l'Isle, mereció á los tres años á 29 de agosto de 1725, que la academia de ciencia de París le nombrase su *Adjunto*. Suscitada algunos años despues la cuestion sobre la verdadera figura de la tierra, se ocupó el Sr. Godin desde 1733 en formar varios métodos y hacer juiciosas observaciones sobre el modo de resolverla. Eligiósele para esta científica é interesante empresa, de la cual se da ya mayor noticia en los artículos de-

Don Antonio Ulloa y Don Jorge Juan, y pasó á Lóndres á conferenciar con los astrónomos de aquella Real sociedad, que le honró haciéndole individuo de ella: proveyóse allí de buenos instrumentos y de los consejos de M. Halley; y vuelto á París para disponer su viaje, partió de la Rochela á 16 de mayo de 1735: en 11 de junio llegó con los demas académicos á Fort-Louis de Santo Domingo, y fueron á desembarcar *au petit Goave* (será la isleta de *Gonave*): detenidos allí tres meses, y haciendo entradas en la parte española, hizo Godin observaciones sobre la longitud del péndulo en segundos, que la academia publicó en el tomo de *Memorias* de 1735, y que comparadas con las del Sr. Mairan daban el resultado de hallarse el péndulo en Santo Domingo una línea y cerca de una octava mas corto que en París. Hallándose despues en Quito le ocurrió observar la paralage del Sol por un metodo bien sencillo, pero de nadie imaginado hasta entonces; que tambien lo publicó la academia en el tomo de 1738. Durante su permanencia en aquellos dominios escribió y envió á Europa muchas obras, entre ellas una *Memoria sobre la oblicuidad de la eclíptica*, que intentaba comprender en la relacion general de su viaje. Por este mismo tiempo regentó en la universidad de Lima la cátedra de matemáticas, que el virey le ofreció, y él pudo aceptar sin que se le imputase extrañamiento de su patria, porque una cláusula de los pasaportes que llevaban del gobierno de España obligaba á aquellos académicos franceses á hacer en servicio de nuestra nacion cuanto dependiese de ellos. Hizo allí el muy señalado de dar los planes para la restauracion de la ciudad arruinada por el terremoto, y de dirigir las nuevas fortificaciones del Callao. Terminado su compromiso como catedrático, se restituyó á Europa, por la via de Fernambuco á Lisboa, llegando á París en noviembre de 1751. No pudo recobrar su plaza en la academia; y nuestro marqués de la Ensenada, apro-

vechando esta conyuntura, logró ganarle para utilizar acá sus talentos. D. Antonio Ullóa, su compañero de espedicion hácia el ecuador, salió á dos leguas de Madrid á recibir al nuevo director de la academia de Guardias-marinas de Cádiz, de este empleo se le formó asiento en 11 de noviembre de 1753, concediéndosele poco despues en 1.º de mayo de 1754 *cincuenta* pesos mensuales sobre su sueldo para ayuda de pagar la casa, y se le entregó de parte del ministro la patente de coronel de infantería, y el nombramiento de teniente ingeniero de marina para su hijo, que ya prometia mucho por su instruccion, pero se le desgració luego, muriendo de viruelas. Estando ya en su destino, coadyuvó eficazmente á disminuir los peligros ó reparar los estragos en el terremoto de 1755. Volvió á París en 1756, repúsole la academia en su seno; dejó establecida su hija casándola con el Sr. Lefébre de Dampierre, abogado del parlamento; y se restituyó al desempeño de su empleo en Cádiz: donde ya sobrevivió pocos años, porque comenzó á decaer su salud, y agravado con la pena de la muerte de su hija á los tres años de casada, falleció á 11 de setiembre de 1760, contando 56 años, 6 meses y 11 dias de su edad. Vacante el empleo de director de la Academia no se proveyó hasta el 22 de enero de 1765 que se confirió al teniente de navío Don Gerardo Henay, el cual murió en 14 de julio de 1768.= Consta todo con mas pormenores del elogio de este sábio, inserto en la *Hist. de l'Acad. Real de Scienc. de París*, tomo correspondiente á dicho año de 1760, pág. 181: en Lalande, *Astron.* imp. en Paris, año de 1771, tom. 1.º, libro 2.º. pág. 230: en Bailly, *Hist. de l'Astron. mod.*, tomo 2.º, pág. 621 y siguientes; quien ademas, desde la 641 del mismo tomo, y desde la 11 del 3.º, contrayéndose á una asercion de Lalande, y rectificando otras de los señores Bougues, Fouchy y Mairan, afirma que Godin tuvo sobre medir el grado en las proximidades del ecuador la

misma idea que M. de la Condamine, cuando se disputaba la verdadera figura de la tierra; mas fué este quien tuvo ademas el honor de proponerla á la academia, porque hay tiempos en que unas mismas ideas nacen á la vez en muchas personas, y aun podria decirse que Jacobo Casini los habia precedido en este pensamiento desde el año de 1713. Consta asimismo en *correspond. astron. geogr. hydrogr. estadist.* del baron de Zach, tom. 13, núm. 2, pág. 152; y Fierri en sus *Observations de physique et medicine*, tom. 2.° pág. 7 (citado por nuestro Antillon en el prólogo á sus *Elem. de geog.*, 2.ª edic., pág. XLIII), dice que "Mr. Godin, famo-« so astrónomo francés, estableció la latitud de Mérida por « sus observaciones."

Escribió y dió á luz en España su *Compendio de matemáticas para el uso de los caballeros Guardias-marinas. Primera parte que comprende la aritmética.* Cádiz, imprenta de la Academia, año de 1758: reimpreso en la Isla de Leon, en la misma imprenta, año de 1788, en 4.°—En la *Introduccion*, dice se habia propuesto, como encargado de la enseñanza de los Guardias-marinas, escribir todos los tratados elementales que son indispensables para el estudio y progresos de la construccion de navíos, maniobra, pilotage, ó todo cuanto abraza la ciencia de un marino, porque la sola práctica, sin tales auxilios, no podia prometer grandes adelantos. Pone al fin una tabla de logaritmos de los números naturales desde 1 hasta 3,600. Pero no llegó á publicar ninguno de esos otros tratados, ni consta si escribió algo de ellos, pudiéndose suponer que no se lo permitiria la poca salud que gozaba desde su regreso de Francia en 1756, y ya queda visto que entre la publicacion de dicho *Compendio* y el fallecimiento de su autor mediarian no mas de unos dos años. Sábese sí, que en la asamblea literaria, de que hemos hablado en el artículo de Don JORGE JUAN, presentó varias disertaciones científicas, segun la noticia de D. Juan Anto-

nio Enriquez, publicada en el periódico de *Efemérides de España*, núm. 139, correspondiente al viernes 18 de mayo de 1804. Alguna tendrá poca conexion con la presente obra; pero todas merecen mencionarse, aunque no podemos decir ni el año ni el dia, en que las puso al exámen de la asamblea. Fueron:

1.ª *Observaciones sobre la yerba añil, su cultivo y beneficio.*

2.ª *Sobre la posicion geográfica de la costa oriental de la América meridional, como Buenos-Aires, cabo de Santa María en la boca del Rio de la Plata, rio Janeiro y Fernambuco.*

3.ª *Sobre el instrumento de pasajes y su colocacion.*

4.ª *Observaciones sobre el peso de los cuerpos.*

5.ª *Extracto de algunas observaciones astronómicas hechas en el observatorio de la academia de Guardias-marinas en* 1753.

6.ª *Noticias útiles á la historia de la ciudad subterránea descubierta al pie del Vesubio.*

7.ª *Relacion del temblor de tierra que se experimentó en Cádiz en* 1.º *de noviembre de* 1755.

8.ª *Adicion á dicha relacion.*

LUIS Gomez de Tapia.=Véase LUIS de Camoens.

LUIS Gutierrez de la Vega, capitan, vecino de Medina del Campo:

Nuevo tractado y compendio de re militari. Dirigido al Ilmo. y Revmo. Sr. Cardenal de Sigüenza y presidente de los Consejos de S. M.—Imp. en Medina del Campo, por Francisco del Canto, año de MDLXIX.—Un tomo en 8.º de 74 hojas, y 5 pags. del índice.

Al reverso de la portada están: el sumario de la licencia Real expedida al autor en 10 de octubre de 1569, con prohibicion de que sin su permiso nadie pudiese imprimir este tratado, y la tasa del Consejo, á 21 de dicho mes, se-

ñalando el precio de 25 mrs. por cada ejemplar en papel. Examinó y aprobó la obra por órden del Consejo Juan Zapata de Cárdenas. Sigue una Real provision, dada en Madrid á 23 de junio del propio año, concediendo á Gutierrez la licencia que pedia para imprimir su libro, como hombre de experiencia por haber sido muchos años capitan y soldado en Africa, Italia y otras partes. A continuacion está la *Dedicatoria*; y luego el aviso ó prefacio de *el autor á los lectores*, en que dice le parecia justo, teniendo ya 60 años de edad (segun esto habria nacido en 1509) acceder á muchos ruegos, mostrando lo que su larga experiencia le habia enseñado.—Divídelo en tres partes, indicando la subdivision del todo en 50 capítulos; aunque del 47, que está al fol. 59 de la parte 3.ª, saltó al cap. 50 en el fol. 70, v., equivocando por consiguiente la numeracion, que debia concluir en 48. Acaba pidiendo se le disimule la falta de estilo, porque su oficio era mas dado al órden de obrar con las armas y la infantería, que no á escribir con elegancia.=Hacen mencion de esta obra D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tomo 2.°, pág. 43; y Lucuce, *Principios de fortificacion*, en su Catálogo de escritores militares españoles.

LUIS Hernandez de Biedma:

Relacion del suceso de la jornada del capitan Hernando de Soto á la Florida, año 1539, y calidad de la tierra.= Original en Sev., leg. 6.° de *Papeles del Patronato Real*; y copia en el Dep. hidr.; tomo 14 de mss.

Fray LUIS Jordá, religioso agustino, natural de Alcoy, que murió en grande opinion de santidad año de 1586; escribió:

Sobre el calendario romano. Estaba ms. con otras obras suyas en la librería de San Agustin de Alcoy.=Fuster, *Bibl. valenc.*, tom. 1.°, págs 144 y siguiente.

LUIS Jorge de la Barbuda, natural de Lisboa, segun D. Nicolás Antonio con referencia á Jorge Cardoso, escribió:

Descripçao da China.

Tábulas náuticas.

=Barbosa, *Bibl. lusit.*, tomo 3.°, pág. 107, con referencia á J. Soar. de Brito, *Teatro lusit.*, letra L, número 36, y al adicionador de Pinelo, tom. 1.°, col. 113, y tom. 2.°, col. 1172.

—Véase ANDRÉS García de Céspedes, §. penúlt.

LUIS Marliano:

De la calamitosa navegacion del Rey D. Felipe de España. 1514, 4.°=Barcia, adicionador de la *Bibl.* de A. L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1175.

LUIS del Marmol, que pudo ser el escritor granadino:

Relacion que dió para declaracion del estandarte de la armada turquesca. Año de 1571: con una figura de los emblemas de la misma armada.=Hallábase en la B. E. al fin del códice ij, Y. 13; y hay copia en el Dep. hidr. tomo 5.° de mss.

Fray LUIS de Miranda, de la órden de San Francisco, lector jubilado en el convento de Salamanca, ex-provincial de la provincia de Santiago, consultor del supremo Consejo de Inquisicion, y natural de la ciudad de Valladolid:

Exposicion de la esfera de Juan de Sacrobosco, doctor parisiense, traducida de latin en lengua vulgar, aumentada y enriquecida con lo que della dijeron Francisco Iuntino, Elias Véneto, Cristóforo Clavio y otros sus expositores y comentadores. Dirigida al Sermo. señor cardenal infante Don Fernando, arzobispo de Toledo y primado de las Españas. En Salamanca, en la imprenta de Jacinto Taberniel, año MDCXXIX. Un tomo en 8.°

A la vuelta está la *tasa* con fecha de 17 de noviembre de aquel año: luego la fe *de erratas* firmada por el M. Gonzalez Correa en dicha ciudad á 27 de octubre; la *suma del privilegio* por diez años, á 26 de diciembre de 1628; la aprobacion del bachiller Jaime de Olivera, profesor de astrología en aquella universidad á 18 de setiembre; otra *aprobacion de la órden* por fray Rodrigo de Rivera á 8 del mismo; y otra del Dr. D. Fernando Adorno por comision del Consejo Real en Madrid á 24 de noviembre del propio año 28. —La *dedicatoria* al cardenal infante está fecha en dicho convento de Salamanca á 1.º de diciembre de 1629; y sigue el *prólogo*, donde dice que entre las ciencias matemáticas son las principales la aritmética, la geometría, la música y la astrología, y despues de definirlas en particular da la preferencia á la última por la superioridad de su objeto: tratando tambien de sus inventores, y por ser antiquísima esta ciencia juzga que lo que de ellos dicen algunos autores, se ha de entender de los que extendieron y ampliaron su noticia y su doctrina. La astrología, llamada por otro nombre astronomía, dice tiene dos partes, la teórica y la práctica: la primera es la que exclusivamente se llama *astronomía*; y la segunda, *astrología judiciaria*, ó divinatoria, que está tenida por falsa y sospechosa, y aun reprobada, por lo cual se abstiene de tratar de ella: la teórica y contemplativa la habia estudiado con detencion, para mejor declarar los salmos de David en que estaba trabajando, porque algunos que tratan de los cielos, estrellas, etc., especialmente el 105, 133 y 148, no se entenderian bien sin este conocimiento; y con este objeto se aplicó á traducir en paráfrasis el tratado de la *esfera* de Juan Sacrobosco, doctor parisiense, á quien entónces reconocian por superior todos los profesores de esta facultad.=Divide su obra en 4 libros, correspondientes á los 4 capítulos que tiene la de Sacrobosco: el 1.º, dividido en 12 capítulos, declara lo que es esfera, y de cuantas ma-

meras es: el 2.° en 6 capítulos, los diversos círculos de la esfera material: el 3.° en 5 capítulos, el nacimiento de los signos, tiempos en que se ponen, diversidades de los dias y de las noches, y variedad de climas; y el 4.° en otros 5 capítulos, los círculos y movimientos de los planetas, y los eclipses del sol y de la luna, ilustrando la doctrina de Sacrobosco con cuanto habian dicho sus principales intérpretes y comentadores.—Hacen mencion de la obra del P. Miranda, el adicionador de la *Bibl.* de Pinelo, tom. 2.°, columna 963; y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, páginas 51 y 52 de la edic. de Madrid.

LUIS Nuñez Coronel, natural de Segovia, donde estudió la lengua latina con su hermano Antonio Leon Coronel, y ambos fueron á la universidad de París, aconsejados por su hermano mayor Francisco Fernandez Coronel, que despues de muchos estudios siguió la milicia. Luis y Antonio obtuvieron cátedra y grado de doctores en aquellas escuelas; y escribieron algunas obras, que fueron muy celebradas, siendo una de las de Luis:

Comentarios á los ocho libros de física (ó filosofía natural) *de Aristóteles;* que dedicó en 1511 á D. Iñigo de Mendoza y Zúñiga, despues obispo de Búrgos, y cardenal. Impreso en París, por Jacobo Iunta, año de 1530.=Colmenares, *Escritores segovianos*, pág. 706; y D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 56.

LUIS Osorio.—Véase LICENCIADO Salazar.

Don LUIS Pacheco de Narvaez, de noble familia de la ciudad de Baeza, reino de Jaen, sargento mayor en las Canarias, de donde vino á Madrid con el ascenso correspondiente al magisterio militar. Escribió:

Libro de las grandezas de la espada, en que se declaran

muchos secretos, que compuso el comendador Gerónimo de Carranza. Madrid, 1600, en 4.°, por los herederos de Juan Iñiguez de Lequerica.

Compendio de la filosofía y destreza de las armas de Gerónimo Carranza. Madrid, 1612, en 4.°, por Luis Sanchez.

Carta al duque de Cea, diciendo su parecer acerca del libro de Gerónimo de Carranza, de Madrid, en 4 de mayo de 1618, en 8.°

Cien conclusiones, ó formas de saber de la verdadera destreza fundada en ciencia, y diez y ocho contradicciones á las de la comun. Madrid: por Luis Sanchez, 1608, fol.

Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas, y entender sus cien conclusiones ó formas de saber. Madrid, por Luis Sanchez, 1625, en 8.°—Otra edicion en 1659, y antes segun Latassa, *Bibl. nueva de Escritores aragoneses*, tom. 3.°, pág. 278, se reimprimió á costa de Tomás Cabezas, con dedicatoria á D. Alberto Arañon y Pertusa, capitan de ambas guardias de aquel reino, en Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, año 1658, en 8.°

Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas. Madrid, 1635, en 4.°, impugnando á Luis Mendez de Carmona, profesor de este arte en Sevilla que escribió: *En defensa de la doctrina y Destreza de Carranza.*

Apología contra Carranza.

Defensa de su apología, contra Luis Mendez de Carmona, en nombre de D. Juan Fernandez Pizarro, en 8.°

Advertencias para la enseñanza de la destreza de las armas, así á pie como á caballo. Madrid, 1639, en 4.°

=Don Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, págs. 56 y 57; y Huerta, *Bibl. mil. españ.* pág. 102, aunque solo hace mencion de las obras 1.ª, 2.ª y 5.ª=Ademas tenemos á la vista las intituladas:

Destreza de las armas, etc. Pamplona, 1642, en 8.°, que no sabemos si será una reimpresion del *Compendio* impreso en Madrid en 1612, que queda citado.

Nueva ciencia y filosofía de la destreza de las armas, su teórica y práctica. A la magestad de Felipe IV, Rey y señor *nuestro de las Españas y de la mayor parte del mundo. Por D. L. P. de Narvaez, su maestro, y mayor en todos sus reinos y señoríos.* En Madrid. Por Melchor Sanchez. Año de 1672.—A costa de Manuel de Sosa, asentista de S. M.== Un tomo en 4.° de 766 págs., sin los principios que ocupan 16 hojas; y 9 al fin de la tabla ó índice.

A mas de la dedicatoria de Narvaez al Rey Felipe IV, hay otra del editor Sosa á Cárlos II; un largo prólogo ó advertencia *al lector* por el primero, y otro muy corto del segundo; las censuras de D. Juan Cano de Montenegro, por lo civil, y de fray Juan de Estrada, general de los premostratences, por lo eclesiástico; y en vista de ellas, la Real licencia para la impresion, concluida en 2 de noviembre de dicho año 72, fecha de la *fe de erratas*. Tambien hay cinco sonetos en alabanza del autor y de su obra: la cual, segun se dice por una parte en la censura de Montenegro, y por otra en el prólogo de Sosa, muy amigo de Narvaez (entónces ya difunto), estuvo inédita mas de 30 años; y otros, á quienes la habia dejado encomendada, trataban de darla á luz bajo sus propios nombres; por lo que Sosa, fiel á la amistad, pidió y obtuvo la Real licencia para la impresion, y ofrecia otra edicion con las demostraciones, y láminas, y la geometría del hombre, etc., que en esta no podia incluir por necesitarse mas de 50 mil rs.— Narvaez en su prólogo procuró disculparse de la contrariedad de sus juicios sobre la obra de Carranza, que parece la aplaudió cuando jóven, pero comenzó á refutarla en su *libro de las grandezas de la espada*. El de su citada *nueva ciencia* comienza por las deficiones de los términos propios

de ella, por los axiomas, máximas ó comunes sentencias, los principios geométricos y demostraciones matemáticas sobre que se funda; siguen las aplicaciones, aunque sin las figuras y láminas. Ignoramos si se hizo la segunda edicion que debia llevarlas segun la oferta de Sosa.

LUIS Ramirez:

Carta escrita á sus padres, con fecha en el puerto de San Salvador, en el rio de Solís á 10 *de julio de* 1528, *sobre un viaje y reconocimiento hecho al rio de la Plata en los años* 1526, 27 *y* 28.=Original en B. E., códice de *Miscelánea*, f. 115, ij, V. 4; y copia en el Dep. hidr. tom. 2.° de mss.

Excelentísimo señor Don LUIS-MARÍA de Salazar, conde de Salazar; nació en la ciudad de Vitoria á 15 de marzo de 1758: fueron sus padres D. Francisco Antonio de Salazar y doña Ana Teresa de Salazar: crióse en casa de su cuñado el marqués de Nárros en la villa de Vergara; y recibió su primera educacion, como alumno de la Sociedad vascongada. Principió su carrera militar con plaza de guardia marina de la compañía de Cádiz, única entónces, en virtud de Real carta órden de 15 de enero de 1775: fué embarcado poco despues en la bombarda Santa Úrsula, uno de los buques de la expedicion contra Argel, adonde llegó en los primeros dias de julio del mismo año, mandadas las tropas de tierra por el conde de O-Reilly, y las fuerzas navales por D. Pedro de Castejon. Malograda aquella empresa, volvieron á Cádiz los guardias-marinas que habian ido en ella, para completar sus estudios académicos. Ascendió á oficial en marzo de 1776: navegó desde entónces en varios buques y escuadras como en la de D. Luis de Córdoba, años 79 á 83; y en la de D. Antonio Barceló aprestada para la segunda inútil tentativa contra Argel en dicho año 83, don-

de prestó D. Luis buenos servicios con la lancha de su fragata (la Rufina), y en una de las bombarderas á que se le destinó. Continuó en otros buques por el Mediterráneo hasta 1788.

Al año siguiente, siendo ya teniente de navío, hizo en el Océano con la grande escuadra del marqués del Socorro, y embarcado en el navío conde de Regla á peticion del general Mazarredo que arbolaba en él su insignia, la campaña á que dieron motivo desavenencias entre España é Inglaterra que presagiaban un rompimiento: no habiendo tenido efecto, regresó á Cádiz la escuadra en el mes de octubre. Allí se dió al señor Salazar el mando de la urca Redentora para ir á la Habana, y aunque viajes de esta clase eran entónces codiciados lo renunció por motivos de pundonor y delicadeza. Regresó luego á su departamento de Cartagena en el navío Terrible. En marzo de 1792 vino á Madrid á las órdenes del Sr. Mazarredo, que redactaba las nuevas ordenanzas generales de la armada, cuya impresion puso á su cuidado. Declarada la guerra á la Francia, volvió á Cartagena en junio de 1793, se embarcó en el navío Triunfante, y á su incorporacion en Cádiz con la escuadra del general Borja, este jefe pidió al Rey le hiciese su ayudante secretario; pero la respuesta fué nombrarlo oficial agregado á la secretaría del despacho de Marina, y ya lo era en propiedad á su llegada á Madrid en 3 de octubre. Siguió en la secretaría con crédito y aceptacion, aunque molestado de su endeble salud; y siendo ya oficial mayor, fué con la corte en el viaje que SS. MM. hicieron á Badajoz en junio de 1801 para ver el ejército destinado contra Portugal; y en 1802 á Cataluña para las bodas del príncipe de Asturias con la señora infanta de Nápoles doña María Antonia, y del príncipe heredero de aquel reino con nuestra infanta doña Isabel, hoy abuela de S. M. la Reina doña Isabel II. Hubo gracias por todos los ministerios en celebridad de los augustos enlaces; y el Sr. Salazar fué promovido á capitan de navío. Poco despues se le confirió la

intendencia del departamento de Ferrol, que era una de las salidas de costumbre para los oficiales mayores de la secretaría; y partió á su destino en marzo de dicho año 803.

Creado en 1807 el almirantazgo, fué nombrado ministro de él con el aditamento de intendente general de marina. En 1808, corriendo ya la guerra de la independencia, tuvo en 24 de noviembre órden de la junta central para ir á inspeccionar los ramos administrativos de los departamentos de marina. En esta ocasion vióse en peligro inminente de perder la vida; pues al salir de Madrid para su comision, el pueblo, que enfurecido por la vuelta y aproximacion del enemigo apellidaba traidores á cuantos en aquellas circunstancias abandonaban la capital, cortó los tirantes del coche, y no pudo conseguir marcharse hasta unos nueve meses despues, en que se reunió con sus compañeros de fuga en Córdoba, punto que designaron para reunirse. El deseo de conseguir su purificacion le hizo aproximarse á Cádiz, donde ignoramos si se entabló este expediente; pero acaso le dispensaria el gobierno esta formalidad, atendiendo á que por carta de cierto personaje del intruso, interceptada por el marqués de la Romana, y publicada en la Gaceta de Sevilla, constaba ya la resistencia de D. Luis de Salazar y Don José de Espinosa Tello á someterse al usurpador: lo cierto es, que pasado poco tiempo se mandó á D. Luis que se presentase á servir su plaza de consejero, confiándole simultáneamente otros importantes trabajos, que desempeñó ya con su particular estudio y conocimientos, ya como vocal de juntas consultivas, hasta noviembre de 1811, que pasó á Galicia por mar con licencia por cuatro meses. Estando ya para regresar á Cádiz en 1812; cediendo á insinuaciones del general Castaños, hoy duque de Bailen, pasó á verle á Santiago, entónces cuartel general del 5.° y 6.° ejércitos. Era el objeto del general que se encargase del arreglo de la hacienda civil y militar de Galicia por los abusos que se

cometian, con grave daño para la manutencion del ejército. Consultóse sobre el particular al gobierno, y antes que se tuviese contestacion, recibió el Sr. Salazar órden con fecha 24 de mayo de 1812, en que se le llamaba á Cádiz con urgencia; luego por respuesta á lo consultado, otra estrechándolo á volver á aquella ciudad, entónces capital de la monarquía; y al disponer su viaje por mar, el decreto nombrándole ministro de Hacienda con fecha 23 de junio. Hizo y reiteró renuncias, que no fueron oidas, y al fin tuvo que encargarse de aquel ministerio en 6 de setiembre; aunque insistiendo en su porfía, le admitieron su dimision el 1.º de octubre en términos muy satisfactorios. Invitado en seguida con otro destino, y manifestando avenencia á todo lo que no fuese silla ministerial, se encargó interinamente del de jefe político de Sevilla en 22 de noviembre, casi al mes de habérsele conferido el nombramiento. Allí permaneció, no sin volvérsele á instar para el ministerio de Hacienda, y aun el de Estado, hasta 18 de marzo de 1814, aunque en 27 de diciembre de 1813 habia posesionado á su sucesor en la jefatura, y le estaba mandado se restituyese á la inmediacion del gobierno. Nombrado en 1.º de febrero de 1814 por las córtes miembro de la junta del crédito público, entró en el cargo en Madrid á 3 de abril siguiente. En 4 de mayo le nombró el Rey ministro de Hacienda; y algun tiempo despues, de Marina, en cuya silla permaneció no sin reiteradas renuncias hasta el 24 de enero de 1816, que el capitan general del distrito le intimó de órden del Rey su pronta salida para Vitoria con toda su familia. Atenuóse sin embargo la violencia de su caida con la plaza efectiva de consejero de Estado, pero sin asistencia, que se le concedió cuando aun estaba en camino; y poco despues consiguió se le permitiese establecerse en Bilbao, donde residió ocupándose en trabajos literarios, y contestando

á consultas que el gobierno le hacia sobre materias ya propias, ya agenas de la marina. En 1819 pidió Bilbao al Rey que autorizase plena y exclusivamente al Sr. Salazar para llevar á efecto la construccion de la plaza, entorpecida por contrarios intereses mas habia de treinta años. La pretension fué otorgada; pero restablecido el sistema constitucional el Sr. Salazar fué llamado otra vez á la corte, y nombrado ministro de Marina; si bien pidió su exoneracion apenas entendió no serle afecta la junta provisional de gobierno. Su tolerancia con los caidos y su lenidad natural no se avenian con la exaltacion de ambos partidos; y aunque por ambos era buscado, ambos daban tambien motivo á sus renuncias. Restituido á Bilbao en mayo de 1820, no ya como á punto de su pasado ostracismo, sino como á mansion predilecta, aprovechó allí el tiempo en sus geniales tareas. El ejército del príncipe de Angulema se habia enseñoreado de casi toda la península despues de la capitulacion de los generales Mina, Ballesteros y Morillo; la regencia que se formó nombró á Salazar ministro de Marina; pero logró por un segundo decreto se entendiese como interino su cargo: con esta misma calidad se le encargaron tambien por enfermedad ó ausencia de los propietarios las secretarías de Hacienda y Estado. Procuró restaurar nuestra marina de su total decadencia construyendo y reparando bajeles, diques y edificios de arsenales, en cuanto se lo permitian los medios que le facilitaba el ministerio de Hacienda. Hizo reformas y reglamentos útiles, como todo se ha manifestado en los *estados generales*, ó llámense *guías anuales de la armada*, y mas extensamente en la coleccion impresa de reales decretos y demas resoluciones tomadas durante el tiempo de su administracion; cesó en ella, en 1.º de octubre de 1832, á consecuencia de otra oscilacion política durante la penúltima enfermedad del Rey, y por último terminó la larga carrera

de su existencia en 29 de abril de 1838, á los 80 años, 1 mes y 15 dias de edad, habitando en la calle del Lobo, feligresía de la parroquia de San Sebastian.

En los cortos momentos de ocio, que le dejaba el servicio público, y en los que le proporcionaron sus dimisiones del mando y algunas licencias temporales, que se le concedieron para recuperar su salud, escribió muchos informes y varios otros papeles sobre materias diferentes, entre ellos un opúsculo, *de la venta libre del vino en la ciudad de Vitoria*, *bajo el nombre de Patricio Victoriano*, contra las trabas, que sufria el libre tráfico de este artículo; impreso allí, y reimpreso en Madrid, pág. 300 del periódico *Miscelánea*, en 1798; y concerniente á marina:

Carta á D. Antonio Capmany, *editor de las ordenanzas navales de la corona de Aragon formadas el año* 1354. Escribióla yendo de Cádiz á Cartagena en el navío Terrible, instado del capitan de navío D. Antonio Escaño, para vindicar el honor del cuerpo, ultrajado por Capmany en el prólogo de aquella obra, suponiendo que en nuestra marina no habia penas contra la cobardía é indolencia, y llenando de dicterios á los marinos. Puso al frente el lema de:

"Voilà jouer d'adresse et médire avec art,
« Et c'est avec respect enfoncer le poignard."
(*Boileau. sát.* 9.ª);

y la suponia escrita en diciembre de 1789, por D. N. Recio; pero por ciertos respetos no llegó á publicarla, como el señor Escaño queria.

Exámen crítico é imparcial sobre el combate naval de la escuadra española con la inglesa del almirante Jérvis, *en* 14 *de febrero de* 1797. Impreso de oculto en Madrid, aunque suponiéndolo en Barcelona, por un marino retirado. Lo recibió el público con mucho aprecio; y se reimprimió en Cádiz,

por haberse consumido en breve toda la edicion, á costa de los oficiales de la misma escuadra.

Análisis de la ordenanza económica de marina de 1799, demostrando sus incongruencias; lo escribió de órden del ministro de la Guerra, que lo era interino de Marina.

Plan sobre nuevo arreglo de las matrículas de marinería, que tambien le encargó el ministro, bajo la base de trasladar el mando de ellas al cuerpo facultativo, y fué aprobado por una junta de cuatro consejeros de guerra, con D. José Espinosa como secretario.

Ordenanza de matrículas, que se le cometió con arreglo á su plan, y él entregó en mayo de 1801. De esta ordenanza se aprovechó el *estado mayor de marina*, creado por entónces, para formar la que aun rige.

Reglamento para el resguardo marítimo de las costas de la península, que de acuerdo entre los ministerios de Hacienda y Marina se puso en planta el año de 1801.

Instruccion sobre algunos puntos del régimen económico de arsenales. En dicho año.

Discurso sobre los progresos y estado actual de la hidrografía en España. Madrid, en la imprenta Real, año de 1809, en 4.°—Reimpreso como *introduccion* á las memorias del depósito hidrográfico escritas por D. José de Espinosa.

Juicio crítico sobre la marina militar de España, dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro. Madrid, años de 1814 y 1815, y aumentado en la edicion de 1821. De esta obra, que se despachaba en la imprenta de D. Miguel de Búrgos, se dió un *anuncio*, impreso en la misma oficina en octubre de 1824, que dice subsiguiendo al título:

"Consta esta obra hasta ahora de cuarenta cartas (*), «que forman cuatro gruesos volúmenes en 8.°, y se ven«den en la imprenta de Búrgos, calle de Toledo, á 72

(*) Las que escribió fueron 54, pero dejó inéditas las 14 últimas.

« reales en pasta. En ella se demuestra analítica y aritméti-
« camente el orígen, el acrecentamiento inconsiderado, y
« la pérdida lastimosa de nuestra marina militar, que debia
« ser consiguiente é infalible, atendido su coste, su incom-
« pensacion de servicios, y su desproporcion con los recursos
« de un erario no cimentado en las riquezas que produce el
« florecimiento de la agricultura, artes y comercio. Llenas
« de datos históricos, estadísticos y aritméticos estas cartas,
« señalan con exactitud progresiva el camino que ha traido
« y no podia menos de traer á la España al estado pobre y
« deprimido en que se encuentra; y no habrá español que no
« tenga algo de bueno que aprender en ellas, porque por
« todas sus páginas rebosan el raciocinio exacto, la verdad
« severa, un acendrado amor patrio, y la mayor perspica-
« cia y sensatez." A continuacion y para que sirviese de mues-
tra, se insertó en dicho *anuncio* el final de la carta XXVIII.

Hallar el modo de restablecer la marina de guerra, ó cuando menos la esperanza de que se restablezca: problema cuya resolucion encomendó confidencialmente el gobierno al Sr. Salazar en el año de 1818, que es decir, cuando residia en Bilbao. Principió esta obra en junio, y tenia en setiembre muy adelantada la copia en limpio, para dirigirla al ministro que le habia dado este encargo; pero se guardó este trabajo, por haber ocurrido otra mudanza de ministerio. Consta de 610 hojas en folio, con 16 prolijos estados, todo en un tomo.

Manifiesto del conde de Salazar, á consecuencia de la exposicion leida á las córtes generales del reino por el Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de Marina en los dias 11 *y* 13 *de agosto de* 1834. Madrid, imprenta de Don Miguel de Búrgos. Octubre de 1834. En 4.º y 44 págs.

Don LUIS de San Simon.—Véase Don FRANCISCO Javier de Ulloa.

LUIS SARMIENTO:

Capítulos de carta que escribió al Rey en 11 de julio de 1535, dando noticia de una armada que se aprestaba en Lisboa para el Brasil al mando del capitan Coello.

Carta, con fecha en Ébora 15 de julio de 1536, dando al Rey noticia del suceso de la armada que en el año anterior salió de Lisboa para el Brasil; y de la llegada de Andrés de Urdaneta y otro castellano procedentes de la armada del comendador Loaisa.

=Hallábanse ambos documentos, el uno en copia, y original el otro, en Sev., leg. 4.º de *Cartas de Indias*; y hay copias en el Dep. hidr., tom. 14 de mss.

LUIS SERRAO PIMENTEL, hijo de Jorge Serrao Pimentel, descendiente de la antigua y noble familia de los Serroens, y administrador *do morgado* de S. Gonzalo de Ameixoeira del término de Lisboa, y de Ana de Tovar y Miranda. Nació en Lisboa, y recibió el bautismo en la parroquia de Santa Justa á 4 de febrero de 1613; en la edad de la adolescencia estudió las letras humanas en el colegio patrio de los padres jesuitas, pero como resolviese seguir la carrera militar se embarcó en el año de 1631 para la India acompañando á su tio Fernando Serrao en la nao Rosario, la cual avistando la costa de Pernambuco arribó á este reino. Observado por él este suceso como infausto presagio determinó servir á la patria en tierra y no en el mar; para cuyo efecto se aplicó al estudio de las matemáticas que oyo por el espacio de diez años, así de los maestros del colegio de la Compañía de Jesus como del cosmógrafo mayor Valentin de Saa, y tal fué el progreso que hizo su penetrante comprehension que en el año de 1641 entró á ejercer el oficio de cosmógrafo mayor por impedimento del propietario Antonio Mariz Carneiro, del cual aprobó el *regimiento de pilotos* cometido á su exámen cuando contaba 29 años de edad. En la

presencia de los veedores de hacienda y otros graves ministros mostró con evidentes razones la falencia de la navegacion de Este á Oeste que afirmaban tener hallada Gerónimo Osorio de Fonseca, llamado para este fin de la India por el Sermo. Rey D. Juan el IV, y José de Moura Lobo, con aprobacion de los eruditos de Roma y del colegio imperial de Madrid. Tenia suficiente noticia de las lenguas latina, francesa é italiana, y en todas las partes de la matemática fué profundamente versado. Siendo cosmógrafo mayor del reino consiguió del Rey D. Juan IV la ereccion de una aula de fortificacion y arquitectura militar, así como la habia de náutica, la cual se fabricó en la rivera de las Naos, y despues se trasfirió al terreno de Pazo, donde existe con el título de academia militar, y en ella instruyó con sus lecciones á muchos ingenieros que sirvieron al reino y sus conquistas con grande utilidad. En premio de empresa tan laboriosa subió á ocupar los lugares de ingeniero mayor del reino y teniente general de artillería con ejercicio en todas las provincias del reino. Fué adornado de valor intrépido y prudente juicio. En la formidable guerra en que se disputó la libertad de su patria dió claros argumentos de su animosa fidelidad, principalmente en el año de 1658, en que estaba sitiada la plaza de Badajoz por nuestro ejército gobernado por Juan Mendez de Vasconcelos, determinando los sitios para que formasen *os aproxes*, en el manifiesto peligro á que expuso la vida cuando hallándose sin caballo se metió intrépidamente entre los enemigos, de los cuales triunfaron nuestras armas en la batalla del fuerte de San Miguel. Igual actividad mostró en el reencuentro sobre la rivera de Digebe *desenhando* con expedicion, la mayor parte de la trinchera con que se cubrió nuestro ejército. Reforzó la caballería con la infantería en la memorable batalla de Amexial, alcanzada á 8 de junio de 1665, conduciendo algunas mangas á los puestos en que se habian de dar las descargas.

Asistió con desprecio del peligro y ambicion de gloria á los ataques *é aproxes* con que por 8 noches continuas se consiguió la restauracion de la ciudad de Évora; visitó por órden Real todas las plazas del reino, debiéndose á su disciplina la reforma de sus fortificaciones. Entre estas ocupaciones militares nunca interrumpió la leccion de los libros, de los cuales gran parte dejó ilustrados de juiciosas anotaciones. Siempre conservó la conversacion de los hombres mas eruditos de su tiempo, entre los cuales es digno de memoria el noble concepto que dél hacia el insigne D. Francisco Manuel de Mello en la *carta* 62 del libro 3.°, que le escribió, como tambien en las *obras métricas*, Viol. de Thal., página mihi 156.

En la academia de los *generosos* instituida en casa de D Antonio Alvarez de Acuña recitó varias lecciones de matemática, y explicó el primer libro de la Farsalia de Lucano, por cuya causa lo alaba segunda vez D. Francisco Manuel en la *Ostentaçaõ encomiástica* á los alumnos de la academia, pág. 257 de las *obras métricas*, diciendo: "Aquí hallareis « los ardientes *rubis*, que del arte militar del gran Vegecio, « que para nosotros descubre, saca y pule el nuestro insigne « y militar Vitruvio, nuestro consumadísimo preceptor el « señor Luis Serrao Pimentel."

Recibió varias estimaciones del gran duque de Florencia Cosme III, cuando asistió en Portugal, cuya benevolencia continuó restituido á sus estados con muchas cartas que le escribió y libros que le mandó. Falleció infaustamente á 13 de diciembre de 1679, cuando contaba 66 años de edad, arrojándolo de la silla un caballo en que iba montado junto á la escala de la iglesia parroquial de la Magdalena, cuya caida lo privó de los sentidos. Yace sepultado en el claustro del convento de nuestra señora de Carmona, sepultura de sus abuelos. Fué casado con su prima doña Isabel Godines, hija heredera de Manuel Godines de quien tuvo á Jorge

Pimentel, Manuel Pimentel y Francisco Pimentel, todos igualmente peritos, distinguiéndose el 1.º en las virtudes morales y cristianas, el 2.º en las ciencias, y el 3.º en el valor y disciplina militar. Hacen memoria de su nombre el erudito Costa, *via astronom.*, Part. 1.ª, trat. 1.º, cap. 5.º, pág. 40, Cunha *Aplauz. acad. da Vit. do Amexial*, pág. 34 y 62; fray Manuel de Saa, *mem. hist., da órd. de N. Senhora do Cárm.*, pág. 184. Manuel de Acevedo Fortes, en el prólogo del 1 tom. de *Engenh.*, *Portug.* Bluteau, *Vocab. portug. e latin*, Verb. *Portugal.* Compuso entre otras obras que refiere Barbosa:

Roteiro do mar Mediterraneo. Lisboa, por Juan de Costa. 1675, fol.

Arte práctica de navegar e regimento de pilotos repartida em duas partes. A primeira propositiva, em que se contem alguns principios para milhor intelligencia das regras da navegaçao. A segunda operativa, em que se ensinao as mesmas regras para a practica; com os roteiros das navegaçoens das conquistas de Portugal e Castella. Lisboa, por dicho impresor, 1681, fol.

=Barbosa, *Bibl. lusit.*, tomo 3.º, pág. 133 y sigs.; y el adicionador de A. L. Pinelo hace mencion en su tomo 2.º, cols. 684 y 709 de un *derrotero de la navegacion del Brasil*, y un *derrotero general*, del mismo Luis Serrano, que acaso estarán comprendidos en la segunda de las obras arriba expresadas.

Véase Fray IGNACIO Muñoz.

LUIS de Texeira, portugués:

Nueva geografía y hidrografía del orbe, 1598 y 1604.= D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.º, pág. 65: Antonio de L. Pinelo, *Epít. de Bibl.*, página 180; y su adicionador Barcia, tom. 3.º, col. 1382.

LUIS DE TEXEIRA, portugués (ó sea JUAN DE TEXEIRA): *Descriçao do Iapao e islas de Azores.*=D. Nic. Ant. *Biblioteca hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 65; y el continuador de A. L. Pinelo, tom. 1.°, col 169.

LICENCIADO LUIS TRIBALDOS DE TOLEDO, natural de la villa de Tébar, provincia de Cuenca; cronista mayor de las Indias; fué maestro del conde de Oñate y Villamediana desde el año 1593, segun consta de un memorial impreso de pleito seguido en el Consejo en 1629 entre un conde de Villamediana y su hijo, sobre nulidad de un poder. Escribió:

" *Tractatum de ophirá regione*, manu exaratum, reliquit « moriens, sive *de ophiricá Salomonis navigatione tartes-* « *siacis, hoc est, Hispaniae Beticae, oris afferta*, qui hactenus « cum tenebris negligentia heredum luctatur: *O' moploan* (*) « *Salomonis, seu de illius ad tharsis vel ophir, hoc est, His-* « *paniam, sociata cum Tiriis velificatione*, appellat opus Au- « bertus Mireus in *Bibliotheca*."

" Idem vertit in vernaculum sermonem:

" La *geografía de Pomponio Mela ilustrada con notas y* « *nombres modernos de lugares, montes y rios*, etc. Matriti, « 1642, en 8.°"

Murió en Madrid á 19 de octubre de 1634, y habia nacido en 1558, segun D. Nic. Antonio, *Bibl. hisp, nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, pág. 67.=Y lo mencionan A. L. Pinelo, *Epit. de Bibl.*, pág. 175; su adicionador Barcia, tom. 3.°, cols. 1236 y 1305; y Miñano *Diccionario geogr. histór.*, tom. 8.°, pág. 404.

La *geografía de Pomponio Mela*, segun el ejemplar que despues se nos ha proporcionado ver, fué costeada por el mercader de libros Pedro Laso, y la imprimió en dicho año

(*) En el original está en caractéres griegos.

1642 Diego Diaz de la Carrera. Consta de 88 hojas la traduccion del texto de Mela, con notas marginales, á mas de otras 28 que ocupan la dedicatoria del editor á D. Juan de Solorzano Pereira que tambien tiene artículo en nuestra Biblioteca; el privilegio, tasa, erratas, con fechas de marzo y agosto de dicho año 42; la aprobacion del M. Gil Gonzalez Dávila por mandado del ordinario, y la licencia de este dada en 12 de octubre de 1641; otra aprobacion, de órden del Consejo, por el relator Antonio de Leon Pinelo á 10 de febrero siguiente; y la *Tabla de los nombres y cosas memorables que se contienen en este libro.*

Esta traduccion está ilustrada con los nombres modernos de lugares, montes y rios correspondientes á los antiguos, lo cual unido á las notas aclara sobre manera el texto de Mela que es de difícil inteligencia para los lectores sin tal auxilio.

Véase POMPONIO MELA, *traducciones.*

LUIS VAES DE TORRES, almirante de Pedro Fernandez Quirós:

"*Relacion enviada al Rey de las islas de Salomon y tier-*
« *ra austral*, que cita Quirós en su memorial. *Carta á Pe-*
« *dro Fernandez Quirós desde Manila á* 15 *de junio de* 1607,
« *de su navegacion desde la bahía de San Felipe y Santiago*
« *en la tierra austral*, que la tenia original Quirós, como él
« refiere en el expresado memorial. Imp., fol."=El adicionador de la *Bibl.* de Pinelo, tom. 2.° col. 671.

Tal vez sea la *Relacion del viaje de Quiros hecho en* 1605 *y* 1606, firmada en Manila á 12 de julio de 1607 y dirigida al Rey, que existia en el arch. general de Sim., sala del patronato nuevo, leg. titulado *España-Castilla*, año 1608, 1.° núm. 209.

Véase DON DIEGO DE PRADO.

DON LUIS DE VELASCO, segundo virey de Nueva-España: « de la casa del condestable de Castilla, y de grande mérito « en la milicia: entró en Méjico á 5 de diciembre de 1550 (*): « fué llamado el prudentísimo, y mereció el nombre de tu- « tor y padre de la patria, así porque publicó las leyes en « favor de la libertad de los indios y contra los servicios « personales, é hizo la poblacion de las villas de Durango « y San Sebastian en Chiamerla, y la de San Miguel, para « contener á los chichimecas, como por haber enviado á « Francisco de Ibarra á el descubrimiento de tierras por la « parte de los zacatecas, y pacificado la provincia de Topía. « Envió tambien á la Florida una armada, y por su general « á Tristan de Luna, que no fué afortunado; y con motivo « de una lluvia extraordinaria que inundó por cuatro dias la « ciudad, mandó hacer el albarradon para contener la la- « guna." Falleció allí en 1564.—Refiérelo el Sr. Lorenzana en su edicion de la *Historia de Nueva España*, escrita por su conquistador Hernan Cortés, págs. 14 y 15.

Tenemos del Sr. Velasco los escritos siguientes:

Carta, con fecha en Méjico 30 *de setiembre de* 1558, *dando cuenta al Rey del robo hecho en el puerto de Caballos por unos navíos franceses; y de las providencias que tomó para la defensa de aquellas costas.*

Tres cartas á D. Tristan de Luna y Arellano, de fechas 25 *de octubre de* 1559, *y* 6 *de mayo y* 20 *de agosto de* 1560, *sobre el suceso de la jornada á la poblacion de las provincias de la Florida.*

(*) Herrera, en su *Historia general de Indias*, dice en la Década VIII, pág. 246 del tom. 8.°, que llegó este virey á Nueva España el año 1551; pero esto parece inconciliable con fijar su eleccion en 1552 (pág. 164). Otras inexactitudes hay tambien en este coronista; á lo menos en la *tabla general* puesta al fin del mismo tomo 8.°, refiriendo hechos que si bien podrán constar en la obra, empero no en las páginas que cita, como se ve en el artículo de *D. Luis de Velasco*; que en resúmen es lo dicho por el Sr. Lorenzana.

Representacion á S. M. con fecha 9 *de febrero de* 1561, *recomendando al capitan Pero Menendez de Avilés para que se le oyese en cuanto informaria sobre la seguridad de la navegacion del mar Océano á la ida y vuelta de España á la Indias, y por el mar del Sur á las islas de poniente; con otras cosas muy importantes.* Acerca de la navegacion del mar del Sur habia el virey escrito á S. M. en 1558 ó 59 cartas que no se han encontrado; pero consta así por la contestacion que se le dió con fecha 24 de setiembre de 1559.

Parecer que dió en 12 *de marzo de* 1562, *contestando á Real órden de* 23 *de setiembre de* 1561, *sobre el estado de la costa de la Florida, y que no convenia aumentar su poblacion.*

Hallábanse todos estos documentos en Sev., respectivamente en el leg. 13 de *Cartas de Indias*; leg. 44 de *Pléitos del Consejo*; leg. 2.° de *Papeles tocantes á las Islas Filipinas* llevados de Simancas, con copias en el Dep. hidr., tomo 17 de mss.

Don LUIS de Velasco, hijo del anterior, marques de Salinas de Rio Pisuerga, y 8.° virey de Nueva España: llegó á Méjico en 27 de enero 1590: dejó el gobierno el año de 1595: volvió á tomarlo en 2 de junio de 1607; y en 1609 ó poco despues fué nombrado presidente del Consejo de Indias; habiendo desempeñado su mando en N-E. con madurez, discrecion y celo, dice el Sr. Lorenzana en su citada edicion, págs. 18 y 20.—Escribió:

Carta al Rey con fecha 24 *de febrero de* 1591 *sobre el apresto de navíos de Filipinas, y su navegacion y contratacion con la Nueva España.*—Hallábase en Sev., leg. 2.° de *Papeles del Maluco y Filipinas*; y hay copia en el Dep. hidr. tom. 17 de mss.

Asiento y capitulacion que hizo D. Luis de Velasco con

Sebastian Vizcaino y otros armadores en 16 *de noviembre de* 1593 , *para hacer por* 20 *años las pesquerias de perlas*, *atun*, *bacalao*, *sardina*, etc., *desde el puerto de la Navidad hasta las Californias.*—Hay copia en el Dep. hidr., tom. 19 de manuscritos.

M

Don M..... Nuñez de Taboada, director de la interpretacion general de lenguas en París, tradujo al castellano: "*Lengua universal marítima, ó sistema completo de se-* « *ñales de dia y de noche, hechas por los medios mas senci-* « *llos que se hallan ordinariamente á bordo de cualquier bar-* « *co; utilísimo á los navegantes de todas las naciones.* Por « Levin-Joerjen Rhode, capitan de navío al servicio de « S. M. el Rey de Dinamarca, capitan de puerto de la isla « de Sto. Tomás en las Indias occidentales, caballero de la « órden del Danebrog. Esta obra se halla publicada en es- « pañol, dinamarqués, aleman, francés, holandés é in- « glés."—Burdeos, imprenta de Suwerinck, calle Mercante, año de 1837: 4.° marquilla, en 239 págs.

Don Fray MANUEL de Abad y la Sierra.

Segun Latassa, en la *B. n. de Escritores arogoneses*, tomo 6.°, pág. 304 y sigs., nació en la villa de Estadilla á 24 de diciembre de 1729: estudió en la universidad de Huesca; y siendo racionero en la iglesia de su patria, entró monge benedictino en San Juan de la Peña. Por Real cédula de 1.° de junio de 1771 se le encargó el reconocimiento y exámen de los archivos y bibliotecas de los monasterios de su órden; y por otra de 1773 los de la corona

de Aragon. Fué individuo de la academia de la Historia; prior mitrado de Meyá en Cataluña; presentado para el obispado de Ibiza en 18 de junio de 1783, y en 1787 para el de Astorga, que renunció en 1791, quedándose con el título de arzobispo de Selimbria, con la dignidad de abad de San Vicente, una canongía en Toledo, y la direccion de los estudios reales de Madrid: despues fué electo inquisidor general, y renunció en 1794. En 1798 vivia retirado en su patria.

De lo mucho que escribió, y puede verse en el lugar dicho de *Escrit. aragoneses*, corresponde citarse aquí:

Relacion de la crianza del Sermo. Sr. infante D. Juan de Austria, hijo del Rey Felipe IV, y como fué nombrado gobernador general de todas las armas marítimas de España.— Comprende el Real título de esta dignidad expedido á S. A. en 28 de marzo de 1647; la instruccion que le dió S. M. en 17 de abril para el viaje que debia emprender á los mares de Italia con la armada del Océano, parte de la de Flándes y las galeras de España; el *Diario de navegacion* desde su salida de Cádiz hasta Nápoles; noticia del socorro que envió á Lérida desde Tarragona; y una instruccion que dió para el mismo viaje á los jefes de la armada.=Hallábase en B. M., est. H de la sala de mss., códice núm. 80, págs. 45 hasta 407.

Noticia de la vida interior, y elogio de las virtudes del Sermo. Señor D. Juan de Austria, gran prior de Castilla en la órden de San Juan de Jerusalen, general de las armas españolas, hijo del católico Rey D. Felipe IV, que dejó escrita el Ilmo. señor D. Miguel Lorenzo de Frias, meritísimo obispo de Jaca. Pamplona, por Antonio Castilla, 1767, en 4.° "La dió á luz segun el ms. original, que aunque de « difícil lectura procuró restituirlo á su pureza literal. Don« de tambien advierte que así este escrito, como otros que « fueron del referido Ilmo. obispo se hallan en el archivo « de San Juan de la Peña que estuvo á su cargo."

MANUEL Acevedo:

El ingeniero portugués. Lisboa, 1729: 3 tomos en 4.º= Huerta, *Bibl. mil. españ.*, pág. 104.

Don MANUEL de Aguirre, teniente coronel, sargento mayor del regimiento caballería de Borbon, é individuo de la Real sociedad vascongada de Amigos del pais. Escribió:

Indagacion y reflexiones sobre la geografía, con algunas noticias previas ó indispensables. Madrid, 1782. Por Don Joaquin Ibarra, en 4.º.=Sempere, *Escritores del reinado de Cárlos III*, tom. 1.º, págs. 92 á 100, inserta el extracto que de esta obra habia publicado la sociedad vascongada con los de sus juntas generales de 1780. Da el autor en esta obra los elementos de la geografía teórica, esto es de aquella parte científica fundada en la astronomía, perspectiva é historia natural, dejando la descriptiva y política á los libros que se ocupan en describir los reinos, ciudades, caminos, rios, etc., y á las relaciones de viajes. Divide su obra en dos partes; la primera trata de todos los conocimientos astronómicos que deben preceder al uso y construccion de los globos y mapas; y la segunda de la aplicacion de estos conocimientos al estado, movimientos y variedades de la tierra, á su division y á la consideracion de los fenómenos que resultan de la diferente combinacion de las partes ó materias que la constituyen. Concluyendo con proponer el plan de una geografía completa, que seria de gran utilidad, aunque de ejecucion muy dificultosa, á no concurrir á ella el gobierno y las personas empleadas por él en los paises extranjeros.

Don MANUEL del Castillo y Castro, oficial de la secretaría de estado de Marina:

Sumario de trigonometría esférica para uso de los principiantes en la carrera de la navegacion. Madrid 1834. Im-

prenta de D. Miguel de Búrgos.=Un tomo en 4.° de 75 páginas.

Con el objeto de facilitar á los jóvenes el estudio de la trigonometría esférica simplificando sus operaciones escribió esta obrita que se divide en dos partes; trata en la 1.ª de los medios de conocer la especie del ángulo ó lado que se busque, y en la 2.ª comprende las proposiciones ó analogías necesarias para resolver directamente los triángulos en todos los casos que pueden darse, sin acudir á la doble solucion de otros complementarios. Así que el intento del autor no es el de dar un tratado completo de trigonometría, sino el de facilitar el manejo de los triángulos esféricos en la mar, ciñéndose precisamente al asunto, omitiendo del todo las primeras nociones y definiciones que con facilidad se aprenden en las escuelas, y quedan para siempre impresas en la memoria.

El Señor Castillo habia escrito anteriormente para su propio uso é instruccion un *Diccionario náutico*; por cuya causa le nombró la superioridad para el nuevo exámen del borrador del *Diccionario marítimo español*, formado por Don Timoteo O-Scanlan, y cumplió su encargo con el acierto que se enuncia en su discurso preliminar, páginas XXV y siguientes.

MANUEL de Castro de Canto:

Reglas militares, 1640.=Huerta, *Bibl. mil. española*, pág. 103.

Don MANUEL Centurion Guerrero de Torres:

Ciencia de militares. Cádiz, 1757, en 8.°

Don MANUEL Correa:

Descripcion segura y verdadera, en forma de derrotero, de las costas, puertos, islas y bajos con las sondas y seña-

les desde el puerto ó ensenada de Mariveles hasta mas allá del cabo de Engaño; juntamente con la de las islas de Babuyanes.—Su fecha en el puerto de *Bangui y setiembre 8 de* 1740. En castellano: impreso en folio en Londres en la coleccion de Darrymple, con 46 páginas.=Principia diciendo: "Está la ensenada de Mariveles abrigada « á todos vientos, menos del Sur hasta el Sueste, etc." Y acaba así: "ni excusado trabajo alguno de los que me pa- « recieran necesarios para su mayor exactitud."

Véase LUIS DE CAMOENS.

DON MANUEL DE ECHEVELAR, natural de la villa de Lequeitio en el señorío de Vizcaya, teniente de fragata, y ayudante de piloto mayor de la Real armada:

Instruccion exacta y útil de las derrotas y navegaciones, que se ejecutan en todos tiempos en la América septentrional, de unos puertos á otros: con las advertencias de sondas, y notas para ponerlas en práctica, año de 1753. Cádiz, en la Real imprenta de Marina, en 4.°, al fin de la reimpresion del *Viaje* de los Nodales.

Véase BARTOLOMÉ GARCIA DE NODAL.

DON MANUEL DE FARIA Y SOUSA. Véase LUIS DE CAMOENS.

MANUEL FERNANDEZ DE VILLAREAL, caballero fidalgo del Rey de Portugal: su obra tiene dos portadas:

1.ª *Architecture militaire composée par le P. G. F. D. L. C. D. I.*; con estampa de la fachada de un buen edificio.

2.ª Portada: *Architectura militar, ó Fortificacion moderna. Al Ilmo. Sr. D. Francisco de Gama, sexto conde de la Vidiguera, etc., compuesta, traducida y aumentada por el capitan Manuel Fernandez de Villareal*, etc.=A Paris,

en la imprenta de Juan Henault, en la sala de palacio, al Angel de la Guardia. MDCXLIX.—En 12.°

Tiene al fin una tabla de 109 láminas de las fortificaciones de diferentes plazas; y otra portada que dice: *Traité de fortifications composé par le R. P. G. F. D. L. C. D. I.*

En la dedicatoria al conde de la Vidiguera, primogénito del marqués de Niza, almirante de la India, y embajador extraordinario de Portugal en París le dice, que le dedica esta obra, por obligacion y deuda al marqués, su padre, y por ser compuesta, traducida y aumentada de las que forman su biblioteca. En ella le ofrece la quinta esencia de lo que hasta entonces se habia escrito sobre fortificacion, ciencia, cuya importancia pondera. Ofrece la 2.ª y 3.ª parte de esta obra; y firma en *París á 23 de enero de* 1649.

En su advertencia al lector dice, que daba á luz este breve tratado de *Fortificacion moderna*, por ser el primero en lengua española: ignoraba que ya teniamos entonces el de Medina, impreso en 1599 y 1609, y los de otros comprendidos en esta *Biblioteca*: que habia empezado traduciéndole de uno que el P. Fornier, jesuita, hizo imprimir en París; y mudando de intento le añadió, alteró y compuso de manera, que con razon podia llamarle hijo de su estudio y experiencia; pues era poco lo que podia aprovecharse de autores antiguos y modernos, aunque todos los habia leido y apurado; y añade que se sirvió de las planchas y diseños que halló hechos, para escusarse el gasto de hace rlos nuevos.

La obra consta de 41 capitulos; y el último trata de la *Nueva fortificacion del conde de Pagan*; pues siendo su intento dar una breve noticia, no solo de la fortificacion moderna que se usaba en Francia, sino de la de Italia y Holanda, no creyó justo olvidar el nuevo método de este conde.

MANUEL DE FIGUEIREDO, natural de la villa de Torres-Novas, insigne matemático, astrónomo y náutico. Escribió;

Chronographia: Reportorio dos tempos, no qual se contem 6 partes; scilicet, dos tempos, esfera, cosmographia e arte de navegaçao, astrologia rústica, e dos tempos e pronosticaçao dos eclipses, cometas e sementeiras, o calendario romano, com eclipses até 630, e no fim o uzo e fabrica da Balestilha, e Quadrante geométrico, com hum Tratado dos Relgios.—Lisboa: por Jorge Rodriguez, 1603, en 4.°

Prognostico do cometa que apareceo em 15 *de setembro de* 1604.—Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1605, en 4.°

Tratado da Practica da arithmetica composta por Gaspar Nicolas, emendada e acrecentada. Lisboa, por Vicente Alvarez, 1607, en 8.°—Reimpreso allí por Juan Galrao, en 1679, en 8.°, y por Bernardo de Costa de Carvallo, en 1716, en 8.°

Hydrographia: Exame de pilotos, no qual se contem as regras que todo o piloto debe guardar em suas navegaçoens, assi no sol, variaçao da agulha, como no cartear, com algumas regras da navegaçao de Leste a Oeste, com mais o aureo-numero, epactas, mares, e altura da estrella polar, com roteiros de Portugal pera o Brasil, Rio-da-prata, Guiné, Santo Thomé, Angolla, e Indias de Portugal e Castella.—Lisboa. 1608: reimp. allí por Vicente Alvarez, 1614, en 4.°

Roteiro e Navegaçao das Indias occidentais, ilhas Antilhas do mar Oceano occidental, com suas derrotas, sondas, fundos, e conhecenças novamente ordenado, segundo os pilotos antigos e modernos. Dirigido a Dom Carlos de Borga, Conde do Ficalhao, do concelho do Estado de Sua Magestade. Impr. em Lisboa por Pedro Crasbeeck. Anno 1609, en 4.°

=Barbosa, *Bibl. lusit.*, tom. 3.°, págs. 267 y 268, con referencia á la de D. Nic. Ant., edic. de Roma, y al *Teatro lusit. liter.* de Brito.=D. Nic. Ant. en la edic. de Madrid, tom. 1.°, de *Bibl. hisp. nova*, pág. 348, solamen-

te hace mencion de la *Hidrografía y exámen de pilotos.*= Lo mismo Huerta, *Bibl. mil. española*, pág. 104, y A. L. Pinelo, *Epít. de Biblioteca*, pág. 148.—Su adicionador Barcia, tom. 2.°, col. 1148, siguiendo á D. Nic. Ant., cita tres ediciones de dicha obra, 1.ª en 1608, 2.ª en 1624, y 3.ª en 1625.—Tambien en nuestro *Discurso histórico sobre el arte de navegar*, imp. en 1802, hicimos alguna mencion de las obras de Figueiredo en general, pero mas circunstanciada de la referida *Hidrografía*, extendiéndonos á formar el juicio debido sobre las inexactitudes de sus doctrinas.

Fray MANUEL Fraguela, franciscano descalzo, de la provincia de San Antonio en Portugal:

Observaciones matemáticas; cuya obra quedó inédita por fallecimiento del autor.=D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tomo 1.°, pág. 348.

Capitan MANUEL de Frias, procurador general de las provincias del Rio de la Plata y Paraguay:

Memorial sobre la permision para llevar frutos del pais en navíos suyos al Brasil y Sevilla.=Original en Sevilla, leg. 2.° de *Papeles diversos sin fecha*; y copia en el Dep. hidr., tom. 23 de mss.

Don MANUEL Gasset, capellan de la armada:

El capellan de marina instruido. Barcelona.=Torres Amat, *Escrit. catal.*, pag. 276.

Padre MANUEL Gil, de los clérigos menores de la casa del Espíritu Santo de Sevilla, y socio de la sociedad patriótica de la misma ciudad:

Plan de nueva ordenanza de montes. Memoria compuesta de órden de la sociedad. En Madrid, en la imprenta de Sancha, año MDCCXCIV: en 8.° marquilla.=Fué motivado

por Real órden de 9 de enero del mismo año, comunicada á dicha sociedad por la secretaría de Estado de Marina.

Padre MANUEL Godinho, jesuita portugués:
Relaçao do novo caminho que fez per terra e mar, vindo da India pera Portugal no anno MDCLXIII, o padre Manoel Godinho da companhia de Jesu, enviado a Magestade do R. N. S. Dom Alfonso VI pello seu visorey Antonio de Mello de Castro. Imp. Lisboa, por Enrique Valente Oliveira, 1665, en 4.°

MANUEL Godinho Cardoso, portugués:
Relacion del naufragio de la nao Sant-Iago, y itinerario de la gente que della se salvó el año MDLXXXV. Imp. en portugués, 1602, en 8.°=A. L. Pinelo, *Epít de bibl.*, pág. 50: su continuador Barcia, tom. 1.°, col. 437; y Don Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, 2.ª edic., tom. 1.°, pág. 349.

Don MANUEL Gonzalez Tellez, natural de la ciudad de Salamanca; Rezabal en *Escritores de los seis colegios mayores*, hace honorífica mencion (pág. 158) de la carrera y obras literarias de este autor, y dice haber visto en la biblioteca del colegio de Cuenca un tratado suyo manuscrito de: *rebus quæ levandæ navis caussa ejiciuntur.*

Don MANUEL Gonzalez de la Torre, nació en Valencia á 6 de octubre de 1723: estudió las matetemáticas, geografía y cosmogrofía en aquella universidad; y por su pobreza se mantenia dando lecciones de aritmética. Murió en la misma ciudad en 8 de agosto de 1794. Escribió entre otras obras:
Cartilla aritmética, ó rudimentos de las cuatro reglas, con la reduccion de monedas, pesos y medidas de los cinco reinos (*Castilla, Aragon, Valencia, Cataluña y Navarra*).

Valencia, por Gerónimo Conejos, 1749, en 8.°—Reimpreso varias veces por Agustin Laborda.

Cartilla de reglas breves ó fragmentos de aritmética. Valencia, por Salvador Fauli, 1765, en 8.°

Libro de cuentas hechas, útil para toda clase de personas. Valencia por los hermanos de Orga, 1794, en 4.°

=Fuster, *Bibl. valenciaua*, tomo 2.°, páginas 138 y siguientes.

MANUEL GONZALVEZ REGEIFEIRO DE LEZA, piloto portugués:

Roteiro de Pernambuco ao Maranhaom.—Jornada que fizemos da capitana de Pernambuco com a armada em que veyo per capitaom mor Alexandro de Moura a conquista do Maranhaom, e trouxe por piloto na capitana á Manoel Gonzalvez o Refeiro de Leza (en la firma, *Regeifin*, en el texto, *Piloto mor Manoel Gonzalvez Regeifeiro*, y mas adelante *Rigefeiro*); pero estas variantes, que se ven en la copia que tenemos á la vista, acaso no las habrá en el original que existia en la B. M., est. J, cód. 74, fol. 176.=Comprende toda la derrota que hicieron en aquella navegacion, sus diversos rumbos, direccion de la costa, variedad de sonda y de fondos, latitud austral en los puertos de Escara, Pereira y San Luis, desde la salida de Pernambuco á 5 de octubre de 1615 hasta 17 del mismo que entraron en Pereira; mas continúa sus advertencias, aunque sin fijar dias, sobre bancos, entradas, salidas y fondos hasta la isla de San Luis.

DON MANUEL DE GROVA CARVALLIDO, alferez, natural de la Gran Canaria: tradujo reducido á *epitome* el

Viaje de dos navíos de San Maló á Moka en Arabia sobre el Mar-Rojo por los años 1708 *hasta* 1710*; presas y comercio de café que hicieron*, etc. Imp. á continuacion del *viaje* de Simon Perez de Torres.=El adicionador de A. L. Pine-

lo, tom. 1.°, col. 4.ª de la penúltima hoja no foliada. Viera, con referencia al mismo adicionador, en *noticia de la historia de Canarias*, lib. XIX, tom. 4.°, pág. 552; añade que aquellos mercaderes reconocieron las Canarias en abril de 1708.

Don MANUEL FRANCISCO Herrera, diputado de Cádiz:

Tres representaciones al Rey, las dos primeras en 1726, *y la otra en* 1727, *oponiéndose á la pretension de la ciudad de Sevilla sobre la traslacion á ella del comercio de las Indias, tribunal de contratacion, consulado*, etc.=Hallábanse impresas en Sev., cód. en folio núm. 5, y hay copias en el Dep. hidr., tomo 29 de mss.

Don MANUEL de Hijosa, presbítero:

Compendio de la geometría práctica, con un nuevo tratado para medir terrenos, dividirlos y levantar planos arreglados á ellos. Madrid en la imprenta Real, año 1829, 4.ª edicion. Un tomo en 8.° marquilla con láminas.

Don MANUEL Lassala, jesuita, nació en la ciudad de Valencia á 25 de diciembre de 1738: fueron sus padres Don Bernardo Lassala, comerciante francés, y Doña Inés San German, natural de Segorbe: hizo sus estudios en las escuelas de la compañía y en aquella universidad; vistió la sotana en el colegio de Tarragona á 2 de octubre de 1754; y comprendido en la expatriacion de los jesuitas aportó con sus compañeros á Córcega, donde los superiores le nombraron maestro de filosofía: hizo allí su profesion en 1771; y extinguida su órden en 1773 fijó su residencia en Bolonia: sus talentos y obras literarias, especialmente poéticas, le hicieron afamado en Italia; y habiendo regresado á su patria en 1798, murió en ella á 22 de marzo de 1806.—

Lo dice y con mayor extension Fuster en su *Bibl. valenciana*, tom. 2.°, págs. 277 á 295; citando entre las muchas obras del P. Lassala:

Oda en once estrofas. *A la conquista de Menorca por las armas católicas.*

Oda en diez y nueve estrofas. *Al denuedo y constancia con que peleó el navío Sto. Domingo el dia* 16 *de enero de* 1780.

Imprimiéronse estas dos composiciones con un romance á otro objeto en Valencia por José y Tomás de Orga, 1782, en 4.°

Elementa arithmeticæ et geometriæ. Ms.

Doctor MANUEL de Ledesma, natural de la ciudad de Valencia, médico:

Apologiam et defensionem astrologiæ, 1599, en 4.°= D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 1.°, pág. 351.

Ximeno, en *Escritores del reino de Valencia*, tom. 1.°, pág. 208, dice que habia leido, " en la librería de Sto. Do-
« mingo de esta ciudad, dicha obra en que defiende ser muy
« provechosa la astrología para la medicina especialmente,
« y explica en que sentido se deben entender, así las au-
« toridades de la Escritura y Santos Padres, como las bulas
« y decretos de los concilios que se alegan contra ella. Este
« es el título:

« *Apología en defensa de la artrología, contra algunos*
« *médicos que dicen mal de ella.* En Valencia, por Pedro
« Patricio, 1599, en 4.° "

Segun tambien Ximeno escribió el doctor Ledesma un *Discurso de la excelencia de las matemáticas*, que era el II de los seis de este mismo autor, insertos en el libro de obras de la *Academia de los nocturnos.*

MANUEL de Losada, natural y vecino de Madrid:

Crítica y compendio especulativo práctico de la arquitec-

tura civil, demostrando reglas nuevas para plantificar toda clase de edificios. Madrid, 1740, en 4.º=Baena, *Hijos de Madrid*: tom. 4.º, pág. 24.

DON MANUEL MARTIN DE MORA:

Memoria sobre la decadencia de la pesca en las costas de Andalucía, y modo de repararla. Es una de las publicadas en el tomo 2.º de *Memorias de la Real sociedad patriótica de Sevilla.* Imp. en esta ciudad por Vazquez, Hidalgo y compañía, impresores de la Real sociedad: año 1779: 2 tomos en 8.º

DON MANUEL MENDEZ Y QUIROGA, presbítero.—Véase PADRE JOSÉ QUIROGA.

MANUEL DE MESQUITA PERESTRELLO, pasó á la India en compañía de su padre Pedro Sobrinho de Mesquita, y su hermano Antonio Sobrinho en el año de 1506, en que Don Francisco de Almeida hizo la primera jornada al Oriente con el honorífico cargo de vice-rey. Despues de haber militado Mesquita con ánimo valeroso por el largo espacio de 38 años, volviendo para Portugal en 1.º de febrero de 1554 en la nao S. Benito, de que era capitan Fernando Alvarez Cabral, dió á la costa en una isleta junto la boca del rio del Infante situada en altura de 32 grados y un tercio á 22 de abril, acabando trágicamente en este naufragio 150 personas. Como saliese de tal peligro y fuese testigo ocular de él escribió:

Naufragio da nao de S. Bento, sendo capitao Fernao Alvares Cabral, que se perdeo a 22 de abril de 1554, na costa na terra do Natal junto do rio do Infante em altura de trinta e dous graos, e hum terço da banda do sul, e dos incriveis trabalhos que passarao os que delle escaparao em que entrou elle Manoel de Mesquita. Coimbra, por Juan de Barrei-

ra, 1564, 8.° y en la *Hist. tragic. e marit.*, tom. 1.°, página 39. Lisboa en la oficina de la Congregacion. 1736, en 4.°

Roteiro do Cabo da Boa Esperança ate o das correntes. Dedicado al Rey D. Sebastian, por cuya órden lo escribió. Para ser hecho con todo el exámen salió de Mozambique á 22 de noviembre de 1575, para donde volvió á 13 de marzo de 1576, consumiendo todo este tiempo las demarcaciones que personalmente anduvo haciendo.

=Barb., *Bibl. lusit.*, tom. 3.°, pág. 312: A. L. Pinelo, *Epit. de Bibl.*, pág. 50; su continuador Barcia, tomo 1.°, col. 437, y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. 1.°, pág. 352.

MANUEL MONTEIRO, piloto de la carrera de Indias. Estuvo muchos años en la India oriental, donde adquirió muchas noticias así naturales como políticas de aquella region, segun Barbosa, *Bibl. lusit.*, tom. 3.°, pág. 314. Escribió:

Descripcion de la isla de Mombaza, su barra y costa, año 1597.=Hallábase en la B. M. y tambien en portugués, estante J, cód. 74, fol. 147; y de ella hacen mencion el adicionador de A. L. Pinelo, tom. 1.°, col. 71; y Barbosa en la pág. citada bajo el título de *Darmacaçao da ilha de Mombaça*; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 1.° de mss.

Derrotas de la navegacion de la India con la ahuja que tenga los hierros debajo de la flor de lis, y de sus diferencias y variaciones, y asimismo las señales corrientes y vientos que en diversos parajes se hallan. Hecho en Lisboa con Gaspar Ferrera, tambien piloto de aquella carrera, y en presencia de Juan Bautista Labaña, cosmógrafo mayor del Rey en Portugal. A 25 de marzo de 1600.

Contiene este *Derrotero*, 1.° el viaje desde Lisboa hasta Cabo de Buena-Esperanza: 2.° desde aquí para Goa por dentro: 3.° de Mozambique á Goa: 4.° de Goa para Cochin:

5.° del Cabo de Buena-Esperanza, por defuera de la isla de S. Lorenzo: 6.° por defuera de esta para Goa: 7.° por defuera de la misma isla para Cochin: 8.° de Cochin para Cabo de Buena-Esperanza por la carrera vieja y ordinaria: 9.° de Cochin para el Cabo de Buena-Esperanza por la carrera nueva: 10 de Goa para dicho Cabo por Mozambique: 11 desde el mismo Cabo para Lisboa. = Concluidas estas *derrotas*, firman Vasco Fernandez César, Juan Bautista Labaña, Manuel Montero y Gaspar Ferrera. Sigue despues el *derrotero* de las islas Primeras, y de las de Angoxa, firmado solamente de Labaña. = Todo Ms. y se hallaba en la B. M., est., J de la sala de mss., cód. en 4.° núm. 86, y folios 1.° á 29 v.

Está escrito en un lenguaje misto de castellano y portugués, y tiene indicios de ser contemporáneo.—Hay copia en el Depósito hidográfico, tom. 1.° de mss.

Don MANUEL Montes de Oca.—Véase Don FRANCISCO JAVIER de Ulloa, y Don JORGE Perez Lasso.

Don MANUEL Muñoz y Vigastro:

Discurso sobre un nuevo método fácil y expedito de demostrar las proposiciones matemáticas fundadas en proporcionalidad. Valencia, por Burguete, 1782: en 4.°

Curso del nuevo planeta Herschel en el año 1786, *ilustrado con otras muchas observaciones astronómicas, y modo de reducirlas á otros tiempos y lugares.* Imp. en Valencia por Orga, 1785, en 8.° mayor.

Dióse razon de ambas obras en el *Memorial literario de Madrid* del año 1786, diciendo en cuanto á la primera (en el núm. XXVI, tom. 7.°, pág. 244): que el autor funda su método: 1.° en que las especies, cantidades ó partes que componen un sistema se signifiquen en general con letras mayúsculas, pero con minúsculas y en la misma línea las que

tengan el oficio de divisor: 2.° estableciendo por signo de proporcionalidad la letra S, que expresará *sicut*, etc., y se pondrá entre las letras ó signos de las especies que se comparen. Despues de manifestar la facilidad y bondad de su método, hace algunas aplicaciones á las fracciones, progresiones aritméticas, triángulos, paralelógramos, polígonos, círculos, etc., etc., concluyendo con tres proposiciones, á saber: 1.ª Encontrar la ley de atraccion, supuesto que la haya, en el sistema planetario; 2.ª determinar las masas de los planetas; 3.ª determinar las densidades de los mismos.—De la 2.ª de dichas obras, dice en el núm. XXV, pág. 90: " En el prólogo aplica el autor chistosamente el « metal llamado *platina de Pinto*, nuevamente descubierto en « la América, al planeta llamado Herschel recientemente ob- « servado. En el año 1756, en la noche del 25 de setiem- « bre Tobías Mayer observó este planeta, no como tal, sino « como estrella fija en 16° 37′ 48″ de Piscis, con la lati- « tud austral de 48′ 32″; pero habiendo echado menos mu- « cho tiempo despues el Sr. Bode en Berlin dicho astro y pu- « blicado Herschel el hallazgo de este nuevo planeta, se vió « que era la misma estrella de Mayer, y se dedicaron algu- « nos sabios á calcular su curso. Sigue descubriendo su ór- « bita, lugar y movimiento en este año. Reduce las varias « medidas de sus cómputos y distancias á leguas valencianas: « advierte como se han de hacer las observaciones y como « se han de reducir á otros tiempos y lugares, y pone las « observaciones del curso que llevará este año, con los sitios « en que se hallará, distancias, ángulos, etc."

Don MANUEL Pimentel, cosmógrafo mayor de Portugal, y fidalgo de la Real casa, nació en Lisboa á 10 de marzo de 1650: fué hijo segundo de Luis Serrao Pimentel y de Doña Isabel Godines, de quienes ya quedan dadas noticias en artículo respectivo. Hizo sus estudios en el cole-

gio patrio de San Antonio y en la universidad de Coimbra, y sus adelantos fueron rápidos: en 1680 sucedió á su padre en el ejercicio de cosmógrafo mayor, y vino á la frontera como uno de los comisionados por su Rey para resolver con los enviados por nuestra corte la cuestion sobre límites de la colonia del Sacramento. En el corto espacio de tres meses, que se emplearon en este negocio, escribió doctos tratados defendiendo el derecho de la corona de Portugal: despues por ausencia de su hermano Francisco, comisionado á Alemania en 1684, le sustituyó dos años con grande aplauso en la cátedra de fortificacion: en 1687 obtuvo la propiedad de cosmógrafo mayor: casó en 1689 con su prima Doña Clara María de Miranda, hija de Felipe Serrao Pimentel y Doña Brites Aires Teresa: tuvo por hijos á Doña Brites Teresa Pimentel, y Luis Francisco Pimentel, que le heredó en ciencias, virtudes y empleo: quedó viudo á los ocho dias de nacido el Luis Francisco: en 1718 fué electo maestro del príncipe del Brasil D. José, á quien enseñó geografía y náutica: fué varon muy acepto á toda clase de personas por su índole honrada y candorosa, y por su singular talento y literatura, que lució en composiciones poéticas y en certámenes públicos: murió á 19 de abril de 1719, y fué sepultado en enterramiento de su casa, en el claustro del Cármen de Lisboa. El príncipe su discípulo vertió lágrimas en la muerte de tan insigne patricio, lo que dió asunto á un romance castellano del conde de Ericeira D. Francisco Javier de Meneses, y al siguiente epigrama del P. Manuel Cayetano de Sousa:

Quum solvit lacrymas morienti regia proles
Splendidius certé nemo minerval habet.

Escribió varias obras poéticas, y una intitulada *Lecciones académicas*, que consta de tratados filológicos y físico-matemáticos, la cual conservaba manuscrita su citado hijo

Luis Francisco. Ademas dió á luz pública las siguientes:

Arte pratica de navegar, e Roteiro das viagens e costas maritimas do Brasil, Guiné, Angola, Indias e ilhas occidentaes: agora novamente emendado e acrecentado o roteiro da costa de hespanha e mar Mediterraneo. Lisboa, por Bernardo de Costa de Carballo. 1699, folio.

Segunda edicion con este título: *Arte de navegar, em que se ensinao as regras praticas, e o modo de cartear pela carta plana e reducida, o modo de graduar a Balestilha por via dos numeros, e muitos problemas uteis a navegaçao, e Roteiro das viagens e costas maritimas de Guiné, Brasil, e Indias occidentaes e orientaes; agora novamente emendadas e acrecentadas muitas derrotas novas.* Lisboa, oficina Deslandensiana. 1712, fol. con estampas. Reimp. allí por Francisco de Silva. 1746, fol. Tiene al fin una elegía del mismo autor á la aguja de marear, en 25 dísticos.

=Barbosa, *Bibl. lusit.*, tom. 3.°, pág. 340.—El adicionador de A. L. Pinelo, tom. 3.°, col. 1718, hace tambien mencion de las dos ediciones de 1699 y 1712.—Wilson hablando de la segunda dice: que enseña el uso de la carta de Wright, que á imitacion de los franceses la llama el autor carta reducida; y que describe el cuadrante de Davis, y hace mencion de las medidas de la tierra de Norwood y Picard.

Don MANUEL MIGUEL Navarro, natural y canónigo de Tarazona, donde murió á los 43 años, 9 meses y 11 dias de edad en 16 de julio de 1644. Su distinguida ascendencia, sus estudios, vida y escritos pueden verse en el autor abajo citado, quien entre las obras que escribió el Señor Navarro comprende las siguientes:

Tratado de la geografía. Ms. en 85 hojas.

Tratado de la cosmografía y esfera del mundo, dividido en tres partes. Ms. en verso y 80 hojas.

=Latassa, *Bibl. nueva de Escrit, arag.*, tom. 3.°, pág. 50.

Don MANUEL Posse.—Véase Don JORGE Perez Lasso.

Don MANUEL Poy y Comes, natural de Barcelona:

Llave aritmética y álgebra.=Torres Amat, *Escritores catalanes*, pág. 496.

Don MANUEL Quimper Benitez del Pino:

Islas de Sandwich. Descripcion sucinta de su archipiélago, descubierto por el capitan Cook.—Madrid 1822, en 4.º

Don MANUEL José Quintana: nació en Madrid á 11 de abril de 1772, donde recibió su educacion primaria; estudió la latininad en Córdoba; retórica, filosofía, y derecho canónico y civil en Salamanca y graduado de licenciado en ambos; se recibió de abogado. Dióse luego á conocer por sus composiciones poéticas, leyendo una el año de 1790 en la distribucion de premios en la academia de San Fernando, y publicando otra sobre los grandes acontecimientos, que fueron ocurriendo en España y exaltaron su entusiasmo y noble patriotismo, llenas de pensamientos filosóficos, ideas profundas y raptos nobles y elevados. Fué agente-fiscal de la junta de comercio; y sucesivamente censor de teatros, oficial mayor de la secretaría de la junta central, secretario del Rey con ejercicio de decretos, y de la interpretacion de lenguas, vocal de la junta de censura en la primera época de las córtes, y de la comision para formar el plan de estudios. Despues lo ha sido de cuantas juntas ha habido sobre instruccion y enseñanza pública. Fué tambien prócer en las córtes, consejero de España é Indias en la seccion de la gobernacion, y presidente de la direccion general de estudios.

Prescindiendo de sus obras poéticas que le han dado tan justa y perpétua reputacion, ha publicado algunas obras históricas, entre las cuales se distinguen por el buen gusto y

juiciosa crítica la de sus *Vidas de españoles célebres*, y de ellas pertenecen á nuestro objeto la del Almirante de los Reyes de Aragon, *Roger de Lauria*, imp. en el tom. 1.°; y por muchos acontecimientos de sus vidas las de *Vasco Nuñez de Balboa*, descubridor de la mar del Sur y *Francisco Pizarro* que lo fué de las costas del Perú, cuyo imperio conquistó despues.

Entre sus composiciones poéticas se hallan:

—Oda *Al mar*, escrita en el año 1798.

—*Al combate de Trafalgar*, en 1805; donde ensalza la constancia y valor de nuestros marinos de un modo grandioso y lleno de patriotismo.

MANUEL RANGEL:

Relacion del naufragio de la nao Concepcion, su capitan Francisco Nobre, acaecido en 22 de agosto de 1555 en los bajos de Pedro de Baños.—Ms. en el Dep. hidr. de Madrid.

FRAY MANUEL-BERNARDO DE RIBERA, doctor en teología, catedrádico de Escoto, de San Anselmo, y de filosofía moral en la universidad de Salamanca; y cronista de su religion de la Santísima Trinidad:

Dictámen que sobre ereccion de academias de matemáticas expresó primero en junta particular, y reprodujo despues en el claustro pleno de la universidad de Salamanca el M. Fr. M. B. de R., etc. En Salamanca, imprenta de la Santa Cruz, año 1758, en 4.°=Sempere, *Escrit. del reinado de Cárlos III*, tom. 5.°, págs. 8 á 17, dice que por ser el *P. Ribera* natural de Salamanca y educado en su universidad podrá escusársele de haberse opuesto á la fundacion de la academia de matemáticas, y de no haber conocido el atraso en que se hallaba en aquella esta facultad, atraso que motivó la representacion que D. Diego de Torres y otros individuos de la universidad la hicieron sobre el asunto.

Padre MANUEL Rodriguez.—Véase Padre CRISTOBAL de Acuña.

Don MANUEL Rosell, capellan de S. M. en la Real iglesia y capilla de San Isidro de Madrid:

Aurora boreal, observada en Valencia en la noche del dia 5 de marzo del año 1764. Imp. allí, por Benito Monfort: año dicho. Disertacion dividida en tres partes, ó en introduccion, observacion del metéoro y su duracion, y explicacion de todas las apariencias y efectos de la Aurora Boreal: la acompaña una estampa con cinco figuras.=Sempere, *Escrit. del reinado de Cárlos III*, tom. 5.º, pág. 60.

Don MANUEL de Rueda:

Atlas, compuesto de 12 planos de varios puertos de las islas de Puerto-Rico, Sto. Domingo y Cuba, sonda de Campeche y costa de Veracruz. Delineados y grabados en 1765.

Otro *atlas*, comprensivo de los mismos y algunos mas puertos.

Don MANUEL Sarti, comisario de guerra de marina:

Prontuario general para formar toda especie de ajustamientos en los oficios principales de marina: 2 tomos en folio, imp. en Murcia por Felipe Teruel, el primero en 1768, y el segundo en 1770. El uno era para toda clase de haberes á vellon y plata pagados en Europa; comprendiendo ademas algunas advertencias para la formacion de los ajustamientos, y para la medicion de superficies y sólidos en los arsenales. El tomo II es respectivo á los haberes que se pagasen en ultramar, y comprende asimismo otras advertencias concernientes al ramo de víveres.

Con motivo de haberse suprimido el descuento de inválidos formó el Sr. Sarti, siendo ya comisario el:

Prontuario permanente para los ajustes y demas opera-

ciones de la cuenta y razon. Imp. en Madrid, año 1806, un tomo en folio.

Don MANUEL de Villegas y Pinateli, secretario de S. M., escribió con fecha en Madrid á 24 de julio de 1724:

Relacion del sitio del puerto de Vigo egecutado el año 1719 por la armada del general inglés Janson, con otros acontecimientos navales y terrestres sucedidos antes y despues de este sitio en las costas de estos reinos con los ingleses.=Hallábase en B. M., est. H, leg. 13 de *Papeles curiosos y políticos*, y foliado de 1 á 40.

Padre MANUEL Xavier:

Victoria del gobernador de la India Nuño Alvarez Botello. Imp. 1633, en 4.º=Barcia, continuador de A. L. Pinelo, tom. 1.º, col. 76.

Don MANUEL de Zalvide, comisario de guerra de la Real armada y contador principal del departamento de Cartagena, empezó á servir al Rey en el ministerio de Marina, obteniendo en 12 de diciembre de 1751 Real despacho de oficial supernumerario de la contaduría principal de Cádiz. Embarcóse en 1753 agregado al ministerio de la escuadra de Barlomento, y en julio de 1754 ya fué nombrado contador de navío. Sirvió este empleo en varias escuadras, distinguiéndose por la exactitud y escrupulosidad de sus cuentas. Hecho ya oficial 2.º pasó al Ferrol en 1760, y desempeñó sucesivamente la secretaría de la intendencia, el ministerio de astillero, fábricas, etc., y la inspeccion de hospitales. Promovido en 1761 á oficial 1.º y en 1767 á comisario de provincia, y destinado á Cartagena en 1771, fué hecho comisario de guerra al año siguiente, comisionándole para la revista de matrículas del departamento, que le ocupó hasta febrero de 1774 haciendo reglamentos para cada

provincia y subdelegacion. A fines de aquel año pasó de ministro á Mallorca, donde trabajó tan importantes reglamentos, extractos de leyes, tratados de paz y comercio, ordenanzas, etc., que el consejo de la guerra los mandó colocar en su archivo. De regreso al departamento continuó sus trabajos en varios destinos, hasta que á fines de 1784 fué nombrado contador principal de él: empleo que rehusó su modestia, y que hubo de admitir por nueva órden superior. Con celo constante y sumo acierto dirigió todas las oficinas del departamento, aun en medio de sus enfermedades y dolencias, hasta merecer al Rey en Real órden de 5 de octubre de 1787 la expresion de *que le seria muy grato que no las hiciese mayores por este medio, antes bien queria S. M. se apartase enteramente del trabajo hasta recobrar la salud que tan utilmente empleaba en su Real servicio*. Sin embargo de la eficacia del medio de tan lisongeras expresiones la salud del Sr. Zalvide fué declinando sucesivamente y al fin falleció el dia 9 de noviembre del mismo año á los 54 de su edad.—Modelo de virtudes cristianas y civiles, no pudo dejar de producir su pérdida un sentimiento general en cuantos le conocian y experimentaban los frutos de su ardiente caridad y de su trato modesto é instructivo. Para mejor desempeñar sus obligaciones habia leido y extractado las mejores obras de marina, y se dedicó á recoger la gran porcion de papeles raros y exquisitos, de que hizo donacion en su testamento á la contaduría principal, para que en ella y en un archivo á su costa se colocasen y sirviesen de instruccion al cuerpo del ministerio. Despues se trajeron y depositaron en el archivo de la secretaría del despacho, y hoy paran algunos entre los mss. del depósito hidrográfico.—Fruto de esta instruccion singular fueron varios opúsculos que imprimió sin nombre de autor en diversos tiempos, é igualmente las apuntaciones para nuestra *historia marítima* que ocultando su nombre dirigió á los redactores del *Semanario*

literario de Cartagena, y estos fueron publicando en todos sus números desde el X del 9 de marzo de 1787 hasta el número IV del 25 de enero de 1788, con la idea de ilustrar un ramo tan principal de nuestros fastos y de resucitar tantos blasones oscurecidos por la negligencia y desidia de nuestros mayores: noticias, como dice el autor, que por antiguas no es fácil adquirir careciendo de historia marítima, y que en las comunes ó generales de la nacion ó se omiten ó se refieren sin la propiedad y exactitud necesarias.

Don MARCELIANO Guiral y Peña:

Epílogo segundo, ó parte segunda del epílogo que Don Anastasio Marcelino Uberte publicó á favor de la Real armada del Océano, y autoridad y jurisdiccion pontificia y regia del vicario general de dicha armada. Nápoles, 1605· en 4.° =Latassa, *B. n. de Escrit. arag.*, tom. 4.°, págs. 56 y 57.

Padre MARCELO FRANCISCO Mastrilli, nació en la ciudad de Nápoles año 1603 á 14 de setiembre, de familia noble. Entró en la compañía de Jesus en 25 de marzo de 1618. Por un suceso que segun su apologista tuvo algo de maravilloso hizo voto de ir á la India: vino á España, y saliendo de Lisboa llegó á Goa en 8 de diciembre de 1635: continuando su viaje en abril de 636, y perseguido su navío por los holandeses sobre Malaca, se dirigió á Manila, donde entró el dia 31 de julio: por instancia del gobernador y órden del provincial se detuvo allí, y fué en la expedicion de 1637 contra Mindanao. Estaba mandado por el Rey de España que se alejasen del Japon todos los religiosos para no aumentar los padecimientos de los isleños cristianos, mas el P. Marcelo con la anuencia y auxilios del gobernador se dirigió allá en un junco, acompañado de diez japoneses cristianos y un piloto, á quien el gobernador indultó de la pena de muerte é hizo varias ofertas; y conocido el

padre en el puerto de su llegada, sin que le sirviese ocultarse en un espeso pinar, fué llevado á Nangasaki el dia 5 de octubre de 1637, y el 17 padeció cruel martirio. Escribió:

Carta, con fecha en Taitay á 2 de junio de 1637, al P. Juan de Salazar, provincial de la compañía en las islas Filipinas, con la noticia de la conquista de Mindanao. = Hallábase en Is.; hay copia en el Dep. hidr., tom. 6.° de la Coleccion de mss.; y forma el cap. XIX de la vida del P. Mastrilli publicada por el P. Juan Eusebio Nieremberg en el tom. 1.° de *Varones ilustres de la compañía*, que empieza por la de su santo fundador, imp. en Madrid año 1645, en fol.; la del P. Mastrilli ocupa desde la pág. 224 hasta la 340, en 27 caps., y la carta citada desde la pág. 289 hasta la 310.

Historia expeditionis ab Hispanis in regem Mindanai susceptæ in anno MDCXXXVII. Imp. en castellano en Sevilla, fol. = El continuador de la *Bibl.* de Leon Pinelo, tomo 2.°, col. 630, hace mencion de aquella *carta*, impresa en 1677 con el título de *Historia*.

MARCO Aurel, aleman:

Libro primero de Arimética algebráica, en el cual se contiene el arte mercantil con otras muchas reglas del arte menor, y la regla del álgebra, vulgarmente llamada arte mayor, ó regla de la cosa, sin la cual no se podrá entender el décimo de Euclides, ni otros muchos primores, así en aritmética como en geometría; compuesto, ordenado, y hecho imprimir por Marco Aurel, natural aleman: intitulado Despertador de ingenios. Va dirigido al muy magnífico señor mosen Bernardo Cimon, ciudadano de la muy insigne y coronada ciudad de Valencia. En Valencia en casa de Juan de Mey, flandro. Año 1552.—Un tomo en 4.° de 140 folios. = Está citada esta obra por D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, pág. 362, col. 2.ª

Tiene detrás de la portada una figura grabada en madera, que representa á Platon, y al pie dos décimas en elogio del *Arte de contar*, cuya importancia y superioridad entre las otras artes es tal, que Platon tenia escrito encima de su puerta, que nadie oyese sus lecciones ni se tuviese por hombre de pró si no sabia contar. Esta misma idea la explana ó desenvuelve en la dedicatoria, diciendo que la ciencia matemática, entre todas las artes liberales, es la mas cierta y necesaria, apoyándolo no solo en la opinion que de ella tuvo y propagó aquel insigne filósofo, sino en los testimonios de aquellos dos Arquimedes siracusanos, que tan gran aumento dieron á esta ciencia, y en los de Boecio, Orígenes, y otros. Añade que aunque de la ciencia de contar se hayan escrito muchas y muy útiles reglas, muy pocas por la injuria de los tiempos habian llegado á España, lo cual le movió á componer este libro, que tan gran falta hacia. Divide su obra en tres partes, y subdividela en 24 capítulos; dedica la segunda parte á probar por geometría lo que en la primera pone por número, aunque en esta lo que se dice de número se puede tambien tomar por línea; la tercera es de geometría práctica para oficios mecánicos.

MARCO ANTONIO ARROYO, capitan en la armada de Lepanto:

Discurso sobre el acrecentaminto de los turcos; junto con la relacion del progreso de la armada de la Santa Liga entre Pio V y Felipe II, y venecianos.—Milan. 1576, en 4.º= Huerta, *Bibl. mil. españ.*, pág. 105: Lucuce, en sus *Principios de fortific.*, y despues del prólogo en el *Catál. de Escrit. milit. españoles;* y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.º, pág. 82.

MARCO POLO.—Véase en ANÓNIMOS el núm. 163.

MARCOS DE ARAMBURU, general de una armada de siete galeones y seis pataches, que en 9 de abril de 1600 salió de Sanlúcar para Tierra-firme; en 1585 dió:

Parecer sobre las ventajas que resultaban al servicio de S. M. y seguridad de la navegacion de fortificar los puertos de Rio-Janeiro y San Vicente del Brasil.=Original en Sev., leg. de *Cartas, consultas y otros papeles de las armadas del estrecho de Magallánes*, y años 1582 á 1620; cuya copia existe en el Dep. hidr.

Tambien escribió, sin que se sepa en que año: *Parecer sobre lo que toca á la seguridad del mar del Sur y de sus costas desde el estrecho de Magallánes hasta Nueva-España.*= Original en Sev., leg. 1.° de *Papeles diversos de la secretaría del Perú*; y copia en el Dep. hidr.

Dos pareceres que dió con Anton Pablo á principios del año 1585 acerca de lo que se debia proveer para el estrecho de Magallánes.=Estaba en Sev., leg. 2.° de *Cartas, consultas*, etc.; y hay copia en el Dep. hidr.

MARCOS DE ISABA, capitan y gobernador del castillo de Capua en el reino de Nápoles:

Cuerpo enfermo de la milicia española, con discursos y avisos para que pueda ser curado, útiles y de provecho.—Madrid, 1594: esta obra fué concluida por el teniente Miguel Guerrero de Caseda, tudelano.=Huerta, *Bibl. mil. española*, pág. 104: Lucuce, *Principios de fortificacion* y despues del prólogo: D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 84.

MARCOS LUCIO:

Mapas de la Nueva-España y de Filipinas, con declaracion de ellas; las cuales presentó en la junta de guerra de Indias el año 1648, y se le dieron gracias por este servicio, segun Juan Diaz de la Calle.=El adicionador de A. L. Pinelo, tom., 2.°, col. 602.

MARCOS DE VEGA, corregidor de Santiago de Chile:

Carta que escribió al virey del Perú con fecha 16 *de abril de* 1537, *dando cuenta de la entrada de tres navios enemigos en el puerto de Quintero*; que echaron en tierra 30 hombres para tomar agua y leña, y habiéndolos atacado, mató 7, aprisionó 9, y los demas se reembarcaron heridos.=Hallábase copia en Sev., leg. 14 de *Papeles de la antigua gobernacion de Nueva-España y Perú.*

REVERENDÍSIMO FRAY MARCOS DE VILLALBA, natural de la villa de Cebreros, obispado de Ávila, monge Bernardo:

Epistola consolatoria ad Philippum II Hispaniarum Regem, classæ navali, quam in Angliam miserat, ventis quassatá et dispersá. Salmanticae. 1588, en 4.°=D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edic. Madrid, tom. 2.°, pág. 86; y *Biblioteca cisterc.*, págs. 349 y sig.

DOÑA MARÍA ANDREA CASAMAYOR Y DE LA COMA, natural de Zaragoza, discípula de los PP. Esculapios: murió allí en 23 de octubre de 1780, y escribió:

Tirocinio aritmético. Instruccion de las cuatro reglas llanas que saca á luz Casandro Mamés de la Marca y Arioa (anagrama), *y lo dedica á la Escuela Pia en su colegio de Santo Tomás de Zaragoza.* Imp. en 1738, en 8.°

El parasísolo de Casandro Mamés de la Marca y Arioa. Noticias especulativas y prácticas de los números, uso de las tablas de raices, y reglas generales para responder á algunas demandas que en dichas tablas se resuelven sin la álgebra. Ms. en fol. de 109 hojas, que quedó en poder de los herederos de la autora.=Latassa, *Bibl. n. de Escrit. arag.*, tom. 5.°, págs. 305 y 306.

DOÑA MARÍA ANA DE LOBERA, natural de la ciudad de San Sebastian; esposa del secretario Domingo Echevarri,

descendiente de Pedro Echevarri, secretario que fué del Rey D. Juan II de Navarra por los años de 1440; madre de D. Jacinto Antonio, y de los generales D. Juan y D. Juan Domingo Echevarri:

Instruccion que dió á su hijo D. Jacinto Antonio, en 14 de abril de 1640, exhortándole á imitar los generosos ejemplos de sus hermanos en la carrera de marina.=Hist., *Diccionario geog. hist. de España*, tom. 2.°, pág. 343, col. 1.ª

Don MARIANO Carrillo de Albornoz, brigadier y director subinspector del cuerpo de ingenieros del ejército:

Tratado de topografía y agrimensura. Madrid, imprenta de Cruz Gonzalez, 1838: 2 tomos en 4.° El 2.° contiene solamente las 25 láminas de la obra.

Dice el autor en una *advertencia*, que hallándose el año de 1812 de profesor en la academia de ingenieros, establecida provisionalmente en Cádiz, se le mandó de Real órden formar un breve tratado de trigonometría rectilínea y geometría práctica, juntamente con el capitan, D. Bartolomé Amat, de quien fué, segun asegura el Señor Carrillo, la parte principal del desempeño de esta comision. La favorable acogida de este tratado le convenció de la falta que hacia una obra que sin dejar de ser elemental llenase las miras de aquel ligero y primitivo ensayo. Por esta razon se resolvió á escribir tomando por base la citada obrita y con mayor amplitud el *Tratado de topografía y agrimensura* que ahora publicaba.

En ella ha procurado reunir los principios y datos esenciales que sobre estas materias se hallan diseminados en gran número de obras nacionales y extranjeras, agregando el producto de su propia experiencia y los importantes datos y noticias que le han franqueado generosamente sus compañeros y amigos, entre los cuales hace particular mencion del digno y benemérito teniente coronel D. José García Otero,

capitan que fué de ingenieros del ejército y luego subinspector del cuerpo de puentes y caminos.

Para que esta obra sea de una utilidad mas general no solo ha simplificado el autor su doctrina de modo que basten para su inteligencia los conocimientos mas elementales del álgebra y de la geometría, sino que la ha amenizado con ejemplos de cosas conocidas, y de casos frecuentes; y este mismo anhelo es el orígen de las frecuentes referencias que hace á otras ciencias para promover en los jóvenes los deseos de estudiarlas. Concluye manifestando sus deseos de que se le adviertan los defectos que se notaren en su obra para mejorarla; y haciendo honorífica mencion de los sabios ingenieros que desde mediados del siglo pasado hasta nuestros dias han ilustrado aquel cuerpo facultativo y á toda la nacion con obras de la parte mas sublime de las ciencias exactas y sus aplicaciones á la fortificacion, defensa de plazas, construcciones de edificios, levantamiento de planos y cartas, etc.

Esta obra la divide su autor en 5 partes, y otra adicional. Trata en la 1.ª de la trigonometría rectilínea.—En la 2.ª descripcion de los instrumentos empleados en las operaciones topográficas.—En la 3.ª operaciones topográficas. —En la 4.ª nivelacion, definiciones, efectos de la refraccion terrestre —En la 5.ª dibujo topográfico.—Y en la *adicional* cartas geográficas, incluyendo tambien las hidrográficas, militares, etc., los planisferios y otras nociones muy importantes sobre estas y otras materias semejantes.

Don MARIANO Tobías, natural de Oribuela de Albarracin, sargento mayor de la plaza de Manila, y sucesivamente teniente coronel de su regimiento fijo, y gobernador de las islas Marianas. Escribió:

Reflexiones prácticas sobre el gobierno de las islas Marianas.

Instrucciones militares para las mismas islas; que se pusieron en práctica con superior aprobacion.

Nuevo método sobre cureñas de artillería; proponiendo uno adaptable al servicio de dos cañones á un tiempo, con utilidad y ahorro de la Real hacienda.

Murió el Sr. Tobías de enfermedad en el Rosellon, siendo coronel del regimiento de Valencia en la guerra con la Francia. =Latassa, *Bibl. n. de Escrit. arag.*, tom. 5.°, pág. 532 y siguiente.

MARTIN LE-ROY DE GOMBERVILE.—Véase PADRE CRISTÓBAL DE ACUÑA.

MARQUÉS DE AITONA.—Véase DON GUILLEN-RAMON DE MONCADA.

MARQUÉS DE ALENGUER, y FRAY ROQUE DE LA CRUZ, vicario general del órden de Predicadores en Irlanda:

Tres *Cartas con relaciones del desgraciado suceso del corsario ingles Gualtero Rauley en su jornada al rio Orinoco, año de* 1617.—Están á continuacion de la relacion escrita por el mismo Gualtero con fecha 21 de marzo de 1618, que existia en Sev. leg. de *Papeles tocantes á descaminos*, *relaciones juradas, etc.*

MARQUÉS DE BAIDES:

Carta escrita á un religioso de la compañía de Jesus, en 20 *de agosto de* 1644, *sobre los sucesos de la guerra en los mares y costas del Perú.*=Estaba en Is. cód. núm. 55; y hay copia en el Dep. hidr., tomo 12 de mss.

MARQUÉS DE BAYONA (D. Enrique de Benavides), capitan general de las galeras de Sicilia:

Papeles que escribió al conde de Linares sobre el socorro de

Orbitelo (año de 1646) *con algunas respuestas suyas, una fe que le dió el conde, y otras de diferentes personas.* Imp. f. Archivo del marqués de Santa Cruz, leg. 8, núm. 56 y dupp. en el núm. 57.

Defensa de cuanto se le habia imputado de pasages con el conde de Linares cuando la toma de Orbitelo. Año de 1646. Imp. f.; en dicho arch. núm. 58 del leg. 8.—Comprende muchas buenas noticias sobre las operaciones de la armada y galeras en aquella expedicion.

Representacion á la Reina, con fecha 20 *de abril de* 1675, *por habérsele depuesto del gobierno de Sicilia.*—Hallábase en borrador en dicho arch. núm. 61 del leg. 8.=En ella expone todos los acontecimientos de Mecina, antes y despues de 24 de diciembre de 1674, en que fué relevado por el marqués de Villafranca. Anteceden y siguen otros documentos concernientes á sujetar aquella plaza, y estorbar los socorros que iban de Francia.=Hay copia en el Dep. hidr. tomo 7.° de mss.

Representacion á S. M. con fecha 19 *de marzo de* 1677 *por habérsele prevenido en Real carta de* 11 *de diciembre de* 1676, *que todas las operaciones de mar y tierra contra Mecina se ejecutasen por sola la direccion del marqués de Castelrodrigo, virey de Sicilia, mediante los inconvenientes y efectos que habian resultado de no haberse encaminado por una misma autoridad desde que comenzó aquella guerra.*=Hallábase en dicho archivo, leg. 9, núm 72, y hay copia en el Depósito hidr. tomo 10 de mss.=Expone en dicha representacion, que esta obediencia á los vireyes seria el primer ejemplar en la armada, y refiere los varios casos desde la conquista de Portugal por el Rey D. Felipe II, en que los generales de marina habian auxiliado las empresas por tierra, sin dependencia de los ejércitos, y siempre con el éxito deseado.

MARQUÉS DE BUSCAYOLO, superintendente de las fortificaciones de Castilla:

Opúsculos militares. Valencia 1669.=Lucuce en sus *Principios de fortificacion*, y despues del prólogo, *Catál. de algunos escrit. mil. españoles*.

MARQUÉS DE CADEREITA, general de la armada de galeones y flota de Tierra-firme.—Véase PEDRO MARMOLEJO.

MARQUÉS DE CERRALVO:

Carta al Rey, con fecha 14 *de julio de* 1624, *participando su salida de Cadiz el dia anterior en la flota de Nueva-España, de que era general Gabriel de Cháves*.=Hallábase en Sevilla, leg, 10 de *Cartas de allí y otros puertos*.

MARQUÉS DE ESTEPA.—Véase DON GARCÍA DE TOLEDO.

MARQUÉS DE LA HINOJOSA, que en 1610 fué de general de la armada en la empresa contra Alarache:

Carta, con fecha en Cádiz á 2 *de diciembre de* 1625, *participando al Rey la noticia recibida, de la invasion de los holandeses en Puerto-rico y toma de la ciudad en* 25 *de setiembre*=Hallábase en Sev., leg. 10 de *Cartas de allí y otros puertos*.

MARQUÉS DE LEGANÉS, capitan general:

Escuela de Pálas, ó curso matemático. En Milan, 1693.= Lucuce, *Catálogo de escritores militares españoles* despues del prólogo en sus *Principios de fortificacion*, dice que es obra recomendable pues en ella recopiló el autor 54 métodos de fortificar de los mejores escritores de diversas naciones hasta su tiempo; la dió á luz D. Bartolomé Chafrion, alférez de infanteria.

MARQUÉS DE MANCERA, virey del Perú:

Decreto, con fecha en Lima á 6 de junio de 1646, sobre la jurisdiccion del capitan de la artillería de marina de aquel reino, cuya plaza habia creado el año 1644.=Copia que se hallaba en Sev., tomo 13 en fol. de los mss. que fueron del cardenal de Molina; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 26 de mss.

MARQUÉS DE MONTESCLAROS, virey del Perú:

Instruccion, con fecha en la ciudad de los Reyes á 10 de setiembre de 1592, á Joan Vazquez de Loaisa, capitan general de la artillería y veedor de las obras de galeras y navíos.

Instruccion, con fecha en dicha ciudad á 15 de abril de 1608, al general de la armada real del Callao Lorenzo Pacheco Ozóres, para el viaje á Tierra-firme con la plata de S. M.

=Hallábanse en la Bib. mil. est. J, cód. de gobierno político de Indias, núm. 13, á folios 321 y 325.

MARQUÉS DE SAN GERMAN:

Memorial que dió en la junta de guerra de Indias, con fecha 20 de abril de 1608, incluyendo las instrucciones dadas á Andrés de Espinosa y Juan Perez de Argárate para habilitar y examinar los astilleros de marina, y pidiendo se les diese aposento en la casa de la Contratacion, ó una ayuda de costa para pagarle.=Hallábase en Sev., leg. 1.° de *Junta de guerra de Indias;* y hay copia en el Dep. hidr. tomo 23 de manuscritos.

MARQUÉS DE SANTA CRUZ.—Véase DON ÁLVARO DE BAZAN.

MARQUÉS DE UREÑA.—Véase DON GASPAR DE MOLINA Y SALDIVAR.

MARQUÉS del Valle de Guaxaca.—Véase HERNAN ó HERNANDO Cortés.

MARQUÉS de Variñas:

Proposiciones sobre los abusos de Indias, fraudes en su comercio, y necesidad de la fortificacion de sus puertos; y lo que se acordó el año de 1677 en junta presidida por el duque de Medinaceli.=Hallábase en B. M., est. J. cód. 91; y hay copia en el Dep. hidr. tomo 9 de mss.

MARQUÉS de la Victoria.—Véase Don JUAN JOSÉ Navarro.

MARQUÉS de Villafiel.—Véase Don FRANCISCO Carrillo.

MARQUÉS de Villafranca:

Carta al conde de Cifuentes, embajador en Roma, escrita á 25 de agosto de 1533, haciéndole relacion del socorro dado á Coron, que estaba sitiado por los turcos. Refiere que la armada cristiana salió de Mecina el dia 2 de aquel mes; atacó y puso en fuga á la otomana en 8; recobró dos naos que habiéndose abordado al entrar en Coron, una de ellas apresaron los turcos, y de la otra tenian ganado el alcázar y castillo, si bien su capitan Hermosilla seguia defendiéndose bizarramente: desembarcóse el socorro de tropa; y fué tambien atacado y puesto en fuga el ejército que sitiaba la plaza por tierra.=Hallábase dicha carta en B. E. alta, cód. iij; y hay copia en el Dep. hidr.

Memorial que dió á S. M. año de 1647, exponiendo sucesos de su vida, dividido en 6 partes.=Hallábase en B. E. est. H, cód. 14, folios 106 á 145; y hay copia en el Depósito hidrográfico.

MARQUÉS de Villamanrique, virey de Méjico:

Carta al Rey, con fecha en Méjico á 24 de enero de 1587 sobre la navegacion y comercio de la Nueva-España con las islas Filipinas en navíos de particulares, y no con los de S. M.— Hallábase en Sev., leg. 2.° de *Papeles del Maluco y Filipinas,* años 1564 á 1608.

MARQUÉS de Villena.—Véase Don ENRIQUE de Aragon.

MARQUÉS del Viso:

Representacion que hizo á la Reina en 15 de setiembre de 1675 estando preso en la torre del Griego, jurisdiccion de Nápoles, sobre el socorro que los franceses introdujeron en Mecina en 3 de enero del mismo año.—Refiere las operaciones que hizo desde 8 de octubre de 1674, que recibió en Barcelona la órden de S. M. de 4 del mismo, para pasar con las galeras y armada á Mecina hasta dicho 3 de enero de 1675, que el francés introdujo el socorro á pesar de la táctica con que el marqués procuró estorbarlo. = Estaba en el archivo del Excmo. Sr. marqués de Sta. Cruz, al número 62 del leg. 8.°; y hay copia en el Dep. hidr.

Don MARTIN Abarca de Bolea, conde de las Almunias baron de Torres, de Clamosa y otros lugares de Aragon; hijo del vicecanciller D. Bernardo y de Doña Gerónima de Castro y Pinós. En su tierna edad sirvió de menino á la Señora Doña Ana de Austria; y al Rey D. Felipe II, por los años 1577 á 1595, con inteligencia y valor. A mas de varias composiciones poéticas, por las cuales Lope de Vega Carpio le alabó en su *Laurel de Apolo,* escribió:

Historia de las grandezas y cosas maravillosas de las provincias orientales, sacada de Marco Paulo Veneto, y tradu-

cida de latin en romance, y añadida en muchas partes. Dirijida á D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, marqués de Cuéllar, conde de Ledesma y Güelma, lugar-teniente y capitan general por S. M. en el reino de Aragon—Con licencia: en Zaragoza, por Angelo Tavano. Año MDCI: un tomo en 8.º de 163 folios, sin los principios, ni la tabla de los capítulos que está al fin.

Fué aprobante fray Gerónimo de Aldovera, prior de San Agustin, en Zaragoza á 3 de noviembre de 1600, alabando esta obra por contener *cosas de mucho gusto*, y la traduccion por ser *fiel y legítima con elegante estilo*. Sigue la dedicatoria; y luego una *advertencia* de D. Martin al lector, diciendo que le habia movido á la traduccion el parecerle importante para los inteligentes y aficionados á la cosmografía y geografía; y añade algunas cosas de las que habia hallado en otros escritores, reduciéndolo todo á una suma, para que se vea la grandeza de las partes orientales. Dice ademas que si esto hallaba aceptacion, publicaria otra recopilacion correspondiente al África, y en particular del reino de Congo. Pero no se sabe que hubiese verificado esta oferta. Puédese inferir que D. Martin Abarca no conoció (pues no la cita) la traduccion castellana, que del original veneciano habia hecho el arcediano Rodrigo de Santaella en Sevilla cerca de un siglo antes y con mayor amplitud.

De la arriba expresada, así como de su editor, hacen mérito A. L. Pinelo, *Epítome de Biblioteca*, pág. 4.ª: su adicionador Barcia, tom. 1.º, col. 19; y con mas detencion D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 2.º, pág. 89, y Latassa, *Escrit. arag.*, tom. 2.º, pág. 53.

MARTIN DE ARÓSTEGUI:

Papel presentado al consejo, con fecha 11 de setiembre de 1630, acerca de las instrucciones y títulos de las personas que habian de ir á la restauracion de Pernambuco.=Estaba en

B. M. en borrador, est. J., leg. 90 de *Papeles históricos y políticos de Indias*; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 9 de mss.

MARTIN DE BEHEM (ó BOHEMIA). Nació en Nuremberg poco despues del año 1430: era hijo de un consejero de aquella ciudad llamado tambien Martin, y de Ines Shopper de Schopperhof. Dedicado al comercio, como lo solia hacer la nobleza de aquel tiempo, hubo de establecerse en Portugal hácia el año de 1481, y fué uno de los que compusieron la junta que el Rey D. Juan II mandó formar para perfeccionar el arte de navegar, á la que se debió la aplicacion del astrolabio á la navegacion. En 1484 hizo un viaje en que se descubrieron varios puntos de la costa de África; los cuales señaló en un *globo*, que habia construido, si bien con algunos errores por haber copiado cosas maravillosas, extrañas y absurdas de viajeros anteriores. Era muy estimado del monarca portugués "por su nobleza y sabiduría, y « ser tan insigne matemático y astrólogo, que por las estre« llas adivinaba muchas cosas que aun despues se vieron « ciertas, como verémos al fin desta historia, y las nuevas « islas que estan por descubrir, y de aquí nació juzgar teme« rariamente algunos que este fidalgo bohemio era nigromán« tico." El historiador de quien es este pasaje refiere en efecto algunas singularidades sobre los pronósticos de Behem, por los cuales le atribuian otros el descubrimiento del nuevo mundo antes que Colon. Establecido Behem en el Fayal, casó allí en 1486 con Juana de Macedo, hija de Job de Utra, ó Huérter, capitan y donatario de la misma isla, de cuyo matrimonio tuvo dos hijos, el uno de ellos en 1489, llamado tambien Martin. Vino á su patria el año siguiente, donde en 1492 dió la última mano á su expresado *globo:* volvió á Portugal en 1493, y pasó nuevamente al Fayal: en 1494 le envió D. Juan II con una comision á Flandes; y vuelto á

Lisboa murió á 29 de julio de 1506; y fué enterrado en la iglesia de los dominicos.

El adicionador del *Epít. de bibliot.* de A. L. Pinelo dice en su tom. 2.°, col. 1082:

" MARTIN DE BOHEMIA. *Carta de marear*, que dicen dió « luz á Hernando de Magallánes para su descubrimiento, « segun Herrera, fol. 52 de sus *Décadas de Indias.*"

Las noticias biográficas que van dadas constan mas por extenso en la *Historia Insulana* del P. Antonio Cordeiro, impresa en Lisboa año 1717, lib. VIII, cap. 4.°, §. 33, y lib. IX, cap. 8.°, §§. 41, 42 y 43; y en *Investigaciones históricas* de Cladera, Disc. preliminar, págs. IX á XXXII.

MARTIN DE CENTENERA, arcediano:

Carta al presidente del consejo de Indias, con fecha en la isla de Cabo-Verde á 22 de diciembre de 1572, dando cuenta de su viaje desde la Gomera en la armada del adelantado Juan Ortiz de Zárate, que iba á Buenos-Aires. = Hallábase original en Sev., leg. 2.°, de *Descripciones y poblaciones de Indias*; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 14 de mss.

Acaso este arcediano sea el mismo DON MARTIN DEL BARCO CENTENERA, natural de la villa de Logrosan en Extremadura, autor del poema:

Argentina y conquista del Rio de la Plata y Tucuman, y otros sucesos del Perú. Imp. en Lisboa. 1602, en 4.°, segun L. Pinelo, *Epít. de bib.*, pág. 88; su adicionador Barcia, tom. 2.°, col. 663; D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 98; y *Diccionar. geogr.* de Miñano, tom. 5.°, art. LOGROSAN, pág. 243 y sig.

MARTIN CORTÉS, natural de la villa de Bujaraloz en Aragon, de noble linaje, é hijo de Martin Cortés y Martina de Albacar. Se estableció en Cádiz hácia el año 1530; y el Dr. D. Gonzalo Antonio Serrano (citado por Latassa),

dice en su *Astrología universal*, tom. 1.°, pág. XXXIX del prólogo, " que nuestro Cortés fué insigne en astronomía y « experto en la náutica, y que su obra tiene órden y clari- « dad, siendo útil para los que desean saber la náutica." Titulase esta:

Breve compendio de la esfera, y de la arte de navegar, con nuevos instrumentos y reglas, ejemplificado con muy subtiles demostraciones. Compuesto por Martin Cortés, natural de de Bujaraloz en el reino de Aragon, y de presente vecino de la ciudad de Cádiz. Dirigido al invictísimo Monarca Cárlos V, Rey de las Españas. etc. Impreso en Sevilla por Anton Alvarez, año 1551, en fol.; y reimpreso por el mismo en 1556, tambien en fol.

Dividió esta obra en tres partes; subdividiéndolas, la 1.ª en 20 capítulos, en otros 20 la 2.ª, y en 14 la 3.ª, y tiene planos, cartas y otras láminas; precede á todo, despues de la portada, el escudo de armas Reales de España, y el retrato del autor, señalando con la mano á la estrella polar, orlado de geroglíficos matemáticos, y debajo el blason de su linage: sigue luego su carta al Emperador, la tabla de la obra, y el prólogo en que habla con el marqués de Santa Cruz D. Alvaro de Bazan; y concluye la obra con otra carta al magnífico señor Johan Perent, ciudadano de Valencia.

=Hacen mencion de Córtes y de su expesado *Arte de navegar y compendio de esfera*, A. L. Pinelo, *Epítome de bibl.*, pág. 143; su continuador Barcia, tom. 2.°, col. 1067; Huerta, *Bibl. mil españ.*, pág. 105; D. Nic. Ant., *Biblioteca hispana nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, pág. 100; pero mas circunstanciada, con presencia de un ejemplar, Latassa, *Escrit. aragoneses*, tom. 1.°, pág. 167.—Tambien lo menciona Miñano, *Diccion. geogr.*, tom. 2.°, art. BUJARALOZ, pág. 183.—Salas en su *Memorial de la artillería española*, cap. I, pág. 1.ª, dice " que la navegacion se es- « tudió en Francia por el *Arte de navegar* de Pedro de Me-

« dina, y en Inglaterra por el *Breve compendio de la esfera* « *y Arte de navegar* de Martin Córtés."

MARTIN DE EGUILUZ, natural de Vizcaya, se halló de soldado, sargento, alferez y otros cargos en diversas jornadas, provincias y guarniciones: segun él dice en su prólogo llevaba 24 años de servicio militar, cuando en fin de setiembre de 1586 estando preso en el castillo de Milan escribia la obra, que motiva este artículo. La intituló:

Milicia. Discurso y regla militar. Dividido en dos libros. Dirigido al Rey D. Felipe nuestro señor. Imp. en Madrid por Luis Sanchez, año MDXCII.—Un tom. en 4.° de 103 hojas, sin las 4 de entrada ó principios.—Aprobó esta obra Luis de Barrientos con fecha en Madrid 7 de diciembre de 1591, declarándola útil y conveniente á la milicia, y que su autor, á quien conocia desde que comenzó á servir á S. M., merecia por sus servicios y entendimiento la gracia que solicitaba. Expidiósele en consecuencia, á 12 del mismo diciembre, la Real cédula, en que ya se le llamaba *teniente*, concediéndole licencia por diez años para la impresion y venta de su libro en los reinos de Castilla, y haciendo mérito de sus servicios de 27 años en Italia, Malta, Flándes y Portugal. La obra está dividida en dos libros, de 9 capítulos cada uno; contiene el 1.° las reglas convenientes á la infantería desde el simple soldado hasta el maestre de campo de un tercio, á quien llama cabeza, caudillo, principio, fin y justicia ordinaria de él: el 2.° trata del maestre de campo general de un ejército, y del capitan general; en ambos libros propone las cualidades, costumbres y obligaciones que deben concurrir en todo militar, de súbdito á jefe, en guarnicion, en marcha y en campaña; pertrechos y municiones que necesita un ejército; gobierno en fortalezas, estrategia de guerra, y otros muchos avisos.

Don MARTIN Enriquez, virey de Méjico:

Instruccion dada en 1.º de febrero de 1572 al capitan Juan de Isla para su jornada desde las islas de poniente al descubrimiento de la costa de la China hasta Nueva-España.=Original en Sev., leg. de *Papeles del Maluco y Filipinas*, años 1564 á 1608; y copia en el Dep. hidr.

Bachiller MARTIN Fernandez de Enciso. Hallábase en 1509 en Sto. Domingo de la isla española, y habia ganado á abogar 2,000 castellanos, que eran mas en aquel tiempo que ahora 10,000. Pidióle Ojeda que le favoreciese con su industria y dineros en sus descubrimientos: hízolo así, comprando una nave, y Ojeda le nombró alcalde mayor de la gobernacion de Urabá. Sitiaron los indios la fortaleza de la villa de San Sebastian en 1510; Ojeda yendo á socorrerla fué muerto en una refriega, y los compañeros viendo que no volvia se embarcaron en dos bergantines, de los cuales uno se fué á pique, y el otro que mandaba Francisco Pizarro se refugió al puerto de Cartagena, donde entró el bachiller Enciso con una nao y un bergantin, llevando bastimentos, hombres, caballos y armas, y con él Vasco Nuñez de Balboa. Enciso los persuadió á volver á Urabá, donde pereció un bergantin con provisiones: sufrieron nuevas hambres y ataques de indios, y forzados de la necesidad abandonaron segunda vez aquella tierra, marchando por consejo de Balboa al Darien, donde fundaron la villa de Sta. María de la Antigua. Aquí se alzó Balboa con el poder; y haciendo cargo á Enciso de haber usurpado la jurisdiccion agena sin poder Real, sino de Ojeda, que era ya muerto; prendióle, hízole proceso, confiscóle sus bienes, y solo á ruego de amigos le dió libertad bajo palabra de volverse en primera proporcion de buque á Castilla ó á la Española: intentóse en vano reconciliarlos, y Enciso estaba ya en Castilla por mayo de 1513: despues de grandes trabajos que pasó antes de apor-

tar á la Española, quejóse de Balboa, que de resultas fué condenado al pago de las costas y daños que le habia causado, aunque á reserva de oirle en lo criminal; y nombrado Pedro Arias Dávila para ir á residenciar á Balboa de sus hechos en el Darien, mandó el Rey que procediese contra él en las quejas del bachiller Enciso, quien volvió allá con aquel ministro año 1514 en calidad de alguacil mayor: envióle Pedrarias á indagar de los caciques del pais donde habia oro: requirió á dos de ellos, y como se resistiesen les tomó el lugar con las armas, é hizo á uno preso, lo que no produjo otro efecto que irritar á los indios.=Herrera, *Décadas de Indias*, Déc. I, lib. 7.°, cap. 11, lib. 8.°, pág. 210; lib. 9.°, cap. 1.°; lib. 10, cap. 7.°; y Descripcion, pág. 31.

Desde dicho año 1514 no se vuelve á saber de Enciso, hasta que en 1519 dió á luz la obra que da motivo al presente artículo, impresa en Sevilla por Jacobo Cromberger, reimpresa allí en 1530, ambas en fol., como tambien su tercera edicion, con la siguiente portada:

Suma de geografía que trata de todas las partidas y provincias del mundo, en especial de las Indias, y trata largamente del arte del marear, juntamente con la esphera en romance: con el regimiento del Sol y del Norte: agora nuevamente enmendada de algunos defectos que tenia en la impresion pasada. En Sevilla por Andrés de Búrgos, año de 1546.= De las tres ediciones se hace mencion por A. L. Pinelo, *Epít. de bibl.*, pág. 172; por su adicionador Barcia, tomo 2.°, cols. 986 y 1147, y tom. 3.°, col. 1278, diciendo que Enciso "es el primero que imprimió obra geográfica «de las Indias;" é igualmente por D. Nic. Ant., *Biblioteca hispana nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, pág. 101.

Dedica el autor su obra al Emperador Cárlos V, siendo aun este de poca edad, para que le sirviese de instruccion y

fuese provechosa al mismo tiempo á los pilotos y marineros que fuesen á descubrir tierras nuevas. Con este objeto principia con algunos elementos de la esfera segun el sistema de Phtolomeo, indicando los tiempos que emplean los planetas en su revolucion, explicando los círculos de la esfera y la figura de la tierra. Pone luego las tablas de las declinaciones de sol para los años bisiestos y sucesivos á ellos, y el método para tomar la altura del norte y regirse por él: explicándolo por una rosa náutica con sus treinta y dos vientos ó rumbos, y expresando el número de leguas que se anda por cada grado que se grangea en cada uno de los rumbos de derrota. Es curioso este método y pudieran por él formarse tablas de sumo auxilio para la práctica del pilotaje: todo él está fundado en los principios mas sencillos de la trigonometría, segun los ángulos que resultan del rumbo de derrota con el meridiano; y es lo que hacemos en el dia al corregir los rumbos por el cuartier ó escala de Gunter. Como navegando por la línea E. O. se camina por una igual altura de latitud da Enciso algunas reglas para tomar la altura del sol y la del lucero del alba nombrado Venus, cuando el sol sale. Dice que los marineros llevan en la navegacion E. O. cuenta de lo que andan por dias y noches y por ampolletas (es lo que nosotros llamamos *estima*) y añade que es buena cuenta para los que tienen conocimiento de la nao en que van, lo que suele andar por hora, porque arbitran lo que pueden andar; pero como es arbitraria la cuenta es incierta, y para seguridad del error echan antes mas leguas que menos, porque hagan con la tierra antes que lleguen, y vayan sobre aviso y velen las noches porque no den en ella sin verla primero y conocer á donde van á dar. Aquí se ven las precauciones á que obligaba la falta de conocimientos, ó el atraso del arte de la navegacion en aquella era de tanto célebre navegante. Establece luego nuestro autor las reglas para tomar la altu-

ra del sol, explicando el regimiento del astrolabio y cuadrante para saber la declinacion de aquel astro y el lugar que ocupa en el zodiaco cada dia.

A esto reduce Enciso todo lo teórico del arte de navegar que publicó en su obra. De su parte geográfica puede tambien aprovecharse el navegante. Divide el mundo en dos partes, la una oriental y la otra occidental. Subdivide la primera en las tres en que los pasados la dividieron, que son Asia, África y Europa, y la segunda en dos partes, poniendo las costas de las tierras por derrotas y alturas, nombrando sus cabos y fijando la situacion de estos por la altura y grados en que cada uno está para facilitar á los mareantes el reconocer las tierras que van á buscar por la mar, de lo que los escritores antiguos no hacen mencion; por lo cual se puede contemplar esta parte como un derrotero precioso para el tiempo en que se escribió. Como resultado de la situacion de los lugares, que cita en esta obra, de varias partes del universo formó una carta geográfica, presentándola al Rey segun dice él mismo en la dedicatoria: " y por« que esto V. M. pudiese mejor comprehender hice hacer « una figura en plano, en que puse todas las tierras y pro« vincias del universo de que fasta hoy ha habido noticias « por escripturas auténticas y por vista en nuestros tiem« pos." Habiendo dejado dicho poco antes que se sabrian mejor por esta obra las provincias del universo de lo que se habian sabido hasta entonces por los de nuestra Europa; y no es dudable que habiéndose hallado el autor en la conquista y primeros establecimientos nuestros en la costa-firme de la América desde 1509 pocos coetáneos pudieran en 1519, en que publicó por primera vez su obra, dar tantas noticias de aquellas regiones enteramente nuevas para los europeos, y aun no enteramente reconocidas ni conquistadas.

Don MARTIN Fernandez de Navarrete, natural de la villa de Ábalos en la Rioja, caballero de Justicia de la órden de San Juan, gran cruz de la Real órden de Isabel la Católica, senador, etc.

El Illmo. Sr. D. Félix Torres Amat, obispo de Astorga, que ha tenido la bondad de consignar en el *Apéndice* á la vida de su tio el Illmo arzobispo de Palmira, un obsequioso artículo de mis estudios, servicios militares en la marina, y trabajos literarios sobre asuntos diversos, ha comprendido por consiguiente los que he dado á luz relativos á marina (1).

Véase Don JORGE Perez Laso de la Vega, y Don TOMAS Gonzalez.

Hasta aquí el Señor Navarrete; su estremada modestia y delicadeza no le permitieron hablar mas de su persona; pero creyendo que los lectores de esta *Biblioteca* desearán con ansia ver en ella una breve reseña de la vida de su autor y un catálogo completo de sus obras, nos ha parecido oportuno satisfacer en este lugar sus justos deseos.

Nació D. Martin Fernandez de Navarrete en la villa de Ábalos, provincia de Logroño, diócesis de Calahorra, en la noche del 8 al 9 de noviembre de 1765. Fueron sus padres D. Francisco Antonio Fernandez de Navarrete y Doña María Catalina Gimenez de Tejada, y ambos correspondian á las familias de mas ilustre y distinguido linaje en Rioja y Navarra. Aun no habia cumplido los tres años de edad cuando lo recibieron en la órden de S. Juan de Jerusalen en 9 de agosto de 1768; á lo que contribuyeron varios parientes maternos, que pertenecian á ella, en especial D. Francisco Antonio Gimenez de Tejada, residente en Malta y tio carnal de

(1) No se hace aquí mencion de ellos, porque al final de la biografía que sigue se da un catálogo minucioso de todas las obras que escrib ió.

su madre, que llegó á ser gran maestre de dicha órden. En Ábalos comenzó y concluyó el estudio de las primeras letras al lado de su padre, hombre estudioso y á la sazon de los mas capaces é instruidos del pais, quien le esplicaba con la mayor solicitud y esmero la religion, geografía y los primeros rudimentos gramaticales. Pasó despues á Calahorra en diciembre de 1774 con el objeto de estudiar gramática latina, y allí permaneció hasta abril de 1777, en que se trasladó al Real Seminario de Vergara (fundado en el año anterior por la Sociedad Vascongada) del que era entonces director el ilustrado eclesiástico D. Antonio de S. Martin, ayo que fué de su hermano mayor D. Antonio en Burdeos y Bayona. En este establecimiento literario, que tantos hombres célebres ha legado á nuestra patria, empezó á dar muestras de su distinguido talento y constante aplicacion en el estudio de las humanidades, matemáticas y física esperimental; siendo condiscípulo de D. Luis de Salazar, ministro, que fué de marina, con quien contrajo desde entonces una amistad íntima y tierna, que ha durado lo que su existencia. Merecióle particular predileccion la literatura, y ya en el seminario empezó á distinguirse en ella haciendo algunas composiciones poéticas, que le valieron un premio estraordinario en las juntas celebradas por la Sociedad Vascongada en julio de 1779, y que su nombre se mencionase en la Gaceta de Madrid. Conociendo el señor conde de Peñaflorida, director de dicha sociedad y fundador del Seminario su decidida aficion á las bellas letras, le puso en correspondencia epistolar con D. Tomás de Iriarte, á quien mereció finas atenciones.

Concluido, que hubo el estudio del álgebra, geometría, trigonometría y los principios del cálculo diferencial é integral pidieron sus padres en 1780 al ministro de Marina marqués Gonzalez de Castejon carta-orden para que se le admitiese de guardia-marina en la compañía del departamento del Ferrol; y obtenida en 13 de agosto del mismo

año de 1780 acudió á su destino: el 6 de noviembre fué colocado en la compañía de guardias-marinas, de que era teniente el capitan de navío D. Francisco de Paula Jovellanos, que conociendo su bello carácter y singular talento le relacionó con su hermano D. Gaspar: de este modo la suerte le iba haciendo contraer relaciones y aun amistad con los personages mas distinguidos y notables de este tiempo, cuyas huellas debia seguir con tanto lucimiento y honor suyo, como gloria de su patria.

Viendo D. Francisco Jovellanos y el director de la Academia (que lo era á la sazon D. Cipriano Vimercati) su sólida instruccion en las ciencias exactas, desearon que hiciese unos brillantes y lucidos exámenes; como se verificó, manifestando en la rectitud y seguridad de sus respuestas conocimientos estraordinarios á su edad. Dedicóse en seguida al estudio de la navegacion y de la maniobra; concluido el cual en marzo de 1781 se embarcó el 1.º de abril en el navío San Pablo, que mandaba el capitan D. Luis Muñoz de Guzman «pasando así de la vida científica á la vida práctica, y de la « tranquilidad y reposo de los estudios á la agitacion y peli-« gros de marino (1)." Trasladándose en junio á Cádiz este navío, se incorporó á la escuadra que estaba bajo las órdenes del teniente general D. Luis de Córdova, é hizo la campaña de aquel verano sobre las costas de Inglaterra con la escuadra combinada francesa y española regresando á Cádiz á los 65 dias de mar, no sin haber corrido algunos riesgos y sufrido graves penalidades. Con el objeto de proteger un convoy que se dirigia á América, y defender nuestras costas de las agresiones de los ingleses salió el 2 de enero de 1782 con D. José Mazarredo, mayor general de la escuadra, quien al ver su aplicacion y buena índole le cobró tal aficion, que

(1) Biografía del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete escrita por el Sr. Moron y publicada en la *Galería de españoles célebres contemporáneos* que ha visto la luz pública en la oficina de D. Ignacio Boix.

él mismo cuidaba con paternal solicitud de su instruccion náutica, sobre todo en la parte concerniente á las observaciones astronómicas. Vuelto de esta espedicion en 10 de enero no estuvo mucho tiempo entregado al descanso; el 3 de junio verificó otra salida en el navío S. Fernando con la escuadra combinada, que despues de hacer una larga travesía tuvo la suerte de apresar un convoy inglés, que se dirigia á Quebec y Terranova. Nuestra escuadra dió la vuelta á Cádiz habiendo pretendido en vano dar caza á la inglesa, que logró escapar á causa de la mayor velocidad de sus navíos forrados en cobre (1). Poco permaneció nuestro jóven marino en esta ciudad, el 9 salió otra vez con direccion á Aljeciras en compañía del guardia-marina D. José Vargas y Ponce, unido á él desde entonces con indisoluble amistad, á sostener el desgraciado ataque de las baterías flotantes contra Gibraltar: aquí prestó relevantes servicios auxiliando con intrepidez á infinitos desgraciados, que hubieran perecido si con la lancha de su buque no hubiera acudido presuroso á libertarles de tan inminente peligro. Al anochecer del 20 de octubre concurrió al reñido combate, que se trabó en el cabo Espartel entre la escuadra combinada y la inglesa y que duró por espacio de algunas horas hasta que los ingleses huyeron sin que fuese posible perseguirlos con buen éxito por la oscuridad de la noche. Regresó á Cádiz nuestra escuadra y á fines de este año en premio de sus buenos servicios fué promovido á alferez de fragata.— Hizóse en París la paz con Inglaterra en 20 de enero de 1783; y como con el nuevo género de vida se hubiese debilitado algun tanto su salud obtuvo licencia para ir á restablecerla con los aires sanos de su pais natal y de las provincias vascongadas, en que permaneció hasta que á fines de

(1) Los buques franceses y españoles todavia en esta época no habian hecho uso de esta importante mejora, que tan felices resultados ha dado por mas de un concepto en tiempos posteriores.

noviembre vino á Madrid, donde tuvo la mas lisonjera acogida entre los principales literatos de aquel tiempo, y trató con intimidad á D. Gaspar Melchor de Jovellanos, á D. Tomas de Iriarte y á D. Leandro Fernandez Moratin.

Destinado al departamento de Cartagena pasó á esta ciudad en enero de 1784, y embarcado en la fragata Santa Casilda mandada por D. Antonio Escaño se halló en varias campañas de corso; en 3 de noviembre se dirigió á las Islas Baleares, en cuyo punto estuvo hasta mayo de 1785, que volvió á Cartagena. Poco despues hizo otra salida con la escuadra, que á las órdenes de D. José Mazarredo llevaba el doble objeto de experimentar las mejoras ó adelantamientos en la construccion de buques, y hacer la paz con la regencia de Argel; comisiones que desempeñó el Señor Mazarredo con tino estraordinario.

En esta época dirigió Navarrete bajo el seudónimo de D. Pancracio Lesmes de S. Quintin una carta crítica á Don Vicente García de la Huerta con motivo del romance adulador y exagerado, que escribió en elogio del general D. Antonio Barceló por la última espedicion española contra Argel en 1784, á la que contestó Huerta con unas *notas apostillas*, en las que no adivinando su verdadero autor hacia insolentes alusiones al abate Ceruti, á Vargas y sobre todo á Iriarte.

Como en este año muriese el ilustre conde de Peñaflorida fundador y director de la Real Sociedad Vascongada compuso el *Elogio póstumo* de este benemérito patricio á quien no solo amaba por las relaciones de familia que á él le unian, sino que apreciaba ademas por su laboriosidad y zelo en promover y generalizar los conocimientos útiles. Tambien por este tiempo escribió dos cartas al periódico el *Censor*, que se publicaba en Madrid bajo la proteccion del esclarecido conde de Floridablanca, una sobre algunas reformas en ciertas órdenes militares y la otra sobre el teatro. Destinado en febre-

ro de 1786 en clase de ayudante á la compañía de guardias-marinas de Cartagena, y ávido de enriquecer su entendimiento se dedicó allí al estudio de las matemáticas sublimes con aplicacion á la astronomía, navegacion, maniobra y arquitectura naval bajo la direccion de D. Gabriel Ciscar, completando de este modo su educacion científica. En 28 de abril de 1787 fué nombrado alférez de navío: en febrero de 1789 se presentó en compañía de otros siete oficiales á públicos exámenes en que disertó con general aplauso sobre la astronomía física. Durante su permanencia en Cartagena salió á luz el *Semanario literario*, para el cual escribió algunos artículos en prosa y varias poesías; amena ocupacion de los cortos momentos de ocio, que le dejaban los serios y áridos, aunque sublimes estudios de su carrera.

Era nuestro marino por su talento y constante aplicacion el ídolo de sus gefes y superiores, y el asombro de sus compañeros é iguales; pero agoviado de tamañas tareas se quebrantó su salud en términos, que llegó á temerse por sus preciosos dias. Con el fin de recuperarla hizo algunos viajes á Formentera y Alicante, mas como no bastasen á su completo alivio, se le concedió Real licencia en mayo de 1789 para pasar á Ábalos al seno de su familia, adonde llegó á fines de dicho mes. En su casa nativa con el cuidado de sus padres, el género de vida tranquilo y los aires saludables del pueblo, que le dió el ser, consiguió su total restablecimiento, que fué celebrado con la agradable noticia de su ascenso á teniente de fragata, y el recibo de una real órden para que pasase á reconocer los archivos del reino y recoger cuantas noticias y manuscritos encontrase pertenecientes á marina; comision en que quiso utilizar su laboriosidad y conocimientos el entendido ministro de marina D. Antonio Valdés, que tenia el proyecto de establecer en la Isla de Leon una biblioteca ó museo marítimo. Para llevar á cabo tan importante y delicado encargo, despues de visitar á sus

parientes y hermanos, y de despedirse con ternura de sus queridos padres, que exhalaron su último aliento sin tener la grata satisfaccion de volver á ver á su hijo celebrado por toda la Europa y reputado como uno de sus miembros mas ilustres y sabios, abandonó la villa de Ábalos en 23 de abril de 1790. Como la corte á su llegada á Madrid se encontrase en Aranjuez, pasó á este Real sitio con el fin de tratar con el ministro de marina acerca del órden y método que deberia seguir en el reconocimiento de los archivos. Mandósele por Real órden, que comenzase sus trabajos é investigaciones por la biblioteca de Madrid y por los archivos de algunos monasterios y particulares, en que se conservaban documentos importantes y preciosos relativos á marina. Despues de haber reconocido la biblioteca de Madrid y la de S. Isidro y los archivos de los Excmos. señores marqueses de Santa Cruz y de Villafranca; de los duques de Medinasidonia, del Infantado y de Alba, se trasladó al Escorial á registrar su célebre biblioteca, cuya existencia actual se debe en gran parte al celo y eficacia con que atendió á su custodia como director de la Academia de la historia. Cerca de tres años invirtió en tan prolijos reconocimientos: en uno de ellos (1791) fué admitido en clase de socio de número por la Sociedad económica de Madrid, distincion que debió indudablemente al marqués de Castrillo, despues duque del Parque; y en su recepcion leyó un *Discurso sobre los progresos que puede adquirir la economía política con la aplicacion de las ciencias exactas y naturales, y con las observaciones de las sociedades patrióticas*, que se publicó en aquel año á espensas de la misma sociedad. No fué esta la única noble recompensa que recibió su aplicacion á la corta edad de 26 años: tambien fué admitido en su seno por la Real Academia de la lengua española á propuesta del marqués de Santa Cruz que le honraba con su amistad, de D. Manuel de Lardizabal y D. Tomas Antonio Sanchez, que habian tenido ya mas

de una ocasion de admirar su talento. Dió gracias á este cuerpo en un *Discurso sobre la formacion y progresos del idioma castellano, y sobre la necesidad que tienen la oratoria y la poesia del conocimiento de las voces técnicas ó facultativas*, que leyó en 29 de marzo de 1792, y fué escuchado con unánimes muestras de aprobacion. En abril del mismo año le abrió sus puertas la Academia de nobles artes de S. Fernando á peticion de D. Bernardo Iriarte, que sin saberlo el interesado le propuso para académico de honor. Parece que todas las corporaciones científicas y literarias se disputaban á porfía la gloria de ser las primeras á recibir en su seno al jóven marino que tanto contribuiria despues á engrandecerlas, y que habia de ser algun dia su mas firme columna en medio de las olas embravecidas de las revoluciones y de los furiosos embates de mezquinos y turbulentos partidos.

Despues del detenido y minucioso exámen de las bibliotecas y archivos mencionados, en que encontró documentos y papeles de suma importancia para la historia de los descubrimientos hechos por los españoles en los siglos XV y XVI, como los dos diarios de los viajes primero y tercero de Colon, y otros papeles que seria muy prolijo enumerar, partió á Sevilla á registrar el archivo general de Indias, rico y respetable depósito de nuestras glorias marítimas. Conoció en esta ciudad y trató amistosamente á D. Francisco Bruna, decano de la audiencia, á su fiscal D. Juan Pablo Forner, á D. Manuel Arjona y á D. Joaquin Sotelo, ilustrados fundadores de la Academia sevillana, que elevaron á un alto grado de esplendor y que produjo despues á los conocidos literatos Lista y Reinoso. Mientras se hallaba entregado á estas pacíficas y útiles tareas, nuestro gobierno por causas que á nadie se ocultan declaró en 1793 la guerra á la república francesa, y creyendo que la patria necesitaba los brazos de todos sus fieles defensores dirigió al Rey una representacion, pidiendo ser empleado en defensa de la cau-

sa nacional. No se accedió por entonces á su demanda, y el ministro Valdés le pasó un atento oficio dándole las gracias en nombre de S. M. por su lealtad y celo, y mandándole continuase desempeñando sus importantes trabajos; pero al fin en 4 de junio recibió una real órden para que se trasladase á la Isla de Leon, aunque sin suspender las tareas que bajo su direccion debian continuar sus subalternos. En 13 de junio pasó de Sevilla á la Isla y fué embarcado en la fragata Santa Sabina, transbordado luego al navío Concepcion, que mandaba el brigadier D. Francisco Santisteban, se le nombró ayudante de la mayoría general de la escuadra, que á las órdenes del teniente general D. Juan de Lángara estaba para salir á campaña. En ella iba tambien D. Juan Bautista Arriaza con quien por la conformidad de gustos y de estudios entabló íntimas relaciones, é hizo una coleccion de los versos de su amigo que improvisados por la mayor parte miraba este con poco aprecio: así es que cuando en París quiso hacer su primera edicion tuvo que acudir á él para que se los facilitase. Hizo derrota la escuadra para las costas del Rosellon, y despues de los infructuosos ataques de Collioure y Port-Vendres se dirigió á Tolon, en cuyo puerto entraron las escuadras combinadas de España é Inglaterra. Grandes muestras de generosidad dió la española captándose las simpatías y benevolencia del desgraciado vecindario por su humanidad y buen comportamiento, al paso que la inglesa se enagenó las voluntades de todos por su dureza y sentimientos poco filantrópicos (1). Inmediatamente envió el general Lángara dos oficiales á la corte con tan fausta noticia; pero habiéndose complicado los sucesos y necesitando en-

(1) He aquí como describe este suceso Mr. Duflot de Mofras en unas noticias biográficas de D. Martin, que publicó en Paris el año de 1845: " Ici encore se revela la générosité du caractere espagnol. « Chacun sait qu'en apprenant l'arrivée de l'armée républicaine sur « Toulon, les habitants de cette ville, femmes, enfants et viellards « apprehendant un chatiment terrible s'entassèrent pèle-mèle dans

viar persona de la mayor confianza á conferenciar con el gobierno, echó mano de D. Martin, de quien ya hacia grande aprecio. Salió en posta en 2 de setiembre de 1793 y el 11 llegó al Real sitio de San Ildefonso, donde á la sazon se encontraba la corte, y despues de haber tenido la honra de hablar largamente con el ministro Valdés y con el duque de Alcudia D. Manuel Godoy regresó á Tolon con el ascenso á capitan de fragata. A su llegada se le nombró ayudante primero de la escuadra y secretario de la comandancia general de la misma; ambos cargos en estremo importantes y delicados, que le proporcionaban un ímprobo trabajo, lós desempeñó nuestro marino con sin igual espedicion y con aplauso unánime de toda la escuadra, que abandonado Tolon llegó á Cartagena el 31 de diciembre no sin graves riesgos á causa de crudos y horrorosos temporales. En 2 de abril del año siguiente de 1794 formó parte de la expedicion, que fué á Liorna á traer á España al Serenísimo Señor Príncipe de Parma, en cuya ocasion visitó las ciudades de Pisa y Florencia y escribió una minuciosa relacion sobre las cosas notables, que vió y observó en este viaje por demás curiosa y digna de que hubiese visto la luz pública. Entró en Cartagena de vuelta de esta agradable expedicion en 11 de mayo, y á mediados de julio salió con la escuadra, que se dirigió á Rosas con el fin de hostilizar á la francesa, que fué bloqueada por la nuestra con el ausilio de una division inglesa de nueve navíos; y por los méritos que contrajo en esta ocasion se mandó ascenderle en la primera promocion á capitan de navío. Partió de Rosas á Cádiz, de aquí pasó á Sevilla, y mientras, despues de examinar los trabajos, que habian ejecutado sus subordinados en su ausencia, reconoció

« des chaloupes, et allerent implorer un refuge des chefs de l'escadre « anglaise. ¡Vain espoir! Les anglais se montrent insensibles aux sup« plications déchirantes, aux cris de désespoir de ces infortunés. « C'est alors que l'amiral espagnol Lángara, faissant honte á ses alliés « recueillit à bord de ses navires cette population malheureuse."

las bibliotecas del convento de S. Acacio y de casa del conde del Aguila, recibió una órden que obedeció al momento en que D. Juan de Lángara le mandaba pasar á Cádiz, y allí se embarcó en el navío Reina Luisa. Volvió á salir nuestra escuadra con direccion á Rosas; llegó á principios de enero de 1795, y no estuvo mucho tiempo inactiva, pues al instante salió á recorrer la costa de Cataluña, evitando de este modo que los franceses socorriesen su ejército del Principado. En julio de este año fué nombrado el señor Lángara capitan general del departamento de Cádiz y se llevó consigo á nuestro marino, donde permaneció hasta que hecha la paz de Basiléa con la república francesa, y declarada la guerra á la Inglaterra salió otra vez á la mar acompañando como secretario particular á su favorecedor D. Juan de Lángara. Durante la campaña recibió este su nombramiento de ministro de marina, y no queriendo desprenderse de los ausilios que le podia suministrar en su elevado destino la facilidad y tacto para los negocios, que habia manifestado su secretario en el desempeño de los cargos que habia obtenido en la escuadra, y atendiendo ademas al quebranto de su salud le trajo en su compañía á la corte con plaza de oficial tercero en la secretaría del despacho de marina.

Aquí concluyó la vida bulliciosa y aventurera de marino, empezando la tranquila y sosegada de secretaría, mas acomodada á su carácter investigador y pacífico; y si importantes fueron sus servicios en la primera, no lo han sido menos en la segunda. Luego que tomó posesion de su nuevo destino fué encargado de formar un reglamento para la manutencion á bordo de los comandantes y oficiales embarcados, que despues de haber merecido la aprobacion general, se publicó en 11 de febrero de 1797.

En mayo de este mismo año pasó á Murcia á contraer matrimonio con Doña Manuela de Paz y Galtero, de una de las familias de clase mas elevada de la ciudad, señora apre-

ciable por sus talentos é inestimables cualidades, que hicieron el encanto de la vida de su esposo, y fueron reconocidas de cuantos la trataron. Vuelto á la corte, continuó trabajando en el ministerio de marina para introducir en él mejoras de importancia, y se empeñó en el establecimiento del Depósito hidrográfico, proyecto que tuvo un feliz éxito: formó entonces su reglamento, y posteriormente ha conseguido siendo su director por espacio de largos años elevarlo por sus notables y exactos trabajos á la altura de los mas célebres de Europa. En junio de 1799, por los méritos contraidos en la evacuacion y defensa de la plaza de Rosas que le valieron, como ya se ha dicho, una eficaz recomendacion para el inmediato ascenso, se le nombró capitan de navío.

Todas las academias le habian recibido presurosas en su seno, escepto la de la historia, que no queriendo por mas tiempo verse privada de su vasta instruccion le admitió en octubre de 1800 en clase de supernumerario. Leyó á su ingreso un *Discurso histórico sobre los progresos, que ha tenido en España el arte de navegar*, impreso despues el año 1802. En este mismo año habiendo publicado el Depósito hidrográfico la *Relacion del viaje de las goletas Sutíl y Mejicana al reconocimienio del Estrecho de Fuca* escribió para que sirviese de introducion la *Noticia histórica de las expediciones hechas por los españoles en busca del paso del noroeste de la América;* en donde, con abundancia de datos históricos, se vindican las glorias de nuestra nacion, que inutilmente han tratado de empañar injustos y envidiosos extranjeros.

En el año 1803 fué ascendido á oficial mayor de su secretaría, y permaneció en este destino hasta que creado á principios de 1807 el supremo tribunal del Almirantazgo se le nombró ministro contador fiscal de este cuerpo, en que desempeño con notable acierto cuantas importantes consultas se encomendaron á su recto juicio. Así se ocupaba en

utilidad general cuando sobrevinieron los graves trastornos políticos del año de 1808; el ejército francés invadió la península, y por medio del dolo y de la intriga se apoderó de sus plazas principales; Fernando VII fué conducido prisionero á Francia, y vino á ceñirse su corona el hermano del Emperador, José Bonaparte. Su ministro de marina ofició en los términos mas honoríficos al señor Navarrete para que fuese á prestar juramento de fidelidad como ministro contador fiscal del Almirantazgo. Noble y leal fué su contestacion, que concluia con las siguientes palabras dignas de transcribirse. "Repugna á mi conciencia y al derecho natural con«tribuir á la muerte de mis padres, hermanos y parientes, «y en fin al de toda mi nacion ligándome á una causa, que «esta resiste con las armas en la mano. En tales circuns«tancias todo lo que se puede exijir de mí, es que sea un «ciudadano pacífico, y bajo estas consideraciones renuncio «á todos los empleos, que puedan forzarme á ir contra es«tos principios de honor, de patriotismo y de sana moral." No obstante esta respuesta enérjica el gobierno intruso que conocia sus excelentes prendas quiso atraérsele nombrándole consejero de estado é intendente de marina, empleos que su delicadeza y pundonor no le permitieron admitir.

A pesar de la vida oscura y retirada que se propuso hacer en aquella época el señor D. José de Mazarredo que apreciaba en mucho sus luces y conocimientos, le pidió informes sobre varios negocios, que evacuó pagando este tributo á la amistad y gratitud. Entonces escribió las *Reflexiones sobre los montes de Segura de la Sierra, y sobre las ventajas que resultarán al Estado de convertirlos en propiedades de particulares:* entonces la *Idea general del Discurso y de las Memorias publicadas por la Direccion hidrográfica sobre los fundamentos que ha tenido para la construccion de las cartas de marear, que ha dado á luz desde* 1797; y reunió materiales para la vida de Cervantes, ocupándose de esta suerte hasta que á fines

del año de 1812 pudo huir de Madrid, no sin haber sufrido antes graves incomodidades producidas por viles y calumniosas delaciones á pesar de su vida pacífica y retirada. Llegó á Sevilla, y á principios de enero del año siguiente se trasladó á Cádiz, donde la rejencia del reino le confió diferentes comisiones, entre ellas la de extender una noticia de todos los españoles, que habian escrito de marina desde 1750. Pasó al año siguiente á Murcia; volvió á Madrid despues del regreso de Fernando VII en medio de aclamaciones, y la Academia española le encargó que para felicitar al Rey con tan plausible motivo arreglase la oracion que escribió para celebrar su advenimiento al trono el año 1808. En este año (1813) solicitó y obtuvo su jubilacion de consejero cuando los disturbios y disensiones intestinas le hacian mirar como el colmo de la felicidad verse alejado de la vida pública. En su retiro se dedicó con intension al estudio y al trabajo: por este tiempo reformó de órden de la Academia la *ortografía de la lengua castellana* introduciendo en ella las variaciones que tenia acordadas la misma. Para pasar á la clase de numerario en la Academia de la historia compuso y leyó en las juntas del año 1815 la *Disertacion histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en las guerras de Ultramar ó de las Cruzadas, y como influyeron estas expediciones desde el siglo XI hasta el XV en la extension del comercio marítimo y en los progresos del arte de navegar*. Este trabajo original y lleno de erudicion, que prueba lo que se interesaba el autor por las glorias de su patria lo cita repetidas veces con grande elogio Mr. Michaud en su *Historia de las cruzadas*. En mayo de este año á propuesta de la Academia de S. Fernando le nombró S. M. secretario de ella, cargo que admitió aunque con alguna repugnancia.

Hemos dicho que durante su permanencia en Madrid en la época azarosa de los franceses, se entretuvo en reunir materiales y documentos para escribir la vida del inmortal

Cervantes, de quien era entusiasta admirador, y tratando por entonces la Academia española de hacer una edicion correcta del Quijote le encargó escribiese la vida de su autor, conociendo que las que hasta allí se habian publicado, aunque apreciables bajo mas de un concepto, tenian muchos vacíos que llenar. Esta obra, que vió la luz pública el año 1819, es un monumento digno de la memoria del primer y mas célebre novelista español; su lenguaje es correcto, castizo y elegante; preciosos é inestimables los documentos, pruebas é ilustraciones, tan llenas de erudicion que puede decirse es el trabajo mas concienzudo y perfecto, que en este género posee la nacion española.

El crédito de su autor hacia que se buscasen á porfía los consejos de su ilustracion y esperiencia, y aunque apetecia vivir retirado, como los grandes talentos no pueden oscurecerse ni ocultarse, jamás vió en este punto satisfechos sus deseos. El mismo gobierno continuamente le pedia informes y le empleaba en comisiones, siendo solo en el año de 1820 nombrado individuo de la de marina, de la de instruccion pública, y de la academia nacional, que decretaron las Córtes, cuyo proyecto, que le desagradó en estremo, tuvo la satisfaccion de que no se llevase á cabo. El año 21 pensaron las Córtes en hacer una reforma, bien necesaria por cierto, de la division territorial de España, y como Rioja clamase con justicia porque se le hiciese provincia independiente de las de Burgos y Soria, con las que no tenia analogía de ninguna clase, ni en producciones, ni en costumbres ni en clima, los comisionados de Soria, viendo que iban á perder los fértiles partidos de Calahorra y Logroño, hicieron una representacion para que no se verificase ninguna variacion en lo que concernia á su provincia. Para combatirla escribió un folleto con el título de *Juicio crítico de la esposicion dirijida al congreso nacional por unos apoderados de Soria para que no se altere el estado presente de su provincia y capital. Carta de*

un riojano á un diputado á Córtes en la cual se ilustran con este motivo varios puntos históricos y geográficos de la Rioja; y se imprimió en Madrid, firmada por D. Justo Patricio de España, seudómino con que se encubrió su verdadero autor.

La abolicion del sistema constitucional en 1823 dejó huérfano al Depósito hidrográfico habiendo tenido que emigrar D. Felipe Bausá su dignísimo director, diputado que habia sido á Córtes, y queriendo el ministro de marina D. Luis de Salazar dar un gefe á este útil establecimiento, que supliese en parte la pérdida del que le robaban los trastornos políticos, no halló otro mas idóneo que el Sr. Navarrete, que como fundador de él estaba tan interesado en sus glorias. Repugnó á su delicadeza admitir este cargo en vida de su poseedor el Sr. Bausá, y solo lo aceptó como interino, con intencion de conservar la propiedad á este último, esperando que calmadas las pasiones políticas el gobierno no podria menos de llamar á un sabio, que era tan útil á la marina española. El mismo se lo pidió así haciéndole presente las inapreciables ventajas que la España podia sacar de sus conocimientos hidrográficos; y muerto Bausá en Londres antes que consiguiese su regreso rindió un homenaje á sus talentos en la paternal proteccion, que dispensó á su viuda. Como director del Depósito sostuvo con el baron de Zach una correspondencia científica y literaria, que insertaba este sabio en el periódico astronómico, geográfico, estadístico y literario que publicaba en Génova en lengua francesa. En el año 1824 renunció la secretaría de la Academia de S. Fernando, y lejos de acceder el Rey á su pretension le nombró consiliario, previniéndole conservase su antiguo cargo; al año siguiente se le hizo vocal de la junta de direccion de la Real armada, y la Academia de la historia despues de haberle nombrado tesorero y censor le eligió para su director trienal, cargo que ejerció por sucesivas reelecciones hasta su muerte.

Por estos años se ocupaba en la obra que puso el sello á su reputacion, y que estendida por todo el mundo civilizado abrió á su autor las puertas de los cuerpo literarios mas respetables en ambos hemisferios. La *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, que el Rey de España acojió bajo sus Reales auspicios, y mandó se imprimiese de cuenta del gobierno, ha sido celebrada con admiracion y entusiasmo por los sabios mas conocidos del siglo. Por no alargarnos en sus elojios nos contentarémos con referir lo que Mr. Alejandro Humbold dice en el prólogo de su recomendable *Historia de la geografía del nuevo continente:* « Antes de mi partida para la costa de Paria, primer punto « continental del Nuevo-Mundo visto por Colon, habia te- « nido la ventaja de disfrutar en Madrid de los consejos del « sabio historiógrafo D. Juan Bautista Muñoz, y de admirar « los preciosos materiales, que habia recogido por órden de « Cárlos IV de los archivos de Simancas, Sevilla y Torre do « Tombo. Estos documentos debian insertarse al fin de la « historia del Nuevo-Mundo, de que desgraciadamente no « se ha publicado sino el primer volúmen, que no da mas « que una idea imperfecta del estenso plan de esta empresa « histórica. En el año 1825 ha sido indemnizado ampliamente « el mundo sabio de esta pérdida con la publicacion de la « *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por* « *mar los españoles desde fines del siglo XV*. Esta obra de Don « Martin Fernandez de Navarrete emprendida sobre una vasta « escena y redactada en todas sus partes con un espíritu de « crítica ilustrada, es uno de los monumentos históricos mas « importantes de los tiempos modernos. Solo la *Coleccion di-* « *plomática* ofrece mas de 400 documentos correspondientes « al periodo notable de 1487 á 1515, de los cuales solo algu-

« nos eran conocidos por el *Códice columbo-americano*, publi-
« cado en 1823 á expensas de los Decuriones de Génova.
« Comparados entre sí y con las primeras relaciones de los
« conquistadores, y estudiados por personas que posean un co-
« nocimiento local de la geografía del Nuevo-Mundo, y que
« esten instruidas en el espíritu del siglo de Cristóbal Colon y
« de Leon X, estos materiales históricos podrán progresiva-
« mente conducir á resultados preciosos sobre la serie de los
« descubrimientos y sobre el antiguo estado de la América.
« La Francia posee una traduccion de la mayor parte de la
« obra de Navarrete por Mr. Verneuil y Mr. de la Roquette;
« de esta obra que ha dado lugar á la *Vida* que *de Cristóbal*
« *Colon* compuso un escritor, que ha ilustrado su patria con
« producciones, en las cuales brillan á la vez la inspiracion
« poética y el talento para trazar el cuadro de una tierra in-
« culta fecundada por una civilizacion naciente." Mr. Washington Irving, que es el autor de la vida de Colon citado por Humbold, rinde homenaje de respeto á la profunda ilustracion del Sr. Navarrete, é igual justicia le hace Mr. Prescott, que sacó de su obra curiosas noticias y documentos preciosos para escribir su *Historia de los Reyes Católicos*. De este trabajo, que tanto excitó la atencion y que fué con tanta razon celebrado no solo por el esmero con que estan recolectados los documentos, sino por la esquisita erudicion que rebosan la introduccion é ilustracciones, salieron á luz los dos tomos primeros en 1825, el 3.° en 1829, el 4.° y 5.° en 1837, y aun quedaron inéditos materiales para otros dos.

En los años de 1828 á 1834 publicó en el estado general de la armada varios opúsculos, entre ellos la relacion de un notable naufragio ocurrido en el año 1528, las biografías del marqués de la Ensenada, del general de marina Don Blas de Lezo, y del marqués de Santa Cruz; y algunos otros, de que se hará circunstanciada mencion en el catálogo de sus obras. Como secretario de la Academia de S. Fernando esten-

dió el resúmen de las actas de sus sesiones desde 1808 hasta la junta pública, que presidió el Sr. Rey D. Fernando VII el 27 de marzo de 1832. Comprendiendo este trabajo el largo período de 24 años, en cuyo intervalo no se habian celebrado juntas de distribucion de premios, tuvo que dar en él noticias necrológicas de gran número de académicos y profesores que murieron durante este tiempo: del marqués de Ureña, Jovellanos, Cean, Ortiz y Sanz, Bosarte, y Munarriz; de los jesuitas Marquez y Requeno: de los pintores Maella, Ferro, y Goya: de los escultores Vergaz, Michel, Adan, Hermoso, Gines, Alvarez, Barba, y Folch: de los arquitectos Villanueva, Aguado, Rodriguez, y Perez: de los grabadores en dulce Selma, Carmona, y Enguídanos; del gravador en hueco ó medallas, Sepúlveda, y de otros profesores: lo cual hace á este resúmen de actas el mas curioso é interesante de cuantos publicó la Academia.

Muerto el Rey en el año de 1833, y otorgado al siguiente el Estatuto Real se le nombró consejero de Estado, decano de la seccion de marina en el consejo Real de España é Indias, y despues procer del reino. No satisfecho todavía un partido con las reformas introducidas en el gobierno, despues de serios disturbios logró en el año de 1836 restablecer la Constitucion del 12: al siguiente se publicó la del 37; y el Sr. Navarrete fué propuesto por su provincia en todas las legislaturas para Senador, en recompensa sin duda de lo mucho que se habia esmerado en su prosperidad siendo mas de 20 años secretario de la diputacion en corte de la Sociedad riojana; propuestas que sancionó las mas veces la corona invistiéndole con este cargo. Pero en la carrera política no podia brillar mucho á causa de su carácter pacífico y candoroso.

En 1840, á instancias del almirante Duperré ministro de marina en Francia, le propuso el duque de Dalmacia á Luis Felipe para la cruz de comendador de la Legion de Honor, que obtuvo en enero del propio año, debiendo esta distincion

al alto concepto, que merecian sus producciones dadas á conocer en el vecino reino por MM. de la Roquette y Verneuil, por el ilustrado Mr. Berthelot y por el apreciable joven Mr. Duflot de Mofras; todos admiradores del Sr. Navarrete, especialmente los dos últimos. Por este tiempo emprendió, ayudado de los entendidos académicos de la historia D. Miguel Salvá y D. Pedro Sainz de Baranda, la publicacion periódica de la *Coleccion de documentos inéditos*, de que tan solo tuvo la satisfaccion de ver impresos cuatro tomos, y que despues han continuado sus ilustrados compañeros sin otro interés que hacer á la literatura el inmenso servicio de facilitarla auténticos materiales para nuestra historia. En 1841 le nombró el ministro de la Gobernacion vice-protector de la Academia de S. Fernando, cuyo cargo conservó hasta su lamentable fallecimiento á pesar de sus repetidas renuncias, que no le admitieron, conociendo ademas de su idoneidad, el respeto y amor que inspiraba á todos los individuos de este cuerpo. Mucho me tendria que dilatar si hubiera de referir las comisiones y cargos honoríficos en que le empleó el gobierno en estos últimos años de su vida, y que él sin que obstase su edad ya avanzada desempeñó con eficacia y celo.

Mientras la España aprovechaba los últimos frutos que la vejez permitia á su talento, le pretendia por socio á propuesta del célebre historiador Mr. Mignet el Instituto de Francia, honor que concede á pocos extranjeros, ingresando el 15 de enero de 1842 en la seccion de la Academia de ciencias morales y políticas.—Habiendo pasado en el verano de este año á Rioja á dar un abrazo á su adorada familia, y visitar por la última vez su casa nativa, enfermó en ella de tanta gravedad que estuvo al borde del sepulcro; y trasladado á Madrid cuando sintió algun alivio siguió dedicándose á su vida activa y laboriosa á pesar de sus muchos años y largos padecimientos. Asistia con puntualidad á las Academias y demas cuerpos, de que era individuo, y cuando se le hacian

reflexiones para que atendiese algo mas al cuidado de su preciosa existencia solia responder con viveza: *el hombre ha nacido para el trabajo, y no pudiendo trabajar debe morirse.* Por fin fué víctima de su extremado celo en el cumplimiento de sus deberes, pues acudiendo diariamente al Depósito sin arredrarle los rigores de las estaciones contrajo un catarro crónico pulmonal, que agravándose de resultas de los primeros frios de otoño lo condujo al sepulcro despues de una penosa agonía el 8 de octubre de 1844, entrado ya en los 79 años de edad.

Fué D. Martin Fernandez de Navarrete caballero de justicia de la órden de S. Juan, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la católica, varias veces senador del reino por su provincia de Logroño, comendador de la lejion de Honor de Francia, del estinguido consejo de España é Indias, director de la Real Academia de la historia y del Depósito hidrográfico, vocal nato de la junta del almirantazgo, vice protector de la Real Academia de nobles artes de S. Fernando, biblotecario y decano de la española, individuo del Instituto de Francia, del histórico de Rio Janeiro, de la Academia de S. Lucas de Roma, de la de ciencias de Turin, de la de Berlin, de las sociedades de anticuarios de Copenhague y Normandía, de la filosófica americana de Filadelfia, de las de geografía de París y Lóndres, Presidente de la Sociedad riojana, socio de la económica matritense y otras varias del reino.

Sus cualidades como literato estan bien definidas y analizadas en la noticia que publicaron los Sres. Salvá y Baranda al principio del VI tomo de su *Coleccion de documentos inéditos*; pero de sus virtudes privadas nunca se ha hecho mencion como merecen. Exacto en el cumplimiento de sus deberes era religioso sin afectacion, modesto, dulce y probo hasta el estremo. Nunca apeteció los honores y condecoraciones porque nunca creyó merecerlos, y cuando vió que

generalmente sirven para encubrir el ambicioso ignorante y para adornar al intrigante audaz los miró con indiferencia, así es que rehusó varias veces la gran cruz de Cárlos III, y solo por altas consideraciones de respeto aceptó la de Isabel la Católica. En el amor que tenia á las ciencias jamas mediaron miras interesadas; las amaba por sí solas, y por el patriótico anhelo de que la España tuviese parte en su fomento las cultivaba sin que presidiesen á sus estudios ni la ambicion de gloria ni el deseo del lucro: á cuantos le buscaban comunicaba á manos llenas sus noticias, importándole poco como se ilustrase una verdad ó se añadiese á las ciencias una nueva idea, que resultase en gloria ajena el fruto de sus propios trabajos; y de las obras que escribió no sacó mas que gastos originados de la correspondencia y copia de manuscritos, pues siempre cedió con desprendimiento su propiedad á los cuerpos literarios á que pertenecia. De su probidad da una prueba el que habiendo obtenido elevados puestos en que le era fácil enriquecerse, murió sin dejar mas bienes á sus hijos que el modesto haber que heredó de sus mayores y el dote de su esposa. ¿Qué dirémos de su bondad para con sus dependientes? Amábalos como hijos, como á tales los trataba y se desvivia en servirlos y auxiliarlos: entre otros ejemplos que se podrian presentar nos bastará uno que es el que mas claramente manifiesta la bondad de su corazon. El horroroso dos de mayo de 1808 desapareció uno de sus criados; y cuando toda la poblacion de Madrid sumida en el terror y el desaliento veian sin atreverse á quejar desde el fondo de sus casas los horrores de que eran víctimas sus padres, hijos y hermanos, recorre con peligro propio las calles de Madrid, busca á los generales franceses, y no descansa hasta que logra salvar la vida al desdichado, próximo á perecer entre los infelices, que arrebató la metralla enemiga junto al monumento, que recuerda á las generaciones futuras los desastres de aquella trájica noche.

Tal es en bosquejo la vida del insigne marino, y el fiel retrato del ilustre académico, que con su muerte ha dejado en el mundo literario un vacío difícil de llenar, y cuya irreparable pérdida nunca lamentarán bastante las naciones sabias, sobre todo nuestra desventurada España, que tuvo la gloria de darle el ser, y que con su fallecimiento se ha visto privada de uno de sus hijos mas esclarecidos.

Catálogo de las obras impresas de D. Martin Fernandez de Navarrete (1).

Elogio histórico del conde de Peñaflorida, fundador de la Sociedad vascongada. Se publicó en el núm. 30 del *Memorial literario* de junio de 1786, periódico que se daba á luz en Madrid, en la imprenta Real.

Carta dirigida á los autores del Semanario literario de Cartagena *en* 1.° *de setiembre de* 1786 *sobre el orígen y utilidad de las obras periódicas, y los medios de mejorar la que se proponian publicar*. Se imprimió en el *Semanario literario de Cartagena* de aquel mismo año.

Carta remitida al Censor *en* 1786 *por D. Cándido Pelaez de Vera sobre algunas reformas, que convendrian al Estado de resultas de haberse ajustado la paz entre España y la Turquía y las potencias berberiscas*. Esta carta debió publicarse en dicho periódico, pero no hemos tenido el gusto de leerla.

Carta remitida á los autores del Semanario literario de Cartagena *en* 1.° *de enero de* 1787 *sobre el uso de la electricidad para la curacion de las calenturas intermitentes*. Imprimióse en dicho periódico.

Cartas escritas á los autores del Semanario literario de Cartagena *sobre los poemas dramáticos y sus representaciones*

(1) Este catálogo es el mas completo de todos cuantos se han publicado hasta el dia: para su formacion se han tenido á la vista todos los manuscritos del autor.

teatrales. Son tres que componen un tomito en 4.º A ellas precedieron diez preguntas que Doña Antonia de Pantoja (1), señora modesta y timorata, dirigió á los editores de aquel periódico sobre si eran lícitas las comedias, y á que el autor contestaba en las tres cartas referidas. Solo se imprimió la primera en el núm. 44 de dicho *Semanario*, pág. 349, año 1787.

Discurso sobre los progresos que puede adquirir la economía política con la aplicacion de las ciencias exactas y naturales, y con las observaciones de las Sociedades patrióticas. Un folleto en 4.º Madrid, imprenta de Sancha, 1791.

Epítomes de las vidas de D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz, de D. Jorge Juan, de Juan Sebastian del Cano, y de D. Felipe Gil de Taboada. Impresos en la COLECCION DE ESPAÑOLES ILUSTRES, publicada con retratos en la imprenta Real, año 1791, en fol.

Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar, leido en la Real Academia de la historia á 10 de octubre de 1800. Madrid, en la imprenta Real, año 1802, 8.º.

Noticia histórica de las expediciones hechas por los españoles en busca del paso del noroeste de la América.—Escribióse para servir de introduccion á la relacion del viaje hecho por las goletas Sutil y Mejicana en el año 1792 para reconocer el estrecho de Fuca, y se imprimió por el Depósito hidrográfico. Madrid, en la imprenta Real, 1802, en 4.º

Idea general del Discurso y de las Memorias publicadas por la Direccion hidrográfica sobre los fundamentos, que ha tenido para la construccion de las Cartas de marear, que ha dado á luz desde 1797. Madrid en la imprenta Real, año de 1810, en 8.º

Idea sobre el Derrotero de las islas Antillas etc. Ocupa

(1) Bajo este nombre se encubrió D. Luis María de Salazar.

cinco columnas en el núm. 233 de la *Gaceta de Madrid* del 21 de agosto de 1810.

Reflexiones sobre los montes de Segura de la Sierra, y sobre las ventajas, que resultarán al estado de convertirlos en propiedades particulares. Informe dado al Excmo. Sr. D. José de Mazarredo é impreso en 1811, imprenta de Ibarra. Un folleto en 4.° Se reimprimió despues en 1825 por disposicion del ministerio de marina con todo el espediente, que dió lugar á dicho informe.

Oracion para felicitar al Señor Rey D. Fernando VII por su feliz advenimiento al trono en 1808. Escribióla el autor por encargo de la Academia española, pero no llegó á presentarse ni á imprimirse á causa de la repentina ausencia del monarca, hasta que á su regreso en 1814 sirvió para felicitarle, y con la variacion del exordio se dió á luz en la oficina de Ibarra el mismo año. Un folleto en 4.° marquilla.

Ortografía de la lengua castellana.—Por encargo de la Academia española tuvo la principal parte en la edicion de 1815, y añadió el prólogo desde la pág. 12 hasta la 20, dando en él razon de algunas variaciones que se hicieron.

ARTÍCULOS NECROLÓGICOS.—*Del comisario de guerra de la Real armada D. Manuel de Zalvide.* Imprimióse en el núm. 47 del *Semanario literario de Cartagena*, periódico que se publicaba en el año 1787 y sigs.

—*Del capitan general de marina D. Juan de Lángara y Huarte.*—Vió la luz pública en la *Gaceta de Madrid*, núm. 39, año 1806.

—*Del capitan general de marina D. José Solano y Bote, marqués del Socorro.* Imp. en la *Gaceta de Madrid*, núm. 41 de dicho año.

—*Del capitan general de la Real armada Fr. D. Antonio Valdés y Bazan.* Dado á luz en la *Gaceta de Madrid*, número 54, año 1816.

—*Del teniente general de marina D. José de Espinosa y*

Tello de Portugal. Publicado en la *Gaceta de Madrid*, número 80, año 1816.

—*Del capitan general de marina D. Felix Ignacio de Tejada y Suarez de Lara*. Publicado en la *Gaceta de Madrid*, número 46, año 1817.

—*Del capitan general de marina D. Ignacio María de Álava*. Dado á luz en la *Gaceta de Madrid*, núm. 111, año 1817.

—*Del teniente general de marina D. Francisco Montes y Perez*. Imp. en la *Gaceta de Madrid*, núm. 103, año 1819.

—*Del teniente general de marina D. José Bustamante y Guerra*. Imp. en el *Suplemento* al núm. 80 de la *Gaceta de Madrid*, año 1825.

—*Del capitan general de marina D. Juan María Villavicencio*. Publicado en la *Gaceta de Madrid*.

—*Del literato D. Juan Antonio Llorente*. Impreso en la *Gaceta de Madrid*.

Vida de Miguel de Cervantes Saavedra escrita é ilustrada con varios documentos pertenecientes á la historia de la literatura de su tiempo. Madrid, imprenta Real, año 1819. Un tomo en 8.º marquilla.

Juicio crítico de la esposicion dirigida al Congreso nacional por unos apoderados de Soria para que no se altere el estado presente de su provincia y capital. Carta de un riojano á un diputado á Córtes en la cual se ilustran con este motivo varios puntos históricos y geográficos de la Rioja. Salió á luz bajo el nombre de Justo Patricio de España en Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos, año 1821. Un folleto en 4.º

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.—*De D. José Cadahalso*. Publicadas como introduccion ó prólogo á las obras de este distinguido literato en la edicion que hizo el librero Orea en 1818.

—*De D. José de Vargas y Ponce*, leidas en la Academia de la historia en junta de 2 de marzo de 1821 y publicadas

por D. Felix Torres Amat en el *Apéndice á la vida del Ilustrítimo Señor D. Felix Amat, arzobispo de Palmira.*

—*Del marqués de la Ensenada*, publicadas en el *Estado general de la armada*, de 1829.

—*Del General de marina D. Blas de Lezo*..... Idem de 1829.

—*De D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa-Cruz*..... Idem de 1830.

—*Del almirante D. Antonio de Gaztañeta*..... Idem de 1833.

—*Del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz*...... Idem de 1834.

—*De Gerónimo Muñoz*, traducidas al francés y publicadas por el baron de Zach en Génova, año 1825, tomo 13 de su *Correspondencia astronómica.*

—*Del marino descubridor Jaime Ferrer, del cosmógrafo del mismo nombre, y de Jaume*, publicadas por D. Felix Torres Amat en las *Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes, y dar alguna idea de la literatura de Cataluña*, imp. en Barcelona, año 1836.

Disertacion histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en las guerras de Ultramar ó de las Cruzadas, y como influyeron estas expediciones desde el siglo XI hasta el XV en la extension del comercio marítimo. Leida en la Real Academia de la historia por su individuo de número D. M. F. de N. Esta disertacion es un episodio de la obra, que ha publicado despues de su muerte la Academia de la historia, sobre la de la náutica y de las ciencias matemáticas, que han contribuido á sus progresos entre los españoles, y la leyó su autor en dicho cuerpo para pasar á la clase de numerario. Se publicó en el tomo 5.º de las memorias de la Academia, y posteriormente la reimprimió D. José García Villalta como apéndice á la traduccion que hizo de la *Historia de las cruzadas* de Mr. Michaud.

Varias cartas y artículos científicos remitidos al baron de Zach. Se hallan impresos en la obra periódica dada á luz en Génova por este sabio húngaro titulada: *Correspondance astronomique, géographique, hidrographique et statistique.*

Coleccion de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias. Madrid, imprenta Real. El prospecto de esta obra se insertó en el núm. 133 de la Gaceta de Madrid del mártes 19 de octubre de 1824. El tomo 1.° y 2.° se publicaron al año siguiente de 1825, el 3.° en 1829 y el 4.° y 5.° en 1837.=Consta el tomo I, de la dedicatoria al Rey; introduccion en CXIV páginas; doce ilustraciones desde la pág. CXV á la CLI; relaciones, cartas y otros documentos concernientes á los cuatro viajes que hizo el almirante D. Cristóbal Colon para el descubrimiento de las Indias occidentales, en 352 págs.: sigue una *Carta del océano atlántico setentrional* con las derrotas que siguió Colon; apéndice de documentos relativos á la dignidad del Almirantazgo mayor de Castilla, sus prerogativas y jurisdiccion, págs. 353 ... 429; sumarios é indices de todo, págs. 430 ... 455; y *Carta de las costas de Tierra-firme* desde el rio Orinoco hasta Yucatan, y de las islas Antillas y Lucayas con las derrotas que siguió D. C. Colon.— El tomo II contiene una *Coleccion diplomática* concerniente á Colon, á sus viajes y descubrimientos, al gobierno de ellos y á la marina castellana, en 455 páginas, incluso su índice cronológico.—El III: viajes menores y los de Vespucio; poblaciones en el Darien; y suplemento á la Coleccion diplomática del tomo II, en 642 páginas inclusos el sumario y el índice cronológico.—El IV: expediciones al Maluco; viajes de Magalláñes y Elcano; sumario é índices, en 416 páginas. Finalmente el tomo V: expediciones al Maluco, y viajes del

comendador Loaisa y Álvaro de Saavedra; con sus correspondientes sumarios é índice, en 501 páginas.

Noticia cronológica de algunos viajes y descubrimientos marítimos hechos por los españoles desde el año 1393 *al* 1792. Se imprimió en el Apéndice al *Estado general de la armada* de 1828; y los señores Verneuil y La-Roquette la incluyeron al fin del primer tomo de su traduccion de los *Viajes* impresa en París año 1828.

Noticias para las vidas de D. Felix María de Samaniego, D. Tomás de Iriarte y D. Juan Pablo Forner.—El Señor Don José Manuel de Quintana, á quien las franqueó el Sr. Navarrete, hace mencion del autor en la pág. 152 del tomo 4.º de su coleccion de poesías.

Noticia histórica de los progresos que ha hecho en España el arte de navegar. Publicada en el *Estado general de la armada de* 1831.

Discurso sobre la utilidad de los diccionarios facultativos con un exámen de los que se han escrito de marina, y con las advertencias concernientes para formarlos y corregirlos en lo sucesivo. Escrito de órden superior para servir de prólogo al *Dic. marít.* publicado en la imprenta Real, año 1831, en 4.º

Resúmen de las observaciones que hizo Mr. Fleurieu sobre la division hidrográfica del globo, y sobre las mudanzas ó alteraciones concernientes en la nomenclatura general y particular de la hidrografía. Impreso en el apéndice al *Estado general de la armada de* 1832.

Relacion de un notable naufragio ocurrido en el año 1528. Inserta con notas en el mismo apéndice. Es el naufragio de Pedro Serrano ó maestre Juan, que sirvió al Sr. Campe para su novela del *Nuevo Robinson.*

Advertencia sobre la segunda edicion del Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo, y su correspondiente de África. Publicada al frente de este derrotero, año 1832, en la imprenta Real.

Resúmen de las actas de la Academia de S. Fernando desde 1808 *hasta* 1832 *leido en la junta pública que presidió el Sr. Rey D. Fernando VII el* 27 *de marzo de* 1832. Impreso el mismo año en casa de Ibarra, en 4.º mayor.

Cuatro discursos leidos en la Academia de la historia al concluir otros tantos trienios del cargo de director, á saber en 1834, 1837, 1840 y 1843. Se imprimieron en 4.º en la oficina de D. Eusebio Aguado en sus respectivos años.

Disertacion sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas, que han contribuido á sus progresos entre los españoles. Imp. por la Academia de la historia en casa de la señora viuda de Calero, año 1846, en 4.º

Obras inéditas.

Recreaciones poéticas.—Podrán formar dos tomos en 4.º, precedido el primero de su prólogo. Son en su mayor parte fruto de los primeros años del autor, el cual á pesar del gusto que tenia por esta clase de composiciones juzgaba tan modestamente de las suyas, que no las enseñaba sino á las personas de su íntima confianza.

Carta escrita en 1782 *á D. Luis María de Munive y Areyzaga, formando un juicio crítico de las fábulas de D. Felix María de Samaniego y de las de D. Tomás de Iriarte.*—En ella á pesar de no contar su autor mas que 17 años revela un criterio extraordinario y un juicio superior á su corta edad.

Carta al Censor *sobre algunas reformas que convenia hacer en la órden de S. Juan.*

Carta, que bajo el nombre de D. Pancracio Lesmes de San Quintin dirigió á D. Vicente García de la Huerta, manifestándole algunos reparos críticos sobre el Elogio que compuso al Excmo. Sr. D. Antonio Barceló con motivo de la última expedicion contra Argel, año 1784.

Esposicion dirigida en 2 de junio de 1790 al Excmo. Señor Fr. D. Antonio Valdés sobre el reconocimiento de los archivos del reino y recoleccion de papeles relativos á marina.

Exámen de la relacion de Lorenzo Ferrer Maldonado sobre el descubrimiento del estrecho de Anian, y noticia de las principales expediciones hechas en busca de aquel paso de comunicacion entre el Occéano atlántico y el mar del Sur. Año de 1791.—Este exámen es una especie de informe, que le pidió el gobierno acerca de la autenticidad del viaje de Maldonado, y que no concluyó el autor bajo el plan que se habia propuesto á causa del corto tiempo, que se le concedió para escribirlo.

Discurso sobre la formacion y progresos del idioma castellano, y sobre la necesidad, que tienen la oratoria y poesía del conocimiento de las voces técnicas ó facultativas.—Lo leyó á su ingreso en la Academia de la lengua española el dia 29 de marzo de 1792.

Dos cartas á su hermano mayor D. Antonio escritas el año 1794, *en que le hacia una detallada y curiosa descripcion de su viaje á Liorna, Florencia y Pisa, y de cuantas cosas notables habia visto en estas ciudades.*—Como el autor no se quedaba con copia de sus cartas no han podido encontrarse las originales, sino solo unos apuntes que sin duda le sirvieron para redactarlas con la estension debida.

Exámen histórico-crítico de las espediciones españolas que han buscado el paso de comunicacion entre la mar del Sur y el Occéano atlántico por las costas septentrionales de la América.—Discurso aprobado por la Real Academia de la historia, y leido en junta pública de 21 de julio de 1802. Lo incluyó con algunas variaciones en la introduccion al viaje de las goletas Sutil y Mejicana, págs. XLIX á LII.

Censura de la obra de D. Antonio Eximeno, intitulada Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el Quijote.—El consejo de Castilla envió esta obra

á censura de la Academia de la historía, y esta la pasó al Sr. Navarrete en abril de 1805, para que diese su dictámen.

Memoria histórico-crítica sobre los supuestos viajes y descubrimientos del capitan Lorenzo Ferrer Maldonado, de Juan de Fuca y del almirante Bartolomé de Fonte, y noticia de algunos otros igualmente apócrifos atribuidos á los españoles por varios extranjeros. La dejó empezada y reunidos algunos materiales para su composicion.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.—*Del marino y descubridor Pedro Sarmiento de Gamboa.*

—*Del matemático Pedro Nuñez ó Nonnius.*

—*Del cosmógrafo Manuel Pimentel.*

—*Del brigadier de marina D. Dionisio Alcalá Galiano.*

—*Del general D. José de Mazarredo.*

—*Del capitan de navío D. Felipe Bausá.*

—*Del célebre fabulista D. Felix María de Samaniego.*

—*Del distinguido literato D. Vicente de los Rios.*

—*Discurso pronunciado ante el infante D. Cárlos, en la Academia de S. Fernando con motivo de su nombramiento para gefe principal de ella, y de las demas academias y estudios de Nobles Artes del reino, año 1815.*

Informe que dió al ministerio de Estado á virtud de Real órden de 8 de abril de 1816 sobre el plan de sugetar las márgenes del rio Najerilla, y sacar de él un canal de riego.

Resúmen de la noticia histórica de la vida y escritos de Don Tomas de Iriarte.—Está sacado del elogio de este literato escrito por su amigo D. Cárlos Pignatelli, que le fraqueó D. Bernardo Iriarte; de este elogio se hace memoria en la advertencia del tomo 1.° de la 2.ª edicion de las obras de D. Tomás.

Informe que en el año de 1818 dió al supremo consejo de Almirantazgo sobre la ordenanza inédita de montes trabajada desde 1793 á 1799 por una comision de dos consejeros de Castilla y dos de guerra, y un secretario comisario de marina.

Informe de la junta de Indias sobre la obra de Fr. Bartolomé de las Casas, dado el 1.º de marzo de 1821. La junta se componia de los señores Cean Bermudez, Lopez, Bausá y Navarrete, y al recto juicio de este último y conocimientos especiales sobre la materia se encargó la redaccion del informe.

Lijeras reflexiones sobre los artículos del decreto de Instruccion pública, cuya derogacion pide la Academia nacional.—Escribiéronse con el fin de que los diputados á Córtes las tuviesen presentes si llegaba el caso de discutirse la solicitud de la academia.

Voto singular que dió en la comision de Estatutos para la Academia nacional que se intentó establecer en 1822, *impugnando varios artículos del reglamento general de instruccion pública decretado por las Córtes; y que adoptado primero por dicha comision y despues por la junta preparatoria de la misma academia produjo la consulta y reclamacion que no llegó á resolverse por aquel gobierno, ni por las Córtes.*

Discurso leido á la Real Academia de la historia en junta del viernes 2 *de diciembre de* 1825 *dando gracias por su eleccion para director, y proponiendo el plan de trabajos en que podrá ocuparse la academia.*

Informe dado al Rey N. Sr. en 14 *de abril de* 1827, *sobre el privilegio esclusivo concedido por el ministerio de Hacienda al establecimiento litográfico de esta corte por término de* 10 *años para estampar los dibujos de toda clase, esceptuando tan solo la escritura y música.*

Dos discursos leidos en la Academia de la historia en juntas del año 1828 *y* 1831 *al terminar otros dos trienios del cargo de director.*

Discurso leido á la Real Academia de la historia en junta celebrada el año 1828 *dando gracias por su reeleccion para director, y proponiendo ademas varios trabajos, en que deberia ocuparse la corporacion.*

Discurso de despedida leido á la Real Academia de S. Fernando en su junta general de 28 de diciembre de 1834, en que cesó en el empleo de secretario, y dió posesion dél al Señor D. Marcial Antonio Lopez.

Descripcion geográfico histórica de la villa de Ábalos en la Rioja, y noticia de sus hijos mas distinguidos. La leyó en la Academia de la historia.

Los tomos 6.° y 7.° que habian de seguir á los cinco primeros ya publicados de la Coleccion de viajes—Se componen de documentos pertenecientes á Colon, Mendaña y Quiros; pero sin los prólogos é ilustraciones, que el autor se proponia escribir.

Introduccion á la vida de Garcilaso. Estando encargado por la Academia española de redactar la vida de este ilustre español, llamado con razon el príncipe de nuestros poetas, no llegó á escribir mas que la introduccion, aunque tenia todos los materiales reunidos para su conclusion.

Epítome de la vida del literato D. Vicente García de la Huerta.

Biografía del célebre marino D. Cosme Damian de Churruca, del capitan general de la armada D. Ignacio María de Alava y del ministro que fué de marina D. Luis María de Salazar, conde de Salazar.—Estas tres importantes biografías no se han encontrado entre los papeles del señor Navarrete, aunque se sabe de cierto que las escribió, pues por carta del señor baron de Zach consta que el autor le remitió la primera á Génova; y á las dos últimas las colocó en el catálogo de sus obras el mismo Sr. Navarrete.

Adiciones á la vida de Miguel de Cervantes Saavedra. En cuanto encontraba alguna nueva noticia de Cervantes la ponia por nota en un ejemplar de la vida de este célebre novelista que siempre tenia á la mano. De este modo y con los datos remitidos de Simancas y otros puntos reunió una porcion de adiciones que podrán formar un tomo de 200 páginas

y que su autor pensaba intercalar en la segunda edicion que se hiciese de la vida de Cervantes.

Discurso dirijido á la reina madre Doña María Cristina de Borbon con motivo de irla á felicitar por su regreso á España el año 1844, *una comision de las tres academias de la lengua española, de la historia y de S. Fernando.*

Ha dejado tambien el Sr. Navarrete, ademas de otros trabajos incompletos, varios informes sobre consultas que el gobierno le hacia tocantes á asuntos científicos, literarios y gubernativos.

MARTIN GIL DE CORDOBA, natural de Medina del Campo dió á luz reinando el Sr. D. Felipe IV:

Memoria de la navegacion del Duero desde la ciudad de Soria hasta Oporto: obras necesarias para ponerla expedita: molinos que pueden construirse: catarata de San Juan de la Pesquera donde las naves descargan, que está como 20 leguas de Oporto, y es donde el Duero se despeña entre rocas.—Hallábase en la biblioteca alta del Escorial, E. 40, número 18, segun Asso en su *Disquisicion de libros raros españoles* pág. 78.

MARTIN GONZALEZ.—Véase ANDRES DE ALBA.

FRAY MARTIN IGNACIO DE LOYOLA, natural de la villa de Azpeitia en Guipúzcoa (segun el *Dicc. geogr. hist. de España*, de la Real Academia de la historia, tom. I, página 142, col. 1.ª); sobrino del santo fundador de la Compañía de Jesus, y relijioso de la órden de descalzos de S. Francisco, profesó en su convento de la villa de Alaejos en Castilla la Vieja. Pasó á Filipinas, y con autoridad del Papa Gregorio XIII predicó en las provincias de la China y en otras naciones idólatras. Restituido á España hácia el año 1585, fué catedrático y lector de teologia en sus conventos de Ca-

dalso y Segovia, guardian en el de esta ciudad y en el de Martin Muñoz, y se hallaba como prelado del de Segovia en 12 de mayo de 1594, en que parece tuvo efecto un arreglo de provincias de la misma órden decretado por Clemente VIII. Electo obispo de Paraguay por el Rey D. Felipe III, fué consagrado en Valladolid á 9 de octubre 1601; segun el autor de estas noticias tambien fué arzobispo de Charcas. Celebró su zelo pastoral el cronólogo Daza, part. 4.ª, lib. 2, cap. 34; murió despues de 1612, y fué enterrado en un convento de San Francisco fundado por él. Escribió:

Itinerario de lo que el P. Custodio Fr. Martin Ignacio, del órden descalzo de San Francisco, vió y entendió en su viaje de la vuelta que dió al mundo, desde que salió de Sanlúcar de Barrameda hasta que se restituyó á Lisboa. Impreso con la *Historia de las cosas mas notables, ritos* etc. *de la China*, de Fr. Juan Gonzalez de Mendoza, religioso agustino, en Madrid, 1585 y 1586. 8.º; en Medina del Campo por Santiago del Canto, 1595. 8.º; y en Antuerpia por Pedro Belleri, 1596.—En la edicion de 1585 puso Mendoza por autor del *Itinerario* á Fr. Martin, pero en la de 1586 lo calló y *le pone por propio* segun uno de nuestros bibliógrafos. Puede inferirse, que en la segunda de dichas ediciones lo rectificaria ó añadiria; pues dice en el cap. V: " No trato de las iglesias « y monasterios que hay (en la ciudad de Méjico) así de re- « ligiosos, como de religiosas, y de otras cosas muy parti- « culares, porque desto hay escrita muy larga historia, y mi « intento es decir *lo que el dicho padre Custodio Fr. Martin « Ignacio me comunicó* de palabra y escrito habia visto y en- « tendido en la vuelta que dió al mundo, *y otras que yo mesmo « en algunas partes he experimentado*, y esto de modo que se « pueda llamar con mas propiedad *Epitome ó Itinerario* que « *Historia*."—Este párrafo está tomado de un ms. que es regular fuese el original del P. Mendoza, aunque no expresa su nombre, el cual se hallaba en Sevilla, librería del C. A. en

un libro en 4.°, y de que hay copia en el Dep. hidr. No hemos visto ninguna de las ediciones citadas.

Está dividido este Itinerario en 27 capítulos, y hace una descripcion de las islas Canarias, la Deseada, Puerto-rico, Santo Domingo y otras hasta Veracruz; del reino de Méjico; del nuevo Méjico con noticias de su descubrimiento; de las islas de los Ladrones, Filipinas y Japon; y de aquellas partes del imperio de la China é India de Portugal, por donde transitó ya por tierra ya por mar hasta el Cabo de Buena-Esperanza é isla de Santa Elena, habiendo salido para aquel vasto imperio desde el puerto de Cabite en una fragata de Juan de Feria, natural de Andalucía, á 21 de junio de 1582. Espresa asímismo las alturas de todas las dichas tierras é islas, las distancias que hay de unas á otras y los rumbos á que demoran: desde su salida de Sevilla hasta que volvió á Lisboa habia navegado 9,040 leguas, sin otras muchas que anduvo por la China.

Hallamos ademas, que Fr. Martin hizo tambien un viaje desde las Filipinas á Nueva-España con el capitan Pedro de Unamunu, saliendo de la isla Macarera en 12 de julio de 1587, y aportando á Acapulco en 22 de noviembre, segun la relacion del mismo viaje, de que se hace mencion en el artículo de Unamunu; pero ignoramos cuando volvió á Filipinas, cuando retornó á España, y cuando, consagrado en Valladolid en 1601, partió para su obispado de Paraguay, aunque ya parece estaba en su silla el año de 1602, si como conjeturamos escribió por entonces su:

Discurso proponiendo el remedio conveniente para el comercio de las islas Filipinas y Nueva-España; y manifestando ser muy acertado lo que el Consejo habia hecho respecto al de Buenos-aires.—Proponia se estrechasen las relaciones entre las Indias y España en lo espiritual y temporal, pues por falta de estos vínculos muchos reinos, que ya eran cristianos, se habian vuelto al paganismo; y que en Manila hubiese consulado

para remediar los perjuicios que sufrian los vecinos de las Filipinas por abusos en el comercio de Nueva-España y Perú con la China; designando al consulado ciertas facultades en beneficio del tráfico de aquellos isleños. En lo relativo á Buenos-aires, atribuia á inspiracion divina el haber alzado á sus moradores la absoluta prohibicion de su comercio externo.—Hallábase, con carta del mismo autor escrita en *San Diego* sin fecha, en Sev., leg. 1.° de *Papeles de la secretaría del Perú;* y hay copia en el Dep. hidr.

Del *Itinerario* arriba expresado hacen mencion tanto bajo el artículo del mismo Fr. Martin, como en el de fray Juan Gonzalez de Mendoza: A. L. Pinelo, *Epítome de biblioteca*, págs. 28 y 29: su adicionador Barcia, tom. 1.°, columnas 114 y 139; y D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. 1.°, pág. 706, y tom. 2.°, pág. 103.

MARTIN Ilacómilo:

Introduccion á la geografía con las navegaciones de América Vespucio. Impresa en Argentina, 1509, en 4.°=Barcia continuador de la bibliot. de A. L. Pinelo, tomo 2.°, columna 574.

La cosmografía, y las cuatro navegaciones de Américo Vespucio, imp. 1509, en 4.°, latin.—*Mapa de Europa*, imp.= El mismo Barcia, tomo 3.° col. 1391.—Véase AMÉRICO Vespucio.

MARTIN de Islares, contador y factor de la armada de Rui Lope de Villalobos, que fué al descubrimiento del mar del Sur é islas de poniente segun las instrucciones dadas en 1542 por el virey de Nueva-España D. Antonio de Mendoza. Escribió:

Relacion del viaje de Rui Lopez de Villalobos al descubrimiento de las islas Filipinas.—Ms. segun Aganduru en su *Historia de las Filipinas y Molucas.*=A. L. Pinelo, *Epítome de*

biblioteca, pág. 81: su continuador Barcia, tomo 2.°, columna 635; y D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tomo 2.°, pág. 103.

MARTIN de Lezana, contador en el tribunal de cuentas de Nueva-España, y yerno del general Sebastian Vizcaino:

Parecer que dió en Méjico á 15 de junio de 1629 sobre el descubrimiento de la California, y fortificacion y poblacion de los puertos de San Bernabé y Monte-rey.=Hallábase en Sevilla en un libro en folio de 114 hojas, en el leg. 4.° de papeles recogidos de casa del secretario del consejo Juan de Ziriza, y hay copia en el Dep. hidr., tomo 19 de mss.

MARTIN Lopez de Iturgoyen, fiscal de la Real audiencia de Lima:

Relacion del viaje que por el estrecho hizo Jaques Tremil el año 1623. Envióla á S. M. ms.=A. L. Pinelo, *Epítome de bibloteca*, págs. 57 y 92: su continuador, tomo 2.°, columna 672; y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tomo 2.°, pág. 105.

MARTIN Martinez Dampies, catalan segun presume Don Nicolas Antonio, tradujo del latin al castellano:

Viaje de la Tierra santa. Al reverso de esta portada hay una lámina de grabado en madera, y forma el folio ú hoja primera.

En el folio 2.° dice: "Comienza el prólogo de Martin «Martinez Dampies en el translado del santo viaje, si quier «peregrinacion de la Tierra santa. Fecho y compuesto por «el Reverendo Bernardo de Breidenbach, Dean de la iglesia «metropolitana de Maguncia de Alemaña, el cual enderezó «al Reverendísimo arzobispo de la dicha Maguncia, príncipe «pe ilustre y elector del Imperio. Despues transferido por el «dicho Martin Dampies, enderézase y dirige al ínclito y muy

«noble señor D. Juan de Aragon, conde de Ribagorza, viso-«rey de Cataluña." Y al fin del citado folio 172, añade: «Fué la presente obra á costas y espensas de Paulo Hurus «aleman de Constancia romanzada y con mucha diligencia «imprimida en la muy insigne y noble ciudad de Zaragoza de «Aragon. Acabada á XVI de enero en el año de nuestra sa-«lud M.CCCC.XCVIII."

En la Dedicatoria y en la Introduccion refiere que el conde y señor de Solms, el Dean autor del libro, y el caballero Felipe de Bikem, alemanes los tres, habiendo determinado ir á visitar los santos lugares, y siguiendo la doctrina de los estóicos, de que todas las obras deben dirigirse al provecho general del hombre, llevaron consigo pintores para que sacasen las vistas de las tierras de su tránsito "cuya pintura y cosmografía fué asentada en esta obra;" divídese el viaje en 4 partes, que contienen: 1.ª la descripcion de Venecia, hasta Joppe (hoy Jafa), donde desembarcan los peregrinos: 2.ª las estaciones de Jerusalen y demas santos lugares: 3.ª todos los desiertos hasta el monte Sinaí, y sepulcro de Santa Catalina, siguiendo para Egipto, y por el Cairo, ó Babilonia, Nilo y Alejandría hasta el puerto de su salida: y 4.ª las guerras y sitio de Rodas por el turco, y la destruccion de Constantinopla, Otranto y Negroponte.— Hablando de las vistas estampadas, dice: "muchas pintar «ficieron al natural como fallaban, por un maestro pintor «ingenioso que pasó con ellos; no puso mentiras ni maravi-«llas por él fingidas, empero lo cierto que vió y tocó"...etc.

Principiaron el viaje, saliendo de la ciudad de Oppenheim, diócesis de Maguncia, á 25 de abril de 1483; llegaron en 15 dias á Venecia; salieron de aqui embarcados á 1.º de junio; y despues de recaladas ó escalas en distintos puertos del archipiélago y en Chipre desembarcaron en la Siria, pasaron á Jerusalen, y visitaron todos los santos lugares y otros diversos hasta el 18 de julio, que con algunos frailes

del monte Sion tomaron el camino para el rio Jordan, recorriendo el pais, y examinando cuantos objetos se les presentaban en esta ruta y de allí al monte Sinaí, de donde partieron para el Cairo en 27 de setiembre, y regresaron á Venecia en 8 de enero de 1484.

Hacen mencion de este libro el adicionador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 3.°, col. 1459; D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova.* tom. 2.°, pág. 105 y sig. y Torres Amat, *Escrit. catalanes*, pág. 396, col. 2.ª—Un tomo en fol., de que hay un ejemplar en la biblioteca de la Academia española.

MARTIN de Orúe:

Memorial que dió al Rey sobre lo que era necesario proveer para el socorro de las provincias del rio de la Plata.=Original en Sev., leg. 9 de *Relaciones y Descripciones;* y copia en el Dep. hidr. tomo 14 de mss.

MARTIN de Orvea.—Véase BARTOLOMÉ Morquecho.

Don MARTIN de Padilla, adelantado mayor de Castilla, y capitan general de las galeras de España y de la armada del mar océano y ejército del Rey católico:

Instruccion dada á los capitanes y oficiales de mar y guerra. No tiene fecha, ni dice el motivo.=Hallábase en copia en la biblioteca colombiana que posee la catedral de Sevilla, cód. ms. en 4.°, núm. 2.° rotulado: *Relaciones y cartas varias;* y hay otra copia en el Dep. hid., tomo 29.

Licenciado MARTIN Perez.—Véase MIGUEL de Mendivil.

MARTIN Perez de Olazával, veedor y proveedor de la Real armada, y DIEGO de la Rivera, tesorero:

Memorial que dieron al Rey sobre la perpetuidad de la ar-

mada de la guarda de la carrera de Indias; gálibos y demas circunstancias convenientes en los navíos que se construyesen para ella; su tripulacion y artillería; y partes donde habia de navegar.

Carta del mismo Olazával *al Rey con fecha 27 de agosto de 1588, dando parte de haber entrado el 27 en la bahía de Ocoa con la flota de Nueva-España*, de que era general.= Véase AUDIENCIA Real de Méjico.

Fray MARTIN de Rada, natural de Pamplona, religioso agustino:

Itinerario del viaje que hizo de Manila á la China. Manuscrito.=A. L. Pinelo, *Epít. de bibl.*, pág. 28: su continuador Barcia, tomo 1.° col. 114; y D. Nic. Ant. *Biblioteca hispana nova*, edic. de Madrid, tomo 2.° pág. 109.—Véase Fray ANDRÉS de Urdaneta.

MARTIN Suarez Moreno.—Véase JUAN Ruiz de Contreras.

MARTIN de Uriarte, piloto:

Derrotero de la navegacion que hizo la armada del comendador Loaisa, desde 24 de julio de 1525 que salió de la Coruña, hasta 1.° de junio de 1526, ya desembocado el estrecho de Magallánes, en cuyo dia quedó sola la nao Victoria, capitana; *prosecucion de su viaje hasta 1.° de enero de 1527 que ancló en Terrenate, con descripcion de islas, costas, puertos, sondas, etc. desde el rio de la Plata hasta el Maluco.* Y á continuacion una relacion de lo que los castellanos sufrieron allí de los portugueses, escrita por el capitan Hernando de la Torre.=Está todo impreso en el tomo 5.° de nuestra *Coleccion de viajes*, págs. 241...313.

MARTIN de Vallecilla, y Don DIEGO-ANTONIO Ruiz y Polanco:

Carta con fecha 8 de julio de 1634, dando parte al Rey, de su salida de Cádiz en el mismo dia, con la flota de Nueva-España á cargo del primero, compuesta de 30 velas. Esta flota volvió á España en setiembre de 1636 á cargo de Don Juan de Villavicencio, por muerte del general Vallecilla, y trajo 577.399,794 mrs., segun carta de los oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla, de 11 del mismo setiembre. =Hallábanse ambas cartas en Sev., legajos 13 y 14 de cartas de allí, Cádiz etc.; y hay copias en el Dep. hidr. tomo 10.

Véase TOMÁS de Larraspuru y Don JUAN de Villavicencio.

Fray MARTIN de la Vera, monge gerónimo en San Lorenzo el Real del Escorial, natural de la villa de la Vera de Plasencia, hijo de padres honrados. Tomó el hábito en 26 de octubre de 1584, y apenas profesó, cuando por su virtud y talento le hicieron colegial, y escedió luego á otros en la escolástica, en las lenguas hebrea y griega, en las matemáticas y en todo género de bellas letras. En su niñez aprendió la aritmética práctica, siendo estudiante algo de esfera, y á persuasion de fray José de Sigüenza, que le tenia en la librería procuró estudiar las matemáticas con el Dr. Arias Montano, que le habia instruido en lenguas. Quedó de pasante en el colegio: despues fué de vicario al de Benavente, con la regencia de su cátedra de artes: de allí vino de vicario á Parraces: pasó de prior al monasterio de Carmona; y concluido su trienio, siguió en Sevilla por encargo de la comunidad unos pleitos tocantes al nuevo rezado: terminados estos, fué de prior al monasterio de Tendilla, y de allí al de Espeja. Estando en él le nombró Felipe IV prior del de San Lorenzo del Escorial, y lo fué con mucha aceptacion, en especial del Rey, que le hizo presidente de un capítulo general, y de otro particular de la órden. Creíase por sus grandes prendas y el aprecio que de él hacia S. M., que saldria del priorato

con algun grande ascenso; pero la oposicion que tuvo con el valido del Monarca sobre una resolucion muy perjudicial al monasterio, disipó todas las esperanzas, y le causó algunos pesares. Acabados los dos trienios de su priorato, le eligió la órden prelado general en San Bartolomé. Fué el primer general que ha habido de los hijos del monasterio de San Lorenzo. Durante su generalato sacó á luz el *Ordinario* que habia escrito de la órden; obra de mucha curiosidad para las ceremonias del culto divino; antes habia dado á la estampa otro libro, que intituló: *Instruccion de eclesiásticos*. Acabado el generalato con mucho crédito, volvió á San Lorenzo donde todos le veneraban y consultaban hasta el mismo Rey. Era grande su juicio tanto en materias teológicas como en letras humanas; "de las matemáticas (dice un juicioso escritor) «supo tambien, como lo muestran los instrumentos, que de«jó en la insigne biblioteca, de mucho estudio para los que «profesan esas artes. Por esto y por su virtud muchos hom«bres doctos le comunicaban, etc." El prior que habia en este tiempo era hechura del privado, y queriendo apartar de allí á fray Martin trató de hacerle prior del colegio de Jesus de Ávila; y sin que le admitiese escusa ni pretexto fué á esta casa donde murió al año de su gobierno, en 1637, con universal sentimiento. (Fr. Francisco de los Santos, *Historia de S. Gerónimo*, parte IV, lib. 4, cap. 11, pág. 754).

Escribió, durante su priorato del Escorial:

Exegesis, seu explicatio theoricarum planetarum eorumque practica atque organica demonstratio. Un códice en folio mayor, muy bien escrito, trazados de colores todos los círculos, con buenos márgenes y bien encuadernado. Hay otro tomo algo mayor con cuatro círculos movibles de carton sobre tabla, y reglas para saber las horas de los movimientos de los astros y sus respectivas situaciones.—En su dedicatoria á D. Gaspar de Guzman, conde de Olivares, duque de S. Lúcar, dice que hay muchos inclinados á saber la astrología, pero

los retrae la dificultad de su estudio, y el no ser de *pane lucrando*, ni proporcionar canongía ó priorato, ni garnacha ó encomienda, porque no han llegado á gustar el cebo y manjar del alma, que consiste en las ciencias y obras del entendimiento: que para allanar aquella dificultad, en que tanta parte tenian los cálculos aritméticos, se inventaron las tablas y esferas, los globos, astrolabios y otros instrumentos: y que estos se han hecho de papel ó carton en forma de ruedas movibles, con que se pueden sacar los movimientos de los planetas, como se vé en el Astronomicon Cesáreo de Ortelio, en el que hizo Paulo Galucio, y antes de ellos Munstero, y despues de todos Pisani; cuyos instrumentos facilitaban las operaciones, aunque tenian algunas faltas, que él se proponia corregir en sus demostraciones. Tuvo intento de imprimir este libro, y por eso puso al principio la teórica de los planetas conforme á la doctrina del Rey D. Alonso, para que saliese unido la especulativa con la práctica; y dice que nada ponia de la judiciaria, porque no se habia propuesto sino ayudar en el cálculo á los que no tengan lugar para resolver las tablas alfonsinas, ni las de Zacut, ó Magino, ú otras; mas que estando ya viejo, y sin esperanza de sacar á luz su trabajo, se lo dedicaba al conde duque pidiéndole le concediera un rinconcillo en su ilustre librería, donde se podria conservar, y al fin seria mas fácil imprimirlo.

Licenciado Don MATEO Fernandez de Rozas, presbítero, cura de Miraflores de la Sierra, que falleció en la casa-hospicio de sacerdotes naturales de Madrid á 23 de febrero de 1698, y fué enterrado en el convento de carmelitas descalzos. Escribió:

Resolucion geométrica del célebre problema de la triseccion del ángulo. Imp. en Madrid, año de 1693, en 4.º impugnando otra obra del Dr. D. Nicolas Coppola.— (Véase su artículo).=Baena, *Hijos de Madrid*, tomo 4.º, pág. 95.

MATEO MORAN, maestre de campo:

Nuevo modo de fortificar. Se halla en la *Escuela de Palas.*=Lucuce, *Principios de fortificacion*, despues del prólogo, catálogo de algunos escritores milit. españoles.

PADRE MATIAS DE BOCANEGRA, jesuita:

El viaje del duque de Escalona, virey de Méjico por tierra y mar. Méjico, 1640: en 4.º=D. Nic. Ant., *B. h. nova*, edicion de Madrid, tom. 2.º, pág. 113; y Barcia, tom. 2.º, col. 706, hace mencion de la misma obra, aunque en lugar de *duque de Escalona*, dice *marqués de Villena.*

DON MATIAS DE LA MADRID Y MANRIQUE DE LA VEGA:

Memoria sobre los grandes montes y demas riqueza de Liébana.—Burgos, 1816: en 4.º

MAURO-ANTONIO SORBÉS, aragonés, escribió por los años 1460:

Noticia práctica agrimensoria segun los cálculos del reino de Aragon. Ms. que perteneció á la biblioteca del cronista D. Francisco Jimenez de Urrea.=Latassa, *Bib. antigua de Aragon*, tom. 2.º, pág. 218.

DON MELCHOR DE ALCAZAR Y ZÚÑIGA, maestre de Campo, caballero del órden de Calatrava, y marqués del Valle de la Paloma:

Arte de escuadronar y ejercicios de la infanteria. Madrid, 1703.=Huerta, *Bibl. mil. española*, pág. 106, y Lucuce en el catálogo ya citado.—Se imprimió por Juan García Infanzon, impresor de la Santa Cruzada: en 4.º, con 210 páginas, sin las 10 hojas primeras, y 2 del índice al fin.

En su dedicatoria al Rey D. Felipe V dice, que habia servido en la armada y en los ejércitos de Extremadura en el tiempo de la mas sangrienta guerra que allí hubo, y en otras

partes, bajo el mando de grandes maestros en la ciencia militar, cuyo fundamento es la infantería, en la cual habia servido 42 años de capitan, ayudante de teniente de maestre de campo general y sargento mayor continuamente. Fué despues sargento mayor de la gente de guerra del presidio de Cádiz, para enseñar las operaciones de la infantería; con cuyo motivo redujo á este corto volúmen cuanto pudo poner en estado de publicarse. La obra empieza por una corta introduccion, y se divide en tres partes, que contiene: la 1.ª; *Explicacion del escuadron antes y despues de formado, y de sus movimientos*; la 2.ª *Reglas para formar el escuadron segun las plantas mas usuales:* y la 3.ª *Reglas para hacer diferentes plantas vistosas de escuadrones.* Acompaña un gran número de estampas, que representan los movimientos y formaciones de la tropa para la mejor inteligencia del texto.

Fray MELCHOR de los Ángeles:

Relacion de la jornada que hizo á la India D. García de Silva, embajador en Persia. Ms. en fol. en la librería del Rey dice el continuador de la *Bib.* de A. L. Pinelo, tomo 1.°, columna 54.

MELCHOR Bran y JUAN Moxanga, esclavos negros de Baltasar de Melo en la ciudad de Nombre de Dios:

Declaracion que dieron en 2 de marzo de 1571, ante el justicia mayor Gonzalo Nuñez de la Cerda, sobre el apresamiento y saqueo, por un patax francés, de un barco de su amo, en que subian con otros individuos por el rio Chagre, llevando mercancias para Panamá. Estaba en Sev. por testimonio original, leg. 12 *de Buen gobierno de Indias.*

MELCHOR Estacio de Amaral:

Batalla del galeon Santiago con holandeses, de la nao Cha-

gas con ingleses; causas de perderse tantas naos; y del derecho de la conquista del oriente, y sitios de las islas de Santa Elena y otras. Impreso, 1604, en 4.°, en portugués.=A. L. Pinelo, *Epit. de bib.*, pág. 50; su continuador Barcia tom. 1.°, columna 437; y D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, página 123.

Fray MELCHOR Manzano, de la órden de Santo Domingo, provisor general de la provincia del Rosario en las Filipinas:

Discurso dirigido al Rey, año 1627, sobre la importancia del puerto que el gobernador D. Fernando de Silva tomó en la Isla-Hermosa, por su fertilidad y abundancia de maderas. =Hallábase original en Sev., leg. 7 de *Cartas del distrito* etc., *años* 1625 á 1632; y hay copia en el Depósito hidrográfico, tomo 18 de mss.

MELCHOR de Moraes, natural de Tavira, en el Algarve de Portugal, y piloto muy ejercitado en la carrera de las Indias, escribió:

Roteiro de Portugal para a India, e da India para Portugal em a nao de Santo Antonio Nebry aos 3 *de agosto de* 1576: cuyo original, dice Barbosa en su *Bib. lusit.*, estaba en la librería de su hermano D. José.

MELCHOR Ochoa de Villanueva:

Parecer que dió sobre el paraje conveniente á la armada de galeones para la guarda de las islas de Barlovento, y los servicios que podria hacer.=Estaba original, sin fecha, en Sev., y hay copia en el Dep. hidr. tomo 22 de mss.

MÉRIDA de yucatan (Ciudad de):

Carta al Rey, con fecha 14 *de junio de* 1543, *sobre la fundacion de la villa de San Francisco de Campeche y de la*

misma ciudad de Mérida, por D. Francisco Montejo, con poderes del gobernador su padre.=Estaba en Sev., leg. 7.º de *Cartas de Indias.*

Don MIGUEL Archer, capitan de fragata, é hidrógrafo del señorío de Vizcaya, villa de Bilbao y su casa de Contratacion. Escribió:

Leciones náuticas explicadas en el museo matemático del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, noble villa de Bilbao y su ilustre casa de Contratacion. Imp. en Bilbao por Antonio de Egusquiza. Año 1756: un tomo en 4.º

La idea ó plan de Archer fué escribir una obra dividida en tres partes, con todos los conocimientos necesarios al hombre de mar, y con claridad y sencillez, omitiendo todos los cálculos sublimes y trabajosos, para acomodarse mas á la capacidad de sus discípulos. La primera parte, única que ha llegado á mis manos, pues ignoro si dió á luz las otras dos, comprende todos los conocimientos de la pura navegacion ó pilotage, por lo cual la titula con propiedad *via de la nave*, y es lo que abraza dicho tomo impreso. La parte segunda debia tratar, segun su plan, del movimiento de la nave, y de cuanto se entiende bajo el nombre general de *maniobra;* y la parte tercera, era de la *polémica*, ó de ofender con un buque, defenderlo y gobernarlo en línea de guerra.—Dados en dicha primera parte los elementos precisos para el estudio del pilotage, y tratando de la geometría, trigonometría, geografía y astronomía de un modo breve y claro; divide las demas lecciones en los puntos principales del arte de navegar, introduciendo en su teórica todas las novedades que habian causado en esta ciencia las observaciones astronómicas de D. Jorge Juan publicadas en 1748, y la averiguacion de la figura de la tierra; de consiguiente, para reducir los grados y minutos de diferencias en latitud y longitud á millas náuticas y al contrario, gira sobre el supuesto de ser

el diámetro del ecuador al eje de la tierra, como 266 á 265.

Al hablar de la corredera considera tambien las observaciones de D. Jorge para la division del cordel conocido; ya que un minuto del ecuador es una milla náutica y tiene 6,100 pies ingleses; y estableciendo su teórica sobre las partes meridionales en atencion á la eliptiicidad de la tierra copia al fin las tablas de ellas publicadas por D. Jorge. En la leccion de instrumentos habla del cuadrante de Adams, del de Davis llamado comunmente cuadrante inglés, del octante de Hadley y del que entonces apreciaban los prácticos y cuya construccion y uso explica D. Antonio de Ulloa en el tomo 1.° de la relacion de su viaje á América. Tan útiles conocimientos y otros no menos apreciables sobre las cartas planas y esféricas extendiendo los adelantamientos recientes del arte y disipando las prácticas erróneas de los antiguos pilotos hicieron tan apreciable el libro de Archer que no dudó D. Jorge Juan de decir en su aprobacion *que es de los mejores que jamas se hayan escrito en España por lo que toca á la práctica de la navegacion*. Mas espresivo estuvo aún el capitan de navío y mayor general de la armada D. Joaquin Aguirre, redactor de las ordenanzas de 1748, al aprobar la misma obra por comision de la autoridad eclesiástica. Tales elogios acaso podrán parecer ahora excesivos; pero considerando el estado de la navegacion á mediados del siglo XVIII, no podrá dejarse de contar á D. Miguel Archer, ya que no como autor sublime y original, á lo menos como escritor discreto, que discerniendo lo útil y mas exacto y preciso, supo reducir su arte á lecciones claras y sencillas para mas allanar el estudio de conocimientos tan importantes.

MIGUEL-FLORENCIO BANLANGREN, ó WAN-LANGREN (ó LANGRENUS, como lo llaman Bailly y La-Lande), natural de Ambéres, y matemático del Rey de España Felipe IV en Flándes; escribió:

Tratado de la verdadera longitud en la tierra y en el mar, por la observacion de las manchas de la luna cuando se oscurecen ó aclaran, aprobado por varones doctos. Dice el continuador de A. L. Pinelo tom. 2.º, fol. MCCXXXVII, col. 4: "Empezó á manifestarla en su *Selenografía Langretisna*, ó « *Lúmina Austriaca Philipica*, impresa en 1645, fol.; pero « su pobreza impidió fenecer esta gran obra, segun Riccio- « lo en el *Chronicon de los chronólogos y cosmógrafos*, que « está al principio de su *Nuevo Almagesto*, parte 2.ª, fo- « lio 39."

Mapas de Brabante: la primera parte, de que es cabeza Lobaina: la segunda, de que lo es Bruselas: la tercera, del marquesado del Sacro Imperio, de que lo es Ambéres; y la cuarta, de que es cabeza Bolduc; impresos en folio. De esta parte hace Lasor en su *Orbe geográfico*, tom. 2, fol. 543, autor á Willebrodo Vander Burghe.

Mapa del dominio de Malinas y ducado de Arinchot, impreso en folio.=Dicho continuador de Pinelo, tom. 3.º, columna 1490.

Acerca del *Tratado de la longitud* dicen Bailly en su *Hist. de l'Astron. modèrne*, tom. 2.º. pág. 216, y La-Lande en su *Astronomie*, tom. 1.º, pág. 204 (ambos con referencia á Weidler, pág. 479, y á Riccioli, *Almagesto*, tom. 1.º, páginas XI, XL y 109): que Langreno se propuso indagar por las manchas de la luna las longitudes terrestre y marítima, observando en los eclipses los momentos en que aquellas pierden y recobran la luz del sol; cuyas ocultaciones pueden servir al mismo objeto que el principio y fin del eclipse indicados por Hiparco para determinar la diferencia de meridianos: que aunque el método de Langreno ha quedado sin uso para la mar, ha sido de grande utilidad para multiplicar las observaciones y fijar la posicion de los lugares de la tierra: que emprendió una descripcion ó carta de la luna, como tan necesaria á dicho método; pero entorpeciéndoselo

su escasa fortuna y la falta de protectores, no pudo completarla y anticiparse á Hevelio, natural de Dantzic, que con el propio objeto de investigar las longitudes compuso su *Selenografía* ó descripcion de la luna, y la dió á luz (en 1647, segun Barcia, adicion. de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1114), acompañada de la correspondiente lámina ó diseño, tan importante para marcar los progresos de la sombra en los eclipses de nuestro satélite: que Langreno fué de los primeros que reconocieron era menester disminuir mucho la paralaje del sol; y que Riccioli da su nombre á una de las manchas mas notables de la luna, la mas occidental, y la última que se eclipsa.

Trece años antes de publicar Langreno dicho *Tratado*, habiendo manifestado en Flándes á la infanta gobernadora Doña Isabel los descubrimientos que habia hecho sobre la longitud, presentó un *Memorial*, que el consejo de aquellos estados dirijió al Rey en consulta de 7 de enero de 1632, en que explicando lo que entendia por lonjitud en la tierra y en la mar, pedia una vez declarada su invencion las seguridades del premio ofrecido de 6,000 ducados anuales como á Luis de Fonseca Coutinho, y de 2,000 mas como al Dr. Arias de Loyola. Pasóse á informe de la junta de guerra de Indias, con Real órden de 26 de febrero siguiente, acompañando una nota de las propuestas que sobre el mismo problema hicieran en años anteriores los expresados Fonseca y Loyola, sin éxito cierto en las experiencias hechas en la península, y por mar desde Cádiz á Veracruz, como ya queda visto en el artículo del segundo. En 7 de marzo de 1633 recordaba el consejo de Flándes á dicha junta el despacho de la propuesta de Langreno; y este decia en su nueva representacion: 1.° Que á imitacion de su abuelo y padre se habia aplicado al estudio de la cosmografía para hallar la longitud por tierra y mar, y habiendo hallado por diferentes observaciones el modo de corregir los yerros en la

geografía, mereció que la Señora Infanta Doña Isabel informase de ello á S. M. por carta autógrafa, y se le autorizase por Real cédula para poder exclusivamente enviar sus instrucciones astronómicas, geográficas é hidrográficas á los vireyes, gobernadores, etc. de los dominios de S. M., para que haciéndose por los profesores, pilotos y demas personas aptas las observaciones convenientes, y comparadas despues por él con las suyas, se pudiesen corregir tales yerros: 2.° Que dicha Señora Infanta le habia asegurado, que S. M. le señalaria una pension de 4,000 florines anuales por el trabajo y gastos, que las observaciones y la correspondencia le causarian; juzgándolo corto premio el cardenal de la Cueva y el marqués de Aitona; y haria que los mapas corregidos, ajustados, esculpidos en cobre, y estampados se encuadernasen todos en un libro para lauro de S. M. y de cuantos hubiesen contribuido á la perfeccion de esta obra: 3.° Que para ponerlo todo en ejecucion habia casi dos años, que le envió S. A. á Madrid, confiada en que se le atendiera: 4.° Que la otra y mas importante proposicion servia para navegar por la longitud Leste-Oeste, que algunos llamaban *punto fijo*, ó navegacion sin altura; por cuya invencion podrian los pilotos conocer en alta mar el lugar en que estuviesen, echar el punto ó situacion del navío en la carta de marear, sin buscarle por fantasía ó escuadría, y saber su apartamiento del puerto de la salida, y la distancia y direccion al de su destino; y 5.° Que ni Fonseca, Loyola, ni otros, que presumian haber hallado el secreto de la longitud, habian acertado hasta entonces. Creyendo pues por sus observaciones, y por la opinion de personas doctas, que él lo habia conseguido, pedia ser tratado con verdad y seguridad respecto al premio; que se le diesen firmados por los respectivos informantes los pareceres de la junta de exámen, ya fuesen en pro, ó ya en contra, y que pues habia de detenerse en esta corte, teniendo su familia en Flándes, se le señalase con que subsistir, y se

procediese en su negocio con la posible brevedad. Pasado todo por la junta de guerra de Indias á informe del marqués de Oropesa y D. Lorenzo Ramirez de Prado, dijeron con fecha en Madrid á 3 de junio de dicho año 33: que si cumplia su oferta, era digno de gran remuneracion: que habian logrado se contentase con la mitad de lo prometido á Fonseca y Loyola; pareciéndoles premio moderado, pues los estudios de Langreno estaban aprobados de palabra y por escrito por muchos varones doctos: que se le asegurase el pago; y que se experimentase su plan, el cual era de presumir se fundase en la observacion de algunas estrellas.—La junta de guerra de Indias contestó al gobierno de conformidad en todo con el dictámen de los dos señores informantes.— Sabedor el Dr. Arias de lo que se trataba con el flamenco, se quejó al Rey con fecha en Madrid á 23 del propio junio alegando el perjuicio que recibiria, siendo así que tomado asiento con el sobre la misma proposicion, y sobre la de *la perfecta correccion ó fijacion de la aguja*, que es como la otra de inestimable importancia, habia escrito y entregado á S. M. un libro que contenia todo lo necesario para verificar lo propuesto, y por separado una demostracion: que de todo lo que se le ofreció se le habia dado testimonio por Pedro de Ledesma secretario de S. M.: que se le fué dilatando el cumplimiento de todo haciéndole agravios y extorsiones inauditas; y en vista de estas razones y otras que alega suplica no se continue el trato con Langreno, y se abrevie el cumplir con él, pues estaba de todo en todo pereciendo.—Añade: 1.° que habia engaño en la avenencia de Langreno á la mitad del premio, puesto que su proposicion se reducia á la navegacion Leste-Oeste, y él ofrecia ademas la fijacion de la aguja, por la cual sola se le habian prometido fuera de España cien mil escudos de oro en oro: 2.° que un tal Galileo, flamenco, habia descubierto por medio de un anteojo ciertas estrellitas cerca de Júpiter ofreciendo dar por este medio esa misma

navegacion, y si eso es lo que Langreno proponia, era todo un engaño: 3.º que se debia prohibir con graves penas el manifestar á este hombre lo que él habia propuesto, pues se lo venderia á los holandeses, en grave daño de estos reinos: 4.º que si se hiciese una comparacion, acaso se veria que la invencion de Langreno era sacada de su citado libro presentado al Rey; lo que seria delito digno de pena capital.=Estaban estos documentos originales en Sevilla, legajo de *Papeles sobre la aguja fija de marcar desde* 1609 *á* 1633; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 27 de mss.

MIGUEL de Cuesta.—Véase FERNANDO de la Serna.

MIGUEL-MARTIN de Eguiluz, capitan de arcabuceros á caballo en Milan:

Milicia, discurso y regla militar. Madrid: 1592, en 4.º—Antuerpia. 1595.=Ambéres. 1593 y 1595.=D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova,* tom. 2.º, pág. 100: Huerta, *Bib. mil. españ.* pág. 105; y Lucuce en su ya citada obra.

Don MIGUEL de Eraso.—Véase DIEGO Fernandez de Quiñones.

MIGUEL de Estete.—Véase FRANCISCO de Xerez.

MIGUEL de Goizueta, escribano de navío:

Relacion de las derrotas y navegacion del capitan Francisco Cortés de Ojea con el navío San Sebastian, uno de los dos con que salió de Valparaiso el capitan Juan Ladrillero en 17 de noviembre de 1557 al descubrimiento del estrecho de Magallanes, y separados por una furiosa tormenta, siguió Cortés hasta los 52º ½ desde donde, no hallando el estrecho ni la nao capitana, retrocedió para el puerto de la salida, y llegó al de Valdivia en 1.º de octubre de 1558. Comprende

la descripcion de puertos, cabos, islas, etc., que reconoció, sus alturas, distancias, fondos y demarcaciones.=Hallábase en Sevilla leg. 9 de *Relaciones y Descripciones*; y hay copia en el Dep. hidr. tom. 20 de mss.

Fray MIGUEL de Hualde, religioso lego carmelita en la ciudad de Sevilla, escribió un libro intitulado:

Notas al destierro merecido de opiniones equivocadas. Impreso en dicha ciudad, y reducido á suponer errada la correccion del calendario hecha en 1582 por el Papa Gregorio XIII, y proponer otra de invencion suya. Presentó este libro al Rey con un memorial en que pedia una ayuda de costa para imprimir otro tratado concerniente á su asunto principal, y que se remitiese su obra á las academias de fuera de España para que viesen su proyecto y reconociesen su invencion. Pasado al señor D. Jorge Juan con Real órden, firmada por el marqués de Grimaldo en el Pardo á 20 de febrero de 1765, previniéndole expresamente que viese la obra y el memorial, y dijese lo que le parecia para no comprometer la reputacion de S. M. y de la nacion acreditando una obra que como podia ser útil y gloriosa, podia tambien merecer mas desprecio que proteccion; lo devolvió nuestro marino con oficio del 27 diciendo entre otras cosas: "he leido y «examinado en toda su estension la obra, y quedo admirado «de que se haya permitido imprimir igual cúmulo de errores, «absurdos é ignorancias, que mas parecen hijas de la de«mencia que de falsa doctrina. No se puede advertir por «cláusula alguna que el autor tenga el mas mínimo principio «de ciencia ni facultad, pues hasta las voces y difiniciones ig«nora..... No solo no conviene que se envie á las academias «estranjeras, sino que se hace preciso que se recoja y prohi«ba, como perjudicialísima á los principiantes." Sigue llamando la atencion sobre la facilidad con que se daban las licencias para imprimir cualquier obra, bastando entonces que

nada contuviese contra nuestra santa fe, escogiéndose el revisor á gusto del autor, y dando un religioso una aprobacion de náutica, de maniobra, de fortificacion, y de cualquier arte mecánica. Acompañó á dicho oficio un largo papel, en que demostraba varios de los muchos absurdos y necedades que contenia el libro.--Véase Fray PEDRO de San Martin Uribe.

MIGUEL Jaque ó Xaque de los Rios:

Viajes de las Indias. Ms. que existia en la librería del conde-duque de Olivares.=El adicionador de la *biblioteca* de Pinelo, tom. 2.°, col. 706; y D. Nic. Ant., *Biblioteca hispana nova*, tom. 2.°, pág. 149.

MIGUEL de Leguía.—Veáse MIGUEL de Mendivil.

MIGUEL Lopez de Legazpi, natural de la villa de Zumarraga en Guipúzcoa, descendiente de la ilustre casa de Legazpia, gobernador y capitan general de las islas Filipinas por nombramiento del virey de Nueva-España en 1564.

Malogradas las expediciones que el Sr. D. Cárlos V (1.° de España) habia destinado al descubrimiento y conquista de las islas que despues se llamaron *Filipinas*, y hay quien dice que son las que Tolomeo llama *Barusas;* dispuso el Sr. Don Felipe II, por Real cédula de 2 de setiembre de 1559, se enviase de la Nueva-España otra armada con aquel designio, yendo en ella Fr. Andrés de Urdaneta, á quien S. M. se lo rogaba por otra Real carta de 24 del propio mes. Construyéronse al efecto cuatro buques en el puerto de la Navidad, y estando ya muy adelantado el apresto, el virey y la audiencia, despues de varias juntas sobre nombramiento de caudillo, resignaron en el P. Urdaneta el acierto de la eleccion. Legazpi, entónces de 59 años de edad, gozaba en Méjico la mejor reputacion por su idoneidad y desinterés en los empleos civiles que allí ejercia. Fué pues elejido; y despues

de tomarse tiempo para pensarlo y aconsejarse de parientes y amigos aceptó con muestras de gratitud: dióle el virey D. Luis de Velasco I el baston de gobernador y capitan general de mar y tierra, y el cargo de aquella tan importante empresa; y precedida la conveniente instruccion de la Real audiencia, con fecha 1.° de setiembre de 1564 (de que hay copia en la coleccion de mss. del Dep. hidr., tomo 17), salió con dichos cuatro buques del citado puerto de Navidad á 21 de noviembre: fugósele el menor de ellos á los diez dias maliciosamente, y vino á España refiriendo fábulas, como puede verse en el artículo de Urdaneta. Legazpi, haciendo escala en algunas islas que iba encontrando, llegó á la de Zebú en 27 de abril de 1565, y fundó allí la primera poblacion con el nombre de villa de San Miguel, que despues en 1571 mudó en el de Santísimo Nombre de Jesus en memoria de haber hallado en ella su santa imágen de bulto, procedente de la armada de Magallánes, y tenida por aquellos isleños en mucha veneracion (segun Morga, *Sucesos de las Filipinas*, fol. 3): despachó en 1.° de junio la nao capitana para Nueva-España con el P. Urdaneta á dar cuenta de todo lo sucedido y de descubrimiento de las islas; y continuó la conquista haciendo primero proposiciones de alianza y proteccion, ó sujetándolas por armas cuando era provocado por agresiones; empleando siempre su prudencia y generosidad para inspirar confianza en la buena fe de sus palabras, y ganar la voluntad de los indigenas, y siendo imitado hábil y valerosamente en todo por sus capitanes, y mas especialmente y con muchos trabajos y riesgos en la isla de Luzon, por su joven nieto Juan de Salcedo. Es muy curiosa la relacion de lo que Legazpi tuvo que hacer despues con los portugueses, de cuyas insidias y aun hostilidades supo salir airoso con su talento y valentía. En 14 de agosto de 1569 le condecoró el Rey con el título de adelantado de las islas de los Ladrones (las Marianas), por haber sido las primeras de que habia tomado po-

sesion. Murió en Manila de accidente repentino á 20 de agosto de 1572, con general sentimiento de españoles é indios.=Consta todo de *Conquistas de las Filipinas*, de fray Gaspar de San Agustin; y alguna parte por el *Diccionario geográfico* de la Academia de la historia, tom. 1.°, art. *Legazpia*, págs. 428 y sig., y tom. 2.°, art. *Zumarraga*, página 534; y asimismo por el continuador de la *Historia de España* del P. Mariana, lib. 6.°, cap. X, años 1568 á 69.

En el Dep. hidr., tomo 17 de mss., hay copias sacadas en el archivo general de Sevilla de los siguientes escritos del Sr. Legazpi:

Dos cartas que escribió al Rey con fecha de Méjico á 25 de febrero y 18 de noviembre de 1564, sobre el apresto de la armada para el descubrimiento de las islas Filipinas.

Carta al Rey con fecha 27 de mayo de 1565 en el puerto de Zubú, dando cuenta de su llegada á aquella isla, y sucesos de su navegacion. Acompañaba otros documentos sobre las tomas de posesion que habia hecho en nombre de S. M., y las derrotas de los pilotos.

Relacion sumaria, dirigida á S. M., año de 1569, de las islas Filipinas y de las cualidades de sus naturales.

Carta al virey de Nueva-España, con fecha de Manila á 11 de agosto de 1572, dándole noticia de la jornada que hizo desde la isla de Panae á la de Luzon, y el suceso feliz en su conquista desde abril del año anterior.

Don MIGUEL Lorente Bravo, capitan y sargento mayor: *Compendio militar, y tratado de escuadrones.*—Zaragoza, 1644.=Lucuce, *Catálogo de algunos escritores militares españoles*, en su citada obra de *Fortificacion*.

Véase Don JUAN-FRANCISCO Andrés de Uztarroz.

Ilustrísimo Señor Don MIGUEL Lorenzo Frias.—Véase Don MANUEL de Abad y la Sierra.

MIGUEL DE MENDIVIL, LICENCIADO MARTIN PEREZ, JUANES DE IPARRAGUIRRE, JUAN DE BENITE, Y MIGUEL DE LEGUÍA:

Relacion de la naturaleza y servicios del general D. Juan de Alzega, dada en Madrid á 2 de enero de 1572.—Hallábase en Sev., leg. 21 de *Buen gobierno de Indias.*

DON MIGUEL MORENO, consejero del Real de España é Indias, y DON AGUSTIN RODRIGUEZ, director general de rentas, escribieron por comision de los ministerios de Marina y Hacienda:

Acuerdo sobre el modo y forma con que la marina Real ha de facilitar auxilios y concurrir al servicio de buques guarda-costas establecidos por la Real hacienda. Consta de 15 artículos en dos hojas, impreso en 4.º Su fecha 7 de febrero de 1835; y fué aprobado por S. M. en 9 del mismo.

DON MIGUEL DE OQUENDO, natural de la ciudad de San Sebastian, caballero del hábito de Santiago y señor de las casas de Oquendo y San Millan. "Fué hijo de D. Antonio, « habido fuera de matrimonio en Doña Ana de Molina, mu- « ger noble de Torregimeno: en 1656 mereció varios elo- « gios de Felipe IV con ocasion de ser general de la escua- « dra de Cantabria, para la cual construyó por asiento hasta « seis galeones y un patache: en 1663 fabricó de su cuenta « otros dos navíos para la armada del Océano, en que sirvie- « ron como capitanes sus dos hijos D. Miguel Cárlos y Don « José Oquendo. El contratiempo de haberse perdido todos « los navíos de su mando contra la costa de Rota en 9 de « octubre de dicho año de 1663 y otras contingencias poco « favorables le obligaron á retirarse á su casa, donde se en- « tregó á una vida sosegada y estudiosa, y escribió las ha- « zañas de su padre....Fundó el convento de Brígidas de La- « sarte con su mujer Doña Teresa de San Millan, y dejó por

« heredero al citado D. Miguel-Cárlos, en quien el Rey Cár-
« los II remuneró la proeza de sus antepasados con el título de
« marqués de San Millan."=Así el *Diccion. hist. geogr. de España*, por la Academia de la historia, tomo 2.°, artículo San Sebastian, pág. 342.

Escribió, como ya se indica arriba:

El Héroe Cántabro, *Vida del Sr. D. Antonio de Oquendo. A la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa*. Impreso en Toledo por Dionisio Hidalgo, año de 1666. Un tomo en 8.° de 147 págs.

En la Dedicatoria, firmada en Madrid á 6 de abril de 1666, acusa su autor el abandono con que los españoles han mirado las hazañas de sus ilustres capitanes, sin que ni el ejemplo de Plutarco entre los antiguos, ni la multitud de vidas é historias particulares entre los extranjeros de tiempos mas cercanos los hayan movido á la imitacion de celebrar los héroes de la patria. La marina española, dice, ha abundado en ellos, y apenas se hallan escritas mas hazañas que muy sucintamente las del marqués de Santa Cruz en tres elogios, y esta de D. Antonio de Oquendo, que su hijo daba á luz tambien con laconismo y concision. Habla de los autores antiguos que celebraron las proezas de los cántabros; de los límites de aquella region; de la nobleza que han conservado los guipuzcoanos, vizcainos y montañeses de Navarra descendientes de los primeros pobladores; y de los servicios que Guipúzcoa desde su union á Castilla ha hecho á sus príncipes con escuadras, donativos, soldados, marineros y construccion de navíos y otros bajeles, todo para reforzar las armadas del Océano y de la carrera de Indias. Sigue una advertencia, refiriendo el infausto suceso que le hizo decidirse á vida retirada; y en la que tuvo ocasion de escribir la vida de su padre. Comienza su discurso diciendo con Plutarco, que aunque muchas vidas de hombres ilustres sirvan solo para la curiosidad de los lectores, hay tambien héroes que se deben pre-

sentar como dechado y espejo para la imitacion de sus gloriosas virtudes: que aquel ofreció como tal la vida de Paulo Emilio; y él ofrecia la de su padre, que en cuarenta y ocho años en el servicio del Rey juntó el valor, prudencia y constancia de los antiguos y modernos capitanes.

MIGUEL Pedro, natural de Tronchon, y matemático. Escribió varios *Lunarios y Pronósticos*, siendo uno de ellos:

Lunario y pronóstico natural del año de 1606, *calculado el meridiano y elevacion de polo de la ciudad de Zaragoza. Con un breve discurso de la máxima conjuncion, que fué en diciembre del año de* 1603; *y otros sobre los dos eclipses solar y lunar de este año de* 1605. Impreso en Zaragoza por Angel Tavanno, 1605; 8.° Dedicados á D. Tomás de Borja, arzobispo de aquella ciudad y virey de Aragon.=Latassa, *Biblioteca nueva de Escrit. arag*, tom. 2.°, pág. 47.

MANUEL Perea.—Véase OFICIALES REALES de la Isla Española.

MIGUEL Perez, sacerdote racionero de la catedral de Granada, y matemático segun D. Nic. Ant., *Bibliotheca hispana nova*, tom. 2.°, pág. 144 de la edicion de Madrid; tradujo del italiano:

Teatro y descripcion universal del mundo, en el cual se verá lo mas importante de la Astrologia, Téorica de Planeta-conocimiento de la esfera, etc., *por Juan Paulo Galucio.* Impreso en Granada por Sebastian Muñoz. 1614, en folio.

D. Cárlos de la Serna y Santander en su *Catalogue des livres de la bibliothéque de feu D. Simon de Santander, secretaire de sa Majesté catolique* (impreso en Bruselas por Lemaire en 1792), cita este libro de Miguel Perez, y aunque conviene en cuanto al nombre del impresor y pueblo de la impresion, le señala el año 1617; sera acaso una segunda edicion; y

añade (número 2421, pág. 179, tom. 2.°) "Obra rara y «sobre todo muy singular, en la cual se halla un gran núme- «ro de figuras movibles que sirven para diversas operacio- «nes astronómicas. =Nada puede haber mas ridículo que la «nota que hace sobre este libro Mr. Lenglet du Fresnoy «(*Méth. pour étud. l' hist.*, tom. X, pág. 148, édition augm. « pour Mr. Drovet); *pasadero ó mediano en cuanto á los hechos «que conciernen á la historia general, y mejor en lo que in- «teresa á la España*. Semejante nota en una obra que no «contiene una línea de historia, y donde el mismo nombre «de España no se halla sino en la tabla de longitudes y lati- «tudes, es verdaderamente digna de repararse ó advertirse. «Mr. Drovet hubiera hecho mejor ciertamente en contraerse «ó limitarse á corregir con cuidado semejantes errores en «esta obra útil de Mr. du Fresnoy, que no en cargarla de «notas y de anuncios pomposos de muchas obras escritas ó «hechas en favor *de la petite église*: obras por otra parte «abandonadas mucho tiempo há por la república de las le- «tras á las tiendas y droguerías."

MIGUEL Perez de Exea, sardo, comisario general de artillería:

Preceptos militares, órden de formacion de escuadrones. Madrid, 1632=Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 106; Don Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, página 362 y sig.; y Lucuce en su mencionada obra.

Don MIGUEL Perez de Mendoza y Quijada, peritísimo en el manejo de las armas, natural de Logroño: D. Nicolas Antonio indudablemente se equivoca en llamarle *aragonés.*

En un memorial que el autor presentó á la Reina gobernadora en diciembre de 1665, pretendiendo le haga merced del título de maestro del Rey para ponerlo en sus obras, alega sus servicios que son los siguientes. Asistió á D. Juan de

Austria hasta 1653 en que S. A. se fué á Flandes; en 16 de marzo del mismo año le nombró S. M. veedor de contrabandos y vedados de Logroño y su partido, que sirvió hasta 8 de enero de 1660 en que volvió al servicio del Sr. D. Juan de Austria y asistió con él hasta 1662 que con su licencia se retiró á su casa á cuidar de sus ancianos padres. Trabajó 25 años en perfeccionar la enseñanza de la destreza de las armas, y escribió tres libros dos de ellos dedicados á S. M. y el tercero á D. Juan de Austria, los que presentó á S. M. con deseo de imprimirlos: alega por fin que tenia gastada gran parte de su hacienda en 22 años de servicios al Rey.

La obra que publicó se intitula: *Resúmen de la verdadera destreza de las armas en treinta y ocho aserciones resumidas y advertidas con demostraciones prácticas, deducido de las dos obras principales que tiene escritas su autor. A la C. S. R. M. de D. Cárlos II Nuestro Señor, Rey de las Españas.*—Año 1675. " Por D. M. P. de M. y Q., quien alicionó y enseñó la « destreza á S. A. el Sermo. Sr. D. Baltasar Cárlos (que Dios « tiene); de la cámara del Sermo Sr. D. Juan de Austria, y « su maestro de la destreza, *natural de la ciudad de Logro-* « *ño.*—En Madrid por Francisco Sanz."=Un tomo en 4.° con el retrato del Rey Cárlos II, grabado por el presbítero Marcos Orozco. Sigue la dedicatoria á S. M., en que contrayéndose primero al método que usa en su obra, pasa á referir que cuando S. M. le permitió en el año 1646, por muerte del marqués de la Conquista que enseñaba al Príncipe el ejercicio de las armas, fijar carteles de desafío en toda España con el fin de hacer la eleccion de maestro de armas para S. A., nombró por jueces del certámen al marqués de Salinas, al conde de Bornos, á D. Gonzalo Fajardo y á D. Cristóbal Gaviria; se hicieron tablados en el Buen-Retiro, donde lidió en presencia de S. M. con 17 hombres de los mas diestros en la profesion; y en concurso de todos le honró S. M. (Felipe IV) con aquel magisterio, que sirvió once

meses hasta el fallecimiento del príncipe; y satisfecho de lo que habia adelantado S. A. le mandó asistir entonces en el mismo ejercicio al Sermo. Sr. D. Juan de Austria con el carácter de ayuda de cámara como lo ejecutó por espacio de 26 años: recuerdos que le hacian esperar de S. M. las mismas distinciones que debió á su gran padre.—Examinó y aprobó esta obra el P. Antonio Gonzalez de Rosende, clérigo menor, á 26 de julio de 1674, y en su aprobacion dice que, *siendo el autor el Euclides de esta matemática, ó el Aristóteles de esta filosofía*, seria de universal conveniencia el imprimirla; y en vista de este dictámen se dió la licencia en 31 del mismo mes: fueron tambien examinadores y aprobantes D. Antonio Solís, D. José Pacheco Zapata, secretario y aposentador mayor de S. M., y D. Juan Baños de Velasco; y en consecuencia de todo se dió al autor en 13 de enero de 1675 la Real licencia para la impresion, con privilegio por diez años. Nueve hacia que se habian entregado por la Reina al exámen del conde de Salinas, y que D. Blasco de Loyola secretario del despacho universal habia comunicado al autor que habiendo merecido los libros gran aprobacion determinaba S. M. que se imprimiesen.

Al fin de la obra hay una gran lámina gravada por el referido Marcos Orozco que contiene varias figuras geométricas y su explicacion, los grados de la espada, las posturas ó posiciones de los que hayan de manejarlas, y un pequeño retrato del autor. Hacen mencion de este libro Huerta en su *Bibl. mil españ.*, pág. 107, y D. Nic. Ant. *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, pág. 144.

Fray MIGUEL Quirós, de la órden de San Bernardo, natural del Campo de Criptana en Castilla la Nueva. Escribió á mas de otras obras diferentes:

Arte gnomónica para fabricar todo género de relojes de sol: en 4.°

Noticias de aritmética: en 4.°

Tratado muy copioso de resoluciones de muchas dudas curiosas tocantes á números quebrados.

=Inéditos segun Muñiz, *Bibl. cisterc.*, págs. 270 y sigs.

Don MIGUEL Roco:

Modo de reparar la falta y averías del timon.—Coruña, 1814: en 4.°

Don MIGUEL Roldan, capitan de fragata:

Cartilla marítima para la instruccion de los caballeros Guardias-marinas. Impresa de Real órden en Madrid, año de 1831, en la imprenta de D. Miguel de Burgos. Un tomo en 4.° de 663 págs.

Antes habia escrito y presentado al gobierno el *Diccionario marítimo* de que hice mencion en la pág. XXIII del Discurso-prólogo del que se dió á luz en dicho año de 1831.

Padre MIGUEL de San Juan y San Pablo, natural de Pobo en Aragon, rector de los colegios escolapios de Albarracin y Benavarre por los años 1800. Escribió:

Numeraciones de cálculos numérico y literal.

Diferentes tratados matemáticos y sobre la cuadratura; segun Latassa *Bibl. nueva de Escrit. arag.* tom. 6.°, pág. 116; no sabemos si el P. Miguel dió á luz estos trabajos.

MIGUEL-GERÓNIMO de Santacruz, natural de la ciudad de Valencia, y comerciante en Sevilla:

Libro de aritmética especulativa y práctica intitulado: Dorado Contador. Impreso en Madrid, año 1594: en Sevilla por Bartolomé Gomez, 1603; y otra vez en Madrid, 1625 y 1643, siempre en 4.°=Ximeno, *Escrit. de Valencia*, tom. 1.°, pág. 193; y D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, pág. 137.

Don MIGUEL Santos de Camino, natural de la ciudad de San Sebastian " capitan de mar y guerra por patentes de « Fernando VI, en cuyo reinado persiguió á los extrange- « ros que fomentaban el comercio ilícito en las costas de « América, hombre sumamente estudioso en su profesion, « como lo acreditan sus *Diarios*, varias *Tablas* y otros pa- « peles mss. que dejó, y otros muchos que por brevedad se « omiten."=*Dicc. hist. geogr. de España* de la Academia de la historia, tomo 2.°, pág. 343, col. 2.ª.

Don MIGUEL Sanz, tesorero del departamento de marina de Cádiz. Siendo oficial de la clase de segundos del cuerpo ministerial publicó:

Breve noticia de la vida del Excmo. Sr. D. Jorge Juan y Santacilia reducida á los hechos de sus comisiones, obras y virtudes, que á instancia de sus apasionados presenta al público su secretario D. M. S. etc.=Hállase impresa al principio de la edicion de las *Observaciones astronómicas* de aquel ilustre general, como queda dicho en su artículo.

Doctor MIGUEL Serveto, vilanovano, como tambien se apellidó; de cuyos hechos, escritos y desastrosa muerte en Ginebra en octubre de 1553 da larga noticia Latassa en su *Bib. nueva. de Escrit. arag.*, tom. 1.°, págs. 146 á 155, siendo una de las obras que expresa:

Claudii Ptholomei Alexandrini Geographicæ Enarrationis Lib. VIII, ex Bilivaldi Pirckheymberi translatione, seu ad Greca et prisca exemplaria á Michaele Vilanovano jam primum recogniti. Adjecta insuper ab eodem excolia, quibus exoleta Urbium nomina ad nostri seculi morem exponuntur Quinquaginta illo quoque, tum veterum, tum recentiorum tabulæ adnecttuntur, variique incolentium ritus, et mores explicantur. Impreso en Lyon, oficina de Melchor y Garpar Trechsel, 1535, y 1541, fol. mayor.

A. L. Pinelo en su *Epítome de Biblioteca*, pág. 157, y su continuador Barcia, tomo 3.°, col. 1227, hacen mencion de esta obra en artículo de Miguel de Villanueva.

PADRE MIGUEL VENEGAS, jesuita:

Noticia de la California que escribió en Méjico, año 1739. Ms. de donde el P. Andrés Burriel, como va dicho en su artículo, sacó la *Noticia* de aquella region que publicó en 1757.

DOCTOR MIGUEL DE VILLANUEVA.—Véase DOCTOR MIGUEL SERVETO.

DON MIGUEL XIMENEZ DE URREA, aragonés, obispo de Tarazona, sabio profesor de jurisprudencia, y muy perito filósofo y matemático: murió en 1317; y escribió:

" *Varias demostraciones matemáticas*, como lo refiere un « opúsculo ms. intitulado: *Compendium gestorum memorabi-* « *lium episcoporum Turiasonensium, ab anno* 1311, *usque ad* « 1755".=Latassa, *Bibl. ant. de Aragon*, tom. 1.°, página 274 y sig.

MIGUEL DE ZÚÑIGA:

Cartas á Tello de Villaragut sobre la inundacion del rio Tormes en Salamanca. Ms. fol. en la librería de Barcia, segun lo dice en su continuacion de la *Bibliot*. de Pinelo, tom. 2.°, col. 1189.

MILLAN DE AVIEGO, aragonés:

Relacion sobre la toma de Monesterio y la Calivia: año 1541.=Dice que, despues de otras operaciones marítimas, salió de Mecina la armada al mando de Andrea Doria, con tres mil hombres mandados por D. Hernando de Gonzaga, y con las galeras de Nápoles cuyo general era D. García; vinieron contra Monesterio, que se entregó sin resistencia: de allí marcharon á los Alfaques, y sin lograr su intento

retrocedieron á Monesterio, y de allí á Nápoles. Ocho meses despues fueron con 25 galeras contra la Calivia, y la tomaron por asalto el mismo dia de su llegada, matando y cautivando muchos moros; y dejando su conquista al Rey de Tunez se embarcó la gente y pasaron á Sicilia. Por el mes de junio salieron cinco galeras para los Gelves, y apresaron algunos buques turcos. Volviendo á Sicilia, entendieron en Lampadosa que se les buscaba para ir al socorro de Perpiñan; embarcóse D. Álvaro de Sande y con él los capitanes; llegaron á Puerto-conde, donde el tiempo los tuvo detenidos un mes, hasta que llegó D. Berenguer de Requesens con las galeras de Sicilia; vinieron á Pálamos, y sabiendo aquí que los franceses se habian retirado, partieron para Dura.= Hallábase en B. E. alta, códice en 4.º iij. etc. 23; y hay copia en el Dep. hidr. tom. 4.º de mss.

Don MODESTO Gambucurta:

Discurso sobre visitas de las naves que llegan á Sicilia. Ms. fol. en castellano que existia en la librería de Barcia, segun lo dice en sus citados tom. 2.º, y col. 1189.

MOHAMAD ben Monkhol ben Raian, natural de Alcira " resplandeció en la jurisprudencia, *aritmética y geo-* « *metría.* Murió en su patria año de la egira 551 (de Cristo « 1156). Casiri, tom. 2.º, pág. 122, col., 1.ª"=Fuster, *Bib. arab. valenc.*, tom. 1.º, pág. VIII.

MOHAMAD ben Soliman ben Abdelaziz Alsalami, « natural de Xátiva: *aritmético y geómetra* distinguido, y « prefecto de Elche, donde murió á 3 del mes Rageb, año « de la egira 612 (de Cristo 1215). Casiri, tom. 2.º, pági- « na 125, col. 1.ª"=Fuster, en dicho tomo 1.º, pág. XII.

N

NICOLAS Cardona, capitan:

Descripciones de muchas tierras y mares del N. y S. de las Indias, en especial del descubrimiento del rio de la California. Dedicadas á D. Gaspar de Guzman, Conde de Olivares, duque de Sanlucar; con figuras de puertos y ciudades.—Estaba en la B. M. est. J, cód. 5, en fol.

Dos memoriales presentados al Consejo Real de las Indias, año 1556, sobre la contratacion de aquellos dominios.=Hallábanse en Sevilla, legs. 7 y 8 de *Patronato Real*; y hay copia en el Dep. hidr.

Memorial de lo que era necesario proveer para la defensa de Cartajena de Indias, conforme á la traza que dejó al virey D. Francisco de Toledo.=Hallábase en Sevilla, leg. 9 de *Papeles de buen gobierno de Indias;* y hay copia en el Dep. hidr.

Doctor Don NICOLAS Coppola, palermitano:

Publicó en 25 de agosto de 1691 una obra sobre el *Problema de la triseccion del ángulo*; y habiéndole impugnado el licenciado D. Mateo Fernandez de Rozas en 1693, como se ha dicho en su artículo, le respondió Coppola con su *Formacion exacta del heptágono, geométricamente hallado por medio de la línea conmensuratriz del cuadrante.* Impreso en Madrid, 3 de diciembre de 1693.=Baena, *Hijos de Madrid*, artículo del citado Rozas, tom. 4.°, pág. 95.

Formacion y medida de todos los cielos, obra arquitectó-

nica... enmendada y corregida: en castellano. Impreso. 1694. 4.º=El continuador de la *Biblioteca* de Pinelo, tomo 2.º, col. 988.

PADRE NICOLAS (ó Nicolao) ESPÍNOLA:

Historia de su navegacion á Indias. Ms. segun Oldoino en su *Ateneo ligústico*, fol. 433.=Barcia, continuador de la *Bibl.* de Pinelo, tom. 2.º, fol. 918 v., col. 1.ª

Discurso acerca de los daños que hacian los holandeses en la India oriental, y medios para reprimirlos.=Hallábase en B. M. estante J, al fol. 37 del cód. 74 rotulado *Descripcion de la India oriental*; y hay copia en el tom. 9.º de la coleccion de mss. del Dep. hidr.

FRAY NICOLAS DE FREITAS, franciscano:

Relacion del descubrimiento del pais y ciudad de Quivira por D. Dionisio de Peñalosa, gobernador y capitan general del Nuevo-Méjico, en 1662.=Hallábase en la librería de Don Bernardo de Iriarte ministro del consejo de Indias, en copia sacada de la relacion que el mismo Peñalosa habia dado en 1684 al Sr. Signelai, ministro de la marina en Francia.

NICOLAS GROUCHY.—Véase FERNAN LOPEZ DE CASTAÑEDA.

DON NICOLAS GUERRERO DE TORRES:

Escuela náutica, Teórico-Piloto. Dedicado al Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias D. Fernando de Borbon. Escribióse en 1724: dos tomos en 4.º Ms. que existia en el archivo de la secretaría de Estado y de Marina.

NICOLAS JANSZ VOOGT, geómetra y maestro de matemáticas:

La nueva y grande relumbrante antorcha de la mar, la des-

cripcion de las costas marítimas meridionales de la mar del Norte, de la Mancha, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Costas de Francia, de España, Maroco, Gualera, Genchoa y Gambia, con las islas adyacentes, y aquellas de Azóres, de Canarias, y del Cabo verde: como tambien la descripcion de todos los puertos, baías, radas, baxios, profunduras, distancias, boquerones ó aberturas de tierras en sus verdaderas alturas polares, últimamente recogida por la experiencia de muchos entendidos marineros y pilotos aficionados de la navegacion. Impr. en Amsterdan, en casa de Johannes Van Keulen, mercader de libros astronómicos y cartas de marear, en el cabo del puente nuevo, en la insignia del piloto coronado. Año 1695. En castellano, con muchas cartas hidrográficas, vistas de montes y explicacion de las costas. Un tomo en fol. imperial.

Padre NICOLAS Partenio Giannettasio, jesuita, nació en Nápoles año de 1648, y murió á 10 de setiembre de 1715; publicóse su vida al frente de las obras poéticas, que escribió en latin, de que vamos á dar sucinta noticia.=Forman tres tomos en 4.° marquilla, que existen en la biblioteca de la Academia española.

El 1.° contiene un poema con el título de *Naumachica seu de Bello navali libri V*, impreso en 1715 aunque la dedicatoria del P. Antonio Fiano al príncipe Antonio Rambaldo I conde del S. R. I. tiene la fecha de 3 nonas martii (dia 13) de 1723: el segundo que se imprimió el mismo año abraza *Piscatoria nautica et halieutica:* ambos los imprimió Miguel Raillard: y el tercero que principia con una linda estampa de S. Francisco Javier y trata de su escursion apostólica lleva el título:

Nicolai Parthenii Giannettasii Societatis Jesu XAVERIUS viator, seu SABERIDOS, Carmen posthumum Excellentissimo Principi Antonio Rambaldo 1.° *S. R. I. Comiti collalti, etc. dicatum cum notis ab intimo Parthenii amico additis.* Tomus

tertius. Neapoli. Apud Dominicum Raillad. MDCCXXI.—Se divide en X libros.

NICOLAS Polanco de Santillana:

Carta al Ilmo. Sr. Pedro de Oyo, secretario de S. M., sobre la jornada del Peñon. Año 1564.=Hallábase en la B. E. alta, cód. 4.°, iij. &. 23; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 4.° de mss.

NICOLAS Rodriguez impresor:

Relacion verdadera de la entrada que hizo en Cerdeña en la ciudad de Oristan la armada de Francia, y de como los echaron. Imp. en Sevilla, año 1637: en 4.°

Refiere que habiéndose recojido en diversos puertos la armada del Rey cátolico, se presentó sobre Alguer la de Francia en número de 43 bajeles grandes y muchos otros buques, á las diez de la mañana del 10 de febrero, tomando luego en vuelta de Oristan: el dia siguiente, despues de haber combatido hasta las diez de la mañana, como los soldados abandonasen la batería de tierra por falta de municiones; desembarcaron los franceses siete mil hombres con cuatro piezas de campaña, se dirigieron á la ciudad, que dista de la mar como dos leguas, y entraron en ella sin oposicion, porque los habitantes huyeron á la montaña. Sabida en Cáller la invasion, se mandó juntar toda la caballería para acudir á Oristan: y reunidos unos 500 ginetes, atacaron á los franceses, y los hicieron reembarcarse precipitadamente con pérdida de mas de 700, y nueve barcas, cada una con su pedrero de bronce.=Hallábase en Is. cód. de *Miscelánea* en fol, n.° 19 de los mss.

NICOLAS Saguntino, llamado así (dice Ximeno, *Escrit. del reino de Valencia*, tom. 1.° págs. 49 y 50) por ser natural de la antigua Sagunto, hoy Murviedro. Fué cano-

nista célebre, y muy perito en las lenguas griega y latina. Pasó á Roma, y por su viveza de ingenio se le mandó ir en 1438 al concilio general de Florencia, que duró hasta el año 1442, donde sirvió de intérprete en las disputas de los PP. griegos y latinos, que terminaron en la union de ambas iglesias. Tradujo del griego al latin la obra intitulada:

De Re Militari, de Onossandro, filósofo antiguo, que la intituló: *Strategum*, sive: *De Optimo Imperatore, atque ejus officio*, dedicada á Q. Varannio.=Ms. que se hallaba en B. E., y se supone impreso en Valencia, en Venecia, y tambien en Basilea por Roberto Vinter con otra obra de Vegecio sobre el mismo asunto.—Ximeno en el lugar citado, con referencia á otros autores.=Tambien la cita Huerta, pág. 108 de su *Bib. mil. españ.*

NICOLAS Villanuñez:

Expeditio Caroli V in Africam ad Algieram. Antuerpia, por Juan Bellero, 1555, 8.°=D. Nic. Ant., *Bibliotheca hispana nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, pág. 384.

NUÑO Alvarez Botello, gobernador de la India.

El continuador del *Epítome de Biblioteca* de Antonio Leon Pinelo dice sin espresar autor (tom. 1.°, col. 50):

Relacion de las batallas navales que tuvo Nuño Alvarez Botello con los holandeses é ingleses en la India oriental, año de 1626. Impreso el mismo año en fol.

Y en el mismo tomo, col. 75 y 76.

Nuño Alvarez Botello. *Carta al Rey sobre lo sucedido en los mares de la India y socorros que necesitaba para la defensa de Ormuz*. Ms. fol. en la librería del Rey.

Véase Padre MANUEL Xavier.

Fray NUÑO de la Concepcion, portugués, religioso franciscano de la Tercera-Orden:

Naufragio da nao Bom Despacho. Lisboa, 1631, 8.º= Barcia, continuador del *Epít. de bibl.* de Pinelo, tom. 1.º, col. 439; y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.º, página 156.

NUÑO de Guzman; gobernador de la Nueva-Galicia:

Memorial que dió al Consejo de las Indias en 20 de marzo de 1540, alegando que lo descubierto por otros adelante de la Nueva-Galicia pertenecia á su misma gobernacion, como descubierto, conquistado y poblado por él.=Hallábase original en Sev.; y hay copia en el tom. 15 de mss. del Dep. hidr.

NUÑO de Silva:

Relacion del viaje de Francisco Draque al estrecho, dada al virey de Méjico, á 20 de mayo de 1629.—Ms. que poseia el Sr. Barcia, segun dice en su *Bibl.* tom. 2.º, col. 666; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 26 de mss.



O

Ilustrísimo OBISPO de Burgos:

Carta al Rey, con fecha 12 de noviembre de 1523, participando la entrada en Sanlúcar de tres naos procedentes de Indias, en 5 de dicho mes, y en ellas el almirante D. Diego Colon. =Hallábase en Sev. leg. 1.° de *Cartas de Indias.*

Ilustrísimo OBISPO de Malaca:

Carta al gobernador de las Filipinas, fecha 1.° de setiembre de 1592, sobre la contratacion y navegacion, así de las mismas islas con la Nueva-España, como de la China, Malaca, etc.

Discurso sobre el mismo asunto.

=Hallábanse ambos papeles en Sev., leg. 16 de *Papeles diversos de la antigua gobernacion de Nueva-España y Perú.*

OCHOA de Urquiza:

Carta al consejo de Sevilla á 25 de abril de 1572, dándole cuenta de la pérdida de cuatro naos de la flota de D. Cristóbal de Eraso en la costa de Tabasco y *Guazalco, segun avisaba este general.*=Hallábase en Sev., leg. 21 de *Buen gobierno de Indias;* y hay copia en el Dep. hidr. tomo 22 de mss.

ODINO Mesona, natural de Marsella, y escribano de una saetía que venia á Lisboa:

Relacion del robo que le hicieron tres navíos de cosarios

ingleses sobre cabo San Vicente, y otras noticias tambien sobre cosarios y *sus robos, año* 1585.=Copia en Sev., y de ella se sacó otra que existe en el Dep. hidr., tomo 25 de mss.

OFICIALES REALES de Cartagena y de Zacatecas:

Cartas de 2 *de abril de* 1584 *y* 3 *de abril de* 1587, *participando al Rey la llegada á Cartagena de la flota de Tierra-firme de que era general* Francisco de Novoa; y *otra salida y vuelta en* 1586 *y siguiente.*

OFICIALES de la Casa de la Contratacion de Sevilla:

Cartas al Rey de 8 *y* 13 *de junio de* 1551 *dando parte de la llegada á Sanlúcar de la armada y flota de que era capitan general Sancho de Viedma*, que habia salido de la Habana en 12 de abril, perdiéndose la capitana cerca de la Bermuda, y quemándose otro navío á 15 leguas de Sanlúcar.

Dos cartas de 12 *y* 20 *de abril de* 1555, *participando haber entrado en Cádiz á proveerse de bastimentos la armada de que era capitan general* D. Luis de Carvajal, *compuesta de diez navíos, que andaba en la guarda de las costas occidentales de España.*

Carta de fecha 11 *de junio de* 1555, *dando parte de haber entrado el* 10 *en Sanlúcar el almirante Diego Phelipe con la armada y flota, que llevó en* 1554 Cosme Rodriguez Farfan, y *otras naos que se le incorporaron de Nueva-España y en la Habana.*—Véase OFICIALES REALES de Nombre de Dios.

Carta al rey, con fecha 5 *de setiembre de* 1556, *participando la entrada en Sanlúcar el dia* 4 *del General* Alvar Sanchez de Aviles *con la armada y flota de Tierra-firme, compuesta de* 15 *navíos.*=Hallábase en Sevilla.

Carta de 13 *de abril de* 1560, *participando haber entrado el* 11 *en Sanlúcar el almirante* Nicolao de Cardona *con cinco naos, separadas por temporal de la flota de que era general* Pedro de las Roelas.

Carta de 17 de agosto de 1560, dando parte al Rey de haber entrado el 16 en Sanlúcar la flota de Nueva-España, de que era general Ortuño de Ibarra.

Carta de 28 de febrero de 1561, dando parte de haber salido de Sanlúcar el dia 27 la flota de que era general Bernardo de Andino.

Carta de 19 de setiembre de 1561, dando parte de haber entrado el 17 en Sanlúcar el almirante Gaspar Sanchez *con ocho naos de la flota de que era general* Bernardo de Andino.

Carta al Rey, con fecha 3 de agosto de 1610, por la cual consta que Antonio Pereira *era general de la armada de la corona de Portugal, compuesta de 5 navios, destinada á la guarda de las costas de estos reinos.*

Carta al Rey, fecha 6 de febrero de 1635, participando la separacion por temporal de la nao Santa Barbola, una de las de la flota de D. Lope de Hoces, y de que era maestre D. Diego de Aguinaga; *sus combates con cosarios holandeses; su apresamiento y conducion á Plimut.*=Hallábase en Sev., leg. 14 de *Cartas de Sevilla, Cádiz, etc.*

Carta de 6 de marzo de 1636, dando parte de haber salido de Cádiz en 5 la flota de Nueva-España, de que era general D. Luis Fernandez de Córdoba. *Y otra de 14 de noviembre del mismo año á D. Gabriel de Ocaña, noticiándole la entrada en Cádiz el dia 13 de la capitana de dicha flota.*

OFICIALES REALES de la Isla-Española:

Carta al Rey, fecha 22 de diciembre de 1537, participando la entrada el dia 11 en el puerto de Santo Domingo de la armada de que era general Miguel de Perea, y *almirante y proveedor* Juan de Menderichaga.=Hallábase en Sev., legajo 5.° de *Cartas de Indias.*

Carta á S. M., fecha 26 de junio de 1551, participando haberse embarcado para España el almirante D. Luis Colon

en la nao de que era Maestre Juan Enriquez.=Hallábase en dicho arch., leg. 11 de *Cartas de Indias.*

OFICIALES REALES DE NOMBRE DE DIOS:

Carta al Rey, fecha 1.° *de mayo de* 1554, *participando la entrada en aquel puerto de la armada y flota de Indias, que iba á cargo del general* Cosme Rodriguez Farfan, *y habia salido de Sanlúcar en fin de enero anterior.*—Volviendo esta flota para España en el mismo año, le sobrevino un temporal al salir del canal de Bahama; tres navíos arribaron á Puerto-rico y Santo Domingo, y la capitana se fué á pique; el general (segun se infiere) lograria pasarse á la nao de Cosme Buytron; y esta zozobró tambien entre Bejer y Tarifa, ahogándose mas de 200 hombres y salvándose solo de 50 á 60.—Consta por cartas de los oficiales de la Contratacion y de Juan de Peñalosa, fechas 24 y 25 de enero, y 6 de abril de 1555, que existian en Sevilla.

OFICIALES REALES DE PUERTO-RICO:

Carta á S. M., fecha 20 *de julio de* 1538 *dando cuenta de haber aparecido sobre aquel puerto en* 15 *de mayo de* 1537 *un fuerte cosario francés, y robado una carabela, que habiéndolo avistado zabordó á la boca de un rio, y salvó su gente.* =Hallábase en Sev., leg. 5.° de *Cartas de Indias.*

OFICIALES REALES DE VERACRUZ:

Carta de 10 *de octubre de* 1575 *participando al Rey haber llegado á aquel puerto en* 25 *de agosto la flota de que era general* D. Diego Maldonado.

Por otras cartas de los oficiales Reales de la Nueva-Galicia de 30 de marzo de 1579, y de la audiencia de Panamá de 4 de junio de 1584, consta que dicho general seguia siéndolo de flotas por estos años.

Dorado en su *Historia de Salamanca*, pág. 944, hace mencion de Diego Maldonado, general de los galeones de Indias.

ONOFRE Pelechá, natural de la ciudad de Valencia, presbitero, catedrático de astrologia en aquella universidad, y acertado en sus predicciones:

Tablas astronómicas y argolísticas para averiguar el punto del zodiaco de donde viene la direccion de las natividades; citadas por Rodriguez en su *Bib. val.*, pág. 356, col. 1.

Libro segundo del juicio de las natividades. Le pone ms. Fr. Juan Aparicio, mercenario, al fin de su tratado de *Sphaera mundi*, segun va dicho en su artículo.

Discurso de la naturaleza, causas y efectos de los cometas: primero en general; despues en particular de los que se han visto en el año 1618, *conforme la opinion vulgar de los filósofos y astrólogos, y verdadera de San Juan Damasceno.* En Valencia por Pedro Patricio Mey. 1619. 8.º=Ximeno, *Escritores de Valencia*, tom. 1.º pág. 287.

Padre ONOFRE Pratdesaba, jesuita, nació en Vich á 31 de marzo de 1735, y murió en Roma á 16 de noviembre de 1810. En la emigracion fué protejido por el cardenal Alejandro Matehi arzobispo de Ferrara á quien dedicó la vida que compuso del Sr. D. Ramon Marimon obispo de Vich con el título de *Imago optimi episcopi*. Literato infatigable, escribió otras muchas obras sobre diversas materias ya en latin ya en castellano, favoreciéronle las musas, y amante tierno de su patria dedicó los acentos de su númen á celebrar los hechos mas famosos de sus compatriotas en tres poemas latinos titulados el 1.º "Palejum sive sceptrum hispanicum divinitus servatum", elegante poema en 7 libros con notas erúditas que ilustran la historia de España; el 2.º "Ramirun sive Hispaniam ab infami tributo liberatam," que consta de 6 libros tambien con notas; y el tercero que com-

puso teniendo ya 60 años de edad Ferdinandum sive Hispaniam á Mauris liberatam. Del mérito de estas obras se infiere con facilidad segun el Sr. Torres Amat que el autor nació para la poesía y que si la hubiera cultivado desde la niñez hubiera ocupado un buen lugar entre los grandes poetas. Mas este facilidad para la arte de imaginacion no le impidió dedicarse al estudio de las ciencias exactas pues escribió:

Trattato aritmético, en italiano.=Torres-Amat, *Escritores catalanes*, págs. 497 y *sig*. donde hace mencion de otras obras literarias.

P

Don PABLO Cerdá, natural de Tortosa, escribió:

Breve y compendioso tratado de aritmética. Tortosa. 1624; en 8.°.

El nuevo maestro contador. 1634. 8.°=Torres Amat, *Escritores catalanes, pág.* 178.

Fray PABLO Cibramonte (ó Vibramonte), natural de Zaragoza, religioso carmelita, y sabio matemático á fines del siglo XVI ó principios del XVII:

Artificiosa rota orbicularis orbis coelestis, citado por el M. Alegre de Casanate, *Parad. carm. Decor.*, pág. 453.

De Mathematicis rudimentis opusculum. Ms.

De Universis sciotericorum texturis figurandis Liber unus. Manuscrito.

El adicionador de L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1026; Don Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, págs. 159 y siguiente; y Latassa, *Bib. nueva de Escrit. arag.*, tom. 2.°, páginas 58 y 59.

PABLO Clascar del Vallés, presbítero natural de Barcelona, y capellan de las monjas de la Encarnacion en Lima. Tradujo del italiano al español:

El glorioso triunfo de la sacrosanta religion militar de los nobles é invencibles caballeros de San Juan Jerosolimitano, dichos ántes hospitalarios, y despues de Rodas, y últimamente de Malta: compuesto por el R. P. Fr. Domingo María Curion,

de la órden de Predicadores. Parte 1.ª Impresa en Barcelona por Estéban Liberós. 1619; en 8.º=El Sr. Torres Amat *Escrit. catalanes*, y D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova* tom. 2.º, página 160.

Don PABLO de Contreras, general de armada:

Carta al duque de Medinaceli, con fecha en la mar sobre cabo San Vicente á 27 de agosto de 1655, dándole cuenta de haber avistado la armada inglesa del general Blak, compuesta de 28 navíos.=Hallábase en B. M., est. H., cód. 8, fol. 132; y hay copia en el tom. 7.º de la colecc. de mss. del Depósito hidrográfico.

Don PABLO de Lima Pereira:

Dos *Relaciones de las victorias que tuvo en la India, yendo á socorrer á Malaca, y en el sitio y toma de Joor*. Ms. fol. en portugués: en la librería del Rey.=El continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 1.º, col. 65.

PABLO de Mera, natural de la villa de Torralva de Calatrava:

Tratado del cómputo general de los tiempos conforme á la nueva reformacion, necesario para los eclesiásticos y seglares. Con cien tablas centésimas y la restauracion del aureo-número, con otras tablas y cuentas curiosas, á ello tocantes. Dirigido á D. Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma y Cea, marqués de Denia y Villavizar, comendador mayor de Castilla, conde de Ampudia, etc. Impreso en Madrid por los de la Compañía: año de 1614; en 4.º=D. Nic. Ant. *Bib. hip. nova*, tomo 2.º, pág. 162.

PABLO Minguet:

Arte general de guerra. Madrid. 1752. 16.º Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 109.

Fray PABLO de Torres, dominico:

Carta al Rey, con fecha en Sevilla 20 de noviembre de 1514, dando cuenta de la armada que se aprestaba en Portugal para el Brasil con expresion de sus armadores, é intencion que llevaban.=Hallábase en Sev., leg. 7 de *Cartas de Indias*, y hay copia en el Dep. hidr., tom. 14 de mss.

PÁNFILO de Narvaez, vecino de la isla Fernandina:

Asiento hecho en Granada á 11 de diciembre de 1526 para el descubrimiento, conquista y poblacion desde el rio de las Palmas hasta el cabo de la Florida.=Copia testimoniada en Sev. leg. 17 de *Pleitos del consejo*; de donde se sacó la que hay en el Dep. hidr., tom. 14 de mss.

Don PÁRIS de Puteo:

Batalla de dos. Impreso en Sevilla, 1544, en fol.=Huerta, *Bibl. mil. españ.* pág. 109.

PASCUAL de Andagoya, adelantado en ultramar. Era natural de Cuartango, provincia de Álava; y de sus servicios, trabajos y otras circunstancias de su vida tenemos dada noticia (tomada de las *Décadas* de Herrera) en el tomo 3.º de la *Coleccion de viages y descubrimientos de los españoles*, págs. 457 á 459. Escribió:

Relacion de los sucesos de Pedrárias Dávila en las provincias de Tierra-Firme ó Castilla del Oro, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua.=Hallábase original en Sev., y está impresa en nuestra *Coleccion de viages*, tom. 3.º, págs. 393 á 457.

Carta al Rey, con fecha en el puerto de Nombre de Dios á 22 de octubre de 1534, por respuesta á Real cédula en que se le mandaba ver por donde se podia juntar la mar del Norte con la del Sur; y manifiesta la imposibilidad de tal empresa, y que no habia otro medio que reparar el camino, y abrir el

rio Chagre para poder ir á la Sirga hasta el puerto, donde descargaban las barcas á cinco leguas de Panamá.

Carta con fecha en el puerto de Nombre de Dios á 22 de octubre de 1534, manifestando al Rey que no pudo Pedrarias fundar la ciudad de Panamá en otra parte de aquella costa, por no haber en toda ella puerto ni sitio como él.

Carta, fecha en Nombre de Dios á 22 de octubre de 1534, por ausencia del gobernador, en respuesta á las dos Reales cédulas.

Hallábanse estas cartas en Sev. leg. 3.° de *Cartas de Indias.*

Carta con fecha en Panamá á 26 de julio de 1536, dando cuenta á S. M. de que Francisco de Barrionuevo y Julian Gutierrez, vecino de Acla, casado con la cacica de Urabá tenian dispuesta á su costa una armada para el descubrimiento del rio grande del Darien; y se lo impidió el licenciado Vadillo, juez de residencia en Cartagena.—En dicho arch. y leg. 3.° de *Cartas de Indias.*

DON PASCUAL GAYANGOS.—Véase XERIF ALEDRIS.

PASCUAL DE IRIARTE capitan de mar y guerra:

Relacion diaria del viage marítimo y descubrimiento de las costas del Sur, que hizo por órden del Excmo. Sr. conde de Castelar, marqués de Malagon, virey, gobernador y capitan general de estos reinos del Perú, Tierrafirme y Chile el capitan Pascoal de Iriarte en el navio Nuestra Señora del Rosario, que continuó en el de la Santísima Trinidad desde la provincia de Chiloe hasta el estrecho de Magallánes y tierra del Fuego, por el recelo de las poblaciones que se suponian hechas por el inglés en aquellas costas: siendo piloto mayor el capitan Guillermo Bautista de Echevarria, año de 1675. En fol. menor, original de muy buena letra, y firmado del mismo *Pascoal de Iriarte;* que poseia bien encuadernado en terciope-

lo carmesí el Sr. D. Bernardo de Iriarte, y me le franqueó para leerlo y copiarlo.

Don PASCUAL Madoz, está escribiendo:

Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Se imprime en la oficina de D. Ignacio Boix en Madrid.

Esta obra, segun el extenso y muy razonado prospecto publicado en la Gaceta del sábado 14 de octubre de 1843, n.º 3312, debe abrazar todo cuanto concierne á tan estenso título, explicando en el artículo de cada pueblo la etimología del nombre, con noticia del que en lo antiguo haya tenido: describirá lo interior y las afueras y avenidas de las poblaciones, tratará de la parte civil, política, militar, estadística, etc: manifestará lo que se sepa mas interesante de su historia y tradiciones: acompañará estados de vecindario con expresion de oficios, industrias, tráfico y riqueza; y tambien mapas generales de la península, así como particulares de las capitales de provincia en su radio de legua y media, y de otras poblaciones principales, puertos y bahías, islas Baleares, Canarias y posesiones de la costa de Africa, "añadiendo al final, si se juzgare oportuno, las demas posesiones marítimas de España."

PATRICIO Caxesi, florentino:

La regla de las cinco órdenes de arquitectura de Jácome de Viñola. Madrid. 1593, en 4.º=D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, edicion de Madrid, tomo 2.º, pág. 363.

PAULO Orosio, presbítero, natural de Tarragona segun unos: segun otros de Córdoba de cuya opinion son Garibay y Vaseo; y segun otros de Braga cuyo dictámen parecen confirmar los escritos de S. Agustin: fué discípulo de este santo y de San Gerónimo: vivió mas de noventa años, y no

se sabe si murió en África, ó regresó á su patria. Escribió contra las herejías de aquellos tiempos, y

Descripcion de las tres partes del mundo, obra escrita por consejo y bajo la direccion de S. Agustin. En ella, segun el mismo dice, trató de recojer cuanto encontrase en el transcurso de los siglos *de mas acerbo por las guerras, de mas corrompido por las enfermedades, de mas triste por el hambre, de mas terrible por los terremotos é inundaciones, de mas horroroso por las erupciones de fuegos subterráneos, de mas cruel por las tempestades de rayos y granizos, y de mas miserable por los crímenes de los hombres.* Esta obra se conoció al principio con varios títulos acomodados á su argumento. El Papa Gelasio la llamó *Historia adversus paganorum calumnias;* Freculfo Lexoviense, *adversus gentes;* Gofredo de Witerbo le dió el sencillo título de *Historiæ.* Otros la llamaron *Chronica* como Engelberto en su *Speculo virtutum* ms., y Martin Polono en la prefacion de las suyas. Pero despues comenzó á ser conocido este libro por el título vulgar de *Ormestæ* ú *Hormestæ*, nombre no conocido ni en la lengua latina ni en la griega, cuya interpretacion ha fatigado el calor natural de los comentadores. Quien piensa que debe leerse *Orchestra*, es decir, escena; porque así como en esta se manifiestan todo género de espectáculos serios, alegres, terribles, así en este comentario como en un teatro se relatan todo género de historias y vicisitudes: quien dice que no debe leerse *Orchestra* sino *Hormathum*, palabra griega que significa cadena ó serie; porque la historia no es mas que la serie de las cosas; otros y acaso son los que mas se ponen en la razon creen que el título de Hormesta debe su origen á alguna mala inteligencia ocasionada por las abreviaturas comunes en los copistas antiguos; pues escribiendo por *Orosii mundi historia* *Or. m. ista*, hubo sin duda alguno que no entendiendo la abreviatura juntó las letras y formó esta incomprensible palabra. En esta obra escribió Orosio la des-

cripcion del orbe segun lo conocian los antiguos con sus tres partes de Europa, Asia y África casi con las mismas palabras que la trae Etico en su *Cosmografía*, y como no se sabe cual autor es mas antiguo ignórase quien es el plagiario. Orosio se grangeó con su libro la mayor reputacion y alabanzas. Gelasio, Gennadio y Casiodoro alaban su diligencia, ingenio y agudeza; otros sin embargo le acusan de demasiado eré-dulo.

Existe de su historia una edicion antiquísima que vió Bartio hecha en Venecia por Bernardino de *Vitalibus*. Otra tambien en Venecia de 1483 en folio por Octaviano Escoto, que siguió á esta; y otra tercera hecha en casa del mismo en 1500. Oihenart en su *Noticia de ambas vasconias* celebra una edicion de París hecha despues en 1510, y habla de un códice ms. que existia en Madrid en el colegio de Navarra. Otra se hizo en París por Juan Parvo año de 1524. Sigue otra de Colonia hecha en 1526 por Eucherio Cervicorno, á la que puso un prefacio Gerardo Bolsvinge, en que dice se habia valido para ella de tres códices antiquísimos, uno de los cuales, que era de la Biblioteca coloniense, apenas podia leerse por su vejez, y corregido por los ellos las erratas y defectos de las anteriores ediciones, como lo manifiesta con algunos ejemplos. El trabajo de este Gerardo y el de Juan Cesáreo, varon muy docto lo alaba Francisco Fabricio Marcodurano, que despues de ambos se empleó en ilustrar este comentario; y en pos de la edicion de Pedro Vidoveo de 1534 hizo la suya con anotaciones en Colonia, 1561 en 8.º en casa de Materno Colino con el título de *Historiæ adversus paganorum;* y despues en 1582 en casa del mismo Colino, y tambien en 8.º En estas ediciones tuvo bastante que sufrir Orosio por el poco ingenio del comentador que no dejaba por otra parte de tener erudicion. La última edicion hecha en casa de Colino es la que en 1615 revisada por Andrés Escoto dirigió Ludovico Laucio, añadiendo notas propias á las antiguas de

Fabricio. Estas son las ediciones de que habla D. Nicolás Antonio á las cuales añade Perez Bayer en sus notas la que hizo en Augusta Juan Schuszler, en 1471 que es la primera de las ediciones de Orosio: una de Venecia por Leonardo Achate bajo la direccion de Eneas Wulpe: y otra de Basilea que, aunque sin año de impresion, parece del siglo XV.

En cuanto á los traductores de esta obra de Orosio en las lenguas vivas se nos presenta en primer lugar Alfredo, rey de Inglaterra, que la tradujo en la suya, si ha de creerse á Guillermo Candemo y á su compendiador Gesner. Felipe de Noir hizo al francés una traduccion que se imprimió en París en 1526: en España la tradujo el toledano Diego de Yepes, aunque no la imprimió.

Códices de esta historia se conservan los siguientes conocidos: en Venecia, segun testimonio de S. Antonio Tomasino, dos ejemplares escritos con caractéres elegantes: otro en la Biblioteca de S. Jorge en Alga: otro en la del cardenal Besarion: otro en la de Médicis con el título *De calamitatibus totius mundi*. Tomasino habla de otros mss. que se conservaban en Padua. En España en la Biblioteca del Escorial se conservan dos códices de obras de Paulo Orosio: uno de esta historia con el título de *Hormesta*, de principios del siglo XV segun parece, y otro de otra obra *Quæstionum Orosii et responsionum S. Augustini de variis sacræ Scripturæ locis* manuscrito en vitela de principios del siglo XI, escrito en caractéres longobárdicos.

D. Nicolás Antonio, tom. 1, lib. 3, cap. 1, págs. 235 y sigs. Hablan tambien de este escritor y sus obras el Sr. Torres-Amat *Biblioteca de Escritores catalanes*, el continuador de Pinelo, tomo 3, col. 1603, y otros escritores de que seria prolijo hacer mencion.

Don PEDRO de Acuña, caballero de la órden de San Juan de Jerusalen, hijo de Luis Bravo de Lagunas, de la

órden de Alcántara, y de Isabel de Acuña: gobernador de las islas Filipinas, y conquistador de las Molucas:

Relacion del alzamiento que los chinos Sangleies hicieron en la ciuda de Manila el año de MDCIII, ms. que tenia en su bilioteca Lorenzo Coco Umbro, secretario del nuncio en Madrid.

Relacion por mayor de la pérdida que se hizo el año de MDCII de la nao Santa Margarita en la isla Carpana, una de las de los Ladrones, y del estado en que halló su gobierno de Filipinas en su llegada á Manila en el dicho año de MDCII. Estaba ms. en dicha librería de Coco.

D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 164; y el adicionador de la de Pinelo, tom. 2.°, col. 628.

PEDRO Alfonso, escribió la descripcion de

Su mavegacion.

Fué alabada por Miguel Routart en su *Historiæ occulo* capítulo XVIII y publicada en Basilea en el *Novo orbe* de Hervagio. Tambien la imprimió en el mismo punto en latin é italiano Arcangelo Madrignano 1532. Todas estas noticias da Frigio en su Suplemento á la Biblioteca de Gesner. Publicóse otra vez con otras obras del mismo género en 1555: y antes en lengua italiana en el primer volúmen de *Navegaciones.* Venecia 1554. Vivió el autor hasta el año 1594.

Don PEDRO de Alvarado, adelantado en las Indias occidentales:

Carta al Rey, fecha en Santiago de Guatemala á 1.° de setiembre de 1532, dando cuenta de la armada compuesta de 4 naos, 3 carabelas y un patax, que habia aprestado para ir al descubrimiento de la Especería, Tierra-firme é islas de ella. En el mismo legajo (que es el segundo de *Cartas de Indias*, en Sev.) habia otras dos de la Real audiencia de Nueva-España; la una de 19 de abril de dicho año, dando parte á

S. M. de que habia prevenido á Alvarado que cesase en el apresto de la armada de nueve velas, con que intentaba salir en todo el mes de julio á descubrir en el mar del Sur; y la otra de 3 de noviembre siguiente, exponiendo que aquel gefe esperaba licencia de S. M. para emprender su viaje á principios de 1533.=Hay copia de la carta de Alvarado en el Dep. hidr.

Carta, con fecha en el puerto de Fonseca á 25 de abril de 1533, participando al Rey su ida á este punto, y haber despachado una nao y un galeon en busca de mejor puerto y tierra para la armada, y que emprenderia su primer viaje á la China.=Sev., leg. 3.° de *Cartas de Indias;* y copia en el Dep. hidr.

Carta, con fecha del puerto de la Posesion á 18 de enero de 1534, dando cuenta á S. M. de su salida con 12 velas de 300 á 400 toneladas; tropa, marinería y negros esclavos que llevaba; y derrota que tomaria.=Hallábase en Sev., en el leg. 3.° citado; y hay copia en el Dep. hidr.

Carta, fecha en Puertoviejo á 10 de marzo de 1534, al gobernador de Tierra-firme Francisco de Barrionuevo, comunicándole el suceso de su navegacion desde 23 de enero que salió del puerto de la Posesion con su armada de 12 velas.= Hallábase en Sev., leg. 11 de *Cartas de Indias.*

En 26 de agosto del mismo año de 1534 vendió al mariscal D. Diego de Almagro un galeon y cinco navíos de su citada armada en Santiago de Quito; cuya escritura se hallaba en Sev., leg. 9 de *Descripciones y poblaciones.*

Carta al consejo Real de las Indias, con fecha de Guatemala 20 de noviembre de 1535, dando cuenta de haber comprado dos navíos y un bergantin, nombrando capitan de ellos á Francisco Castellanos, tesorero de S. M., y por piloto á Ginés de Mafra; provistos para un año; y que ademas habia empezado á construir tres galeones de á cien toneladas, y una galera grande.=Estaba en Sev., leg. 4.° de *Cartas de Indias.*

Carta, con fecha de Santiago de Guatemala á 12 de mayo de 1535, relacionando su navegacion desde que partió de la provincia de Leon de Nicaragua, hasta su arribada á la costa y playa de Caraque en el Perú, y lo ocurrido con el mariscal Almagro, á quien le vendió su armada, extendiéndose á manifestar el modo de descubrir las muchas islas y tierra que creia haber en aquella mar.=Estaba en Sev., leg. 4.º de *Cartas de Indias.*

Por carta del licenciado Espinosa al Rey, con fecha de Panamá á 1.º de abril de 1536, aparece que la nueva armada que prevenia Alvarado, compuesta de fustas y navíos de remos, era para vengar las vejaciones que le habian hecho Almagro y Pizarro.=Estaba en Sev., leg. 4.º de *Cartas de Indias.*

En mayo del mismo año fué Alvarado al socorro de la provincia de Higueras y Honduras: conquistó y pacificó en poco tiempo las comarcas del rio Ulúa y el valle de Naco: pobló la villa de San Pedro de Puerto-caballos, y la ciudad de Gracias á Dios: vino á España á dar cuenta de todo al Rey; y de regreso á su gobernacion de Guatemala desembarcó en dicho puerto de Caballos á 18 de abril de 1539, y se dirijió á ella pasando por la citada ciudad de Gracias á Dios.=Consta por cartas de Alvarado, y de la propia ciudad de 4 y 10 de agosto siguiente, que existian en Sev., legajo 6.º de *Cartas de Indias.*

Durante su mansion en la córte en 1538 y 39 hizo contratas con el Rey para hacer descubrimientos y conquistas en el mar del Sur hácia poniente; y con el mismo objeto celebró otra en Méjico con el virey D. Antonio de Mendoza á 29 de noviembre de 1540, que fué aprobada por el Rey en 26 de julio de 1541, todo segun documentos que existen en el Dep. hidr. copiados en Sev., leg. 6.º de *Cartas de Indias*, siendo uno de ellos:

Carta de Alvarado al Rey, fecha en Xalisco á 28 de mar-

zo de 1541, dando cuenta de su contrata con el virey; aprobada, como queda dicho, en 26 de julio siguiente, y por la cual se constituyeron ambos en compañía para aquellos descubrimientos, acordando enviar dos naos gruesas y una galera á las islas de poniente á cargo de Ruy Lopez de Villalobos, y cinco naos y una fusta por la costa de Tierra-firme á cargo de Juan de Alvarado.

Últimamente habiendo partido Alvarado á descubrir en dicho año 1541 con 10 navíos de gavia, una galera, una fusta, y una fragata, llevando por piloto mayor á Juan Fernandez Ladrillero entró de arribada en el puerto de Santiago de Colima, le escribió el virey que se detuviese, y acudiese al socorro de la Nueva-Galicia que estaba sublevada; fué en efecto á apaciguarla, y allí le mataron. =Consta de un apunte que existia en Sev., leg. 9 de *Descripciones y Poblaciones*. Véase FRANCISCO BARRIONUEVO.—FRANCISCO CASTELLANOS.

PEDRO ÁLVAREZ CABRAL, portugués:

Relatio suae in Indiam orientalem navigationis, anno MD.

Juan Bautista Ramusio la tradujo en italiano, y está en el tomo 1.° de sus *Relaciones de viajes*, impreso en 1561, 1613 y 1663, fol.

A. L. Pinelo, en su *Epítome de biblioteca*, pág. 9, así como su continuador Barcia en el tomo 1.°, col. 26 ponen en portugués el título de dicha relacion, y aun expresamente dicen ambos que la escribió en este idioma: esto parece en efecto lo mas natural; pero D. Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, tomo 2.°, pág. 169, lo trae en latin segun queda trascrito. El mismo bibliógrafo añade que Álvarez Cabral le parece fué á la India como general de la armada, que despues de Vasco de Gama envió allá el Rey Don Manuel.

PEDRO ÁLVAREZ PEREIRA, portugués: " llamado al con-
« sejo de Estado mientras en la corte de Madrid se trataba
« de la suerte del reino de Portugal; escribió para su propia
« instruccion y conservó inédito en su poder:

" *Historia das Conquistas portuguesas*: un grueso volú-
« men segun noticia de Jorge Cardoso"=D. Nic. Ant., *Bibliotheca hispana nova*, tomo 2.°, pág. 169.

PEDRO-MÁRTIR DE ANGLERÍA, presbítero y ministro del consejo Real de las Indias, nació en Arona del Milasenado á 2 de febrero de 1457 de noble y rica familia, que vivia en la ciudad de Anghiera (Anglería en latin): pasó á Roma en edad de 20 años, y á los 24 se dió á conocer por cierta sátira, que es la tercera de sus composiciones poéticas impresas en Sevilla año 1511. Vino á España instado de insignes prelados españoles, que habian sido sus discípulos en la capital del orbe cristiano, y llegó en 1488 con su Mecenas el conde de Tendilla D. Iñigo Lopez de Mendoza, que regresaba de allí cumplida su mision de embajador de los Reyes-católicos, que á la sazon se hallaban en Zaragoza.

D. Nicolás Antonio da suficiente idea de la ascendencia, talentos, carrera y servicios de Anglería, (*Bibliotheca hispana nova*, edic. de Madrid, tomo II, págs. 372 y sig.) y así nos ceñirémos á tomar de él los dos siguientes párrafos:

1.° El doctísimo toledano Juan de Vergara decia en carta á Florian Docampo: " Sepa Vm. que de todas las cosas
« de aquellos tiempos de casi el imperio de los Reyes-cató-
« licos, y despues de pasadas las comunidades, yo no pienso
« que puede haber mas ciertos y claros memoriales que son
« las *Epístolas* de Pedro Mártir; y porque demas de lo que
« por ellas cualquiera podrá ver, yo soy testigo de vista de
« la diligencia que este hombre ponia en escribir luego á la
« hora todo lo que pasaba. Y como no gastaba mucho tiempo
« en pulir ni limar el estilo, sino que mientras le ponian la

« mesa, como yo lo ví, le acontecia escribir un par de car-
« tas, dellas no recebia trabajo ni pesadumbre, y así no ce-
« saba en el oficio, ni tenia otro cuidado."

2.° " Yace en la ciudad de Granada con este epitafio: « *Rerum aetate nostrâ gestarum et Novi Orbis ignoti illus-*
« *tratori Petro Martyri Mediolanensi, Caesareo Senatori,*
« *qui patriâ relictâ bello Granatensi miles interfuit, mox urbe*
« *captâ primum Canonico, deinde priori hujus Ecclesiae de-*
« *canus et Capitulum carissimo collegae posuere sepulcrum an-*
« *no MDXXVI.*"

Este epitafio lo trae tambien, aunque con alguna variacion, Bermudez de Pedraza en su *Hist. ecca. de Granada*, impresa año de 1638; y ademas algunas otras noticias que pueden servir como de apéndice ó ilustracion á lo que dice D. Nicolás Antonio.

Otro digno escritor de estos tiempos ha hecho mencion de Anglería por estas palabras:

" En 1487 el conde de Tendilla, embajador en Roma,
« habia convidado á venir á España y traer consigo á Pedro
« Mártir de Anglería, erudito milanés, que se presentó á
« los Reyes en Zaragoza. La Reina (aunque ocupada en los
« aprestos para la guerra de Granada) deseó que Mártir se
« dedicase á la enseñanza de los jóvenes palaciegos; pero
« habiéndosele preguntado de su órden en qué destino queria
« servirle, Mártir prefirió la milicia, y la siguió en la casa
« y comitiva de la Reina durante la guerra de los moros.
« Entonces le volvió la Reina á proponer cuan grato le seria
« que desde Granada, donde se habia quedado, se trasla-
« dase á la corte y abriera estudio para los Grandes que la
« seguian. Esto era por marzo de 1492, y en julio del mismo
« ya enseñaba Mártir en Valladolid, donde se hallaban los
« Reyes. De allí pasó la corte á Zaragoza, desde cuya ciu-
« dad escribió Mártir al arzobispo de Braga y al obispo de
« Pamplona residentes entónces en Roma lo contenido en

« su epístola CXV. Así fueron discípulos suyos los principa-
« les Grandes y hombres ilustres de aquellos tiempos, y fué « consiguiente el aprecio y la consideracion de que gozó en la « corte de la Reina Doña Isabel."=Clemencin, *Ilustraciones al reinado de los Reyes-Católicos*, Ilustracion XVI, pág. 398 del tomo 6.º de las *Memorias de la Academia de la historia*.

De todos sus trabajos literarios no parece que Anglería hubiese dado á la prensa sino solamente las

Décadas oceánas, en latin, impresas año de 1511, en folio, de que se cuentan varias ediciones póstumas, ya en folio, ya en 8.º, años de 1530, 1533, 1540, 1537 y 1587; y ademas otra de las tres primeras *Décadas* en Colonia, 1574, 8.º

En 1534, salió en italiano y en 4.º *Historia de las Indias occidentales* sacada de los papeles de *Pedro Mártir*.

En 1587: *De las islas nuevamente descubiertas y costumbres de sus habitadores*, tomado de las *Décadas*: latin.

Pedro Savorgnano puso este tratado en sus obras latinas. 1532, fol.

Juan de Parvo en su *Nuevo Orbe*.

Juan Bautista Ramusio un *Epítome* de las ocho *Décadas* en su tomo 3.º de *Navegacion*.

Juan Pablo Mártir Rizo, biznieto de nuestro *Pedro Mártir* las tradujo en castellano.

Ricardo Hakluito las ilustró con notas y un mapa del nuevo mundo: impr. 1587, 8.º, latin.

Nicolás Honiger las tradujo en flamenco. 1583, fol.

Simon Colines publicó un extracto de tres de ellas, en 1532, 4.º, y despues las imprimió en francés.

De las *Cartas latinas* que escribia sobre cuanto ocurria ó iba viendo en todas partes, parece se imprimieron 778, en 33 libros, en Alcalá por Miguel de Eguía, año de 1530, en fol.; y que en Amsterdam salió otra edicion en 1670, fol., sin duda con mayor número de ellas.

En las cartas 131, 134, 136, 141, 143, 147, 153, 157, 159, 165, 169, 177, 180, 181, 189, 190, 201, 205, 624, 635, 801, 804, 806, 809, 812, 814 y otras trata del descubrimiento y conquista de las islas de Barlovento, Tierra-firme y Nueva-España. Imp. en Alcalá, 1576, latin, fol., y en *Claros varones* de Hernando del Pulgar.

En las 181, 185, 201, y otras: de la conquista de la India oriental por los portugueses.

En las 650, 666, 716, 717, 759, 774, 782, 786, 801, 806 y 814: del descubrimiento y conquista de la Nueva-España por D. Fernando Córtes, y de los robos que los franceses le hicieron en la mar.

En las 629 y 771: del viaje de Magallánes á las Malucas, y del de Rui Falero.

En las 37, 542, 557 y 558: del descubrimiento del mar del Sur y del Darien.

Escribió ademas:

Navegacion desde Venecia á Alejandría de Egipto, en el segundo libro de su embajada á Babilonia. Latin.—Hizo este viaje en 1501 y 1502 para obtener del Soldan la revocacion de un decreto, en que por despique de que á los moriscos de Granada se les obligaba á bautizarse mandaba se hiciesen mahometanos todos los cristianos que hubiese en sus dominios. A Venecia, de donde fué su partida para Egipto, habia ido con otra embajada; despues de desvanecido el motivo con que en 1498 fué con igual carácter al rey de Ungría y de Bohemia.

Synópsis de todos los libros de Plinio, en verso latino, de que incluyó algunos en sus cartas.

Historia de los palestinos, tirios y sidonios: impresa, 1593, 4.°, latin.

=La relacion de todos estos escritos está tomada de A. L. Pinelo, *Epítome de biblioteca*, págs. 68, 161 y VI; de su adicionador Barcia, tom. 1.°, cols. 66 y 256; tom. 2.°,

cols. 577, 606, 631, 694 y 1082; y 3.º cols. 1241 y 1469; como tambien de D. Nic. Ant., lugar ya citado.

Veáse ANTONIO PIGAFETA.

FRAY PEDRO-MÁRTIR ANGLÉS, de la órden de Santo Domingo, natural de Tarragona: murió en Barcelona á los 73 años de edad en 1754 ó 1756, segun dice el Señor Torres-Amat, *Escritores catalanes*, pág. 44 y sig., que dá mas circunstanciada noticia de este religioso, y cita como una de sus obras literarias:

Breve compendio de las ciencias matemáticas. Ms. folio, un tomo que existia en la biblioteca de su convento de Barcelona; y en el prólogo prometia 4 tomos.

PEDRO APIANO:

Libro de la cosmografía de P. A., el cual trata la descripcion del mundo y sus partes por muy claro y lindo artificio; aumentado por el doctísimo varon Gemma Frisio, doctor en medicina, y matemático excelentísimo: con otros dos libros del dicho Gemma de la materia misma. Agora nuevamente traducidos en romance castellano. MDXLVIII, en 4.º—Se vendia en Ambéres por el impresor Gregorio Boncio, que se infiere fué tambien su editor, y dice en la dedicatoria á Don Francisco Duarte, proveedor de las armadas y ejércitos de S. M., que lo habia impreso además en francés y flamenco, y era traducido del latin.

Gemma Frisio añade al cap. 15 de la *Cosmografía* la cuenta de los vientos segun los marineros modernos; el arte de regir la nao por la aguja, y hallar la diferencia de longitud y latitud de los lugares; y un cuadrado para navegar, que se reduce á una traza de aguja con los 32 vientos, cuyas líneas terminan en las de los cuatro lados del mismo cuadrado, señalándose en las horizontales de arriba y abajo los grados de longitud á derecha é izquierda, así como los

de latitud en las verticales. Como si fuera un *cuartier*, pretende deducir por él la diferencia en latitud y longitud, y resolver otros problemas, una vez conocida la de la latitud y el rumbo, por la altura del sol observada al mediodia, ó por la mayor de alguna estrella tomada con un gran cuadrante. "Por esta via (dice) se podrian corregir las lon«gitudines de las ciudades; y pues Dios me ha comunicado «esta invencion, sin haberlo hallado en otro, me ha parecido «comunicarlo á todos en este libro, á utilidad comun de los «que de él se quisieren aprovechar. Empero es de notar, «que hay gran diferencia entre los caminos de tierra y de «la mar." Y sigue tratando de la dificultad de aplicar en la mar tales reglas.

En el capítulo 4.° de la 2.ª parte, que trata de la América, lo hace en especial de la region del Perú llamada *Nueva-Castilla*. Concluida la descripcion de todos los paises añade métodos y diseños de instrumentos para saber la hora por medio de la luna y por la estrella polar, y con otro que llama *anillo astronómico*, compuesto de cuatro círculos, y de mayor aplicacion que el comprendido bajo este nombre en las obras del P. Toska, que tambien describe esos otros dos instrumentos antedichos.

Finalmente en el fol. 55 pone otro *Librito* de la manera de describir ó situar los lugares y de hallar sus distancias, y métodos para trazar cartas geográficas; pero "todo «lo que habemos dicho (añade) de pintar las cartas en lla«no, sin duda es imposible si queremos mucho examinar la «verdad. Ni puede el mismo Tolomeo pintar de llano las re«giones, porque ó dejará de guardarse la verdadera longi«tud ó la distancia entre dos ciudades, ó el sitio propio, es«to es, por causa de la desproporcion que hay entre el cuer«po llano y el redondo. Pero en una provincia de 50 á 100 «millas no será notable este error. El modo de escribir en «una bola ó globo la tierra destas formas ya dichas, será

«certísimo por ser mas difícil."—Véase por estas frases cuan distante estaba Gemma Frisio de creer posibles las cartas plani-esféricas.

De dicha obra, y de su autor y traductor, hacen mencion A. L. Pinelo en su *Epít. de Bibl.* págs. 172 y 177, y el continuador Barcia en el tom. 2.°, col. 984, y en el 3.°, col. 1362.

Don PEDRO IV de Aragon, nació en 5 de setiembre de 1319, y murió en Barcelona á 5 de enero de 1387 á los 51 años de su reinado. Fué apasionado á todo género de literatura, pero con especialidad á las matemáticas y la química; por cuyo motivo hacia seguir su corte al sabio hebreo Merahem, célebre físico y doctor en medicina. Escribió:

Ordenanzas para gobierno de la Real armada que alistó contra el Rey D. Pedro de Castilla, que en el año 1359 *tenia sitiada la isla de Ibiza.* Escritas en lemosin; "y son muy «apreciables para conocer el estado de la navegacion en «aquel siglo, el uso de los pertrechos, armas é instrumen-«tos: solo de las celadas distingue tres clases, que son (di-«ce el Sr. Latassa) la galea bastarda y la galea sotil. En la «biblioteca del Escorial, let. Q, est. 3, n. 22, hay un ma-«nuscrito en vitela de estas *Ordenanzas*, escrito segun pa-«rece á fines del siglo XIV." D. Antonio Capmany publicó una version de este código con el título de *Ordenanzas de las armadas navales del reino de Aragon, aprobadas por el Rey D. Pedro el IV.* Madrid, 1787, en 4.°=Latassa, *Biblioteca antigua de Aragon*, tom. 2.°, págs. 25 á 38.

PEDRO Arias (ó Pedrarias) Dávila, capitan general y gobernador de Castilla del Oro por Real título de 27 de julio de 1513, ya publicado en el tomo 3.° de nuestra *Coleccion de Viajes*, pág. 337: salió de Sanlúcar para el Darien con 14 naos y otros 3 buques menores en el año de 1514, lle-

vando ademas la armazon de seis bergantines, y la conveniente Real instruccion dada en 2 de agosto del año 1513 como puede verse en el tom. 3.° de *Viajes*, pág. 342, y escribió:

Carta á S. M., fecha en Panamá en abril de 1525, sobre los sucesos de su teniente Francisco Fernandez en el descubrimiento de la provincia de Nicaragua y del estrecho Dudoso. = Copia que existia en Sevilla, legajo 4.° de *Descripciones y poblaciones;* y hay otra en el Depósito hidrográfico, tom. 15 de mss.

Relacion con fecha en Leon de Nicarágua, 15 de enero de 1529, de los descubrimientos que se habian hecho en el mar del Sur desde la villa de Bruselas en el golfo de Sanlúcar hasta Nequepio.=Hallábase original en Sev., leg. 11 de *Descripciones y poblaciones;* y hay copia en el Dep. hidr., tomo 15 de mss.

En el citado tomo 3.° de la *Coleccion de Viajes*, y despues de manifestar (pág. VII del prólogo) el motivo de esta expedicion de Pedrárias, estan tambien publicados otros documentos concernientes á ella, págs. 355 y 375, así como á las 393 hasta 457 la "Relacion de los sucesos de Pedrá-« rias Dávila en las provincias de Tierra-firme, y de lo « ocurrido en el descubrimiento de la mar del Sur y costas « del Perú y Nicarágua, escrita por *Andagoya*."

Don PEDRO-MÁRTIR Armet, catedrático de matemáticas y de cosmografía. Escribió:

Memoria que demuestra el modo de hallar de un golpe el resultado de las potencias de los polinomios. Leida en la junta literaria que celebró la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona el dia 17 de febrero de 1819.—Barcelona: en la imprenta de la viuda é hijos de D. Antonio Brusi, año de 1822. En 4.° y 24 págs. con una lámina al fin, que contiene 16 figuras ó demostraciones algebráicas.

PEDRO DE ARPIDE, guipuzcoano, piloto de la carrera de Indias:

Relacion sobre el curso que hacian las ballenas que mataban los vizcainos en Terranova, y pesca de ellas en las costas de la Florida. = Hallábase original en Sev., leg. 14 de *Papeles de la antigua gobernacion de Nueva-España y Perú*, y hay copia en el Dep. hidr. tomo 14 de mss.

PEDRO DE AVENDAÑO VILLELA:

Dictámen sobre Memorial presentado en 1612 por Juan Gallardo de Céspedes, protector de los comerciantes extranjeros avecindados en Sevilla, acerca de su conservacion y fomento. =Hallábase original en Sev.; leg 3.º de *Papeles diversos;* y hay copia en la colecc. de mss. del Dep. hidr.

Dos memoriales al Rey y al consejo de las Indias, fechas 16 de junio y 7 de julio de 1620, sobre la decadencia del comercio y medios para fomentarlo.=Estaban originales en Sev., leg. de *Papeles de Asiento de habería y armadas*, y hay copia en el Dep. hidr.

DOCTOR DON PEDRO BARRADA DE OLIVEROS Y VELA:

Discurso astrólogico sobre el eclipse de sol que sucederá el dia miércoles 12 de julio de 1684, á las 2 y 37 minutos despues del mediodia, calculado al meridiano y elevacion de polo septentrional del reino de Aragon. En Zaragoza, 1684, en 4.º=Latassa, *Bib. nueva de Escrit. arag.*, tom. 3.º, página 607.

PEDRO BARRIENTOS, (ó BARRANTES) MALDONADO, natural de la villa de Alcántara en Extremadura segun lo dice al fin de su

Diálogo de lo que hizo la armada del turco en la plaza de Gibraltar, siendo general de ella Dali-Hamet, año 1540.

Declaracion de lo que hizo la armada turquesca desque

salió de Gibraltar, é como D. Bernardino de Mendoza, general de la armada de España, dió batalla naval á la armada de los turcos, é los venció, mató y cativó la mayor parte de ellos, y les tomó 10 *navíos, é libertó* 750 *cristianos. Año* 1540.

Compendio del asalto que los turcos hicieron en Gibraltar, y la victoria que dellos se ovo año 1540.

=Hallábanse estos tres mss. en B. E. alta; el 1.° y 2.° en el cód. en 4 ° iij, etc. 23; y el 3.° en el cod. ij, sub. núm 4.; cuyas copias existen en el Dep. hidr. tomo 4.° de manuscritos.

El diálogo y declaracion mencionados arriba parece los redujo á una sola obra con el título de: *Diálogo en que cuenta el saco que los turcos hicieron en Gibraltar, y el vencimiento que la armada de España hizo en la de los turcos año de M D X L.* Impreso en Alcalá por Sebastian Martinez, 1566 en 8.°=(D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tomo 2.°, página 174.)—Pero tambien puede inferirse, y quizás con mas acierto, que el *Compendio*, ó 3.° de dichos mss., es lo mismo ó fué el original de lo impreso en Alcalá.

—El resúmen de todo es que los turcos con una armada procedente de Argel, mandada por Dali-Hamet, y su segundo el capitan Caramani, que habia estado algun tiempo en Gibraltar como cautivo de D. Alonso de Bazan, escapó de allí estando su señor en las córtes de Toledo en 1539, cayeron sobre aquella plaza y la entraron el dia 10 de setiembre de 1540, la saquearon y cogieron algunos cautivos, hasta que la resistencia que encontraron por las calles los obligó á reembarcarse, y se hicieron el 12 á la vela, y el 13 aportaron á Velez de la Gomera; cuyo rey Muley Bahazon, feudatario de España, rescató los cautivos, y avisó para que fuesen á recogerlos. Avisado de este atentado D. Bernardino de Mendoza, viniendo de Mallorca con su armada, la rehabilitó en Cartagena con prontitud, tomó algun refuerzo de tropa, se dirijió en busca del enemigo, y despues de reco-

nocer algunos puertos de la costa de África recaló á la isla de Arbolan al anochecer del dia 30, para mejor espiarlo. Los turcos, aunque discordes sus dos caudillos, echaron suertes segun su costumbre sobre el éxito de nueva tentativa contra Andalucía: que les salió de mal agüero (no próspero como afirma el continuador de la *Historia de España* Miñana en su libro 3.°, cap. 9). Dos dias hacia que estaban en el mar, y no atreviéndose á emprender nada mudaron su propósito, y se convinieron en retroceder hácia la expresada isla, en acecho de naves de cristianos. D. Bernardino salió de ella al amanecer del dia 1.° de octubre, tan á tiempo que andada media legua avistó la armada enemiga á distancia de tres, y usando del ardid de fingir que huia á Arbolan, antes que los turcos pudiesen reconocer todo el número de sus galeras, logró engañarlos y atraerlos; viéndolos ya mas cercanos, se hizo súbitamente á la mar con sus catorce galeras y un bergantin: empeñóse la accion: peleóse hora y media con valor y encarnizamiento: y muerto Caramani, herido y prisionero Dali-Hamet, con mucho número de muertos y cautivos, aunque con no poco estrago en los cristianos, se terminó el combate, huyendo cuatro navíos turcos, y quedó la victoria por los cristianos.

El apellido *Barrientos* que damos al autor, es el que aparece en los mss. que reconocimos y copiamos en la biblioteca del Escorial; pero puede presumirse, puesto que no eran originales, que lo equivocarian sus copiantes, y que su verdadero cognomento seria *Barrantes*, porque asi le nombran, no solo D. Nic. Antonio en el lugar citado, sino tambien el nuevo *Diccionario geográfico* de Miñano, art. ALCÁNTARA.

Don PEDRO Burillo, natural de Villar de los Navarros, presbítero beneficiado en la metropolitana de N.ª Sra. del Pilar de Zaragoza, individuo de la Real Sociedad de Amigos

del pais, y académico de número de la Academia histórico-crítica, teológica-moral en Roma: murió en Zaragoza en 1786; habiendo escrito cuando ocurrió el rompimiento con Portugal en 1762:

Descripcion histórico-geográfica y cronológica del reino de Portugal. En Zaragoza, por Francisco Moreno. 1762, en 4.°, con una carta geográfica.= Latassa, *Bib. nueva de escritores arag.*, tom. 5.°, pág. 413.

PEDRO de Casaus, allide mayor de Panamá:

Carta á la audiencia de Gracias-á-Dios, fecha 14 de febrero de 1545, dando cuenta de la llegada de la armada de Machicao, capitan general de Gonzalo Pizarro, y de las prevenciones que hizo para oponérsele.=Copia en Sev., leg. 8.° de *Cartas de Indias*; y hay otra en el Dep. hidr., tom. 15 de mss.

Don PEDRO de Castilla, hijo del virey de Nueva-España D. Luis de Velasco:

Carta á su padre con fecha de la ciudad de Santo Domingo (Isla-Española) á 24 de julio de 1555 dándole cuenta de su naufragio, navegando de Veracruz á España con la flota del Adelantado.=Copia en Sev., que estaba en el leg. 17. de *Buen gobierno de Indias*; y hay otra en el Dep. hidr., tomo 21 de mss.

PEDRO de Castro, capitan:

Causas eficientes y acidentales del flujo y reflujo del mar, y de sus notables diferencias, con la diversidad de corrientes en todo el ámbito del orbe acuátil: explícanse con ilustracion muchos discursos que hizo D. Francisco de Seixas y Lobera en su TEATRO NAVAL, *y se da solucion á sus dificultades.* Impreso en Madrid por Manuel Ruiz de Murga. Año de 1694 en 4.°.

Dice que escribió esta obra á causa de la confusion de la de Seixas: pero Seixas en una tercera edicion, que dió en Paris año de 1704, y no sabemos si ya en la segunda, que no hemos visto, se queja de que la *ilustracion* de Pedro de Castro no es mas que copia mal sacada de una parte de su *Teatro naval*, con comentarios del P. Francisco Petrey, jesuita, que censuró por el consejo de Indias su citado *Teatro*, y quiso entonces que incluyesen en él cuatro discursos suyos, á que Seixas se negó por inconducentes á la práctica de la navegacion.

Estos discursos son los que preceden á la ilustracion del teatro escritos tan peripateticamente y con tan poca reflexion que en ellos se desconoce la influencia que como lo demostro Newton tienen en el flujo y reflujo la combinacion de las fuerzas de la atraccion del sol y la luna, y otras teorías; por lo cual merecen bien poco aprecio.—Véase Don FRANCISCO de Seixas y Lobera.

Don PEDRO-MANUEL Cedillo, maestro de matemáticas del colegio de San Telmo de Sevilla, y despues director de la academia de Guardias-marinas de Cádiz; para la que fué nombrado y se le formó asiento en 5 de octubre de 1728; habiéndole concedido el Rey reforma en 9 de enero de 1753:

Compendio de la arte de la Navegacion para la enseñanza de los niños del Real colegio de S. Telmo de Sevilla: dedicado por el colegio al Excmo. Sr. D. José Patiño, etc.—Impreso en Sevilla 1717, 8.°, y otra edic. en 1730, corregida y aumentada por su autor, que ya era director de la academia de Guardias-marinas.=Hace mencion de esta obra Huerta en su *Bib. mil. española*, pág. 109; y Barcia continuador de la *Biblioteca* de A. L. Pinelo, quien despues de citarla en el tom. 2.°, col. 1154, incurre al fol. MCCXXV en dos equivocaciones; la primera, poniendo *Ardilla* por *Cedillo*; la segunda, haciendo una sola obra de este *Compendio* y de la

Trigonometría aplicada á la navegacion, así por el beneficio de las tablas de los senos y tangentes logarítmicas, como por el uso de las dos escalas plana y artificial. Dedicada al Excmo. Sr. D. José Patiño. Impreso en Sevilla por Lucas Martin Hermosilla. 1718, 8.º

Tratado de la cosmografía y náutica. Impreso en Cádiz, en la imprenta Real de marina y casa de la Contratacion por D. Miguel Gomez Guiraum, 1745, 8.º, y reimpreso allí por D. Manuel Espinosa de los Monteros, en 8.º, sin año.—Escribió este tratado para la enseñanza de los Guardia-marinas, intercalando en la segunda edicion el *Compendio del arte de navegar*, y añadiendo lo que habia leido en su academia, con presencia de los mas clásicos autores nacionales y extranjeros.

Vocabulario marítimo y explicacion de los vocablos que usa la gente de mar en su egercicio del arte de marear, nuevamente corregido y añadido. 2.ª impresion. Sevilla, 1772; 8.º

Don PEDRO Ciruelo, natural de la ciudad de Daroca en Aragon, aunque originario de la villa de Molina en Castilla la Vieja. En las primeras ediciones de sus obras se nombraba *Pedro Sanchez Ciruelo;* pero despues hubo de ceder al uso, muy comun todavía, de suprimir el patronímico cuando este concurre con otro cognomento poco general. Hizo en Daroca sus primeros estudios; continuándolos despues en las universidades de Salamanca y Paris. En esta última estudió la teologia que era la ciencia que mas en ella florecia, y como ya fué bien impuesto en la filosofía y matemáticas, y tenia su entendimiento cultivado en todo género de doctrina hizo en esta facultad admirables progresos. Diez años residió en París, donde se graduó de doctor manteniéndose en todo aquel tiempo con lo que le retribuia la enseñanza de las matemáticas, que ejercitaba con aplauso, por escasear entonces París en buenos maestros de las ciencias

exactas (*). Restituido á España, fué recibido en el colegio mayor de San Ildefonso, de la universidad de Alcalá, por eleccion del cardenal D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, en 17 de enero de 1510: "Fui electus (dice en su juramen-« to) de mandato quidem Domini Cardinalis, viva vocis ora-« culo, per Reverendum Petrum de Sancta Cruce, tunc Rec-« torem, et per dominos consiliarios, cœterosque ejusdem « domus collegas." Fué catedrático de Prima de Santo Tomás en la misma universidad; canónigo de San Justo; el primer magistral que tuvo la catedral de Segovia; y despues lo fué de la de Salamanca, donde se hallaba el año 1547. En 1554, queriendo el Sr. D. Cárlos I dar maestro al príncipe D. Felipe, que entonces tendria sobre ocho años de edad, y consultado el parecer de grandes personages de la corte, fué

(*) No es de este lugar el detenerse en probar el atraso en las ciencias matemáticas que entonces era comun, así en la Francia, como en las demas naciones de Europa, y que el conocimiento de estas facultades lo adquirieron, ya por la enseñanza de maestros españoles, ya por los tratados que estos publicaron; pero puede verse lo que sobre el particular han demostrado Forner, en su *Oracion apologética por la España y su mérito literario: para que sirva de exornacion al Discurso leido por el Abate Denina en la Academia de ciencias de Berlin:* y el mismo Denina en dicho *Discurso* leido en junta de 26 de enero de 1786, y publicado por el Sr. Forner al fin de su citada apologia, bajo el titulo de *Réponse à la question*, QUE DOIT-ON A L'ESPAGNE?—Forner, págs. 162, 164, 165, 170 y 174.—Denina, apoyado en otros autores, págs. 18, 19 y 23.

Pero débese tener no obstante presente, que Forner (segun dice el bibliógrafo del reinado de Cárlos III, tom. 3.°, pág. 220), supuso en una de las notas á su *Oracion apologética*, que *en España no se fundó* en el siglo XVI *ninguna academia de astronomia;* siendo asi que D. Cárlos Le-maur en su *Discurso* sobre esta ciencia, publicado 26 años antes que la *Oracion* de Forner, habia ya probado en una erudita nota "que en tiempo de Felipe II, y 88 años antes que en Paris « y Lóndres hubo en Madrid una *Academia Real de matemáticas*, y que « habian hecho estas notables progresos." La suposicion de Forner, está por otra parte poco acomodada con sus mismas aserciones, de que D. Alonso el Sabio en el siglo XIII estableció el estudio de las matemáticas en la universidad de Salamanca, y que las primeras cátedras en que esta se señaló fueron las de lógica, retórica, aritmética, geometria, *Astronomia* y música.—Pags. 165, nota 4.ª; 170, nota 6.ª; y 174, nota 8.ª

propuesto en primer lugar con el doctor Carrasco y el doctor Silíceo entre quince varones señalados por sus virtudes y letras; pero fué elegido el último de la terna (D. Juan Martinez Silíceo), perjudicándole al Maestro Ciruelo su pequeña estatura y poca representacion de su persona segun Gonzalez Dávila, y segun D. Antonio Ponz la vulgaridad de su apellido.

No se sabe aún cuando ni donde murió. Escribió muchas obras, tanto de asuntos piadosos, como pertenecientes á las matemáticas cuyo estudio quiso fomentar en el seno de nuestras universidades, manifestando su importancia para la posesion de las demas facultades, desvaneciendo los errores y preocupaciones contra estas ciencias, y particularmente contra la astronomía, y haciendo de ella una sabia y enérgica apología con toda la elocuencia propia de su correcta y elegante latinidad:

Arithmetica Thomae Bravardini. Explicit Arithmetica speculativa Thomae Bravardini bene revisa, et correcta á Petro Sanchez Ciruelo aragonensi, Mathematicas legente Parisiis. Impressa in Campo Gaillardo anno Dominicae Incarnationis 1502, in Mense Martii, pro Dionisio Rosse: en 4.º

Tractatus Aritmeticæ practicæ, qui dicitur Algorismus, á Petro Sanchez Ciruelo noviter compilatus. París, in Bellovisu. 1505, die 29 aprilis excus: en 8.º

Berrucui Spherae Mundi commentariun insertis etiam quaestionibus Petri de Alliaco, nuper magná cum diligentiá castigatum. París, 1508, in Bellovisu, impensis Joannis Petit ó Pekil, en fol.—D. Nic. Ant. sospecha que la primera edicion de París fué en 1498, tambien en fol.—Reimprimió esta obra en Alcalá, oficina de Miguel de Eguía, año de 1526, fol.; diferenciándose especialmente en estar la de París dedicada á D. Jaime Ramirez de Guzman y D. Alfonso de Osorio, y la de Alcalá á todos los aficionados á las artes liberales *universis liberalium Artium studiosis*, intitulándola:

Opusculum de Spherâ Mundi Joannis de Sacrobosco, cum additionibus, et familiarissimo Commentario Petri Ciruelo, darocensis, nunc decenter correctis à suo auctore, intersertis etiam egregiis quæstionibus Dni. Petri de Aliaco.=Que la primera edicion fuese en 1498, como indica D. Nicolás Antonio, parece en efecto verosímil, pues segun el continuador de la *Bibl.* de Pinelo publicó Ciruelo en aquel mismo año el libro: "*Anotaciones sobre el Compendio de la esfera de* «*Sacrobosco*, imp. fol., latin, con otros."

Cursus quatuor mathematicarum artium liberalium, quas recollegit, atque correxit magister Petrus Ciruelus Darocensis, theologus simul et philosophus. Impreso en Alcalá por Miguel Eguía, fol: el año ofrece dudas; no pudiendo fijarnos en el verdadero entre 1516, 1523, 1526 y 1528 que dicen los bibliógrafos y que acaso puedan corresponder á ediciones distintas.

Paraphrases duæ de quantitate discretâ in opera divi Severini Boetii, quarum altera in arithmeticam, altera in musicam ejus introducit.

Brevia duo compendia de quantitate continua, alterum geometriæ Euclidis, et alterum perspectivæ Alacen, quasi pregustamenta istarum disciplinarum.—D. Nic. Ant., y con él Latassa, dudan si estos dos tratados, son partes ó apéndices del *Curso de matemáticas* arriba expresado. Pero en el proemio á la universidad, en la edicion de 1526, decia su mismo autor que habia reunido en un solo cuerpo con la correccion posible cinco breves introducciones, que antes se habian publicado, ya por él, ya por otros, sobre las matemáticas; dos paráfrasis de la *cantidad discreta* en las obras de Severino Boecio, sirviendo la una de introduccion á su *Aritmética*, y la otra á la *Música;* dos compendios de la *cantidad continua*, como preliminares de otras ciencias; otro de la *Geometría* de Euclides, y otro de la *Perspectiva* de Alacen; y la quinta introduccion astrológica, que habia com-

puesto en otro tiempo para el opúsculo de la esfera correspondiente al almagesto de Claudio Ptolomeo, y al almanaque del salmanticense Zacuto, *cum nostro Judiciario,* dividido en cuatro partes y centiloquio.

El P. Andrés Burriel, maestro de filosofía en aquella universidad, en la aprobacion al tomo III de la *España sagrada* del P. Florez, con fecha 4 de junio de 1748, tratando de las glorias y hombres insignes que han ilustrado dicha universidad en varias facultades, dice entre otras cosas: « Si la filosofía no puede ser cumplida sin las matemáticas, « ya compuso el *primer curso de ellas que hubo en España* « el insigne aragonés *Pedro Ciruelo*, y el segundo el fénix « de los ingenios el Sr. *Caramuel;* y *Esquivel* nos hubiera « dado, á no morir temprano, una cumplida geografía, co« mo *Álava* y *Beaumont* nos dió el arte militar."=El abate Lampillas, en el tomo III del *Saggio Storico-apologetico della Letteratura spagnola*, impreso en Génova, año de 1778, dice tambien, pág. 191, que es difícil hallar otro que exceda á Ciruelo en el *Curso de matemáticas*, aun no estando entonces tan ilustradas como en los siglos posteriores.

En esta obra reunió el maestro Ciruelo los tratados de Boecio y los de perspectiva de Alacen, el primero de los cuales, segun decia J. F. Andrés Ustarroz, tradujo con alguna libertad las obras mas elementales, que de aritmética, geometría y música nos han quedado de los griegos, y las de astronomía y mecánica que se han perdido segun dice Casiodoro (tom. 7.°, pág. 51); y el segundo sirvió de guia para otros escritores explicando con mas claridad la refraccion astronómica, y proponiendo un método para observarla y determinarla con mayor exactitud por medio del instrumento astronómico de las armilas (tom. 8.°, pág. 8).

PEDRO Coloma, secretario de S. M., caballero de la órden de Santiago, consejero de Guerra é Indias:

Informe que dió en Madrid, á 22 de febrero de 1634, sobre los puestos que tuvieron en la junta de armadas los generales D. Lope de Hoces y Martin de Vallecilla.=Hallábase en Sev., leg. 2.° de *Papeles de oficio*, y hay copia en el Depósito hidrográfico, tomo 24 de mss.

Murió en Madrid, feligresía de San Martin, á 24 de setiembre de 1660.

Don PEDRO-MANUEL Colon de Portugal, duque de Veraguas, almirante y adelantado mayor de las Indias:

Memorial al Rey pidiendo resarcimiento por la isla de Jamáica, que hacia la parte principal de su mayorazgo, y habiéndose apoderado de ella los ingleses en 1656, les habia sido cedida por el tratado de paz. No tiene fecha; pero como lo presentó reinando Cárlos II, seria de 1665 en adelante.=Estaba impreso en Sev. cód. P, rotulado *Alegationes juris;* y hay copia en la coleccion de mss. del Dep. hidr., tomo 29.

PEDRO Corzo piloto:

Relacion escrita en 1527 del descubrimiento del rio Chagre, que él hizo con el capitan Fernando de la Serna.=Véase FERNANDO de la Serna.

PEDRO Cubero, presbítero, que nació año de 1645 en *El Fresno* de Aragon (cuyo pueblo no está en el *Diccionario geográfico* de Miñano). Viajó por Europa, Asia, Indias occidentales, y sus mares, segun Ign. de Asso *De Libris rarioribus*, etc., pág. 83 y sig., y escribió:

Peregrinacion de la mayor parte del mundo. Madrid 1680 en 4.°

Descripcion general del mundo. Nápoles, por Salvador Cortaldo, 1684, 4.°

Segunda peregrinacion. Valencia, por Jaime Bordazar, 1697. 4.°

De la primera de estas tres obras hace tambien mencion el continuador de la *Bib.* de A. L. Pinelo, tomo 2.°, columna 706.

PEDRO CHACON, presbítero natural de Toledo, de quien y de sus escritos da larga noticia D. Nic. Ant. *Bibliotheca hispana nova*, tomo 2.°, págs. 179 á 184:

Notas muy copiosas y de mucha erudicion á Pomponio Mela *De Situ Orbis*. Ms. en latin, que existia en la librería de Leida.

Fragmento de astrología, ms. en la librería Ambrosiana.

=Tambien hacen mencion de las *Notas* A. L. Pinelo, *Epit. de Bib.*, pág. 164, y Barcia su continuador en el tomo 3.°, col. 1235. Este la hace asimismo del fragmento de astrología, tomo 2.°, fol. MCCXIV, col. 2.ª

PEDRO CHERRAL PAGAN, roncalés:

Memorial que presenta á S. M., que Dios guarde, sobre la saca de los árboles para los navíos y fábrica de alquitran, año de 1680.=Que segun Asso *De Libris rarioribus*, pág. 82, estaba en la biblioteca Alfonsina, T. 54, núm. 22, y habla de pinos en las riveras del Esca, su conduccion por este rio hasta donde vacia en Aragon, etc.

PEDRO DIAZ. Por Real cédula expedida en Santaren, á 5 de junio de 1581, fué nombrado piloto mayor del Rio de la Plata con el salario de 36,000 mrs., en lugar de Jácome Luis, que habia muerto; y por otra dada en San Lorenzo á 16 de setiembre de 1586 se le aumentaron 14,000 mrs. en atencion á haber ido al estrecho de Magallánes con el gobernador de Chile D. Alonso de Sotomayor; segun Cean Bermudez en *Noticias sacadas de Sev.*, pág. 56.—Escribió Diaz:

Memorial al Rey, con fecha de Sevilla 16 *de agosto de*

1581, *sobre la importancia de que la armada que se prevenia para el estrecho de Magallánes saliese á principio de setiembre.* =Hallábase en Sev., copia coetánea, entre los papeles de la Contratacion; y de ella se sacó la que existe en el Depósito hidrográfico.

Derrotero de la navegacion que se habia de hacer de España al rio de la Plata y al estrecho de Magallánes.=Original en Sev., leg. 2.° de *Cartas, consultas*, etc., y copia en el Dep. hidr.

PEDRO DE DURANGO:

Relacion, con fecha 17 *de setiembre de* 1573, *dirigida á Tomas de Escorza, vecino de Sevilla, de las presas que hicieron á los franceses los cosarios que salieron del puerto del Pasage con el capitan D. Luis de Caravajal.*=Copia que existia en Sev., y hay otra en el Dep. hidr., tomo 25 de mss.

DON PEDRO ENGUERA, natural de Alcañiz, fué maestro de mátematicas de los pages del Rey, y del Real cuerpo de artillería. Escribió:

Discurso astronómico sobre el eclipse del sol que el dia 12 *de mayo á las* 8 *horas y* 8 *minutos de la mañana se observará en esta coronada villa de Madrid en este presente año de* 1706. Impreso en dicho año, en 4.°

Tratado de los relojes solares.—Madrid, 1723, en 4.°

Adicion del reloj vertical con declinacion, y sin ella el reloj oriental y occidental; y en todos, puestos los signos á la obra de Varia comensuracion *para la escultura y arquitectura compuesta por Juan de Arfe, y publicada con ella en su* 4.ª *edicion.*—Madrid: imprenta de la viuda de Pedro Enguera. 1736, fol.

Adicion al lunario de Gerónimo Cortés, valenciano, que hizo juntamente con D. Gonzalo Antonio Serrano y se publicó en Madrid año de 1741 en 8.° segun Ximeno en *Es-*

critores del reino de Valencia, tom. 1.°, pág. 272, col. 1.ª =Latassa, *Bibl. n. de Escrit. arag.*, tom. 4.°, páginas 471 y sig.

Don PEDRO Enriquez:

De las batallas en el Océano contra el Mulato y Pie de palo, piratas. Imp. 1641, fol.=El continuador del *Epít. de Bib.* de Pinelo, tomo 2.°, col. 608.

PEDRO de Espinosa, salmanticense, y maestro en artes en aquella universidad:

Comentarios á Sacrobosco, imp. con la *Esfera* en latin. Salamanca, por Rodrigo Castañeda. 1550, en 8.°=El continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 962; y D. Nicolas Antonio *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 191.

Don PEDRO Feigueira.

"Redujo á *Tablas el viaje de los Nodales*, año 1621, se«gun Betancur en el *Teatro mejicano*, tomo 1.°, cap. 8, « parte 1.ª, que dice vió otra demarcacion de los paises que « contenia en poder de D. Andrés de Medina, general de « Filipinas."=El continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 670.

PEDRO Fernandez de Busto, gobernador de Cartagena de Indias:

Parecer que dió, año 1577, *sobre si eran de mas efecto para la guarda de aquella costa los galeones, que no las galeras.*=Hallábase original en Sev., leg. de *Papeles tocantes á las galeras de Tierra-Firme y Cartagena, años* 1571 *á* 1589.

Don PEDRO Fernandez de Navarrete, caballero de la Orden de Santiago, comendador de Torres y Cañamares, almirante general de la armada del mar Océano y gober-

nador de las armas de la provincia de Guipúzcoa, hijo de D. Martin Fernandez de Navarrete y Doña Catalina de Ayala: nació en Navarrete en 1647. Cursó en la universidad de Valladolid hasta la edad de 20 años, en que obtuvo el empleo de capitan de infanteria y entró á servir con una compañía de la gente, que se alistaba en 1667 en Mallorca. Embarcóse entonces con el tercio del conde de Moncloa y siguió haciendo sus servicios en campañas maritímas ya en la armada de D. Francisco Roco y Castilla, ya en la del príncipe de Montesarcho, ya al mando de otros generales, habiéndose hallado en el socorro que en Gibraltar se aprontó para Ceuta en 1672, en la toma de los fuertes de S. Agustin y S. Cárlos de las Alucemas, y en el combate que se dió contra la armada francesa en el cabo de Rasocolmo par evitar que entrase socorro en Mecina. En 1675 hiciéronle capitan de caballos corazas, y con este empleo volvió á embarcarse en la armada del príncipe de Montesarcho, que pasó á las costas de Sicilia: su serenidad y acierto fueron de gran servicio en una horrible tormenta en que perecieron 7 navíos: con solo su buque derrotó luego á dos franceses que quisieron apresarlo, y en el combate que despues se dió contra la armada francesa en el golfo de Catania mandó la artilleria de estrivor del alcázar, y los franceses tuvieron que abandonar el puesto á pesar de la superioridad de sus fuerzas: no menos se distinguió en las jornadas que subsiguieron.

Vuelto á España sirvió de maestre de campo en el ejército de Cataluña y continuó sin intermision en este cargo en el principado y en varias campañas de los presidios de África; fué gobernardor interino de Alarache. En Oran hizo grandes servicios en el dilatado sitio con que los argelinos molestaron aquella plaza (año 1688) habiendo solicitado por su anhelo de servir á su rey en los mayores riesgos pasar en clase de particular al castillo de Rosalcazar, que era el mas avanzado y batido de los enemigos, donde estuvo, hasta que

pasados algunos dias le mandó volver á la plaza el general por ser en ella mas necesaria su presencia: salió con el gobernador á campaña y tuvo una parte muy principal en la reduccion de los Alarbes y Zafinas á la obediencia del rey, en la persecucion del caudillo Lazari, y en cuantas ocasiones ocurrieron; no habiendo tenido de parte del rey mas socorro que dos panes al dia en todo el tiempo que estuvo en aquellas plazas.

Tantos servicios merecian recompensa, y en atencion á ellos y á los conocimientos adquiridos en tantas navegaciones y campañas de mar, en 1692 le hicieron almirante general honorario del mar Océano para suplir las ausencias del propietario sin limitacion alguna, y al poco tiempo se le confirió el gobierno de la armada naval de Flandes, en todo el tiempo que se hallase en las costas de España. Por salida al mar del conde Fernan Nuñez y del almirante general Don Honorato Bonifacio Papachino tomó el gobierno interino de todas las dependencias de aquella armada; y por muerte de Papachino obtuvo en propiedad el cargo de almirante general de la armada de Flandes. En junio de 1699 se le dió el mando de una escuadra para pasar á América, y en setiembre se le nombró gobernador de mar y tierra de las fuerzas destinadas á echar de las costas del Darien á los escoceses que estaban desembarcados allí, con instruccion de obrar cuanto fuese preciso sin reconocer mas superiores que los vireyes del Perú y Nueva-España. Acompañóle en esta espedicion con el cargo de su piloto mayor el acreditado almirante D. Antonio Gaztañeta. Antes de su llegada al Darien ya el gobernador de Cartagena D. Juan Pimienta habia arrojado á los escoceses; así es que segun las órdenes del gobierno despues de haber tomado las providencias oportunas para la seguridad de aquellas plazas, volvió á España. Continuó en Cádiz con el empleo de almirante general de la armada del mar Océano desempeñando de órden del gobier-

no cuantas comisiones necesitaban inteligencia y energía. A él se encargaron en los años que permaneció en Cádiz el apresto y armamento de varias escuadras, que á pesar de las dificultades que ofrecia la penuria del tesoro aprestó y armó á satisfaccion del gobierno. Ansioso de servir á su patria quiso embarcarse en uno de los galeones de la escuadra que él mismo habia habilitado, y que al mando del baron de Pointi fué sobre Gibraltar, y lo hubiera hecho á no llegar á entender á la sazon que el rey no era gustoso de ello.

Su cargo de almirante general no dejó de proporcionarle disgustos. Gefe celoso de su autoridad, y hombre de genio duro y tenaz, no podia llevar en paciencia la intrusion, en negocios y dependencias peculiares á su empleo, de los ministros franceses que el nuevo gobierno habia destinado allí. Uno de los motivos que mas fomentaban sus disgustos era el nuevo arreglo de la marina á que no fué adicto; exacerbando su ánimo el modo indigno con que quisieron estrecharle á rendir su opinion, que fué negar el pago de los sueldos á todo su departamento y á él la licencia que tenia pedida para venir á la corte á atender al reparo de su salud. Estaba á la sazon de gobernador interino de Cádiz por ausencia del conde de Fernan Nuñez; mas luego que puso en posesion del gobierno á D. Pedro José de los Rios hijo del gobernador propietario, que habia obtenido la futura de este empleo con órden de entrar á obtenerlo en cualquier caso de cesar su padre, insistió por la licencia que tenia pedida, exponiendo que entretanto quedaba en clase de soldado en la plaza, en cuya conformidad continuaria el resto de la campaña; aprobóle el rey esta determinacion, concediéndole que en acabándose la campaña fuese á ponerse á sus reales pies. En 17 de julio de 1707 nombróle gobernador de las armas de la provincia de Guipúzcoa, y á los tres años, habiendo conseguido licencia para trasladarse á tomar las aires patrios á causa de sus dolencias, murió en Navarrete á 10 de julio de 1711.

Tiene lugar D. Pedro Fernandez de Navarrete en la Biblioteca marítima por los escritos siguientes:

Representacion hecha á S. M. de órden del capitan general de la armada del Océano, que en 19 de abril de 1684 le comisionó á Madrid para que como sujeto de autoridad y tan instruido en la decadencia de aquella armada lo hiciese presente al rey y solicitase su remedio.

Relacion circunstanciada dada á S. M. del estado en que dejó las plazas de Tierra-firme á su vuelta de la expedicion del Darien, escrita por órden del rey que le previno le diese parte del estado de las provincias de América, de las providencias que tomó para la seguridad del Darien, y de las ocurrencias de su viaje.

Derrotero para las flotas que van á nueva España, que formó y remitió al gobierno en abril de 1705.

Tambien se le cree autor de un *Vocàbulario de términos de marina*, que hallamos entre sus papeles escrito de su propio puño y que con otro, que á fines del siglo XVII corria ms. entre los oficiales aplicados, sirvió para corregir y mejorar el vocabulario marítimo publicado en Sevilla para uso de los niños que se educaban en el colegio de S. Telmo; y tambien de auxilio para el *Diccionario marítimo español* publicado en 1831 en la imprenta real.

Los papeles del almirante D. Pedro ocupan en el archivo del Depósito hidrográfico un tomo entero de nuestra coleccion.

PEDRO FERNANDEZ DE QUIRÓS, portugués, natural de Ébora; de quien A. L. Pinelo dice en su *Epítome de Biblioteca*, pág. 99:

"*Relacion de su vida*, que es un tomo grande ms: en « él pone por acciones principales tres *viajes á las islas de* « *Salomon*: el 1.° hecho por Álvaro de Mendaña el año 1567: « el 2.° por el mismo Mendaña, en que *Pedro Fernandez* fué

« por piloto mayor el año 1599: el 3.° hecho por solo *Pedro* « *Fernandez*, como capitan general el año 1605, todos salien- « do de Lima. El primero se halla en Morga; el segundo en « *Cristóbal Suarez de Figueróa;* y parte del tercero en *Torque-* « *mada*, impresos."

El continuador de A. L. Pinelo, tom. 2.°, cols. 704 y sig., añade á lo dicho:

" Andan separadas las *Relaciones de los viajes á las islas* « *de Salomon y tierra austral* con Álvaro Mendaña. Manus- « crito fol.

" *Historia ó Relacion del segundo viaje del adelantado* « *Álvaro de Mendaña á las islas de Salomon*, siendo piloto « mayor y capitan el autor; y prosigue con la *Relacion del* « *viaje* que hizo él mismo como general de la misma tierra « austral, poblacion en ella, arribo á Acapulco, y venida á « España, hasta que se le mandó ir con el príncipe de Es- « quilache el año 1614 con las cédulas Reales, cartas y « providencias que se dieron á la letra: ms. en la *libre-* « *ría de Barcia.*

" *Memorial al Rey sobre la poblacion de las tierras aus-* « *trales:* impreso, folio, con el nombre de *Fernando de Qui-* « *rós*, en *la librería de Bigot.*

" *El Descubrimiento de la tierra austral*: en 4.°, latin; « y está impreso con el *Descubrimiento de Hudson*. 1712: 4.°, « latin.

" Dió 50 Memoriales al rey *sobre la providencia para* « *la conquista y poblacion de dichas islas de Salomon y tierra* « *Austral*: el 1.° contiene las grandezas y riquezas de las tier- « ras referidas, tratando de todas las relaciones que hasta « entonces se habian dado al rey sobre ellas: el 2.° los peli- « gros que pueden resultar de que se apoderen de ellas los « enemigos, á sus indios, y á las Indias, etc., y afirma te- « ner escritas mas de 600 hojas sobre esta materia.

" En otro *Memorial* que dió *sobre la tierra y modo de*

«*ella*, recopilando lo mas esencial para su intento, que trae «á la letra la *Relacion*, que los indios de Taumaco le dieron «de mas de 60 islas pobladas.

" *Relacion sumaria* que sacó de la que le dió el licencia- «do Hernando de los Rios Coronel, procurador de Filipinas, «*de lo que sucedió á Miguel Roxo de Brito.*

" *Relacion sumaria*, que sacó en Madrid, *de la que le «dió el capitan mayor del Maluco Rui Gonzalez de Sequera, «de lo que vió y supo de la tierra austral durante su gobier- «no*, imp. fol., sin año ni lugar, aunque parece es en Ma- «drid, año de 1610."

Antes de este largo artículo, en el tomo 1.° y en el 2.° ya citado, cols. 360 y 670, pone el propio Barcia, continuador de Pinelo, estos otros dos de *Quiros.*

"*Narracion de la tierra de los Samojedes y Tengoesios en «Tartaria.* 1612. 4°. latin."

«Trabajó (P. F. Quiros) con gran diligencia y cuidado en «el descubrimiento y poblacion de las islas de Salomon.....: «aun no saben los extranjeros el nombre, y le llama *Quir* ó «*Fernando Quir*, como se puedo ver en Laet, Grocio, Drau- «dio, Moreri y otros, etc."

D. Nic. Ant. hace tambien mencion de la *Relacion* ms. que Quirós escribió *de su vida*, y del *viage* al descubrimiento de las islas de Salomon.=*Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, página 192.

A todo lo cual podrémos añadir otras noticias de los escritos de Quirós, y extractos de ellos, aunque es de presumir que serán no diferentes, sino una parte de los citados por dichos bibliógrafós; á saber:

Memorial que dió á S. M. sobre el descubrimiento que hizo en 1606 *de las tierras incógnitas australes*, á los 15° y 20' del polo antártico, á las cuales nombró *Australia del Espíritu Santo.*=Hallábase copia en la biblioteca colombina de la catedral de Sevilla, cód. ms. en 4.°, n.° 43, folios 114 á

120; de donde se sacó la que existe en la Colec. de mss. del Dep. hidr.

Sumario breve de la relacion y derrotero del viaje que hizo el capitan P. F. Quirós, de nacion portugués, en el descubrimiento de las tierras incógnitas de la parte austral del mar del Sur, que salió del Perú por fin del año 1605.= Hallábase en Simancas sala del Patronazgo nuevo, leg. titulado *España-Castilla*, año 1609. *Sexto de este año*, *n.*° 218.

En el mismo legajo habia otro *Memorial* que dió en 1609, el cual principia: *Vuelvo á mi tema, y digo que se tiene por cierto...* y acaba: *y necesidad de esta causa, pues ha de ser por una vez.*—Habia asimismo: *Sumario de lo que contiene el papel que ha dado* (1609) *el capitan P. F. Quirós sobre los descubrimientos que ha hecho en las Indias, y su poblacion:* principia, *que ha mas de año y medio que trata de este negocio....* acaba, *y bien público se puede seguir dél.*—Otro *Memorial al Rey*, adjunto á consulta del consejo de Estado, de julio de 1609: principia, *Señor: El capitan P. F. Quirós en razon del caso que ha mas de año y medio que propuse.....* acaba, *haga V. M. lo que hizo la católica Reina Doña Isabel con Colon.*

En el propio archivo de Simancas, leg. de *España-Castilla*, año 1610, *Quarto de este año*, núm. 223, existia otro *Memorial* que dió en 16 de junio, *sobre cosas que pide para su jornada;* con decreto del consejo que principia: *El capitan Quirós dá intencion de contentarse...* y acaba, *en lo demas hay muchas dificultades.*—Y ademas, en el negociado de *Secretaría del Perú*, leg. *Indiferente*, *Consejo*, *Consultas*, 1608-15, núm. 523, una representacion del consejo de Indias al Rey, de fin de octubre de 1610, proponiendo se recogiesen, para que no cayeran en manos de extranjeros los memoriales impresos de Quirós, en que hacia relacion de sus viajes. El rey Felipe III decretó: "que los recoja el mis«mo Quirós, y los entregue al consejo."

Finalmente, Manuel de Faria y Sousa en su Comentario sobre *los Lusiadas* de Camoens, imp. en Madrid año de 1639, contrayéndose á la octava 14 del canto 7.°, pág. 241 dice: "Claro está que habiéndose hecho los portugueses «tan ancho lugar en todas las cuatro partes del mundo, si «él diera mas de sí, no faltáran ellos á ella: digo, si ellos «fueran hoy lo que entonces, ó si entonces se tuviera luz de «la nueva tierra, que hoy se llama *incógnita austral*, y «de que ya hay tantas noticias: siendo tambien portugués «el primero que aportó en ella, y se llamaba *Pedro Fernan-«dez Quirós*, capitan y piloto doctísimo en la marinería «que costeó ochocientas leguas de esa tierra en el tercer «viage que hizo del Perú á Filipinas en demanda de las islas «de Salomon el año 1606, y finalmente pereció con todos «los que llevaba en esta navegacion." Esto último es equivocacion manifiesta; pues ya queda visto que estaba en Madrid aun en 1614, y en este año pedia auxilios para otra espediccion: y habiéndolos obtenido (1), y cometídose ó encargado las disposiciones para el efecto al príncipe de Esquilache, que á la sazon iba por virey al Perú, dieron á Quirós 800 ducados de ayuda de costa, seis raciones diarias y embarcacion libre, con que pasó al mismo tiempo á Tierra-firme y fué Dios servido quitarle de trabajos, muriendo en Panamá y dando fin á tan honrados intentos.

Excelentísimo Frey Don PEDRO Folch de Cardona de Aragon, capitan general, duque de Segorve, embajador de España en Roma, virey de Nápoles, consejero de Estado, etc. Nació el año 1612 en la ciudad de Lucena, obispado de Córdova, y vivia por los años 1678. Escribió:

(1) Relacion del descubrimiento de las islas occidentales del Perú, inserta en el Diario de Lima, desde 11 á 21 de julio de 1792, números 192 á 202.=Dahimple, *Viajes en la mar del Sur por los españoles y los holandeses*, traducidos del inglés al francés por el Sr. de Treville, impresos en París año de 1774, 8.°, págs. 82 y 272.

Geometría militar, en que se comprenden las matemáticas de la fortificacion regular é irregular, defensa y ofensa de una plaza, y las tablas polimétricas proporcionales de ellas. Imp. en Nápoles, por Egidio Longo, 1661, 1671 y 1678, fol.= Huerta, *Bibl. mil. españ.* pág. 110; Muñiz, *Bibl. cisterc.* pág. 144: D. Nic. Ant., *Bibl. h. nova*, edic. de Madrid tomo 2.°, pág. 171: Lucuce, *catálogo* al principio de su libro de *Fortificacion*: Miñano, *Diccion. geogr.*, art. Lucena, tomo 5.° pág. 270; y Torres Amat., *Escrit. catalanes*, pág. que debe ser 156 y no 176, así como es equivocacion en tener por catalan á dicho Sr. Duque.

Padre PEDRO Fontiveros: jesuita:

Carta á D. Alonso Martinez de Espinosa con la noticia de los sucesos de su navegacion de Cádiz á Veracruz, año 1642.= Ms. que existia en Is., cód. 21, y hay copia en el Dep. hidrográfico, tom. 12 de mss.

Fray PEDRO García, natural de Salamanca, tomó el hábito de monge de San Bernardo en el monasterio de Moreruela el año 1601, y dejó escrito para darlo á la prensa:

Minerva arquitectónica, que es escuela de todas las artes liberales que sirven á la arquitectura como á su reina y señora.=Hallábase en el archivo de dicho monasterio, segun Muñiz, *Bibl. cisterc.*, pág. 150.

PEDRO García Fernandez:

De navegacion, derrotas, pilotaje y anclaje de la mar: traducido al francés por Juan Marnet, con el título de *Le grand Rotusier, pilotaje et anchoraje de mer.*=Ant. L. Pinelo, *Epítome de Bibliot.*, pág. 147; su continuador Barcia, tom. 2.°, col. 1163; Huerta, *Bib. mil. españ.*, págs. 109 y sig.; y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tomo 2.°, página 195.=Es libro rarísimo, que hubo de imprimirse pri-

mero en castellano, y despues en francés por dicho Marnet en 1520, 1532 y 1671, en 4.°; y ví un ejemplar castellano en poder del Sr. Bayer, que lo hizo venir de París en 1791.

Don PEDRO Giannini, primer profesor en el colegio de artillería de Segovia.

—Véase Don CIPRIANO Vimercati.

PEDRO Gobeo de Vitoria, natural de la ciudad de Sevilla, hijo de Francisco de Vitoria y de Doña Isabel de Mena:

Naufragio y peregrinacion de Pedro Gobeo de Vitoria, natural de Sevilla, escrito por él mismo. Dedicado á la Excelentísima Señora Doña Juana de Sandoval, condesa de Niebla. En Sevilla por Clemente Hidalgo. Año 1510.=Un tomo en 8.° de 160 folios ú hojas, sin las 7 que ocupan la Real licencia ó *privilegio* por diez años para su impresion, expedido en Valladolid á 26 de marzo de dicho año, á favor de Doña Isabel, madre del autor, ya viuda; la *tasa* de la obra; la *dedicatoria* por la misma á aquella Señora ofreciéndole este pequeño discurso como fruto del único hijo que tiene, muy ejercitado en trabajos y peligros, y que de nuevo le ofrecerá con su venida; y una advertencia *al lector* diciendo que hacia años habian pasado por él las cosas que refiere, escritas por obediencia.—Está dividida la obra en ocho libros, que tratan: 1.° Del viaje de España á Panamá, fol. 1 á 28.=2.° Idem desde Panamá á la costa del Perú, 28 á 50.=3.° Algunos sucesos, y la desgraciada muerte de un compañero, 50 á 65.=4.° Prosecucion del viaje, y otros acontecimientos, 66 á 86.=5.° Algunas cosas notables y de admiracion, hasta verse ya entregados á la muerte, 86 á 105.=6.° Vida de Santa Teotista, monja de Lesbos, 105 á 124.=7.° De como envió Dios quien los librase de aquel peligro; y continuacion del viaje y de los trabajos, 124 á 142.=Y 8.° en que se da fin al camino, hasta renunciar el autor al siglo, entrando en religion. Esto

fué en la Compañia de Jesus hallándose aún segun parece en el Perú; pero murió en Sevilla *extra societatem, feré septuagenarius*, dice D. Nic. Antonio al hacer mencion de dicha obra en la *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.º, pág. 199 de la edicion de Madrid, como la hacen tambien Pinelo en su *Epítome de Biblioteca*, pág. 100, y su continuador Barcia, tomo 2.º, cols. 706 y 707; añadiendo este y D. Nic. Ant., que la tradujeron el P. Juan Biselio al latin con doctos comentarios, que publicó con el título de *Argonauticorum Americanorum*, 1647 y 1698, en 12.º, y Jorge Anlin en aleman. Ingolstad, 1622 y 1628: 8.º

Fray PEDRO Gonzalez de Agüeros, franciscano de la regular observancia en el Perú, procurador de su órden en Madrid, etc:

Descripcion historial de la provincia y archipiélago de Chilóe, en el reino de Chile y obispado de la Concepcion. Dedicada á nuestro Católico Monarca D. Cárlos IV, etc. Año de MDCCXCI. En la imprenta de D. Benito Cano: un tomo en 4.º de 318 págs., con una estampa del árbol que en figura de cruz y crucifijo se halló en el valle de Limache (página 15); y al fin un mapa, grabado por F. Ugena, de la provincia y archipiélago de Chilóe, que formó Fr. Pedro por el original, de punto mayor, remitido al Rey año 1752 por el virey del Perú conde de Superunda.

Divídese la obra en dos tratados: contiene el 1.º el estado natural y político de la provincia y archipiélago de Chilóe en 15 capítulos, que expresan la fundacion de sus ciudades y pueblos, la rebelion de los indios, establecimiento de los españoles, situacion geográfica, provincias confinantes, mar que le circunda, sus costas, puertos y pescados, terrenos, frutos, temple, habitantes y sus constumbres, comercio y gobierno militar y político. El tratado 2.º, contraido á lo espiritual y eclesiástico de aquella provincia, trata en 7

capítulos de los primeros sacerdotes que evangelizaron allí, curatos, número de pueblos y de feligreses, expulsion de los jesuitas, sustituidos por otros misioneros, etc. Y despues de dichos tratados, añade: 1.° un sumario del diario de la expedicion que hizo el piloto D. Francisco Machado desde el puerto de San Antonio de Chacao en Chilóe para reconocer los archipiélagos de Guaitecas y Guayaneco; cuyo diario lo entregó su autor al gobernador de la provincia en 11 de junio de 1769: 2.° un extracto de la expedicion que Fr. Benito Marin y Fr. Julian Real hicieron á los mismos archipiélagos en 1778 y 1779 para la reduccion de los gentiles: 3.° segunda expedicion á los mismos lugares y al propio objeto por Fr. Francisco Menendez y Fr. Ignacio Vargas á fines de 1779 y principios de 1780: 4.° bajo el título de *Noticias prácticas é individuales de las islas llamadas de Otahiti ó Carolinas, situadas en el mar del Sur ó Pacífico*, publica un extracto de la expedicion que fué á ellas en 1774 desde el Callao de Lima, conduciendo misioneros franciscanos para el catequismo: 5.° diario de los acaecimientos particulares en el puerto de Santa Cruz de Ojatitura al regreso de la isla de Orayatea: 6.° noticias adquiridas de los indios mas formales y distinguidos en la isla de Amat, y comprobadas por otros de iguales cualidades: 7.° extracto de lo que experimentaron los misioneros en los gentiles de la isla de Otahiti é inmediatas desde 28 de enero de 1775 que se situaron en ella, hasta 12 de noviembre del mismo año que se retiraron al Callao.

Véase Don JOSÉ de Andía y Varela.

Doctor Don PEDRO-MARÍA Gonzalez, catedrático del Real colegio de medicina y cirujía de Cádiz, socio de número de la Económica de la misma ciudad, honorario de la Real academia médico-práctica de Barcelona, y de la de medicina de Murcia:

Tratado de las enfermedades de la gente de mar, en que

se exponen sus causas y los medios de precaverlas. Madrid, en la imprenta Real, año de 1801, en 4.°=Consta de tres partes: expone en la 1.ª todas las causas que en la vida marinera producen enfermedades: en la 2.ª trata de estas enfermedades, añadiendo las que son frecuentes y graves en América, entre ellas la fiebre amarilla, tan funesta ya en Europa; y en la 3.ª propone los medios de conservar la salud de los navegantes, y las medicinas que deben llevar los buques.—Es obra muy recomendable (como se dijo al anunciarla en la Gaceta); porque está escrita, no solo con presencia de todos los adelantamientos que hasta entonces habian hecho las ciencias naturales en favor del arte médico y singularmente de la gente de mar, sino por propias observaciones del autor en sus viajes al rededor del mundo, y por el Mediterráneo y otros mares.

Memoria sobre el uso de los cloruros de óxido de sosa y de cal. Por Mr. A. G. Labarraque, farmacéutico de Paris, miembro de la sociedad de Medecina, etc., etc. Traducida del francés al castellano por D. P. M. G.—Impresa de órden superior. Madrid. 1828. Por D. Miguel de Burgos: un cuaderno de 72 págs. en 4.°, comprendidas desde la 65 al fin 28 notas del autor, á mas de cinco en el cuerpo de la obra por el traductor, págs. 7, 20, 43, 45 y 55. En la segunda de estas dice: "Ha mucho tiempo que en España se conoce la « eficacia desinfectante del cloro: en tal concepto lo propuse « para purificar la atmósfera viciada y corrompida en lo in« terior de los navíos, como puede verse en mi *Tratado de « las enfermedades de la gente de mar*, págs. 397 y 98," y sigue diciendo cuando y como debe usarse en los bageles. La larga nota de la pág. 45 termina prefiriendo el uso de los cloruros para purificar el *agua mareada* abordo.

PEDRO Goos:

El Atlas de la Mar, ó Mundo de Agua, en que se mues-

tran todas las costas del mar de la tierra conocida, con un breve *Compendio de la situacion de la tierra,* y mapas y cartas de marear. Imp. en flamenco en 1666, y en castellano en 1669, fol.=Barcia, continuador de la *Bib.* de Pinelo, tomo 2.°, col. 1119.

DON PEDRO DE GRANADA:

Relacion de sus servicios y de los de sus abuelos hasta el año 1600.—Ms. que existia en Villafr. leg. de papeles sueltos del 5.° marqués de Villafranca D. Pedro de Toledo; y hay copia en el tom. 12 de la colecc. del Dep. hidr.

PEDRO DE LA HERA.—Véase BARTOLOMÉ-VALENTIN DE LA HERA.

PEDRO HERNANDEZ, escribano:

Comentarios de la jornada que hizo Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, gobernador, al Rio de la Plata. Imp. con el viaje del mismo Alvar Nuñez á la Florida=Pinelo *Epít. de Bib.* págs. 87 y 88, y su continuador Barcia, tom. 2.°, col. 663.

Declaracion sobre el estrecho de Magallánes, y poblacion que hizo en él Pedro Sarmiento, y salida de España con Diego Flores Valdés el año 1581. Ms. que existia en la librería del mismo Barcia; segun dice en dicho tom. 2.°, col. 667.

PEDRO HISPANO, presbítero:

Comentarios sobre el compendio de la Esfera de Sacrobosco.=Barcia, en dicho tom. 2.°, col. 961; y D. Nic. Antonio., *Bibl. h. vet.*

DON PEDRO HURTADO DE MENDOZA, caballero de la órden de Calatrava:

Espejo geográfico, en el cual se descubre breve y claramente así lo científico de la geografía, como lo histórico que

pertenece á esta tan gustosa como noble y necesaria ciencia. Contiene el tratado de la esfera y el modo de valerse de los globos, con las mas modernas observaciones y algunas experiencias físico-matemáticas en lo mas curioso de la filosofía. Dedicado al Excmo. Sr. D. Gregorio de Silva, Mendoza, etc. Duque del Infantado, Pastrana y Lerma, etc. En Madrid, por Juan García Infanzon, año 1690.=Un tomo en 8.°, con 263 págs., sin contar 13 hojas de principios, y 6 de índice al fin con tres láminas de figuras.

Segun se espresa el autor en la dedicatoria escrita en Madrid á 20 de diciembre de 1690, se hallaba desde los primeros años de su niñez sirviendo á su Mecenas, y recibiendo sus beneficios en el feliz terreno de su casa, donde nació esta primera flor de sus estudios, que de justicia y por agradecimiento ponia á sus pies; empleando en ello los ratos que le dejaba libres el empleo con que le habia honrado en su casa (parece era el de secretario de cartas) y procurando habilitarse en otros ejercicios en que pudiese servirle con mas acierto. Para esto buscó las luces mas puras de la virtud y ciencia en los jesuitas, donde halló un maestro que tomó por su cuenta el logro de sus deseos. Fruto de este estudio es el *Espejo geográfico* que publica; y para la estudiosa y útil diversion de los hijos de su amo y Mecenas ha procurado copiar el ejemplo que S. E. dió en la córte siendo jóven, de su ingenio é instruccion en las matemáticas.

Siguen la *Censura* del P. José Alcaraz, catedrático en los estudios reales del colegio imperial, fecha en Madrid á 12 de noviembre de 1690: la *Licencia del ordinario* en 14 del mismo mes: otra *Censura* del Excmo. Sr. duque de Iobenazo, príncipe de Chalamar, de los consejos de guerra y de Italia, dada en Madrid á 2 de diciembre de 1690, y la consiguiente *Licencia del consejo* expedida el 13 de aquel mes: y al dia siguiente 14 están despachadas la *Fe de erratas* y la *Suma de la tasa*.—La advertencia al lector es muy breve, enca-

reciendo las grandes ventajas que hace la geografía á otras muchas partes de la matemática, y que solo la particion arbitraria ó política de la tierra en provincias y estados no es suficiente fundamento para una verdadera ciencia. Por eso despues de haber definido la geografía y la cosmografía, la corografía, topografía é hidrografía, reparando que la mayor parte de los que tratan de la primera omiten lo científico y principal de ella, y que otros al contrario entran en lo mas íntimo y sublime de la astronomía para establecer sus principios, dificultando su aprendizaje, sin considerar que todas las ciencias tienen sus límites, y que la perfeccion de las artes y de los instrumentos contribuye á la exactitud de las situaciones geográficas, nota que, por falta de estos auxilios y consideraciones, en los globos y mapas de aquel tiempo se colocaba el principio del Nilo mucho mas allá de la línea, siendo así que está 11° ó 12° mas acá de la misma. La longitud del Mediterráneo advierte que se debia estrechar mas de 20° segun las observaciones de los eclipses, que al mismo tiempo hicieron entonces dos insignes astrónomos, el uno D. Vicente Mut en Mallorca y el otro Ismael Bullialdo en Esmirna. Por las noticias de los viajes hechos en aquellos años á *Siam* se habia descubierto que algunos mapas modernos señalaban la corte de aquel reino 24° mas oriental de lo que se hallaba realmente. Para remediar tales inconvenientes ha dispuesto este tratado dividido en tres partes. En la 1.ª se declaran las particiones artificiales del globo terráqueo, y por ellas se va descubriendo la razon de la desigualdad de los dias y noches, la diferencia que hay en las estaciones del año, la diversidad de las sombras, las crecientes y menguantes de los crepúsculos, etc. En la 2.ª se comprendian las divisiones mas conocidas del Océano, sus islas mas notables, la altura de los montes, los continentes mayores, y lo que nos ofrece la naturaleza en la division, que por sí misma nos ha señalado en el globo de la tierra. La 3.ª y última

parte debia manifestar la distinta reparticion de los mperios y otros estados, grados de longitud y de latitud boreal ó austral de sus metrópolis, y otras circunstancais mas dignas de curiosidad.

Bajo de este plan comienza la obra por los *Prolegómenos* ó definiciones de la geografía, de la esfera, de la tierra, de su figura, y de otros conocimientos preliminares muy curiosos, en 6 capítulos. Luego sigue la *parte* 1.ª dividida en 15 *secciones* ó capítulos, con lo que concluye este tomo; porque sin duda el autor reservaba las dos *partes* restantes para un segundo volúmen que no sabemos si llegó á publicar.

PEDRO de Izaguirre, capitan:

Descripcion del puerto de Caballos y del de Santo Tomas de Castilla, en la provincia de Honduras. Año 1604.—Manuscrito que existia original en Sev., leg. 3.º de *Papeles recogidos de casa del secretario Juan de Ziriza*: y hay copia en la colecc. del Dep. hidr., tom. 13.

PEDRO Juan Monzó, natural de la ciudad de Valencia. Fué catedrático de artes en esta universidad, y uno de los grandes filósofos y matemáticos que la hicieron famosa en el mundo. El Doctor Pedro Agustin Morlá le coloca entre los matemáticos insignes de esta escuela, que hicieron glorioso su nombre entre las naciones estrañas; y el insigne M. Fray Miguel Bartolomé Salon que le oyó filosofía dice que con sola la doctrina de este gran maestro, no tenia que envidiar esta universidad la gloria que daban á las primeras de España sus mas sabios profesores. Movido el Rey Don Juan III de Portugal de la fama de su erudicion, le llamó para que leyese filosofía en la universidad de Coimbra, que él habia fundado, como lo hizo en competencia de Nicolas Grucchio, celébre doctor parisiense, que la leia al mismo tiempo en aquella escuela. Restituido á su patria fué catedrático

de escritura en esta universidad, rector de la misma, y despues chanciller por el V. Patriarca D. Juan de Ribera. Obtuvo una pavordria en la santa iglesia metropolitana despues de la bula de Sixto V del año 1588, y en el de 1599 un canonicato que vacó por ascenso de D. Feliciano Figueroa al obispado de Segorve.

En el mismo año tuvo dos funciones sumamente honrosas y lucidas. La una en el dia 23 de abril, presidiendo las conclusiones que mantuvo en el teatro de esta escuela el Doctor Bernardo Delgado, natural de la Isla de Menorca para el grado de teología en presencia de los reyes católicos D. Felipe III y D.ª Margarita de Austria, y el archiduque Alberto y la Señora Infanta de España D.ª Isabel Clara Eugenia su mujer, que quisieron honrar á esta universidad despues de haberse hecho las velaciones de sus reales desposorios en la santa metropolitana iglesia, dia 18 de abril. Y la otra fué la de haber presidido en el dia 6 de junio al noble y virtuoso valenciano D. Alonso Coloma, obispo despues de Cartagena, cuando siendo canónigo magistral de Sevilla, obispo electo de Barcelona y visitador de esta universidad (de Valencia) por el rey Felipe III quiso incorporarse en ella en el gremio y claustro de teología: funciones ambas que acreditaron el altísimo concepto que todos tenian de nuestro sabio escritor. Murió en Valencia por los años de 1605, y dejó por panegiristas de su doctrina innumerables discípulos suyos, que esparcidos por dentro y fuera de España divulgaron la gloria de su maestro. Compuso entre otras obras que cita Ximeno las siguientes:

De Locis apud Aristotelem Mathematicis. Impr. en Valencia, 1556.

Elementa Arihmeticæ, ad disciplinas omnes, Aristoteleam præsertim Dialecticam ac Philosophiam aprimé necessaria, ex Euclide decerpta. En Valencia, por Juan Mey, 1559 y 1566, y por Pedro Huete, 1569: 8.°

Compendio y renovacion del Astrolabio de D. Juan de Roxas, segun el cómputo gregoriano: citado por Esquerdo en su ms. de *Ingenios Valencianos*.

=Jimeno, *Escritores valencianos*, tom. 1.°, págs. 233 y 234: su adicionador Fuster, tom. 1.°, pág. 200: Barcia, adicionador del *Epít. de Bibl.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 995; y D. Nicolas Antonio. *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. 2.°, pág. 204.

PEDRO JUAN NUÑEZ, natural de la ciudad de Valencia, y de noble linage. Jimeno, Fuster y D. Nicolas Antonio le dedican largos y muy honrosos artículos, y el segundo deshace algunas equivocaciones del primero. Fué sacerdote y autor de muchas obras, siendo una de ellas:

De Situ orbis explanationes in Dionisium Afrum a se dictatas. Valentiæ, anno MDLXII.=Jimeno *Escrit. valencianos* tom. 1.°, págs. 220 á 224, y 367: su adicionador Fuster, tom. 1.°, págs. 193 á 196; y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tomo 2.°, páginas 204 á 206.—Barcia, continuador de la *Bibl.* de Pinelo, hace tambien mencion de la misma obra, tom. 3.°, col. 1208.

Hablando de ella, añade Jimeno que la dictó Nuñez en Valencia año 1562; y habia una copia en la librería de los PP. jesuitas de Granada; otra en la del Rey, que la hizo sacar D. Gregorio Mayans de la que existia en aquella ciudad en la librería del marqués de Villatorcas y poseia otra D. Vicente Salvador, secretario de la inquisicion. Gaspar Escolano la cita varias veces, pero el ejemplar que él vió tenia cosas que no hay en estos otros; Pujades y Gerónimo de Blancas se valieron tambien de esta obra, la cual, como se ve por su título, es una ilustracion de la que Dionisio Afro *llamado* el géografo, ó en griego *Periegetes* segun Barcia (3.°, 1207 y 1623) escribió de la *Descripcion del orbe*, en verso en el año 30 antes de Jesucristo, se-

gun parece, traducida en latin por Jacobo Ceporino é inclusa en el volúmen de sus poetas griegos heróicos. Tradújola tambien ó la imitó Prisciano Cesariense, de quien hace mencion Julio César Escalígero (*Exercit.* 51), si bien esta version ó imitacion, en la edicion de Barcelona de 1572, se atribuye á Rhanuncio Faunio, y en la de Basilea de 1585 á Prisciano.—Barcia en sus dos citadas columnas indica otras mas versiones ó traducciones de la obra de Dionisio, que niega fuese el conocido con el sobrenombre de *Afro.*

PEDRO JUAN Oliver, natural de la ciudad de Valençia, afamado latino: de cuyos estudios y otras honoríficas circunstancias de su vida y ciencia, dan mayores noticias los bibliógrafos A. L. Pinelo, *Epít. de Bib.*, páginas 159 y 166; su continuador Barcia, tom. 3.°, columnas 1234 y 1255; Ximeno, *Bibl. de Escrit. valenc.*, tomo 1.°, páginas 109 y 110; Fuster en la suya, tom. 1.°, página 91; y D. Nic. Ant., *Bibl. hisp. nova*, edicion de Madrid, tom. 2.°, pág. 206. Escribió diferentes obras, y entre ellas:

Pomponii Melæ De Situ Orbis lib. III. una cum auctario annotationum, instaurationeque totius libelli, et Castigatione per quam multorum locorum, etc. Paris. 1536: Leon de Francia, por Matías Bohomen, 1538, en 8.°, y por Antonio Vincencio, 1551, en 8.°: Basilea, por Roberto Winter, 1557, en 4.°—La primera edicion la dedicó al cardenal Cárlos de Lorena, y la de 1551 á Guillermo Maino, preceptor de los hijos del rey de Francia, escribiéndole, con fecha en Paris 11 de julio del mismo año, una carta nuncupatoria de su obra. Hay algunas variantes en el título que le dan los bibliógrafos, tal vez provenientes de las distintas ediciones mencionadas, siendo la mas interesante la que aparece en el título de la de 1551, transcrito por Mayans y por Fuster en estos términos: "Pomponii Melæ de situ orbis libri tres:

«cum annotationibus Petri Joannis Olivarii Valentini. *Chris-*
«*tianiss. Reginæ Francorum in litteris alumni, viri in Geogra-*
«*phia eruditissimi.*" Fuster cita otra edicion de 1538 en Leon por los herederos de Simon Vincencio en 8.°; pero es muy estraño que en un mismo lugar y año se hiciesen dos distintas ediciones. Si esto es cierto debió consistir en que antes del año se despachó la primera, lo cual probaria la extraordinaria aceptacion de la obra, no correspondiente á su mérito, si es cierto lo que se dice en el *Specimen Bibliothecæ hispano Majansianæ* (pág. 75), que despues de referir los errores que cometió Oliver concluye diciendo: "Isaac Vosio en
«el prólogo á las observaciones de Mela, hizo de la edicion
«de Oliver la siguiente crítica: El pequeño comentario de
«no sé qué Oliver, revela ser escrito por un maestrillo ado-
«cenado."

Aunque la opinion de Vosio es respetable y sea posible que el comentario de Oliver sobre Mela sea de corto mérito, sin embargo creemos que su autor no merezca ser tratado con tanto desprecio, pues otros escritores han hablado de él con la mayor estimacion. Ximeno en su Biblioteca valenciana le iguala á Nebrija por su instrucion en las humanidades; dice ademas que se distinguió en las universidades de Alcala y de París, y en Flandes; y que se hizo tan insigne matemático que Pedro Agustin Morlá le cuenta por uno (y es el primero que nombra) de los que hicieron célebre su fama entre las naciones estrañas. Peregrinó por Inglaterra, Alemania, Holanda; y volviendo á España disputó en Toledo con el doctísimo Gaspar Contareno, embajador de Venecia, y con el conde D. Baltasar de Castilion, orador del Papa, sobre el flujo y reflujo del mar, cuya causa en su dictámen no habia penetrado Aristóteles. Tambien escribió *de la patria de Pomponio Mela*, á Andres Scoto, obra cuyos dos primeros capítulos dice Barcia estan inéditos en la librería de Leida.

PEDRO de Lara, gobernador.

No hallamos que hubiese escrito alguna obra; pero parece digno de que se le mencione por un hecho con que aumentó considerablemente nuestras riquezas bibliográficas, y que refiere Gil Gonzalez Dávila por las siguientes palabras:

«Corriendo el mar de Berbería, llegó junto á Salé, y «encontró con dos navíos en que iba la recámara del rey «Cidan de Marruecos, y habiendo peleado con ellos los rin«dió. Halló entre otras cosas preciosas mas de tres mil cuer«pos de libros en lengua árabe, de medicina, filosofía y «buen gobierno, iluminados y escritos con gran costa (los «ví antes que se llevasen al Escorial). El Cidan tuvo esta «pérdida por la mayor, y ofreció al rey por su rescate gran«de suma, en cantidad de setenta mil ducados. La respues«ta fué entregase todos los esclavos cristianos que se halla«sen en su reino, y con eso se rescatarian sus libros. El «moro venia en ello, si las guerras civiles que traia con un «morabito y con su sobrino Muley Xeque dieran lugar á «este intento; y viendo nuestro Católico rey que el suyo «no llegaba hasta cumplir su deseo, los mandó llevar á la «librería del convento de San Lorenzo el Real."=*Vida y hechos de Felipe III*, libro 2.°, cap. 47, págs. 161 y 162.

Don PEDRO de Leiva, capitan de navío de la armada naval, que murió en Rosas á fines del año 1793 mandando el navío San Felipe. Fué muy curioso en recoger y conservar papeles y libros antiguos, particularmente de marina; y ademas de lo que con su aplicacion y trabajo ilustró el *Semanario* de Cartagena que se publicaba en los años 1786 y 87, se hallaron en su testamentaría muchas obras, traducciones y apuntamientos suyos, de los cuales parece conveniente expresar aquí los principales, que son:

Diario de navegacion de la escuadrilla de galeotas de su

mando, *desde 29 de junio á 3 de octubre de 1771*; en cuya campaña apresó dos galeras de moros y les hizo una represa.

Noticia de las islas Chafarinas, donde fondeó con la fragata Garzota en 14 de octubre de 1774.

Certificacion de sus observaciones sobre el estado del jabeque Atrevido de su mando.

Diario de navegacion del jabeque Garzota de su mando, desde 29 de marzo hasta 1.° de noviembre de 1775, en la expedicion contra Argel.

Diario de la caza que dió con la fragata Magdalena de su mando, por órden del comandante general de la escuadra D. Antonio de Ullóa, de fecha 17 de setiembre de 1779, contenido en carta para este gefe.

Oficio al ministerio, *con fecha de Mallorca á 27 de octubre de 1780, sobre el combate que sostuvo con la fragata Magdalena de su mando contra tres pingües argelinos.*

Formó en union de D. Antonio Ansoátegui y D. Miguel Tacon, capitanes de navío como él, y de órden del capitan general del departamento de Cartagena: *Reglamento de dotacion general para todo buque de guerra en todo tiempo*. Cartagena 26 de marzo de 1785.

Señales para las pruebas entre el navío San Isidro y fragata Mahonesa, como comandante de ambos buques.

Orígen de las banderas, *pabellones y demas insignias militares:* escrito en forma de carta familiar.

Observaciones y dictámen sobre la medida de la corredera.

Diccionario histórico-teórico-práctico de la marina de España. Sin concluir, aunque contiene mucha copia de artículos de la nomenclatura náutica.

Diccionario de animales marítimos, tambien sin concluir, en 19 hojas.

Orígen de las embarcaciones y arte de navegar. Sin concluir; y aunque todo lo escrito es de letra del mismo D. Pedro Leiva, se ignora su verdadero autor.

Papeles correspondientes á la comision que tuvo (parece que á Génova y á recibir reclutas para el ejército) *con los navíos San Felipe y San Leandro y fragata Rosalía, año de* 1793.

TRADUCCIONES SUYAS DEL FRANCÉS AL CASTELLANO.

Historia general de la marina de todas las naciones: con un discurso al fin sobre la arquitectura naval, y varias memorias sobre el comercio marítimo. Por Mr. Borymele, 3 tomos.

Recopilacion de los sucesos de la campaña de 1779. Por Mr. Boscq, oficial del ejército, embarcado en el navío de guerra francés el Indio.

Historia del comercio y navegacion de los antiguos. Por Mr. Huet.

Viajes al polo austral.

El maniobrista, ó ensayo sobre la teórica y práctica de los movimientos del navío y evoluciones navales. Por Mr. Bourde de Cillehuet.

Tratado de la fábrica de cordelería.

Ensayo de una teórica de artillería.

Ensayo sobre la teórica de la maniobra de los navíos.

Ensayo sobre la historia de las longitudes en el mar por la observacion de los astros; uso y servicio de los relojes de péndula inventados por Mr. Arrison.

IDEM DEL INGLÉS.

Último viaje del capitan Cook con los navíos Resolucion y La-Ventura al hemisferio austral en los años 1774 *y* 75: con notas del traductor sobre historia natural, y un prefacio referente á empresas en la mar del Sur hasta entonces.

Disertacion sobre el escorbuto.

PADRE PEDRO LOZANO, jesuita en el Paraguay:

Carta al P. Bruno Morales, de la misma compañía y pro-

vincia, residente en Madrid, con fecha de Córdoba del Paraguay á 1.° de noviembre de 1746. No dice donde se imprimió; pero es de suponer que fuese en la corte.—Consta de 56 págs. en 4.°, las 27 primeras refieren lo que, desde que el P. Bruno salio de allá, (que segun el contesto debió ser á fines de 1745) habia ocurrido, ya próspero, ya adverso, con las tribus de indios confinantes; sus costumbres y religion; cooperacion evangélica de los misioneros de la compañia para atraerlos, etc. El resto de la carta desde la pág. 27, exceptuada parte de la 54 y las dos postreras, que se contraen á ciertos PP. misioneros sus consocios, contiene en primer período la determinacion del rey para que se hiciese un reconocimiento de toda la costa desde Buenos-aires al estrecho de Magallánes, designando para esta expedicion al padre José de Quiroga, acompañado de otros dos misioneros jesuitas, para que, si hallasen indios que los recibiesen de paz, se quedasen estos dos entre ellos á predicarles el evangelio: la salida de Cádiz, con este objeto, del bergantin San Antonio de ocho cañones, al mando del capitan D. Joaquin de Olivares, llevando por piloto mayor á D. Diego Varela, vizcaino, y por segundo á D. Basilio Ramirez, sevillano; y el zelo de los gobernadores de Buenos-aires en el apresto de todo lo necesario al viaje. Sigue luego el *Diario* de de esta navegacion, empezando por el 5 de diciembre de 1745, en que se embarcaron los PP. misioneros, víspera del dia en que se hicieron á la vela, y concluyendo en 4 de abril siguiente, que anclaron de regreso á tres leguas de Buenos-aires.—Llegaron hasta los 52.° 28′ S., sin que ni al ir ni al volver hallasen indios en cuantos parajes bajaron á tierra, aun internándose algunas leguas, ni tampoco ninguno en que pudiera interesar hacerse poblacion alguna, ni hubiese medios para conservarlas. El P. Lozano, que no fué en esta expedicion, valiéndose probablemente del *Diario* de algunos de los pilotos, ó del que llevaria el P. Quiroga

que trabajaba con ellos como facultativo, hace descripciones y determina latitudes y longitudes, especial, ó mas detenidamente de Puerto-Deseado y bahía de San Julian, y descubre inexactitudes de las cartas marítimas y de las noticias de algunos extranjeros acerca de aquellas costas.

Don PEDRO Lucuce, mariscal de campo de los reales ejércitos, y director de la real Academia militar establecida en Barcelona.

Juntamente con D. Pedro Martin Cermeño dió, siendo brigadier, con fecha en Barcelona á 4 de marzo de 1765 el siguiente dictámen:

Discurso sobre conservar ó abandonar los tres presidios menores Melilla, Peñon y Alhucemas.

Estos presidios se han juzgado siempre no solo útiles sino indispensables á la seguridad y tranquilidad de España, pero por aquel tiempo (1765) se hizo problemático si convenia conservarlos ó abandonarlos: en tal estado les mandaron dar su dictámen como prácticos por haber estado en aquellos destinos.

Opinaban por abandonarlos y demolerlos D. Felipe Caballero, teniente de rey en Cartagena, los ingenieros D. Mateo Bodopich y D. Sebastian Font, y el capitan de navío D. Pedro Justiniani; y por conservarlos y mejorarlos D. Miguel de Monsalve y el veedor del Peñon D. Martin de Córdoba. No parecieron suficientes las razones de los primeros para el abandono por haberse ceñido á reflexiones limitadas y circunscriptas que debian combinarse con las razones que en lo antiguo se tuvieron para la conquista y conservacion de estas plazas, y deducir de aquí si convenia la continuacion en las circunstancias presentes. Informando los Sres. Cermeño y Lucuce dividen su discurso en tres partes; 1.ª dando un resúmen de lo que exponen los del partido de abandonarlos y demolerlos: 2.ª extractando lo que dicen los que opinan

por conservarlos y mejorarlos; y 3.ª poniendo sus propias reflexiones con el dictámen.

Examinadas pues las razones de unos y otros, opinan estos que los cinco presidios situados en la costa de África tienen las ventajas que pueden apetecerse, porque alejan al enemigo, cubren nuestra costa, y contribuyen al dominio desta parte de mar próxima al Estrecho, como lo conocieron nuestros antiguos políticos, entre ellos Herrera (año 1591) en la traduccion que hizo del toscano por real órden de los 10 libros de la razon de estado de Juan Botero. Añaden á esto la buena proporcion de las distancias de uno á otro presidio, y la fácil comunicacion por mar y aun por tierra, valiéndose de los moros de paz ó Almogatazes para los avisos que fueren necesarios. Sobre ser ventajosa la situacion de los tres presidios menores, son naturalmente fuertes, y pocos pueden defenderse de muchos, segun las máximas militares. El Peñon y Melilla han sufrido sitios de 23 años (desde 1702 hasta 1725) con empeño de tomarlos. Para restaurar el Peñon fueron precisas (el año 1564) todas las fuerzas navales de España (que eran las mayores de Europa) y convocar á los príncipes cristianos como causa comun; y tal vez no se hubiera logrado si Cara-Mustafat, alcaide del castillo no se hubiera hallado en el corso con parte de la guarnicion. Examinan que Albucemas es plaza fuerte naturalmente, que el Peñon aunque dominado de una montaña vecina cubre lo que basta al paso de la gente con las murallas y edificios; es tambien plaza fuerte, y libre de bloqueo por mar por las calmas y corrientes que allí hay. Melilla no está dominada y está bien fortificada por donde se une la plaza á la tierra firme.—Entran en la 2.ª reflexion de los motivos que en lo antiguo se tuvieron para la conquista de estas plazas y los de su conservacion. La necesidad de conservarlos la conocieron bien cuando despues de una posesion de 14 años y de experimentar sus beneficios, se perdió en

1522, sufriendo calamidades intolerables en los 42 años que mediaron hasta 1564 en que se recuperó.—Los puertos de la costa de Africa nos son provechosos y sirven de refugio no solo en los temporales, sino cuando nuestros buques son perseguidos por los corsarios moros y no pueden tomar la costa de España; ahorrándose así ser presos y cautivos. Y despues de varias reflexiones concluyen por un resúmen ó dictámen manifestando la conveniencia eficazmente apoyada de conservar los tres presidios menores.

Principios de fortificacion que contienen las definiciones de los términos principales de las obras de plaza y de campaña, con una idea de la conducta regularmente observada en el ataque y defensa de las fortalezas. Dispuestos para la instruccion de la juventud militar. Por D. Pedro de Lucuce; etc.=Con las licencias necesarias.—En Barcelona: por Tomás Piferrer, impresor del rey N. Sr., plaza del Angel. Año 1772.=Un tomo en 4.°

Aunque el conocimiento de la fortificacion, como parte esencial del arte de la guerra es importante á cualquier oficial del ejército, requiere distinto grado de inteligencia segun sus clases, porque á los de los cuerpos facultativos de ingenieros y artillería les son necesarias todas las doctrinas y luces que exigen los proyectos y ejecucion de las obras; y á los oficiales de infantería, caballería y dragones les basta conocerlas por mayor, especialmente las que conducen para el ataque y defensa de un puesto ó plaza fortificada.=Para los cuerpos facultativos hay establecidas academias ó escuelas de matemáticas, cuya enseñanza no puede alcanzar á los demas oficiales jóvenes y cadetes de otros cuerpos, y para suplir esta falta se propuso el autor publicar estos *Principios de fortificacion* mas lijeros que los formales de las academias, pero suficientes para conducirse en las ocasiones que se ofrezcan del servicio.=Este pensamiento tuvo el apoyo del capitan general marqués de la Mina, que ha-

biendo trabajado la grande obra de sus *Reflexiones* sacadas de las experiencias de la guerra pasada en Italia, Cerdeña, Nápoles y Sicilia, le encargó al autor escribiese un Diccionario de fortificacion para incluirle con ella, y hacerse intelijible á la juventud militar que carece ordinariamente de principios matemáticos: con la prevencion de usar de voces españolas sin admitir las introducidas sin necesidad por los forasteros; y con arreglo á esto lo formó el Sr. Lucuce el año 1755. Pero habiendo muerto el marqués de la Mina sin que se mandase la publicacion de su obra, le pareció útil á Lucuce sacar á luz su *Diccionario* para la instruccion pública, aunque alterando su título en el de *Principios de fortificacion*, con algunos aumentos. Para mayor claridad la dividió en tres secciones: en la 1.ª se incluyen las voces principales que pertenecen á las partes de una plaza fortificada: en la 2.ª las que corresponden á las obras de campaña; y en la 3.ª su aplicacion al sitio y defensa de las fortalezas. La explicacion de unas y otras la acompaña con figuras que facilitan su conocimiento; en las medidas se sirve del pie y vara castellana del marco de Burgos. Procura en todo la brevedad y concision para facilitar la inteligencia de esta obra al jóven oficial ó cadete, que empieza á servir en el ejército. Confiesa que nada hay en ella de su propia invencion, pues su trabajo se ha reducido á resumir, escojer y ordenar las especies que juzgó mas propias para su intento, tomándolas de los escritores militares nacionales y extranjeros, pero en cambio de lo que omite hace al lector siete advertencias muy esenciales para el que ha de seguir la carrera de las armas: y concluye su prólogo con un catálogo de algunos escritores militares españoles, expresando el nombre y el empleo de cada uno, el título de la obra, y el lugar y año de su impresion por el órden de su antigüedad.

Está citada dicha obra por Sempere, *Escritores del reinado de Cárlos III,* tom. 3.º, pág. 216.

Don PEDRO de Ludeña, que por los años 1586 era gobernador de Cartagena de Indias, presentó con fecha 6 de noviembre de 1595, hallándose ya en Madrid:

Memorial sobre las ventajas de poner una armada de ocho galeones y dos pataches para la guarda de las islas de Barlovento y costas de tierra-firme.=Hallábase original en Sevilla leg. 1.° de *Junta de armadas;* y hay copia en el tom. 23 de mss. del Dep. hid.

Don PEDRO Manrique de Lara, duque de Nájera.—Véase en ANÓNIMOS número 397.

Licenciado PEDRO Manuel, presbítero:

Discurso en que propone y resuelve algunos problemas astronómicos y hidrográficos para conocer la longitud en el arco equinoccial desde el meridiano, para facilitar la navegacion de los bajeles. Impreso en 1661: en 4.°, castellano.=Barcia, continuador de A. L. Pinelo, tom. 2.°, col. 1095; y Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 110 dice: *Discurso para facilitar la navegacion de los bajeles.* Un tomo en 4.° 1665.

Don PEDRO MANUEL de Arandía:

Ordenanzas para los navíos del rey, de las islas Filipinas.—Año de 1757: 2 tomos en fol.

Don PEDRO Marmolejo:

Dos cartas al presidente del consejo de Indias, de fechas 25 *de marzo y* 3 *de abril de* 1619, *dando aviso de dos salidas, y dos arribadas, de la armada y flota de tierra-firme, del mando del marqués de Cadereita.*=Hallábanse en Sevilla, leg. 21 de *Cartas de Sevilla, Cádiz y otros puertos* (secretaría del Perú).

Otra carta al presidente de la casa de la contratacion, con fecha de Cádiz 18 *de abril de* 1820, *avisando la salida de*

dichas armada y flota para su destino.=Hallábase en idem, leg. 8 de *Cartas de Sevilla*, etc. (secretaría de Nueva-España).

DON PEDRO MARTIN CERMEÑO.—Véase DON PEDRO DE LUCUCE.

MAESTRO PEDRO DE MEDINA, nació en la ciudad de Sevilla hácia el año 1493. D. Diego Ortiz de Zúñiga en los *Anales eclesiást. y secul. de Sevilla*, al fin del lib. XV, refiriendo los grandes hombres en letras de la misma ciudad, dice de este autor: "Pedro de Medina, insigne matemático: lo mostró « en singulares escritos, *Arte de navegar*, *Rejimiento de na-* « *vegacion*, y otros; y cuanto alcanzó en lo histórico mues- « tra el libro de las *Grandezas de España* y la *Crónica de los* « *duques de Medinasidonia* que no se ha impreso."

D. Nicolas Antonio tambien le dedica algunas líneas por la celebridad que le daban sus obras, en especial las matemáticas, en las que poseia tan superiores conocimientos que le juzgaron príncipe en ellas sabios que podian ser jueces competentes en la materia, entre ellos Juan Vaseo que le trató familiarmente en Sevilla, y le alaba en sus *Crónicas*, cap. IV.

Sus obras matemáticas son:

Arte de navegar, en que se contienen todas las reglas, declaraciones, secretos y avisos que á la buena navegacion son necesarios, y se deben saber, hecha por el Maestro P. de M. Dirigida al Sermo. y muy esclarecido Sr. D. Felipe, príncipe de España y de las dos Sicilias, etc. Impreso en Valladolid, en casa de D. Francisco Fernandez de Córdoba. Año 1545, fol.—D. Nic. Antonio dice que esta edicion fué en Sevilla; pero se equivocó sin duda: seríanlo mas bien otras ediciones, que tambien se citan, de 1552 y 1561, en 4.° La de 1545 que acabó de imprimirse en 1.° de octubre, tiene al fin una nota, que expresa haberse visto y aprobado esta obra, que

se divide en ocho libros, por la insigne casa de la contratacion de las Indias, por el piloto mayor y cosmógrafos de S. M., y tambien se mandó ver y examinar por el consejo real en Valladolid, estando allí el príncipe y la corte.—Uno de nuestros bibliógrafos dice, que Pedro de Medina fué el primero que en Castilla redujo á *Arte* la ciencia náutica: aun habiendo dicho que fué el primer castellano que dió una obra de esta clase, tampoco acaso habria acertado; pues no tuvo presente que él mismo antes habia puesto como autor de otra semejante, y con diez años de anticipacion, á Francisco Falero, que aunque portugués era súbdito de la corona de Castilla, y segun D. Nicolas Antonio imprimió su libro en Sevilla año de 1535, como se ha visto en su artículo.

Tradujo el de P. de M. el aleman *Miguel Coignet*, publicándole en 1576, y se repitieron las ediciones en 1577, 1580, 1581, 1628, y 1633: al inglés, *Juan Frampton* en 1581, con mucho elogio de la obra; y al francés, *Nicolas Nicolai*, geógrafo del rey de Francia, ilustrándola con figuras y anotaciones, impreso con magnificencia en Lyon, año 1554 (de que habia un ejemplar en la biblioteca del Escorial). Dedícala al rey, como obra muy útil y necesaria para los navegantes, añadiendo en el proemio: "oh feliz nacion «española, cuán digna eres de loor en este mundo, que «ningun peligro de muerte, ningun temor de hambre ni de «sed, ni otros innumerables trabajos han tenido fuerza para «que hayais dejado de circundar y navegar la mayor parte «del mundo por mares jamas surcados y por tierras desco«nocidas, de que nunca se habia oido hablar; y esto, solo «por estímulo de fe y de la virtud, que es por cierto una «cosa tan grande, que los antiguos ni la vieron ni la pen«saron, y aun la estimaron por imposible." Así se expresaban los franceses de aquel tiempo, que adoptaron la obra de Medina como el texto mas propio para la enseñanza de la

náutica en sus escuelas, y la reimprimieron en 1561, 1578, 1615 y 1628.—Casi al mismo tiempo la tradujo al italiano *Vicente Palentino de Corauta*, y se imprimió en 1555 y 1609, en 4.º: lo que prueba que todavía á principios del siglo XVII se apreciaba como clásica esta obra en Francia y en Italia. Así es que puede concedérsele la primacía sobre la de Falero, ora porque esta no lograse ser tan conocida, ora porque hubiese merecido menos ó ninguna aceptacion. Segun un ejemplar que tengo de la edicion de 1609, salió esta traduccion italiana con la siguiente portada: "Arte del navigare « dell' Eccel. Dottor Piettro da Medina, ne la quale copiosa- « mente si tratta tutto quello che appartiene alla navigatio- « ne e sua cognitione. In oltre le regole dichiarationi, novi « secreti et avisi necessarii al navigare. Opera utile, non « solo á Naviganti, ma ancora á tutti quelli che si dilettano « di quest' Arte. De novo ampliata e corretta. Al molto ilus- « tre Sign. Antonio Santini dedicata. In Venetia 1609, apre- « sso Tomasi Baglioni."

Encargado por el rey del exámen de los pilotos y maestres de la navegacion desde Sevilla á las Indias, y viendo cuan pocos habia que supiesen lo que se requeria para poderla hacer, elevó nuestro Medina á S. M. (si ya no fué antes de dársele aquel encargo) la siguiente:

Representacion sobre el desórden que habia en las cartas é instrumentos de la navegacion, y en los exámenes de pilotos y maestres.=Hallábase en Sev., leg. 6.º de *Buen gobierno de Indias*, y hay copia en el Dep. hidr.

Tal vez esta *Representacion* pudo ser tambien motivada por las cartas de marear é instrumentos que fabricaba allí el cosmógrafo Diego Gutierrez, que por perjudiciales á la navegacion y á los derechos reales se le prohibieron por real órden expedida en Valladolid á 22 de febrero de 1545, prévio exámen, á virtud de otra dada en 5 de noviembre de 1544 por el piloto mayor y cosmógrafos de la casa de la

contratacion, especialmente por el mismo Pedro de Medina.

Dió despues á luz una obra que es como recopilacion ó resúmen de las reglas dadas en su *Arte de navegar*, intitulada:

Regimiento de navegacion, en que se contienen las reglas, declaraciones y avisos del libro del Arte de navegar. Fecho por el Maestro P. de Medina, vecino de Sevilla: en 4.º; al fin del libro dice: "Impreso en Sevilla por Juan Canella. Aca- « bóse primero dia de diciembre de MDLII años."—Tiene al principio una carta que habia escrito á Alonso de Chaves, piloto mayor de S. M. y su cosmógrafo en todos los reinos y señoríos de España: sigue la contestacion de Chaves; y luego el prólogo, dirijido á los *Srs. pilotos y maestres*, á quienes dice, que él tenia por S. M. el cargo de examinarlos para la navegacion de Indias, y tenia visto cuan pocos sabian lo que para esta se requiere.

Regimiento de navegacion. Contiene las cosas que los pilotos han de saber para bien navegar; y los remedios y avisos que han de tener para los peligros que navegando pueden suceder. Dirigido á la real magestad del rey D. Felipe nuestro Señor.—Por el M. Pedro de Medina, vecino de Sevilla.—Al fin del tomo, fol 77, dice: " A gloria de Dios nuestro señor « y de su benditísima Madre, y para provecho y utilidad de « los navegantes. Imprimióse el Rejimiento de la navegacion « de la mar, que hacia el Maestro Pedro de Medina, vecino « de Sevilla, en la dicha ciudad, en las casas de Simon Car- « pintero, junto á la iglesia de San Pedro, en el mes de fe- « brero del año del nacimiento del Señor de MDLXIII, y « de la edad del autor setenta años."

Pudiérase creer, por la poca desemejanza de los títulos, que fuese este libro una segunda edicion del de 1552; pero en la dedicatoria al rey, tratando de los bienes que produce la navegacion á los hombres y á las naciones, y de los riesgos y peligros que corren los navegantes, dice que por eso escri-

bió su *Arte de navegar*, despues el *Rejimiento de pilotos*, y *ahora* habia compuesto *este libro*, que contiene dos partes. La 1.ª, la órden que en toda navegacion se ha de tener, declarando muchas cosas de gran provecho y utilidad á los navegantes, que hasta entonces no se habian escrito; y la 2.ª, los casos y peligros que navegando pueden suceder, y los remedios y avisos para evitarlos, de tal manera que se excusen y cesen las muertes y daños que de ellos suelen venir.

Compuso así mismo otra obra, que quedó inédita, con el título de:

Suma de cosmografía. Contiene muchas demostraciones, reglas y avisos de astrologia, filosofía y navegacion. Facíalo el Maestro Pedro de Medina, vecino de Sevilla, el que compuso el Arte de navegar. 1561.=Hallábase allí, en la librería del C. A., y hay copia en el Dep. hidr.

Consultábasele con frecuencia en asuntos de su facultad, y en 1567 comentó con Alonso de Santa Cruz el dictámen, que en el año anterior habian ambos dado, sobre que las islas Filipinas estaban comprendidas en el empeño de Cárlos V á Portugal, año 1529.

Murió el Maestro Medina en Sevilla á los 74 años de edad.

De las obras impresas y de sus traducciones hacen mencion A. L. Pinelo, *Epít. de Bibliot.*, pág, 145: su continuador Barcia, tom. 2.º, cols. 595, 596, 1169 y 1170; y tomo 3.º, col. 1345: Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 111: D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 2.º, pág. 215; y muy modernamente Salas en su *Memorial de artillería*, cap. I, pág. 1.ª, citando á Medina como uno de los varios autores españoles, cuyos textos regian en las escuelas extranjeras.

Maestro PEDRO Melero, catedrático de filosofía de la universidad de Huesca, natural de la villa de Alquezar en Aragon:

Compendio de los números y proporciones. Impreso en Zaragoza por Jorge Coci; 1535; en 4.º=Latassa, *Bib. nueva de escrit. arag.*, tom. 1.º, pág. 87.

PEDRO MENENDEZ DE AVILÉS, natural de la villa de Avilés en Asturias (segun Miñano, *Diccion. geogr.* tom. 1.º, pág. 359). Principió á servir en la marina año 1548, así como su hermano Bartolomé: acompañó como consejero al príncipe D. Felipe en su viaje á Inglaterra en 1554; y al regreso de esta jornada fué nombrado general de la armada y flota que salió de Sanlúcar para las Indias en 15 de octubre de 1555. A la vuelta de esta campaña se le confirió el mando de la armada de la guarda de nuestras costas marítimas y navegacion de Flandes, cuyo encargo sirvió hasta el desarme de aquellas fuerzas por la paz celebrada en 1559. Hizo despues otros dos viajes á las Indias como general de armada y flota hasta 1563, llevando de almirante en el segundo á su citado hermano. Tenia un hijo llamado D. Juan, que por ese mismo tiempo era tambien general de armada y flota, y tenia por almirante Diego Florez Valdes.—Los demas servicios de D. Pedro hasta 1572 están indicados en la siguiente noticia de sus escritos:

Memorial que presentó, año 1561, *sobre el derecho de habería que se queria imponer á las mercancías para costear la armada destinada á convoyarlas.*=Hallábase con los acuerdos del Prior y Cónsules, y decreto del consejo de Indias sobre el asunto en Sev.

Memorial, con fecha 1.º *de enero de* 1564, *hallándose preso en Sevilla con su hermano Bartolomé; en el cual pedia se llamasen al consejo de Indias los autos formados contra ellos por el tribunal de la casa de contratacion*=Estaba en Sev., leg. 5.º de *Descripciones y Poblaciones*, y hay copia en el Dep. hidr.

Memorial, de fecha 1.º *de enero de* 1534, *al presidente*

del consejo de Indias, sobre el medio de traer á España el dinero que habia en la isla de Santo Domingo, procedente de los navíos naufragados de la flota de su hijo D. Juan.=Estaba en el mismo leg. que el memorial anterior, y tambien hay copia en el Dep. hidr.

Carta al rey con fecha de Sevilla 8 *de* 1564, en que dice, que hasta el año de 1554 los generales de flotas y armadas de Indias eran nombrados por los jueces de la casa de contratacion y el consulado de Sevilla; y por los malos sucesos que de ello resultaron, se reservó S. M. estos nombramientos, siendo él el primer general nombrado por el rey en dicho año 54.=Estaba en Sev., y hay copia en el Dep. hidr.

Memorial al rey, en marzo de 1564, *quejándose de los jueces de la contratacion por no haber cumplido el mandato de concluir dentro de quince dias el proceso sobre el asunto de su prision.* En este documento expone sus muchos servicios desde el año 1548 en las armadas de Flandes, flotas y armadas de las Indias, defensa de las costas y navegacion, persecucion de cosarios, etc.; añadiendo algunas proposiciones concernientes á este objeto.=Estaba en Sev., y hay copia en el Dep. hidr.

Trece cartas al rey, desde 13 *de agosto de* 1565 *hasta* 30 *de agosto de* 1566, *dando cuenta de sus navegaciones y jornada desde que salió de España para la conquista y poblacion de la Florida; y de la toma del fuerte que habian hecho los franceses.* Trata tambien de las medidas convenientes para la seguridad de aquellas costas y navegacion del canal de Bahama.=Estaban en Sev., legs. 17, 18, 19, 20 y 21 de *Cartas de Indias*, y hay copias en el Dep. hidr.

Carta al rey, fecha en la isla de Santo Domingo á 29 *de diciembre de* 1566, *sobre la fortificacion y defensa de aquel puerto y del de San Juan de Puerto-rico, y sobre asuntos de la armada de su cargo.*=Hallábase en Sev., y hay copia en el Dep. hidr.

Carta al rey, fecha en el fuerte de San Felipe de la Florida á 22 de julio de 1571, dando cuenta de su navegacion y llegada á aquella tierra con la armada de su cargo; la cual enviaba para convoyar la flota que saldria de la Habana al mando de Rodrigo Adan de Yarza y almirante Diego de la Rivera, con órden de regresar despues á Puerto-rico, adonde él iria á esperarla, etc.=Hallábase donde las anteriores, leg. 21 de *Cartas de Indias*, y hay copia en el Dep. hidr.

Representacion á S. M. (sin fecha) *sobre la fortificacion de la costa de la Florida, y arrojar de allí á los franceses, para evitar los robos que por su inmediacion al canal de Bahama hacian en las flotas y navíos sueltos.*=Idem., leg. 8.°, de *Patronato real*; y copia en el Dep. hidr.

Memorial (sin fecha) *sobre la visita y embarco de las mercadurías en las flotas.*=Idem, y copia en el Dep. hidr.

Memorial al rey, (sin fecha), *proponiendo ciertas adiciones á la instruccion que se le daba para el mando de doce galeones agalerados.*=Idem, leg. 2.°, de *Papeles de la secretaría del Perú;* cuya colocacion parece indicar, que dichos galeones eran los que mandaba en Tierra-firme, de donde salió con ellos en fin de junio de 1572, segun carta de los oficiales reales de Panamá, de fecha 21 de enero de 1573. —Hay copia de dicho memorial en el Dep. hidr.

PEDRO MENENDEZ MARQUEZ. Por un testimonio de informacion que existia en Sev. (leg. 5.° de *Descripciones y Poblaciones*) consta que en 1557 era maestre de un navío que traía de ultramar mucho oro y plata, y fué apresado por los franceses sobre el cabo de Santa María; y segun sus escritos, de que hacemos en seguida mencion, era por los años 1577 almirante de la armada de que era general Don Cristóbal de Eraso; gobernador de la Florida, por lo menos de 1580 á 1586; y general de la armada y flota de Tierra-firme por los años 1590 á 92. Escribió:

"Reconocimiento de la costa oriental de la Florida; el cual « se entregó á D. Juan de Ovando, presidente de Indias: está « un fragmento impreso en el Ensayo cronológico para la his- « toria general de la Florida. Año 1573."=Lo dice Barcia en su *Epít. de la Bibliot.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 626.

Representacion (sin fecha) *sobre la fábrica y aderezo de los galeones en la Habana, mas bien que en España.*=Estaba original en Sev., y hay copia en el Dep. hidr.

Solicitud á su general D. Cristóbal Eraso, con fecha en la Habana 15 *de junio de* 1577, *pidiéndole dos fragatas y cuarenta hombres para reparar el fuerte de Santa Elena.*=Habia copia coetánea en Sev. leg. 1.°, de *Descripciones y Poblaciones;* y de ella hay otra en el Dep. hidr.

Carta al rey, con fecha en San Agustin de la Florida á 15 *de octubre de* 1580, *dando cuenta del apresamiento de un cosario francés en el puerto de San Mateo; y de acontecimientos sucesivos con otros navíos de la misma nacion.*=Estaba orig. en Sev., leg. 10 de *Papeles de la antigua gobernacion del Perú y Nueva-España*; y hay copia en el Dep. hidr.

Carta de fecha 17 *de junio de* 1586 *desde la Florida, refiriendo la llegada del cosario Francisco Drak con* 23 *navíos gruesos y* 19 *pequeños: su ataque al fuerte de San Agustin: su retirada, por la resistencia que se le hizo; y repeticion del ataque, por habérsele pasado dos españoles que le dijeron la poca gente que habia en el fuerte, del cual al fin se apoderaron y lo saquearon* etc.=Extracto que estaba en Sevilla leg. 13 de *Papeles de la antigua gobernacion de Nueva-España y Perú* y hay copia en el Dep. hidr.

Relacion que dió al consejo real de las Indias, año de 1593, *sobre lo tocante al socorro y conservacion de la Florida.*=Hallábase en el leg. 16 de idem; y hay copia en el Dep. hidr.

PEDRO Menendez Valdés, capitan general de la arma-

da de dos naos y dos carabelas, que se aprestaron en el rio de Sevilla para ir en acompañamiento y guarda de la flota de 58 navíos, con que el general Pedro Menendez de Avilés salió de Sanlúcar para las Indias en 15 de octubre de 1555. Escribió:

Carta al rey, con fecha 13 de setiembre de 1556, dando cuenta de su salida de San Juan de Ulúa con 11 velas, y llegada con todas ellas á Sanlúcar.

Don PEDRO Mercader y de Caspe, natural de Valencia, caballero del hábito de Santiago, estudió en aquella universidad: fué sargento mayor y teniente de maestre de campo general de la milicia de aquel reino, y capitan de la guardia del virey duque de Montalto: escribió:

Revolucion del año 1651, calculada tan solamente por el meridiano de Valencia, de altura treinta y nueve grados y medio. Valencia por Claudio Macé.—1651, en 8.º=Ximeno, *Escrit. de Valencia*, tom. 2.º, pág. 3.

Don PEDRO de Mesa, capitan de fragata:

Defensa militar en justa indemnizacion de la conducta del capitan de navío D. Bruno de Ayala, comandante que fué del nombrado Firme, en el combate de 14 de febrero de 1797 sobre cabo San Vicente. En 4.º—Existe en el Depósito hidrográfico.

PEDRO Miguel (alias Dubal), piloto enviado por el archiduque Alberto:

Parecer, que dió en Sevilla á 3 de agosto de 1619, sobre la navegacion que debia hacer la armada que se disponia para el socorro de las Filipinas al mando de D. Lorenzo de Zuazola.=Estaba en Sev., leg. 4.º de *Papeles diversos de la secretaría de Nueva-España*, y hay copia en el Depósito hidrográfico, tom. 18 de mss.

Aparece de otro documento (en dicho leg. 4.°) que habiendo salido de Cádiz en 21 de diciembre de 1619 aquella armada compuesta de 6 galeones y 2 pataches, fué derrotada el 3 de enero por un furioso temporal, perdiéndose en varios puntos de la costa cinco de los galeones, y no escapando del naufrajio mas que el otro galeon y los dos pataches.

PEDRO Monguía.—Véase JUAN de Vargas Zapata.

Don PEDRO-FELIPE Monlau y Roca, doctor en medicina y cirujía, nació en Barcelona á 30 de junio de 1808. Ha dado á luz:

Elementos de cronologia: un tomito en 8.° prolongado. Barcelona: 1830.

Tabla de los cuadrados y cubos de los números naturales desde 1 *á* 1000. Barcelona. Imprenta de J. Verdaguer. MDCCCXXXI. 8.° marquilla, en 42 págs.="Bien conoci« da es (dice en el proemio) la utilidad de las tablas en to« dos ramos y ciencias. El principiante y el práctico hallan « en ellas un trabajo hecho, del que se valen con seguridad « y ahorro de tiempo. Pero concretándonos á las matemáti« cas, á esta *ciencia por antonomasia*, á esta madre de todas « las ciencias exactas y naturales, á esta ciencia cuyos ári« dos teoremas fecundizan prodigiosamente á todas las cien« cias físicas, á esta ciencia que de pocos años á esta par« te ha comunicado un impulso tan brillante como magestuo« so á todos los ramos del saber humano, y cuyo estudio en « fin se ha sabido considerar como una lógica práctica, como « fundamental de todo conocimiento; concretándonos digo « á las matemáticas ¿cuántas ventajas no se reportan de las « tablas logarítmicas? cuán útil no ha sido considerada la « tabla pitagórica, la de los factores simples ó números pri« mos, etc. etc.—Convencidos pues de la utilidad de las « tablas, emprendimos como por diversion, y para nuestro

« uso, el formar, etc." Concluye el proemio con diez proposiciones sobre la elevacion á potencias, y extraccion de raices.

Geografía astronómica enseñada en 20 lecciones. Barcelona 1831 en 8.°

Están citadas estas tres obras, así como las demas del Sr. Monlau, con alguna noticia de sus estudios, y de los cuerpos literarios de que era individuo, por el Sr. Torres-Amat, *Escrit. catal.*, pág. 428.

Don PEDRO de la Mota Sarmiento, caballero de la órden de Alcántara, mayordomo mayor de Doña Margarita de Saboya, duquesa de Mantua y gobernadora de Portugal; y despues del 2.° D. Juan de Austria. Escribió, á mas de otras obras que dió á luz:

Diario del primer viaje que hizo el Sr. Infante D. Juan con la armada del mar Océano y las galeras de España, desde 6 de mayo de 1647, que se embarcó en Cádiz, hasta 27 de diciembre que tomó posesion del gobierno y vireinato de Sicilia, despues de apaciguadas las alteraciones de Nápoles.

Diario del segundo viaje de S. A. desde 11 de mayo de 1650 que salió del puerto de Mesina hasta su regreso en 28 de agosto, conseguida la conquista de las plazas de Pomblin y Longon.

Diario del tercer viaje de S. A. desde 28 de mayo de 1651 que se embarcó, estando en Palermo, hasta que habiendo capitulado Barcelona entró triunfante en esta plaza á 13 de octubre de 1652.

=Estaban originales y firmadas de su autor en B. M., códice en fol. n.° 3. est. G, rotulado: *Relacion de D. Juan de Austria.*—Barcia, continuador de A. L. Pinelo, hace mencion de dichos *Diarios* en el tom. 2.°, col. 1111; y aunque no la hacen expresa D. N. Ant., *Bibl. hisp. nova*, tom. 2.°, página 220, y Muñiz, *B. cisterc.*, pág. 236, es de creer que estén

comprendidos en el que ambos bibliógrafos intitulan: *Libro de sus sucesos.*

Véase Don Fray MANUEL de Abad y la Sierra.

Padre PEDRO Murillo de Velarde, jesuita, natural de Lújar, arzobispado de Granada. Estudió en San Miguel de esta ciudad, pasó á Salamanca, de allí á Alcalá y despues á la universidad de Filipinas. De todo lo cual, de su vocacion á la compañía, cuyo hábito vistió en Madríd, de su ida á Filipinas como misionero, de sus obras literarias, de su regreso á España en 1744, y de su trastorno mental, que le causó la muerte obligándole á precipitarse de unos altos en el colegio de Cádiz, año 1754, da dilatada noticia Rezabal en *Escritores de los colegios mayores*, págs. 223 á 226.—De sus escritos nos corresponde citar:

Historia de las islas Filipinas, que comprende los sucesos desde 1616 *hasta* 1716. Madrid, 1749. Imprenta de Nicolas de la Cruz, en folio.—Incluye una *Carta geográfica* de dichas islas. "Esta obra (dice el Sr. Rezabal) es continuacion de la « que empezó el P. Francisco Chirinos, y prosiguió y amplió « el P. Colin por órden de la corte; la que salió á luz en « 1632, en folio, y llegaba desde su descubrimiento hasta « 1615; y así la *Historia* de Murillo es segunda parte de la « de Colin."

Geografía universal de todo lo descubierto. Impresa por D. Agustin del Hierro y Gordejuela, año 1752: 10 tomos, en 4.º=Quéjase en el prólogo del abandono de los españoles en la geografía, y de que nuestras casas, conventos, universidades, palacios, librerías y pueblos de la monarquía estén llenos de mapas de España y de sus dominios, hechos por quien jamas ha estado en ella, y menos en sus posesiones de ultramar. Acaso estas quejas movieron al marqués de la Ensenada á enviar por aquel tiempo á D. Tomás Lopez á aprender en París la geografía y el grabado de sus

cartas ó mapas.—En esta geografía copia generalmente á Silva, sin crítica ni discernimiento para conocer las diferencias producidas por siglo y medio; pobre en estudios, creia esférica é inmóvil á la tierra etc. Hablando de que los ingleses ponian el primer meridiano en Londres, dice que los franceses por no quedarse atrás lo colocaban en París: en el libro 1 pág. 33 pone todos los nombres que los antiguos dieron á los vientos, trata del huracan, manga, etc. Si hace memoria de los varones insignes en virtud, armas y letras de todos los reinos se deja llevar crédulamente de las patrañas de la historia antigua y moderna: ignoraba la geografía astronómica y sabia poco de historia: nada de economía política y comercio, y no da en su libro descripcion alguna de rios, montes, agricultura etc.

Sin embargo de tanto defecto hizo un bien llamando la atencion hácia esta ciencia, y nos adherimos á su caritativo apologista el Sr. Rezabal donde dice: " En esta obra se le « nota justamente alguna falta de exactitud, y no poca cre- « dulidad en algunas especies que en ella inserta; pero es « preciso al mismo tiempo confesar, que es la mas completa « que se habia publicado hasta su tiempo, y debe servir de « disculpa al autor el no haber tenido tiempo para corregir « los defectos, en que es indispensable incurrir, cuando se « copian relaciones agenas, y la misma vasta extension del « objeto no permite indagar con un prolijo exámen las va- « rias noticias que se refieren." Dedicó su obra á Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico: no tiene índices de lugares.

Don PEDRO de Navarra—Véase HERNANDO Cortés.

Don PEDRO Neila:

" *Discurso y representacion sobre los inconvenientes de hacer escala franca al puerto de Mecina*, escrito año 1634.

Ms. fol. en la librería del Rey." = Barcia, continuador del *Epít. de Bibliot.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1186.

Doctor PEDRO Nuñez, llámanlo *Nonnius* latinizando el apellido, cosmógrafo mayor de Portugal. Nació en Alcázar de la Sal, villa de aquel reino, en el año 1492: aplicóse en la universidad de Lisboa á las facultades de filosofía y medicina; recibió en esta las insignias de doctor, y leyó aquella tres años, hasta el 1533. Aprendió tambien las matemáticas, y con tal perfeccion que mereció despues ser maestro de ellas en la universidad de Coimbra, cuya cátedra obtuvo en 16 de octubre de 1544, y se le jubiló de ella en 4 de febrero de 1562. Enseñólas al infante D. Luis, y á D. Juan de Castro, célebre por sus hazañas en Asia. Mereció grande estimacion de sus contemporáneos por la gravedad de su persona, madurez de su talento y vasta literatura. Falleció en Coimbra año de 1577. Escribió:

Tratado da Sphera, com a Theórica do Sol e da Lua, e o primeiro libro da Geografía de Claudio Ptolomeo Alexandrino; acrecentados de muitas annotaçoens e figuras, porque mais facilmente se podem entender. Item dous Tratados sobre a carta de marear, em os quaes se declarao todas as principaes duvidas da navegaçao com as tavoas do movimento do Sol, e sua declinaçao, e o regimento da altura, assim do meyo dia, como nos outros tempos. Impreso en Lisboa por German Galharde en 1.° de diciembre de 1537. Dedicado al infante D. Luis; y aplaudido por Jorje Coello en un epígrama, copiado por Barbosa y D. Nic. Antonio.

De Crepusculis liber unus. Impreso en Lisboa por Luis Rodriguez, 1542, 4.°; en Coimbra por Antonio Mariz, 1571; salió despues con el que de esta materia escribió Alhacen, árabe antiquísimo, adornado con figuras de Sebastian Fabricio, en Basilea por Enrique de Pedro. 1568, fol., y 1592.

De Arte atque ratione navigandi libri duo, in quorum priore tractantur pulcherrima problemata, in altero traduntur ex mathematicis disciplinis regulæ, et instrumenta artis navigandi, quibus varia rerum astronomicarum phænomena circa cœlestium corporum motus explorare possumus. Impreso en Coimbra por Antonio Mariz, 1546, fol.; y en Basilea por Enrique de Pedro, 1566, fol.—El libro 1.° contiene los problemas, y el 2.° las reglas é instrumentos para la navegacion: al fin, anotaciones á las teóricas de los planetas de Jorje Purbachio y una ilustracion de varios problemas á la mecánica de Aristóteles sobre el movimiento de la nao á remo, y á dos libros del matemático regio de París Oroncio Fineo.—Tradújose al francés con el título de *Traité de Pierre Nugnes sur la Navigation*, y estaba ms. en la biblioteca Colbertina, códice 1494, por los años 1739. En 1578, que es decir al año siguiente del fallecimiento de *Nuñez*, imprimió el citado Mariz en Coimbra las *Annotaçoens á Mechanica de Aristoteles, e as Theoricas dos planetas de Purbachio com a Arte de navegar;* fol.

De erratis Orontii Finei regii mathematum Lutetiæ professoris liber unus. Impreso en Coimbra por Antonio Mariz. 1546, fol.

Hua Annotaçao a Sphera de Joao de Sacro Bosco. Salió vertida en latin por Elias Vineto con el título de *Annotatio in extrema verba capitis de Climatibus.* Coloniæ, apud Maternum Cholinum. 1566, 8.°—Y antes en Venecia por Gerónimo Scoto. 1562, 8.°, y por Francisco Iuncio, 1565.

Libro de Algebra em Arithmetica e Geometria. Dedicado al cardenal infante D. Enrique. Impreso en Ámberes por Juan Steelsio, 1567, 8.°; y el mismo año por los herederos de Arnoldo Birkman con real privilegio: 8.°—Consta de 341 hojas ó folios sin los principios que son la Dedicatoria y la Tabla que ocupan 16 hojas.

Dedica esta obra al cardenal infante D. Enrique con fe-

cha en Lisboa á 1.º de diciembre de 1564, diciéndole que de cuantos libros ha compuesto de ciencias matemáticas ninguno es de tanto provecho como este de álgebra, probándolo con las aplicaciones que tiene á otras muchas artes y ciencias. Tratando de la etimología del nombre arábigo de *Algebra*, despues de decir que sus principios son sacados de los libros de Euclides y de Arquimedes, añade que significa restauracion, aunque otros opinan que su inventor fué un matemático moro llamado *Gebre*, de quien habia un pequeño tratado en arábigo que existia en algunas librerías. Juan de Monterregio hace mencion de los libros de esta arte, que escribió Diophante autor griego, que aun no se habian divulgado. El primer libro que se imprimió de álgebra fué el que compuso frey Lucas de Burgo, compuesto en lengua veneciana, pero tan oscuramente y tan sin método que pasa de 60 años que fué impreso (seria en 1504) y hay muy pocos en España que tengan noticia de álgebra. En Italia habia hombres muy ejercitados en esta arte porque en todas las ciudades habia escuelas dotadas á su cuenta de aritmética y geometría, y se daban por oposicion. Por esta razon habiendo en Lisboa tanto negocio desde el extremo de Oriente á Occidente é islas del Océano se propuso escribir esta obra en la cual pudiesen aprender por sí esta doctrina en poco tiempo. Hacia mas de 30 años que la tenia escrita pero ocupado en el estudio de otras cosas de mera especulacion la dejó de publicar hasta ahora que la habia puesto bajo la proteccion de S. A. Escribióla primero en portugués, pero para hacerla mas comun y universal la trasladó en lengua castellana para imprimirla.—Divídela en 3 partes. En la 1.ª trata del fin del áljebra y de sus conjugaciones y reglas; en 6 capítulos.—En la 2.ª trata del algorithmo de las dignidades, de las raizes y de las proporciones; en 38 capítulos.—Y en la 3.ª trata de como se debe hacer la igualacion así en las dignidades enteras, como en la de los que-

brados y raices, y de la práctica del álgebra en los casos de geometría.—Concluye con una carta en que se censura la álgebra vieja y nueva de Nicolás Tartalla.

Roteiro do Brasil; de cuya obra hace autor á Nuñez el P. Simon de Vasconcellos, *Chron. da prov. do Brasil da Comp. de Jes.* lib. 1.°, cap. 14.

=A. L. Pinelo, *Epit. de Bibl.*, págs. 139 y 146: su adicionador Barcia, tom. 2.°, cols. 962, 1067, 1080, 1094 y 1171, y fol. MCCXI, col. 4.ª: Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 111; y mas coordinada y circunstanciadamente, Barbosa, *Bibl. lusit.*, tomo 3.°, pág. 605; y D. Nicolás Ant., *Bibl. hisp. nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, páginas 221 y sig.

Segun añade Barbosa, algunas obras de Nuñez fueron criticadas por Diego de Saa en su tratado *De Navigatione*, impreso en París, 1549, y por el P. Deschales, *Mund. Mathem.*, tom. 1.°, pág. 85 del proemio; " pero siempre « durará en la posteridad la merecida fama de su nombre." Bien merecida en efecto, segun la calificacion que hacen de sus obras La-Lande, *Astronom.*, lib. II, tom. 1.°, pág. 190; Bailly, *Hist. de las mathem.*, tom. 1.°, págs. 468 y 616, y en *Hist. de la astron. modern.*, tom. 1.°, pág. 370; Montucla, *Hist. des mathem.*, part. 3, lib. 3, págs. 574 y 579, Suplemento al lib. 4.°, pág. 729, y part. 4, libro 9, Suplem., tom. 2.°, pág. 654; y en nuestros dias Mendoza, *Indagaciones sobre la astronomía náutica*, impreso en Lóndres, página 5.

Don PEDRO Nuñez de Guzman, conde de Villa-umbrosa: *Carta para que se cantase el* Te Deum *en Sevilla por la llegada de los galeones del cargo del general marqués de Montealegre, y los navíos de azogues de Nueva-España.* Impresa, 1655, fol.=Barcia, continuador de la *Bibliot.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 805.

PEDRO-AMBROSIO ONDERIZ, escribió:

La Perspectiva y Especularia de Euclides, traducidas en vulgar castellano y dirijidas á la S. C. R. M. del rey D. Felipe nuestro Señor, por P. A. O. su criado. En Madrid, en casa de la viuda de Alonso Gomez, año 1585.—En 4.° con 60 hojas, sin contar 6 de los principios.=Por Real cédula dada en Lisboa á 25 de diciembre de 1582, estableciendo Felipe II en su corte una academia de matemáticas, nombra ba para enseñarlas á Juan Bautista Labaña, y añadia: "y « por la buena relacion que tenemos de la habilidad y partes « de *Pedro Ambrosio de Onderiz*, le habemos asimismo re- « cibido para que ayude al dicho Juan Bautista á leer las di- « chas matemáticas, y se ocupe en traducir de latin en ro- « mance algunos libros de aquella facultad, y en todo lo « demas que le fuere ordenado;" y se le asignaron para su entretenimiento y sustentacion 200 ducados ó 75,000 mrs. anuales.—Consecuencia del encargo de traducir tales libros, fué la version de dichas *Perspectiva y Especularia*, para cuya impresion se le expidió la real licencia en San Lorenzo á 15 de setiembre 1584 —El P. Fernando Paterno, jesuita, que de órden del Consejo la examinó, dijo con fecha de 21 de diciembre, que estaba muy conforme al verdadero sentido del autor, y seria muy provechosa para los que no entendian el griego. En la *Dedicatoria* al rey dice que le presenta las primeras flores del deleitoso jardin de letras que S. M. habia plantado en su corte. En la advertencia *Al Lector* expresa las utilidades de las ciencias que abraza esta obra; pone despues un prólogo de la *Perspectiva* en el fol. 1.°, y prosigue explicándola hasta el 40: en el 41 empieza la *Especularia* con portada especial, y despues de otra advertencia *Al Lector* explica su teórica y doctrina, concluyendo en el fol. 60.=Hace mencion de dicho libro D. Nicolás Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, págs. 169 y sig.

Uso de globos. Leido en Madrid el año 1592 *del señor*

Ambr. Onder. Letor de matemáticas y cosmógrafo mayor del rey nuestro señor.=Es un cuaderno que está incluso en un códice de la librería particular de S. M., y fué del colegio mayor de Cuenca en Salamanca: parece original, y está escrito con sencillez y claridad, aunque nada tiene de nuevo.

Don PEDRO de Opecinga:

Pensamientos militares. Roma, 1670, 16.°=Huerta *Bib. mil. españ.*, pág 111.

Don PEDRO Osorio de Cervantes:

Ejercicio de ayudantes y regimiento de guardias. Madrid, 1680, 4.°=Huerta, pág. 112.

Fray PEDRO Padilla.—Véase Gerónimo Cortereal.

Don PEDRO Padilla:

Curso militar de matemáticas. Madrid, 1753. 3 tomos en 4.°=Huerta, pág. 112.

PEDRO Pardo Rivadeneira, entretenido por el rey en los estados de Flándes; tradujo del toscano al español:

Gobierno de la caballería lijera, compuesto por George Basta, conde del Sacro imperio romano, gobernador y capitan general en Ungría y Transilvania por el invictísimo emperador Rodulfo II, de gloriosa memoria, y su lugarteniente general en Alemania. En Bruselas, por Juan de Meerbeeck. Año 1624, en 4.°

Despues de la portada está la dedicatoria al Excmo. señor conde de Olivares donde dice el autor que habia militado algun tiempo de soldado en Italia y en los estados de Flándes, y manifiesta haber servido en la casa de su Mecenas, en la de los condes de Monterrey y del Sr. D. Baltasar de Zúñiga (ya difunto) tio de su Exc.ª La dedicatoria está fir-

mada en Bruselas á último de febrero de 1624. Remitió el traductor su obra al Excmo. Sr. D. Luis de Velasco, conde de Salazar, del consejo de la guerra y capitan general de la caballería lijera en los ejércitos de Flándes etc. solicitando su aprobacion en 20 de diciembre de 1624, y contesta el conde desde Bruselas en 20 de enero siguiente no solo dando la mas amplia aprobacion sino manifestando ser obra *necesaria á todas las naciones y particularmente á la nuestra, supuesto hasta agora no hay cosa deste género impresa en español*. Sigue un soneto del Dr. Diego Barrera, capellan mayor de la caballería lijera y otro del traductor, ambos al conde de Olivares. Continua la *tabla de los capítulos* particulares de los 4 libros en que divide la obra. Contiene el lib. 1.º en 8 capítulos el gobierno de la caballería lijera, y puntos principales en que consiste. En el lib. 2.º se trata de alojar la caballería, en 11 capítulos. El lib. 3.º en otros 11 capítulos trata del marchar de la caballería: y el lib. 4.º en 7 capítulos de la manera de ordenarla en batalla contra otra caballería lijera. Despues de la *Tabla* hay una advertencia ó nota del traductor sobre su traduccion; y sigue la *Prefacion* donde queriendo investigar la razon porque los escritores del arte militar han empleado todas sus obras en el gobierno de la infantería sin que haya habido alguno que tratase ampliamente del *gobierno de la caballería*, opina que pudo consistir en haber examinado las famosas milicias antiguas de los griegos y romanos, los cuales parece pusieron el nervio del ejército en la gente de á pió, é hicieron poca estimacion de la de á caballo por las juiciosas razones que expone. Y si bien en la declinacion del imperio, por las incursiones ó asaltos de los bárbaros, la caballería en Italia adquirió gran estimacion, todavia por no haber habido en aquellas revueltas persona que la supiese reducir á regla y arte tuvo muchas variaciones. Aun en tiempo de Cárlos VIII rey de Francia estaban los ejércitos mas fortificados de gente

de á pié que de á caballo; y aunque en las guerras del Piamonte desde mediado el siglo XVI se empleó algun número de caballería lijera, no era de otro uso que para trabajar en correrías, trabar escaramuzas, tomar lengua y semejantes oficios fuera de las batallas campales. El duque de Alba desde su ida á Flandes fué el primero que procuró perfeccionar la caballería lijera de modo que pudiese servir en las batallas formando escuadrones, segun se solia hacer de los hombres de armas. La larga guerra contra enemigos poderosos de la misma arma sutilizó allí el modo de pelear de suerte que se puede afirmar que si la milicia habia recibido ya entonces en parte alguna reputacion ó forma, era en los Paises Bajos ó de Flándes, donde el autor habia servido 40 años desde soldado privado por todos los grados hasta el de comisario general de la caballería; por lo cual le rogaron algunos amigos escribiese las observaciones y reglas que su práctica y largo uso en esta materia le hubiese enseñado: y á pesar de conocer su poca suficiencia en escribir, habiéndose ejercitado mas en obrar, no pudo resistir á tales instancias, deseoso de que una parte tan noble de la milicia fuese conocida y gobernada con ciertas reglas, y esperando que otros ayudarian á esta obra dando útiles preceptos á los que le sucedieren, bastándole á él la poca gloria de *haber sido el primero que redujo en arte el gobierno de la caballería lijera conforme al uso y costumbres de Flándes.* Agrega como testigo ocular muchas proezas, honrando así la memoria de sus ejecutores aunque sean de clases bajas ó subalternas, pues suelen ser los verdaderos operadores ó agentes de los sucesos que algunos escritores atribuyen á los grandes y mas señalados personajes por miras de adulacion ó por informes equivocados. Por esta razon es obra útil no solo para los facultativos sino para que los historiadores puedan juzgar de los hechos con mayor acierto.

PEDRO Pardo Villamarin:

Relacion que hace por mandado de V. A. de lo que ha pasado en la armada de la Liga desde el dia que partió del puerto de Leguminiza, hasta los 16 de agosto que tornó á Corfú á dar aviso del estado en que quedaba la dicha armada.=Hallábase en B. M., leg. rotulado: *Felipe II. Papeles históricos y políticos*, núm. 3, est. H; y hay copia en el Dep. hidr. tomo 5.° de mss.

Refiere al infante D. Juan de Austria, generalísimo de la armada de la Liga, las operaciones y encuentros de ella con la otomana mandada por Aluchali, desde que aquella, compuesta de 140 galeras, 6 galeazas y 24 naves, salió el 28 de julio de 1572 de dicho puerto de Leguminiza, hasta 16 de agosto siguiente, que es la fecha de la relacion.—El general de la armada turca era el que en la memorable batalla de Lepanto, el año anterior, se puso en huida con las galeras de su inmediato cargo despues de haber logrado apresar doce de las de la Liga al principio de la accion (segun la *Historia).*

PEDRO Perez de Areiztizábal, capitan, que entró en Sanlúcar con la fragata San Felipe y Santiago, una de las que llevaron el socorro á la isla Margarita en 1.° de agosto de 1626:

Relacion de lo sucedido en la Margarita y en la costa de Santo Domingo de la Isla-Española, con las naos holandesas que salieron de Puerto-rico.=Hallábase en Sev., leg. de *Papeles causados en los años* 1624 *á* 1626 *sobre la armada que se envió al mar del Sur;* y hay copia en el Dep. hidr. tomo 25 de mss.

Don PEDRO JOSÉ Pidal, tradujo al castellano la memoria escrita en latin por el Sr. Cárlos Cristiano Rafn, se-

cretario de la Sociedad de anticuarios del Norte de Copenhague sobre

El descubrimiento de América en el siglo IX por los Escandinavos, Antiquitates AMERICANÆ. Madrid: oficina de D. Tomás Jordan, impresor de cámara de S. M., 1840, en 4.°

Don PEDRO Porter y Casanate, caballero del hábito de Santiago, almirante de la expedicion que fué al descubrimiento de las Californias, etc. Nació en Zaragoza hácia el año 1613, y era hijo del Dr. Juan Porter, del consejo de S. M. y fiscal real en el reino de Aragon. Concluidos sus estudios en aquella universidad año 1627, entró al servicio de la marina en clase de soldado, con seis escudos de ventaja por real cédula, en la compañía del capitan Gaspar Carasa, despues almirante, que era una de las de la armada real del mando de D. Fadrique de Toledo Osorio. En 1631 fué ascendido á alférez de su compañía; y en 1633 quedó reformado con ocho escudos de ventaja. En 1634 el célebre almirante D. Antonio de Oquendo (á quien Porter enseñó la cosmografía) le nombró capitan de mar, y cabo de la tropa del patache de guerra San Antonio. En 1638 le concedió el rey una compañía de infantería española, nombrándolo capitan de mar y guerra, con el mando del galeon Santo Cristo de Burgos; y otra compañía, con el del galeon San Diego, en 1639. Desde 1635 habia obtenido del virey de Nueva-España licencia para hacer el descubrimiento de la California á su costa: y asociado con el capitan Alonso Botello y Serrano, natural de Málaga, esta licencia se le renovó en 1636, pero luego fué revocada por recelo de que redundase en favor de los extranjeros si hallaba el paso al Océano setentrional. En 1640 capituló con el rey sobre esta empresa, prévia vista por el consejo de las Indias del expe-

diente obrado en Méjico; y S. M. por real título dado en Madrid á 8 de agosto del indicado año le nombró cabo y almirante de la misma empresa, con las honras y preeminencias que gozaban los demas cabos y almirantes de escuadra de la armada real. Tuvo desde 1647 á 1651 el gobierno y tenencia de capitan general de las provincias de Sinaloa y de sus presidios, fronteras y costas del mar del Sur.

En 1655 el virey del Perú, conde de Alba de Liste, á virtud de acuerdo de aquella real audiencia, y por causas urgentes, le nombró gobernador y capitan general del reino de Chile, y presidente de su real audiencia en lugar de Don Antonio de Acuña y Cabrera, á quien se mandó regresar á Lima para ser residenciado, segun consta por decreto de 3 de octubre de 1655.

Durante la série de sus años de servicio militar se halló en el socorro de la Rochela con la armada de D. Fadrique; en el de Fuenterrabía; y en el de Tarragona con mando de un galeon; en dos combates con bajeles turcos sobre cabo Finisterre y Sanlúcar; en otro con la armada francesa en Guetaria embarcado en el navío General, donde murió un hijo suyo, teniendo él que salvarse á nado por haberse incendiado el buque; en otro con un navío francés sobre Tenerife; en otros dos con holandeses en Indias; y en otro en fin sobre Barcelona con la armada francesa, mandando él la artillería en la capitana de la escuadra del duque de Ciudad-Real: hiciéronle prisionero los holandeses en un viaje de regreso de Indias en buque mercante, y aunque dejaron en libertad la demas gente, á él le tuvieron en rehenes algunos meses en la isla de Curazao: mantuvo hombres montados en la guerra de Cataluña: vino á Aranjuez de órden del rey para hacer reconocimientos é informar sobre la mudanza del rio: asistió de real órden á córtes de Aragon, y al año siguiente fué llamado por aquel reino para una junta de notables: en Nueva-España cedió para el servicio del rey dos

bajeles de su propiedad con todos sus pertrechos, ya que él no podia entonces prestar algun otro servicio, por estar baldado de pies y manos.

En cuanto á su empresa sobre las Californias, para la cual partió de España con direccion á Méjico, año 1643; nada hay que añadir á la relacion que tenemos hecha en la *Introduccion* al viaje ejecutado en 1792 por las goletas Sutil y Mejicana, páginas LXXI á LXXV.

En mi *Discurso* que sirve de prólogo al *Diccionario marítimo español* impreso en 1831, dije (págs. viii y ix) que D. Pedro Porter en un *Memorial* que presentó al virey de Nueva-España, marqués de Cadereita, en setiembre de 1636, (el cual existia testimoniado en el archivo general de Indias de Sevilla entre los papeles llevados de Simancas, leg. 2.°, de los pertenecientes al descubrimiento de la California, y cuya copia está en nuestra colecc. de mss), tratando de las obras que habia escrito, le dice: "Tiene he-«cho para S. M. un libro intitulado *Diccionario náutico,* «comprendiendo dentro de un navío dos mil nombres par-«ticulares, aclarándolos con sus definiciones, obra que acre-«dita experiencia y no menor memoria, fundada en la in-«teligencia de lo mas mecánico de la nave." . . . . Obtuvo licencia para descubrir en el mar del Sur y continuar una *Hidrografía general* que estaba concluyendo en 1636. . . . . Todas estas y otras obras quedaron sepultadas en el olvido, y solo se imprimió en Zaragoza el año 1634 por María de la Torre un librito de 101 págs, en 8.°, intitulado: *Reparo á errores de la navegacion española*, que escribió Porter á los veinte y un años de edad, dedicándole al Excelentísimo señor D. Fadrique de Toledo Osorio, capitan general de la armada del Océano, con quien habia navegado. Basta la lectura de esta obra para formar un concepto ventajoso de la sólida instruccion y juicioso discernimiento de su autor, aun en los primeros años de su carrera maríti-

ma; y por ella debemos inferir que el *Diccionario náutico*, que era el complemento de todos los conocimientos que fué adquiriendo despues con su continuo estudio é ilustrada práctica, debia ser *perfecto*, como lo asegura el Dr. Juan Francisco Andrés de Uztarroz, cronista del reino de Aragon, añadiendo era *obra tan deseada de todos los sabios en el arte de la marinería, por las breves y cortas noticias que della hasta agora se han tenido* (1).

Otra, acaso la principal de las obras que no han visto la luz pública, y tenía dispuesta, segun dice en la dedicatoria de su *Reparo á errores*, era un

Tratado de las reglas y preceptos de la navegacion; del cual era el *Reparo* un necesario preliminar, para que así denunciados, como lo hizo, los muchos y muy trascendentales errores y aun abusos de que se resentia la navegacion y que enumera en sus cuatro capítulos, se venciera, antes de publicarlas, la repugnancia y oposicion que sus *reglas y preceptos* hallarian en los pilotos y marineros, tenazmente adheridos á sus prácticas ó al réjimen que habian aprendido.

Siguiendo el órden cronológico de sus escritos, corresponde mencionarse aquí los demás inéditos de que tenemos noticia, á saber:

Informe ó declaracion que antecedió á la licencia que obtuvo en 1635 para reconocer y demarcar las costas de la mar del Sur, con el objeto de completar una hidrografía general que debia presentarse en el consejo de Indias; de cuyo escrito dimos ya algun trozo en la citada *Introduccion* al viaje de las goletas, pág. LXXII.

Memorial presentado en setiembre de 1636 al virey de Nueva-España, en que relaciona su noble ascendencia, sus

(1) *Panegírico sepulcral á la memoria póstuma de D. Tomás Tamayo de Vargas, cronista mayor que fué de S. M. etc. Escribelo el doctor J. F. A. cesaraugustano; y lo dedica al almirante D. Pedro Porter y Casanate*. Zaragoza 1642.

servicios y obras literario-náuticas, y los varios instrumentos de navegacion que habia construido.

Relacion de los sucesos desde que salió de Nueva-España en 1643 *al descubrimiento del golfo de la California, hasta fin de* 1644. Fecha en Méjico á 25 de febrero de 1645.= Contiene entre sus curiosas noticias alguna descripcion del pais y de sus naturales, el incendio malicioso del astillero y bajeles construidos en el puerto de Santiquipac, y su reclamacion contra el nombramiento hecho en otra persona para la capitanía de Sinaloa, que él tenia pedida á S. M.; y que al fin le confirió el virey, como lo dice el mismo Porter en carta dirigida al monarca con fecha en Méjico á 30 de agosto de 1646, contestando á la que habia tenido de S. M. referente á dicho incendio.=Existian estos documentos en B. M. el primero al fol. 267 del cód. 78, rotulado *Sucesos del año* 1644, est. H. en la sala de mss.; y los otros á continuacion de una relacion de sus servicios impresa, folios 70 á 75, cód. 35, en dicho estante y sala; y de todos hay copias en nuestra Colecc. de mss.

Relacion ajustada de los servicios del mismo D. Pedro, que se le expidió el 4 de octubre de 1655 y existia impresa en Sevilla en la biblioteca de S. Acacio, de que hay copia en el Dep. hidr. tomo 29 de mss. D. Nicolás Antonio, *Bibl. hisp. nova*, tomo 2.°, pág. 229; el continuador del *Epít. de Bib.* de Leon Pinelo, tomo 2.°, col. 1172; y Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 113, hacen mencion de la obra impresa de *Reparo á errores de la navegacion*, y del *Diccionario náutico.* Ms. El segundo la hace tambien en dicho tomo 2.° col. 612, de la *Relacion de los sucesos* respectivos á la California.—

Latassa forma un estenso artículo de su vida en su *Bibl. nueva de Escrit. arag.*, tomo 3.°, págs. 239 á 243; y en el mismo tomo pág. 234 habla de una obra escrita por un anónimo con el título de *Relacion de los felices sucesos que lograron las armas de España en el reino de Chile el año* 1656

que lo entró á gobernar D. Pedro Porter y Casanate que debe suministrar nuevas noticias de este personaje.

—Véase Don ALONSO Botello y JUAN Diez de la Calle.

PEDRO de Quintana, capitan:

Carta del viaje que hizo el Draque á Indias el año 1586, y algunas á varios sujetos sobre lo mismo y otras cosas de Indias.—Existian en Sim. segun dice el continuador de la *Bibliot.* de A. L. Pinelo, tomo 2.°, col. 701.

PEDRO de Rada:

Dos cartas al Rey, desde Portugalete á 29 *de julio y* 17 *de agosto* 1580, *sobre la llegada del cosario Francisco Drak á Belle-isle de Nántes en junio, con un navío cargado de oro y plata.*

Véase el segundo Don BERNARDINO de Mendoza.

PEDRO de los Rios.—Véase HERNANDO de la Serna.

Don PEDRO de Rivera Marquez, natural de Cádiz.

Despues de haber navegado mas de 30 años, escribió:

Continente Americano, Argonáuta de las costas de Nueva-España y Tierra-firme, y bajos de esta navegacion, longitud y altura de polo de sus puertos, y noticias de estas habitaciones. Impr. en Madrid por Diego Martinez Abad, año 1728, en 4.°—Hay otra edicion en 8.°, anónima y sin expresar donde se imprimió. Despues repitió otra el autor, aumentando las costas de España, con el título de

Directorio marítimo, Instruccion y práctica de la navegacion, noticia de los puertos de España desde Cantabria á Gibraltar, y los de Nueva-España, Tierra-firme é islas adyacentes. Impr. en el mismo año 1728 4.°, y dedicado al

Ilmo. Sr. D. José Patiño=De estas ediciones, (pero no del anónimo), hacen mencion Barcia, continuador del *Epít. de Bibliot. de Pinelo*, tom. 2.°, col. 1152; y Huerta, *B. mil. española*, pág. 113.

Esta obra, dividida en 46 capítulos seguidos, deberia por sus materias, mezcladas en ellos sin mucho órden, clasificarse, cuando menos en dos ó tres *Partes* enteramente distintas, comprendiendo en una los 11 primeros capítulos que tratan de los mares, flujo, reflujo, aguja-náutica, vientos, etc., y limpiándolos de ciertas vulgaridades sobre los fenómenos del mar: de los 11 caps. siguientes pudo formar otra *Parte*, como contraidos al cargo y obligaciones del capitan, oficiales de guerra, mayores y de mar, policía de abordo, etc., pero necesitaba además la correlacion gradual que no tiene: otra *Parte* en fin, pedian los 24 caps. restantes, que tratan de costas y puertos, naufragios y otros acaecimientos, rumbos, bajíos y situaciones que constituyen completo derrotero.

Ilustrísimo Señor Don PEDRO Rodriguez de Campománes, conde de Campománes, del Consejo y cámara de S. M. etc. etc., y de quien, así como de lo mucho que escribió sobre varios asuntos, habla el Sr. Sempère en *Escritores del reinado de Cárlos III*, tom. 2.°, págs. 42 á 107. Entre otras obras de suma erudicion y utilidad pública escribió correspondiente á la presente *Biblioteca*

Antigüedad marítima de la república de Cartago, con el Periplo de su general Hannon, traducido del griego é ilustrado por D. P. R. de C.—Madrid en la imprenta de Antonio Perez de Soto, 1756, 4.°=" Precede (dice Sempère) « un prólogo y discurso literario sobre el Periplo de Han« non, en el que da noticia de las varias ediciones que se « han hecho de los autores que lo han ilustrado, así espa« ñoles como extranjeros, y se forma juicio de los trabajos

« de cada uno, y probando su autenticidad contra Enrique « Dodwel. Sigue un *Discurso preliminar sobre la Marina,* « *navegacion, comercio y expediciones de la república de Car-* « *tago etc.*" Añade por nota (pág. 45), el Sr. Campománes, que tenia formada una *Historia* abreviada y general de la marina hasta el principio de los califas é imperio de Justino el menor.

Noticia geográfica del reino y caminos de Portugal. Madrid en la imprenta de Joachin Ibarra. 1762.=(Sempère en dicho tom. 2.°, pág. 49.)=Es un tomito en 8.° de 161 págs., sin los principios que ocupan 22, entre ellos una *Advertencia del editor*, y la dedicatoria del autor al ministro de Estado D. Ricardo Wall.—Siendo muy buscada esta obra, como tan necesaria para las comunicaciones con Portugal, y escaseando ya mucho los ejemplares, fué preciso para satisfacer los deseos del público en 1808 repetir la edicion literalmente, como se hizo en la imprenta de la hija de Ibarra.

El Sr. Domenech en su *Elogio* del Sr. Campománes dice, (nota 16, pág. 72): " Es esta obra muy recomenda- « ble, porque en pocas páginas da una idea bastante com- « prensiva de Portugal, demarcando sus caminos, trave- « sías, puertos, etc. Da igualmente noticia de los mapas de « aquel reino publicados hasta entónces, como el de Texei- « ra, Sanson, Ter, Cantelli y otros; y á vista de todos ellos « forma una carta mas extensa y exacta," que se suprimió en la última edicion, por presumir que se habrian perfeccionado las publicadas posteriormente.

Está dividida la obra en 6 párrafos, comenzando por una *Introduccion*, que trata en general de la antigüedad y extension geográfica de Portugal, y se dá una noticia crítica de los mapas de aquel reino. El § 1.° es la descripcion de la provincia y caminos de Entre-Duero y Miño: el 2.° de la de Tras-los-montes: el 3.° de la Beira: el 4.° de

la Extremadura portuguesa: el 5.º del Alentejo; y el 6.º del Algarve (1).

Fray PEDRO Rodriguez Mohedano.—Véase Fray RAFAEL Rodriguez Mohedano.

PEDRO Roiz (y no Ruiz como le nombran Ximeno y D. Nic. Ant.), sacerdote, natural de la ciudad de Valencia, cura de la parroquia de San Valero, catedrático de matemáticas, y despues canónigo de aquella metropolitana. Escribió:

Libro de relojes solares, compuesto por Pedro Roiz, clérigo valenciano, discípulo del M. Hierónimo Muñoz, en el cual muestra á hacer relojes en llano y en paredes á cualquier viento descubiertas, levantadas á plomo, ó inclinadas hácia tierra, y otras cosas para esto necesarias. Dirigido al M. I. Sr. D. Juan de Borja, hijo del Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Galceran de Borja, maestre de Montesa y marqués de Navarrés. Valencia, por Pedro de Huete. 1575. 4.º=Ximeno, *Escrit. del reino de Valencia*, tom. 1.º, pág. 168; su adicionador Fustèr, tom. 1.º, pág. 135; y D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 2.º, pág. 233.=Consta el libro de Roiz de 124 págs. (las 4 últimas no están marcadas), y en el final dice: *Impreso en Valencia en casa de Pedro de Huete á la plaza de la Yerva.* 1576: lo que parece prueba que la impresion se acabaria este año. Tiene además 4 hojas con los principios ó portada, dedicatoria, índice de capítulos, de 14 proposiciones y de varias reglas y tablas numéricas, y una corta advertencia al lector para facilitar su inteligencia. En el cap. 4.º trata de los vientos, al explicar el modo de hallar la línea meridiana: en el 6.º pone una tabla de

(1) Fué el Sr. Campománes, además de Presidente del Consejo, Director de la Academia de la Historia, y como tal se escribió su elogio que está impreso en uno de los tomos de sus Memorias.

las latitudes Norte de los principales pueblos de España, *sacada* (dice) *de la descripcion que con sus propios trabajos tiene hecha mi maestro Hierónimo Muñoz:* y en el 12 habla de la fuerza y virtud de la piedra iman y de su utilidad para los relojes y brújulas.—El autor queria tal vez dar mas extension á su obra, pues dice al fin de ella, que no ponia el capítulo 29, en el cual pensaba tratar de los fundamentos y causas de este arte de relojes, porque muy presto sacaria á luz un libro en latin que trataria de todas las demostraciones de las tablas, con ejemplos muy extensos.

PEDRO Ruiz de Villegas, cosmógrafo mayor del Emperador Cárlos V en España, uno de los jueces en la particion del Nuevo-Mundo con el Rey de Portugal, á quien Felipe II llamó el *Investigador de la perfeccion*, así por lo que habia hecho en servicio de su padre, como porque le demostró la imposibilidad de la cuadratura del círculo, sobre que se habian desvelado muchos matemáticos; segun dice Vanderhámen al fol. 136, *Vida de D. Felipe el Prudente*, impr. en Madrid año 1632, este autor le nombra entre otros matemáticos, y añade al fin: *astrólogos de no vulgar opinion y eminentísimos en todo género de estudios mayores y menores.*

Herrera en sus *Décadas de Indias*, págs. 284 y 94 de la 3.ª y 4.ª

Por los documentos publicados en nuestra *Coleccion de Viages*, tomo 4.°, págs. 328 á 368, consta ya la cooperacion de Villegas en las reuniones que en 1524 se celebraron en la frontera sobre la pertenencia del Maluco, por ministros de los Consejos supremos, con otros jurisconsultos, astrónomos y pilotos, diputados al efecto por los Monarcas de Castilla y Portugal; siendo Villegas uno de los seis conjueces que autorizaron con sus firmas las *Actas ó Diarios* de lo deliberado en aquellas sesiones (págs. 355 á 368).

PEDRO Saiz de Venesa, general de armada y flota:

Memorial de las cosas que convenia proveer y remediar en las armadas, flotas y navíos sueltos que iban á las Indias para donde estaba próximo á salir con la de su mando. No dice el año = Hallábase en Sev. y hay copia en el Dep. hidr.

Don PEDRO-ANTONIO de Salanova y Guilarte. Nació en Madrid á 11 de junio de 1743, y escribió mas de 35 tomos en 4.° sobre varias artes y ciencias, contándose entre sus obras:

Sueño astronómico, ó noticias del eclipse de sol que acaeció en 24 de junio de 1778 á las 2 de la tarde. Impr. en 4.°

Noticia geográfico-histórica de la isla de Menorca. Madrid 1781, 4.°

Disertacion sobre el granizo que cayó en Madrid la tarde del 26 de julio de 1782. En 8.°

Titiro, égloga epinicia, ó poema triunfal en elogio de la expedicion y bombardeo que contra Argel ejecutó D. Antonio Barceló, año 1782. En 8.°

Observacion del tránsito de Mercurio por el disco del Sol en 4 de mayo de 1786. Impr. en el *Memorial literario* de Madrid (1).

(1) Es el núm. XXIX en el tom. VIII, pág. 7 á 52; y entra diciendo: "En la observacion astronómica que hicimos la tarde del « mártes 12 de noviembre del año 1782 de otro tránsito ó pasage que « hizo el mismo planeta Mercurio por el disco Solar, prevenimos en « un discurso que escribimos de ella que el tránsito del dia 4 de « mayo de 86 seria algo mayor que el de entónces, etc." Sigue refiriendo cómo se preparó y cómo procedió en este dia acompañado del jóven D. José Antonio Valderrain, á observar dicho tránsito. Detállalo en tres fases: la 1.ª y la 2.ª de pura deduccion, con la inmersion del centro de Mercurio, y mitad del tránsito; y la 3.ª por observacion verdadera ó autopsia, describiendo el primer lugar visto de este planeta, y sin emersion. Continúa discurriendo astronómicamente; la *Emersion en tiempo;* despues su *Deduccion* de resultados; describe las 4 manchas mayores y 16 menores que observaron en el semidisco boreal del Sol: siguen dos tablas astronómicas, la una de 16 tránsitos de Mercurio por el disco del Sol desde 1786 hasta 20 de

Observaciones y descripcion de la tempestad acaecida en Madrid en 10 de agosto de 1786, é idea de un nuevo electrómetro. Impr. en el *Mem. lit.*

Respuesta á una carta del ingeniero D. Antonio Guilleman, sobre observaciones astronómicas. Impr. en 4.°

=Baena, *Hijos de Madrid*, tomo 4.°, págs. 270 y sigs.

PEDRO DE SALINAS.—Véase DOCTOR BUSTO DE BUSTAMANTE.

PEDRO SANCHO DE HOZ:

Dejacion que hizo, con fecha 8 de agosto 1540, en el capitan Pedro de Valdivia, de la provision que le habia dado el marqués D. Francisco Pizarro para el descubrimiento de la Nueva Extremadura, por no hallarse con medios para cumplir su capitulacion de compañía con el mismo Valdivia.=Hallábase en Sev. por testimonio, leg. 3.° de *Papeles de la Gobernacion de Nueva-España y del Perú;* y hay copia en el Dep. hidr., tomo 14 de mss.

PEDRO DE SAN JUAN:

Carta á D. Juan de Villela, con fecha de Bruselas á 21 de diciembre 1619, dirigiéndole una relacion de los designios de los holandeses, que aprestaban dos armadas contra la Habana, Cartagena y Rio del Hacha.=Hallábase en Sev., legajo 2.° de *Junta de guerra de Indias;* y hay copia en el tom. 25 de la *Colecc. de mss.* del Dep. hidr.

noviembre de 1894, y la otra de 6 tránsitos de Vénus por el mismo disco en 1761, 1769, 1874, 1996, 2004 y 2117. Habla luego de los instrumentos con que hizo su observacion, y de la grande utilidad del *Cuadrante ó Cuarto de círculo*, explicando su composicion y uso: concluye con una *Elegía* en latin del D. José Valderrain en obsequio de Salanova; y acompaña una lámina que contiene cinco figuras sobre el expresado tránsito de Mercurio, toda delineada y grabada por el mismo Salanova.

Fray PEDRO de San Martin Uribe, trinitario, catedrático de astronomía en la universidad de Sevilla:

Argumentos novísimos que contra el proyecto de Fr. Miguel Hugalde, religioso lego del sagrado órden carmelitano de la primitiva observancia, sobre la mas justa computacion de los tiempos, expone á la inspeccion juiciosa de los sabios etc. Con licencia en Sevilla, en la imprenta de Manuel Nicolás Vazquez. En 4.º, sin expresar el año, que pudo ser 1767.

Véase Fray MIGUEL de Hualde.

Capitan PEDRO Sarmiento:

Carta con fecha en Tídore á 30 de abril 1584, participando (no dice á quien) *su ida á aquella isla y ocurrencias en ella.*=Hallábase en copia en Sev., leg. 2.º de *Descripciones y poblaciones*, y de ella se sacó la que hay en el Dep. hidr.

Carta al Rey, con fecha en Manila á 14 de julio 1589, en que á prevencion para las mercedes que pidiere, expone los méritos de mas de 20 años que servia en aquellas islas; haber hecho el descubrimiento de la China: descubierto tambien una conspiracion de los isleños; y empeñádose en mas de 15,000 pesos por servir á S. M.=Hallábase en Sev., leg. 1.º de *Cartas de Manila*, y hay copia en el Dep. hidr.

PEDRO Sarmiento de Gamboa, célebre navegante, natural de la villa de Pontevedra en Galicia. Aunque sobre su filiacion ó familia, y en cuanto á su educacion, nada circunstanciado podemos decir, parece indudable por sus escritos que era de casa ilustre, y que entre sus estudios salió aprovechado en el idioma latino y en las matemáticas: pues le eran muy usuales los textos en dicha lengua, y con ella tuvo en cierta ocasion hora y media de explicaciones con la Reina Isabel de Inglaterra, que él dice lo hablaba con elegancia; y de las matemáticas, hizo sobresaliente aplicacion

á la geografia, astronomía y náutica. A imitacion de sus deudos, que siempre (dice en algunos de sus escritos) habian empleado su vida en el Real servicio, él contaba mas de 20 el año 1572, los 15 de ellos en el Perú y sus mares; de donde se infiere que comenzó su carrera á mediados del siglo XVI, y pasaria á aquel continente hácia 1557. Persuadido por sus conocimientos matemáticos de la existencia de otras tierras é islas todavía incógnitas en la mar del Sur, se ofreció en 1567 á su descubrimiento; y el licenciado Castro, gobernador del Perú, agradeciéndoselo y prometiendo en nombre del Rey favorecer este negocio, le cometió el cargo y total gobierno de la expedicion: Sarmiento, aunque desde luego lo aceptó, quiso no obstante, para cautivar el apoyo y eficaz cooperacion del gobernador, que fuese de general Alvaro de Mendaña, sobrino del gobernador, reservándose él solamente la derrota y direccion del descubrimiento y el mando inmediato de la nao Capitana. A los principios de la navegacion le iba subordinada la derrota conforme á instruccion particular; pero despues se desentendieron de ella Mendaña y el piloto mayor, no considerando á Sarmiento sino cuando se hallaban en algun conflicto: descubriéronse no obstante varias islas, y entre ellas las de *Avachumbi* y *Ninachumbi*, bajo los 14° S., y á 200 y tantas leguas de Lima (1), otra que llamaron *Isla del Nombre de Jesus*, y la de *Atoglu*, ó *Santa Isabel de la Estrella*, desde la cual se vieron otras muchas, explorando Sarmiento por tierra algunas de grande extension: mas nada valieron sus requerimientos y protestas para que se formase establecimiento en ellas, ni para reprimir el afan de regresar á Lima; y hasta se despreció el rumbo señalado por él para la vuelta, y tomaron otro que los llevó á mas de 30° N. sobre

(1) Así dice la copia; pero será equivocacion, pues á tan corta distancia de Lima y á la altura que expresa, ningunas islas se ven en las cartas.

la costa de Nueva-España. Sufrió despues otras tropelías, y cuando se disponia en Nicaragua para venir á exponer personalmente al Rey todo el suceso de aquella jornada; habiendo llegado á la sazon al Perú el nuevo virey D. Francisco de Toledo, suspendió el propósito, y fué á darle cuenta de todo. Tratando despues de verificar su venida á España, le detuvo el virey para que le auxiliase en la visita general de aquellas provincias y en otras atenciones, con cuya ocasion formó descripciones del pais, y escribió la historia de los *Incas*. = En octubre de 1579 salió de órden del virey á perseguir al cosario Drak que infestaba las costas de aquellos mares, hacer completo reconocimiento del estrecho de Magallanes, por donde Drak habia pasado á ellos, y venir á proponer á S. M. los medios de dominar aquel paso, para seguridad de las Indias y demás posesiones en la mar del Sur. En setiembre del año siguiente presentó al Rey en Badajoz las descripciones de lo que habia descubierto y reconocido: tratóse de sus planes en junta con Antonio de Eraso, Juan Delgado, Antonio de Illescas y el mismo Sarmiento; y comunicándolos este por mandado de S. M. con el duque de Alba, marqués de Santa Cruz, y D. Francés de Alava en Lisboa, quedó acordado y se resolvió fortificar y poblar ambas riveras en lo mas angosto del estrecho; se aprestó la expedicion conveniente en Sevilla bajo la direccion de Sarmiento, nombrado ya gobernador y capitan general del Magallanes, así como Diego Florez Valdés general de la armada que se destinaba al efecto; y dada á ambos la respectiva Real instruccion en Lisboa á 20 de agosto 1581, salieron de San Lúcar á fines de setiembre, contra el parecer de Sarmiento que no queria darse á la mar por la proximidad de la estacion de las tempestades.

Perdiéronse pues cinco naves estando aun entre cabos, y ahogáronse mas de ochocientos hombres. Volvió la armada á rehabilitarse en Cádiz y comenzó la pugna entre Sar-

miento y Flores, de que fué resultado la pérdida de una fragata y las calamidades que despues siguieron. Habiendo llegado la armada á Cabo-Verde el dia 9 de enero de 1582, Sarmiento, en compañía del gobernador, del ingeniero Antoneli, y del mismo Diego Florez, reconoció y designó en la isla de Santiago los puntos que debian fortificarse: describió esta y otras islas; pero el conato de su rival hizo que no llegase á manos del Rey la relacion. Pasado un mes, es decir, bien entrado febrero, partieron de allí con rumbo al Janeiro, adonde aportaron dia 24 de marzo, y permanecieron de invernada hasta noviembre, conforme á las órdenes del gobierno; contrastando aquí el zelo y actividad de Sarmiento para todas las cosas que debian prevenirse, con la inercia y la sórdida codicia de algunos de sus compañeros. Salieron en fin del Janeiro para el Magallanes dia de Todos Santos, componiéndose la armada de 16 naos, mal paradas por el daño que habian sufrido en maderamen y herraje: al primer viento fuerte que tuvieron pasados 38° S. se perdió un bergantin, cumpliéndose el pronóstico de Sarmiento, despreciado por el partido preponderante, y pereció tambien la nao Riola con cuanto trasportaba para el establecimiento, y mas de 350 personas que la tripulaban: siguiendo la Capitana en retroceso sin quererse oir á Sarmiento, no paró hasta los 28° y se perdió otra nao por igual indolencia y abandono. En 13 de enero 1583 y despues de haber intentado en vano que Sarmiento desistiese de la empresa, para cohonestar la vuelta á España, zarpó la armada de la isla de Santa Catalina adonde se habia abrigado; perdiéndose á la salida la nao que llevaba las provisiones. Llegados hasta cerca del rio de la Plata, y juzgando por cierta incidencia que la constancia de Sarmiento estaria vencida, se volvió á la carga con él para que desistiese del viage; pero aunque disminuida la armada de otras tres naos, por conocida connivencia, llegó dicha armada al estrecho en principios del si-

guiente febrero, ya reducida á dos naos y tres fragatas, que dieron fondo *al abrigo de la gran barranca del cabo de las Vírgenes.* Al otro dia por leve oposicion de viento y marea, se echó afuera la Capitana, siguiéndola otras tres naos con rumbo por el primer cuadrante. Sarmiento hizo por alcanzarlas, requirió á viva voz á Diego Florez, á quien tambien tuvo al fin que seguir, por habersele sublevado los de su galeaza. Despues de alguna mansion en el puerto de San Vicente y de ocurrencias mas ó menos curiosas, entraron en Janeiro á principios de mayo, donde ya estaba el general D. Diego de Alcega con cuatro naos cargadas de víveres, que el Rey enviaba para la empresa de Sarmiento con ciertas cartas Reales para él y Diego Florez, sobre apresto de cosarios en Francia y la urgencia de fortificar el paso del Magallanes. Pero nada pudo vencer la obstinacion de Florez que despues de haber hecho cuanto quiso para destruir tan costosa expedicion, partió para España en junio del mismo año 83 sin despedirse de las autoridades, y trayéndose lo mas florido de bajeles y gente y gran parte de los bastimentos.—Sarmiento haciendo rostro firme á todas las dificultades, siempre persistió en su empresa, y á pesar de la guerra que le declararon los hombres y los elementos, fundó en el estrecho dos ciudades que denominó Nombre de Jesus la una, y la otra ciudad de D. Felipe, tomando justas providencias para su gobierno político y civil, eclesiástico y militar. El hambre y la miseria se apoderaron de las nuevas colonias. Sarmiento arrojado por las tempestades al Brasil procura infructuosamente darlas socorro; naufraga al entrar en el puerto del Salvador; trata de volver á España despues de mil contratiempos, y es hecho prisionero por los ingleses y presentado á la Reina Isabel que le trató con agasajo y le dió libertad; cae en Francia en poder de los hugonotes que le tienen en tenebrosos calabozos, de donde solo logra salir mediante un crecido rescate que obtuvo de la

largueza del Rey de España. En 1592 fué por Almirante de los galeones que salieron para Nueva España, y es la última noticia que se halla de Sarmiento.

De la navegacion de Sarmiento por el estrecho desde el Perú, y de su segundo viage desde España para fortificar aquel paso, habla mas ó menos conforme á lo que dicen los documentos aqui extractados, el P. Miñana, continuador de la Historia de España del P. Mariana, en los sucesos de 1580 y 1584, caps. 7.º y 14 del lib. 8.º

De sus escritos, habiendo echado al agua los que traia cuando lo apresaron los ingleses, no se sabe mas que de algunos pocos, citados por bibliógrafos ó hallados en archivos, á saber:

Carta al Rey desde el Cuzco á 4 de marzo 1572, en que le da cuenta de sus servicios y del suceso del viage que por su industria hizo Alvaro de Mendaña en el año 1567 al descubrimiento de las islas de Salomon, y los malos tratamientos que de él recibió etc.=Dos ejemplares originales é iguales en todo lo sustancial que existian, procedentes de Simancas, en Sev., leg. 22 de *Cartas de Indias;* y hay copia de uno de ellos en el Dep. hidr., cuyo contenido queda extractado en el segundo período del presente artículo.

Relacion y derrotero del viage y descubrimiento del estrecho de la Madre de Dios, ántes llamado de Magallanes.—Manuscrito que existia en B. M., est. J., códice 50, y de que hacen mencion A. L. Pinelo, *Epít. de Bib.*, pág. 89; su continuador Barcia, tom. 2.º, col. 666. Huerta, *B. mil. española*, pág. 113; y D. Nic. Antonio, *B. h. nova*, tom. 2.º, pág. 237.=De este viage queda tomada alguna idea al principio del tercer período del mismo presente artículo; y Don Bernardo de Iriarte lo publicó, ilustrándolo con notas y documentos, en Madrid é imprenta Real, año 1768: un tomo en 4.º—Ya queda visto que lo emprendió Sarmiento desde el Perú, de órden del virey D. Francisco de Toledo, y que por

supuesto lo embocó por el mar Pacífico, ó pasándolo de O. á E. Y el *Derrotero* lo presentó, dicen los bibliógrafos, al Consejo de las Indias, quien lo mandó guardar en la casa de la Contratacion de Sevilla.—Como ya salió de la oscuridad de los archivos por la eficacia y laboriosidad del señor Iriarte, no parece de toda precision, á mas de que seria salir del objeto esencial, el dar aquí una extensa razon de dicho derrotero; esto no obstante y para prueba, aunque ligera, de la ciencia de su autor, merece conmemorarse la advertencia que hacia, contrayéndose á las islas de Juan Fernandez; para que al observar por allí con el astrolabio el paso del Sol por la meridiana, no se fiase el navegante de los relojes hechos en España y otras partes, porque solo podian ser seguros para aquellas alturas en donde se fabricaban, ó poco mas, ni tampoco de las agujas de marear, porque cuando por ellas se pensase ser el mediodia, se habria ya pasado mas de una cuarta, á causa de no estar la aguja puntualmente colocada bajo la lis, no por inadvertencia del constructor, sino en cautela poco precisa del nordestear y noroestear (pág. 50 del impreso). Vencido el paso del Magallanes, dice que muchas veces se consideraban por el punto zabordando en tierra y nunca la veian, porque ignoraban en qué grados de meridiano estaban, en cuya perplejidad y careciendo de instrumento á propósito, mandó hacer al efecto *un género de báculo y ballestilla, con el que tomó el* 31 *de marzo de* 1580 *los grados de longitud por la llena de la Luna y nacimiento del Sol*, y halló que estaba 18° O. del meridiano de Sevilla, deduciendo que las corrientes lo habian echado mar afuera para el E. mas de 220 leguas. Comprobó la exactitud de su observacion con otras que hizo cerca de la equinoccial; y advierte *lo que importa saber esta regla del Leste-Oeste para navegaciones largas y dudosas de descubrimientos. . . Algun dia* (dice), *yo pondré esta regla, con el ayuda de nuestro Señor Dios, de manera que se puedan*

aprovechar della los que quisieren; y al cabo pondré alguna notable regla para esta navegacion. Su invento de ballestilla, sin duda avanzaria un paso hácia la perfeccion sobre este punto, reservada para otros siglos; pues por entónces todavía no parece que le hubiese dado exactitud en los cálculos: la isla de la Ascension que segun las cartas modernas estará entre los 9° y 10° O. de Cádiz, la sitúa él no mas que 3° O. del mismo meridiano. (Págs. 300 y 301, 308 y sigs).

Memorial presentado por P. S. á su llegada á España año 1580, *sobre la clase de buques que convenia para la empresa al estrecho de Magallanes; tiempo en que se debia salir de España; navegacion desde aquí, así como desde Lima, Chile, y por dentro del estrecho; y fuertes que se debia construir en él.*=Hallábase original en Sev., leg. 14 de *Cartas, consultas, etc., tocantes al estrecho;* y hay copia en el Dep. hidr.

Nombrado Diego Florez Valdés para general de esta expedicion, *representó Sarmiento en* 6 *de marzo* 1581 *pidiendo licencia para volverse al Perú;* y como luego se le hubiese mandado acompañar al mismo general, *recurrió en* 13 *del mismo mes exponiendo las dificultades que en ello habria.* Aquí se vé que Sarmiento presentia desde luego una oposicion.=Estaban ambas representaciones en dicho leg. de *Cartas y consultas*, y hay copia en el Dep. hidr.

Relacion dirigida al Rey por P. S. en 1.° *de junio* 1783, *de lo sucedido á la armada Real del cargo del general Diego Florez Valdés, desde* 27 *de setiembre* 1581 *que salió de San Lúcar hasta su retroceso al Janeiro, sin haber embocado el estrecho en* 1583.=Estaba original en Sev., leg. 14 de *Cartas, consultas y otros papeles tocantes al estrecho;* y hay copia en el Dep. hidr.

Relacion dirigida al Rey por P. S. en 1.° *de junio* 1583, *de los capitanes, maestres y pilotos nombrados para la armada del estrecho, y de los pobladores que fueron á él; con el suceso de ellos hasta el retroceso, desde la boca del mismo estre-*

cho al Janeiro en 1583.=Hallábase original en dicho legajo 14 de *Cartas, consultas etc.*; y hay copia en el Dep. hidr.

Derrotero de la navegacion que hizo la armada Real del cargo del general Diego Florez Valdés, desde su salida de San Lúcar á 27 *de setiembre* 1581 *hasta su arribada al Janeiro desde la boca del estrecho de Magallanes: escrito por P. S. con fecha* 1.° *de junio* 1583.

Relacion dirigida al Rey por P. S., de la navegacion que hizo la armada de Diego Florez Valdés, desde 2 *de febrero* 1582 *que salió de la isla de Cabo-Verde, hasta* 25 *de marzo siguiente que entró en el Janeiro; y de lo ocurrido en él hasta* 30 *de octubre.*=Hallábase en Sev., y hay copia en el Dep. hidr.

Relacion dirigida á S. M. por P. S. desde Pernambuco, con fecha 18 *de setiembre* 1584, *de su navegacion desde el Janeiro al estrecho de Magallánes, con el general Diego de la Rivera; su desembarco; y todo lo obrado hasta* 26 *de mayo de dicho año, que un temporal lo echó de allí, y le obligó á arribar al Brasil.* Y habla tambien de la temperatura, frutos y vientos del estrecho, dando otras noticias interesantes.=Original en Sev., leg. 2.° de *Cartas, consultas, etc., tocantes al Magallanes;* y hay copia en el Dep. hidr.

Instruccion y Derrotero que dió P. S., estando en el Janeiro, en noviembre 1584, *al barco San Antonio, que enviaba con socorro á los pobladores que habian quedado en el estrecho.*=Estaba en copia en dicho leg. 2.°; y de ella hay otra en la Colec. del Dep. hidr.

Cuatro *Cartas de P. S. al Rey y al secretario Antonio de Eraso, desde el Janeiro á* 5 *y* 24 *de enero,* 3 *y* 5 *de octubre* 1585, *dando cuenta de sus tentativas infructuosas para socorrer la gente que dejó en el estrecho; y suplicando se le enviasen prontos auxilios.*=En dicho leg. 2.°; y copia en el Dep. hidr.

Sumaria relacion, con fecha en el Escorial 15 *de setiem-*

bre 1590, *de P. S. de G., gobernador y capitan general del estrecho de la Madre de Dios, ántes nombrado de Magallánes, y de las poblaciones en él hechas y que se han de hacer por V. M.*=Hallábase original en Sev., procedente de Sim., en el citado leg. 14 de *Cartas, consultas, etc.;* y hay copia, que ocupa siete cuadernillos, fol., en el Dep. hidr.; de la cual, como arriba se ha insinuado, está tomada, aunque en breve epílogo, toda la noticia allí dada de aquella malhadada empresa, por cuyo socorro concluia Sarmiento suplicándolo con mucha vehemencia.

Memorial y tres relaciones presentadas al Rey por P. S. de G., de lo que convenia proveerse, con presupuesto de su costo, para la poblacion y fortificacion del estrecho de Magallánes. No expresa el año; pero puede inferirse que seria el mismo 1590 de la *Sumaria Relacion.*=Hallábase en el citado leg. 2.° de *Cartas, consultas etc.;* y hay copia en la Colecc. del Dep. hidr.

Carta al Rey, con fecha de Bonanza 24 *de abril* 1592, *dando cuenta de hallarse pronta á dar la vela la armada de galeones del cargo del general Juan de Uribe Apallúa, para dar conserva á la flota de Nueva-España.*

Sarmiento era almirante de dicha armada de galeones, y aquí concluyen las noticias que hasta ahora tenemos de él.

Véase ANTON PABLOS.

PEDRO DE SIRIA, natural de Valencia, doctor en ambos derechos. Leyó jurisprudencia civil tres años en aquella universidad, y despues se dedicó á la práctica. Fué muy aficionado á la náutica; y mereció que Felipe III le llamase para piloto mayor de los galeones de la flota con el sueldo de 1,500 pesos; pero no llegó á ejercer este empleo, por poca salud y mucha edad, segun Jimeno, *Escrit. Valenc.*, tom. 1.°, pág. 307.—Escribió:

Arte de la verdadera navegacion: en que se trata de la

máquina del mundo, mareas y señales de tempestades, aguja, cartas, declinacion, y modo de navegar por círculo menor y línea recta, modo de saber la distancia navegada, y el de tomar la altura del polo. A la S. C. R. M. del Rey D. Felipe III. Imp. en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz. 1602, en 4.°

Tratando de la variacion de la aguja desde la pág. 59, la atribuye á que la aguja tiene su polo diferente del polo del mundo, y 4° ó 5° mas alto que este, fundándolo en el nordestear navegando al E., y noroestear yendo al O., y deseaba se averiguase la verdadera causa y se sacasen tablas de la variacion. Habla de los abusos de los delineadores de las cartas de navegar (pág. 69). Y sobre el modo de saber la longitud por los relojes de arena y azogue, proponia se observasen las distancias de la Luna con las estrellas, con respecto al lugar de la salida y el punto en que está el observador. Pero es difuso y aun pueril en sus dudas y explicaciones.

Además de este libro escribió Pedro de Siria otras obras forenses y genealógicas que refiere Jimeno en el lugar citado. Hacen tambien mencion de Siria y de su arte, Huerta en su *Bib. mil. española*, pág. 113, y Esquerdo en su ms. de *Ingenios valentinos*.

PEDRO SUAREZ DE CASTILLA:

Carta que escribió al lic. Acuña, fecha en la Puebla cerca de Coria á 7 de mayo 1524, dándole noticia del estrecho que el capitan Gil Gonzalez Dávila habia descubierto en la costa de la mar del Sur y altura 13° N.; para cuya comprobacion habia vuelto á salir el mismo capitan con bergantines y naos grandes.=Hallábase original en Sev., leg. 5.° de *Descripciones y Poblaciones*, procedente de Sim.; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 15 de Mss.

PEDRO TAZO, impresor:

Relacion de los avisos recibidos de la batalla que se die-

ron en Champaña los ejércitos de España y Francia. Impresa en Madrid año 1637. Y comprende además las noticias de que los galeones de Dunquerque apresaron cerca de Calais á cuatro navíos franceses cargados de artillería, municiones y mercaderías; y despues, en otras tres acciones sobre aquellas costas les tomaron otros cuatro y echaron uno á pique; y que D. Antonio Oquendo en el golfo de Leon se batió con seis navíos gruesos franceses y holandeses, apresó dos, echó á pique tres, y se huyó uno, etc. = Hallábase en Is., códice de *Miscelánea* ms. núm. 19, en fol.

PEDRO TEXEIRA, lusitano:

Naufragio de Jorge de Alburquerque, é Prosopopeia a seu louuor. Lisboa. 1601, en 4.º

Relaciones del origen, descendencia y sucesion de los Reyes de Persia y de Harmuz; y de un viaje hecho por el mismo autor dende la India oriental hasta Italia, por tierra. Impresa en Ambéres en casa de Hierónimo Verdusen. M.DC.X: un tomo en 8.º = Aunque sino en el todo, por lo menos en su mayor parte, parezca no corresponder esta obra á la presente *Biblioteca;* como el largo viaje desde la India á Italia comprende algunas travesías por mar, no podemos excusarnos de darle aquí cabida. Y prescindiendo de todo lo relativo á la corónica de dichos reyes persas hasta la ocupacion de Ormuz por los portugueses, el *Itinerario* de aquel viaje consta de 15 capítulos en sus 70 últimas páginas. Habia escrito este libro en su lengua nativa; pero se le aconsejó lo pusiese en castellano, como lo hizo, por ser mas general y extendido el uso de este idioma.

Certificacion del descubrimiento del Marañon y Amazonas desde el Brasil, y su vuelta con el P. Acuña, impr. en castellano al fin de la relacion del mismo *Descubrimiento*, publicada por este jesuita en 1641.—Barcia, que da esta noticia, llama á Tejeira *general portugués, capitan mayor del*

Perú. No puede asegurarse si es un solo Pedro Tejeira el autor de estas obras: ni la cronología ni la naturaleza de portugués lo repugnan: D. Nic. Ant. sin embargo, hubo de dudarlo; pues trae tres artículos del mismo nombre y apellido.

Descripcion de la costa de España: luce dignissimum opus.

Fabulam Geographicam Lusitaniæ novissimam. La noticia de estas dos obras es del mismo D. Nic. Antonio, *B. h. nova*, tom. 2.°, pág. 242; y de las otras la dan igualmente A. L. Pinelo, *Epítome de Bib.*, págs. 12 y 41; su continuador Barcia, tom. 1.°, cols. 33 y 432, y tom. 2.°, col. 687.

Segun el libro de óbitos de la parroquia de San Martin de Madrid, en 13 de octubre de 1662 murió un D. Pedro Tejeira, caballero del hábito de Cristo, que no sabemos si seria el mismo del presente artículo.

Véase CRISTÓBAL de Acuña.

Don PEDRO de Toledo, quinto marqués de Villafranca, que pudo ser el que, segun el libro de óbitos de la parroquia de S. Andrés de Madrid, murió en 19 de julio de 1627:

Orden que dió en 15 de setiembre 1594 al veedor de las galeras de Nápoles para que no tuviesen sueldo ni raciones los capitanes mientras careciesen de su aprobacion.

Discurso sobre los Cuatralvos de galeras, motivos de hacerlos en tiempo de D. Juan de Austria, y los que despues hubo para reformarlos.

=Existian ambos documentos en Villafr., leg. de *Papeles sueltos* del mismo 5.° marqués; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 12 de Mss.

PEDRO-LUIS de Torregrosa:

Memorial que dirigió al presidente del Consejo de las In-

dias, con fecha en Sevilla 16 de noviembre 1571, sobre el tiempo en que debian partir las flotas de España para las Indias; su apresto, y fomento del comercio.=Estaba original en I. Sev., leg. de *Papeles de gobierno y hacienda.*

Carta al Presidente del Consejo de las Indias sobre armadas y flotas.—Original y sin fecha en idem, y leg. 17: de ambos documentos hay copia en el Dep. hidr., tom. 22 de Mss.

PEDRO de Unamunu, capitan:

Relacion del viage y navegacion que ha hecho desde la isla Macarera, que está una legua al Sur de la ciudad de Macan, en la fragata nombrada nuestra Señora de Buena Esperanza, y lo que mas en el viage ha sucedido. Firmada en Acapulco á 10 de diciembre 1587.=Hallábase en Sim., y ahora estará en Sev.

Fray PEDRO de Ureña, monge bernardo, y ciego de nacimiento:

Arte nueva de música: imp. en Roma hácia el año 1609.

De astronomía y astrología, que preparaba para imprimirlo en 1620.

=Barcia, continuador de la Bib. de Pinelo, tom. 2.°, columna 1062: Muñiz, *Bib. Cisterc.*, págs. 351, 353; y Don N. Ant., *B. h. nova*, tom. 2.° pág. 249.

PEDRO Val, natural del lugar de Azuara en Aragon.

En una súplica que hizo á Felipe V., y dió á luz despues del año 1705, hacia mencion de su *invento de artillería, ó sea de haberla enmendado.=Ignatii de Asso de libris quibusdam hispanorum rarioribus Disquisitio*, pág. 92.

Latassa en su *Bib. n. de Escrit. Arag.*, tom. 4.°, páginas 189 á 191, dice que fué abad de Monreal, y protonotario apostólico, matemático é inventor de nuevas piezas de

artillería y otras armas y máquinas que merecieron la Real aprobacion; y presentó al Rey por los años 1701 y sigs. cinco *Memoriales* sobre sus inventos, siendo uno de ellos (el cual entregó en enero de 1705):

Proyecto para el recobro de Gibraltar, ofreciendo desmontar su artillería, y echar á fondo sus navíos con 24 cañones y 400 fusiles de su nueva fábrica, y otras máquinas.

PEDRO de Valdivia, gobernador de las provincias del nuevo extremo de Lima.

Carta al Rey, con fecha 15 de junio 1548, dando cuenta de la armada con que salia de Lima para reducir las provincias cercanas al Magallánes, y continuar el descubrimiento por aquella costa y en el mismo estrecho.=Hallábase en Sevilla leg. 9 de *Cartas de Indias*

Carta al Emperador Cárlos V, con fecha en la ciudad de la Concepcion del nuevo extremo á 15 de octubre 1550, exponiendo sus servicios en aquellas provincias desde el año 1540 que partió del Cuzco despues de la muerte de Diego de Almagro, y en el levantamiento de Gonzalo Pizarro en el Perú, cuyos sucesos refiere.=Hallábase en Sev., leg. 10 de *Cartas de Indias;* y de ambas hay copia en el Dep. hidr., t. 14 de la coleccion.

Segun aviso de los vecinos de Santiago de Chili á la Audiencia de Lima con fecha 16 de febrero 1554, murió Pedro Valdivia en una sangrienta batalla con los araucanos á fines de febrero de 1553.

Véase JUAN de Cardeña.

Don PEDRO Valiente:

Aparato jurídico del derecho público de España. 2. tomos en 4.° mayor.=Existia en la secretaría de Estado de Marina, por donacion testamentaria de D. Manuel de Zalvide. Y en el primer tomo, cap. 18, desde el fol. 284 trata del *Imperio del mar.*

Excelentísimo Señor Don PEDRO Varela y Ulloa.
Véase Don JUAN Nuix.

Licenciado PEDRO Vazquez, juez de residencia y justicia mayor del reino de Tierra-firme:

Informacion hecha en Panamá á su solicitud, en 15 de agosto 1537; por la cual consta que un navío cosario francés apresó cerca del puerto de Nombre de Dios un navío que iba de Santo Domingo al Perú con la muger de Cristóbal Perez, un hijo, y otra mucha gente; lo robaron todo, hasta las agujas y cartas de marear, y luego los dejaron desnudos en el mismo navío, que habiéndose perdido cerca del rio Chagre, fueron con mucho trabajo por tierra á Panamá.=Hallábase en Sev., leg. 5.° de *Descripciones.*

Fray PEDRO Villaroeles, franciscano:

Batalla naval de Lepanto. Imp. 1614.=Barcia, continuador de la *Bib.* de A. L. Pinelo, tom. 2.° col. 1105.

Don PEDRO Zeyxeopa, cosmógrafo.

No hemos hallado que hubiese escrito alguna obra; pero por si llegare á encontrarse, es de saber, que por carta del secretario García Gallo de Escalada y Olaso, dirigida á su hermano y en que trata de Zeyxeopa, consta que tuvo comision de hacer la *descripcion de las costas de España.*=Hay copia en el Dep. hidr., Coleccion de Várgas, *parte personal*, letra Z, pág. 166, y en el indice núms. 13, 14 y 15.

Don PEDRO Ziriza, presbítero, tradujo la:

Introduccion al estudio de la astronomía física, escrita en francés por Mr. Cousin.—Madrid: en la imprenta Real: año 1796.—Un tomo en 4.° marquilla.

Los adelantamientos hechos en esta ciencia en los últimos tiempos por los célebres D'Alembert, La Grange, La Place y otros, dan novedad á esta obra, é importancia y utilidad á su estudio.

DON PEDRO ZORES DE ULLOA:

Parecer que dió en Lima á 19 de mayo 1587, con ocasion de la entrada de los ingleses en el mar del Sur.=Hallábase en B. M., est. J., cód. 53; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 8.° de Mss.

PEDRO ZUBIAURRE, natural y del comercio de Bilbao, que acababa de llegar de Lóndres á Sevilla.

Declaracion que dió en junio de 1573, ánte los jueces de la casa de la contratacion, sobre la expedicion que quedaba pronta en Inglaterra, compuesta de 22 naos de guerra y otras mercantes tambien armadas, que en todas serian 60 ó 70, con 4 á 5,000 arcabuceros, y se decia que iba toda esta armada á la Rochela.=Hallábase testimoniada en Sev., leg. 6.° de *Descripciones*.

POMPONIO MELA, apellidado *Príncipe de los geógrafos latinos*. Sobre su patria dice él mismo. " Mas allá (de Calpe, escribia él estando en Roma) " hay un seno, y en él está « Carteya, en otro tiempo llamada Tartesso, como algunos « juzgan, y Tingentera, *de donde yo soy*, poblada de feni- « cios trasladados del Africa. Despues Mellaria, y Belo, y « Besippo ocupan la costa del Estrecho hasta el promonto- « rio de Juno."

Muchos escritores han gastado su condicion y su tiempo en averiguar donde está el Carteya de nuestro Mela, discordando todos en mas ó en menos, ya á causa de las variantes de los códices manuscritos de la obra latina, ya del diverso sentido en que ha sido traducido á las lenguas vul-

gares. El P. Mariana (1) dice que *Carteya* es el Tarifa de ahora; mas estando ya esta ciudad tan fuera del seno ó bahía de Algeciras y casi al entrar en el Océano la costa europea del estrecho, ofrece dificultades esta proposicion.

Mas aunque se han suscitado muchas dudas entre los mas doctos humanistas y anticuarios sobre la patria de este insigne geógrafo, todos convienen en que era español; y examinado el texto en que espresa el lugar de su naturaleza, y las varias opiniones de los eruditos, concluyen en fin los PP. Mohedanos, despues de un prolijo exámen, que no fué natural de Tarteya llamada en algun tiempo Tarteso, ni de Mellaria la litoral, sino de otro pueblo que mediaba entre estos dos muy inmediato á Algeciras, y aunque no es posible averiguar con certeza el nombre de este pueblo que expresó Pomponio Mela, es verosímil que fuese la ciudad que hubo en el mismo sitio llamada Julia-Traducta, Traducta Cetraria ó Traducta solamente (pág. 201). Esta opinion de los Mohedanos se funda principalmente en su desconfianza de que no esté viciado el texto de Mela.

No estan mas acordes los escritores sobre el tiempo preciso en que Mela se estableció y florecia en Roma; y solamente queda fuera de toda duda, que la obra, motivo especial de este artículo, la escribió en vida del Emperador Claudio, ó á lo menos la concluyó despues de celebrado su triunfo por la conquista de la isla de Bretaña, años de J. C. 43 y 44.

"Los romanos, cuyo principal objeto, (dice la Academia de la Historia, al principio del prólogo de su *Diccionario geográfico-histórico de España*) "era el engrandecimiento « de su señorío, habiéndolo extendido por todas las provin- « cias de España, no trataron de dar á conocer su geogra-

(1) *Hist. de España*, lib. 2, cap. 26.—Este autor comprende á Pomponio Mela en el catálogo de los AUTORES, DE LOS CUALES SE RECOGIÓ ESTA OBRA.

« fía, á pesar de ser un pais de donde sacaban inmensas « riquezas para su ornato y fausto, y las mejores tropas « para su milicia. Contentos con haber dividido aquellas se« gun convenia para el gobierno civil, descuidaron absolu« tamente los otros artículos que no tenian tan inmediata « conexion con sus miras ambiciosas. Aun el *Itinerario* atri« buido á Antonino Pio, en el cual se leen únicamente los « nombres de los pueblos y sus distancias, fué obra traba« jada para servir de guia á las tropas en sus expediciones « militares. No faltaron, sin embargo, algunos hombres sa« bios que supliesen en cierto modo con sus particulares « escritos aquella falta del gobierno.—Se distinguió entre « todos nuestro español Pomponio Mela, por haber sido el « primero que en tres libros trató de la descripcion del Orbe « entónces conocido, dedicando parte del segundo y del « tercero á las costas é islas de España. Hubiera sido infi« nitamente mas apreciable su obra si la hubiese escrito « con la extension que parece tenia proyectada: conoció él « mismo la grande utilidad que resultaria de su lectura, « sin embargo de ser muy difícil escribir un tratado de geo« grafía con aquel estilo que agrada y entretiene á los lec« tores. Las palabras con que este elegantísimo escritor se « explica en el prólogo. . . . son dignas de copiarse para « satisfacer, etc: *Orbis situm dicere aggredior, impeditum « opus, et facundiæ minime capax: constat enim fere gen« tium locorumque nominibus, et eorum perplexo satis ordi« ne, quem persequi, longa magis quam benigna materia, « verum adspici tamen cognoscique dignissimum, et quod « non ope ingenii orantis, at ipsa sui contemplatione pretium « operæ attendentium absolvat.*"

Ha corrido dicha obra con mas de tres diferentes títulos: impropio, y atribuido á los copistas, el de *Corografía*, que solo es adaptable á una descripcion particular de algun pais, provincia ó reino: tampoco bien cumplido el de *Geo-*

grafía, por no determinarse en ella alturas ni distancias:

Pomponii Mellæ de Situ Orbis, es el que ha parecido mas adecuado, por estar reducida á una brevísima descripcion de las partes hasta entónces conocidas del globo terráqueo, y tambien mas conforme y ajustado á la frase con que principia su proemio: *Orbis situm dicere aggredior.*

Apenas citada y nunca aplaudida por escritores antiguos, lo ha sido en alto grado por los sabios de los siglos modernos: uno de ellos coloca al autor " entre los príncipes de los « geógrafos, y su libro entre los documentos absolutamente « perfectos de la antigüedad . . ." " Libro doctísimo, dice, « al cual no se debe preferir ningun geógrafo, aunque sea « extenso y elocuente, así por la elocuencia de sus descripcio- « nes, brevedad y claridad en el estilo, como por las noti- « cias y abundancia de las cosas . . . ." " Mela trató con « tanta elegancia el argumento de su obra, que si Marco « Tulio Ciceron hubiese escrito de Geografía, como prome- « tió á Tito Pomponio Atico, no pudiera haber tratado de la « situacion del mundo con mas hermosura, gracia y exacti- « tud . . . ." Aun no habia entre los romanos ningun escritor de geografía: Ciceron lo habia intentado muchas veces, y nunca llegó á ejecutarlo: " Pomponio Mela lo desempeñó « con tanto esmero, que si los primeros escritores le ven- « cieron en la antigüedad de sus trabajos literarios, él sobre- « pujó á todos en su elegancia."—Otros le han prodigado no menos singulares encomios; y si algo puede tachársele por las cosas increibles ó maravillosas que refiere, tambien hay quien le defiende de ello, supuesto que algunas se han hallado verdaderas por viajeros modernos; otras no pueden convencerse de falsas porque ya no se vean, despues de tantos siglos y tanta variacion de costumbres; y muchas que ya se sabe ser fabulosas, entónces se creian verdaderas ó verosímiles.

Ilustraron esta obra con mas ó menos acierto, y corri-

gieron las equivocaciones de los ejemplares Mss., Cruceyo, edic. de Milan de 1472, llamada primera por Isaac Vosio y por Fabricio: Hermolao Bárbaro, patriarca de Aquileya, edic. de Basilea, acaso de 1492 á 1497: Fr. Juan Camers, franciscano, en 1512: Pedro Juan Oliver valenciano, 1536, aunque sin originalidad, con errores y acusado de plagiario: nuestro Pinciano en 1543, cuyo ms. que estaba concluido muchos años ántes, sirvió á Oliver para su obra, hurtándole las ideas y anticipando su edicion esos siete años: el sabio toledano Pedro Chacon que floreció en el mismo siglo XVI: el Brocense en 1578: Pedro Juan Nuñez, valenciano y sabio escritor de dicho siglo, que solo ilustró y enmendó el proemio y los dos primeros capítulos del libro primero: el flamenco Escoto, que vivió mucho tiempo en España, ediciones de 1582, 1584 y otras: el suizo Joaquin Vadiano: Cristiano Vusticio, ó Urtisco, citado por Escoto, 1578: con cartas geográficas, el francés Elias Vineto, edics. de 1547 y otras: Juan Reynoldo, inglés, con mapas: Guillermo Soouo, de la misma nacion: Isaac Vosio, 1651, y otras ediciones; pero tambien se le achaca haber tomado muchas de sus enmiendas de autores españoles: Jácome Perizonio, que escribia á principios del siglo XVIII: Jacobo Gronovio y su hijo Abraham: Enrique Estéfano, mucho ántes que estos: Francisco Oudendorpio, segun indica el segundo Gronovio; y en fin, nuestro D. José Antonio Gonzalez de Salas como luego se dirá. = Damos esta noticia, segun los historiadores de literatura (1) que seguimos, sin puntual sujecion cronológica y solamente en epílogo, como todo lo demás que va relacionado y lo que aun resta de Mela en los mismos autores.

Ediciones de Mela. A la de Milan por Cruceyo, en

(1) PP. Mohedanos, *Historia literaria de España*, libro XVIII, tom. IX, págs. 156 á 287.

1472, 4.°, arriba indicada, ó de 1470 segun Abraham Gronovio, se siguieron:

De Venecia. 1477, 8.°, y en 4.° por Bernardo Pictor y Ethardo Ratdolt de Augusta, juntamente con Pedro Loslein de Languencen.

Idem, por Francisco Renner de Hailbrun. 1478 y 1482, en 4.°

Idem, con el comentario de Coccho. 1473 y 1482. 4.°

De Hermolao Bárbaro á Alejandro VI, sin lugar ni año de impresion; pero tomándolo de otro escritor, la hemos supuesto de Basilea y hácia los años 1492 á 97.

De Paris. 1507, 4.°

Viena. 1511, 4.°

Idem, la citada de Fr. Juan Camers. 1512, aunque no se expresa en ella el lugar ni año de impresion.

Florencia. 1517, 8.°

Venecia, por Haldo, 1518. 8.°, y 1521 en caractéres menores.

Basilea, por Alejandro Paganino, con notas de Hermolao y Joaquin Vadiano, que se cree de dicho año 1521, 8.°

Viena de Austria, 1518.

Basilea, 1522.

París, 1530 y 1540.

Basilea, 1542, 1555, 1557, fol.

París, con notas de Hermolao y Pedro Juan Oliver. 1536, 8.°, y 1557, 4.°

Leon, 1551, 8.°

París, con notas de Oliver. 1538.

París, 1556, 4.°

Basilea, con la obra de Solino, 1538, fol.

Salamanca, con las correcciones del Pinciano, adiciones y retractaciones. 1543, 8.°

París, con las advertencias de Vineto. 1572, 4.°

Burdeos, con idem. 1582, 4.°

Por Enrique Estéfano. 1577, 4.°

Basilea, por Sebastian Enrique de Pedro, con cartas geográficas muy mal hechas. 1564, 8.°

Antuerpia, con las enmiendas del Pinciano, notas de Hermolao y Escoto, y paralelos de este, entre los lugares de Mela y de Herodoto. 1582, 4.°

París, con Ethico y una breve descripcion de la tierra, por Enrique Glareano. 1525, 12.°

Helmst, con la revision de Escoto. 1635, 12.°

Leyden, con Solino y Ethico. 1646, 12.°

La Haya, con notas y enmiendas de Vosio. 1658, 4.° y se reimprimió en:

Franecker. 1701, 8.°

Leyden, con las notas de Jacobo Gronovio y censura de Vosio. 1685, 8.°

Lóndres, con una respuesta de Vosio. 1686, 4.°

Leyden, con la de Jacobo Gronovio á Vosio. 1696, 8.°

Idem, por Abrahan Gronovio, 1722 y 1748, 8.° mayor. Esta contiene: un prefacio relativo á las ediciones de Mela; sus ilustradores y los escritores antiguos que le han citado, con las correcciones, interpretaciones y notas de Hermolao, Pedro Juan Oliver, el Pinciano, Chacon, Escoto, Vosio y Jacobo Gronovio; y una epístola de Pedro Juan Nuñez sobre la patria de Mela; sus notas y las de Jácome Perizonio. El cuerpo de la obra reune otros prefacios, dedicatorias y notas de los editores, correcciones, biografías, mapas y medallas; de todo lo cual dan individual noticia los PP. Mohedanos en la obra que queda indicada.

Salamanca, por el Brocense, con enmiendas. 1598; y se reimprimió en Ginebra á solicitud de D. Gregorio Mayans, año 1765.

La de Juan Reinoldo, inglés, ya citada 1711; y otra que se halla en las *Observaciones críticas misceláneas*, año 1737.

TRADUCCIONES.

Por Luis Tribaldos de Toledo, cronista mayor de las Indias, intitulada: "*La geografía de Pomponio* que tradujo « de latin en castellano el licenciado L. T. de T. etc., ilus« trándola con notas y nombres modernos de lugares, mon« tes, rios etc., correspondientes hoy á los antiguos. Con « un índice muy copioso de los vocablos y cosas notables « que en ella se contienen. A D. Juan de Solórzano y Pe« reira, caballero de la órden de Santiago, del Consejo de « S. M. en el Real de Castilla y de las Indias etc. En Ma« drid por Diego Diaz de la Carrera, año 1642. A costa de « Pedro Lasso, mercader de libros." Era Tribaldos natural « de Tébar, provincia de Cuenca, muy erudito en antigüe« dades, y autor de elegancia y pureza en la lengua latina, « muy estimado en Europa por sus letras latinas, griegas y « hebreas como hijo del colegio trilingüe de Alcalá.". . . . "que entre los asuntos de mayores obras tradujo esta;" pero no tuvo tiempo de publicar su traduccion, y acaso ni para repasarla, por haber fallecido á 19 de octubre 1634, en Madrid, y á la edad de 76 años: en muchos lugares de ella vertió con bastante propiedad los pensamientos de Mela; pero no fué en todo tan feliz como pudiera si la hubiese hecho por un ejemplar correcto.

Don Jusepe Antonio de Salas publicó su ya indicada traduccion intitulándola: "*Compendio geográfico y histórico « del orbe antiguo, y descripcion de el* SITIO DE LA TIERRA, « *escripta por Pomponio Mela*, español antiguamente en la « República Romana, y ahora con nueva y varia ilustracion « restituido á la suya española, de la librería de D. Jusepe « Antonio Gonzalez de Salas, caballero de la órden de Cala« trava, y Señor de la casa de los Gonzalez de Vadiella.— « En Madrid. Lo imprimió Diego Diaz de la Carrera. Año « MDCXLIV.—A costa de Pedro Laso, mercader de libros."

—Un tomo en 4.° de 366 págs., sin contar los principios, que ocupan 40 hojas.=Reimpreso en idem, por Don Antonio de Sancha. Año MDCCLXXX: 8.° marq. con 542 pags., y otras XXXII de portada, dedicatoria del autor, censuras de entónces, prólogo del editor, y el índice.

Don José Antonio de Salas fué natural de Madrid, *hombre de no vulgar erudicion* en las letras humanas, sumamente estudioso y aplicado á ilustrar las glorias literarias de España: murió repentinamente de edad de 63 años, segun dice D. Nicolás Antonio (1). Añade este, que no procederá con injusticia el que note *de afectado su estilo latino y español*. . . . . Salas decia del suyo, que era *suave*, *apacible y deleitoso*, y ciertamente le engañaba su amor propio, no conociendo la mucha afectacion y dureza con que se explicaba en nuestra lengua, por el abuso que reinaba entónces entre los españoles, y Salas le llevó hasta el extremo, lo que es muy sensible en un autor tan erudito y de tan vasta lectura. Dícenlo así despues de impugnarle en ciertas aserciones; de censurar su inmoderado conato en ensalzar su obra deprimiendo el mérito de Tribaldos y aun el del mismo Mela, y de expresar su deseo de que algun sabio español se aplicase á hacer otra traduccion de Mela á nuestra lengua castellana en estilo mas puro, fluido y corriente que el de Tribaldos y Salas, valiéndose de las buenas y oportunas enmiendas, correcciones y notas que han hecho al texto de Mela los críticos modernos, despues que escribieron aquellos dos traductores etc.

La traduccion de Salas, de cuyas dos mencionadas ediciones tengo en mi librería ejemplares, contiene su dedicatoria al consejero de Castilla D. Pedro Pacheco Giron, censuras del canónigo Martin Vazquez Siruela y de D. Fran-

(1) Fué su fallecimiento en 14 de marzo 1651, segun Baena, que da noticias de su ilustre linaje, su biografía y sus escritos.—*Hijos ilustres de Madrid*, tom. 3.°, págs. 327 á 331.

cisco de Quevedo Villegas, y el índice de toda la obra, y despues lo siguiente.

NOTICIAS.

I. Motivos que hubo para la impresion de Pomponio Mela en la lengua española.

II. Importancia, orígen, novedades, progresos y advertimientos de la geografía antigua.

III. La patria de Pomponio Mela, la edad en que floreció y las cualidades de su escrito.

Libro I. El proemio: cap. 1.º, division del mundo en cuatro partes: 2.º, sumaria descripcion del Asia: 3.º, idem de Europa: 4.º, idem del Africa. 5.º, descripcion de la Mauritania: 6.º, de la Numidia: 7.º, de la Africa menor: 8.º, de la Cirenaica: 9.º, del Egipto: 10, de la Arabia: 11, de la Siria: 12, de la Fenicia: 13, de la Cilicia: 14, de la Panfilia: 15, de la Licia: 16, de la Caria: 17, de la Jonia: 18, de la Eólide: 19, de la Bitinia: 20, de la Paflagonia: 21, de los Chalibes.

Libro II. Capítulo 1.º Descripcion de la Scitia europea: 2.º, de la Francia: 3.º, de la Macedonia y de la Grecia: 4.º, de la Italia: 5.º, de la Galia Narbonense, ó la orilla de las Galias al mar interior: 6.º, de las costas de España en el mar interior: 7.º, de las islas del mar Mediterráneo.

Libro III. Capítulo 1.º Descripcion de las costas de España al mar exterior: 2.º, de la orilla de las Galias al mar exterior: 3.º, de la Germania: 4.º, de la Sarmatia: 5.º, de la Scitia asiática: 6.º, del mar Caspio: 7.º, de las islas de España y del Setentrion: 8.º, de la India: 9.º, del seno pérsico: 10, del seno arábigo: 11, de la Etiopia: 12, de la costa del mar Atlántico.

La edicion de 1780 tiene además un prólogo (págs. 9 á 32), en que despues de una breve noticia de otras obras de Salas, y de extenderse sobre su *Disertacion de la tierra*

descubierta y cubierta de las aguas, contenida en la Noticia II, y que despues publicó en latin con título *de Duplici terra* (opinion seguida de algunos, impugnada por otros, principalmente por D. José Pellicer de Ossau y Tobar, y defendida por Salas con inmoderada porfía); añade el editor á la pág. 27, con referencia á la edicion de MDCXLIV: "El « autor (ó mejor dicho el *traductor*) puso las notas ó *ilus-* « *traciones* á toda ella al fin de la traduccion: á nosotros nos « ha parecido, para la comodidad del lector, invertir el ór- « den, y poner á continuacion de cada capítulo las *Ilustra-* « *ciones* pertenecientes á él, y al pie de las páginas las no- « tas que iban á las márgenes del libro, é igualmente colo- « car al principio, segun correspondia, las *Noticias prévias*, « que estaban puestas al fin del tomo."—Y si esto estuviera dicho con mas exactitud, seria una puntual explicacion del distinto órden guardado en ambas ediciones. Asi en la una como en la otra están al principio las *Noticias prévias*, y no al fin en la primera como supone el editor Sancha.

Antes de los PP. Mohedanos hicieron mencion de la obra de Mela: Ant. L. Pinelo en su *Epítome de Biblioteca*, págs. 156 y 159; su continuador Barcia, tom. 3.°, columnas 1212, 1233 y sig.; Mayans *Specimen Bibl. Hisp.*, página 12; y D. Nic. Ant. *Bib. hisp. vetus*, que en la edic. de Madrid es tom. 1.°, cap. 11, pág. 65. Y últimamente el Señor Mendez la cita tambien en su *Tipogr. Españ.*, edic. de 1796, tom. 1.°, pág. 63.

PRÍNCIPE FILIBERTO:

Nombramiento de capitan general de la mar, é instruccion á Juan Pedro de Arce para la distribucion del dinero consignado á las galeras de España: 17 de febrero 1613.=Hallábase en Villafr. leg. de *Papeles del* 5.° *marqués*; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 10 de Mss.

PRÍNCIPE DE LA PAZ.—Véase DON JOSÉ MUÑOZ Y RAZO, y en ANÓNIMOS núms. 110, 113, 197 y 209.

PRÍNCIPE DE SQUILACHE.—Véase DON FRANCISCO DE BORJA.

PROCURADORES DE VERACRUZ.—Véase FRANCISCO DE MONTEJO.

R

Don RAFAEL Barrera ó Barreda de Figueroa, natural de Madrid, que vivía á fines del siglo XVI:

Batallon. *Libro en que se descubre el modo de ordenar un ejército por mar y tierra.* = Huerta, *B. mil. españ.*, pág. 114; y dicen D. Nic. Antonio, *B. H. nova*, tom. 2.°, pág. 258., y Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 4.°, pág. 275. que estaba ms. y guardado con estimacion en la biblioteca del conde-duque de Olivares.

Don RAFAEL Gomez Roubaud, caballero de la órden de Santiago, comisario ordenador de marina etc. Nació en San Lúcar de Barrameda en 23 de julio de 1758. Sentó plaza de guardia marina en la Isla de Leon en 14 de enero de 1772. Promovido á alferez de fragata en 1775 siguió sus ascensos hasta teniente de navío en 1783; y en 1787 pasó á comisario de provincia de marina. Hizo 16 campañas de mar en Europa y América. Desde 1788 á 1790 estuvo destinado en la contaduría principal de la isla de Leon, y luego se embarcó de comisario de revistas de la escuadra mandada por el Excmo. Sr. marqués del Socorro, y despues de contador principal de ella; y ascendido á comisario de guerra en 1791 sirvió la contaduría principal de Ferrol; y por

nombramiento de S. M. los ministerios de las provincias de marina de la Coruña, Cabada, Avilés y Gijon; y en 1802 le confirió S. M. el ministerio principal de la Real hacienda de la escuadra del Océano que estuvo surta en Brest. En 1798 obtuvo el grado de comisario ordenador de marina. Desempeñó despues otros cargos que no hemos averiguado, y nos parece que pasó al ejército de intendente, y tuvo destino en la Habana. Escribió:

Antigüedad del cuerpo del ministerio de Marina; sus servicios, personas ilustres que ha dado á la nacion etc., dispuesto en instancia á S. M. por D. Rafael Gomez Roubaud, caballero de la órden de Santiago, comisario ordenador de marina, socio de mérito de la Real sociedad de San Lúcar de Barrameda y benemérito de la de San Rafael médica de Cádiz.=Año de 1802. Un folleto en 8.° de 94 págs.: al fin de la pág. 92 indica que se imprimió en Paris, pues dice: *De l'Imp. de Porthmann; rue neuve des Petits-Champs, núm.* 23; y concluye, despues de la fé de *erratas*, con una *nota* para disculpar los defectos de imprenta, (por ignorar el español el impresor y sus dependientes), y la falta de la *ñ* por no ser usada en Francia.

La obra empieza con una carta del intendente de marina, D. Juan Antonio Enriquez, fecha en Madrid á 26 de noviembre de 1800, en que dice al autor que habiendo reconocido las noticias y documentos que le habia remitido, y cotejándolos con los que él tenia recogidos para las *Glorias marítimas de España* que estaba trabajando, las hallaba muy conformes en sus fechas y asuntos: que convendria agregase un índice con extracto de mas de 500 ordenanzas, informes, reglamentos, cédulas y reales órdenes que desde 15 de enero de 1568 hasta el presente se han expedido á favor del ministerio de marina; aunque se hacia cargo que en el destino que entónces tenia el autor, le seria difícil juntar tan preciosos documentos.

Sigue una breve introduccion en que manifiesta que las escasas noticias que se conservan de la antigüedad y lustre del cuerpo del ministerio de marina, le habia impelido á dar á la prensa la *Instancia* justificada que dirigió al rey en 25 de diciembre de 1800, para que viendo los individuos de aquel cuerpo los hombres ilustres que habia dado al Estado, se estimulase su noble emulacion para imitarlos y distinguirse en el servicio de su soberano.

Refiere en la obra hasta la pág. 41 los altos destinos y especiales servicios que han ocupado y desempeñado los individuos del ministerio de 500 años á esta parte, comprobándolo todo con varias reales órdenes desde 1597 hasta nuestros dias; y añadiendo otras noticias curiosas, como la serie de los intendentes que ha habido en la marina, un extracto de las distinciones que han merecido á los reyes los individuos de este cuerpo, una relacion de los ministros de hacienda que ha habido desde 1700 hasta la época en que escribia, y otras semejantes; algunas diminutas ó ligeramente expresadas, como mas propias de una *instancia*, memorial ó representacion al rey que de un discurso histórico.

PADRE RAFAEL PEREIRA, jesuita:

Relacion de los sucesos de las islas Filipinas en los años 1640 y 1641.—Hallábase en ls. ms., cód. 21, y hay copia en el tom. 12 de la Colecc. del Dep. hidr.

FRAY RAFAEL y FRAY PEDRO RODRIGUEZ MOHEDANO, lectores jubilados, y padres de provincia en la de Terceros de Andalucía, y académicos de la Real Academia de la Historia.

Véase POMPONIO MELA.

FRAY RAFAEL DE LA TORRE:

Carta al marqués Justiniano de las razones que afecta Génova sobre el mar Lugusna, de 20 de junio de 1647. Ms.

fol. en la librería del rey.— El continuador del *Epít.* de la *Bibliot.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1153.

Padre Don RAIMUNDO Amunarriz, abad del monasterio cisterciense de Marcilla, natural de la ciudad de Olite, obispado de Pamplona: entró en la religion año 1703, como organista, sin principios de latinidad; pero no contentándose con su humilde destino, ansioso de saber, aplicóse á ella con aprovechamiento: ordenado de sacerdote, estudió letras humanas y sagradas; y por su mérito en ellas y su virtuosa vida, le presentó Felipe V para aquella abadía, la cual gobernó con acierto durante cuatro años. Escribió sobre la creacion y sistema del universo trece tomos en 4.°, obra mística en lo general, con título de *Tablas:* no imprimió mas que el primer tomo, que lo dió á luz en Pamplona, año 1745, quedando con todo lo demás en dicho monasterio, encuadernado en 4.° Murió á 23 de febrero 1753.

El tomo 3.° intitulado: *Tablas sistemáticas del ornamento celeste, de su órden y sus estados, explicadas y moralizadas*, trata de la obra del cuarto dia en cinco tablas, expresando la constitucion de los astros, su luz y número; principios astrológicos, influjo de los planetas, de los signos del zodiaco y demás constelaciones, dificultades astrológicas, nulidad de sus pronósticos, y mas certeza sobre temporales en las observaciones por barómetro.

El tomo 7.° con título de: *Tablas sistemáticas del mundo filosófico, y órden del universo, explicadas y moralizadas*, lo va declarando todo en cinco tablas, y trata tambien del órden con que estan colocados los astros y otros cuerpos elementales segun los sistemas de Aristóteles, Descartes y Gasendo.

Tomo 11: *Tablas ó mapas del ornamento del mundo*, en que trata de las virtudes de los astros, planetas, constelaciones etc.

Otro tomo, que no se dice si está numerado, se intitula-

Tratado de la esfera que sirve de introduccion á la geografía, incluye muchos mapas de á folio, dibujados primorosamente con pluma. = Muñiz, *B. Cisterc.* págs. 22 á 27.

Beato RAIMUNDO Lulio (ó Lullo). No hubo acaso á fines del siglo XIII y principios del XIV hombre de mas fama entre todas las naciones de Europa, ni mas digno de que su nombre pasase á la posteridad. Su vida ha sido escrita por Cárlos Bobilla, por Buenaventura Armengol, franciscano de las Islas Balcares, que refiere haber tomado sus noticias de Nicolás de Molina y de Nicolás de Paz, que tambien la escribieron en latin: Juan Segni, penitenciario de Mallorca; Gaspar Escolano y Vicente Mut la escribieron en español; precedió á estos una relacion que dió de su vida el mismo Raimundo al rey Felipe de Francia que se la pedia, de donde tomaron materiales para escribir su vida en francés, Lúcas Wadingio y N. Colletet. Nació en la ciudad de Palma, capital de las islas Baleares, en el año 1232 ó 1235. Su padre, tambien Raimundo, natural ú oriundo de Cataluña, acompañó á D. Jaime I de Aragon en la conquista de Mallorca, donde se estableció, ó ricamente heredado por el rey Conquistador, ó por compra de cuantiosos bienes; y llevando allí á su muger, estéril hasta entónces, le dió por sucesor el *Raimundo* que los mallorquines veneran como santo. Fué page de aquel monarca y despues mayordomo de su hijo el infante D. Jaime, que luego fué rey de Mallorca. En la corte de este príncipe dedicóse á las habilidades y conocimientos que se celebraban y apreciaban en un hombre de mundo. Aprendió la música y poesía, distinguiéndose entre los cortesanos en el arte de trovar, y se dió con toda la vehemencia de su imaginacion exaltada á los amores y delicias mundanas. A pesar de estar casado y con hijos, enamoróse de una hermosa jóven, que modesta y honrada resistia sus sugestiones. Cuentan los biógrafos de Lulio, que cansada

ya de su persecucion importuna y lastimada de los escándalos á que daba causa, dió una cita al amante, en que despues de hacerle ver cuan mal puesto tenia su cariño, por no ser otra cosa los seres humanos que vasos de miseria y corrupcion, le enseñó en prueba una asquerosa llaga que tenia en uno de sus pechos; con lo cual vuelto en sí Lulio y horrorizado de su conducta, se retiró á la soledad, renunciando en su muger, hijos y pobres cuanto poseia. Peregrinó á Compostela, y vuelto á Mallorca, fué á ocultarse en el monte *Randa*, vistiendo el hábito de Tercero de San Francisco.

En este retiro se encendió su espíritu en el deseo de la salvacion de los hombres, de la exaltacion de la fé católica y conversion de los infieles; pero conociendo su impotencia para tan extraodinario proyecto, á causa de su ignorancia en las letras humanas y divinas, únicas armas con que podia aspirar á tal fin, se dedicó intensamente á la oracion, rogando á Dios iluminase las tinieblas de su ignorancia con los rayos de su divina sabiduría. Autores piadosos dicen que recibió por medio sobrenatural esta gracia del cielo; que Dios le inspiró un grado de ciencia á que otros apenas pueden llegar con el mas ímprobo trabajo; pero lo probable es que dotado de una imaginacion vehemente y un talento perspicaz, y dedicándose al estudio con toda la intension de que era capaz su alma ardiente, llegó á conseguir el asombroso saber de que dió tan brillantes testimonios á su siglo.

Pasados nueve años, y habiendo aprendido el árabe con designio de evangelizar á los infieles, fué á Mompeller y París, resuelto á fundar escuelas políglotas orientales que diesen hombres idóneos para predicar en todos los paises. Con el mismo propósito marchó á Roma en 1286; pero hallando que acababa de morir Honorio IV, se volvió á París, invitado por el canciller de la universidad, y principió á enseñar su *Arte magna*, aplicada á facilitar las operaciones del entendimiento y el raciocinio. De París vino á Mompe-

ller, donde alentado por la presencia del rey de Aragon y Mallorca, profesó públicamente su *Arte*, reducida bajo otra forma; y pasando despues á Génova, se esforzó á propagarle, traducido al árabe. Volvió á Roma para insistir sobre su proyecto de escuelas de lenguas orientales, y regresó á Génova sin haberlo conseguido. En 1292 se trasladó á Túnez con todos los libros que habia escrito; y dedicado á arguir con los mahometanos, se dice que juntó mas de 70 discípulos, contándose entre ellos los mas sabios doctores de esta secta; pero noticioso de ello el rey, le encarceló y condenó á muerte, aunque luego por mediacion de uno de sus sacerdotes atenuó esta pena, conmutándola en echarlo de allí, apercibido de ejecucion capital si volvia á poner el pie en aquella tierra. Vuelto á Génova, pasó luego á Nápoles, donde continuó sus trabajos literarios, ocupado además en la enseñanza pública de su *Introduccion á las ciencias;* y ya instruido en la teórica árabe, aprendió allí al lado del célebre catalan Arnaldo de Vilanova, el secreto de la trasmutacion de los metales, haciéndose tan hábil químico como su maestro. Hizo despues repetidas idas y venidas á Roma, Milan, Mompeller, Génova, Sicilia, Chipre, Armenia, Palestina, París, Lyon, Mallorca, Bujía, Bona, Argel, y, por último, otra vez á Génova y á París, llevado siempre de su ardiente zelo apostólico, y del afan sobre fundacion de escuelas de lenguas orientales. En 1311 se presentó en el concilio general de Viena del Delfinado, pidiendo, entre otras cosas, se fundasen con el mismo objeto en toda la cristiandad colegios ó monasterios, y parece consiguió á lo menos que se estableciesen cátedras de esa asignatura en Roma, Mallorca y Francia. Estando aun en Viena, fué invitado por los reyes Eduardo de Inglaterra y Roberto Bruce de Escocia, (como tambien lo fué por Grecia y Nápoles), para que pasase á sus estados, porque todos los soberanos querian ver y hablar al *doctor* iluminado, y de tanta celebridad

aun en la universidad de París. Estuvo, pues, en Inglaterra 18 meses (desde marzo de 1312 á octubre de 1313) empleado por el Rey Eduardo, segun dicen, en hacer oro y vigilar la fabricacion de la moneda, con éxito tan positivo, que el mismo Raimundo dejó dicho en su último testamento: *converti in una vice, in aurum, ad L. millia pondo argenti vivi, plumbi et stanni:* " trasmuté una vez en oro cincuenta « mil libras de azogue, plomo y estaño." Habiale dado el rey habitacion en la torre de Lóndres; y Lulio candoroso, no sospechando que era insidiosa cautela, " se puso allí á hacer « oro con que suponen se fabricó moneda. Juan Cremer, « tambien químico, afirma el hecho, y Candem en sus *Anti-* « *güedades eclesiásticas* dice precisamente, que las piezas de « oro nombradas *nobles á la rosa*, y fabricadas en tiempo de « Eduardo, son el producto de las operaciones químicas que « Raimundo Lulio hizo en la torre de Lóndres." El pacto que habia hecho con Eduardo, (segun el mismo Cremer), era " darle todas las riquezas que desease, bajo condicion « de que iria en persona á hacer la guerra á los turcos: de « que los tesoros no se emplearian sino en los gastos que « ocasionase esta empresa, y de que sin consideracion á « ninguna especie de orgullo humano, no se aplicaria nunca « este dinero á promover querellas entre los principes cris- « tianos." Pero Eduardo se curaba poco de delicadezas, y dice Lulio en su libro de *Experimenta:* " que fingió querer « combatir contra los turcos, y combatió despues contra el « rey de Francia. Me aprisionó; yo me escapé: ¡guárdate de « ellos, hijo mio!" Fuese de Lóndres á Mesina, donde compuso dicho libro de *Experimenta.* Al año siguiente regresó á Mallorca; y de aquí, sin que ruegos ni lágrimas bastasen á retraerle, partió impulsado de su inextinguible anhelo de convertir infieles. Su ruta segun algunos fué á Alejandría y Jerusalen, volviendo de aquí á Tunez y Bujía; en cuya playa, apedreado y acuchillado, terminó sus afanes apos-

tólicos. Recogiéronlo unos navegantes genoveses, y habiendo llegado á la vista de Mallorca, murió el dia 29 de junio de 1313: depositóse el cadáver en la parroquial de Santa Eulalia, y mas adelante fué trasladado á la iglesia del convento de San Francisco. Exhumado en 1611 para reconocer los indicios de su martirio, con asistencia del virey, los jurados de la ciudad, prelados de los conventos, varias personas notables, cuatro médicos y siete cirujanos; declararon estos, prescindiendo de las que tenia en el cuerpo, dos heridas de piedra y dos de espada en solo la cabeza: " de lo cual se formó instrumento público que se guarda « en los archivos de la ciudad."

Sus escritos, viviendo aun, y mas despues de su martirio, han sufrido contradicciones de algunos escritores, al paso que otros han elogiado su mérito literario y sus doctrinas, dando á su autor honorífico lugar como sabio y fecundo teólogo, químico, médico y versificador, y como varon apostólico.

Nicolás Eymerich dominicano, inquisidor en la provincia de Aragon, en aquel mismo siglo, dice en su *Directorium fidei*, que encontró en los libros de Raimundo mas de quinientas proposiciones que se separaban de la verdadera fé y propendian á la heregía, de las cuales presentó un índice á Gregorio XI, el cual expidió una bula desde Aviñon al metropolitano Tarraconense y sus sufragáneos, prohibiendo la lectura de los libros de Raimundo y condenando las proposiciones enunciadas por el dictámen de varones sabios á quienes las habia mandado examinar. En el mismo Eymerich pueden verse estas cartas apostólicas, cuya autenticidad puede apenas ponerse en duda. Este autor no solo llama á Lulio hombre lego, iluso é impérito, sino predicador de falsa doctrina dictada por el diablo. Bernardo Lutzemburgense y Gabriel Pratcolo le han contado en el número de los hereges. Por el contrario, los escritores baleares y los

escritores franciscanos acusan de calumniador á Eymerich, pretendiendo que fingió la bula de Gregorio XI, y añaden que fué condenado en su nombre en MCCCLXXXVI y arrojado de Aragon, y que acusado segunda vez á Benedicto XIII, que residia en Aviñon en MCCCXCV, por Antonio de Riera, y habiéndosele mandado comparecer, se comprobó despues de un minucioso exámen, que cuanto imputaba á la doctrina de Raimundo era falso; porque no debian tomarse sus proposiciones en el sentido que él las habia considerado, sino en el recto y católico. En 1499 se vió otra vez la causa de Raimundo en Barcelona por la autoridad de Alemani Adamari, cardenal legado de S. S. Martino V cerca del Rey de Aragon Alonso V, y se sentenció en favor de los libros y buena fama del autor, declarándose nulos y de ningun valor todos los argumentos presentados en contrario. De estos autos dicen que se conservaban instrumentos auténticos en la universidad de Mallorca. Tambien declararon en su favor los PP. del concilio tridentino; pero no siendo estas materias de nuestro objeto, basta con lo dicho, pudiendo el que quiera enterarse en ellas mas á fondo consultar á los biógrafos de Lulio.

El *Arte magna* de Lulio ha sido tenida por muchos como una invencion admirable; por otros como una ingeniosa inutilidad que no puede producir ninguno de los abundantes frutos que suponen los Lulistas. Estos defienden su opinion diciendo, que las obras de su maestro, y en especial esta *Arte*, fué muchas veces aprobada, y permitida su enseñanza. En 1311 se permitió por la universidad de París; en 1369 por el rey D. Pedro de Aragon, y en 1399 por su sucesor el rey D. Martin, por Alfonso V el Grande en 1449, en 1503 por D. Fernando el Católico, y por Felipe II en 1597. Este último rey tenia particular aficion á los escritos de Lulio y continuamente los leia. Fiados de esta no interrumpida aceptacion, los sectarios de Lulio sostienen que los benefi-

cios que produce su *Arte* son grandes y su mérito admirable y casi divino. De esta opinion son Pedro Daguino, Angel Policiano, que con su auxilio decia se atrevia á disputar sobre todas las cosas, Jacobo Faber, los tres hermanos Cauterios, Jacobo Frifio y muchos otros hombres sabios de todas las naciones que han apoyado el mérito de Lulio con valor. En España le han defendido y admirado Pedro Ciruelo, Jaime Januario, Francisco Marzal, Agustin Nuñez Delgadillo, Pedro Gerónimo, Sanchez de Lizarazu y otros mas que nombra Vicente Mut en su *Historia de las Baleares.*

A pesar del dictámen de tan claros varones, se sabe que fué abandonada y prohibida esta doctrina en la universidad de París. Las palabras con que Gerson habla de esta prohibicion son un nuevo elogio de Lulio. La facultad de teología de París, dice, pronunció un auto contra los que deseaban introducir las nuevas doctrinas de Lulio llenas de sublimidad y verdad *(altissima et verissima)* en muchas de sus partes; pero que en otras se separaba del modo de hablar de los doctores sacros, y de las reglas de doctrina establecidas por su tradicion y usadas en las escuelas. Otros enemigos de Lulio critican su oscuridad y sutileza.

Es prodigioso el número de los libros que escribió, aunque sobre ello hay mucha discordancia; pues ya se hace subir á 4,000, ya hay quien los reduce á 500, á 486 y aun á 300, contándose entre ellos 19 tratados de *Matemáticas.*

El adicionador del *Epítome de Biblioteca* de A. L. Pinelo, tom. 2.°, col. 982, dice solamente:

" Raimundo Lulio. *Arte de astrología*, *tratado de astro-« nomía*, que acabó el año 1298. *Libro de los planetas*, en « latin. *De los milagros del cielo y del mundo*, en mallor-« quin; y otros tratados de que hace mencion Wadingio."

Don Nicolás Antonio, *Bib. hisp. vetus*, tom. 2.°, páginas 122 á 141, números 70 á 186, comprende 321 tratados diferentes escritos por Lulio, y á mas 81. *Qui sub no-*

mine Lulli circumferuntur, con noticia tambien de algunas versiones y comentarios, por autores extranjeros y españoles; de todos aquellos tratados hacen á nuestro propósito los siguientes:

Tractatus de astronomía, escrito en Paris, MCCXCVIII. Comienza: *Cùm plures sint homines.*

Ars astrologiæ. Comienza: *Cùm plures homines.*

Liber de planetis.

Geometria nova. Comienza: *Quoniam brevis intentio.*

Geometria magna. Comienza: *Quoniam multum est.*

De quadrangulatura et triangulatura circuli: llamado de otra manera, *liber de circulis*. Comienza: *Ad investigandum.*

Ars arithemética.

Artem navigandi.

Lúcas Wadingio deseaba que se hiciese una edicion de todas las obras de Lulio. Con ánimo no contrario sino favorable (dice) aconsejaria á los habitantes de las Islas Baleares y á todos los sectarios de este hombre admirable, que quisiesen poner fin á la controversia que ya hace tres siglos divide á los sabios sobre las opiniones de Raimundo, haciendo una coleccion de todas sus obras genuinas, destribuida metódicamente segun sus diversas materias, é impresa con correccion y esmero; y poniendo comentarios ó breves escolios en que se expliquen sus pasages oscuros y se advierta que se lean con cautela los que parezcan aventurados. Fíjense en toda la obra con claridad la diferencia de los libros; deséchense los espurios y apócrifos; dispónganse por órden los que evidentemente son de Lulio, y resérvense para un apéndice los dudosos. Asi podrán admitirse sin escrúpulo y leerse sin escándalo, y se podrá proceder en la causa que se sigue con tanto conato y hasta ahora sin feliz éxito. Esto dice Lúcas Wadingio segun D. Nicolás Antonio, á quien esta empresa le parecia superior á los esfuerzos de un particular por los grandes dispendios que ocasionaria la recoleccion de

tan gran número de obras, disperso por las bibliotecas, y la impresion de tanto volúmen de difícil despacho. Sin embargo, parece que un tal Ivon Salzinger, sacerdote, acometió esta empresa y recogió y publicó los trabajos de Lulio con este título:

Beati Raimundi Lulii, doctoris illuminati et martiris opera quinque sæculorum vicissitudinibus illæsa et integra servata ex omnibus terrarum orbis partibus iam collecta, recognita amendis purgata, et in unum corpus adunata. En Maguncia MDCCXXI en la tipografía de Mayer. Ocupa esta coleccion 10 gruesos volúmenes.

Está dedicada á Cárlos Felipe, conde Palatino, á quien, segun dice el editor, envió la condesa de Manresa un gran número de mss. que poseia de su ascendiente Raimundo.

Códices de cada una de las obras de Lulio existen muchos en nuestras bibliotecas, que no refiero por evitar enfadosa prolijidad.

Toda la parte biográfica del presente artículo está tomada de lo que han publicado el expresado D. Nicolás Antonio en el lugar arriba dicho; el cisterciense D. Antonio Raimundo Pascual en su *Descubrimiento de la aguja náutica* impreso en 1789; las Gacetas de Madrid de 8, 10, 13, 15, 16 y 20 de enero 1841, núms. 2273, 2275, 2278, 2280, 2281 y 2285; y el doctor D. Jaime Salvá, art. inserto en el periódico *Revista de Madrid* de 1.° de junio 1842, que nos parece prueba lo mismo que el sabio articulista de la Gaceta, los hechos químicos negados por el cisterciense.—El Beato Lulio ha merecido tambien algunas líneas al P. Mariana en la *Historia de España*, libro 15, cap. 4.°, aunque en ella el rígido jesuita habla mas como eco de la *Inquisicion* que como apologista del *Doctor iluminado*.—El *Diccionario geográfico* de Miñano, hablando (tom. 5.°, art. Mallorca, página 385, col. 2) de los hombres eminentes que ha producido esta isla, dice: "el celebérrimo Raimundo Lulio, tan

«poco conocido como calumniado." Y mas adelante (tomo 6.°, art. Palma, pág. 409, col. 2), comprendiéndolo entre los naturales de la misma ciudad, pero equivocando datas: "Raimundo Lulio, llamado doctor ilustrado, nació «en 1239, fué discípulo del célebre Arnoldo de Villanueva, «se aplicó con un trabajo infatigable al estudio de la filoso«fía de los árabes, de la química, de la medicina y de la «teología. Murió en Africa en 29 de marzo de 1315, te«niendo ya 80 años de edad."

Debieron al saber de Raimundo Lulio gran incremento las matemáticas y navegacion, y así lo han reconocido muchos escritores. El cisterciense D. Antonio Raimundo Pascual en su citada obra, "fué el primero, dice, que descu«brió el secreto de dirigirse al polo la aguja tocada en el «iman, y el uso de ella para la navegacion." §. I: "fué el «primero que por observacion filosófica conoció y escribió «que en la parte occidental de nuestro hemisferio hay con«tinente de tierra opuesto al nuestro; y es muy verosímil «que Colon persuadido de su doctrina y firme en ella, pasó «constante á descubrir el Nuevo-Mundo." §. II: "fué el «primero que escribió *Arte de navegar*, y con los descubri«mientos propios dió el plan con que se ha adelantado el mé«todo de cruzar los mares con felicidad." §. III: "A un «mallorquin (Gabriel de Valseca), criado en la escuela de «matemáticas Luliana de Mallorca, se debe el mayor au«mento de la navegacion, con que se halló el nuevo camino «para las Indias orientales y se descubrieron las occidenta«les." §. IV: "fué el primero que abrió camino y puso fun«damentos para perfeccionarse las artes y ciencias." §. V.

Finalmente, ya que haya sido oportuno traer aqui estos trozos, les agregarémos por vía de complemento lo que expusimos con otro motivo 26 años há, especialmente contraido á los naufragios que ocasionaba la ignorancia de la ciencia de hidrografía. *Disertacion histórica sobre la parte*

que tuvieron los españoles en las guerras de ultramar ó de las cruzadas, (§. 92, págs. 99 y sigs.) á saber: "para evitarlos « ó minorarlos en lo sucesivo, reduciendo á un sistema de « doctrina náutica las prácticas usadas, y las observaciones « hechas por los marinos de Levante y del Océano, combi- « nándolas con los principios de las ciencias exactas, espe- « cialmente de la astronomía que tanto habian cultivado los « árabes y rabinos españoles, escribió el portentoso Rai- « mundo Lulio varios tratados científicos, y entre ellos un « *Arte de navegar*, que citan D. Nicolás Antonio y otros es- « critores. Si esta obra hubiera llegado á nuestros dias, pu- « diéramos examinar y conocer el método con que trató « ciertos puntos fundamentales de la navegacion, ó averi- « guar si acaso fué un mero recopilador de lo que dejaron « escrito los antiguos. Pero juzgando por la doctrina que « vertió en otras obras misceláneas y matemáticas, no po- « demos dejar de admirar los sólidos principios en que fun- « daba el estudio de la náutica. En una de ellas publicada « en 1286 trató de los vientos y de las causas que los pro- « ducen: en otra del año 1295 dió excelentes documentos « sobre la necesidad que tenia el marinero de considerar el « tiempo para navegar, los puertos á donde debia refugiarse, « y sobre la estrella y el iman, los rumbos y distancias que « andaba, y, finalmente, sobre cuanto correspondia á su pro- « fesion. Dijo en su *Geometría*, que de ella dependia la náu- « tica, y entre sus figuras se nota un astrolabio para conocer « las horas de la noche, que dice es de mucha utilidad para « los navegantes; y en su *Arte general última*, no solo puso « un compendio de ciertas instrucciones para que los mari- « neros ejecutasen con arte lo que obraban por pura rutina « y experiencia, sino que trató expresamente de la nave- « gacion (1), sentando que desciende y procede de la geo-

(1) "*Ars generalis última*, obra que empezó en 1305 y acabó « en 1308, part. 10, cap. 14, art. 96 de *Navigatione*."

«metría y aritmética; y en comprobacion de ello traza una «figura dividida en cuatro triángulos y constituida en án«gulos rectos, agudos y obtusos, á semejanza de los cuar«tieres que hoy sirven tanto para la práctica de la navega«cion, declarando por medio de esta invencion cuanto anda «una nave segun el viento que sopla, y el rumbo que sigue «respecto á los cuatro vientos cardinales, de lo cual deduce «el lugar ó paraje del mar en que se halla, á una hora ó «momento determinado; y trata además en aquella obra de «los vientos y de las señales para pronosticar su direccion. «Si por esta muestra y otras semejantes que ofrecen los vo«luminosos escritos de Lulio, hemos de juzgar del mérito «de su tratado de náutica y de sus conocimientos en esta «materia con relacion á su siglo, no podremos menos de «maravillarnos de su instruccion casi universal, de su in«genio original y penetrante, y de su talento vasto y com«binador en descubrir las relaciones que tienen entre sí to«das las ciencias, y aplicarlas recíproca y oportunamente «para dar un impulso favorable á sus adelantamientos y fa«cilitar los métodos de su enseñanza (1)."

El Señor Torres Amat en sus *Escritores catalanes*, página 348, pretende prohijar tambien á nuestro Beato, diciendo: "Lull *(Fray Ramon)*, de la tercera órden de me«nores, venerado como Beato en la isla de Mallorca. Aun«que hay quien le hace hijo de Mallorca, creo mas verosímil «que fué natural de Barcelona, de la antigua y noble familia «de los Lulls. Nació en 1235, aunque luego pasó á Ma«llorca, y el Rey D. Jaime le honró mucho nombrándole «gran Senescal. Entró despues en la 3.ª regla de frailes «menores de San Francisco. Al principio de su conversion «estuvo en Monserrate, segun dice Serra en la *Hist. de di*–

(1) "Nic. Ant. *Bib. vet.*, t. 2, pág. 122 y sigs.=Pascual, *Des«cubrimiento de la aguja náutica*, pág. 5, y §§. 1, 3 y 4.=Fr. Bart. «Fornes, *Lib. apolog. contra Feijóo*, dist. 3, cap. 6."

« *cho monasterio*, parte 2.ª, cap. 20. Murió en Bujía, ciu- « dad del reino de Tunez en 1315, apedreado por la fe de « Jesu-Cristo etc."

Véase Don ANTONIO Raimundo Pascual.

Don RAIMUNDO Sanz, mariscal de campo y coronel del Real cuerpo de artillería en el reinado de Cárlos III. Escribió:

Diccionario militar, imp. en Barcelona año 1749. en 8.º segun Huerta, *B. mil. española*, pág. 114. Salas en su *Memorial histórico de la artillería*, pág. 196 que dice: este *Diccionario*, traducido del francés, lo publicó el Sr. Sanz en Madrid en 1794, 8.º, y 450 págs., acaso vió alguna edicion de aquel año, y creyó que era la primera, ignorando que Huerta lo citaba ya en 1760.

Principios militares en que se explican las operaciones de la guerra subterránea, ó el modo de dirigir, fabricar y usar las minas y contra minas en el ataque y defensa de las plazas: dispuestos para la instruccion de la ilustre juventud del Real cuerpo de artillería. Barcelona 1776, en 4.º, con muchas láminas. Escribió esta obra de órden del rey, hallándose en Cádiz de comandante del 2.º batallon y comisario provincial de artillería, para incluirla en el curso matemático de las academias de este cuerpo, establecidas en la misma plaza y en Barcelona. Añade Salas entre otras razones (pág. 195) que tuvo muchas el Sr. Sanz en preferir para la enseñanza de los cadetes de su arma, la explicacion de los trabajos materiales y sucesivos de *minas y contra-minas, al prurito de reducirlo todo á puras abstracciones y cálculos desmentidos las mas veces por la experiencia. Su obra sirvió de base á lo que escribió Don Francisco Javier Rovira relativamente á la guerra subterránea, en el tomo 6.º de sus obras para la instruccion de los guardias marinas.*

« En aquel tiempo (dice tambien) estaba á cargo de los

« artilleros la construccion de las minas, y este coronel « ejerció el empleo de minador durante 16 años; hallándose « en tal calidad en la conquista de Sicilia el año 1734, y en « las guerras desde 1743 hasta 1748." (pág. 194).

DON RAMON BLANCO, capitan de fragata.

Defensa en favor del capitan de navío D. Rafael Maestre, á los cargos que le resultan en el combate de 14 de febrero de 1797 sobre cabo San Vicente.—Cádiz. 1799, fol.

DON RAMON FOLGUERAS.—Véase DON JUAN AZNAR.

DON RAMON GIL DE LA CUADRA.
Véase en ANÓNIMOS núm. 162.

DON RAMON PIGNATELLI, natural y canónigo de Zaragoza, caballero de la Orden de Cárlos III, hijo de D. Antonio y de Doña María Francisca de Moncayo, condes de Fuentes. Hizo sus estudios en Roma y en la universidad de su patria, que le graduó de doctor en Jurisprudencia eclesiástica en 1755. De sus honoríficas comisiones y de las sociedades y academias de que fué individuo, hace el Sr. Latassa extensa mencion. Murió en Zaragoza á 30 de junio de 1793. Escribió entre otras obras:

Discurso en que se ponderan las ventajas de la navegacion del rio Ebro, satisfaciendo á las objeciones y reparos que propusieron el año 1738 los ingenieros ordinarios D. Bernardo Lana y D. Sebastian Rodulfe, en el plan que levantaron de órden del Rey Felipe V.

Planes y diseños sobre los adelantamientos del canal imperial de Aragon, con explicaciones, instrucciones, etc.

Respuesta á las dificultades y objeciones expuestas por los herederos de diversos términos de la ciudad de Zaragoza, á que domina el canal imperial.

Solucion á otras dificultades pertenecientes al mismo canal imperial.

Relacion completa del canal imperial en todo su curso, desde los términos de Fontellas en Navarra, hasta los de la Zaida.

Navegacion y plan comprensivo de la comunicacion del mar Océano con el canal imperial de Aragon, hecho de órden del Rey, y presentado á S. M. en 1786.

Proyecto de navegacion del canal imperial, aprobado por S. M.—Zaragoza, en la imprenta Real, en 4.°

Método y órden de la navegacion del canal imperial. Zaragoza 1789, fol.

Verificacion del Real canal de Tauste; y otros papeles relativos á los dos referidos canales y fábricas de la Real casa de Misericordia de Zaragoza.

Latassa, *Bib. n. de Escrit. Arag.*, tom. 5.°, págs. 516 á 519.

DON RAMON DE SALAS, capitan de artillería:

Prontuario de artillería para el servicio de campaña. Barcelona. Imp. de la viuda de Roca; año 1828. 4.°=Torres-Amat, *Escritores catalanes*, pág. 573.

Memorial histórico de la Artillería española.—Madrid y noviembre de 1831.—Imprenta que fué de García, calle de Jacometrezo, un tomo en 4.° de 298 págs. sin contar las ocho de portada, dedicatoria al rey en claro, prólogo é índice; y se divide en diez capítulos que contienen: 1.° *Motivos de la oportunidad de esta obra;* inspirar en los españoles el justo aprecio de lo que han sido y lo que pueden ser: 2.° *La pólvora y la artillería se conocieron y usaron en España ántes que en ninguna otra parte de Europa;* que principia explicando el significado de la voz *artillería*, y sigue dando noticia de la invencion de la pólvora, cuando se conoció y usó en España, cuando en Inglaterra y Francia, y

de donde vino su conocimiento, etc. 3.° *Personal;* que comprende noticias sobre la antigua organizacion de los artilleros, variaciones desde mediados del siglo XVII, y gefes superiores de esta arma desde principios del XV, é individuos de la contabilidad en los últimos noventa años: 4.° *Material;* noticias de las invenciones de artillería, calibres, montages, fábricas, fusiles, minas, etc. 5.° *Instruccion;* cuál era en lo antiguo; escuelas en España é Italia; colegio de Segovia y sus vicisitudes, ordenanzas y reglamentos: 6.° *Escritores é inventores*: 7.° *Santa Bárbara, Campanas*; patronato de esta santa, y derecho de apropiacion de las campanas y demás metales en plazas conquistadas: 8.° *Exenciones y privilegios:* 9.° *Contra exenciones y contra privilegios:* 10. *Daoiz y Velarde;* apología y biografia de estos oficiales, su combate y muerte en 2 de mayo de 1808.=Y concluye con tres apéndices impugnando al gefe de artilleria francesa Dussaussoy acerca de las pruebas de artillería hechas en Sevilla año 1781; nota biográfica y elogio del fundidor español D. Manuel Pede-Arros; y vida militar de D. Joaquin de la Pezuela, sub-inspector de artillería en Lima y despues virey del Perú, con noticia de los sucesos ocurridos allí hasta el año de 1821.

Don RAMON Tamayo, capitan de fragata retirado:

Elogio póstumo del Excmo. Sr. D. Juan María de Villavicencio, capitan y director general de la armada. Madrid. Imprenta de D. Miguel de Búrgos: en 4.°

Elogio del Excmo. Sr. D. Domingo de Grandallana.= Madrid. 1815: en 4.°

RICHARTE Aquines, general inglés, hijo del general Juan Aquines.

Confesion que le tomó D. Beltran de Castro, general de la armada del Sur, á 10 de julio en 1594, en la mar, á seis le-

guas del puerto de Piñas; en la cual declara Richarte todos los sucesos de su vida, y en especial los de su navegacion desde 22 de junio 1593, que salió de Plimouth con tres navíos, hasta 30 de igual mes de 94, en que fué apresado por Don Beltran en la bahía de Atacama, donde estaba con solo un navío que era la Capitana, por haber tenido que incendiar uno ántes de entrar en el estrecho de Magallánes, en la isla de Santa Ana, en altura de 22 grados al Sur de la equinoccial por habérsele muerto mucha gente, y separádosele el otro en un recio temporal en altura de 37 grados. = Hallábase en Sev., leg. 17 de *Papeles diversos*, un testimonio original, de que hay copia en el Dep. hidr., tom. 26 de Mss.

Don ROBERTO Munaiz y Millana, tradujo y publicó:

Tabla de logaritmos para los números y los senos, con las explicaciones y principales usos para la astronomía, la gnomónica, la geografía, la física, arte militar, arquitectura, agrimensura, estadística y rentas por el Señor Lalande. Madrid: imprenta de D. Eusebio Aguado: 1830: en 8.° "Edicion « copiada exactísimamente de la última estereotípica hecha « en París por Mr. Didot." = Divídese: en *Prólogo del autor*, en que expresa el motivo y el esmero de su edicion estereotípica; la razon de no haber puesto mas que seis guarismos en los *logaritmos*, y cuatro en los *números*, ó sea de 1 à 10000: explicacion del uso de los logaritmos: uso de ellos en la astronomía: cuadrantes solares: uso de los logaritmos para la navegacion y la geografía: idem en la geometría, agrimensura, etc.: idem en la estadística: intereses compuestos: para rentas vitalicias y sobre anualidades. *Tablas*: de mortalidad, de diferentes medidas, de peso específico comparado con el del agua destilada y de declinaciones del sol. Todo en 36 páginas; y en seguida, los *logaritmos de los números desde 1 hasta* 10000, y, por supuesto, logarit. 0.00000 hasta 4.00000, que ocupan páginas 1 á 112.

Y por último, hasta la 203, *logaritmos para los senos y tangentes, de minuto en minuto para todos los grados del cuarto de círculo.*

Don RODRIGO Basurto, admitido en el colegio mayor de San Bartolomé á 17 de julio 1495: fué maestro en artes, y obtuvo la cátedra de astronomía en la universidad de Salamanca. De este autor dice Rezabal:

Dejó escrito un tratado *De fabricatione unius tabulæ generali ad omnes partes terræ, et usu ejus ad facilem astrolabii compositionem.*

Addictio ad tractatum astrolabii. De esta obra no da razon D. Nicolás Antonio ni Leon Pinelo en su *Biblioteca;* pero el marqués de Alventos refiere que la vió impresa en la librería del Sr. Velasco, sin año ni lugar de impresion, aunque por la forma parecia de Venecia. Empezaba así: *Utile ac necessarium additamentum Roderici á Basurto ad kalendarium Joannis Montis de Regio Germani, de conficiendis horologiis aut instrumentis in eo contentis. De natura loci et temporis. Salmanticæ* 1494.=*Escritores de los seis colegios mayores*, pág. 34.

RODRIGO de Cabrera:

Uso de la ballestilla, impreso en castellano, sin expresarse dónde ni cuándo.=Pinelo, *Epítome de Bib.*, página 149: su adicionador Barcia, tom. 2.°, col. 1149: D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 2.°, pág. 262; y Huerta, *B. mil. españ.*, pág. 114.—Este añade á dicho título, y al parecer como aclaracion de él: *Reglas de náutica.* D. Nic. Ant., entendiéndolo ó fijándose mejor dice: *Instrumentum nauticum est.*

RODRIGO de Colmenares, lugarteniente de Diego de Nicuesa en Urabá:

Memorial presentado al Rey por los años de 1516 sobre el desgraciado suceso de Diego de Nicuesa, y de los que con él fueron á poblar en la provincia de Urabá.

Refiérese en este memorial como los halló Colmenares naufragados en aquellas costas, yendo en su socorro con dos navíos cargados de bastimentos desde la isla de Santo Domingo, y otros sucesos acaecidos á Colmenares posteriormente.=Hallábase en Sev., leg. 6.° de los de *Patronato Real;* y está publicado en nuestra *Colecc. de viages*, tom. 3.° págs. 386 á 393.

RODRIGO DIAZ, maestre del navío Santa Clara; procedente de Cartagena de Indias.

Relacion que dió en febrero de 1596 de los apercibimientos hechos en Cartagena y Habana, para resistir á una armada inglesa de 25 navíos, avistada sobre Cabo-Vela.= Hallábase en Sev., leg. 7.° de *Papeles de la antigua gobernacion de Nueva-España y el Perú.*

RODRIGO DOSMA DELGADO, nació en Badajoz á 21 de julio 1533, de la misma familia que otro Pedro de Osma, uno de los conquistadores del Perú: fué canónigo de aquella catedral, y maestro de teología en Salamanca donde oyó las lecciones del padre Soto, segun el mismo refiere. Tenia profundos conocimientos en las lenguas bíblicas, hebrea, caldaica y siriaca, y poseia no menos la latina y griega, y las vulgares de Europa en que se habia familiarizado en sus continuos viages. Su erudicion en las letras humanas y el estudio que hizo de las divinas, llevó su reputacion hasta Felipe II que le honró con el título de su cronógrafo. El célebre Arias Montano le respetaba y oia. Escribió muchas obras de las cuales pertenecen á nuestro propósito los siguientes tratados que dejó inéditos, aunque habia impetrado la real licencia para publicarlos:

De communi mathematica libri III.
De arithmetica libri III.
De perspectiva.
De sphæris.
De computo ecclesiastico.
De ponderibus et potentiis.
De monetis et mensuris.
De geometria cum parergis et conicis.
Annotationes in Euclidem, Archimedem et alios.

Cuyas obras elogió Fr. Alonso Chacon en su *Biblioteca universal*, y por él consta que la de *Perspectiva* se dividia en *lib. II;* la de *Sphæris* en III; la de *Computo ecclesiast.* se reducia á I; la *Geometría* se componia de VI; *Parergon mathematicorum* estaba en X; *Conicorum* en IV; *Música* en VII; *Ponderibus, potentiis, et machinis* en III; y *Monetis et mensuris* en II.

Murió nuestro autor ántes del año 1607, y fué sepultado en dicha catedral de Badajoz.=D. Nic. Ant. *B. h. nova*, tom. 2.°, págs. 265 y sig.=El adicionador del *Epítome de bibliot.* de A. L. Pinelo, hace una muy breve indicacion de las expresadas y otras obras, en el tomo 2.°, columna 993, y 3.° 1580.

RODRIGO de Espinosa.—Véase GASPAR Manzano.

Don RODRIGO Fernandez de Santaella, natural de la ciudad de Carmona: fué maestro de artes y teología en el colegio español de Bolonia: brilló en Roma como orador sagrado bajo los pontificados de Sixto IV é Inocencio VIII; á su regreso á Andalucía, con el carácter de protonotario apostólico, fué nombrado canónigo de la metropolitana de Sevilla y arcediano de Reina: fundó en esta ciudad el colegio de Santa María de Jesus unido á la universidad: fué confesor de los *Reyes Católicos* y arzobispo de Zaragoza; y pa-

rece que falleció en el año 1509. Escribió varias obras, siendo una de ellas:

Cosmografía introductoria en el libro de Marco Paulo Veneto de las cosas maravillosas de las partes orientales, y tratado de Micer Pogio, florentino; imp. en Sevilla por Juan Varela, 1518, en 4.°; del cual puede ser 2.ª edicion el intitulado: *Libro del famoso Marco Polo, veneciano, de las cosas maravillosas que vido en las partes orientales; conviene saber, en las Indias, Armenia, Arabia, Persia y Tartaria: é del poderío del Gran-Can y otros Reyes. Con otro tratado de Micer Pogio, florentino, é trata de las mesmas tierras é islas.* Asi la portada, en medio de una lámina abierta en madera; y al fin del libro, folio 32, dice: "la presente obra del famoso «Marco Polo, veneciano, que fué traducida fielmente de «lengua veneciana en castellano por el reverendo Señor «maestre Rodrigo, arcediano de Reina y canónigo en la «iglesia de Sevilla, fué impresa y corregida de nuevo en la «muy constante y leal cibdad de Logroño, en casa de Mi-«guel de Eguía á trece de junio de mil é quinientos y XX é «nueve." Un tomo en fol., de 32 hojas, sin contar las de portada, dedicatoria, introduccion, y tabla de los capítulos. Ambas ediciones son póstumas, como se vé por las datas cronológicas. La 2.ª ó de 1529, que es la que hemos visto, contiene (probablemente tomada de la edicion de 1518), la dedicatoria al señor D. Alfonso de Silva, conde de Cifuentes, alferez mayor de Castilla y *asistente de Sevilla*; donde despues de hablar del viage de Marco Polo (ó Paulo) noble veneciano, y de que este habia reconocido en los paises orientales muchos mas de los que visitaron los antiguos, dice que el original de esta relacion, apenas llegaba á manos de gente de otra lengua, cuando luego se trasladaba á ella. Porque de la veneciana en que su autor la escribió, y de la cual la tradujo Santaella, habíala vertido al latin para darla á conocer á todos los literatos, Fr. Pepino de Boloña,

varon muy sabio, y religioso, de la órden de Santo Domingo: despues de este un mercader barcelonés, en lengua catalana: luego en portugués un escudero de la reina Doña Leonor, llamado Valentin Fernandez Aleman; y Santaella, llevado de igual zelo, se animó tambien á escribirla en castellano para utilidad de los de nuestra nacion.—Sigue la Introduccion ó sea prólogo, bajo el epígrafe de *Cosmografía introductoria. Maestre Rodrigo al lector;* cuyo objeto es dar á este una breve y sumaria noticia de las partes del mundo y lugares de que habla la Sagrada Escritura, y eran conocidos en Europa, Africa y Asia; "porque muchos vulgares (dice), é aun hombres de mas suerte, piensan que « Antilla, ó estas islas nuevamente halladas, por mandado de nuestros muy católicos Rey D. Fernando é Reina « Doña Isabel, son en las Indias, son engañados por el nombre que les pusieron de *Indias.* E porque en la *Española* se « halla oro, algunos han osado decir que es *Társis é Ophin é Cethin*, donde en tiempo de Salomon se traia oro á Jerusalen:" errores que propagados entre la gente sencilla podrian debilitar la fé tan debida á la historia sagrada; y á fin de desvanecerlos, procura investigar el orígen del nombre de *India;* distingue las divisiones y extension con que se conocia en los tiempos antiguos, y especifica los objetos de su comercio y tráfico, para concluir que Asia y Társis, Ofir y Cetin son regiones orientales, al contrario de la *isla española* Antilla, que es en occidente, y por eso muy diferente en lugar y condicion. Despues del *libro de Marco Polo*, y para confirmacion ó mayor prueba de las cosas que este refiere difíciles de creer, por no vistas ni leidas en Europa, añade desde el folio 25, y traducido del latin, el *Tratado de Pogio Florentino*, secretario del papa Eugenio IV.—Un cierto Nicolás, veneciano, fué de regreso de la India á postrarse al mismo sumo pontífice (en Florencia, donde se hallaba por segunda vez) para reconciliarse con la iglesia, por-

que yendo cerca de Egipto por el mar Rojo, hubo de renegar por salvar las vidas, mas de su muger é hijos que no la suya. Por las cosas singulares que contaba, y juzgando que habia llegado á donde ninguno de los antiguos llegára, exceptuados un capitan de la flota de Alejandro, y en tiempo de Tiberio César un ciudadano romano, que por borrasca y pasado del Gánges se extravió hasta mas allá de la isla *Taprobana;* llevó Pogio á su casa al veneciano para informarse bien y formar la relacion de todo, que publicó en su libro II *De la variedad y mudanza de la fortuna*. Hallándose, pues, Nicolás de mercader en Damasco, y sabiendo el árabe, partió de allí incorporado en una numerosa caravana, y atravesando los desiertos de Arabia, llegó al rio Eufrates, viendo y observando cosas prodigiosas y singulares, hasta una ciudad dividida por el mismo rio, llamada *Baldachia*, que decian ser parte de la antigua Babilonia. Sigue su descripcion por la Persia hasta la ciudad comerciante de *Calabatia*, donde hizo alguna mansion, y aprendió la lengua del pais: continuó despues su camino, vestido como los persas: fué por mar, con un mes de navegacion, á *Combaita*; veinte dias despues á otras dos ciudades, nombradas *Pacamuria y Heli*, y apartándose del mar 300 millas, llegó á la gran *Berengalia*, que tenia 60 de circuito; y ocho jornadas mas adelante, á otra ciudad que no nombra, desde la cual pasó por tierra en 20 dias á una que era puerto de mar, atravesando varias otras, y entre ellas la de *Malpuria*, mas allá de la segunda embocadura del Indo, en la provincia *Mahabaria* y tierra donde está el cuerpo del apóstol Santo Tomás, en una magnífica iglesia, dándole mucho culto los hereges nestorianos. Mas adelante está la ciudad de *Caila*, cuyas singulares producciones describe prolijamente; así como lo hace de una noble isla llamada *Saillana*, de tres mil millas al derredor, donde habia muchas piedras preciosas y árboles muy especiales, y en medio de un lago estaba una ciudad real,

que tenia tres millas de circuito, y sus señores eran del linage de los bracmanes. De allí pasó á la famosa isla de *Taprobana* donde estuvo un año, y navegando quince dias desde esta, llegó con tempestad á la entrada del rio *Tenaserin*. Partiendo de aqui aportó al *Ganges*, despues de muchas jornadas por tierra y mar, y navegando rio arriba quince dias, llegó á la ciudad de *Cernomen*, observando que en algunos parages tenia el rio 15 millas de ancho. Subió aun por él durante tres meses, dejando atrás cuatro famosas ciudades; pasó por una muy opulenta llamada *Maracia*, y dirigiéndose desde ella á los montes orientales, volvió á los 13 dias á *Cermon* y de aquí á *Abufetania*. Un mes despues llegó por mar á la entrada del rio *Nican*, y subiéndolo seis dias, entró en la ciudad del mismo nombre. Caminando desde aquí 17 dias por montes desiertos; y 15 por llanuras, entró en un rio mayor que el *Ganges*, llamado *Clava*; y navegando por él un mes, llegó á la ciudad de *Ava* que tenia 15 millas de cerco, en la provincia denominada *Marcino*; y mas adelante á otra mas principal que llamaban *Catayo*, de la cual era señor el *Gran-Can*, que quiere decir *Emperador*. A 15 jornadas de esta ciudad habia otra, nuevamente edificada por él, que se llamaba *Nantay*, y era la mas populosa de todas; notándose en aquella y esta que las casas, palacios y otras obras, eran semejantes á las de Italia. Partido de *Ava* por un rio no grande, llegó en 17 jornadas al puerto y muy grande ciudad de *Zeytona*: desde allí entró en un rio, y en 10 dias subió á la populosa ciudad de *Paconia*, donde estuvo 4 meses. Trata de dos islas llamadas *Lava* mayor y *Lava* menor, sitas en la India *é cuasi en el postrer fin del mundo*, apartadas de tierra firme cuanto se puede navegar en un mes, y distantes una de otra cien millas, en las cuales se detuvo 9 meses con su muger é hijos, que siempre los llevó consigo. Andando 15 dias mas allá de estas dos islas hacia Oriente, llegó á otras dos que llamaban *Sanday* y *Banday*, y avante

de ellas hay un gran mar, de donde los vientos contrarios reinantes le obligaron á volver para Occidente. Llegó en un mes á la ciudad de *Ciampa*, y en otro á la de *Coloen* en la provincia *Melibaria*. De allí pasó á *Cochin*, ciudad situada á la orilla del rio de su nombre, y subiendo por él llegó á *Calonguria*; pasó por las de *Paluria* y *Maliancora* á *Colichuchia*, ciudad marítima muy concurrida de mercaderes de la India; y de aquí, en 15 dias á *Cambaita*, situada tambien cerca del mar y hacia Occidente: volvió á *Colichuchia*, y fué en dos meses á la isla *Secutera*, distante cien millas de tierra firme al Occidente; y á 5 millas de ella en la misma direccion hay dos islas apartadas cien millas una de otra. De aquí se trasladó por mar en cinco dias á la ciudad de *Adena*; en siete al puerto de *Barbará* en Etiopia; y en un mes al de *Guionda* en el *mar Bermejo:* siguió por él su navegacion, y á los dos meses desembarcó cerca del monte *Sina;* de donde caminando por el desierto llegó á *Carras*, ciudad de Egipto, con su muger, cuatro hijos y cuatro siervos. Aquí se le murieron de peste estos, la muger y dos de los hijos; y, por último, despues de tan larga y peligrosa peregrinacion, aportó á Venecia su patria.=Limitados á la parte geográfica hemos extractado solo el itinerario de este viage singular, omitiendo cuanto extensamente describe de las producciones, costumbres, gobierno y policía de cada pais; cuyas noticias dan bastante en que ejercitarse la credulidad, pues ó son prodigios ó fábulas, ó cuentos de una imaginacion desvariada, que hace dudar de todo ello.

La sociedad de geografía de París empezó á publicar sus *Memorias* en 1824 con el *viage de Marco Polo;* y de su introduccion extractaremos algunas noticias de este viagero, y de sus escritos, ediciones y traducciones.=El comercio, que era el orígen y fundamento de la prosperidad de los venecianos, habia atraido á Constantinopla hacia el año 1250 á Nicolás y Mateo Polo. Ambos pasaron en 1256 á la corte

del Kan de los tártaros, que ocupaban entónces las orillas del Wolga; pero la guerra que sobrevino entre estos pueblos nómades ó errantes, obligó á los dos hermanos á abandonar precipitadamente los estados de Barka, donde se habian detenido, y pasaron á Boceara, hácia el Sueste del mar Caspio. Su comercio los detuvo tres años en este pais; estudiaron la lengua y las costumbres de los tártaros, y luego se decidieron á trasladarse cerca de Cublay-kan cuya soberania se extendia á la mayor parte del Asia. Su partida de Venecia solo habia precedido algunos meses al nacimiento de Marco Polo; y cuando regresaron á su patria, despues de 20 años de ausencia, este jóven veneciano que habia perdido á su madre desde la cuna, conoció á su padre y tio por la primera vez. Los dos viajeros debian volver al Asia; y Marco Polo, inflamada su imaginacion por las relaciones que ellos hacian, sin amedrentarle los peligros, y aspirando á la fama y á la gloria, se empeñó en acompañarlos. Este penoso viaje duró tres años, y hasta fines de 1274 no llegaron á *Clemenfu*, donde entónces se hallaba Cublay-kan. Marco Polo entró al servicio de este monarca: la finura de sus modales y la actividad de su genio, le habian conciliado un favor que justificó despues por su celo y fidelidad: la edad desarrollaba su experiencia: los intereses del imperio ó los grandes viajes ocuparon los mejores años de su vida, y cuando volvió á Europa en 1295, despues de haber visitado y reconocido las islas y costas del mar de las Indias, atrajo toda la atencion de los occidentales sobre aquellas regiones, no observadas ántes de él por ningun europeo. Declarada algunos meses despues de su regreso la guerra entre Venecia y Génova, gozó muy poco del reposo que podia esperar; porque habiendo entrado en el Adriático una escuadra genovesa al mando de Lamba Doria, amenazando hasta la entrada de las lagunas de su enemigo, y armada por Venecia con prontitud otra de 90 galeras, quedó esta destruida en la batalla de

Curzola; y Marco Polo, que mandaba una galera y estaba en primera línea, cayó gravemente herido, así como su general Andrea Dandolo, y fué llevado á Génova como prisionero de guerra. Pero esta desgracia, que duró cuatro años, echó el sello á su celebridad: admirábanle los genoveses, y recogian ávidamente sus relaciones sobre continentes hasta entónces desconocidos; y como aun no habia redactado ninguna, hizo venir de Venecia todos los materiales que para ello tenia, y escribir á su vista la historia de sus viages por un ciudadano de Pisa, compañero en su cautividad. Esta obra se propagó al instante, multiplicándose las copias, los compendios y las traducciones que por todas partes circularon. Las ediciones fueron muchas; pero no todas á vista ó con presencia de los manuscritos originales. La primera no salió hasta dos siglos despues de ellos; y en este largo intérvalo las copias sufrieron gran número de alteraciones, las cuales pasando á las ediciones que salieron en diferentes paises, hicieron dudosa la eleccion entre ellas, y aunque el uso de la imprenta hizo abandonar la lectura de los mss., los sabios reconocieron la necesidad de consultarlos para restaurar el texto primitivo. Aun esto no carecia de alguna dificultad, porque se atribuian á Marco Polo ciertas relaciones de sus viajes, aumentadas ó corregidas segun los recuerdos que hacia ó le presentaban sus apuntamientos. La relacion mas extensa y con todos los caractéres de autenticidad y mas instructiva, ha parecido á la Sociedad un ms. que habia inédito en la biblioteca Real de París; cuya version comparó con las de otros mss. de aquellos archivos, y con las ediciones en muchas lenguas, como la italiana de Ramusio, la traduccion española impresa en Zaragoza en 1601, la francesa de 1556, la que publicó Bergeron en su *Coleccion de viajes*, y la inglesa de Marsden de 1818, enriquecida con muy preciosas observaciones; y con el exámen de las sabias disertaciones del cardenal Zurla, supliendo asi

la falta de los ejemplares que no pudo tener á la vista, conoció la Sociedad que el ms. veneciano de la biblioteca *Soranzo*, y el de Florencia nominado de *Millione*, estaban conformes con las otras ediciones mucho mas abreviadas que el ya citado de la biblioteca Real de París, cuyo lenguage recuerda el que se hablaba en Francia en el siglo XIV. La Sociedad añade por fin, que se habia suscitado una discusion sobre la lengua en que el autor escribió sus relaciones, por la oscuridad consiguiente á ser entónces general la lengua latina en los escritos, y á la diversidad de las traducciones que se hicieron en la misma época; pero que el sabio editor moderno francés, habiendo examinado bien esta cuestion, opina que Marco Polo escribió la relacion en su propia lengua.=Y si aquella sabia corporacion hubiese visto, ó siquiera tenido noticia por nuestros bibliógrafos de las dos ediciones de nuestro Santaella, de 1515 en Sevilla, y 1529 en Logroño, se habria cerciorado de que no cabe disputa sobre la lengua en que Marco Polo describió su viaje, que fué la suya propia, como arriba dejamos dicho.

Aunque algunos autores han dudado de la veracidad de las relaciones de Marco Polo, Robertson prueba su exactitud en la nota 46, pág. 323, de *Rech. sur l'Inde;* y añade que las personas mas instruidas, y entre ellas Cristóbal Colon, así como los sabios que estaban en relacion con él, les dieron entero crédito y confianza, sirviendo á Colon de base ó fundamento principal en las especulaciones y teorías que le guiaron al descubrimiento del Nuevo-Mundo.—Véanse nuestras observaciones en la *Colecc. de viajes*, tom. 1.°, páginas 8 y 10 de la Introduccion, y la nota 2.ª al primer viaje, págs. 1 y 2; si bien nos parece añadir ahora, que extendiéndose las descripciones de Pomponio Mela, como queda visto en su artículo, no solo por todo el Mediterráneo y paises septentrionales, sino desde la India hasta terminar, viniendo por Mediodia y Occidente, en el promontorio ó cabo

de la costa de Africa á la entrada del estrecho de Gibraltar, y habiendo salido por lo menos en 1572 la primera edicion de su obra, probablemente tendria ya conocimiento de ella Colon, y pudo tambien contribuir á su afan de descubrimientos.

Hacen mencion de las ediciones de *Santaella*, A. L. Pinelo, *Epitome de bibl.*, pág. 4, su adicionador Barcia, tomo 1.°, col. 19; y D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 2.°, páginas 266 y sigs. con noticias biográficas.

Véase Don MARTIN Abarca de Bolea.

RODRIGO Mendez de Silva, natural de la villa de Celorico, provincia de Beira en Portugal, cronista regio; dió á luz muchas obras correspondientes á su oficio, y entre ellas:

"*Poblacion general de España;* hoc est de urbibus, præ« cipuisque omnium ejus provinciarum oppidis." Impreso en Madrid por Diego Diaz de la Carrera, 1645, en folio.=Don Nicolás Antonio, *B. h. nova*, edic. de Madrid, tom. 2.°, pág. 269.—Reimpr. en 1675 con la *Genealogía Real de España*, que habia publicado sola en 1639.

La averiguacion del censo ó noticia de la poblacion de España la habian encargado el Sr. D. Felipe II á Ambrosio de Morales, y el Sr. D. Felipe III á Juan Bautista Labaña, ambas veces sin efecto; y se dice que Mendez-Silva empleó diez años en escribir dicha obra. Segun él, y con referencia al *Viaje* del licenciado Cevallos, la poblacion era de nueve millones de almas hácia el año 1616, que contribuian al rey con 30 millones de ducados. Expresa el número de pueblos que habia en España, rentas, arzobispados, obispados, milicia, ó tropas de infantería y caballería, órdenes religiosas, frutas y de donde vinieron, santos, etc.; discurriendo en todo con tan poca crítica y tanta patraña, que en lenguaje de Vargas-Ponce, es una esponja general

de preocupaciones. Como no habia un censo siquiera aproximado de poblacion, es muy arbitrario cuanto escribe sobre ella, tomándolo de autores que algunos habian vivido muchos años ántes, y cuando la monarquía, que iba decayendo de la prosperidad que habia tenido en el siglo anterior, acababa de perder el condado del Rosellon con parte del de la Cerdania, que unidos con Cataluña se reputaba todo una provincia, compuesta de 17 veguerías y 8 subveguerías, que eran como partidos ó corregimientos, con bailes ó alcaldes subordinados á ellos en cada pueblo, siendo aquellos, por las leyes del principado, sus jueces ordinarios, para la administracion de justicia en lo civil y criminal en cada veguería.

RODRIGO SAENZ DE SANTAYANA Y ESPINOSA:

La esfera de Juan de Sacrobosco, nueva y fielmente traducida de latin en romance, por R. S. de S. y E., con una exposicion del mismo, dirigida al Sermo. y Excmo. Príncipe D. Juan de Austria, hijo del invictísimo César Cárlos V.—Impreso en Valladolid por Adrian Ghemart. A costa de Pedro de Corcuera. MDLXVIII.—Un tomo en 4.º

Dice el corrector, con fecha en Madrid á 3 de marzo del mismo año 68, que habia corregido con el original otro ejemplar de la misma estampa é impresion, que lo firmó, y que luego se perdió; por lo cual fué menester repetir en este el exámen, y habiéndolo hecho, confirma lo que entónces dijo, aunque las mas de las figuras estaban faltas y diminutas, cuyo defecto era de tolerar, atendiendo á que no se perdiese lo mucho que habia costado la impresion. La licencia del rey fué dada en el bosque de Segovia (*Valsabin*, ahora *Valsain*) á 21 de octubre 1565. Al reverso está estampada una esfera celeste, expresando dicho año 1565, y un jóven, que con un compas en una mano y un libro en la otra, mide los grados en uno de los círculos máximos,

y se añade *etate sue* 25 *annos*, que sin duda se contraeria al traductor ó editor de la obra. Siguen, un soneto de Don Luis Salado de Otálora en loor del autor, versos latinos y griegos, otro soneto castellano del presbítero D. Andrés Gomez, y un epígrama latino del licenciado Baltasar Leonardo La dedicatoria á D. Juan de Austria se reduce á manifestar como el conocimiento de la astronomía da idea de la omnipotencia de Dios en la creacion de los astros, en sus movimientos y en su influjo en los cuerpos terrestres. Concluye con unos versos latinos de Rodrigo de Espinosa al mismo príncipe, otro soneto de dicho Otálora, y una advertencia *del autor al pio lector*. Y al comenzar Santayana su obra, dice que su traduccion es literal; y como ya hemos dado noticia del original, y de su division, en el artículo de Fr. Luis de Miranda, solo agregaremos, que al fin de cada capítulo añade Santayana una exposicion ó comentario de bastante extension, para facilitar la inteligencia de las teóricas ó doctrinas de Sacrobosco.

Hacen mencion de la traduccion de Santayana, A. L. Pinelo, *Epít. de Bib.*, pág. 140; su continuador Barcia, tom. 2.°, col. 963; y D. N. Ant. *B. h. nova*, tom. 2.°, pág. 271.

RODRIGO de Vargas:

Carta que escribió al general Pero Menendez Marquez, con fecha en el puerto de Monte-Christi á 8 *de noviembre* 1576, *dándole cuenta del suceso de algunas naos de su conserva, que separadas por una tormenta, lograron entrar en el mismo puerto.*=Hallábase en copia en Sev.

Discurso sobre los galeones agalerados de nueva invencion que fabricó el adelantado Pero Melendez para la guarda de las Indias, sus dimensiones, las faltas que tenian para el intento que se hicieron, y propuesta de un nuevo modo de construir los que se hiciesen en lo sucesivo.=Estaba original en

Sev., leg. de *Papeles de gobierno y hacienda;* y de este y de la carta anterior hay copia en el Dep. hidr., tom. 22 de Mss.

RODRIGO de Vargas Machuca Palomares, visitador:

Certificacion que dió en 23 de mayo 1635, de haber salido de Cádiz en la mañana del mismo dia las flotas de Nueva-España y Tierra-firme, de los generales D. Juan de Vega Bazan y Roque Centeno, en conserva de los galeones del cargo de D. Cárlos Ibarra, todos en número de 37 velas. = Estaba en Sev., leg. 37 de *Cartas de Sevilla, Cádiz etc.*

RODRIGO Vazquez:

Discurso sobre los inconvenientes de algunos capítulos del asiento de fabricar navíos en Vizcaya, hecho por D. Lope de Avellaneda. Ms. en la librería del Rey. = El continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1152, 1.ª

Don RODRIGO Ximenez arzobispo de Toledo, natural de *Puente de Rada*, pueblo de una de las hermandades de Alava, y entónces perteneciente á Navarra, segun Mariana *Hist. de España*, lib. 11, cap. 21: El Sr. Fraggia en el *Diccion. Geográf. hist. de España*, que publicaba la Academia de la Historia, tom. 2.°, págs. 263 y sig., lo cree hijo de Puente la Reina, confundiendo sin duda los dos pueblos por la semejanza de los nombres.—Habiendo fallecido el infante D. Fernando en el año 1211, fué el arzobispo D. Rodrigo con la reina Doña Berenguela acompañando el cadáver desde Madrid al famoso monasterio de las Huelgas: pasó " á Roma por mandado de su Rey para alcanzar indulgencia y cruzada para « todos los que conforme á la costumbre de aquellos tiempos, tomada la señal de la cruz, acudiesen á sus expensas á la guerra sagrada" contra los moros de España, (Mariana, lib. citado, cap. 23): hallóse al lado del rey D. Alonso de Castilla en la memorable batalla y victoria de

las Navas de Tolosa á 16 de julio 1212 (cap. 24): asistió en 1215 al concilio Lateranense (lib. 12, cap. 4): en 1230 el rey D. Alonso le dió, en premio de sus servicios á la corona, la villa de Cascata (lib. dicho, cap. 15): disputósele por los prelados aragoneses la primacía de su silla, y aun se atrevió á excomulgarlo el de Tarragona; pero el Papa Gregorio IX sentenció á favor de Toledo: murió Don Rodrigo en 1245 ó 1247, hallándose en Francia en el concilio Lugdunense; y traido su cuerpo á España, fué sepultado junto al altar mayor en el monasterio cisterciense de Huerta, ahora despoblado, en el confin de Aragon, poniéndole un epitafio en mal latin, que el P. Mariana traduce de este modo: NAVARRA ME ENGENDRA: CASTILLA ME CRIA: MI ESCUELA PARÍS: TOLEDO MI SILLA: EN HUERTA MI ENTIERRO: TÚ AL CIELO ALMA GUIA, (lib. 13, cap. 5).—Escribió varias obras, citadas por D. Nicolás Antonio en su *B. h. vet*, tom. 2.°, págs. 49 á 58; y en la biblioteca de San Acacio de Sevilla existia un libro ms. y de letra del mismo D. Rodrigo intitulado *Historia de los Reyes de España*, (en el cual llega hasta la toma de Córdoba), y continuado por otro autor hasta el año 1430; cuyo libro, poseyéndolo el marqués de Tarifa, pasó con toda su librería á la Cartuja de dicha ciudad de Sevilla en 1.° de enero 1628, y despues hubo de ir á parar á San Acacio, donde se tomaron por lo concerniente á marina las noticias siguientes.

1.ª Habiendo salido muy mal el Rey Ciro de su expedicion contra Anciro Rey de los godos, quiso el Príncipe Irses vengar el descalabro de su padre, juntó mas de 700,000 hombres (acaso con algunos ceros menos) y mas de 200 naves de batir, llegó á avistar al ejército godo, y echó á correr en retirada.—Cap. 17, fol. 19.

2.ª Año 755 de la era española, el 715 de J. C., 5.° del reinado de D. Rodrigo, y 1.° del imperio de Teodosio, en el mes arábigo Ramadan, pasaron 4 naves berbe-

riscas con 100 caballos y 40 peones, y su general Tarif, y aportaron á Algecira, ó Tarifa, que tomó el nombre de este caudillo.—Cap. 183, fol. 72.

3.ª Año 756 de la era española, 718 del Señor, y 1.º del imperio de Leon, hicieron los moros segunda entrada en España en el mes arábigo Ragel, pasando el conde D. Illan 12,000 hombres de Africa en naves mercantes, disimuladamente, y con los últimos el general Tarif, y se juntaron todos en el monte llamado Gallarif, ahora Gibraltar.—Cap. y fol. dicho.—En esta noticia y la 2.ª hay algunas discrepancias con el texto del P. Mariana, *Hist. de España*, lib. 6, cap. 22.

4.ª Año 757 de la era española, el 719 del Señor, 7.º del reinado de D. Rodrigo, y 2.º del imperio de Leon, el Rey de los africanos Muza, envió por tercera vez al conde D. Illan con gran hueste y su general Tarif; comenzaron á destruir la provincia Betica, y vencieron al Rey D. Rodrigo.—Cap. 184, fol. 72 v.

5.ª Año del Señor 1341, y el 30 del reinado de Don Alonso XI "el Rey Ben-Amari juntó todos los moros, y « comenzaron á pasar la mar el Rey Alboacen, el de Tunez « y el de Vigía (ó Bujía) desde mayo hasta octubre, y pa- « saron hasta 80,000 de á caballo y mucha gente de á pie; « desembarcaron en Gibraltar, y el Rey Alboacen cercó á « Tarifa y combatióla. El sábado 8 de abril de dicho año « (sábado cayó en 7, y si fué dia 8, era domingo) peleó el « almirante D. Alonso Jufre con la flota de los moros, que « era muy grande, y estaba sobre Tarifa; y hubo talante « de morir allí, porque le dijeron que habia dicho el Rey, « que habia recibido de los moros *donas*, porque pasasen á « esta parte. Envióselo á decir su muger, y por eso hubo « miedo al Rey, y quiso morir allí, y efectivamente murió, « y alli se perdieron 27 galeas y 8 naos de Castilla."—Cap. 251.

6.ª Dicho año 1341 "el almirante de Castilla que era «Micer Egido Bocanegra, é el almirante de Portugal, que «guardaban la mar, tomaron de los moros siete galeas é un «leño, cargadas de trigo, que traian á Algecira, del Rey «Alboacen, del puerto de Cebta, y mataron 1,500 moros. «—A los 32 años del reinado del Rey D. Alonso, que fué «en el del Señor de 1343, los almirantes de Castilla y Por-«tugal con 52 galeas y 30 naves, vencieron toda la flota de «los moros, que eran 96 galeas y leños, sin las zabras. «Echaron á pique las 27 galeas y tomaron 21, y las otras «fustas se huyeron, con mas de 20,000 moros muertos. «Este año cercó el Rey D. Alonso á Algecira en sábado á «3 de agosto (el sábado cayó á 2), y mandó á los almiran-«tes que estuviesen cerca de su real para socorrer los unos «á los otros, y teniendo la flota del Rey cercada á Alge-«cira, en que habia 50 galeas de genoveses y castellanos, «y 10 galeas de Aragon, é 40 naves de Castilla, hubo una «gran tormenta, y dieron á la costa 3 galeas y 2 naves y «bajeles pequeños cerca de la villa, y salieron los moros «de la plaza y se apoderaron de los víveres que tenian."— Dicho cap. 251.

7.ª "El lúnes 6 de agosto del año del Señor 1369 «volvieron á ganar los moros á Algecira, y en setiem-«bre siguiente desbarató el capitan Micer Leon la flota «de los moros que salian de dicha villa para traer á ella «sus mugeres." "En noviembre de 1370 desbarató la «flota de Castilla á la de Portugal."—Capítulos 252 «y 253.

8.ª "En el año 7.º del reinado del Rey D. Enrique, «que fué en 1375, entró el almirante de España en el mar, «y venció la flota de Inglaterra. En este año envió al Rey «de Francia por mensajeros al obispo de Leon D. Alonso «de Barrasa, y á Pero Fernandez de Velasco en dos galeas «por la mar, y salieron los ingleses por los tomar, mas

« ellos defendiéronse, y captivaron al señor de Esparra y « trajéronle preso al Rey."—Cap. 253.

9.ª "En miércoles 17 de julio de 1581 fué desbaratada la flota de Portugal en el dia de Santa Justa y Rufina (pero estas santas son en 19) por la flota de Castilla, « y duró la pelea desde misas hasta nona. Eran de Castilla « 17 galeas y de Portugal 23, y huyeron las 3, y tomaron « las 20 con su compaña, y trujéronlas á Sevilla y á su almirante el conde de Barcelos, y á su capitan Gonzalo « Ternero y á otros caballeros y escuderos. Metiéronlos en « las atarazanas, y colgaron sus pendones en la iglesia mayor de Santa María, é su estandarte cabeza ajuso (ayuso). Era entónces almirante D. Fernando Sanche de Tovar, que hizo esta batalla con los chamorros."—Capítulo 254.

10. "En el mes de mayo de 1397 pelearon 5 galeas « de Castilla con 7 de Portugal, que traian bastimentos y « venian de Génova con armas, oro y plata para Portugal, y vencieron las 5 de Castilla á las 7 de Portugal. « Se huyeron las dos de ellas, y encalló una, y tomaron « las 4 con cuanto traian, y mataron á todos los chamorros, y echáronlos en la mar, que eran hasta 400. Trujeron las 4 galeas, con cuanto traian á Barrameda, y el « Rey mandó hacer de ellas lo que fué su merced."—Capítulo 255.

11. "En viérnes 26 de agosto de 1407 la flota de Castilla, compuesta de 13 galeas, que estaba guardando el « estrecho, porque no pasasen los moros de allende en ayuda del Rey de Granada, acometieron á 23 galeas de « moros, que pasaban caballos y moros de la otra parte, y « venciéronlos. Quemaron las 9 de ellas, trujeron á Sevilla 7 con toda la gente, y huyeron las otras. Llegaron á « Sevilla, con los moros que tomaron y sus pendones, las « galeas en 7 de setiembre, á hora de tercia, y vídolas el

« Infante D. Fernando y todos los capitanes de la tierra y « guerra que estaban con él en Sevilla y hicieron muy gran « placer."—Cap. 256.

RODRIGO Xuarez, salamantino y jurisconsulto.

Vivió en tiempo de los Reyes Católicos, y el Rey Fernando le hizo regidor de su patria. Aunque profundamente instruido en el derecho, jamás quiso pasar del grado de bachiller, excusándose con que tenia á mas honor ser uno de los mas notables en su grado que el último de los licenciados ó doctores. Ejerció la abogacía en Valladolid con tan grande reputacion, que su fama le consiguió el nombramiento de oidor de su chancillería. Diego de Cobarrubias dice, que fué el primer letrado de su tiempo, *Var. III, cap. V, n.* 6. Remigio de Goñi en su obra *De inmunit. Ecclesiarum fallentia XVII, n.* 6, le llama varon doctísimo. Menochio en el libro II de *Arbitrariis*, caso CCCIII, le dá el título de autor celebérrimo. El elocuente jurisconsulto Gaspar de Baeza en su tratado de *Inope debitare creditori addicendo*, cap. 1, n. 57, cita á Rodrigo Xuarez diciendo que floreció entre nuestros mayores con la reputacion justamente adquirida de hombre erudito; y mas adelante añade excusándole de la ignorancia en la antigüedad de que podia tachársele: "Debe disimularse esta falta á un sujeto que por tantos otros conceptos es ilustre. Vivió en un siglo infeliz en que aun no se apreciaban en España los buenos estudios. ¡Ojalá que todos los patronos de la antigua ignorancia compensasen con tan excelentes dotes su falta de conocimiento en las buenas letras! ¡Cuánta erudicion no vulgar se descubre en él! ¡Cuánta afluencia, cuánta gravedad! ¡Cuán á próposito era para la enseñanza! ¡Cuán mirado en sus definiciones!"

Escribió mucho de su facultad de leyes, y entre ello:

"*Del uso del mar y mercaderías* que se llevan por él. « Impreso con sus *Consejos*, 1614, y en el *Tratado de*

« *mercaderías*, 1578; y aparte 1593, 8.º"=El adicionador del *Epítome* del A. L. Pinelo, tom. 2.º, col. 1110: Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 115, lo da impreso en 1598, 8.º; y segun D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 2.º, págs. 271 y sig., los *Consejos* se imprimieron en Medina del Campo. 1555, folio, y en Madrid 1599, fol. y sus *Repetitionibus* en Valladolid por Diego Valdés, 1590, y en Francfort *en la oficina de Nicolás Basseo*, 1594, y otra vez en 1614, en folio.

Licenciado RODRIGO Zamorano, piloto mayor, cosmógrafo y catedrático de cosmografía en la casa de la contratacion de Sevilla, y astrólogo matemático y cosmógrafo de Felipe II: nació por los años de 1542: fué piloto mayor de la casa de contratacion y tuvo unida á dicho empleo la lectura de la cátedra de cosmografía por gracia particular, siendo persona de gran sabiduría y entereza, segun Veitia en el Norte de la contratac. lib. 2, cap. 11, §. 11. Cuando Céspedes fué comisionado para la enmienda de los padrones é instrumentos de navegacion, llevó cédulas reales para que le ayudasen Tobar, Zamorano y D. Domingo de Villaroel; pero de ellos solo Zamorano asistió con su persona y papeles (Cesp. dedic. de la hidrog). Como muestra de sus conocimientos nos dejó Zamorano:

Los seis primeros libros de la geometría de Euclides traducidos al castellano. Sevilla por Alonso de Barrera 1576, 4.º

Esta obra estudió profundamente Zamorano, embebiéndose en su espíritu ántes de aplicarse á la teórica del pilotaje, en que suplió con tan buenos principios la falta de la práctica marinera.

Cosmografía: compendio del Arte de navegar, dirigido al muy ilustre señor licenciado Diego Gasca de Salazar, presidente del Consejo de Indias. Imp. en Sevilla por Alonso de la Barrera, 1581, 4.º—Allí por Andrés Pescioni, 1582, 4.º,

y 1588 por Juan Leon, en 4.°; cuyas tres ediciones he reconocido, y tengo la 3.ª de ellas.—D. Nic. Antonio, *B. h. nova*, tom. 2.°, pág. 272 y sig., hace mencion de otras dos ediciones de 1586 y 1591, 4.°—El adicionador del *Epítome de Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1163, citando las ediciones de 86, 88, 91 y 98, añade: "está ms. en 4.° «en la librería del Rey; y un *Epítome* de él, tambien «ms. 4.° en portugués está en la librería del marqués de «Villena."

Este tratado, puramente elemental, está escrito con suma claridad y concision, sin las prolijas é inútiles discusiones de los tratados que hasta entónces se habian escrito, y debió ser muy útil para la enseñanza de la cátedra que el autor regentaba con tanto crédito. Adoptado y seguido por muchos años en las escuelas de Castilla, lo publicó traducido al inglés en 1510, el célebre Eduardo Wright, al fin de la segunda edicion que hizo de su obra, para que fuese mejor entendida de los principiantes con aquel auxilio, en tiempo que ya empezaba la Inglaterra á cultivar con empeño la navegacion; lo cual califica el mérito de Zamorano.

Cronología y repertorio de la razon de los tiempos, el mas copioso que hasta hoy se ha visto. Dirigido al marqués de Priego. Impr. en Sevilla por Andrés Pescioni, 1585, 4.°, y por Rodrigo de Cabrera, 1594, que tiene el retrato del autor, y otra edicion en 1621.—Alterado por la correccion Gregoriana el órden de contar los tiempos, no solo para la gente vulgar, sino para los cronógrafos y astronómos, le encargaron algunas personas que escribiese esta obra.

Carta de marear. Sevilla, 1579 y 1588, 4.°

Segun Huerta, *B. mil. Españ.*, pág. 115, las ediciones que se citan de 1586 y 1591, pertenecen, no al *Compendio*, sino al:

Arte de navegar, pues al *Compendio* le da el año 1588.

Memorial en que por haber pretendido algunos que se le quitase el oficio de piloto mayor, y se proveyese en persona que hubiese navegado y tuviese experiencia de la mar, pedia á S. M. mandase proveerlo por oposicion y riguroso exámen jurídicamente.=Hallábase original sin fecha, en Sev., leg. 2.° de *Papeles diversos de la secretaría del Perú;* y hay copia en el Dep. hidr., tom. 27 de Mss.

Por el retrato que acompaña á la edicion del *Compendio* de 1582, tenia entónces el autor la edad de 39 años, y segun Veitia (*Norte de la contratac.*, lib. 2, cap. 11, §. 11), murió en 1612.

Véase ULDERICO ZAMORENSE.

DON ROQUE BARCIA, vecino de la isla Cristina.

Escribió contra la pesca con las parejas del Bou:

Pequeña memoria de grandes desaciertos sobre la pesca. Madrid, imprenta de D. Eusebio Alvarez, año 1822, 4.° y 20 págs.

ROQUE CARREIRO:

Relacion, escrita en Goa á 3 *de marzo* 1630, *de la victoria que alcanzaron los portugueses, y completa derrota del ejército y armada del Rey de Achem en el cerco de Malaca,* año 1629.—Impr. en Lisboa en portugués en 1631, y existia en Is., cód. núm. 2.

ROQUE CENTENO.—Véase JUAN DE VEGA BAZAN.

FRAY ROQUE DE LA CRUZ.—Véase MARQUÉS DE ALENGUER.

RUFO FESTO AVIENO, español, segun lo afirman eruditos escritores. Así lo dan tambien á entender las alabanzas que hace en su descripcion del orbe, y el odio con que mira á la

nacion vecina de los Galos (1). Sus exactas descripciones de España, de sus montes, gentes, rios y ciudades, en que manifiesta particular conocimiento de su suelo, indican que la tenia toda recorrida y examinada; y la prolija relacion de tantos nombres y de tantas circunstancias, que no le era desagradable su relato. Al hablar principalmente de Cádiz con el nombre de Tartesso, que era el antiguo de esta ciudad, se detiene á celebrar su nombre, potencia y explendor antiguo: refiere el Dicumvirato de Juba, y habla de las famosas columnas de Hércules, por lo cual se ha creido generalmente fuese natural de esta ciudad, cuya opinion admite el señor Cambiaso en su Diccionario geográfico y bibliográfico de Cádiz.

Sobre el tiempo en que floreció hay sus opiniones: algunos piensan que vivió en el segundo siglo; otros sin el mayor fundamento dijeron que en tiempo de Diocleciano, y de este dictámen fueron Vassco y el P. Juan de Mariana; pero San Gerónimo no debe dejarnos duda en este punto, pues en sus comentarios de la epístola de Paulina á Tito, celebra á Avieno como su contemporáneo. Otras conjeturas confirman el dicho de San Gerónimo. Avieno, con otros personajes del tiempo del emperador Teodosio el Grande, es contado entre los interlocutores de los *Saturnales* de Aurelio Teodosio Macrobio, y á este escritor, que floreció en el siglo del Gran Teodosio, aparecen dirigidas las fábulas que han llegado hasta nuestros dias con el nombre de Avieno.— Como nacido en Cádiz, ó á lo menos como domicialiado en su costa marítima, que tantos siglos hacia se hallaba en perpetua comunicacion y comercio con los cartagineses, se ins-

(1) Tellus Europa columnis
proxima magnanimos alit æquo cespite Iberos
Y mas abajo:
Gallorumque truces populi per inhospita terræ
vitam agitant etc.

truyó á fondo en la literatura púnica, y se valió de sus obras originales para escribir sus libros; siguiendo, en la que se titula *Hora marítima*, no el Periplo de Haunon que pudo leer traducido al griego, ni de las obras de Juba tambien trasladadas ya á este idioma, sino de los Anales de Hamilcon y de otros escritores púnicos, que aun no eran conocidos en las lenguas sabias de Europa.

Escribió Avieno:

Descriptio orbis terræ en versos exámetros, poema en que trasladó al latin á Dionisio Afro, no atándose á la letra como hizo despues Prisciano el Gramático, sino mas bien parafraseando sus ideas, y como dice Barthio *siguiéndose á sí propio mas bien que á su autor.*

Arati Phænomena, traducido en versos exámetros. En esta obra se hace una descripcion de los astros y los pronósticos de las tempestades. Arato, llamado Solense de la ciudad de Sola, de donde dicen era natural, fué muy amado de Antigono Gonatas, rey de Macedonia. Muchos famosos escritores tradujeron sus fenómenos. El primero fué Marco Tulio Ciceron, que los trasladó á la lengua latina; y como de su traduccion quedasen solo fragmentos, tomó á su cargo el completarla, supliendo los versos que faltaban el erudito Hugo Grocio. Despues de Ciceron, se ocupó en esta tarea César Germánico, no el hijo de Druso á quien adoptó Tiberio, sino, segun Jano Rutgers, César Domiciano, el cual sabemos por Quintiliano y Marcial que tuvo tambien el nombre de Germánico. Entre los modernos tradujeron á Arato en versos latinos, el inglés Nicolás Alano y otros, cuyo catálogo puede verse en el cap. 32 de *Scientiis mathematicis* de Gerardo Vosio, y en D. Nicolás Antonio, *Bibl. vet.* tom. 1, pág. 210. Mas el que mejor le declaró fué Avieno,

Metafrásis de Arato en versos exámetros latinos, segun Escaligero, " sobre *Manilio*, fol. 51, impreso con « sus obras, y Q. Sereno, 1588 en 4.º, y con los comenta-

« dores de Arato, 1499, fol., en griego, 1599, 4.°, y con « los antecedentes, 1569, fol., y en los *Astrónomos antiguos*, « 1589, 8.°, y con el título de *Esfera*, y el nombre de Sexto « Rufo. Estaba en la librería del conde de Villa-umbrosa, « ms."—Ap. de la *Bibl. de Pinelo*, tom. 2.°, col. 937 y sig.

Tambien compuso Avieno de su propio ingenio, ó por mejor decir, comenzó á componer en versos jambicos una obra con el título:

De hora marítima, dirigida á Probo, que habiéndole pedido noticia tan solo del Ponto Táurico, recibió esta descripcion de todas las costas marítimas desde el Océano por todas las regiones de Europa hasta el Ponto Táurico; pero solo nos ha quedado de ella un fragmento que contiene la del ...trecho de Gibraltar hasta la costa de Marsella en las Ga... , comprendiendo muchos lugares y situaciones de pue... en España, cuya existencia ignorariamos sin este frag...nto. Esta obra la escribió su autor despues de la de ...criptio orbis*, segun él mismo confiesa en el verso 71 y ...uientes.

Las principales ediciones que se han hecho de las obras ...vieno son: *De la interpretacion de Arato* con el texto ...inal griego. *De la costa marítima y descripcion del orbe*, ... Tomás Blavis de Alejandría una en 4.° en 1488 de que ...D. Nicolás Antonio un ejemplar en la Biblioteca Vati...—Otra se hizo en Venecia en 1599, conteniendo solo ...terpretacion ó parafrasis de Arato. Morelio publicó en ...s año 1559 en 4.° una edicion con el título de *Aratæo-... Syntagma*, en que además de la interpretacion de ...eno dió la de Ciceron y Germánico: se repitió en la ofi...a santandreana en 1589. Raphelengio dió despues á luz en ...0, en la oficina Plantiniana cuanto queda de Arato, y de ...ron, Germanico y Avieno respecto del mismo; todo con ...itas notas de Hugo Grocio. De la *Descripcion* del orbe de ...eno, la primera impresion que se encuentra es la que se

hizo en Venecia en 1502 en folio. De la misma descripcion juntamente con la *costa marítima* y las fábulas que se atribuyen á nuestro autor, se hizo otra en Amberes en 1632 en 4.° De la interpretacion de Arato hay una en folio hecha en Venecia en 1500: que enmendó Morelio en la que hizo en Paris, que ya hemos citado. Todas estas ediciones estaban en Roma en la Biblioteca Barberina.

Don Nicolás Antonio, *B. hisp. vetus*, tom. 1.°, páginas 207 á 209 y otras, da mayor noticia de este autor y de sus obras poéticas, como lo hace tambien D. Nicolás Cambiaso en su *Diccion. geogr. y bibliogr. de Cádiz*, tom. 2.°, páginas 180 á 182.

RUI FALERO; portugués y astrónomo; caballero de la Orden de Santiago, por merced del Emperador Cárlos V.

Dos cartas escritas al Rey, á 22 de marzo 1523, sobre la importancia de conservar y proteger la Especería, y sobre otros puntos.=Estaban originales en Sev., leg. 1.° de *Cartas de Sevilla, Cádiz etc.*, y hay copia en el Dep. hidr., tom. 16 de Mss.

Véanse sobre *Rui Falero* los documentos relativos al viaje de Magallánes, publicados en el tom. 4.° de nuestra *Colecc. de viajes y descubrimientos*, págs. 110, 113, 116, 121, 130, 153 y 156; y ántes, las noticias que dimos en el *prólogo*, págs. 21, 33 y sigs. hasta 53.

RUI LOPEZ DE VILLALOBOS.—Véase GARCÍA DE ESCALANTE ALVARADO.

RUIZ FERNANDEZ:

Carta con fecha en Lisboa á 26 de abril (no dice el año) *á Antonio Diaz de Sevilla, noticiándole la agresion de 13 navíos franceses en la isla de Cuerpo-Santo.*—Véase GOMEZ VAEZ.

S

SALVADOR ARDEVINES ISLA, médico:

Fábrica universal y admirable de la composicion del mundo mayor, adonde se trata desde Dios hasta nada, y del menor, que es el hombre. Enséñase en él todo lo que hay en el mayor, trayendo su orígen desde Dios como principio, y volviendo á él mismo como á último fin, en quien resplandece su divina unidad y la de todas las cosas. Dirigido al rey Don Felipe el IV de España, nuestro señor. Año 1621. Con privilegio en Madrid, por Diego Flamenco. Un tomo en 4.°= D. Nicolás Antonio hace ligera mencion de esta obra en su *B. h. nova*, tom. 2.°, pág. 274. Lo mismo hace el adicionador del *Epítome de Bib.* de Pinelo; pero cita además otra edicion de 1624, tambien en 4.°

DON SALVADOR MELENDEZ.

Siendo teniente de navío le confirió el virey de Nueva-España, con el mando del bergantin Activo, el reconocimiento (que involuntariamente habia dejado de hacer el comandante de la corbeta Descubierta), de la costa que corre desde Acapulco á Sonsonate, y del golfo de Fonseca ó Amápala. Salió al efecto de San Blás en 13 de febrero de 1794, llegó el 19 á Acapulco, y en 5 de marzo emprendió su navegacion: levantó los

Planos de los puertos Escondido, de Sacrificios, Agua–

tulco, *Tehuantepeque y Sonsonate;* de donde pasó al del *Viejo*, y con una pequeña embarcacion del pais reconoció el golfo de Amápala. Regresó en 3 de octubre á Acapulco, y sus trabajos merecieron la real aprobacion.=*Memorias del Dep. hidr.*, tomo 1.°, Memoria 2.ª, págs. XXVIII y sigs.

Don SALVADOR Ximenez Coronado.—Véase Don VICENTE Reguero y Vives.

Don SANCHO de Arce:

Carta al rey, fecha en Cartagena de Indias á 15 de febrero 1587, dando cuenta de su viaje con dos galeras desde su salida de San Lúcar, etc.=Hallábase en Sev., leg. de *Papeles tocantes á las galeras de Tierra-firme;* y hay copia en el Dep. hidr., tomo 27 de Mss.

SANCHO de Archiniega, vecino de la villa de Portugalete, que en 1568 fué de general al socorro de los 1,500 infantes que se enviaron á la Florida con el capitan Juan de Garibay:

Relacion de los sucesos de la isla de Santo Domingo, año 1567.=Estaba en Sev., leg. de *Relaciones y Descripciones;* y hay copia en el Dep. hidr., tom. 21 de Mss.

Don SANCHO de Leiva:

Informacion que hizo en la villa de Rentería, á 3 *de julio* 1550, *sobre las naos armadas que habian salido de los puertos franceses septentrionales, y las que se aprestaban con direccion á Cabo-verde, Brasil y Malagueta, á piratear contra los navíos españoles.*=Hallábase original en Sev., legajo 7.° de *Descripciones.*

Discurso sobre las ventajas que resultarian de fortificar la plaza de Oran, para la conservacion de Mazalquivir y su puerto; proponiendo los medios convenientes al efecto. Año

1576.=Un tomo en fol. ms., que existia en C. A.; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 29 de Mss.

Don SANCHO de Londoño, maestre de campo, general del tercio de Lombardía:

Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar al mejor y antiguo estado. Bruselas, 1587 y 1589. Madrid 1593, en 4.°

Compendio del arte militar. Ms. en 4.° que existia en la Biblioteca olivariense.

La Biblioteca Bélgica Ms. de Antonio Sandero hace mencion de una obra intitulada: *Arte militar hecha por el valeroso y sabio caballero D. Sancho de Londoño, maestre de Campo del tercio de Lombardía, á ruego del Illmo. y Excelentísimo Señor duque de Alba, generalísimo y gobernador de los estados de Flándes, hecho en la villa de Liera á ocho de abril de MDLXVIII años:* en folio: y tiene añadido un tratado con el título de *Comentario hecho por el ilustre y sabio caballero D. Sancho de Londoño.*—D. Nicolás Antonio, *B. h. nova*, tom. 2.°, págs. 276 y sigs.=Huerta, en su *B. militar españ.*, pág. 116, y Lucuze en sus *Principios de fortificacion*, y catálogo que sigue al prólogo, solamente hacen mencion del *Discurso sobre la disciplina militar.*

Véase FRANCISCO de Valdés.

SANCHO Pardo Osorio, gobernador de la Habana:

Carta al Presidente del Consejo Real de las Indias, fecha en la Habana 24 de mayo 1572, noticiándole el suceso de la armada del adelantado Pedro Menendez de Avilés en las costas de la Florida.=Hallábase original en Sev., leg. 1.° de *Descripciones y poblaciones.*

Carta con fecha en Puerto-rico 22 de mayo 1595, noticiando el suceso de la flota que venia á España, por el temporal que le sobrevino despues de desembocado el canal de

Bahama.=Estaba en Is., cód. núm. 7, y hay copia en el Dep. hidr., tom. 14 de Mss.

DOCTOR SANCHO DE SALAYA (ó CELAYA), maestro en teología y cosmógrafo muy instruido en el arte de navegar y en la esfera. Fué uno de los jueces nombrados por Castilla para decidir con los de Portugal en las juntas de Badajoz año 1524, la cuestion sobre la pertenencia del Maluco; y como tal firmó los *Parecéres* que tenemos publicados en la *Coleccion de viajes*, tom. 4.°, págs. 333 á 368. Tambien escribió:

Reportorio de los tiempos. 1538, 8.°, segun D. Nicolás Antonio. *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, pag. 276.—El adicionador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.° col. 993, cita una edicion de 1636, pero no la de 1538.

SANCHO DE VIEDMA, general de armada.
Véase OFICIALES DE LA CONTRATACION DE SEVILLA.

SAN-JUAN DE ANTON, maestre y dueño del navío Nuestra Señora de la Concepcion:

Relacion que dió en Panamá á 16 de marzo 1579, al oidor de aquella audiencia D. Alonso Criado de Castilla, sobre el robo que le hizo el inglés Francisco Drak, del tesoro que conducia de Lima para el Rey y particulares; con noticias de la derrota que llevaba el cosario.=Estaba original en Sev., leg. de *Papeles tocantes al mismo cosario;* y hay copia en el Dep. hidr., tom. 26 de Mss.

DON SANTIAGO DE ALVARADO Y PEÑA, tradujo:

Viaje al polo austral ó del Sur y al rededor del mundo, hecho en los navíos del Rey, resolucion y aventura, en los años 1772 á 1775, por el capitan Santiago Cook, comandante del primero; en el que se inserta la relacion del capitan

Fourneaux y la de los señores Foester: traducido del inglés. Madrid imprenta de D. Tomás Jordan. Año 1832.—8 tomos en 12.°

Doctor SANTIAGO de Vera:

Carta escrita al Rey, con fecha de Manila 26 de junio 1588, avisando la llegada del cosario Tomás Candich á una de las islas de los Pintados distante 80 leguas S. de la de Luzon; presa que hizo del galeon Santa Ana en la costa de California; su navegacion para aquellas islas; resistencia que le hicieron en la de Panae etc.=Estaba original en Sevilla leg. de *Papeles de las islas de Poniente*, años 1570 á 1578.

Don SANTIAGO Agustin de Zuloaga: nació en la ciudad de San Sebastian de Guipúzcoa hácia el año 1715: á los catorce años de edad salió de allí para la carrera de mar, en que sus padres y parientes habian empleado su vida, de tenientes de fragata hasta capitanes: navegó de teniente de navío en el nombrado Fénix, cuando trasportó al Sr. D. Cárlos III de Nápoles á España en 1760: en 1773 obtuvo la graduacion de capitan de fragata: fué maestro de maniobras en la Academia de guardias marinas de Cádiz, donde murió en el año 1780. En el *Diccionario histórico geográfico de España*, que publicaba la Academia de la Historia, tom. 2.°, pág. 343, art. San Sebastian, y, casi copiado en el de Miñano, tom. 6.°, pág. 71, se da muy ligera y aun inexacta noticia de este oficial, quien escribió:

Cartilla marítima, que contiene el nombre de los palos y vergas de un navío, el uso de las jarcias y cabos de labor, con el largo y grueso que cada uno tiene. La obligacion del oficial de mar, las voces que emplean los marineros en las faenas, y nombres de las partes y ligazones mas principales de un navío. Nueva edicion aumentada de lo que corresponde al detall de un navío.—Cádiz, en la imprenta de Guardias-

marinas, año 1777, en 8.°—Pero esta edicion fué precedida de otras; la primera en Sevilla, no sabemos en que año, si bien pudo ser por lo menos en 1765, en el cual salió otra en el Puerto de Santa María, imprenta de Francisco Vicente Muñoz, tambien en 8.°

Tratado instructivo y práctico de maniobras navales. Cádiz. 1766.—Lo compuso para uso de los guardias-marinas, y en su prólogo es donde hallamos la noticia de la edicion de su *Cartilla marítima* en Sevilla.

De ambas obras, así como de su autor, hicimos alguna mencion en el *Discurso* para prólogo del *Diccionario marítimo español*, impreso en 1831, págs. XVI, XLII y XLIII.

Don SEBASTIAN de Arancivia:

Carta, con fecha 18 de octubre 1595, á Juan de Ibarra, con un discurso sobre la necesidad de tener en la Habana algunos navíos para guarda de las islas de Barlovento.=Estaba original en Sev., leg. de *Junta de armadas;* y hay copia en el Dep. hidr. tom. 23 de Mss.

SEBASTIAN Benalcázar, adelantado en ultramar:

Carta al rey, fecha en la ciudad de Cali, provincia de Popayan, á 20 de setiembre 1542, con la noticia de haber poblado el adelantado Pascual de Andagoya la costa del mar del Sur entre el rio de San Juan y Panamá. Estaba en Sev., leg. 7 de *Cartas de Indias*, y hay copia en el Dep. hidr., tom. 13 de Mss.

Véase sobre *Benalcázar* y *Andagoya* el tomo 3.° de nuestra *Coleccion de viajes*, págs. 457 á 459.

SEBASTIAN Caboto, ó Gaboto, inglés, hijo de un mercader veneciano que residia en Bristol. En 1497 hizo de órden de Enrique VII un viaje por el Océano septentrional con el objeto, fundado en las ideas de Colon, de descu-

brir el Catayo ó la China; y descubierta la Terranova ó de los Bacalaos sin haber hallado el paso que buscaba, aunque prosiguió hasta 20 grados mas al S. O., la falta de víveres le obligó á regresar á Inglaterra, de cuyo viaje escribió una *Relacion* que se imprimió en inglés, segun A. L. Pinelo en su *Epitome de Bibliot.*, pág. 45, y letra S del índice ó catálogo; y tambien se imprimió en italiano en 1583 segun el continuador de Pinelo, tomo 1.°, col. 377, quien dice asimismo en el tom. 3.°, col. 1344: "SEBASTIAN GABOTO: « *Mapa universal*, que vió impresa Abrahan Ortelio."

No tenemos averiguado con precision cuando vino á servir á España; pero consta, que en 1512 y por real cédula dada en Logroño á 20 de octubre, fué nombrado capitan de mar con el salario de 50,000 mrs. al año: piloto mayor y examinador de pilotos, por fallecimiento de Juan Diaz Solis, y con el mismo sueldo que este gozaba, por otra expedida en Valladolid á 5 de febrero 1518: individuo de la junta congregada sobre la pertenencia del Maluco, firmando con Fr. Tomás Duran y Juan Vespucio el *Parecer* que dieron en Badajoz á 15 de abril 1524; y por otra real cédula, fecha en Madrid á 4 de marzo 1525, se le dió el mando de una armada de tres naos, que se construyeron en Sevilla, para ir, segun se habia obligado, á descubrir las islas del Maluco, las de Társis, Ofir, Cipango y el Catayo, pasando por el estrecho de Magallánes: por otra real carta, dada en Toledo á 25 de octubre del propio año, se señalaron á su muger Catalina Medrano los 50,000 mrs. que él tenia por gratificacion; y salió con dicha armada de Sanlúcar á 3 de abril 1526: requerido en la navegacion por los capitanes, maestres y pilotos á que siguiese la ruta al estrecho de Magallánes, cometió con ellos muchas atrocidades, y llevó la armada al rio llamado entónces de *Solis*, apellido de su primer descubridor, y luego *Rio de la Plata*, por la que en él halló el mismo Caboto: desembarcó alli por fe-

brero de 1527: se internó 80 leguas por tierra y á pie; hizo conquistas y repartimientos; y despues, á fuertes instancias de la poca gente que habia quedado, tuvo que volver á España, llegando á Sevilla por agosto de 1530 con solas dos naos, pobres y vacías de frutos, de rescates y de los robos que habia hecho, importantes mas de cien mil ducados; por cuyos excesos, habiéndosele formado causa, le condenó el Consejo, con fecha en Medina del Campo de 1.° de febrero 1532, á dos años de destierro en Oran.

Despues de este contratiempo, aunque tampoco sepamos en qué año, hubo de restituirse á Inglaterra, donde hacia tiempo que residia en 1552, cuando se confirió á Alonso de Chaves la cátedra de Cosmografía que él regentaba en Sevilla.

En nuestra *Coleccion de viajes*, tom. 3.°, §§ 37 y 39, págs. 40 á 43, dimos ya algunas de las noticias que aquí dejamos expresadas: otras, que no tuvimos tiempo de recopilar, cuando reconociamos por los años 1792 el archivo de Indias de Sevilla, las debemos al Sr. D. Juan Agustin Cean Bermudez: el *Parecer* sobre la cuestion del Maluco, es el núm. XXXV del tom. 4.° de dicha *Coleccion*, páginas 339 á 341; y sobre el viaje de Caboto de 1526 á 1530, pueden verse los documentos publicados en el tom. 5.°, páginas 440 á 459, números XXVII á XXXII.

Acaso uno de los actos violentos que cometiera en el mismo viaje y por los cuales fué procesado, seria el que resulta del:

Requerimiento que hizo en el puerto de San Vicente del Brasil, á su vuelta del Rio de la Plata para España en marzo de 1530, á Francisco de Rojas, capitan de la nao Trinidad de su armada, á quien habiéndole dejado en el puerto de Patos como esclavo de un indio, le halló libre en el dicho de San Vicente, y quiso Gaboto que se embarcase en la nao Santa María del Espinar, que él montaba.=Estaba con la

respuesta de Rojas en Sev., por testimonio original, en el leg. 5.° de *Pleitos del Consejo*, y hay copia en el Dep. hidrográfico, tom. 16, ó 27 de Mss.

Fray SEBASTIAN-DIONISIO Colera de Avinent, natural del lugar de Manises, cerca de Valencia, carmelita calzado, de quien dan mas noticias los bibliógrafos de aquel reino, y entre otros, de los escritos siguientes:

Juicio nuevo de los varios cometas que se han admirado desde 15 de febrero 1681 sobre el horizonte de Valencia. Imp. allí por Mateo Peneu, 1681, fol.=Ximeno, *Escritores del reino de Valencia*, tom. 2.°, pág. 89.

Theori-Practicum Astrologicum. Ms.=Ximeno, idem.

Suma astrónomo-lógica. Propónese lo mejor y mas selecto de toda la astronomía y astrología, así expeculativa como práctica, recogido de los mejores y mas graves autores, así antiguos como modernos, que de esta materia han escrito, y especialmente ajustado á la racional y física astrología gálica del célebre Juan Bautista Morino, restaurador de la astrología. Trasladóla de su original Emmanuel Llorens, discípulo del autor, quien la comenzó á 13 de junio 1690.—Ms. en 4.°, dividido en dos partes, de las cuales la primera trata de la astronomía, y la segunda de la astrología.=Fustèr. *Bib. valenc.*, tom. 1.°, pág. 277.

SEBASTIAN Condina, natural de la ciudad de Mesina, capitan de infantería y piloto de la armada real de España:

Libro náutico, el cual trata en figura y derrotero de todo el mar Mediterráneo, y un poco del Océano, como es de Gibraltar á las Berlingas y de Ceuta á Calés; el modo del hacer de la luna y como se ha de gobernar por ella en plea y baja mar; el de conocer los vientos en la brújula desde el estrecho afuera, y cómo los llaman los españoles y los italianos; modo de cartear y de mandar el timon en una y otra lengua.=Ms. en

folio de 77 fojas, y segun carta del autor, fecha en Palermo 1.° de enero 1651, compuso este libro de órden del Sr. D. Juan de Austria el II, que se hallaba de virey y capitan general de Sicilia.

Don SEBASTIAN Fernandez de Eiaguirre, (ó Eizaguirre), ayuda de cámara del archiduque Alberto de Austria, segun D. Nicolás Antonio.

Libro de aritmética, con un tratado de las cuatro formas de escuadronar. Bruselas. 1608, en 4.°=Huerta, *Bib. mil. Españ.*, pág. 116.

Capitan SEBASTIAN Fernandez de gamboa:

Memorias militares sobre el manejo de la artillería y conocimiento de metales. Madrid 1671: en folio.=Salas, *Memorial histór. de artillería*, pág. 174; y con anterioridad á Salas, habia hecho igual mencion Rios en su *Discurso sobre los autores é inventores de artillería* (nota, pág. 86 y sig.), opinando que Gamboa y otros escritores que expresa de esta facultad, no eran de los que debian contarse entre los varones ilustres, por no haber sido inventores, ó carecer de originalidad en sus obras.

Vocabulario marítimo y explicacion de los mas principales vocablos de que usa la gente de mar en su egercicio de el arte de marear. Mandado imprimir por la Universidad de mareantes desta ciudad de Sevilla para estudio de los niños de el real Seminario de ella. Imp. en Sevilla, por los herederos de Tomás Lopez de Haro. Año 1696 en 8.°, con 100 págs.=Reimpreso allí, muy corregido y añadido, dedicado á San Telmo. Imprenta dicha, año 1722: en 8.° con 88 págs. de letra muy metida. En la primera edicion ofrecia el autor otro tratado sobre el modo de cortar las velas y la jarcia para aparejar el navío, reduciéndolo todo á cuenta para los curiosos marineros y para que los niños del seminario salgan

perfectos hombres de mar.=Aunque en ambas ediciones está omitido el nombre del autor, no hemos dudado que lo fuese Fernandez Gamboa, porque, como ya dijimos en el prólogo para el *Diccionario marítimo español* (pág. VII), existia manuscrito en la biblioteca real un *Vocabulario* escrito por el mismo Gamboa; el cual confrontado con la edicion de 1696, solo se diferencia en que en esta están las voces y definiciones por preguntas y respuestas, como mas á propósito para la enseñanza de los niños, que era su principal objeto, y en haber subrogado voces ya mas corrientes á algunas anticuadas que tenia el Ms. Este está dedicado al sargento mayor D. Juan Perez Caro, inventor y primer director de la real fábrica del Seminario de San Telmo.

Don SEBASTIAN Fernandez de medrano, maestre de campo, natural de la villa de Mora, arzobispado de Toledo, segun Baena en *Hijos de Madrid*, art. de *D. José Pedrajas*, yerno del D. Sebastian, tom. 3.°, pág. 67 á 69; otros le hacen de Calahorra. Escribió:

Los seis primeros libros XI y XII de los Elementos de Euclides con nuevas demostraciones. Amberes. 1728, en 8.°, fig. V.=La Serna, *Catál.*, tom. 2.° pág. 165.

El Arquitecto perfecto en el arte militar. Amberes, Verdussen. 1735, en 8.°, fig. V.=La Serna, *Catál.*, tom. 2.°, pág. 193.

De este general y de sus escritos dan tambien alguna razon: Rios en su citado *Discurso sobre los autores é inventores de artillería*, pág. 87, opinando lo mismo que de Fernandez Gamboa: Asso, *Disquisitio* de libros raros, pág. 96; y Lucuze en el catálogo que sigue al prólogo en sus *Principios de fortificacion*. Pero haciéndolo mas circunstanciada y detenidamente el señor Salas, *Memorial histórico de la artillería española*, págs. 180 á 182, parece debido copiar aquí todo el artículo.

''MEDRANO (D. Sebastian Fernandez de). Fué maestre «de campo, y director de la Academia real y militar del «ejército de los Paises-bajos de Flándes por los años «de 1691, bajo el reinado de Cárlos II, en cuyo tiempo «publicó una obra titulada: *El perfecto bombardero y prác-«tico artificial*. Bruselas: 1691. Antes de esta habia publi-«cado otras varias, á saber: *Rudimentos geométricos y mi-«litares que tratan de la geometría práctica, formacion de «escuadrones, principios de fortificacion y uso de los relojes «de sol:* un tomo en 4.° *El práctico artillero, que enseña el «uso de la artillería:* un tomo en 8.° Bruselas, 1680. *Los «elementos de Euclides*: primera traduccion en castellano. «*El Ingeniero:* dos tomos en 8.° con láminas; compren-«diendo en el 1.° la arquitectura militar ó fortificacion mo-«derna, y en el 2.° la geometría práctica, trigonometría, y «uso del compás de proporcion, etc. *La geografía ó descrip-«cion del mundo*, que contiene un *Compendio del arte de na-«vegar*. La misma *Geografía*, en verso lo mas principal.

''De estas obras hace el mismo mencion en el prólogo «del *Perfecto bombardero y práctico artificial*. Despues de «esta publicó el *Perfecto artificial bombardero y artillero*. «Ambéres, 1708. Esta obra mereció gran aceptacion, por «lo que fué reimpresa en Ambéres el año 1723, y traducida «al francés y vuelta á reimprimir en París en 1743.

''*El Ingeniero*, que habia ántes publicado en castellano, «lo reimprimió el mismo autor en francés, á lo cual dió «motivo lo siguiente. A la Academia militar, cuyo director «era, asistian veinte oficiales de los tercios de infantería; «y en los exámenes se daba al mas esperto una medalla de «oro con el busto del rey. La mayor parte de estos alum-«nos eran walones ó italianos, y se quejaron de que no lle-«vaban nunca el premio y sí los españoles, dando por ra-«zon el que estos tenian los libros en su lengua, y ellos no. «La traduccion se hizo para quitarles este pretesto.

"Publicó tambien hácia este tiempo un libro titulado « *Descripcion del gran rio é imperio de las amazonas ameri-* « *canas, y tratado de lo que los extranjeros poseen en el* « *Nuevo-mundo, con las máximas y ardides de que se valen* « *para introducirse en él, etc.*

"En 1708, que fué el mismo año en que dió á luz el « *Perfecto artificial*, publicó otra obra en Bruselas titulada « *El Arquitecto perfecto en el arte militar:* un tomo en 8.° de « unas 500 págs. con 36 láminas de buen grabado. Es sin « duda uno de los mejores de fortificacion en aquel tiempo. « Está dividida en cinco libros, el primero contiene la for- « tificacion regular é irregular moderna; el segundo, la es- « peculacion sobre cada una de sus partes: el tercero, la fá- « brica de cuarteles, almacenes á prueba de bomba, y de « toda suerte de murallas, tanto en tierra firme como en el « agua: el cuarto, la defensa y ataque de una plaza segun « el nuevo modo de guerrear: el quinto, la geometría, tri- « gonometría, y regla de proporcion. Está dedicada al du- « que de Medinaceli.

"Para la publicacion de todas estas obras se gastó Me- « drano de su patrimonio mas de cuatro mil escudos, sin ha- « ber pretendido ni querido admitir auxilio alguno; pero al « fin le recibió del rey, que quiso recompensarle por me- « dio de D. Crispin Gonzalez Botello, de la secretaría de « Estado. El continuo estudio le hizo gastar tanto la vista, « que se quedó del todo ciego, y aun así corrigió alguna de « sus obras.

"Es muy de estrañar que hablando D. Vicente de los « Rios de D. Sebastian Fernandez de Medrano, cuya vasta « instruccion acabo de indicar, le confunda con los demás « autores, de quienes dice que *no merecen ser colocados en-* « *tre los varones ilustres, ni son acreedores á que la Acade-* « *mia perpetúe su memoria*. Si hubiesen sido comtemporá- « neos se podria atribuir á personalidad; pero no siéndolo,

« debe suponerse que el señor de Rios no tuvo conocimiento « de todas las obras de Medrano."

La *Geografía* mencionada por el Sr. Salas parece se imprimió en 1701, 8.°, y en castellano; en cuyo 4.° libro epilogó la relacion de un *Viaje de Siam;* la del viaje del embajador moscovita Even Isbrant hasta la China, años 1692, 93 y 94; y la *Historia del imperio del Mogol*. Publicó además en 1693, 12.°, un *Resúmen de los viajes al Norte*, impresos por Bernard, en francés, y en la biblioteca del rey estaba la traduccion del original, Ms. en 4.°: todo, segun el continuador del *Epítome de Bibliot.* de A. L. Pinelo, tom. 1.°, cols. 80, 113, 114 y 364; y tom. 2.°, col. 615.=El mismo continuador pone en otros artículos de nuestro Medrano: "*Carta geográfica* de una nueva descripcion del gran rio y « imperio de las Amazonas, delineada por D. José de Men« doza Sandoval, dedicada al conde de Fuensalida:" tomo 2.°, col. 687—"*Elementos de Euclides*. 1689, 8.°, castellano:" dicho tom. 2.°, col. 932; (y de aquí se deduce que no seria primera edicion la de 1728 citada por Laserna) —"En el libro 3.° de su *Geografía* trata del globo, para el « conocimiento de la altura de la navegacion, y modo de « nadar. 1707, 8.°, castellano." Ibid., col. 1172; (pero si en efecto se imprimió esta *Geografía* en 1707, seria otra edicion distinta de la de 1701, ó el continuador Barcia equivocó este ó el otro año)—"*Breve descripcion del mundo*, 1686. « 8.°, que en *Epítome* volvió á imprimir, 1688, 1689 con el « título referido, y *Guia geográfica* en 12.°, con un tratado « al fin de lo que poseen los príncipes del mundo. *Geogra« fía, ó moderna descripcion del mundo, con mapas, añadidas « algunas relaciones y mapas de los paises orientales*, 1701, « 8.°—Desde fol. 248 á 304, trae las Indias Occidentales, « y es la misma obra aumentada y reconocida que imprimió « el año 1686 referida. Castellano." Tomo 3.°, col. 1341.

Del Arquitecto perfecto en el arte militar, hay en la Aca-

demia española un ejemplar impreso en Bruselas en casa de Lamberto Marchant, año 1700; de donde se deduce, que serian 2.ª y 3.ª por lo menos las ediciones de 1708 y 1735 citadas por los señores Salas y Laserna. Es un tomo en 8.º de 464 págs., sin los principios ni la tabla final. La *Dedicatoria* al duque de Medinaceli, firmada en Bruselas á 1.º de julio de 1700, nada notable contiene: siguen unos versos latinos de Crisóstomo de Monpleinchant, *concionator Regis*, en elogio del autor, *cœco oculantíssimo;* y luego el *Prólogo* en que habla de las obras que habia publicado, con lo demás que refiere el señor Salas como queda visto.

Hay tambien en la biblioteca de la Academia española otro ejemplar del *Perfecto artificial bombardero y artillero*, de la edicion de 1723, citada por el mismo Sr. Salas, imp. en Ambéres por Cornelio y la viuda de Henrico Verdussen: en 8.º, con 9 láminas—En la *Dedicatoria* al conde de Monterey, con fecha en Bruselas á 10 de setiembre 1699, dice que cuando su Mecénas era gobernador de los estados de Flándes, no solo puso por obra el fortificar todas las plazas, sino el fomentar estos estudios y favorecer á los aplicados, y entónces á propuesta suya, le otorgó á él S. M. que estableciese la nueva y real academia de que era director, habiendo salido de su enseñanza y escritos tantos sugetos idóneos en la arquitectura militar, que se habian provisto de ellos no solo aquellas fronteras, sino las de los príncipes de la Liga, cuando en tiempos anteriores habia que mendigarlos de éstos.—Sigue un soneto de un discípulo y amigo del autor; y despues el *Prólogo*, en el cual repite lo que ha dicho, así en la precedente *Dedicatoria*, como en el otro *prólogo* del *Arquitecto*, con mas ó menos conato de hacer público su zelo y su laboriosidad.

SEBASTIAN Gutierrez, mercader:

Parecer que dió en Méjico sobre la importancia y venta-

jas que ofrecia el descubrimiento y conquista de la California.—Hallábase en Sev., en un libro en fol. de 114 fojas, leg. 4.° de *Papeles recogidos de casa del secretario Ziriza*; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 19 de Mss.

Don SEBASTIAN de Labayru y Azagra, teniente de fragata y maestro principal de las escuelas del cuerpo de brigadas de artillería de marina:

Tratado de la artillería, armas, pertrechos, municiones, metales, artificios de fuego, y armamento de bajeles correspondientes al servicio de la armada, que para instruccion de los individuos del cuerpo de brigadas de artillería de marina ha formado . . . . . bajo la órden del Señor D. Joaquin Manuel de Villena, caballero de la órden de San Juan, gefe de escuadra de la real armada y comisario general de la misma artillería. Imp. en Sevilla por D. Diego de San Roman y Codina, en 1796, 8.°=Hacen ligera mencion de esta obra: Rios en su *Discurso sobre los autores é inventores de artillería*, pág. 87, y Salas, *Memorial histórico* de ella, pág. 176. El Sr. Rovira se refiere á la misma obra en algunos lugares de su *Tratado* de esta facultad.

SEBASTIAN Lezcano y Buron:

Traza que dá como se pueda hacer navegable el rio de Madrid desde la villa del Real de Manzanares hasta entrar en lo que se navegaba de Tajo, que hay 25 leguas de camino poco mas ó menos, con barcos de 400 arrobas de porte; y otros para la chamiza, de mas porte.=Hallábase y lo reconocí en la Biblioteca alta del Escorial, est. y, órden 1, núm. 16.

Doctor Don SEBASTIAN de Miñano, presbítero, individuo de la real Academia de la historia, y de la sociedad de geografía de París. Escribió:

Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, dedicado al rey nuestro Señor.—Madrid. Imprenta de Pierart-Peralta, plazuela del Cordon, núm. 1.=Diez tomos en 4.°: los 5 primeros en 1826; 6.°, 7.° y 8.° en 1827; 9.° y 10.° en 1828; y en 1829 el *Suplemento*, que es otro tomo de 528 págs., á mas de 12 hojas al principio, empleadas en portada, una *Advertencia*, tabla de longitudes y latitudes tomada de las obras del Sr. Antillon, y erratas de la introduccion en el tomo 1.° En este *Suplemento* se dice imprenta de Moreno, aunque en la misma plaza y número.

A todos los diez tomos principales les antecede una *Advertencia del autor* sobre el número de pueblos que contienen, páginas y otras indicaciones. Mas en el tomo 1.° son las entradas mas extensas y de mayor interés é ilustracion; porque despues de la dedicatoria, modesta y reducida á una hoja, sigue el prólogo en seis, donde confesando el autor su desconfianza para emprender esta obra, manifiesta los establecimientos, y personas notables que le habian auxiliado con noticias y documentos concernientes al intento, y pide al fin se le comuniquen todas las observaciones de errores ó equivocaciones que se advirtiesen en el discurso de su publicacion, etc. Pone luego, en tres páginas, la explicacion de las abreviaturas que usa en ella. Y concluye con la Introduccion, en LXVII páginas, que contiene las definiciones de las voces *continente*, *isla*, *península*, *istmo*, y demás de la geografía, y en IV capítulos trata latamente de la atmósfera, temperatura, vientos y meteoros, lluvias del mar, de la tierra; de las fuerzas electro-magnéticas, de los vegetales y de los animales.

SEBASTIAN Rodriguez Delgado, maestre y piloto de la mar del Sur.

Memorial pidiendo al rey, por sí y los demás de su clase, les enviase persona diestra que les instruyese en el arte de

corregir las agujas é instrumentos náuticos, y que supiera construirlos; y se declarase á quien darian las noticias de islas, escollos y otros puntos que hallasen de nuevo descubrimiento. =Estaba en Sev., leg. 7.° de *Buen gobierno de Indias*, sin año; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 27 de Manuscritos.

SEBASTIAN de Ruesta, cosmógrafo:

Carta náutica del mar, con las costas é islas de las Indias Occidentales. Ms. castellano. El continuador del *Epítome de Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1087; y Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 118.=D. Pedro Nuñez de Guzman, marqués de Montealegre, conde de Villaumbrosa, siendo asistente de Sevilla, la enmendó, y estaba en su librería, segun Pardo en su *Catálogo*.

" Hoy no están en uso (decia Veitia, *Norte de la Con-* « *tratacion*, lib. 2, cap. 11, núm. 20) en lo que mira al « punto de marcar los instrumentos ni sellar la carta, por- « que comunmente se usa en la navegacion de los que el « cosmógrafo de la casa hace ó enmienda, y de la carta que « imprimió *Sebastian de Ruesta*, que habiendo precedido « rigurosa y competida censura, fué aprobada é impresa; « y aunque esta ocupacion, demás del sueldo que tiene, « suele ser de algunos aprovechamientos por razon de los « instrumentos y cartas que vende, es cosa muy moderada; « y por cebar las agujas con la piedra iman de la casa, no « ha de llevar derechos ni otra cosa alguna."

El Sr. Cean Bermudez, en Ms. de *Noticias exactas de los primeros argonautas, pilotos y cosmógrafos de Indias*, su fecha en Sevilla 18 de octubre 1805, dice, pág. 63: " *Se-* « *bastian de Ruesta*, cosmógrafo. Por Real cédula dada en « Madrid á 30 de junio de 1652 se le nombró cosmógrafo « de la contratacion de Sevilla y fabricador de instrumen- « tos de navegacion por muerte de Juan de Herrera Agui- « lar con el sueldo que este gozaba.—Por otra, fecha en el

« Buen-Retiro á 3 de julio de 1567, se mandó pagarle su « sueldo en Real hacienda, por no haber fondos en la con- « tratacion, en atencion á sus méritos, y á haber grabado « en planchas de cobre la carta de marear, á fin de hacerla « comun, evitando la necesidad de buscar cartas de nave- « gacion los pilotos en los extranjeros. Para ayuda de abrir « estas cartas láminas se le dieron 1,200 pesos.—Por otra, « dada en el Buen-Retiro á 3 de julio de 1657, se señaló « la mitad de su sueldo á su mujer Doña Isabel Correa en « caso de quedar viuda.—Fué tambien arquitecto, y trazó « y construyó la iglesia de los clérigos menores de Sevi- « lla."—Era difunto en 1674."

SEBASTIAN Vizcaino:

Relacion del viaje y descubrimiento de las islas llamadas Ricas de oro y plata, que dice están hacia el Japon. Año 1611. Ms. fol. en la librería de Barcia.=Lo dice este como continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2, col. 633.= Y en la B. M., est. J, cód. 27, en fol., existia copia de dicha *Relacion*, desde el fol. 83 al 119. Hay otras copias en el Dep. hidr., tom. 19 de Mss.

SECRETARIO Samano:

Consulta á S. M., con fecha en Madrid á 22 de enero (sin decir el año) *sobre el apresto de la armada y flota, y otros asuntos sobre cosarios.*=Estaba en Sev., leg. 6.° de *Buen gobierno de Indias*, por copia simple.

Carta con fecha 17 de octubre (sin año) *sobre la jornada que S. M. mandaba hiciese Pedro de Santiago á las costas de Bretaña y Normandía, y la órden que habia de observar acerca de los armamentos que se hacian en aquellas partes para el Brasil y Malagueta.*

Instruccion dada á Pedro de Santiago para dicha jornada á las costas de Francia.

=Esta instruccion y dicha carta existian en copia en Sev., leg. 9.° de *Buen gobierno de Indias*.

SEXTO-JULIO FRONTINO, cónsul romano.
Véase DIEGO GUILLEN DE ÁVILA.

SIMON DE ALCAZABA, portugués, cosmógrafo, y contino del palacio de Cárlos V: vino á España en el año 1522, segun Herrera, *Década III* de las de Indias, lib. 4, cap. 13, pág. 133; y en 1524 fué elegido con los otros cosmógrafos y pilotos nombrados para la junta de españoles y portugueses sobre la cuestion del Maluco de que ya hemos hablado en otros artículos, y consta de los documentos publicados en el tomo 4.° de la *Coleccion de viajes y descubrimientos de los españoles;* pero no llegó á intervenir en este negocio, por haberle recusado los diputados de Portugal, como aparece á págs. 329, 330 y 344. Por lo cual, así como por no saberse si escribió alguna cosa de mérito, puede decirse que no lo hay para concederle artículo en nuestra *Biblioteca*; mas sin embargo, ciertas particularidades no del todo indiferentes á la historia de los *Descubrimientos*, nos impelen á dispensar la excepcion:

"Cinco meses hacia solamente (dice el Sr. Cean « Bermudez en el Ms. ántes citado pág. 30 y sigs.), que « habia salido de Galicia la armada del comendador Loaisa « á la Especería, cuando el Emperador por real cédula fe- « cha en Toledo á 9 de diciembre de 1525, nombró á Simon « de Alcazaba por capitan general de otra armada que pro- « yectaba enviar tambien al Oriente. Se avisó este nombra- « miento en el mismo dia á todas las justicias del reino « para que ayudasen á Alcazaba en el apresto de las naos; « y consta que solamente la ciudad de la Coruña, como mas « interesada que ninguna otra en el establecimiento de la « Especería, por haberse fijado en ella el tribunal de este

« ramo, fué la que en 1527 remitió testimonio á S. M. de
« los arbitrios que habia tomado para socorrer la nueva
« empresa. Pudieron fabricarse en aquel astillero cuatro
« naos, que se proveyeron de artillería y municiones trai-
« das de Portugalete, con las que salió Alcazaba de la Co-
« ruña. Llegó con ellas á Cádiz, donde se le juntaron otras
« cinco que fueron de Sevilla. Estando para darse á la vela
« esta armada de nueve naos, recibió Alcazaba una real
« cédula, fecha en Madrid á 9 de octubre de 1528, man-
« dándole que entregase la armada á D. Gonzalo de Mal-
« donado, obispo de Ciudad-Rodrigo, que había estado án-
« tes encargado de su aviamiento para ir á Italia. Por otra
« real cédula, el obispo la entregó al arzobispo de Bari,
« quien mandó dar la artillería y municiones á Rodrigo de
« Portundo, capitan general de la armada de Italia, y las
« naos á Sancho de la Pedreza, otro general de armada de
« la carrera de las Indias. Las naos fueron por Málaga y
« Barcelona á Génova, á la coronacion del Emperador, que
« se celebró en Bolonia el año 1530. Mas de seis anduvo
« Alcazaba por la corte en sus solicitudes, y en el de 1531
« por cédula fecha en Brisecas á 9 de marzo, logró que los
« cien mil mrs. que gozaba por contino de la real casa, de
« cuyo empleo se habia retirado, se le pagasen en la con-
« tratacion de Sevilla. Tambien consiguió un gobierno en la
« costa del mar del Sur, en una provincia que llamaban de
« Leon, y el mando de dos naos llamadas la Madre de Dios
« y San Pedro, con mas de 200 personas de tropa para
« poblarla. Salió con ellas de Sanlúcar de Barrameda el
« dia 20 de setiembre de 1534, y llegó á la boca del estre-
« cho de Magallánes el dia 17 de enero de 1535. Retroce-
« dió el 9 de febrero por estar contrarios los vientos, y el
« dia de San Matías llegó á la bahía del cabo de Santo Do-
« mingo, y entró por un rio, que corre por entre dos gran-
« des montañas. Puso Alcazaba á esta embocadura el nom-

« bre de *Puerto de los Leones*, y en él se hizo jurar gober-
« nador por los capitanes, alferéces y cabos que allí mismo
« nombró. Armados todos y pertrechados, saltaron en
« tierra y comenzaron á caminar en busca de aventuras y
« descubrimientos, llevando por delante uno de los pilotos,
« que iba cargado con la aguja y el astrolabio, para saber
« la ruta que habian de seguir. Iba Alcazaba á la retaguar-
« dia con 20 hombres armados de rodelas y templones; mas
« á pocos dias hubo de retroceder á las naos por estar en-
« fermo, y con él el anciano Rodrigo Martinez y otros 30
« soldados flacos, cojos y estropeados. En veinte y dos dias
« que la tropa anduvo á pie mas de cien leguas por despo-
« blados, hambrienta y exhausta, no encontró objeto ni per-
« sona alguna con que saciar su hambre, su codicia y cu-
« riosidad; de manera, que no manteniéndose sino con las
« raices de las plantas, porque el poco alimento que llevaron
« á esta expedicion confiados en el que hallarian de sobra,
« se lo comia el teniente del gobernador y sus confidentes,
« hubo de alborotarse la gente, y volvió desordenadamente
« en busca de las naos, y en esta vuelta faltaron mas de 50
« hombres, unos extraviados y otros desfallecidos de ham-
« bre. Los primeros que llegaron al puerto fueron los ca-
« bos del capitan Juan Arias; los que entrando, como fu-
« riosos leones, por la noche, en la nao Capitana, mataron
« á puñaladas á Simon de Alcazaba, á un criado suyo y al
« piloto mayor, que dormian. Las muertes y desastres que
« siguieron á estas, tambien constan en el citado extracto
« (de las primeras expediciones al Maluco), y el fin y pos-
« tre desgraciado de esta expedicion, que á no constar ori-
« ginalmente de los papeles del archivo general de Indias,
« se tendria por una novela."

SIMON Estacio de Olivera:

Asiento que hizo para sacar del fondo de la mar la artille-

ria, oro, plata y otras cosas que se perdieron en la flota. Imp. fol. = El continuador del *Epitome de Bib.* de Pinelo tom. 2.°, col. 1155.

SIMON Estacio de Silveira:

Relacion de las cosas del Marañon, en portugués, imp. 1624. = Pinelo *Epitome de Bib.* pág. 95; su continuador Barcia en dicho tom. 2.°, col. 685, y D. Nic. Antonio, *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 287.—Hay en el Dep. hidr., tomo 9 de Mss., uno que acaso será copia de dicha *Relacion*.

Don SIMON Ferrer, capitan de navío é ingeniero hidráulico:

Memoria sobre el estado del puerto y bahia de Santander. —Santander: imprenta de Martinez. Su fecha 29 de setiembre 1841. Con 32 págs. en 4.°

Divídese, despues de un instructivo preámbulo, en Estado actual del puerto y causas de su decadencia: consecuencias de estas causas: limpia del puerto: rio Cuban, llamado tambien Miera: otras mejoras para el puerto: cálculos y presupuestos.—Y al fin, en documentos separados: Cálculo del volúmen ó cantidad que debe extraerse para la limpieza del puerto etc., que sube á varas cúbicas 17.584,598: presupuesto aproximado del coste de la limpia que se propone, ascendente á 1.760,000 rs. por máquinas, 14.289,280 por los trabajos en 16 años. = 16.049,280.

SIMON Lopez:

Ejercicio militar de artillería. Cádiz, 1705. = Rios, *Invent. de artill.*, págs. 86 y 87; y Salas, *Memorial de artillería*, pág. 180.

SIMON de Oliveira, portugués:

Arte de Navegaçao, Lisboa, 1606, en 4.°

A pesar del concepto que gozaba Juan Bautista Laba-

ña, no hallaron los pilotos portugueses cuanto necesitaban para el uso de su facultad. Así parece de los varios tratados que inmediatamente le sucedieron, como fué el de Simon Riveira, impreso en 1606, quien, segun dice en su Dedicatoria al obispo de Leiria, virey de los reinos de Portugal, no hallaba autor que sobre el arte de navegar hubiese escrito en forma, y lamentándose de lo poco que se procura esta arte, no habiendo quien trate de ella como si fuese cosa innecesaria. . . . . . .

Dice que en su tratado no solo no falta cosa alguna por lo respectivo al arte de navegar, sino que se hallan muchas curiosidades para todas las ciencias matemáticas; y en el proemio, que eran tales los adelantamientos que habia recibido la navegacion, que para llegar á su perfeccion parecia faltarle muy poco. Que trataron de esta materia ántes de él algunos astrónomos, aunque sin órden, pues que ninguno de ellos la ha reducido á método que se pudiese enseñar y aprender, y aunque la redujesen importaba poco pues todos escribieron en latin, salvo un Pedro Nuñez, cosmógrafo mayor del rey D. Juan el III, el cual tradujo del latin en portugués, habrá 69 años, el tratado de la esfera (es decir, en 1537) y le acrecentó alguna cosa de navegacion. Divide la obra en 4 libros: en el 1.° trata de los círculos de la esfera artificial como el fundamento de los conocimientos de la astronomía náutica. En el 2.°, apunta los oficios de dichos círculos. En el 3.° enseña el modo de fabricar ó construir no solo los dos mas famosos y necesarios instrumentos de que se ha de usar en la navegacion, que son el astrolabio y la aguja de marear, sino tambien otros, los mejores y mas exactos que hasta entónces se habian hallado. En el 4.° esplica lo que toca al uso de dichos instrumentos y preceptos de navegar. Cita los autores antiguos y modernos de que se valió para tejer su obra, y son Aristóteles, Tolomeo, Oracio, Gematrifio, Monterrejio, Alfragano, Al-

bategnio, Sacrobosco, de los antiguos; y de los modernos, Magino, Tico Brahe, Pedro Nuñez, Labaña y el P. Francisco de Costa Jesuita.

En el lib. 3.° donde trata de la fábrica de los instrumentos para que si se perdiesen por algun acaso, pueda remediar esta falta el navegante, describe el astrolabio, la aguja y sus usos etc., y tratando del nordestear y noroestear, describe la fábrica de un instrumento inventado para ello por Pedro Nuñez, y otro por Juan Bautista Labaña. Desaprueba (p. 113) el uso de la ballestilla para la observacion de las estrellas, y sustituye el uso de un cuadrante que describe. Tratando de la navegacion del S.-O. manifiesta de que importancia seria su descubrimiento (pág. 144), y los inconvenientes que traerian en la práctica de la mar los métodos de Maurolyco, de que trató en sus diálogos y trae Gemma Frisio en el cap. 18 y 19 del uso del globo astronómico, y que menos se erraría por la estima que por ellos, aunque en la teórica sean de mucha certeza: y en cuanto al de la variacion de la aguja, dice, que si fuese constante y conocida con regularidad, podria saberse; pero que no siendo cosa tan exacta como era menester, se abstiene de tratar de esta materia; adoptando una estima cuidadosa y tomar la altura del sol para no errar el punto para donde se navega.

Hacen mencion de esta obra de Oliveira: Barbosa, *Bib. Lusit.* tom. 3.°, pág. 719; el continuador del *Epítome de Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1172; y D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 288.

SIMON Perez de Torres:

"*Discurso de su viaje* desde Sevilla al Perú y otras tier-
« ras de las Indias Occidentales; y desde Acapulco á Filipi-
« nas, Amboino, China, Cochin, Goa, Cambaya, Casbin,
« Alepo y otras partes, hasta volver á Nápoles; con un re-
« súmen al fin, de las monedas de las tierras y provincias

«que anduvo. Ms. 4.°, está en la librería de D. Gerónimo «Pardo."=Barcia, continuador del *Epitome de Bibliot.* de Pinelo, tom. 1.°, col. 46; y en la penúltima hoja no foliada del mismo tomo, col. 4.ª, art. de D. MANUEL DE GROVA CARVALLIDO, dice que este publicó impreso el *viaje de Simon de Torres.*

SIMON SANEADO:

Parecer, con fecha en Sevilla á 23 de julio 1618, sobre la derrota que debian llevar los Nodales en su viaje á los estrechos de Magallánes y Le-maire.=Se adhiere al dictámen del doctor Arias Loyola.=Estaba original en Sev.; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 20 de Mss.

SIMON DE SILVA:

Relacion de lo que se gastaba en Lima todas las veces que salian los navíos con la plata para Panamá; con un discurso sobre la guerra de Chile, y la capitulacion que hizo Alvaro de Mendaña para la jornada á las islas de Salomon, y otros puntos respectivos á su poblacion y pacificacion, y de la gobernacion de Santa Marta. Estaba original en Sev. leg. 1.° de *Papeles diversos sin fecha.*

DOCTOR SIMON DE TOVAR, médico, vecino de la ciudad de Sevilla:

Exámen y censura del modo de averiguar las alturas de las tierras, por la altura de la estrella del Norte, tomada con la ballestilla: dedicado á Pedro Gutierrez Flores, presidente de la casa de la Contratacion. Imp. en Sevilla por Rodrigo de Cabrera. 1595, en 4.°

Habiendo mandado Felipe II á Pedro Ambrosio de Onderiz, su cosmógrafo mayor, que fuese á Sevilla para informarse del órden que podria establecerse para la correccion de los yerros que habia en las cartas de marear, y del abu-

so que se hacia de los otros instrumentos en la navegacion de las Indias, quiso el doctor Tovar encargarse de lo que le pareció tener mas necesidad de enmienda, que era el modo de usar la ballestilla para observar las latitudes en la mar, tan depravado que nadie podria persuadirse de ello, sino el que entendiera las demostraciones que él daba en este tratado; estando seguro de que todos los hombres doctos en las matemáticas aprobarian cuanto aquí demuestra contra los yerros y engaños que habia en las reglas adoptadas, y reconocerian la verdad de las suyas. Así se explica en la dedicatoria.

Esta obra se pasó por mandado del Consejo de Castilla á exámen y censura del célebre arquitecto Juan de Herrera, que lo evacuó con fecha en Madrid á 6 de setiembre 1594, diciendo "ser obra muy provechosa para la navegacion por « los grandes errores que en este particular hasta ahora han « usado y usan los navegantes, los cuales aprovechándose « de la doctrina de este libro, hecho con tanta verdad y de« mostracion matemática, procederán en tomar sus alturas « con certidumbre." En consecuencia de este informe se expidió por el rey la licencia para la impresion en el real sitio de San Lorenzo á 17 del propio mes, y estaba ya concluida en 7 de junio de 1595, en cuya fecha firmó la *Tasa* el escribano de cámara Miguel de Ondarza Zavala.

Contiene 22 capítulos en castellano que ocupan 76 folios, y dos en latin, que llama *Lemmas* sobre la estrella polar, y llegan hasta el fol. 91.

Hacen mencion de dicha obra: Pinelo, *Epítome de Bib.* pág. 149; su continuador Barcía, tom. 2.°, 1149; Huerta, *Bib. mil. española*, pág. 118; y D. Nic. Ant. *B. h. nova*, tom. 2.°, pág. 288.

Don SINIBALDO Mas.—Véase en Anónimos *Certámen Matemático-náutico*.

T

Don TADEO Lope y Aguilar:

Curso de matemáticas. Impreso en Madrid, en la imprenta Real: año 1796: 3 tomos en 4.°

El tomo 1.° contiene la aritmética universal: el 2.° la geometría plana y sólida, la trigonometría plana y esférica, la aplicacion del álgebra á la geometría, y el cálculo de las probabilidades, con doce láminas; y el 3.°, tambien con algunas láminas, las tablas de los logaritmos de los números desde 1 hasta 107500; las de los logaritmos para los senos y tangentes de segundo en segundo en los cuatro primeros grados, y de 10 en 10 segundos en todos los grados del cuadrante; la de los logaritmos logísticos é hiperbólicos; las centesimales, ó de los logaritmos de los senos, cosenos y tangentes de minuto en minuto, ó de diezmilésima en diezmilésima para los 100 grados del cuadrante segun la nueva division; y las de los senos naturales y sus logaritmos por cada milésima del cuadrante.

TEODORO Rembrans:

Libro de los grados, con el lucero de la navegacion. 1668. 8.° castellano. = El continuador del *Epítome de Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1094.

TH. TREDGOLD.—Véase DON GERONIMO DE LA ESCOSURA.

TIBURCIO SPANOQUI:

Apuntamientos para la fábrica de los fuertes que se habian de levantar en el estrecho de Magallánes, con dos diseños para ellos y para las casas de los pobladores.=Estaba original en Sev., legajo de *Cartas, consultas, etc.*; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 20 de Mss.

DON TIMOTEO O-SCANLAN, capitan de navío é ingeniero hidráulico:

Cartilla práctica de construccion naval, dispuesta en forma de vocabulario.—Madrid, 1829: en 4.°

Diccionario marítimo español. Madrid, 1831: un tomo en 4.°

Estando D. Timoteo O-Scanlan de capitan del puerto de Salou, solicitó real permiso y privilegio exclusivo para imprimir un *Vocabulario marítimo trilingüe* que tenia concluido, y se reducia á una nomenclatura ó índice de las voces náuticas españolas con sus correspondencias en francés y en inglés, pero sin ilustrarse ó definirse. Este trabajo preliminar de gran auxilio á la empresa de un Diccionario, como fruto del estudio de un ingeniero hidráulico que habia navegado y poseia bien los dos idiomas extranjeros, quiso el gobierno que se completase y perfeccionase, para lo cual le mandó venir á Madrid. La direccion hidrográfica le facilitó todos los diccionarios castellanos que poseia manuscritos, y hasta 9 extranjeros impresos. Con estos auxilios redactó con incesante laboriosidad este Diccionario, comprendiendo en él además de las voces técnicas de la naútica, maniobra, artillería, construccion y táctica, las de las artes de la pesca y las propias de la contratacion y comercio marítimo, aun con mas extension de lo que se habia prevenido. Se impri-

mió precedido de nuestro discurso sobre la utilidad de los Diccionarios facultativos en que dimos noticia de este oficial y de los varios Diccionarios con que se auxilió para mejor redactar su obra.

El Maestre Don TIRSO Isidoro:

El maestre de Plata, ó reglas y fundamentos con que los maestres deben ejecutar su ministerio. Con las tablas para el ajuste y paga de los fletes y haverías. Año 1729, Sevilla. Por Francisco Sanchez Reciente. Año 1730; un tomito en 8.°

TOMAS de Alzola, maestre de la nao Santa Ana:

Declaracion que hizo en Acapulco á 8 de enero 1588, por haberle robado los ingleses y estropeado la nao, sobre Californias, viniendo de Filipinas el dia 15 de diciembre anterior.= Estaba original en Sev., leg. 14 de *Papeles diversos*; y hay copia en el Dep. hidr., tom. 26 de Mss.

TOMAS Barbará, caballero maltés:

Tratado de fortificacion. Ms. en fol. que estaba en la biblioteca del marqués del Carpio, segun Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 119, y Amat, *Escrit. catal.* pág. 91.

Tratado de toda la artillería, en valenciano ó catalan, con estampas. Ms. visto por D. Tomás Tamayo, segun Don Nic. Ant. *Bib. hisp, nova*, tom. 2.°, pag. 364. Acaso lo que parece dos obras no será mas que una.

TOMÁS Bernardo de Quirós.—Véase GONZALO Monte Bernardo.

Padre TOMÁS Cerdá, jesuita. Nació en Tarragona á 22 de diciembre 1715: vistió la sotana en 3 de abril 1732: estudió matemáticas en Marsella: profesábalas en el cole-

gio de nobles de Barcelona, cuando publicó su obra intitulada:

Lecciones de matemáticas, ó elementos generales de aritmética y álgebra. Barcelona. 1758: dos tomos en 8.º: de cuyo tratado se hizo mencion honorífica en el *Journal étranger, aout* 1760 (Diario de París), que concluia diciendo: "Todo anuncia en España una fermentacion, que no tar« dará en producir en las ciencias exactas y en la filosofía « natural, una revolucion ventajosa á sus progresos."

Tambien dió á luz, como lo habia prometido en la obra anterior:

Lecciones de geometría y trigonometría, en un tomo. Barcelona, y no sabemos en que año.

Lecciones de artillería. Madrid 1764, segun un autor, ó en Barcelona segun otro, aunque parece mas verosímil que se imprimiese en Madrid, si como se dice fué con motivo de la apertura de la clase en Segovia. Un tomo en 4.º

"Dejó tambien acabadas las siguientes: *Secciones cóni« cas*, un tomo: *Cálculo diferencial é integral*, dos tomos: « *Mecánica*, uno: *Optica*, otro . . . . Publicó tambien en « España: *Prolusiones philosophicae*, que dan á conocer « su vasta erudicion: dejó en Madrid, ms. y á punto de « imprimir, un curso completo de *Matemáticas*, con dos « tomos de *Geometría sublime*, y de *Mecánica*."=Torres-Amat, *Escrit. catal.* pág. 177, copiado en la mejor parte de Sempére, *Escrit. del reinado de Cárlos III*, tom. 2.º, página 172.—Salas en su *Memorial de la artillería españ. pág.* 169, da casi las mismas noticias; y hablando de las *Lecciones de artillería*, dice que "esta obra es puramente « especulativa y teórica, y de la clase de aquellas de que « un artillero apenas puede sacar otra utilidad que conocer « las muchas matemáticas y no poca metafísica que sabia el « autor etc." Añade al fin, que el P. Cerdá fué compren« dido en la expulsion de los jesuitas.

Maestro Fray TOMÁS Durán ó Durá, valenciano, religioso dominico, catedrático de matemáticas en la universidad de Valencia, por nombramiento de la ciudad á 2 de junio 1503; escribió la obra intitulada:

Preclarissimum mathematicarum opus in quo continentur perspicacissimi mathematici Thome Bravardini Arismetica et ejusdem geometria nec non et sapientissimi Pisani Carturiensis perspectiva qui coisiscribit cum acutissimis Ioannis de Asia sub eadem perspectiva questionibus anexis una cum figuris omnibus unicuique operi requisitis, accuratissime emendatum per reverendum fratrem Thomam Durà, divi Dominici patris ordinis prædicatorum observantissimum, arismeticæ, geometriæ sideralisque scientiæ professore, ac in sacris litteris presentatum. Al fin: "Explicit Mathematicarum opus in quo « continentur Thomæ Bravardini Arithmética Geometriaque « nec non perspectiva Pissani Carturiensis una cum ques- « tionibus.—Impresum Valentiæ per Ioanem Iofre, *et expen-* « *sis Hieronimi Amigueti*, xviiij octobris anni M. D. tercij." en folio.=Así lo dice Fuster, *Biblioteca valenciana*, tom. 1.°, pág. 46.

Y parece indudable que dicho religioso sea el mismo *Fr. Tomás Durán*, que aunque era predicador del rey de Portugal (segun el Ms. de D. J. A. Cean Bermudez, página 35), fué nombrado por real cédula expedida en Búrgos á 21 de marzo 1524, con otros dos astrónomos, tres pilotos y tres magistrados, para decidir con igual número de diputados de aquel monarca, en las juntas de Badajoz, la cuestion sobre límites y pertenencia del Maluco; y que como tal astrónomo firmó, con Sebastian Caboto y Juan Vespucio, el *Parecer* que dieron en 15 de abril del mismo año, y el otro, presentado en 31 de mayo siguiente, con D. Hernando Colon, Dr. Zalaya, Pero Ruiz de Villegas, maestro Alcaraz y Juan Sebastian del Cano: cuyos documentos, asi como los demás actos de aquellas juntas, están publicados

en mi *Coleccion de Viajes y Descubrimientos*, tom. 4.°, páginas 326 á 327, 339 á 341, 343 á 355, y extracto de D. J. B. Muñoz, páginas 355 á 369.

Don TOMÁS Gonzalez, canónigo de Plasencia, y catedrático de retórica de la universidad de Salamanca, fué comisionado á arreglar el archivo de Simancas que estaba en el mas lamentable estado, y con su aplicacion redujo en pocos años á un órden admirable. Falleció en Madrid el sábado 16 de marzo de 1833, á la edad de 53 años, siendo ministro del tribunal de la Rota. Hombre probo, incansable en el trabajo, gran literato y apreciado de cuantos le trataban y conocian. Al arreglar el archivo encontró muchas noticias interesantes para ilustrar nuestra historia, las cuales comunicaba á sus amigos, y entre ellas:

Noticia del ingenio del capitan de mar Blasco de Garay, ensayado en Barcelona año 1543, *á presencia del emperador Cárlos V, para hacer andar las naos sin remos ni velámen.*— Publicada en el tom. 1.° de nuestra *Coleccion de Viajes*, página CXXVII de la *Introduccion*.

Véase Don JORGE P. Lasso de la Vega.

TOMÁS Guelda, natural de la ciudad de Valencia. "Fué uno de los patricios que mas se interesaron en buscar arbitrios y modos como desempeñar á la ciudad y aun enriquecerla, facilitando el comercio por el mar, que hace muy expuesto la inconstancia de esta playa por no haber abrigo para las naves. Llevado de este buen deseo imprimió: *Arbitrio para mayor beneficio y utilidad de las sisas de la ciudad de Valencia.* Aqui mismo á 26 de febrero de 1676: en fol. Le propuso á la ciudad con Antonio Ferrer, notario de la misma, consejero que era de ella en dicho año. El arbitrio era hacer un canal, como los que hay en Francia, Italia, Flándes y otras muchas partes, por

« donde subiesen las naves con toda su carga hasta muy « cerca de la alameda. No tuvo efecto la ideada propuesta, « la cual parece que hubiera sido mas acertada que la del « muelle que hicieron despues con tan poca duracion, que « muchos años ha que no se descubre vestigio de tal fábrica. « Concurrió tambien á ella nuestro autor, como se colige « de esta segunda obra:

« *Descripcion del muelle que la muy ilustre ciudad de « Valencia ha mandado construir en su playa.* En Valencia « por Vicente Cabrera, 1686, en fol. Está delineado en es- « tampa despues de la pág. 18."

Jimeno, *Escritores de Valencia*, tom. 2.°, pág, 98.

TOMÁS DE LARRASPURU, siendo capitan, pidió al rey en 26 de enero de 1607, se le emplease en la armada que iba á las Indias á cargo de D. Francisco del Corral. Era almirante en 1615 segun:

Memorial que dió al rey en 26 de enero de 1607, en el cual esponiendo sus servicios muy circunstanciadamente, suplicaba á S. M. se sirviese mandar á D. Francisco del Corral le ocupase en la armada con que iba á las Indias. Hallábase original en Sev. en el leg. 1.° de los de *Junta de guerra de Indias.*

Memorial que presentó al rey en 1615, pidiendo por desaveniencia entre los generales, se declarasen las preeminencias de la Almiranta de la guarda de las Indias, como se habia hecho en 1608 para la Capitana y la Almiranta de la armada del Océano..=Estaba en Sev., leg. 2.° de *Papeles de la junta de guerra de Indias.*

En 1624, navegaba ya con mando de armada, como consta por:

Carta de 11 de octubre de este año, á 30 leguas O. del cabo de San Vicente, dando cuenta al rey del suceso de su viaje con 12 galeones y 2 pataches de guerra, convoyando

16 *navíos mercantes; expresando tambien sus operaciones en Cartagena de Indias, y encuentro de cosarios.* = Estaba en dicho archivo, leg. de *Papeles de 1624 á 1626, sobre la armada que se envió al mar del Sur.*

En 20 de junio de 1631, salió de Cádiz con la armada y flota de su mando, al mismo tiempo que con las del suyo respectivo los generales Juan de Vega Bazan y Martin de Vallecilla; y Larraspuru entró en aquella bahía con sus galeones y flota de regreso de Indias, el dia 16 de abril de 1632, segun *Carta al rey escrita desde Cádiz en el mismo dia* 16 *de agosto de* 1632, que existe en Sev. leg. 34 de *Cartas de Cádiz etc.* Hay copias de estos documentos en el Dep. hidr., tomos 6.º, 23, 24 y 26.

Entre los papeles de D. José Vargas Ponce que se conservan en el Dep. hidr., hay de Larraspuru los siguientes. Núm. 56. Noticia de la llegada á Sanlucar de la escuadra de galeones de la plata de su mando, burlando la vigilancia de 80 navíos holandeses que la estaban esperando sobre el cabo de San Antonio de la Isla de Cuba, variando la derrota ordinaria del canal viejo.—Núm. 57. Su muerte acaecida en el año de 1632.

Véase JUAN-ANTONIO Ruiz y Polanco.
— MARQUÉS de Cadereita.

Don TOMÁS FERMIN de Lezaun, natural de Zaragoza, individuo y segundo secretario en 1778 de la Real Sociedad de amigos del Pais de la misma ciudad, y académico de la Real Academia de la Historia: murió en 15 de noviembre de dicho año, habiendo escrito sobre varias materias, y entre ellas la obra intitulada:

Mapa del reino de Aragon de Juan Bautista Labaña, cosmógrafo mayor del Señor Rey D. Felipe II, con la declaracion sumaria de la historia de Aragon para su inteligencia, hecha por Lupercio Leonardo de Argensola, cronista de S. M.

y del mismo reino, dada á luz en el año 1619, *y publicada ahora con la division correspondiente de las tierras de que se compone; corregido, aumentado y adornado con diferentes iluminaciones, y una explicacion en sus márgenes.* En Zaragoza, 1778.—Y dejó inédita una *Defensa* de dicho mapa, que escribió á consecuencia de haberse mandado suspender su circulacion, por algunos reparos que ofrecia en ciertos linderos con Francia.=Latassa, *Bib. n. de escrit. arag.*, tom. 5.°, pág. 274.

TOMÁS Lopez, portugués:

Relacion del viaje que hizo á la India el año 1502: en portugués.—Ramusio le cita en italiano en el tomo 1.°= Pinelo, *Epitome de Bib.* pág. 9; su continuador Barcia, tom. 1.°, col. 27; y D. Nic. Ant., *B. h. nova*, tom. 2.°, pág. 307.

Don TOMÁS Lopez de Vargas Machuca, nació en Madrid á 21 de diciembre 1731, y fué hijo de D. Bernardo Lopez y Doña María de Vargas Machuca, naturales de la ciudad de Toledo: estudió gramática y retórica: aprendió el dibujo en la Academia de San Fernando: en 1752 pasó de órden del rey á París á estudiar la geografía: hizo tres cursos de matemáticas en el colegio Mazarin, y asistió á las lecciones del abate La-Caille: en 1760 se le mandó volver á España para ejercer su profesion, y por su buen desempeño le concedió S. M. la pension de cien doblones, nombrándole por decreto de 28 de febrero 1770 cosmógrafo de todos sus dominios: fué individuo de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, de la de buenas letras de Sevilla, y de la sociedad vascongada. Murió en Madrid en julio de 1802, y se le enterró el dia 20 de aquel mes; y fueron sus obras, por lo perteneciente á la presente *Biblioteca*.

Atlas de la América septentrional y meridional, con 40 láminas. París, 1748, 12.°

Atlas geográfico del reino de España é islas adyacentes. París, 1757, 12.°

Principios geográficos aplicados al uso de los mapas. Madrid: 2 tomos en 8.°, el 1.° en 1775, y el 2.° en 1783.

=(Sempère, *Escrit. del reinado de Cárlos III*, tom 3.°, pág. 197; y Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 4.°, pág. 359.)

Mapa geográfico del partido de Carrion, con las villas ó valle de Valdivia.

Mapa geográfico del partido de Reinosa, que comprende las hermandades, concejos y el valle de Valderredible.

Carta de la Tierra-Santa, dividida segun la órden de Dios entre los doce hijos de Jacob. Contiene tambien el mapa de la tierra de Canaan ó de Promision, señalando la salida de los israelitas de Egipto, sus 42 mansiones en el desierto, y los *modos de escribir los lugares por los hebreos, romanos y presentes etc.*

=(*Memorial liter. de Madrid.* Julio de 1786, Número 31, tom. 8.°, págs. 307 y sig.)

Cosmografía abreviada: uso del globo celeste y del terrestre. Imp. en Madrid por la viuda de Ibarra, 1786. Un tomo en 8.° mayor de 464 págs. con 10 láminas. Comprende las definiciones generales de la esfera, el sistema del universo, explicando los de Tolomeo, Egipcios, Copérnico, Ticho-Brahe y el compuesto: noticia de las estrellas fijas, de las errantes, constelaciones y signos: número de ellas, método para conocerlas, distancia de los planetas á la tierra, y sus diámetros, satélites de Jupiter y Saturno, segundo movimiento de los planetas, iluminacion y fases de la Luna, sus eclipses y los del Sol; cometas; movimiento de los planetas al rededor del Sol, sus manchas etc.; y algo sobre flujo y reflujo del mar, metéoros, barómetro y termómetro.

Mapa nuevo del reino de Polonia, dividido en sus estados

y palatinados: con noticia de los principales mapas que se han publicado de esta region.

(*Mem. liter. de Madrid.* Noviembre de 1786, núm. 35, tom. 9.°, pág. 373 y sig.)

TOMÁS de Lupian:

Memorial al Rey sobre la seguridad de la carrera de las Indias, y dominar el Océano.—Estaba en Sev., sin expresion de año, leg. 21 de *Buen gobierno de Indias;* y hay copia en el Dep. hidr., tom. 21 de Mss.

TOMÁS Maldonado:

Memorial sobre la importancia de las galeras para la seguridad y guarda de las costas y puertos de Indias.—Estaba en I. Sev., leg. de *Papeles diversos sin fecha de la antigua gobernacion de Indias;* y hay copia en el Dep. hidr., tom. 27 de Mss.

Excelentísimo Señor Don TOMÁS de Morla, teniente general del ejército, y coronel de artillería, natural de la ciudad de Jerez de la Frontera. Escribió:

Tratado de artillería para el uso de la academia de caballeros cadetes del real cuerpo de artillería. Segovia, 1784: 3 tomos en 4.°, á que añadió despues otro de láminas, en folio: 2.ª edicion en 1816.

Escribió este tratado no habiendo juzgado á propósito para texto la obra de D. Vicente de los Rios (véase su artículo) por motivos que ignoramos. Sin embargo, confiesa el señor Morla que de todos los artículos que componen la *Primera parte* de su *Tratado* solo compuso y trabajó Rios el I.°, IV.°, y V.°, y que en estos se creyó obligado á hacer adiciones considerables y á refundirlos, por decirlo así; de modo, que para no imponer al público, creyó deber presentar esta *Parte* como produccion suya. (Tom. 1.° prol. pá-

gina XXIII), = El 1.º de estos artículos trata de la pólvora. El 4.º de la construccion del carruage, útiles y máquinas para el servicio de la artillería; y de las maderas mas á propósito para ellos: y el 5.º de los puentes militares. Todos los demás artículos, hasta doce que contiene la *Parte* 1.ª (que se contiene en los dos tomos 1.º y 2.º del *Tratado)*, parece son en todo propios y originales del Sr. Morla. Este dice que para la composicion de este *Tratado* se les dió un plan formado por el Excmo. Sr. conde de Gazola, director general del cuerpo de artillería, en el cual se dividian los principales conocimientos y funciones de un oficial de artillería en dos partes: en la 1.ª se comprenden los asuntos concernientes al tiempo de paz, y en la 2.ª los pertenecientes al de guerra; con otras advertencias relativas á facilitar el estudio y manejo de este *Tratado*.

Su parte 2.ª (que comprende el tomo 3.º) se dictaba en la academia á los cadetes, y era produccion de D. Vicente de los Rios, cuyo asunto arduo é importante era el uso de la artillería en las operaciones militares. Sin embargo de su mérito, se vió Morla precisado á apartarse de esta parte ya escrita, formándola de nuevo no solo en el órden sino tambien en la substancia: 1.º porque no sabiéndose (al tiempo en que Rios escribió) la decision de S. M. sobre los sistemas de artillería antiguo y aligerado, adoptó el primero por los inconvenientes que imaginó hallar en el segundo: 2.º que carecia de las varias y excelentes obras modernas en que mejor se exponen los principios de la artillería, como eran las de los señores Febure, Antoni, Condray, Feil, Scheel, San-Auban etc.: 3.º que el plan que siguió fué el propuesto por el conde de Gazola en el que se hacia justa y sabia enumeracion de las materias que se debian tratar, pero sin ningun órden.

Habiendo viajado por Europa, llevado de su genio estudioso y observador en todos los ramos de la milicia y aun

de las artes y agricultura, escribió de todo memorias y reflexiones, que dejó inéditas, y especialmente hallándose en Berlin año 1790, un tomo, 4.º mayor, de 400 páginas, todo de su puño con el título de:

Noticias de la constitucion militar prusiana: en nueve capítulos; el 1.º de la extension, poblacion y medios de la monarquía prusiana: 2.º de la composicion y número de los cuerpos prusianos, divididos en armas y clases: 3.º de los medios de formar y completar los cuerpos con nacionales y extranjeros: 4.º del armamento prusiano, singularmente del fusil y armas rayadas: 5.º del vestuario, pagas, cuarteles, alojamiento y hospitales de las tropas prusianas: 6.º del régimen y disciplina de los cuerpos, leyes penales y juicios militares: 7.º de la educacion, instruccion, formacion y estímulos de la oficialidad prusiana: 8.º de la marcha, manejo de armas y formaciones de las tropas; y 9.º de las noticias relativas á la instruccion, armas, pertrechos y usos de la artillería prusiana. El autor que aquí vamos extractando, dice de este último capítulo, que no pudo el señor Morla desempeñarlo como deseara, por la reserva que los prusianos usaban con los oficiales extranjeros en punto á sus secretos del arte de la guerra.

Vuelto á España, dirigió en 1792 y siguientes la construccion de los nuevos montajes de batalla que habia visto en Francia, introducidos por Griveaubal; visitó nuestros establecimientos y fábricas, y publicó su:

Arte de fabricar pólvora. Imp. en Madrid, 1800. Tres tomos en 8.º

Hasta el año 1808, en que los franceses invadieron la península, eran poco conocidas fuera de España las obras del Sr. Morla; pero habiéndose ellos apropiado cuántos ejemplares habia en el colegio de Segovia, se generalizó su estimacion de modo que todo oficial de artillería extranjero ha procurado adquirirlas, y es citado en todas las de esta

arma que desde entónces se han publicado. =Salas, *Memorial histór. de la artill. españ.*, págs. 182 á 186, en que da mas circunstanciada razon de los escritos y de los servicios del Sr. Morla.

Fray TOMÁS de la Peña.—Véase Fray JUAN Crespi.

Don TOMAS de Puga y Rojas, natural de Salamanca, coronel reformado de infantería española, abogado de los reales Consejos, auditor general de la gente de guerra de la plaza de Ceuta, corregidor y capitan á guerra de la villa de Quesada y demás de su partido por el rey nuestro señor, escribió:

"Compendio militar que demuestra á todos los profeso« res de la guerra, oficiales y soldados lo tocante á sus ejer« cicios, así en campaña y expugnaciones de toda suerte de « plazas, como en sus defensas; forma de escuadronar y for« tificar así el Real como las plazas: con varias prevencio« nes militares tanto para la guerra de tierra cuanto para « el gobierno militar y político de la mar.—Que ofrece, de« dica y consagra á los pies del rey nuestro señor D. Fe« lipe V, monarca de dos mundos, y para que llegue de« centemente á ellos, lo pone en manos del señor D. Pedro « Cayetano Fernandez del Campo y Angulo, caballero del « órden de Alcántara, gentil-hombre de cámara de S. M. y « de su Consejo, marqués de la Mejorada y Labreña, y se« cretario del despacho universal, el coronel reformado de « infantería española D. T. de P. y R. etc. =Impreso en « Quesada á costa del mismo autor (*)." =Un tomo en 4.° dividido en 6 libros con diversa foliatura, y cada uno en capítulos en esta forma: Lib. 1.°, pág. 1.ª—140, en 16 ca-

(*) Aunque no expresa el año de la impresion, consta que se hizo en los primeros meses de 1707, pues estaba ya concluida en 4 de agosto de dicho año.

pítulos.=Lib. 2.°, pág. 1.ª—44, en 2 cap.=Lib. 3.° página 1.ª—56, en 6 caps.=Lib. 4.°, pág. 1.ª—42, en 6 capítulos.=Lib. 5.°, pág. 1.ª—26, en 2 caps.=Lib. 6.°, página 1.ª—57, en 2 caps.; sin los principios que son 26 hojas, y 15 al fin con un índice alfabético.

El último Libro que es el 6.°, lo destina á tratar de lo perteneciente á la mar. En el cap. 1.° trata de las partes de que se compone el gobierno militar de la mar; define las diferencias de naves, manifiesta las conveniencias de las armadas, y que son el muro de los reinos; trata del oficio del general ó gobernador de la armada, y de las obligaciones y calidades que ha de tener, así como del almirante general, de los capitanes de las naves, del oficio del maestre de la nave del armada y sus privilegios, calidades y disciplina de los soldados del armada, de las operaciones en los combates de mar, y de la forma de los saludos de las armadas entre sí, y con las plazas marítimas.—El cap. 2.° trata del gobierno político de la mar. Explica lo que es navegacion y flota, facultades y restriccion en ellas de los generales ó almirantes, de los maestres de la nave, de los cargadores, pasageros, pilotos, marineros, escribano de la nave; de los registros, cargamentos, fletes, testamentos, causas tocantes á la navegacion, forma de los registros, guias y derechos de las naos extranjeras: todo con arreglo á las leyes y ordenanzas que estaban en observancia y se citan con prolijidad y exactitud.

En los principios hay dos láminas: la una de Felipe V á caballo, grabada en Granada por Juan Ruiz Luengo, y la otra de un escudo de armas particulares. Comienza por una larga dedicatoria al rey; sigue una real provision de S. M. y señores del consejo, cometiendo el exámen de este libro al Excmo. Sr. D. Luis Belluga, obispo de Murcia y Cartagena, con fecha en Madrid á 11 de octubre de 1706; pero habiendo solicitado el autor que para mayor brevedad

el referido anterior despacho se entendiese, en lugar del Consejo, con la chancillería de Granada, se otorgó así por nueva real carta expedida en Madrid á 23 de diciembre de 1706. En consecuencia el presidente de la chancillería dió la licencia para la impresion en Granada á 12 de febrero de 1707, despues de haber visto la censura que por órden suya dió el oidor D. Diego Holguin de Figueroa en 11 de febrero. La autoridad eclesiástica de aquella ciudad envió el libro al exámen de un religioso dominico, y con su censura dió la licencia en 14 de febrero de 1707.

Nueva censura se mandó hacer por el vicario de Cazorla en 28 de febrero de 1707, y aprobada la obra por el R. P. comendador de la Merced en dicha villa en 7 de marzo, se dió la licencia por aquella autoridad para la impresion el dia 9 del mismo mes.—Siguen varios sonetos, romances, décimas y acrósticos de diez poetas en elogio del autor, y un soneto de este al marqués de Mejorada, implorando su proteccion para que trasladase á las reales manos este libro. La *Tasa* está dada en Granada á 4 de agosto de 1707. Sigue la *Fé de erratas*, y una *Prevencion al lector ó Prólogo*, que nada tiene de particular sino el ridículo estilo en que está escrito.

Hacen mencion de dicha obra, Huerta, pág. 119, y Lucuze, *Principios de fortificacion*, en el catálogo despues del prólogo.

Don TOMÁS Sotuél, alférez de navío, retirado de la real armada; murió en Madrid en 1789.

Diccionario universal, teórica y práctica de marina. Un tomo en fol. mayor, ms., de muy buena letra y con preciosas tablas y láminas. Existe en el archivo de la secretaría de Estado de Marina.

Para dar una noticia exacta de esta obra, copiaremos la *Idea y resúmen* que de ella imprimió su autor.

Comienza con un Discurso preliminar que da noticia del orígen, progresos y consecuencias de la marina, desde la primera invencion de la navegacion.

El cuerpo mismo de la obra trata por órden alfabético de la materia, teórica y prácticamente, en un modo físico-matemático de las cosas navales divididas en los ramos siguientes:

1.° La arquitectura naval que habla de la madera de construccion, su corte, curacion, la delineacion de los planos de construccion, práctica de la fábrica de los bajeles, y de la arboladura, diques y arsenales; carenas y reparos; cria y fábrica de los materiales de jarcia y velámen desde la sembradura; y finalmente las reglas de aparejar los bajeles con ellos.

2.° La habilitacion de los bajeles con respecto á estiva y cargamento.

3.° El armamento en guerra, que trata de todo lo perteneciente á la artillería, armas ofensivas navales y sus usos.

4.° La navegacion que enseña el modo de dirigir el camino de los bajeles en alta mar.

5.° La práctica de maniobras, explicando como se manejan las velas y timon para dar á un navío todos los movivimientos, y prevenir todos los accidentes que pueden ocurrir.

6.° La táctica naval que explica los métodos de dar caza, con las evoluciones y órdenes de colocar las escuadras así para la navegacion como para combates, zafarranchos y demás preparativos para estos y los abordajes.

7.° La pirotecnia naval que enseña el modo de fabricar la pólvora, y los mixtos de fuegos artificiales para los brulotes y bombardas, su armamento y manejo contra los enemigos.

8.° El comercio, siendo el fundamento y manantial ina-

gotable para la cria de marinería y mantenimiento de una marina poderosa, correspondia tratar de él con mas extension de lo que permiten los límites de este Diccionario, por lo que solo se notan las leyes del comercio marítimo para embarcos, seguros, cargamentos, fletamentos, factorajes, conocimientos, aduanas, derechos, letras de cambio, barcos, cotejo de pesas, medidas y monedas, con una relacion particular de las mas principales pescas, y modo de curar el pescado; como tambien los métodos de formar los canales de regadío y navegacion interior de España.

Como se escribió la obra en un estilo físico-matemático, y la marina tiene tanta conexion con la matemática y física pura y mixta, se procuró ilustrar la obra con todo lo que ha parecido útil en estas ciencias; así, entremezclados con los conocimientos navales, se introdujeron y trataron en un órden alfabético los ramos siguientes:

1.° La matemática pura que comprende la aritmética, álgebra, geometría, especulativa y práctica, trigonometría, y las secciones cónicas.

2.° La física pura, que trata en este Diccionario solo de alguna parte: 1.° De la somatología ó naturaleza general, y propiedades esenciales y accidentales de la materia y de los cuerpos compuestos de ella. 2.° De la aereología y pneumática que trata del aire, atmósfera y de los meteoros. 3.° De la cosmología ó astronomía física, comprendiendo una vista y explicacion puramente física de los cielos y de los cuerpos que se perciben en ellos. 4.° De la geología ó globo terráqueo, notando su figura, magnitud, con las mas propiedades del mar y demás aguas con sus fenómenos.

3.° La matemática mixta comprende las proposiciones mas generales y útiles para un marino, que se contienen en la estática, dinámica, mecánica, hidrostática, hidráulica, óptica, perspectiva, fortificacion y astronomía.

De modo que segun el autor, se quiso hacer de este Dic-

cionario un cuerpo completo y metódico de instruccion para la marina; y, á mayor abundamiento, se acompaña cada asunto con sus adecuadas figuras; como tambien para la lectura de los libros y papeles franceses é ingleses de marina, se agrega á cada vocablo español su correspondiente traduccion en dichos idiomas; y asímismo, al fin de la obra, lleva dos vocabularios, el uno en francés y español; y el otro en inglés y español, de los propios términos que están en el cuerpo de ella.

En 1777 presentó este trabajo concluido al Excmo. señor marqués Gonzalez de Castejon; y habiéndole examinado é informado sobre su mérito, en virtud de real órden, el director de las Academias de guardias marinas D. Vicente Tofiño de San Miguel, no llegó á publicarse. Como Sotuél hubiese establecido posteriormente su residencia en Madrid, y logrado el honor de enseñar las ciencias matemáticas al serenísimo señor infante D. Gabriel, su alteza, que siempre manifestó su ilustrada y generosa prediliccion por la marina, creyó que una obra de esta clase seria decorosa al cuerpo de la armada, y de gran utilidad para la instruccion de sus individuos. Llevado de un buen deseo la presentó al rey su padre D. Cárlos III, que mandó que por el ministerio de marina lo examinasen los gefes de escuadra D. Francisco Gil y Lemos y D. Gabriel de Aristizabal, á los que despues se unió D. Vicente Tofiño. Los censores opinaron que tan vasta y difícil empresa era superior á la capacidad de un hombre; que Sotuél era desordenado é incorrecto en muchos artículos y generalmente oscuro en sus explicaciones, porque por lo comun eran extranjeros los libros que tuvo á la vista, y no poseia el idioma español con la pureza y perfeccion necesarias; á veces escaso y diminuto en materias esenciales, y á veces difuso y redundante en las de menor importancia; que desconocia los adelantamientos modernos en la ciencia naval y en las demás auxiliares, como se confirmaba

cotejando su Diccionario con la Enciclopedia metódica que empezaba á publicarse en Francia. Tal era en suma el juicio y dictámen de tan hábiles censores; pero si no puede desconocerse lo árduo y aun temerario de la empresa, pasma y admira que un oficial retirado subalterno y sin auxilios, la empezase y llevase á cabo con tanta constancia y laboriosidad. Anciano ya, é ingeniero y constructor por su particular profesion, dió de la arquitectura naval, tal como se conocia en su tiempo, mas exactas noticias que de la maniobra, pilotaje y otras ciencias, en cuya práctica se habia ejercitado menos, y cuyos progresos iban siendo mayores con la aplicacion de los nuevos y continuos descubrimientos.

Así sucedió en otros ramos; sin embargo se procuró corregir algunos de estos defectos en tan gran obra, ya mejorando su estilo, ya cercenando algunas cosas supérfluas, ya añadiendo otras mas nuevas é importantes, y se disponia su impresion con magnificencia cuando murió el serenisimo infante D. Gabriel; pocos dias despues faltó el señor D. Cárlos III, y al año siguiente falleció el autor cuando iba á cojer el premio de tan dilatadas fatigas. Su viuda obtuvo una pension del rey, y entregó en reconocimiento de esta gracia al ministerio de marina todos los manuscritos de su marido.

Don TOMAS Tamayo de Vargas, natural de Madrid, bautizado en la iglesia de San Andrés el dia 8 de enero de 1589, doctoral de la catedral de Toledo; maestro de insignes personajes, coronista general de Castilla, y murió en 3 de setiembre de 1641.—D. Nic. Antonio y D. José Antonio Alvarez y Baena hablan con honorífica extension de este fecundo escritor; y es una de las obras que dió á luz:

Restauracion de la ciudad del Salvador Bahía de Todos-Santos en la provincia del Brasil por las armas de Felipe IV Rey de España. Madrid: por Pedro Tasso, 1626 en 4.°—

A. L. Pinelo, *Epit. de Bib.*, pág. 94; su continuador Barcia, tom. 2.°, col. 680 y sig.; Baena, *Hijos de Madrid*, tom. 4.°, pág. 341; y D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 314.

Doctor TOMÁS VICENTE Tosca, hijo del célebre médico Calixto Tosca de los Ares: nació en la ciudad de Valencia á 21 de diciembre de 1651. "Promoviéronle en «aquella universidad (dice Ximeno) á los grados de maes-«tro en artes, y de doctor en Sagrada Teología, y hubiera «podido adelantarse mucho por la escuela, segun su aplica-«cion grande y talento maravilloso; pero poco despues de «haberse ordenado de sacerdote, y ántes de cumplir la «edad de 27 años, se retiró á la congregacion (de San Fe-«lipe Neri) á 31 de octubre de 1678." Sobre su gran fondo de sabiduría, su laboriosidad como escritor y como ministro evangélico, y su trato cándido y modesto, puede verse lo que prosigue diciendo el mismo Ximeno, *Escrit. del reino de Valencia*, tom. 2.°, págs. 194 á 199. El dean de Alicante D. Manuel Martí, hombre que se contentaba de pocos y era muy parco en las alabanzas, habla con encomio de él en una de sus epístolas. Era su aposento una universidad de todas las ciencias y artes, por los muchos caballeros que diariamente concurrian y se empleaban en el estudio de las matemáticas. No por esto faltó á sus obligaciones religiosas ni á las comisiones frecuentes de examinador sinodal y otras del Santo Oficio. Su trato modesto é ingenuo, su candidez, su llaneza y humildad le hicieron amado de todas las gentes. Murió en la congregacion de Valencia dia 17 de abril. (Fuster dice que fué en 23) de 1723 á los 71 años cumplidos de su edad.—A mas de otras obras, y entre todas las que Ximeno expresa, escribió nuestro autor, perteneciente á esta biblioteca:

1.° *Compendio matemático en que se contienen las mate-*

rias mas principales de las ciencias que tratan de la cantidad. Imp. en Valencia por Antonio Bordazar y Vicente Cabrera, años 1709 á 1715. Nueve tomos en 8.º: reimp. en Madrid por Antonio Marin, 1727, 8.º: otra vez en Valencia por José Tomás Lúcas, 1760, 8.º mayor. " En el mismo tamaño (añade Fustér) se imprimió solo el tom. 1.º, y en otro tomo igual los tratados de arquitectura civil, montea, cantería y de relojes, todo por los hermanos de Orga. Valencia, 1794."

Contiene el 1.er tomo la geometría elemental aritmética inferior y geometría práctica, imp. en 1709.—El 2.º la aritmética superior, álgebra y música en el mismo año.—El 3.º la trigonometría, secciones cónicas, maquinaria, en el de 1710.—El 4.º la estática, hidrostática, hidrothecnia, hidrometría en 1712.—El 5.º arquitectura civil. Montea y cantería, arquitectura militar: pirotecnia y artillería, 1712.—El 6.º óptica, perspectiva, catóptrica, dióptrica, meteoros, 1713.—El 7.º astronomía, 1715.—El 8.º astronomía práctica, geografía, náutica, 1715, y el 9.º Gnomónica, ordenacion del tiempo, astrología, 1715. Luego que su curso matemático vió la luz pública, se esparció por toda Europa con sumo aprecio, y fué necesario repetir brevemente las ediciones por el anhelo con que le buscaban de Italia, Francia, Alemania y otras partes, admirando en esta obra una profunda penetracion de las matemáticas, acompañada de una claridad casi inimitable, como lo confesaban sus amigos y compañeros el Dr. Juan Bautista Corachan y el Dr. Baltasar Iñigo.

Nuestro Bails, en el prólogo general á sus *Elementos de matemáticas*, pág. II, dijo hablando de esta obra. " Este « curso está sacado casi todo del que publicó en latin á me« diados del siglo XVII Dechales saboyano (*); *cuyo Com« pendio*, atendido el tiempo en que salió á luz, no se puede

(*) *R. P. Francisci Milliet Dechales Cambriensis Cursus, seu Mundus Mathematicus.* Leon de Francia, 1690. 2.ª edicion, 4 tomos en fol.

« negar que es de todo punto cabal. Pero en razon de los « adelantamientos que ha hecho la matemática con el talento « y aplicacion de los geómetras de este siglo (el XVIII) y « fines del anterior, es sin duda alguna incompleta y dimi- « nuta la obra del escritor valenciano. Porque no trata ni « del cálculo diferencial, ni del integral, y así debia ser « una vez que es tan poco lo que trae de álgebra, y omite la « teórica de las curbas, doctrina muy necesaria para las in- « vestigaciones peculiares á la análisis superior; y en punto « de arquitectura, sobre no hablar de la hidráulica, lo mas « de lo que enseña acerca de la civil se reduce al ornato, sin « detenerse en ninguno de los dos ramos fundamentales de « la distribucion y edificacion. Verdad es que trata de la « arquitectura militar, de la artillería, de la navegacion, « tratados que nos pareció oportuno excluir de nuestro « plan, por fines que á su tiempo manifestaremos. Como « quiera, dos circunstancias sumamente apreciables concur- « ren en la obra de Tosca; es á saber, mucha claridad (y « tambien es suma la de Dechales) y una disposicion general « de los tratados, igualmente que una coordinacion particu- « lar de cada uno de ellos muy bien entendida; de modo que « no dudamos afirmar, que si se le hubiese hecho en estos « tiempos al P. Tosca el mismo encargo que á nosotros, « tendria España muchos motivos de celebrar tan bien fun- « dada preferencia, así como no hubiera salido acaso tan « preciso de nuestras manos como de las suyas el extracto « del *Mundo matemático* de Dechales."

Juzgando de dicho *Compendio* por el lado de la propiedad de las voces con respecto á la náutica, expuse tambien en el prólogo para el *Diccionario marítimo español* de 1831, (págs. XI y sig.), y parece oportuno repetir aquí como apéndice, que el P. Tosca " supo extractar con suma claridad y « excelente método en su *Compendio matemático*, la obra pu- « blicada años antes por el P. Dechales con el título de *Mun-*

« *do matemático*, sin dejar de tener presentes las doctrinas de « otros estritores, españoles. El tratado XXV de su obra le « dedicó Tosca á la náutica, y le dividió en seis libros, ex- « plicando en los cinco primeros muy sucintamente, bajo la « denominacion de *Arquitectura naval*, las varias clases de « embarcaciones que se conocian, y las piezas ó partes de « que consta su fábrica, y con alguna mas extension la teó- « rica y práctica del pilotage ó arte de navegar. En esta parte « recopiló el tratado del P. Dechales, y la hidrografía del « P. Fournier, así como en el libro 6.° que destinó á la tác- « tica, se aprovechó del *Arte de las armadas* del P. Hoste, « único que se conocia entónces de esta materia. Todos es- « tos tratados están resumidos con mucho juicio y claridad, « y para ello abundan las deficiones de todas las voces téc- « nicas de marina; pero como el P. Tosca no era facultativo « ó perito en estas ciencias, ni estaba acostumbrado al len- « guaje marino, tuvo que adoptar algunos términos de las « obras francesas que extractaba, sin conocer las correspon- « dencias castellanas que eran usuales entre los constructo- « res y marineros españoles. Así es que en la arquitectura « naval introdujo la palabra francesa *estambor* por la caste- « llana *codaste*, y en la táctica línea de *pluspres* por *línea de « bolina*. Cuando se fundó la real Academia española en « 1713, hallaron sus primeros individuos estas palabras « usadas por Tosca, y con su autoridad las consignaron en « su Diccionario, hasta que con mayor exámen y maduro « acuerdo se suprimieron en las últimas ediciones que de él se han publicado."

Las demás obras del P. Tosca son:

2.° *Compendium mathematicum*; ms., reducido á dar razon de las proposiciones que habia de defender un discípulo suyo, y á satisfacer las dificultades que podian proponerse; en cuyo compendio abrevió el curso matemático del Saboyano Claudio Francisco Millet Dechales.

3.° *Experimenta physico-mathemática ex diversis auctoribus collecta ad scientiæ naturalis lucrum.* Ms. en 4.°

4.° *Geometria elementaris práctica et speculativa elementorum geometricorum Euclidis. Sex primos libros, undecimum insuper, et duodecimum comprehendens, ac facillimis demonstrationibus illustrata.* Ms. en fol.

5.° *Apparatus philosophicus, sive enciclopædia omnium scientiarum de scibili in communi pertractans.* Ms. fol.

6.° *Flores mathematici ad memoriæ juvamen, atque mentis oblectamentum, ex vastissimis matheseos viridariis collecti, et in breve fasciculum redacti.* Ms. en 8.°

7.° *Physicæ, id est entis corporei, philosophie tractatus tertius physico-mathematicus de motu locali, in quo omnia quæ ad motum naturalem, violentum, et mixtum spectant juxta principia physica et mathematica declarantur.* Ms. en 4.°

8.° *Tractatus de metheoris.* Ms. en 8.°

Este tratado lo escribió primero en castellano. Debia formar parte de su compendio filosófico que habia intentado escribir en castellano, y que despues por instancias importunas de algunos escribió en latin. Este compendio está redactado con claridad y solidez, sin dejarse arrastrar de las preocupaciones de la antigüedad ni de los alhagos de las novedades modernas, como dice D. Gregorio Mayans.

9.° *Tractatus de statica.* Ms. en 8.°

10. *Liber de tribus superioribus planetis Saturno, Jove, et Marte.* Ms. en 8.°

11. *Liber secundus de Sole:* en 8.° Ms.

12. *Matheseos prolegomena geometrica práctica, et speculativa, et Archimedis selectæ.* Ms. en 8.°

Y dictó á los académicos que acudian á su cuarto los tratados siguientes:

13. *Tratado de la arquitectura militar ó fortificacion moderna, en que se enseña á fortalecer cualquiera plaza, disponer el asedio y su defensa.* En 8.°

14. *Tratado físico-matemático de la catóptrica, ó arte anacámptica*: en 8.º

15. *Tratado físico-matemático de la dióptrica, ó arte anaclástica ó mesóptica:* en 8.º

16. *Tratado de la música especulativa y práctica*: en 8.º

17. Un libro en folio donde estaban empezadas diferentes obras de matemática y otras ciencias y curiosidades.— Todas las obras desde el núm. 3, con otras expresadas por Ximeno, las dejó el P. Tosca á un discípulo suyo, y por muerte de este, pasaron en 1764 al archivo de la congregacion en cumplimiento de lo que el P. habia dispuesto, segun afirma Fustér.

Don TOMAS Manuel Villanova Muñoz y Poyanos, natural del lugar de Vigastro, cerca de Orihuela, nació en 18 de setiembre 1737: estudió en la universidad de Valencia: viajó dos años por paises extranjeros, codicioso de saber: fué socio de mérito de la Real academia médica matritense, y socio del colegio de medicina de Madrid. Regentó en dicha universidad la cátedra de esta profesion desde el año 1787 hasta 5 de setiembre 1802 en que falleció, segun Fustér, con mas extension en su *Biblioteca valenciana*, tom. 2.º, página 247 á 251, expresando además las diversas obras que escribió, y entre ellas las siguientes:

Tabla para saber todos los dias del año á que hora y minutos sale el sol y se pone en Valencia. Imp. allí por José Esteban Dolz, 1758.

Discurso sobre un nuevo método fácil y expedito de demostrar las proposiciones matemáticas fundadas en proporcionalidad, por Manuel Muñoz Vigastro (Anagrama suyo). Valencia, por Francisco Burguete, 1782: en 4.º

Curso del nuevo planeta Herschel, segun se observará desde Valencia en el año 1786, ilustrado con otras muchas observaciones astronómicas, y modo de reducirlas á otros tiem-

pos y lugares: su autor Manuel Muñoz de Vigastro. Valencia, por José y Tomás de Orga. 1785: 8.° mayor.

Modo fácil de observar el planeta Herschel en su movimiento del año 1788, *con otras varias observaciones astronómicas, todo manifestado con un mapa celeste muy puntual y acomodado á cualquier lugar, sin distincion de meridianos ni latitudes, por D. Manuel Muñoz y Poyanos.* Valencia, por el mismo. 1787: en 8.° mayor.

Explicacion de los calendarios español y francés, y de la reduccion mutua de sus fechas, por D. Tomás Villanova, médico. Valencia, por D. Benito Monfort. 1800, en 4.°

Manuscritos que existian en poder de su hijo D. Tomás Villanova y Entraigües.

Tratado de matemáticas, en 4.°

De la cuadratura del círculo.

Discurso sobre la práctica del mas y del menos en el álgebra.

Carta á un amigo en que se examina y reprueba por el modo mas fácil que se ha podido, la resolucion del célebre problema de la duplicacion del cubo, que D. Juan de Gasano y el Ribero dió en el apéndice de la Antorcha matematica.

Catálogo de las estrellas fijas, tabla de las declinaciones de la ecliptica de 10 *en* 10 *segundos, supuesta la máxima* 23 *tercios, y cuestiones astronómicas resueltas por trigonometría:* en 4.° mayor.

Varios fragmentos de astronomía, y entre ellos una carta, bajo el nombre de Domingo Polo estudiante, á los diaristas de Valencia, corrigiéndoles sus *Afecciones astronómicas.*

Varios cálculos sobre la posicion, movimiento etc. de varios planetas, y especialmente de Herschel, con muchas tablas sobre este.

Cálculos, cómputos y tablas de las estrellas fijas.

Cálculos motus lunaris juxta tabulas Landii.

Tablas de la refraccion para las alturas verdaderas y aparentes.

Tabla de las diferencias ascensionales, y de las respectivas de Paris y Valencia, tanto en grados como en tiempo.

Tabla de las amplitudes ortivas para todos los grados posibles de declinacion en la latitud de Valencia.

Tabla de los arcos semidiurnos para todos los grados posibles de declinacion en la latitud de Valencia.

Tabla de diferencias ascencionales hasta 36 *de declinacion para la altura de polo de Paris y Valencia, con su mutua diferencia, y reduccion de esta en tiempo.*

TOMÉ CANO, capitan ordinario del rey, natural de las islas de Canarias, y diputado de la universidad de mareantes en Sevilla. Despues de haber navegado 54 años, compuso de órden de los Consejos de España é Indias la obra que intituló:

Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y marchantes, con las reglas de arquearlas, reducido á toda cuenta y medida, y en grande utilidad de la navegacion; dirigido á D. Diego Brochero de Anaya. Sevilla. 1611, en 4.° =Está en forma de diálogo, entre Tomé, Gaspar y Leonardo; y á la pág. 44 se lamenta de la decadencia á que habia llegado la marina española, que en 1586 tenia mas de mil naves de alto bordo. Comprende una declaracion de voces náuticas, como está dicho en mi *Discurso*, ó prólogo al *Diccionario marítimo español*, pág. VIII. Y hacen mencion de la obra de Cano, principalmente, Viera y Clavijo en *Noticias de la historia general de las islas Canarias*, libro XIX, tom. 4.°, pág. 533; y á la ligera Pinelo, *Epít. de Bibliot.* pág. 152; su continuador, tom. 2.°, col. 1086; Huerta, *Bib. mil. españ.*, pág. 119; y D. Nic. Antonio. *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 299.

Escribió tambien: *Parecer sobre el viage que los Nodales*

iban á hacer á los estrechos de Magallánes y Le-Maire.—Estaba original, sin fecha en I. Sev., y hay copia en el Depósito hidrográfico, tom. 20 de Mss.

Véase Don CASIMIRO Gomez Ortega.

TOMÉ Hernandez, natural de Badajoz:

Declaracion muy puntual que hizo al Virey D. Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache, de las poblaciones del estrecho de Magallánes hechas por Pedro Sarmiento, y su desolacion con el título de:

Maravillosa declaracion hecha en Lima en 21 *de marzo de* 1620 *por Tomé Hernandez, natural de Badajoz, soldado de los que fueron el año de* 1581 *de los reinos de España en la armada de Diego Flores á la poblacion y fortificacion del estrecho de Magallánes.* En ella refiere muy por menor el suceso de la dicha armada desde su primera salida del puerto de Sanlúcar y del de los 380 hombres que desembarcó Riego de la Rivera, dentro del mismo estrecho en los dos años y medio que permaneció en él el dicho Tomé Hernandez, al cabo de los cuales, no habiendo quedado vivos mas de 16 hombres y 3 mugeres, descubrieron la armada del general Tomás Candik, inglés, compuesta de 3 navíos, que entraba por el estrecho, y habiendo ido á reconocerlos siguiendo al batel con que iban costeando los ingleses se desembocó en él, y le condujeron á la Capitana, cuyo general, aunque le prometió esperaria los demás españoles que quedaban en tierra, y á este fin se les envió á llamar con un compañero del mismo Tomé Hernandez, sin haberle verificado, se hizo á la vela por aprovechar el buen tiempo que sobrevinó y pasó á la ciudad de San Felipe: de allí habiendo hecho él aguada y leña y embarcado 6 piezas de artillería que hallaron, continuaron su viaje, y á los ocho dias desembocó en el mar del Sur, y yendo en demanda del puerto de Valparaiso fueron á reconocer el de Quintero donde saltaron

en tierra para hacer aguada, y se huyó el declarante. Hace igualmente una muy circunstanciada descripcion de toda la tierra del estrecho, sus frutos, rios, puertos, calas, y de la altura de sus bocas del Norte y Sur: de la navegacion que hicieron por él los ingleses, y con qué vientos: de su mayor angostura, anchura y latitud: de los tiempos que corren; del color, estatura y modo de vestir de sus naturales, sus poblaciones y mantenimientos.—Ms. fol. en la *libreria de Barcia*.— "Una copia de este Ms., al parecer de principios del siglo XVII, poseia el teniente general don Eugenio de Alvarado, marqués de Tabalosos, y de ella sacó D. Bernardo de Iriarte la que publicó como por Apéndice al fin del Viaje de Pedro Sarmiento de Gamboa en 1768."— Así dice el mismo Barcia, continuador del *Epit. de Bibl.* de Pinelo, t. 1.°, col. 668: Hállase copia testimoniada en I. Sev., en el legajo rotulado: *Cartas, consultas y otros etc...*, y hay copia en el Dep. hidr., tom. 20 de Mss.

Don TORCUATO Torio de la Riva: famoso profesor de primeras letras, escribió varias obras de primera educacion, y entre ellas:

Tratado de aritmética; que se anunció en el *Diario de avisos de Madrid*, del 28 de marzo de 1843.

Don TRISTAN de Luna y Arellano, gobernador de la Florida:

Carta á S. M. con fecha en la bahía Filipina, á 24 de setiembre 1559, dando cuenta de la tempestad que sobrevino en aquel puerto, y los daños que hizo en su armada.

Memorial que dió al rey año 1561, dando cuenta del suceso de su jornada á la Florida.

Hay copia de ambos documentos en el tom. 14 de la Coleccion de Mss. del Dep. hidr.; y los originales estaban en Sev., el 1.° en el leg. 4.° de *Descripciones y poblaciones*, y el 2.° en el leg. 44 de *Pleitos del Consejo*.

U.

ULDERICO Zamorense:

"*Cosmografía y compendio del arte de navegar*. Sevilla, 1698. 4.°—Lasor, tom. 2.°, fol. 573,=Dícelo el continuador del *Epit. de Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1069. No sabemos quien sea este Ulderico Zamorense; pero la analogía del nombre y la identidad del título de la obra nos hace sospechar sea una edicion de la *Cosmografía y compendio del Arte de navegar* de Rodrigo Zamorano de que se ha hecho mencion en su artículo.

V.

VALENTIN Fernandez Aleman, escudero de la reina Doña Leonor de Portugal:

Traduçao da jornada da India de M. Paulo Veneto. Lisboa, 1562.=Pinelo, *Epit. de Bib.*, pág. 4; su adicionador Barcia, tom. 1.°, col. 17; y D. N. Antonio, *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 320.

VALENTIN de Sáa, natural de Lisboa, cosmógrafo mayor de Portugal, peritísimo en esta facultad como en todas las matemáticas, y de quien hacen honrosa memoria Joan. Soar. de Brito *Theatro Lusit., Litter.*, lit. V, núm. 2, y Joan Franco Barreto, *Bib. portug.* Ms.—Publicó:

Regimiento da navegaçao, em que se comtem hum breve summario dos principaes circulos da esfera material, regras para se conhocer a altura do polo, sol e estrellas; como se devem fazer as derrotas de hum lugar a outro, como se conhocerá a variaçao da agulha, e se dará ó resguardo. Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1624, 4.°

Avertencias sobre o instrumento de navegar do sol, que inventó Juan Pereira Cortereal, general de la armada y del consejo del rey, el cual por ocho veces pasó la carrera de la India oriental y Indias occidentales, de donde dió muchas

noticias para los que navegasen por el mar océano y el índico. Lisboa, 1640, segun dice Juan Franco Barreto. = Así se expresa Barbosa, *Bib. lusit.* tom. 3.°, pág. 769, añadiendo que no sabe si estas *Advertencias* son diferente obra del *Regimento da navegaçao*. Del cual, aunque puede ser equivocada mutacion de figuras. Huerta en su *Bib. mil. españ.*, pág. 119, pone imp. en 1602: D. Nic. Ant. *Bib. hisp. nova*, tom. 2.°, pág. 320, dejó en duda el año, y Barcia en su *Epítome de Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1173.

VALERIO FORTUNIO de Ágreda, natural de Zaragoza, hijo del Dr. Pedro de Ágreda y de Doña Gerónima Sanz; vivia á principios del siglo 17, y fué docto en la poesía, astronomía y matemáticas, de que dejó diversas *Memorias*, escribiendo:

Algunos papeles de asuntos de astrología. = Latassa, *Escrit. arag.*, tom. 2 °, pág. 103.

Don VALERIO Vervedel, natural de Zaragoza, contador mayor del conde de Aguilar. Escribió:

El contador moderno, ó sea práctica moderna de contadores . . . Modo de liquidar la renta de censos, juros, etc., y hallar los capitales, precios y réditos, cuando estos no se hallan expresos. Imp. en Madrid por Antonio Sanz, 1734: en 4.°, con planos y tablas, en 136 págs. = Latassa, *Biblioteca nueva de Escrit. arag.*, tom. 4.°, pág. 480.

VASCO Fernandez Cesar.—Véase MANUEL Monteiro.

VASCO de Gama: Este experimentado é ilustre marino, elejido por el rey D. Manuel de Portugal para llevar á cabo la intentada exploracion sobre el Sur del continente del Africa, fué el que doblando con tres bajeles el Cabo de Buena Esperanza, verificó con gloria y utilidad de su pais las no-

ticias y conjeturas sobre la Abisinia y el mar de las Indias, con las cuales abrió una nueva via de comunicacion por el Océano. Nombrado almirante de las Indias, obtuvo ademas, (despues de su segunda expedicion), para sí y sus descendientes, el condado de Vidigueira. Fué tambien fruto de aquella grande expedicion la

Relacion de su navegacion y viaje á la India el año 1497: en portugués. = Pinelo, *Epítome de Bibliot.*, pág. 7, y su continuador Barcia, tomo 1.°, col. 20.

Véase LUIS CAMOENS.

VECINOS DE CUBAGUA:

Carta á S. M., con fecha en la isla Margarita, adonde se pasaron en 4 de marzo de 1544; *dando cuenta de la agresion de cinco naos francesas, que en julio de* 43, *robaron y quemaron la ciudad de la isla de Cubagua.*—Estaba en Sevilla, leg. 7.° de *Cartas de Indias.*

VECINOS DE SANTA MARIA DE LOS REMEDIOS, en Cabo de la Vela:

Carta con fecha 5 *de enero* 1545, *comunicando el robo hecho allí por* 6 *buques cosarios franceses, en octubre de* 1544, *de cinco naos y caravelas, sin que consiguiesen invadir y saquear la ciudad, por la resistencia que hallaron en el vecindario, el cual en el mismo año habia sido ya robado, y tuvo que refugiarse al pueblo de la Laguna de San Juan de la Granjería de las Perlas, en el rio Hacha.* = Estaba en Sevilla, leg. 8.° de *Cartas de Indias.*

VICENCIO DE NAPOLES, piloto, fué en la armada del general Saavedra con plaza de maestre de la nao San Cristóbal, segun lo dice el señor Cean Bermudez en su Ms. de *Noticias* sacadas del archivo de Indias de Sevilla, pág. 37, aunque acaso padeció equivocacion.—Escribió:

Relacion presentada en Madrid, año 1534, sobre los sucesos de la armada del general Alvaro de Saavedra, que salió en 1526, de las costas occidentales de Nueva-España al descubrimiento de las islas del Maluco, y á saber la suerte de las armadas que habian ido á ellas, á cargo de Hernando de Magallánes, comendador Loaisa y Sebastian Caboto.—Hallábase en I. Sev., leg. 1.° de *Papeles de Maluco*, desde 1519 á 1547; y está publicada en el tom. 5.° de nuestra *Coleccion de Viajes y descubrimientos*, págs. 476 á 486. Por cuyo documento se ve que Vicencio de Nápoles no era tal piloto, á lo menos por entónces; pues dice (pág. 477, lín. 5.ª y 6.ª): *se nos murió el piloto, y quedamos sin piloto y sin hombre que supiese tomar el altura.* Tampoco aparece que en este viaje fuese maestre de nao; ni en él, ninguna de las tres que iban se llamaba San Cristóbal, como se ve en la pag. 95 del citado 5.° tomo.

VICENCIO Placcio.—Véase VICENTE Placio.

Don VICENTE Doz, general de marina:

Habiendo observado en Californias con D. Salvador de Medina el paso de Venus por el disco del sol en el año 1769, determinó la longitud de la mision de San José; que en 1791 sirvió de comparacion en las observaciones hechas allí por los oficiales de la expedicion de Malaspina.=*Memorias del Dep. hidr.*, tom. 1.°, *Mem.* 2.ª, pág. XXVII de la *Introduccion*, y 65 de la *Memoria*.

VICENTE Estéves, natural de Jerez de la Frontera, avecindado en la Jamaica:

Relacion de los robos que los cosarios franceses hacian en las Indias: la dió en Madrid á 11 de octubre 1571; habiendo sido apresado en una fragata suya, dentro de la bahía de Conil, costa de Campeche, por una pinaza francesa, y le

llevaron á Normandía. =Hallábase original en I. Sev., y hay copia en el Dep. hidr., tom. 25 de Mss.

Fray VICENTE Ferrer, franciscano:

"*Tratado de la astrologia contra los judiciarios: de los relojes: de las cosas matemáticas: lunario perpetuo.* Ms. segun Fr. Juan de San Antonio, *Biblioteca universal franciscana.* fol. 138, tom. 3.°"=El continuador del *Epítome de Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, fol. MCCX, col. 1.ª

Don VICENTE García de la Huerta, oficial primero de la biblioteca Real, é individuo de las academias Española y de la Historia. Nació en la villa de Zafra, provincia de Extremadura, á 9 de marzo 1734, y en 12 le bautizó el doctor D. Juan Guerra, racionero y cura de la colegial de dicha villa. Fueron sus padres D. Juan Francisco de la Huerta y Doña María Muñoz. Estudió en Salamanca; pero ántes de concluir sus estudios, la amistad de un alto protector le trajo á Madrid, donde muy pronto adquirió gran nombradía por sus composiciones poéticas, entre las cuales la tragedia la *Raquel* fué la que se estimó por la mejor de sus obras. Parece que de resultas de ciertas conmociones populares que hubo en Madrid á principios del reinado de Cárlos III le confinaron á Oran; pero aclarada su inocencia, volvió á esta villa, añadiendo aquella desgracia algun lustre á su talento, y celebridad á su nombre. Su carácter tenaz, fuerte y altanero le atrajo una multitud de contradicciones, de críticas y de pesadumbres, hasta que falleció en esta corte el lunes 12 de marzo de 1787, y fué enterrado el dia siguiente. Escribió, por lo que hace á la presente obra:

Biblioteca militar española.—Madrid. Por Antonio Perez de Soto, impresor de los reinos etc. Año MDCCLX en 8.° con 129 págs. sin contar las de portada, licencias etc., y comprendidas las 55 primeras que ocupa su *Discurso sobre la*

utilidad del arte de la guerra, y luego sigue una lista alfabética de los autores españoles que han escrito de Fortificacion, Artillería, Náutica, Construccion y demás perteneciente á la milicia de tierra y mar, con expresion de las obras de cada uno. Parece que despues la habia aumentado mucho, y que pensaba publicarla con mayor extension.

Principia el *Discurso* asegurando que *la milicia es la herencia de los nobles*, y probándolo con la historia antigua y los ilustres personajes que brillaron en esta carrera: pasa á considerarla como un *arte*, cuyo conocimiento se adquiere á costa de mucho estudio y aplicacion, por lo cual los griegos establecieron en sus repúblicas academias donde públicamente se enseñaba el arte de la guerra; y combate, por consiguiente, como produccion de la ignorancia y torpeza, la opinion de que para ser soldado basta solo el valor y la subordinacion. Confiesa que el espíritu y corazon son un gran requisito para la milicia; pero si no van gobernados del arte, y moderados de la prudencia, todo será atropellamiento y perdicion; porque al hombre, en cuanto soldado, le constituyen dos principios fundamentales, que son arte y valor; el primero como dependiente del entendimiento, y el segundo de la *animalidad* que nos asemeja á los brutos; de donde deduce la excelencia del arte militar, así como su importancia, de los sucesos de las guerras de los romanos con los antiguos germanos y con los galos, de que refiere algunos ejemplos: no vitupera por eso el valor tan esencial en el soldado, sino solamente aquel valor indiscreto é ignorante del arte de la guerra. Considera luego á esta dividida en guerra de campaña y guerra de sitios; y expone la instruccion especulativa y práctica que una y otra necesitan, y los vastos conocimientos de que ha de estar adornado un general, no siendo el menor el de la índole, carácter y genio de su nacion y de los enemigos. "La guerra (dice desde « pág. 33) se hace en tierra ó en mar. Por tanto debe el

« buen general tener noticia exacta de los mares y paises en « que hace la guerra. Si es en tierra, debe estar instruido « muy por menor de su clima, los rios que la bañan, mon- « tes, vegas, pasos cortados, desfiladeros, y, finalmente, de « todo el plan del pais. Si es mar, debe saber la altura en « que se halla, la distancia de la tierra, los escollos, bancos, « corrientes, vientos que reinan en aquellos mares, las ma- « reas, y otras cosas necesarias. Uno y otro se sabe con la « cosmografía y náutica, que son dos requisitos de grande « importancia para un soldado, y sin los cuales no merece « el nombre de tal.—Tambien debe tener el buen soldado « conocimiento de la astronomía, para saber las lunaciones, « y valerse de las muchas ventajas que ofrece esta facultad. « —Por no saber náutica se han perdido y frustado muchas « empresas. El año pasado intentaron los ingleses un desem- « barco en las costas de Francia; y habiendo saltado la gente « en tierra, no pudieron conseguir su intento, pues habien- « do trocado las mareas y tomado la alta por la baja, se « vieron cortados por unos esteros ó lagunazos que estaban « henchidos por ser pleamar: vergonzoso defecto en un ge- « neral, y mas vergonzoso en una nacion en que la navega- « cion está tan floreciente."

Como se obra en la guerra á pie y á caballo, reflexiona sobre las diferentes formaciones y movimientos de la caballería é infantería, y sobre el conocimiento que debe tener el general, no solo de estas diferentes maniobras, sino de las que usaron las naciones antiguas y usan las modernas. Tambien estima no menos útil el arte de la *Gineta* y de pelear á caballo; la formacion de un campo, á cuya operacion daban los romanos el nombre de *castrametacion*, para la cual son necesarios los mismos principios que para el conocimiento de la fortificacion y arquitectura militar.

Como en el dia son las armas mas comunes las de fuego, y las principales entre ellas el cañon y el mortero, son pre-

cisos los conocimientos matemáticos, pertenecientes á este ramo del arte de la guerra, que se llama *Tormentaria*, y no dejarán de ser útiles y de gran adorno á un buen general los de las máquinas é instrumentos de que usaron los antiguos, y la lectura de los escritores que han tratado de la milicia antigua, tales como Justo Lipsio, Salmasio y Cárlos de Aquino.

Entra el autor á considerar la conducta y estudio de un general en el asedio y defensa de una plaza, y prueba la necesidad de que esté instruido en la fortificacion y arquitectura militar, y para ello muy fundamentalmente en las matemáticas, porque estas son el pie y cimiento principal del arte de la guerra. Así han sido eminentes en ellas todos los grandes generales de los últimos siglos, y entre ellos el mariscal de Saxe, famoso capitan y la admiracion de su tiempo, pues á los últimos años de su vida estudiaba las matemáticas como si fuera mozo de 20 años.

Llega á tratar de las extratagemas, invenciones y órdenes extraordinarias que componen la parte del arte de la guerra, que llaman *ardid militar;* y aunque en ella tiene mucha parte la organizacion del hombre y su entendimiento, aconseja como de conocida utilidad el estudio de las historias de las antiguas monarquías ó imperios, observando en ellas el carácter y conducta de sus generales. Por esta razon cree muy útiles las traducciones de tales historias, especialmente las griegas y latinas; pero es de parecer que el soldado debe estudiar principalmente en los libros de su idioma (aunque sin omitir la lectura de los excelentes que tienen los extranjeros de esta facultad), porque en ninguna parte habrá mas copia de libros y mejores que en España, especialmente desde Cárlos V á Cárlos II, aunque posteriormente no han faltado buenos generales y escritores, como lo acreditan las *Reflexiones militares* del marqués de Santa Cruz de Marcenado, celebradas por toda Europa. Concluye

el autor su Discurso manifestando que su idea ha sido que los buenos soldados puedan buscar por esta *Biblioteca militar* los buenos libros que necesitaren para aprovechar en su profesion, sin recurrir á los extranjeros: que aunque su carrera no es militar, le movió á escribir el ver tan abandonada un arte tan noble, y que aun los mismos que siguen la guerra la miran con desprecio. Parécele necesario que otro mas inteligente hiciera un exámen crítico de los autores que comprende su obra, extractándolos uno por uno, para que así tuviera el estudioso mas prontas y claras las noticias de aquellos acreditados autores que mas necesite para su instruccion.

Al fin de la obra (pág. 127) cita como muestra nueve escritores, entre los muchos de esta arte, hispano-árabes, sacados de la *Biblioteca arábico-hispana* que estaba imprimiendo el erudito D. Miguel Casiri, quien le habia comunicado estas noticias con toda franqueza, advirtiendo que pasarán de 200 las obras arábigas escritas sobre esta materia, que incluye en su citada *Biblioteca*, ya traducidas, ya extractadas.

De las obras poéticas de Huerta, ó sea de las mas de ellas, tenemos larga y honrosa noticia en Sempére, *Escritores del reinado de Cárlos III*, tom. 3.°, págs. 102 á 122; y de todas un exacto y erudito juicio de nuestro docto amigo D. Manuel José Quintana, publicado en el art. 3.° de su *Introduccion á la poesía castellana del siglo XVIII*. Pero solamente hacen á nuestro objeto:

Endecasílabos que con motivo del bombardeo de Argel ejecutado de órden del Rey nuestro señor por el teniente general de la Real armada el Excmo. Sr. D. Antonio Barceló en el presente mes de agosto de 1783, *escribia D. V. G. de la H.* Imp. en Madrid por D. Antonio Sancha, año 1783. Un folleto en 4.° de 14 págs., y al fin un *soneto* en elogio de aquel general con el mismo motivo. Ilustró la primera com-

posicion con algunas notas eruditas sobre los antiguos nombres de varios lugares de las costas de España y de África; y ambas las reimprimió, desde la pág. 238 á la 250, en la edicion que hizo de sus *Poesías* en Madrid, por Pantaleon Aznar, año 1786, en un tomo en 8.º

Elogio del Excmo. Sr. D. Antonio Barceló, con motivo de la expedicion contra Argel en julio de 1784.=No habiendo podido obligar á los argelinos á hacer la paz con España, á pesar del daño que hicieron las bombas en la ciudad, en la empresa del año anterior, se dispuso repetirla con mayores fuerzas en el siguiente; pero les cogió prevenidos con gran número de lanchas cañoneras, que batiéndose con las nuestras á larga distancia de la costa, no dejaron acercar las bombarderas españolas lo necesario para que las bombas entrasen en la ciudad, y solo algunas llegaron á la dársena ó puerto formado entre el pueblo y un fuerte y estendido murallon que se avanza hácia la mar, segun nos informaron en el mismo Argel, cuando en 1785 estuvimos allí para tratar de la paz, que fué la primera que se ajustó entónces por el general D. José de Mazarredo. Celebraba la real academia de San Fernando, en 17 de julio de dicho año 1784, junta pública para la distribucion de premios, á tiempo que la expectacion pública ansiaba saber el éxito de la jornada de Argel: Huerta recitó en aquella sesion un *romance* en que vaticinaba los mas favorables resultados; y aunque no fueron tales como él los deseaba, no quiso desperdiciar los versos ya hechos, que ingirió en su *Elogio* romancesco, ni dejar de dar esta muestra de su predileccion al héroe balear, de quien era excesivamente apasionado. Este *Elogio*, que publicó entónces suelto, en un folleto en 4.º é impreso el mismo año 84 en Madrid, lo incluyó tambien en la edicion de sus *Poesías* de 1786, páginas 157 á 174, con algunas notas curiosas.

VICENTE GONZALEZ, capitan.

Relacion de lo que observó en el viaje que, de órden del gobernador de la Florida Pero Menendez Marquéz, hizo con 2 lanchas y 50 soldados al reconocimiento del fuerte construido por los franceses en la costa de Santa Elena. Tiene al fin un breve discurso sobre fortificacion de la misma costa. Debe ser de fines del siglo XVI; estaba en I. Sev., legajo de *Papeles diversos*, sin fecha, de la secretaría de Nueva-España, y hay copia en el Dep. hidr., tom. 14 de Mss.

VICENTE DE LAGOS, natural de la ciudad de su apellido en el Algarbe. Navegó para las Indias, y escribió su jornada con el siguiente título:

Navegaçao desde Lisboa até as Indias orientaes. Ms., segun Barbosa, *Bib. Lusit.*, tom. 3.°, pág. 782; y añade el continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 1.°, fol. 541, columna 4.ª, que fué *imp. en el Derrotero de Linschoten, capítulo* 5, *traducida en latin, de portugues.*

DON VICENTE LARDIZABAL, natural de la ciudad de San Sebastian, médico en ella y titular de la compañía de Caracas. Escribió:

"Sobre las *virtudes del sargazo contra el escorbuto;* y « otra obra acerca de las *enfermedades de la gente de mar.*"— Dícelo así el *Dicc. geogr. hist.* de la Academia de la Historia, art. SAN SEBASTIAN, tom. 2, pág. 345, col. 1.ª

DON VICENTE MUT, mallorquin, sargento mayor é ingeniero, cronista de Mallorca, y muy erudito en todas letras. Escribió:

Reloj astronómico y geográfico, castellano = Así lo dice el continuador del *Epítome de Bib.* de Pinelo, tom. 3.°, columna 1437.

El Príncipe en la guerra y en la paz, copiado de la vida del emperador Justiniano.—Madrid, 1640, en 4.°

De solo Alphonsino restituto, simul et de Diametris, et parallaxibus luminarium, semidiametroque umbræ Terræ epistolam et Excell. Dom. Comitem stabilem Castiliæ et Legionis. Palma, imp. por Pedro Guasp. 1649, 4.°

Cita estas dos obras D. Nic. Ant., *Bib. hisp. nova*, tomo 2.°, pág. 328.

Arquitectura militar. Mallorca, 1664.=Huerta, *Biblioteca mil. españ.*, pág. 119; y Lucuze, *Catál. de escrit. milit.* en sus *Principios de Fortificacion.*

Y segun apunte de D. José de Vargas Ponce, hace á Mut, sin decir de donde lo ha tomado, autor de las:

Observaciones astronómicas, y no dice mas.

—Véase Don PEDRO Hurtado de Mendoza.

VICENTE Placio, luterano:

"*La Atlántida descubierta*, ó el primer descubrimiento « de las Indias Occidentales por Colon, en verso Efébico, « impreso en Hamburgo. 1659. 8. latin; 1669. 12."=El continuador del *Epítome de Bib.* de Pinelo, tom. 2, col. 566.

Parece será la misma obra de que hace mencion D. Nic. Ant. *B. h. nova*, tom. 2.°, pág. 386, en estos términos:= Vicencio Placcio, hamburgués: *De navigatione Christophori Columbi*. Poema. En Amsterdan, por Pet. le Grand. 1669, en 12.°

Don VICENTE Requeno y Vives, ex-jesuita, nació en la villa de Calatoras en Aragon, en 4 de julio de 1743. Fué uno de los jesuitas que pasaron á Italia por la expulsion: miembro de varias academias y socio de mérito de la real sociedad aragonesa. Escribió varias obras, y entre ellas la intitulada:

Principi, progresi, perfecione, perdita, é ristabilimento

dell' antiqua arte di parlare da lungi in guerra, cavata da' Greci e da' Romani scrittori, e accomodata á presenti bisogni della nostra milizia. Torino, 1790: imp. por G. M. Briolo, en 8.° mayor. Dedicó esta obra al conde Morozzo, mayor del regimiento de Susa etc. Consta, la prefacion de XXIV págs. y la obra de 189, con cuatro láminas que manifiestan los modos de esta locucion: puede considerarse como los principios elementales de la telegrafía, é instruye en cuanto griegos y romanos hicieron sobre tan importante invencion. Tradújola al castellano D. Salvador Ximenez Coronado, director del observatorio astronómico de Madrid: imp. por Ibarra en 1795, 8.° marquilla.=Latassa, *Escrit. aragon.* tom. 6.°, págs. 268 á 274; y antes Sempère, *Escritores del reinado de Cárlos III*, págs. 7 y 8, habia dedicado al P. Requeno otro honorífico artículo con motivo de su *Saggi sul ristabilimento dell' antica arte de Greci é de Romani Pittori*, imp. en Venecia 1784; en que demostró la ventaja de pintar al *encausto* ó con ceras desleidas, en lugar de pintar al *óleo*.

Don VICENTE de los Rios, coronel de artillería, caballero del hábito de Santiago, académico de número de las reales Academias de la Historia, Española y de Buenas letras de Sevilla, y socio de la real sociedad económica Matritense. Nació en Córdoba á fines del año 1736, ó principios del siguiente, y murió en Madrid á 2 de junio de 1779. Comenzó su carrera militar en el regimiento de dragones de Villaviciosa el 30 de agosto de 1757, y en 22 de junio de 1760 ascendió á subteniente del cuerpo de artillería, donde permaneció hasta su fallecimiento. Fué profesor de esta facultad en el colegio de Segovia: se halló durante la guerra de Portugal en el sitio y toma de Almeida el año 1762: obtuvo el título de caballero de la órden de Santiago en 20 de febrero de 1779; y sus conocimientos cien-

tíficos, su exquisita erudicion, su buen gusto en la literatura, y la elegancia y pureza de su estilo, le hicieron digno de los elogios de todos los cuerpos sabios de que fué individuo, y del lugar preeminente y honorífico que estos le han dado entre los escritores castellanos de nuestros tiempos. (Nav. *Vida de Cerv.*, edic. de 1819, nota 45 de la parte II, págs. 557 y 58).

Escribió entre otras obras, y por lo que hace á la presente *Biblioteca:*

Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería que han florecido en España desde los Reyes católicos hasta el presente. Madrid, por Joaquin Ibarra. Año MDCCLXVII. —Un tomo en 8.º marquilla de 144 págs.

Esta obrita, aunque compuesta siendo el autor muy jóven, la presentó ó dirigió á la Real Academia de la Historia; la cual, habiéndola hecho examinar y enterada de la censura ó informe en junta de 30 de agosto de 1765, le concedió licencia de usar el título de académico en la impresion, por juzgar la obra digna de darse al público. Así lo estimó tambien muchos años despues, cuando habiéndose hecho raros los ejemplares sueltos de esta primera edicion, acordó se incluyese en el tomo 4.º de sus *Memorias* publicado el año 1805. Lástima es que no se hayan conservado las adiciones que el autor habia hecho á este *Discurso* y dejó inéditas cuando falleció.

Con motivo de haber descubierto el baron de Zach (*correspond. astronom. etc.*, vol. XLV, pág. 36) que la invencion de los cohetes á la congreve hecha en nuestro tiempo, era tan antigua y tan española, como que trató de ella Luis Collado en su *Manual de artillería* impreso el año 1586, le remití en 31 de enero de 1826 un ejemplar del *Discurso* de Rios, que apreció mucho, y le dió á conocer en Europa, haciendo un resúmen de los hombres ilustres que comprende en dicho tom. XLV, núm. III, pág. 234.

Discurso para la apertura de la escuela de táctica de artillería, dicho en el real colegio militar de Segovia por el capitan D. V. de los R., teniente de la compañía de caballeros cadetes del Real cuerpo de artillería, académico de número y revisor de la Real Academia de la Historia, supernumerario de la Española, y de la de Buenas letras de Sevilla, socio de erudicion de la regia sociedad. Madrid, MDCCLXXIII. Por D. Joaquin Ibarra, impresor de cámara de S. M.

Trató en este *Discurso* sobre la necesidad de la táctica de artillería para desempeñar el servicio de S. M., no solo con el fin de corresponder á la honra y confianza que habia merecido al rey y á la benignidad de sus superiores al encargarle la enseñanza de aquella ciencia, sino para persuadir á los jóvenes discípulos de las ventajas y gloria que debia resultarles de su aplicacion y esmero, como un incentivo eficaz que les hiciese mas gustoso el trabajo, suave el estudio y agradables las vigilias.

Instruccion militar cristiana, traducida del francés para uso de los caballeros cadetes del real colegio militar de Segovia, por el capitan D. V. de los R.—Madrid, MDCCLXXIV. Por D. Joaquin Ibarra, impresor de cámara de S. M.

Con arreglo á lo prevenido en las ordenanzas de aquel colegio, donde se declara expresamente que el objeto preferente en el gobierno y direccion de sus alumnos ha de ser el respeto á la religion y á la pureza de las costumbres, é interesándose en esto vivamente el religioso ánimo del rey (el Señor D. Cárlos III), pareció muy oportuna para el mejor logro de este fin la *Intruccion cristiana* que está inserta en las *Horas militares* impresas en París el año 1771. A las ideas claras y sencillas que da de la religion, reune sólidas y juiciosas máximas para el arreglo y conducta de los militares, no solo en la línea moral, sino tambien en el trato y porte civil; lo que unido á la facilidad de su método y estilo, la hace sumamente apreciable y propia para la educa-

cion de los cadetes del colegio; y por lo mismo excitó el zelo de sus gefes y directores para disponer la traduccion de esta obra.

El concepto que merecieron sus obras, junto con el mérito contraido anteriormente en la carrera militar, y sus demás circunstancias recomendables, le grangearon el aprecio y estimacion del soberano, y tuvo la gloria de que S. M. se dignase manifestarlo, diciendo públicamente cuando supo el peligroso estado de su salud: *sentiré que se muera, porque perderé un buen oficial*. Perdieron con efecto el rey y la patria un buen soldado, y perdió la academia un ilustre miembro; pero vivirá eternamente en su memoria. (La Academia Española en su prólogo á la gran edicion del *Quijote* de 1780, pág. XIII); y allí mismo, tratando de que Rios se habia propuesto hacer analísis de las demás obras de Cervantes, como lo habia hecho del *Quijote*, añade: "pero cuando la Academia esperaba recoger estos nuevos « frutos de su bien cultivado ingenio, tuvo que llorar su « temprana muerte, igualmente que los demás ilustres cuer- « pos de que era individuo, y con particularidad el real « cuerpo de artillería, á quien dejó un monumento indele- « ble de su amor y de su ciencia militar en la *Táctica de ar- « tillería*, que trabajó con incesante desvelo, y concluyó « poco ántes de morir. Habla mas adelante de que su cons- « tante aplicacion y anhelo por concluir cuanto ántes la « *Táctica* no le permitió acabar del todo el analísis" (del *Quijote*).

Sin embargo de esta asercion de la Academia, de haber *concluido* Rios su *Táctica* poco ántes de morir; al publicarse en 1784 el *Tratado de artillería* de D. Tomás de Morla, capitan de aquel cuerpo, dijo este autor en su prólogo (página XXII): "El (Tratado) de artillería encargado princi- « palmente al erudito y sabio oficial D. Vicente de los Rios, « estaba *incorrecto é incompleto* por sus ocupaciones y tem-

« prana muerte; con cuyo motivo, y el de ser obra mia mu-
« cha parte de él, trabajada en sus ausencias, se me mandó
« completarlo, corregirlo y uniformarlo. El Tratado ha
« perdido mucho en este trueque; pero solo me tocaba obe-
« decer." ¿Y cómo pudo perder mucho en ese trueque un trabajo incorrecto é incompleto en corregirlo, completarlo y uniformar sus doctrinas? Quien haya leido las obras de Rios no habrá dejado de admirar su buena lógica, la precision de sus razonamientos y su bello estilo; calidades que eran mas de esperar en una obra que le ocupaba con tanto afan, y que dejó concluida al tiempo de su fallecimiento, segun dice la Academia; no siendo de creer que en los cinco años que mediaron desde 1779 á 1784 se hiciesen tan importantes adelantamientos en esta parte de la ciencia militar, que pudiera contemplarse la obra de Rios como rancia, anticuada y envejecida.

De otras obras de Rios, aunque no sean de este lugar, nos parece por la grata memoria debida á su distinguido mérito, hacer tambien, como de paso, alguna breve mencion, á ejemplo de otro moderno escritor del mismo cuerpo. (Salas, *Mem. hist. de la artillería española*, págs. 191 á 193: =1.ª *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra:* 2.ª *Memorias de la vida y escritos de D. Esteban Manuel de Villegas):* 3.ª *Analísis del* QUIJOTE. Leyó en la Academia Española la primera de estas obras en el año 1773, y la tercera en 1776; y la Academia, juzgándolas escritas con buen gusto, selecta erudicion y mucho juicio, acordó publicarlas al frente de la magnífica edicion del QUIJOTE que dió á luz en 1780, insertándose asimismo en las que repitió la Academia en 1782 y 1787. (Véase *Vida de Cervantes* por Nav., parte II, páginas 216 á 218). En el año 1774, contrayéndonos á la segunda de estas dichas tres obras, publicó el señor Rios, impresa en Madrid por D. Antonio de Sancha, la segunda edicion de las *Eróticas y traduccion de Boecio* de D. Esteban

Manuel de Villegas (1), añadiendo algunas poesías inéditas y las *Memorias de la vida y escritos* de tan ilustre poeta, escritas con tanto juicio, erudicion y exactitud que mereció el aprecio de los literatos de aquel tiempo, y especialmente del ilustrado ministro de Gracia y Justicia el Excmo. Señor D. Manuel de Roda y Arrieta, á quien dedicó esta obra; la cual consta de dos tomos en 8.° mayor: en el 1.°, despues de la Dedicatoria y de dichas *Memorias*, se contienen las *Eróticas* ó todas las poesias de Villegas; y en el 2.° la traduccion de los cinco libros de *la Consolacion* (2) de Severino Boecio, habiendo sustituido á la vida de este, y á la *Relacion breve de la vida del rey Teodorico* que puso Villegas, algunas noticias extractadas de varios autores, y principalmente de las historias literarias de Italia sobre la vida del autor y la edad en que floreció.

VICENTE Rodriguez, portugués y piloto mayor, que hizo dos viajes á la India oriental, el primero en el año 1568, y el otro en 1570, escribió:

Roteiro da carreira da India, dos rumos porque se ha de governar em toda a viagem, e dos sinaes que em toda ella se achao, e em que paragem sao particulares, com as differenças da agulha. Ms. en 4.° que existia en la librería del conde de Redondo, y una copia en la del marqués de Abrantes: mereció esta obra la aprobacion de los matemáticos mas cé-

(1) La primera edicion de las Eróticas se hizo en Nájera (patria de Villegas) por el impresor Juan de Mongaston, y salió á principios de 1618, aunque el autor las habia presentado para obtener las licencias necesarias en 1616 (cuando tenia 20 años de edad) segun la *aprobacion* dada en Madrid á 23 de diciembre, la de Cristóbal de Mesa en 3 de enero de 1617, y la licencia dada por el Consejo en 19 del propio enero: las erratas se corrigieron por el licenciado Murcia de la Llana á 13 de marzò 1618, y la tasa se firmó por Pedro Montemayor del Mármol, en Madrid á 5 de abril inmediato.

(2) La publicó Villegas en 1665, cuatro años antes de su fallecimiento, que fué en 3 de setiembre 1669.

lebres, principalmente del P. Cristóbal Bruno, jesuita; y de ella hacen mencion el P. Eusebio Nieremberg en la *Filosofía curiosa*, y Manuel de Figueiredo en su *Hidrografía*. =Barbosa, *Bib. lusitana*, tom. 3.°, pág. 787: cítanla tambien el continuador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, columna 1157; y D. Nic. Antonio, *B. h. nova*, tom. 2.°, página 329; mas este, despues del nombre Vicentius Rodriguez añade "ac Didacus Alphonsus. . . . . . . ut videtur, « confecerunt simul."

Otro ejemplar Ms. de dicho Derrotero existia en la biblioteca Real de Madrid, sala de Mss., estante J, códice en 4.°, número 86, encuadernado en tafilete, fols. 147 « 170; el cual empieza: "Partindo da cidade de Lisboa « para a India, he bon seguir a derrota da ilha da Madera « ou lo Porto-Santo etc." Y acaba: "porque avendo vista « delas, poderes saber novas certas da India onde está oui « zores para fazerdes vosso caminho, como virdes que seya maes cerviço de sua Magestade." Contiene tambien la navegacion de Mozambique para la India: trata del movimiento de las aguas y variacion de las agujas en aquellos mares; y, últimamente, de lo que han de hacer los pilotos cuyas naves no hubiesen para el 15 de julio montado el cabo de Buena-Esperanza, que entónces deben ir á la isla de San Lorenzo.—A la version en portugués de este Ms., y desde el fol. 172, seguia la traduccion al castellano, de que solo habia dos hojas y media.—Hay copia en el Dep. hidr., tom. 1.° de Mss.

VICENTE Rois:

Dos Derroteros de la India Oriental, que cita en el suyo Alejo de la Mota=El adicionador de la *Bib.* de Pinelo, tom. 2.°, col. 1088.

Don VICENTE Sanchez Boado:

Instruccion destinada á las tropas de infantería y caba-

lleria, y á los oficiales que sirven en los puestos avanzados, recopilada de la que Federico II dió á sus oficiales de caballería, traducida del francés. Madrid: un tom. en 8.°, impresa de órden superior en la imprenta Real año 1804.

Don VICENTE Sanchez Cerquero, brigadier de la armada, académico de mérito de la Academia Gaditana de nobles artes etc. Nació en el Ferrol, y principió su carrera en el cuerpo administrativo de la armada en 1802: en 1808 fué promovido á oficial de la 5.ª clase, y por real nombramiento de 5 de enero de 1810, pasó al de ingenieros en su mismo departamento de Cádiz. En marzo de 1815, por eleccion del general Enrile, comandante en gefe de la expedicion destinada á Costa-firme, se embarcó en clase de ayudante suyo y como ingeniero de la escuadra ó comboy: desplegó en todos los lances, riesgos y operaciones su inteligencia y actividad como facultativo, y su valor y serenidad como militar: se encontró en el incendio del navío de su destino San Pedro Alcántara, siendo uno de los tres tenientes de navío que permanecieron á bordo hasta el último extremo, por lo que les alcanzó la explosion hallándose todavía á un tiro de piedra, y él fué herido en una pierna. Habiendo pasado al ejército con el empleo de teniente coronel, fué luego destinado en 1823 por real órden y bajo instrucciones del Excmo. Sr. D. José Luyando, á la comision hidrográfica del reconocimiento, situacion y sonda de los bajos del Estrecho de Gibraltar para rectificar su carta marítima; la cual trazó, dibujando ademas un plano de Tarifa; cuyo trabajo fué apreciado por la superioridad. Incorporado nuevamente, en 1827, en el cuerpo de ingenieros de marina, y en su anterior clase de ingeniero ordinario, desempeñó comisiones de suma importancia. En 1830, obtuvo el pase á batallones de marina con el empleo de teniente coronel, y despues el de comandante del primer ba-

tallon, sin que este nombramiento obstase al desempeño de diferentes comisiones facultativas, propias del arma y de su anterior carrera. En febrero de 1843, fué nombrado director de las fundiciones de artillería para la marina en Sevilla; y en 3 de junio se le ascendió á brigadier con destino á los tercios navales, á los cuales no pasó por habérsele hecho al dia siguiente director de los cuerpos de constructores é hidráulicos; y, finalmente, en 1844 se le dió la direccion del colegio naval que debia establecerse en la poblacion de San Cárlos, contigua á la ciudad de San Fernando; dedicóse á la habilitacion del edificio destinado á este objeto, y teniendo ya, á fines del mismo año, concluido lo mas difícil, se le confirió en propiedad la comandancia principal de aquella brigada de artillería. Una de las principales providencias que allí tomó fué la reconstruccion y arreglo de la batería doctrinal, y ya la tenia concluida proponiéndose realizar en seguida otros planes para mejorar el cuerpo de su mando, cuando la muerte puso término á su zelo y afanes en 21 de junio de 1845. Escribió:

Principios de artilleria y balistica aplicados á la Marina, para servir de instruccion á los oficiales de la corporacion de la armada. — San Fernando: imprenta de D. José García, denominada de *Minerva*. Año 1843. = Un tomo en 4.° con 204 págs., á mas de 8 hojas que ocupan sus dos portadas, dedicatoria, prólogo, índice y fe de erratas; y al fin 4 tablas prolongadas y una lámina con 20 figuras.

Divídese la obra en 15 capítulos, á saber: 1.° Introduccion; 2.° Descripcion particular del *péndulo balistico*, y determinacion de sus centros de gravedad y oscilacion por *Hutton;* 3.° Descripcion particular del *péndulo balístico*, por el general *Douglas*, y sus resultados en las pruebas; 4.° De las piezas de artilleria en general; 5.° Del alcance; 6.° Del acierto en el tiro; 7.° De la inercia en las piezas de artillería;

8.º De la penetrabilidad de las balas en masas de madera; 9.º De la resistencia que el aire opone á los proyectiles; 10. Del fluido elástico en que se convierte la pólvora al inflamarse; 11. Resúmen, ó reflexiones sobre la complicacion de elementos que hace imposible la solucion del problema del mejor cañon, ó de un sistema perfecto de artillería; 12. De la pólvora, de sus pruebas y conservacion; 13. Del tiro en la artillería naval; 14. De las punterías en la mar; 15. Conclusion. — Síguense en 21 págs. 34 *Notas* reclamadas en el cuerpo de la obra, y un apéndice en que se extracta de la obra del general francés de artillería Paixhans, intitulada *Nouvelle force maritime*, lo concerniente á los cañones nuevos que arrojan cuerpos huecos: se manifiestan las circunstancias principales de los nuevos cañones ingleses de *Monk* y de *Dundas*, y se explican las ventajas de los cebos fulminantes en la artillería de marina, etc. — De las tablas colocadas al fin de la obra, la 1.ª y la 2.ª pertenecen al *tiro por el método de las tangentes* en buques de guerra: la 3.ª es de *altura* en los cascos y arboladura de buques de guerra franceses; y la 4.ª es de los *ángulos* subtendidos por la arboladura de los mismos. — Precede á toda la obra una modesta y breve dedicatoria á la oficialidad del cuerpo general de la armada y de su artillería; y luego el prólogo, en el cual expone el Sr. Sanchez el motivo de haberse animado á dar en este pequeño libro la sustancia de los principios de la ciencia de la artillería, porque habiéndose adelantado tanto en ella por otras naciones, en España nada ha vuelto á aparecer, desde el *Tratado* del Sr. Rovira de 1787 "que pueda reputarse á propósito para que los individuos « que se dedican al estudio de esta profesion, se formen con « el caudal de conocimientos científicos que las experiencias « y el adelanto de la teórica han producido desde aquel « tiempo, elevando esta ciencia á un grado superior, y ofre« ciendo ventajas de la mayor importancia á las naciones

« que mas la han cultivado, particularmente de treinta ó « cuarenta años á esta parte etc. "

En el anuncio de esta obra, inserto en la Gaceta de Madrid de 23 de setiembre 1843, núm. 3289, se ha anticipado ya un justo juicio de su mérito y utilidad, muy conforme al que habiamos formado desde luego que pudimos leerla; y se recomienda su adquisicion "singularmente á « los marinos, á quienes aprovechará mucho en todos casos « para aplicar á la práctica la doctrina que encierra."

Don VICENTE Tofiño de San Miguel, jefe de escuadra de la armada naval. Nació en Cádiz á 6 de setiembre 1732: fueron sus padres D. Diego Tofiño de San Miguel, natural de Villanueva de la Serena, y Doña Juana Vandewalle y Guzman que lo era de aquella ciudad. D. Diego principió la carrera militar en el regimiento de infantería de Portugal: por su reforma pasó al de Murcia como capitan agregado, y en 1739 obtuvo compañía: en 1742 marchó al ejército de Italia que mandaba el conde de Gages: allí, D. Diego y su hijo mayor D. Francisco Javier pasaron á guardias españolas en clase de segundos tenientes; y ambos sacrificaron sus vidas en la batalla de Placencia en 15 de junio 1746; el padre en la accion, y el hijo, de resultas de sus heridas, pocos dias despues. Nuestro D. Vicente, huérfano ya de padre y madre á la edad de doce años, quedó al cuidado de una hermana suya y de un tio sacerdote en Extremadura, y el rey le agració con plaza de cadete, para su debido tiempo, en guardias españolas; concediéndosela al fin efectiva, con dispensa de edad, en 1747; pero por falta de medios para sostenerse en este cuerpo con el brillo necesario, pasó al citado regimiento de Murcia, á su solicitud, en 1750. Ascendió aquí á subteniente en 9 de setiembre 1752; á teniente de la compañía coronela en 24 de abril 1754, y 42 dias despues á ayudante del mismo regimiento; del cual

pasó al de Soria, en dicha clase de teniente, en fin de diciembre del propio año. El que ni por el rigor del castigo habia podido aprender el *arte de Nebrija*, supo aprender por sí solo, desde que entró en la milicia, los quince libros de *Euclides*; y en 1751, aprovechando el permiso concedido para que los oficiales de otros cuerpos pudiesen concurrir á la academia que el ministro Ensenada abrió en Cádiz, y confió á los oficiales de artillería, se aplicó Tofiño á perfeccionarse allí en sus estudios privados, y entregado además á la física experimental, que entónces cundia en España, llegó á escribir un abultado cuaderno de observaciones, especialmente sobre la máquina neumática. Algunos años despues le llevó su destino á Segovia, donde se grangeó el trato y amistad con el ilustrado conde de Mansilla, que le franqueaba su selecta librería, y con el célebre Padre Isla. Pero de allí á poco volvió á Cádiz, nombrado, por eleccion de D. Jorge Juan, tercer maestro de matemáticas de la academia de guardias-marinas, con fecha de 18 de noviembre de 1755, con el sueldo de doce mil rs., y retencion de su empleo de teniente del regimiento de Soria, hasta 28 de julio 1757, que depuesta su repugnancia á dejarlo, quedó incorporado en la armada, y ascendido á teniente de fragata en 3 de setiembre de 1767: en el mismo año lo fué á teniente de navío: en 11 de diciembre del mismo á segundo maestro de dicha academia; y á director de ella en 6 de agosto 1768, á los 36 años escasos de edad. Continuó en este encargo, ya extensivo desde 1776 á las otras dos academias de Ferrol y Cartagena, hasta que despues de los demás ascensos de escala (*), fué en fin elevado á gefe de

(*) Obtuvo el grado de capitan de fragata en 1.º de junio de 1773: ascendió á capitan de navío graduado en 17 de febrero de 1776, y á la propiedad de este empleo en 13 de mayo de 1779: á brigadier en 15 de noviembre de 1784 y á gefe de escuadra en 19 de setiembre de 1789. Fué revelado del encargo de director por real órden de 19 de octubre de 1789.

escuadra en 1789. Ocupóse durante su magisterio en las observaciones astronómicas, sin dejarlas aun despues de mudadas á la Isla de Leon la academia y la compañía de guardias marinas de Cádiz, donde pasaba las noches en el observatorio, regresando de madrugada á su cuotidiana obligacion en la Isla. Los astrónomos y marinos Pingré, Fleurieu, Bordá y Verdun de la Creme, que visitaron dicho observatorio, hacen honrosa memoria de Tofiño en las relaciones de sus viajes, así como Lalande en la introduccion á su *Astronomía*. Consiguió Tofiño se le permitiese navegar en las ocasiones de menos urgencia ó vacaciones de las aulas, habiendo hecho en 1759 el viaje á Italia en uno de los navíos de la escuadra del mando del marqués de la Victoria, que condujo á España al Sr. D. Cárlos III, y sucesivamente otras campañas en distintos buques hasta el año 1780, en los mares Mediterráneo y Océano; y en 1782 se halló como ayudante del duque de Crillon en el memorable bombardeo de Gibraltar. Desde 1783 á 1788, auxiliado de oficiales discípulos suyos, se ocupó en el prolijo reconocimiento, sondas y demarcaciones de todos los puertos y costas de España y su correspondiente de Africa, y en la consiguiente formacion del grandioso *Atlas marítimo español* de que adelante, y siguiendo el órden cronológico de sus obras, harémos mas directa mencion. Era siempre consultado por las secretarías de Estado, Hacienda y Marina sobre todo proyecto científico. Fué académico de mérito de la Real Academia de la Historia, de las de Ciencias de Paris y Lisboa, é individuo de las sociedades de Amigos del Pais de Mallorca y Vascongada. Estuvo casado con Doña Gertrudis Esteller, y murió en la Isla de Leon (hoy ciudad de San Fernando) el dia 15 de enero de 1795, á los 62 años, 4 meses y 9 dias de edad. En 3 de noviembre 1798, leyó su elogio en dicha sociedad de Mallorca su individuo Don Mariano Antonio Togores, que tambien habia sido, como

guardia marina de la compañía de Cádiz, discípulo del señor Tofiño. Y le han tributado honoríficos artículos el autor de *Escritores del reinado de Cárlos III*, tom. 6.°, págs. 53 á 61, y 235 á 237, y Cambiaso en su *Diccionario de personas célebres de Cádiz*, tomo 2.°, págs. 237 á 242.

Escribió:

Compendio de geometría elemental y trigonometría rectilínea para el uso de los caballeros guardias marinas en su academia. Cádiz, 1770, un tomo en 4.° dedicado al Excelentísimo Sr. D. Jorge Juan.—Tiene al fin *Tabla de lo logaritmos de los senos, tangentes y secantes*, suponiendo el radio dividido en 100000000 de partes; y luego las *Tablas de los logaritmos de los números* desde 1 hasta 5000. Como el objeto de este corto tratado era facilitar la enseñanza de los guardias marinas, es grande la utilidad y suma la sencillez á que están reducidas las demostraciones mas complicadas de la geometría. Lo mismo sucede en la trigonometría, estableciendo en cinco teoremas fundamentales la resolucion de todos los triángulos rectilíneos.—Reimprimióse sin las tablas de logaritmos, en la Isla de Leon, año 1799, en 4.°

Observaciones astronómicas hechas en Cádiz en el observatorio de la compañía de caballeros guardias marinas. Por el capitan de navío D. V. T. de S. M., director de la academia de guardias marinas, y por D. José Varela, capitan de fragata de la real armada, y maestro de matemáticas en la misma academia, etc. Impreso de órden de S. M. en la imprenta de caballeros guardias marinas. Cádiz. 2 tomos en folio.—Comprende el 1.°, impreso en 1776, el *Diario de observaciones* desde 21 de junio de 1773 hasta 10 de diciembre de 1775; y el tomo 2.°, impreso en 1777, las continúa desde 2 de enero hasta 10 de diciembre de dicho año 1776. En la Introduccion se da una sucinta y justa idea del observatorio, sus instrumentos, métodos empleados en las observaciones y precauciones tomadas para cerciorarse de

su exactitud. Las observaciones son de inmersiones y emersiones de los satélites de Júpiter, pasajes del sol, de la luna, de los planetas y de las estrellas en un cuadrante mural de 6 pies de radio, y sus alturas meridianas; un eclipse de luna, la desaparicion del anillo de Saturno bien circunstanciada, la oposicion de Júpiter al sol, una ocultacion de Aldebarán por la luna, varios apulsos de la luna y de los planetas á las estrellas fijas, la declinacion de la aguja, etc. Merecieron la aprobacion de la Academia de ciencias de París, en cuya biblioteca se conserva un ejemplar ms. en 4.°

Atlas marítimo de España, que comprende todas las cartas construidas en el Océano y Mediterráneo, cuyas costas se describen en los derroteros siguientes:

Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo y su correspondiente de Africa, para inteligencia y uso de las cartas esféricas presentadas al rey nuestro señor; por el Excelentísimo Sr. Bailío fray D. Antonio Valdés, gefe de escuadra y secretario de Estado y del despacho universal de Marina. Y construidas de órden de S. M. por el brigadier de la real armada D. Vicente Tofiño de San Miguel, director de las compañías de Guardias marinas, de la real academia de la Historia, etc. Impreso de órden superior, en Madrid, por la viuda de Ibarra, hijos y compañía. Año 1787, un tomo en 4.°—Precede una *Introduccion* escrita por D. Jósé de Vargas Ponce, y dividida en dos partes: la 1.ª es una historia de los progresos de la geografía é hidrografía desde los tiempos mas remotos; y el asunto de la 2.ª es dar razon de los métodos con que se trazaron las cartas comprendidas en el expresado magnífico *Atlas*.

Hízose 2.ª edicion de este Derrotero, (corregido y adicionado por la direccion de hidrografía) en Madrid en la Imprenta Real el año 1832, un tomo en 4.° de 244 págs. sin las LX que ocupó la *Introduccion*, escrita por D. Josef de Vargas y Ponce, que se conservó y se ilustró con algu-

nas notas, y la advertencia en la cual se dió razon, entre otras noticias curiosas, de las que concernian á las mejoras y correcciones que se habian hecho en esta importante obra.

Derrotero de las costas de España en el Océano Atlántico, y de las islas Azores ó Terceras, para inteligencia y uso de las cartas esféricas presentadas al rey nuestro señor por el Excmo. Sr. Bailío Fr. D. Antonio Valdés, teniente general de la real armada, del consejo de Estado, secretario de Estado y del despacho universal de Marina. Y construidas de órden de S. M. por el brigadier D. V. T. de S. M., etc. etc. Impreso de órden superior, en la expresada imprenta. Año 1789: otro tomo en 4.º=La parte correspondiente á las islas Azores fué traducida por el Sr. Urboy de Portzampare, é impresa en Paris, año 1830, en 8.º, con el título de *Description nautique de l'Archipel des isles Azores, publiée en espagnol par D. Vincent Tophiño.*

Y de las observaciones sobre ambos *Derroteros*, tradujó y publicó en danés el Sr. P. de Lowenorn, año 1818, en Kiobenhavn, las comprensivas de las costas de España y Portugal, islas Baleares, y costa de Africa desde Cabo Espartel al de Bugía.

Véase *Memorias del Depósito hidrográfico*, tomo I, *Memoria primera*, págs. 1 á 6, 15 y sig., 17 á 61, y 79 á 84.

Doctor VICTORIAN Zaragozano. Nació en la puebla de Alborton, obispado de Zaragoza, á 12 de enero 1545: fueron sus padres Miguel Zaragozano y García Zapater, hacendados y de clase noble; estudió filosofía, matemáticas y otras ciencias: obtuvo el grado de maestro en artes, y el de doctor en medicina; escribió:

Reportorio de los tiempos compuesto por Juan Aleman, doctor en la medicina. Contiene las conjunciones, oposiciones, cuartos ó quintos de la luna, hasta el año 1610. Nue-

vamente corregido, y en muchas partes enmendado por el Doctor en artes y medicina Victorian Zaragozano de la puebla de Alborton. Impreso en Zaragoza por Juan Altarach, 1583, 8.°

=Latassa, *B. n. de escrit. arag.*, tomo 2.°, págs. 18 á 21. El adicionador del *Epítome de Bib.*, tomo 2.°, folio MCCXX vuelto, solamente hace mencion del *Lunario* impreso en 1584.

Lunario y reportorio de los tiempos, que sirve á toda la Europa, calculado y compuesto al meridiano y elevacion del polo de la muy insigne y real ciudad de Zaragoza, que sirve hasta el año 1910.—Imp. en Zaragoza por Juan Alterach, 1584, en 4.°, 1587 en 8.°, y 1590, idem.

Lunario y discurso del tiempo sobre el año 1592, *calculado al meridiano y elevacion del polo de la ciudad de Zaragoza*. Imp. allí por Alvaro de Acosta, 1592. 8.°

Lunario y Reportorio de los tiempos que sirve á toda la Europa. Dirigido al Rey D. Felipe N. S., con el arte del Cómputo castellano. Dirigido al muy ilustre Sr. Doctor Juan Marco, arcediano de Zaragoza. Zaragoza, por Matías Marer, 1594, 4.°

Lunario y Reportorio de los tiempos, que sirve á toda Europa. Dirigido al rey nuestro señor D. Felipe con el *Arte del cómputo castellano*. Zaragoza, 1599. Por Lorenzo de Robles, en 8.°

VIREY de Méjico:

Carta con fecha en Méjico, 3 *de marzo* 1544, *á Miguel Ruiz que estaba en la Habana, previniéndole, que teniendo noticia andaban por la costa de Tierra-firme* 6 *navios cosarios franceses, lo cual iba á saber y descubrir Juan de Anasco, que esperase con su navío á los que habian de salir de San Juan de Ulúa para España con caudales.*=Hallábase una copia en Sev., leg. 1.° de *Descripciones*.

VIREY de Méjico, y TOMÁS Bernardo de Quiros:

Cartas al rey, con fechas 28 de julio y 5 de setiembre 1588, dando cuenta de que Gonzalo Monte Bernardo, almirante de la armada de Alvaro Florez de Quiñones, entró en San Juan de Ulúa con 5 fragatas en 28 de junio, mientras el general iba con el resto de la armada para Tierra-firme; y que habiendo vuelto á la Habana en agosto, dejó en la fortaleza los caudales que conducia, por haber ya salido para España el general Alvaro Flores.

VIZCONDE de Centera.—Véase Don CÁRLOS Ibarra.

X

XERIF ALEDRIS, conocido por el Nubiense:

" Descripcion de España de Xerif Aledris conocido por « el Nubiense, con traduccion y notas de D. Josef Antonio « Conde, de la Real Biblioteca.—De órden superior.—Ma- « drid, en la Imprenta Real. Por D. Pedro Pereira, impre- « sor de cámara de S. M.—MDCCXCIX."=Un tomo en 8.° mayor, con el texto árabe, la traduccion al frente hasta la pág. 129, y al fin (pág. 130 á 234) muchas *Anotaciones.* Hay además un *Prólogo* del traductor, con distinta foliatura, donde da noticia de las causas del abandono que hubo en España, despues de la expulsion de los árabes, en custodiar sus escritos y en cultivar su lengua; y mirando este conocimiento de suma utilidad para ilustrar las cosas de nuestra historia, creyó conveniente traducir la *Descripcion árabe de España* de Xerif Aledris, *que aunque mútila é inexacta* trata de nuestra península mas de propósito que ningun otro geógrafo árabe que conozcamos. El autor vino de Africa á Sicilia, huyendo de una persecucion, y benignamente acogido por Rugero, rey de aquella isla, escribió allí su *Geografía* por el estilo de la de Estrabon, añadiendo á cada uno de los climas su tabla de longitud. Intituló su libro: *Recreacion del deseo, de la division de las regiones;* y con otro nombre *Libro de Rugero* porque le dedicó al mismo

principe. Escribió esta geografía el año 548 de la Hegira: de J. C. 1153.

Por desgracia (continúa el sabio traductor) este precioso « libro cayó en manos de un abreviador, que con pretexto « de compendiarle dejó solamente un miserable fragmento « falto de las tablas de latitud y longitud, erradas las dis- « tancias y viciada la escritura de muchos nombres. Tal es « la edicion Medicea, la única que de él se ha hecho en « Europa (imp. en Roma en 1592), y tal, por consiguiente, « la version latina que hicieron los Maronitas (imp. en Paris « en 1619). Unase á tan depravado ejemplar el poco cono- « cimiento de las regiones para poder corregir el original, y « la poca exactitud de la version latina por no haber leido « los traductores muchos geógrafos árabes." Habla Conde de las dificultades de una traduccion de esta clase y de escritura tan diversa de la nuestra: del método seguido por el autor que es el adoptado generalmente por otros geógrafos árabes y persas: de las medidas geodésicas con que los árabes señalan las distancias de los lugares. Todavía esperaba Conde que tal vez se lograse algun dia una edicion completa de Xerif Edrisi, si los mss. que adquirieron Pocock y Graw en Siria y en Egipto, no se habian perdido, y entretanto publicaba por la beneficencia de S. M. esta edicion, corregida cuanto ha sido posible, aunque sin el auxilio de mss. antiguos, con los defectos de las ediciones anteriores, y los inumerables descuidos del copiante. Conservó en la traduccion algunas voces árabes: se propuso corregir los errores manifiestos del texto original; y en las *anotaciones* explayar las congeturas que se le ofrecian recorriendo el tratado que traducia.

No han sido vanas las esperanzas del erudito señor Conde. Otro español, no menos instruido en el idioma árabe que interesado en la ilustracion de la historia de su patria, el señor D. Pascual de Gayangos, acaba de hallar entre mas de

7 mss. orientales en la biblioteca de la universidad de Oxford, y no pocos de ellos relativos á España, tanto históricos como geográficos, la *Descripcion geográfica* de nuestra península del Nubiense íntegra, y tal como la escribiera aquel célebre geógrafo para uso de Rugero rey de Sicilia. "No ha mucho (me escribia el señor Gayangos desde « Oxford en 25 de marzo de 1841) se ha encontrado en « París un ejemplar completo de dicha obra (la del Nu-« biense), y yo tengo ahora sobre mi mesa dos que per-« tenecen á la biblioteca de esta universidad, uno de los « cuales es copia harto antigua, y está además adornado « de mapas iluminados que representan los varios reinos « que alli se describen. Da tambien la casualidad de que el « compendiador era natural de la Arabia Feliz, y por lo « tanto, poco versado en la historia y geografía de occiden-« te; y asi es que suprimió páginas enteras de la *Descripcion « de España*, como pais que poco ó nada le interesaba. La « version castellana hecha por Conde de nada sirve, por « haber este literato copiado la traduccion latina, y dejado « subsistir en el texto que imprimió los muchos y gravísi-« mos errores que desfiguran el compendio. Algo mejor es « una traduccion francesa que se acaba de publicar en Pa-« rís de órden del gobierno; pero como no la acompaña el « texto original, y el autor no ha tenido por conveniente « el ilustrarla con notas críticas, está aun muy lejos de lle-« nar el vacío que la falta de una obra de esta naturaleza « debe producir en nuestra historia. Entra en mis planes el « sacar una copia exacta de la *Descripcion de España* segun « se halla en el mas antiguo de estos dos códices, cotejarla « con la del otro, apuntar las variantes y hacer despues lo « mismo con el de París. Veré despues si la puedo publicar « aquí, pues no es justo quede la España privada por mas « tiempo de tan interesante escrito." ¡Ojalá se cumplan tan patrióticos deseos!

El espíritu de investigacion que se ha generalizado en todas las naciones cultas de la Europa, va descubriendo muchas obras curiosas é importantes de nuestros mayores, que apenas se conocian sino por sumarios ó extractos muy superficiales é inexactos, mientras los originales coetáneos ó autógrafos yacian olvidados en nuestros archivos ó en los de los monasterios, en las antiguas catedrales, y aun en los de las ciudades y villas, y de los próceres y grandes de la nacion que no tuvieron la idea de ilustrar nuestra historia y sus propias casas, con las hazañas ó virtudes de sus progenitores. Efecto de este espíritu de indagacion y de curiosidad en el hallazgo de la obra completa del Nubiense, y la de la *Relacion de los mogoles ó tártaros*, escrita por Fray Juan de Plan de Carpin, cuya primera edicion completa hecha á vista de los mss. de Leiden, de París y de Lóndres. por Mr. D'Avezac en París año 1838, nos ha instruido de este importante viaje hecho en el siglo XIII, que no conocimos sino á retazos ó por fragmentos. Segun una nota de Mr. D'Avezac (pág. 55) "Sin hablar de los cosmógrafos « árabes anteriores al *Nubiense*, conocidos hoy con mayor ó « menor precision por los trabajos de los orientalistas, sus « obras no habian penetrado en la Europa cristiana. No su- « cedió así con el Edrisy de Mesina que redactó en 1153 « por órden de Rugero II, rey de Sicilia y de Nápoles, una « descripcion general de la tierra habitada, para la inteli- « gencia de un planisferio, que á ejemplo de Carlo Magno, « este príncipe habia hecho grabar en una plancha de gran « precio. Durante mucho tiempo no se conoció entre noso- « tros esta obra sino por una edicion compendiada impresa « en árabe, en Roma, año 1592, y con presencia de ella se « hizo por los maronistas Gabriel Sionite y Juan Hesronite « una traduccion latina publicada en París en 1619. Pero « Mr. Amedeo Jaubert, habiendo adquirido conocimiento de « un ms. de la biblioteca real, conteniendo el texto entero

« de la obra original, emprendió al instante una traduccion « francesa completa, para lo cual ha podido auxiliarse tam- « bien de un segundo ms. adquirido ulteriormente por la bi- « blioteca del rey, y adornado de un gran número de cartas « geográficas: el trabajo de Mr. Jaubert, impreso en la *Co-* « *leccion de viajes y de memorias* de la sociedad de geografía, « debe ocupar allí dos volúmenes, de los que solo el primero « se ha dado á luz."

Fray Juan de Plan de Carpin fué nombrado ó elegido para provincial de España en su órden de San Francisco, el año de 1230, y parece estuvo 10 años con varios encargos, hasta que en 1241, estaba ya de regreso en Alemania. Pocos años despues (en 1245) autorizado con las cartas credenciales del Papa Inocencio IV, salió de Leon de Francia el 16 de abril dia de Pascua, para su viaje á los Mogoles, en cuyo pais entró el 3 de julio de 1246, y regresó á Europa (á Leon) á principios del año 1248: poco despues fué nombrado arzobispo de Antivari, y destinado para ir con San Luis á la Tierra Santa, y al fin murio, segun puede conjeturarse, el año de 1252 ó al sigiente de 1253 en Italia.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.



BIBLIOTECA

MARÍTIMA ESPAÑOLA,

OBRA PÓSTUMA

DEL

EXCMO. SEÑOR DON MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE,

Director que fué del Depósito Hidrográfico y de la Academia de la Historia etc. etc.

IMPRESA DE REAL ÓRDEN.

TOMO II.

MADRID.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO,

Calle de Santa Isabel, num. 26.

1852.

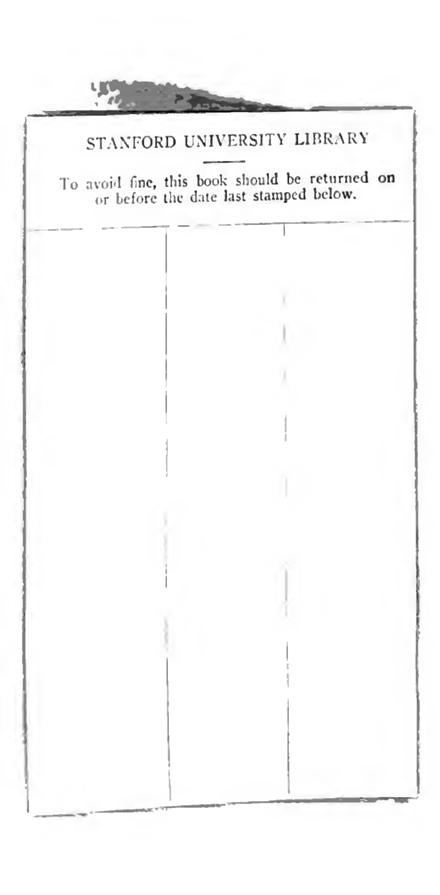
Esta obra consta de dos tomos, y de un Apéndice que contendrá los escritores anónimos recopilados por el autor, los contemporáneos que hayan merecido por la índole y mérito de sus producciones ocupar un lugar en ella, y los indices generales, así por el órden de nombres y apellidos como por el de materias.

Bastará para ser considerado como suscritor y recibir directamente el Apéndice, dejar una nota del nombre y residencia en el despacho de las obras de la Direccion de hidrografía, calle de Alcalá, núm. 56, en la librería de Matute, calle de Carretas, ó en la de Mr. Monier, en cuyos puntos se halla de venta la presente; y en las provincias, en los depósitos dependientes de la misma Direccion y principales librerías de las capitales.

ADVERTENCIA.

Esta obra es propiedad del Gobierno, y todos los ejemplares que no lleven el sello de la Direccion de hidrografía serán tenidos por fraudulentos.






Stanford University Libraries
3 6105 124 457 842
CIRCULATE

